

**CARTAS
ERUDITAS, Y CURIOSAS,**

QUE, POR LA MAYOR PARTE,
SE CONTINUA EL DESIGNIO

**DEL THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,**

COMPARANDO, O REDUCIENDO A DUDOSAS,
varias opiniones comunes.

DEDICADAS

A LA REYNA NUESTRA SEÑORA

DOÑA MARIA BARBARA

DE PORTUGAL.

DE LA MANO DEL EXC.^{mo} SEÑOR MARQUES

DE LA ENSENADA,

CONSEJERO DEL TOYSON DE ORO, DE EL
Consejo de Estado, Secretario del Despacho Uni-
versal, de Guerra, Marina. Indias,
Hacienda, &c.

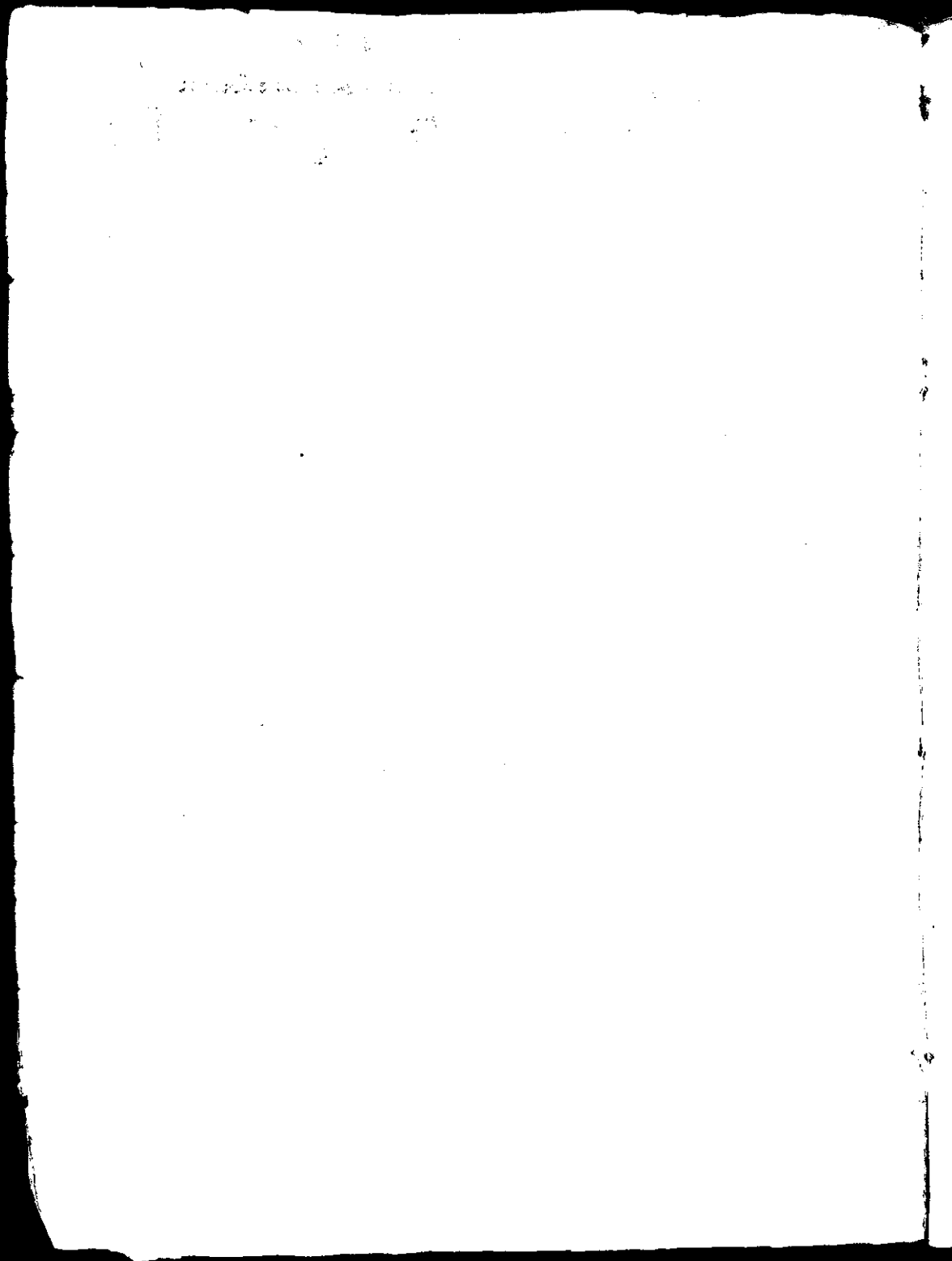
ESCRITAS

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON FRAY BENITO

Geronymo Feyjô, Maestro General de la Religion de
San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO QUARTO.

Con Privilegio. EN MADRID: En la Imprensa de los Here-
deros de Francisco del Hierro. Año de 1753.



A LA REYNA
NUESTRA SEÑORA
DOÑA MARIA BARBARA
DE PORTUGAL.



*En otra ocasion tuve
mucho que vencer,
dentro de mi mismo,
en desembarazarme
de el pavor, que me
inspiraba la Magest-
ad del Trono, para
poner à los pies de èl un libro mio; hoy,
mirada à ciertas luzes la misma empres-
sa, se me representa duplicado el moti-
vo de el temor, por añadirse ahora à la
veneracion de la Magestad, la reverencia
de el sexo; cuyas prerrogativas constitu-
yen otra especie particular de Soberania,*

à quien todo noble corazon rinde otra especie particular de vassallage. Pero, Señora, aplicandome à considerar la materia con mas reflexion, en effos mismos respetos, que me asustan, veo envueltos titulos, que me alientan. Es V. Magestad Reyna; pero Reyna, que no se ha desdennado de hacerse leer algunos ratos mis despreciables producciones. Es V. M. Reyna; pero Reyna, como es notorio à todo el mundo, discreta, y sabia; lo que assi como la proporciona para conocer todos mis yerros, la dispone tambien para disculparlos; siendo cierto, que en la censura de agenos escritos, los mas Sabios son los mas indulgentes. Es V. M. Reyna de España, pero tambien Princesa de Portugal; lo que para darme aliento significa mucho, porque me lisonjeo de que V. M. confirme, con su favor, el afecto, de que me hallo reconocido à su

Pa-

Patria ; pues aunque à todas las Naciones han debido bastante aceptacion mis Escritos , à ninguna tanta como à la Portuguesa.

Testimonio de esto es el grande consumo , que se hizo , y hace de mis libros en Portugal. Testimonio de esto es haverse dedicado un ilustre , y docto Procer Portuguès (A) à la prolixa obra de ilustrar con nuevas pruebas, todas mis particulares opiniones , la que tenia muy adelantada para hacerla pública , quando , con gran dolor mio, comun à toda la Republica Literaria , le sobrevino la muerte. Testimonio de esto es haver otro Noble de la misma Nacion , (B) tomado la trabajosa tarèa de formar Indice general de mis Obras, que, impresso yà, corre por España en Tomo separado. Testimonio de esto es , que haviendo un Religioso Portuguès , poco instruido en las materias,

que

(A)
El Excmo. señor
Conde de Eix-
zeyra,

(B)
Don Diego de
Faro y Vascon-
celos , Caballero
professo en la Or-
den de Chigito.

que han sido objeto de mis especulaciones, dado à luz el año de 43. un libro, en que procuraba impugnar varias asserciones mías, reconociò luego una general displi- cencia en sus compatriotas à dicha Obra. Parece, que por esto no la ha continuado, aunque su intento era componer, no un solo Tomo, sino algunos, como se colige de que al que diò à luz rotulò, Tomo pri- mero.

Bien comprendo, Señora, que en esta benevolencia, que debo à la Nación Portuguesa, no debo contar por merito mio lo que es generosidad suya. Aca- so algunos la imaginaràn passion Nacional; porque, haviendo yo nacido en los ultimos confines de Galicia, hàzia Portugal, es facil equivocar la qualidad de vecino, con la de pàysano. Mas como nadie es capáz de poner prisiones à la Imaginacion, no pude atajar el arrojado vuelo, que tomò
la

la mia à buscar otra causa ; que , à ser bien verificada , altamente lisonjearia mi amor proprio. Acafo (què sè yo?) me ganò el afecto de aquella animosa Nación haver reconocido en mi rumbo Literario cierta imitacion de su genio : de aquel genio , digo , cuyo elastico impulso naturalmente rompe bàzia empreffas altas , y peligrosas : de aquel orgullo arrogante , que , no cabiendo dentro de todo el Mundo conocido , se ensanchò por millares de leguas al Oriente , y al Poniente , à una , y otra India : de aquel noble aliento , que diò à una Provincia la conquista de tantas Provincias , por medio de tantos Heroes , que , divididos pudieran ilustrar muchos Reynos ; quales fueron los Gamas , los Almeydas , los Alburquerque , los Castros , los Pachecos , los Silveyras , los Magallanes , y otros , cuya fama durarà quanto dure el Mundo.

Aca.

*Acaso (vuelto à decir) me captò la
benevolencia de los Señores Portugueses
contemplar en alguna manera imitada en
mi proyecto de impugnar Errores comunes
(entiendase esto con la reserva que me pre-
vino Ovidio : Si licet in parvis exem-
plis grandibus uti) la magnanimidad
de aquellos ilustres Conquistadores : pues
no podian mirar mi empreſſa , ſino como
extremamente ardua , extraordinaria,
peligroſa. Combatir errores envejecidos,
es lidiar con unos tan raros monſtruos,
que en vez de debilitarlos la ſenectud , les
aumenta el vigor. La qualidad de comunes
deſde luego hacìa ver, que havia de armar
contra mi una multitud inmenſa de ene-
migos, como de hecho, deſde los principios
ſe vieron tan cubiertos de ellos las campa-
ñas , que apenas me quedaron , ò como fa-
vorables , ò como indiferentes , la decima
parte de los mortales. Y aun eſte corto nu-
me-*

mero se me acortò mucho mas, luego que me vieron en el empeño de establecer la igualdad intelectual de los dos sexos; vindicando al amable, y dèbil, de la injuria, que generalmente, ò casi generalmente, se le hacìa en negarle esta igualdad. O, quantos Sarcasmos me atraxo esta noble empreſſa!

Mas la oposicion, que padeci en esta parte, si no se desvaneciò enteramente, se disminuyò mucho, desde que V. M. hizo ver al Mundo la extraordinaria capacidad de que la dotò el Cielo. Yà discurro, que callaràn los muchos, que, solo à titulo de Varones, pretendian superioridad de talentos sobre el otro sexo, viendo en una Reyna la inteligencia de seis lenguas, quando ellos apenas aciertan à explicarse medianamente en la nativa. Discurro, que yà callaràn los muchos, que, siendo casi inhabiles pa-

ra toda Ciencia ,ò Arte, sin otro titulo, que el de su sexo,pretenden la misma ventaja;al ver una Reyna,que sobre otras habilidades , que le comunicò una excelente educacion,comprehenfivamente possée todos los primores de la Musica , en quanto Ciencia,y en quanto Artes; esto es,la Theorica,y la Práctica. Discurro, que yà callarán los que,sin mas titulo, que el de su Varonía , aspiran à essa preferencia, viendo una Reyna , que en la conversacion maneja con una justa Critica, especies Historicas , Politicas , y Morales; y aun , quando intervienen Personas Ecclesiasticas , usa con gran propiedad, al mismo tiempo, que con discreta parsimonia , de los lugares de la Escritura; no sabiendo ellos salir de los assumptos mas vulgares , y comunes. Yo , solo capitulo aqui los ineptos , porque solo los ineptos hablan , y sienten indignamente

te

te de la racionalidad de las Mujeres.

Pero, adonde voy? La passion, Señora, por aquel Escrito, en que creo desfarmè enteramente la preocupacion vulgar ofensiva de el bello sexo, insensiblemente me iba desviando de mi proposito, que unicamente mira à implorar la generosa indole de V. M. al fin de que admita con agrado el que ahora pongo à sus pies; lo que executo, usurpando la sonora voz de aquel Cisne de el Tajo, ò Virgilio Lusitano, el gran Camoens, en la Dedicatoria de sus Lusíadas al Magnanimo Rey Don Sebastian. (C)

*Inclinay per hum pouco á Magestade,
que nese augusto gesto vos contemplo,
os olhos da Real Benignidade
ponde nõ chao, vereis hum novo exemplo, &c.*

Mas, Señora, lo que en esto suplico à V. M. es tan conforme à su noble genio, que no dudo obtenerlo, assegurandome

(C)
Lusíadas, Canção
to 1.
Estancia 9.

todos , que entre las muchas virtudes ,
que adornan essa regia alma , sobresale
la de la Benignidad , como qualidad ca-
racterística suya. Esta virtud , Seño-
ra , en los Particulares , no es mas que
una virtud ; en los Principes , es virtud
heroyca. Que cada uno con sus iguales ,
el inferior con el inferior , sea afable ,
dulce , amoroso , complaciente , bondad
es , pero una bondad de corto merito.
En la elevacion , que dà à unos mortales
sobre otros , ò la fortuna , ò el nacimien-
to , es donde tiene un especial atractivo
este hermoso atributo ; tanto mayor ,
quanto es mayor la desigualdad , logran-
do su mas alto lustre en la eminencia de
el Trono. Decia Seneca , que conser-
var en una alta fortuna un semblante
plácido , un trato agradable para to-
dos , es proprio de un animo soberana-
mente excelso : *Magnam fortunam*

mag-

magnus animus decet : magni autem animi est placidum esse, tranquillumque. (lib. 1. de Clementia)
Nadie mejor entiende lo que es la verdadera grandeza , que quien sabe moderar su pompa para hacerla amable. Disminuyendole la apariencia , le aumenta la realidad. Con lo que se dobla baxia los humildes , engrandece su derecho à las adoraciones. Quien no se enamora de la azuzena? de aquella Reyna de las flores , al ver que, rebaxando parte de la estatura agigantada , que le diò la Naturaleza , dobla la cerviz , se inclina como saludando afable à todas las demás , que en qualidad de humildes vassallas mira à sus pies? Esto es saber ser Reyna. Por esso Lucrecio Borsato la puso por symbolo de un Principe afable, con el lemma, nunquam erigitur. Y no con menos elegancia el Aresio al
mis-

misimo intento , le aplicò estotro , en su idioma Toscano : Non di dice al' alteza il capo chino. *Persona*, que frequenta el Palacio , me ha certificado ser en *V. M.* tan inalterable la virtud de la Afabilidad , que no se la ha visto hasta ahora , en el casual descuido , ò falta de algun domestico , corregirle , ni con voz aspera , ni con semblante desagraciable ; añadiendome , que en conversacion ha testificado varias veces una gran displicencia baxia el proceder opuesto. Gran documento para tantos Señores , (y aun Señoritos) que en la ceñuda imperiosidad con que tratan à sus Criados , muestran estår olvidados de que son criaturas de la misma especie que ellos.

Bien creo yo , Señora , que esto en *V. M.* sea efecto de un corazon naturalmente bueno. Pero me inclino à que con este principio , concurre otro de orden mas al-

to ; quiero decir , con la *Naturaleza* ;
la *Gracia*. Yo no he recibido especie po-
sitiva , de que *V. M.* tenga particular
devocion con aquel dulcissimo , y discre-
tissimo *Director de la Vida Espiritual*,
el *Divino Sales* ; ò constituido la doc-
trina de este gran Santo , por regla de
su conducta. Pero una ilacion , que juz-
go algo mas que conjetural , me lo per-
suade. Fundò , y dotò *V. M.* el Conven-
to de *Religiosas de la Visitacion* , que
hay en essa Corte , de que , siendo el pri-
mero de essa angelica Familia , que vè
Castilla en su territorio , justamente
puede felicitarse , cantando con el *Poe-
ta* , ò sea con la *Sibyla*.

Jam nova progenies cælo demittitur alto.
*La fundacion de una Comunidad Reli-
giosa* , prescindiendo de determinado
Instituto , solo prueba , à la verdad , aque-
lla devocion fervorosa , y zelo de el ma-

por servicio de Dios, de que V. M. diò,
y dà tantas muestras en su regular modo
de vivir. Pero la determinacion à un
Instituto, que debe su origen, y su Re-
gla al glorioso San Francisco de Sales;
significa sin duda, sobre lo dicho, un es-
pecialissimo afecto à este gran Santo, y
à su celestial doctrina.

Digo, pues, Señora, que en consi-
deracion de lo dicho, me persuado à que
el suavissimo trato, que V. M. dispen-
sa à sus domesticos, no solo proviene de
su nativa bondad, mas tambien de su
estudio en la santa Escuela de el Divi-
no Sales; porque veo en la Institucion
Christiana, que el Santo dirigió à una
Señora casada, sobrina suya, puntua-
lissimamente estampada, entre otras, la
dulce maxima, que V. M. practica con
todos, mas con mayor esmero con sus
domesticos. Consta aquella instruccion
de

*de ocho reglas, de las quales la quarta
està concebida en estos terminos: Tened
cuidado de ser suave, y afable pa-
ra todo el mundo; mas sobre to-
do, con los de vuestra casa.*

*Me he detenido, Señora, en la gra-
ta contemplacion de esta, que llamo co-
mo característica virtud de V. M. no
porque yo la dè alguna preferencia, res-
pecto de las demás, con que V. M. edifi-
ca, y dà exemplo à sus vassallos; y en que
copia las del Rey su Esposo, Don Fer-
nando el Justo, y de tantos gloriosos
Progenitores; sino porque à ella debo la
resolucion de dedicar à V. M. este libro.
Còmo offarìa yo, sino en confianza de la
extrema benignidad de el Numen, acer-
carme à tan excelsa ara, con tan humilde
ofrenda? Consuelame el ver, que V. M.
con la dignacion de acetarla, le darà el
valor, que de otro modo no pudo adqui-
rir.*

Tom. IV. de Cart. ¶ *rir.*

*rir. Serà apreciable, puesto à sus pies, lo
que sale despreciable de mis manos ; que
à quanto se consagra al Templo , hace
precioso la fortuna de su destino, por mas
que sea imperfecta la labor , ò baxa la
materia.*

*Nuestro Señor guarde à V. Mage-
stad muchos años. Oviedo, y Henero, 8. de
1753.*

Señora.

Fr. Benito Feyjod.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr.

Joseph Balboa , Predicador General de la Religion de San Benito , Abad que ha sido del Monasterio de Santa Maria la Real de de Hyracle , &c.

DE orden de nuestro Rmo. P.M. Fr. Inigo Ferreras, General de la Congregacion de San Benito de España , Inglaterra, &c. he visto , y examinado el quarto Tomo de *Cartas Eruditas , y Curiosas*, de nuestro Ilustrísimo , y Rmo. Señor, el Padre Maestro Don Fr. Benito Feyjoò , del Consejo de su Magestad , &c. à tiempo que en la casual Letura de Monf. Rollin , hallè una discreta reflexion de Monf. Des-Preaux, que me desembazara de la formal-confusion que el rubor pone à la pluma del mas minimo de los Discipulos , para censurar las Obras de tan gran Maestro ; y en circunstancias que nadie ignora , dandome la verdadera idèa del precepto que se me impone , y del parecer que se pide.

Quando los Escritores , dicen estos Sabios Franceses , (1) fueron admirados por muchos años , y no los despreciaron sino algunos pocos estravagantes , y de gusto depravado , de que hay , y hubo en todos tiempos ; no solo es temeridad , sino locura, dudar del merito de estos grandes hombres. Aun quando no se perciba el primor de sus Escritos , no debe afirmarse , que no son primorosos ; antes bien se debe decir , que el que los lee es ciego , y tiene depravado el gusto , porque no vè , ni gusta lo que el comun califica excelente en semejantes Autores. Es incontestable el dia de hoy , y no puede dudarse , que Homero , Platòn , Ciceròn , Virgilio , y otros que se les parecen , sòn maravillosos , y sus Obras incomparables : solo nos resta saber en què consiste este celebrado primor , que justamente les conciliò por tantos siglos, la admiracion de todos los Sabios , so pena de renunciar à las bellas Letras , para las

que ciertamente no tiene numén, ni genio el que no percibe lo que todos los demás.

En esta classe de Autores , y Escritos , debe colocarse el Ilustrísimo Feyjoó , para proceder con aquella madurez , y juiciosa circunspeccion , que merecen cenfurarse sus excelentes Obras ; no sea que , como lo executaron algunos , reprehendamos lo que no entendemos , (2) de que sobran para exemplares las impugnaciones del Theatro , y solo falta para el escarmiento se repita el de Midas , (3) con tantos fardos, al harmónico concierto de la mas acorde Erudicion , que no podemos dexar de percibir los mismos , que no acertamos à explicarle. Para lo primero , basta solo el sentido ; y para lo segundo , apenas alcanza el mas perspicaz ingenio.

En muchas producciones , no solo de la naturaleza , mas aun del arte , dice su Ilustrísima , (4) encontramos los hombres fuera de aquellas perfecciones sujetas à nuestra comprehension , otro genero de primor mysterioso , que quanto lisongea el gusto , atormenta el entendimiento. Tocale el sentido , y no puede descifrarle la razon : así , al querer explicarle , no encontrando voces , ni conceptos , que satisfagan la idea , nos dexamos caer en el rudo informe , y explicacion obscura de que es un *no se qué* , que no acertamos à explicar. Ni hay que pedir , aunque sea à los Maestros de la eloquencia , revelacion mas clara de este mysterio , por lo que toca à las producciones del espiritu , tanto mas difíciles , quanto mas excelentes ; pues Quintiliano (5) llegó à decir , que mas por sentimiento , que por reflexion percibe , y gusta el alma estos primores : *Sentitur latente iudicio , veluti palato*. Es verdad , que hay paladares distintos , y que , aun en entendimientos de igual perspicacia , es diferente el gusto intelectual ; y esta es la mayor maravilla , que no acertó à explicar Cicerón , (6) admirado de que , siendo tan diferentes los gustos , convienen siempre sabios , y ignorantes , en la calificacion de un Orador excelente ; sin duda , que para esto basta la ra-

zon

zon natural, en que todos convenimos, sin discrepancia, en los primeros elementos del buen gusto, sensible à aquel primitivo, y sublime caracter de verdadero, y natural, que es en dictamen de Monf. Rollin, (7) *es no se que*, ò primor sobrefaliente, que coloca à los Autores, y tus Obras, en classe distinta, y precminente à todos los demás.

Esta es, à mi ver, la razon; porque siendo tan diferentes los gustos, à todos agradan los Escritos del señor Peyjóo. Doctos, y rudos, apasionados, imparciales, y aun desafectos, convienen tiene, en el modo de explicarse, un *no se que*, que hace leer con deleyte quanto dice: una energia, que encanta: una brillantéz, que embelesa: una hermosura, que enamora. En fuerza de esta gracia, deleytan, y no acaban de admirarse, aquel harmonioso estilo, en que halla sublimidad el mas discreto, y claridad el mas rudo: aquellas expresiones tan vivas, que como un espejo presenta al alma los objetos; tan propias, que no solo declaran, mas iluminan los assumptos: aquella penetrante sagacidad en descubrir, rompiendo por los laberintos de las dudas, las mas escondidas verdades: aquella veracidad, tan exacta, que llegaria à pecar de escrupulosa, si en esta virtud cupiera nimiedad: aquella Critica fina, y delicada, que en fiel balanza pesa hasta los atomos de las probabilidades; y ultimamente, aquel alto Magisterio en resolver las dificultades mas espinosas, tan distante de la ostentacion de su doctrina, que comunmente franquea su enseñanza, disfrazada con el velo de la duda; siempre dispuesto à deponer, y aun retratar su dictamen, si encuentra otro mas bien fundado, y mejor; (8) todo es efecto de una discrecion consumadissima, que bien se llame, como quiere Monf. Rollin, (9) discernimiento vivo, preciso, y delicado de toda la hermosura, variedad, y rectitud de las expresiones, y pensamientos que forman los discursos: bien, *tino mental*, (10) eleccion exquisita, genio feliz, juicio sólido, numen, ò razon natural, perfeccionada por el estudio, y observacion

cion de la naturaleza ; queda siempre sin definirse , y no puede dexar de gustarle , por aquella conformidad , ò simpatia , que tiene con las primitivas ideas , ò semilla del buen gusto ; cuya epoca , en nuestra Nacion , fixan los Estrangeros , segun la data , y edicion de las Obras del Ilustrissimo Feyjoò.

No me necesitan para fiador de su dictamen , ni yo pretendo , que el mio discrepe del que forme el mas rigido Cenfor de este quarto Tomo de Cartas : Veaſe la sólida agudeza con que convence la impiedad de los *Philosophos Materialistas*; la gravedad, sin los refabios de enfadota , con que declama contra la *tardia Penitencia de un Vicioso*; los juiciosos *arbitrios*, que dà, para la *distribucion de las Rentas*, à un *Eclesiastico*: Y en fin, todas las Cartas que contiene este quarto Tomo , y se hallará, que brillan en ellas el perspicáz ingenio , entendimiento claro , y juicio recto del Maestro Feyjoò , con la misma energia, perspicacidad, y gracia que en las demás Obras; conservando siempre en todas ellas aquel espiritu de verdad , y candor , que caracterizan su Persona , y Escritos.

Considerando algunos , hà dias , la edad de este grande hombre , creian con Quintiliano (11) era yà tiempo de que suspendieſſe la pluma , por mas que el Público lo llorasse : *Honestissimum finem putabamus desinere , dum desideraremur* , porque parece natural se debilite el discurso con la pesadèz de los años ; pero vista la valentia que ostenta en este quarto Tomo , debèmos formar juicio , que al Ilustrissimo Feyjoò no le comprehenden las leyes comunes. Debiliten el cuerpo en hora buena los años , padezcan decadencia las potencias exteriores , que la intelectual del señor Feyjoò cobra nueva robustez cada dia. Todas sus Obras merecieron el general aplauso , y creerè que esta logre sobre el aplauso la admiracion de todos. Y tengan , ò no aquellas circunstancias que exigen los Zoylos , y Aristarcos , ellos mismos confesaràn , como confessaron siempre de las demás Obras , que no se le puede negar la

la particular gracia de empeñar la afición de todos sus Letores a repetirla con gusto, y continuar sin interrupcion su lectura: y esta prueba sola convence, que esse placer se debe al merito de la Obra, y no à la novedad. Este fuè el dictamen de Ovidio (12) en respuesta à las Cartas, y Obras de Maximo Cota: lo mismo que me sucedió à mi.

*Quæ, quamquam lingua mihi sint properante per horas
Lectæ satis multas, pauca fuisse queror.*

Plura sed hæc feci relegendo sæpe; nec unquam

Non mihi, quàm primò, grata fuere magis.

Cumque nihil toties lecta, è dulcedine perdant,

Viribus illa suis, non novitate, placent.

Asi lo siento, *salvo meliori*. En San Martin de Madrid, y Mayo, 7. de 1753.

Fr. Joseph Balboa.

(1) Monf. Des-Preaux, reflexion 7. sobre Longino.
Apud Monf. Rollin, trat. de los Estudios, tom. 1.

(2) Quintil. Instit. Orat. lib. 10. cap. 1. *Circumspecto judicio de tantis viris judicandum est, ne quod plerisque accidit, damnent quæ non intell'gunt.*

(3) Martial. *O utinam affines asininis auribus essent, ut facile posset noscere quisque Midas.*

(4) Theatro Critico, Tom. 6. Disc. 12.

(5) Quintil. Instit. lib. 6. cap. 3.

(6) Ciceron in Brut. num. 185. *Nunquam de bono Oratore doctis hominibus cum populo dissensio fuit.*

(7) Monf. Rollin, Tratado de los Estudios. Reflexiones generales sobre el buen gusto.

(8) Horat. *Recideret omne quod ultra perfectum traheretur.*

(9) Rollin, ibid.

(10) Feyjoò, Tom. 2. de Cartas Eruditas. 6.

(11) Quintil. Instit. Orat. lib. 12. cap. 11.

(12) Ovid. de Pont. lib. 3. Ep. 5. vers. 10.

LICENCIA DE LA RELIGION.

NOS el Maestro Fr. Iúigo Gonzalez de Ferreras, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que pueda imprimirse un libro, intitulado: *Quarto Tomo de Cartas Eruditas*, que compuso el Rmo. Señor, y Padre Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoò, Maestro General de nuestra Congregacion, Cathedratico de Prima en Theologia de la Universidad de Oviedo, Abad que ha sido de el Colegio de San Vicente de dicha Ciudad, y de el Consejo de su Magestad: Atento, que haviendo sido remitido su examen à personas doctas, fomos informados no tener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en nuestro Real Monasterio, y Colegio de San Vicente de Oviedo, à 14. dias del mes de Oçtobre de 1752.

El General de San Benito.

Por mandado de su Rma:

Fr. Alonso Nieto.

APRO-

APROBACION DEL Rmo.

*Padre Maestro Estevan de Ter-
ros y Pando, Maestro de Mathe-
maticas en el Real Seminario de
Nobles, de la Compania de Jesus de
esta Corte, &c.*

DE orden del señor Don Manuel de Navarrete,
Presbytero, Abogado de los Reales Consejos, y
Theniente de Vicario de esta Villa de Madrid, y su Par-
tido, &c. he visto el libro, intitulado : *Quarto Tomo de
Cartas Eruditas*, compuesto por el Rmo. señor, y Pa-
dre Maestro Fr. Benito Feyjóo. V. S. me le remite á la
Censura, y yo tenia deico de hacer un Panegyrico,
quando me parece verme desobligado de uno, y otro.
Del Panegyrico, porque los catorce Tomos, que ya
han visto la publica luz, con tanta gloria de su Autor,
como utilidad de todo el Orbe, son el mas eloquente
Panegyrico de quantos se pueden hacer, y lo serán por
toda la extension de los siglos.

Y si acaso le pareciere a la Emulacion, que jamás le
falta á los meritos sobresalientes, y heroycos, que á
mi me hace hablar de esta manera la passion, ó la ilon-
ja, escuche los aplausos que publica de este celebre Au-
tor todo el mundo, sin excluir Tiaras, ni Cetros, adon-
de solo llegan, y en donde solo se admiten las claras
luces de la verdad, y de la razon.

No esloy menos escusado de la Censura, que del
Panegyrico; pues no hallo en este Tomo, como ni en el
resto de todas sus Obras, sino Erudicion, solidez, Reli-
gion, y Piedad, *sin cosa alguna que se oponga á nuestra
Fon. IV. de Carras.*

¶

San-

*Santa Fè, buenas costumbres, y Regalias de S. M. Afí lo
fiento, salvo meliori.* En este Seminario Real de Nobles
de la Compañía de Jesus de Madrid, à 8. de Hencro de
1753.

JHS.
*Estevan de Terreros y
Pando.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. Don Manuel de Navarrete, Presbytero, Abogado de los Reales Consejos, y Theniente de Vicario della Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que se pueda imprimir, & imprima el libro, intitulado: *Cartas Eruditas, y Curiosas*, el quarto Tomo, que ha compuesto el Maestro D. Fr. Benito Geronymo Feyjoò, del Consejo de su Magestad, Ex-General del Orden de nuestro Padre San Benito, mediante que de nuestra orden ha sido visto, y reconocido, y parece no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid en veinte y seis de Enero, de mil setecientos y cinquenta y tres.

Lic. Navarrete.

Por su mandado.

Don Joseph Daganzo.

APROBACION DEL DOCTOR DON
Jeseph de Rada y Aguirre , Capellan de Ho-
nor de su Magestad , su Predicador de los
del Numero , y Cura del Real Palacio.

M. P. S.

SI el tamaño de las Aprobaciones se huviesse de me-
dir por el merito de los Autores , yà deberia en es-
ta ocasion formar un libro. Uno en folio compondrán
las que hasta aqui se han dado de este insigne Escritor;
y aunque en tanto volumen de elogios pudieran discul-
pase apuradas las ideas , è igualadas las medidas de la
alabanza con las de su merito; como cada dia los vâ au-
mentando con distintas producciones, ellas mismas fran-
quean nuevos discursos para su aplauso.

(a)
Cart. 12. de
este Tomo,
num. 14.

Asi juzgaba yo , siguiendo los impulsos de mi
amor , y de mi adhesion à las Obras de este ilustre Escri-
tor ; y asi me prometia aprobar este su quarto Tomo
de Cartas Eruditas. Pero reconociendo , que en su dic-
tamen (a) hay poco *que sirva en los aplausos de los*
Aprobantes ; y que las Aprobaciones de Libros , Episto-
las , Dedicatorias , y Sermones funerales , poca , ò ningun-
a mas fuerza tienen para testificar el merito de los
aplaudidos , que las adulaciones de pretendientes ; dudè
muy luego como podria cumplir con esta comission.
Formar una aprobacion puramente encomiastica , à la
frente de una Obra, en que se trata con cautela tan pru-
dente esta especie de Piezas , seria , ò una tacita Apolo-
gia de lo mismo que aprobaba , ò mirar sus opiniones
con indiferencia. Omitir toda alabanza , pareceria du-
reza. Pues para Escritores de meritos tan extraordina-
rios como los del Autor , no podria temerse la nota de
la lisonja , y aun se dispensaria la brevedad , aunque tu-
viessemos ley que la prescribiesse.

Por

Por otra parte , hacer una aprobacion difusa , y prolixa contra la pràctica que hasta aqui he observado , seria exponerla à la censura , que en otro tiempo se hizo de los Prefacios largos , diciendose, *que eran mas copiosos , ò loquaces , que las mismas obras.* (b)

En tal perplexidad de juicios , inclinado à el un extremo por toda la opinion del Autor , y à el otro por todo su merito , elegi el justo medio de seguir lo que en el assunto previenen nuestras Leyes Reales. Segun estas , no parece cumple con sus officios el Cenfor , solo con examinar si el Eserito contiene alguna expresion , que se oponga à las Regalias : Encargase tambien , *que se ponga particular cuidado , y atencion en no dexar que se impriman libros no necessarios , ò convenientes , ni de materias que deban , ò puedan escusarse , ò no importe su lectura ; pues yà hay demasiada abundancia de ellos , y es bien que se detenga la mano , y que no salga , ni ocupe lo superfluo , y de que no se espere fruto , y provecho comun.* (c) Esta Ley la tuvo por oportuna nuestro Rey Don Phelipe Quarto , quando eran menos las impresiones. Què deberia decirse hoy , no pudiendo dar abasto las prensas ? Y aunque algo havrà util , no es de creer , que lo sea todo , y que la Providencia estè derramando tan à manos llenas el Dòn de Sabiduria , que siempre distribuyò con economia singular.

Bien libre està de semejantes escollos la Obra que V. A. remite à mi Censura : con decir que era de el Rmo. Feyjoò , estava , no solo dada su Aprobacion , pero aun formado su elogio. Como podrà ponerse en Problema la utilidad de sus assumptos , la novedad en sus pensamientos , y en el modo de exprimirlos , la brillantèz , y eficacia de su estilo , despues de tantas pruebas como nos tiene dadas de estas ventajas en sus muchas Obras ? Por esta sola se hace acreedor à los mismos elogios que condena , ò à que le aplaudan plumas tan bien cortadas como

(b)
Sidon. Apol.
lin. en la 17.
de sus Epist.
... *Quod lo-*
quacion crit-
opere præ-
fatio.

(c)
Ley 33. tit.
7. lib. 1. de
la Recop.

mo la fuya ; pues solo otro Reverendísimo Feyjoõ
podrá fer su digno Panegyrista. Por lo qual , y no
conteniendo cosa que se oponga à las buenas cos-
tumbres , y regalías , soy de sentir , que V. A. con-
ceda la licencia que solicita. Madrid 20. de Henero
de 1753.

*Doct. Don Joseph de Rada y
Aguirre.*

EL REY.

POR quanto por parte del P. Maestro Don Fr. Benito Geronymo Feyjoð , Ex-General del Orden de San Benito, del mi Consejo, se me representò tenia compucto , y deseaba imprimir el Tomo quarto del libro intitulado : *Cartas Eruditas, y Curiosas* ; y para poderlo executar sin incurrir en pena alguna , se suplicò a los del mi Consejo fuesse servido concederle licencia , y privilegio por tiempo de diez años para su impressiõ , remitiendole à la censura acostumbrada ; y visto por los del mi Consejo , y como por su mandado, se hicieron las diligencias, que por la Pragmatica ultimamente promulgada sobre la impressiõ de los libros se dispone , se acordò expedir esta mi Cedula ; por lo qual concedo licencia, y facultad al expreßado P. Maestro Don Fr. Benito Geronymo Feyjoð , para que sin incurrir en pena alguna por tiempo de diez años primeros siguientes , que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, el suso dicho , ò la persona que su poder tuviere , y no otra alguna , pueda imprimir , y vender el referido Tomo quarto del libro intitulado : *Cartas Eruditas, y Curiosas* por el original que en el mi Consejo se viò , que vâ rubricado , y firmado al fin de Don Joseph Antonio de Yarza, mi Secretario , Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno de el , con que antes que se venda se trayga ante ellos , juntamente con el dicho original, para que se vea si la impressiõ esta conforme à el , trayendo asimismo fec en pública forma , como por Corrector por mi nombrado , se viò , y corrigiò dicha impressiõ por el original , para que se tasse el precio à que se ha de vender. Y mando al Impressor que imprimiere el referido Tomo, no imprima el principio, y primer pliego , ni entregue mas que uno solo, con el original , al dicho Padre Maestro Don Fr. Benito Geronymo Feyjoð , à cuya cotta se imprime , para efecto de dicha

cor-

correccion , hasta que primero este corregido , enmendado , y tassado el citado Tomo por los del mi Consejo ; y estando assi , y no de otra manera , pueda imprimir el principio , y primer pliego , en el qual segundamente se ponga esta Licencia , y la Aprobacion , Tassa , y Erratas , pena de caer , è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas , y Leyes de estos mis Reynos , que sobre ello tratan , y disponen. Y mando , que ninguna persona , sin licencia del expressado Padre Maestro Don Fr. Benito Feyjoò pueda imprimir , ni vender el citado Tomo , pena de que , el que le imprimiere , haya perdido , y pierda todos , y qualesquier libros , moldes , y pertrechos , que dicho Tomo tuviere , y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis , y sea la tercera parte de ellos para la mi Camara ; otra tercera parte para el Juez que lo sentenciare , y la otra para el Denunciador ; y cumplidos los dichos diez años , el referido P. M. Don Fr. Benito Geronymo Feyjoò , ni otra persona en su nombre , quier no use de esta mi Cedula , ni prosiga en la impresion del citado libro , sin tener para ello nueva licencia mia , solo las penas en que incurren los Concejos , y personas que lo hacen sin tenerla. Y mando à los del mi Consejo , Presidentes , y Oidores de las mis Audiencias , Alcaldes , Alguaciles de la mi Casa , Corte , y Chancillerias , y à todos los Corregidores , Afsistente , Gobernadores , Alcaldes Mayores , y Ordinarios , y otros Jueces , Justicias , Ministros , y personas de las Ciudades , Villas , y Lugares de estos mis Reynos , y Señoríos , y à cada uno , y qualquier de ellos en su distrito , y jurisdiccion , vean , guarden , cumplan , y executen esta mi Cedula , y todo lo en ella contenido ; y contra su tenor , y forma , no vayan , ni passen , ni consientan ir , ni pasar en manera alguna , pena de la mi merced , y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en Buen-Retiro à primero de Febrero de mil setecientos y cinquenta y tres años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Agostin de Montiano y Luyando.

P E E D E E R R A T A S.

PAG. 29. lin. 23. *Cytharædorum*, lee *Citharædorum*. Pag. 120. lin. 29. *nostris*, lee *noſtri*. Pag. 145. lin. 5. *Scippio*, lee *Scioppio*. Pag. 149. lin. 24. *estremarſe*, lee *ef-trenarſe*. Pag. 169. lin. 30. *recobraſe*, lee *recobrarſe*. Pag. 181. lin. 11. de ella, lee *de ellas*. Pag. 225. lin. 24. *Corte-jo*, lee *Cotejo*. Pag. 244. lin. 10. *mayor*, lee *menor*. Pag. 308. lin. 1. y 2. *theo*, lee *belo*. Pag. 313. lin. 30. *eſtá*, lee *eſtán*.

He viſto eſte Libro, intitulado : *Cartas Eruditas , y Curioſas* , Tomo quarto, ſu Autor el muy iluſtre Señor, y Rmo. P. Don Fr. Benito Geronymo Feyjoð, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. y advirtiendole eſtas erratas, correſponde con ſu original. Madrid, y Julio. 14. de 1753.

*Lic. Don Manuel Licardo
de Rivera.*

Correñtor General por ſu Mageſtad.

T A S S A.

DON Joſeph Antonio de Yarza , Secretario del Rey nueſtro Señor , ſu Eſcribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Conſejo, certifico : Que havien-doſe viſto por los Señores de el el Tomo quarto del li-bro, intitulado : *Cartas Eruditas, y Curioſas*, ſu Autor el Maſtro Don Fr. Benito Geronymo Feyjoð, de la Orden de San Benito, del Conſejo de S. M. que con licencia de dichos Señores, concedida al ſuſodicho ha ſido impreſſo, taſſaron á ocho mrs. cada pliego , y dicho Tomo parece tiene quarenta y ſeis , ſin principios, ni tabías , que á eſte reſpecto importa treſcientos y ſeſenta y ocho mrs. y al di-cho precio, y no mas mandaron ſe venda; y que eſta Cer-tificacion, ſe ponga al principio de cada libro , para que ſe ſepa el á que ſe ha de vender: y para que conſte, lo fir-mé. En Madrid, á diez y ocho de Julio de mil ſetecien-tos y cinquenta y tres.

Tom. IV. de Cartas.

Don Joſeph Antonio de Yarza,

PRO.

PROLOGO.

MIntento principal , Letor mio , en este que llamo *Prologo* , y tu puedes apellidar como quisiere , es presentarte algunas , ya *Anotaciones* , ya *Correcciones* sobre ciertos puntos particulares de mis Escritos , y son los que se figuen :

Tomo I. de el Theatro Critico.

D*isc. 6. num. 6.* Tratando de la division de la cantidad de el alimento en las distintas partes de el dia , se omitiò una advertencia importantissima al regimen de los Ancianos , que es dividir el alimento , que necesitan , en muchas pequeñas porciones , que tomaràn en intervalos de tiempo poco distantes , v. g. de dos à dos , ò de tres à tres horas. Esta es doctrina , que dictò , y practicò el cèlebre Boerhave , cuya autoridad equivale à la de muchos doctissimos Medicos.

Disc. 14. num. 42. Haviendo yo en este lugar manifestado mi displicencia sobre las introducciones de los Violines en la Musica de las Iglesias , vi despues , que nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV. en la Carta circular , que , con ocasion de el proximo Jubileo Romano , dirigiò à los Prelados de el Estado Eclesiastico sobre algunos puntos pertenecientes al Culto Divino , haciendo memoria de este dictamen mio , se infinua inclinado al opuesto , mirando el uso de los Violines en la Musica Eclesiastica , como cosa indiferente , que sin deformidad puede admitirse , y omitirse , sin inconveniente. Por lo que , en atencion al profundissimo respeto que debo , no solo à la supremacia de su Dignidad , mas tambien à las altas ventajas , que reconozco en su elevado juicio , y doctrina ; las quales , aun quando se considerasse como un mero Doctor particular , le darian un derecho indispensable à que yo rindiesse al suyo mi dictamen : assi lo
exce-

executo , retratando gustoso lo que escribi sobre este punto.

Disc. 16. num. 137. Fue equivocacion decir , que el caso de la celebre Sitti Mahani era reciente , siendo cierto , que ya tenia la antigüedad de un siglo quando lo escribi.

En el mismo *Disc. num. 149.* Por inadvertencia escribi , que en aquel Texto de el Genesis *sub viri potestate eris* , no estaba claramente decretada la sujecion de la muger al varon. En efecto , casi todos los sagrados Interpretes , dice el celebre Calmet , vierten el Hebreo diferentemente de la *Vulgata* , substituyendo á la expresion *sub viri potestate eris* , la de *ad virum tuum desiderium tuum*. Estas son las voces del Padre Calmet : *Omnes fere nostri interpretes Hebraicum textum vertunt ad virum tuum desiderium tuum*. Como la *Vulgata* , aun despues de definida su autenticidad por el Tridentino , fue dos veces corregida ; la primera , de orden de Sixto V. la segunda , de Clemente VIII. y aun este , en el Prologo de su correccion advierte , que , no obstante ella , restaron en la *Vulgata* algunas expresiones que podian mudarse ; quedò lugar à que los Expositores trasladasen uno , à otro lugar de el Hebreo , con alguna diferencia de la *Vulgata*. Aque se debe añadir , que gravissimos Theologos , que asistieron al Concilio Tridentino , como Vega , Diego de Payva , Salmeron , fueron de sentir , que la declaracion del Tridentino en orden à la autenticidad de la *Vulgata* , fue solo definitiva en quanto à que esta version esta esempta de todo error *in rebus fidei* , & *morum* , mas no de erratas introducidas por incuria en cosas insubstanciales ; y Vega testifica , que al Cardenal de Santa Cruz , Marcelo Corvino , uno de los Presidentes de el Concilio , oyò decir , que esta havia sido la mente de los Padres en aquella declaracion. Pero todo esto es inutil para salvar la solucion , que doy en aquel numero , à la objecion propuesta en el antecedente ; pues aun quando discrepe de la *Vulgata* el Hebreo , en quanto à aquellas palabras *sub viri potestate eris* ; literalissima-

mente conviene con ella, en las que se figuen! inmediatamente, & *ipsa dominabitur tui*. Y así está fuera de toda duda, establecida en aquel texto, la sujecion de la muger al varon.

Ibidem, num. 150. Que aun perseverando el estado de la justicia original, tendria el varon dominio civil, y economico sobre la muger, es sentencia expresa de Santo Thomàs 1. p. q. 92. art. 1. à la qual me conformo.

Tom. IV. de el Theatro Critico.

D*Iscurf.* 11. num. 41. Aqui, siguiendo à el Padre Acoſta, describi el paſſo de el Marañon, que llaman el *Pongo*, como que allí, las aguas de aquel gran Rio, de golpe se precipitan de una grande altura, de modo, que no se puede navegar aquel paſſo, sino despenandose. Supongo, que así se lo refirieron al Padre Acoſta, pero finieſtramente, segun la relacion que poco hà diò à luz Monſ. de la Condamine, de la Academia Real de las Ciencias, que el año de 43. paſſò el *Pongo*, y navegò el Marañon por espacio de mil leguas: no hay allí salto, ò caida sensible de la agua, si solo un curso rapidiſſimo de esta, por lo mucho que se estrecha entre dos altas peñas, que con sus revueltas ponen el Baxel en gran peligro de hacerse pedazos contra ellas. Antes de entrar el Rio en aquel estrecho tiene docientas y cinquenta tueſas de ancho, que hacen algo mas que ſeiscientas varas castellanas; y no mas de veinte y cinco tueſas en parte de el estrecho. De que se puede colegir quan extraordinario serà en aquel sitio el impetu de la corriente. Esto, y no mas es el paſſo de el *Pongo*, voz que en la lengua de el *Perù*, significa *puerta*.

Tom. V. de el Theatro Critico.

D*Iſc.* 6. n. 45. y siguientes. Lo que aqui he eſcrito sobre la posibilidad de restablecer los ſufocados, aun pasado algun considerable tiempo, se confirma poderosamente.

mente con una noticia , que la *Gazeta* de Madrid del día 17. de Abril del presente año de 753. nos dió en el párrafo de Londres, la qual es como se sigue: „ Un hombre, sufocado de las exhalaciones, que arrojaba el carbon de tierra, que encendió en una mina, se creyó muerto realmente ; los ojos tenia fixos , la boca abierta, todo el cuerpo frio , y no se le sentia movimiento alguno en el corazón , ni en las arterias. Un Cirujano , llamado *Guilhelmo Tasaek*, imaginando podia volver à la vida por un medio que parece extraordinario , aplicó fuertemente su boca à la de este hombre, y tapandole al mismo tiempo las narizes , le sopló con tanta fuerza, que le infló el pecho ; y continuando este exercicio , sintió seis, ó siete fuertes latidos en el corazón. El pecho recobró su elasticidad, y en breve tiempo se manifestó sensible el pulso. Visto esto , abrió la vena al pretendido difunto , cuya sangre salió luego gota á gota ; y un quarto de hora despues, corrió libremente. Entonces el Cirujano le frotó el cuerpo , y el enfermo recobró una hora despues el conocimiento, y se retiró à su casa enteramente bueno.

Supongo , que como el efecto es el mismo ; què la sufocacion proceda de vapor mental , què de fumerion, que de cordel à la garganta , tambien à todo es aplicable el mismo remedio : Pero en esta materia te enterarás , Letor , mas ampliamente leyendo la Carta que hallas en este Tomo sobre el abuso de acelerar mucho los entierros. Y con su lectura podrás suplir en alguna manera una falta considerable , que noto en la relacion de el caso de Londres, que es no expressarse en ella el tiempo que havia passado desde que el sugeto empezó à representarse muerto hasta su curacion ; pero de la circunstancia de que yá el cuerpo estaba frio , se debe inferir , que havian passado algunas horas,

Tom. VII. del Theatro Critico.

Disc. 8. A las causas naturales , que en este Discurso conjeturo , pueden intervenir para suspender el pto de la ferocidad de el Toro , en la Fiesta de el Evangelista San Marcos , se puede añadir otra , que acaso es la unica verdadera. Oí à persona digna de toda fee , que tenia bien explorada la materia , que todo el mysterio de la transitoria mansedumbre de el Toro , consiste en que , poniendose delante de el quatro Mozos de los mas robustos de el campo , le ocultan los objetos que estàn en frente , lo qual le contrista , y acobarda. Esto juzgo naturalísimo ; y pienso , que tambien al hombre , y acaso à todos los demás animales , quebranta el animo la obscuridad , ò accidental privacion de la vista. Es de discurtir , que tal qual vez que el Toro se desmandò , provino de algun defenido en esta sagáz providencia. Acaso à ella se agrega otra alguna de las precauciones , que en aquel Discurso he indicado.

Tom. I. de Cartas.

Carta 19. Escribí en ella lo que lei en las Memorias , que cito de la *Academia Real de las Ciencias* , sobre el modo , con que las Arañas passan de un tejado à otro. Lei despues , que hay Philosophos , que dicen han observado , que las Arañas tienen algo de vuelo , y mediante el hacen este transito. No lo juzgo imposible. Si el cuerpo de la Araña , respectivamente à su volumen , es muy leve , podrá sostenerse en el ayre , sirviendole de alas , ò digase de remos , para navegar en este elemento , sus largas , y delicadas piernas.

Tom.

Tom. III. de Cartas.

Carta 18. Haviendo escrito, ò significado en effe lugar, que yo era el primero que havia dado en el pensamiento, de que el Ayre, por sí solo, podia servir de sustento à un viviente, me avisò un sugeto, que yá en effe pensamiento me havia precedido Mr. de Fontenettes, Regente de la facultad Medica de Poitiers, citado por el Marquès de San Aubin, en el Tomo 6. del Tratado de la Opinion, Edicion 3. corregida, y aumentada, part. 1. cap. 1. Yo solo tenia la Edicion 1. de esta obra, que consta no mas que de seis Tomos, en la qual no hay tal especie. Supe que tenia la tercera, que comprehende siete, el Padre Maestro Fr. Isidoro Rubio, Abad al presente de nuestro Colegio de S. Salvador de Celorio, dentro de este Principado, à quien pedí me embiasse el Tomo citado, y de hecho hallè en èl la noticia de que Mr. de Fontenettes atribuyò al Ayre virtud nutritiva. Pero tambien hallè, que su modo de opinar, sobre fundarse en una prueba debilissima, ò por mejor decir, en un supuesto falso, es muy diverso del mio. El quiere que el Ayre, como tal elemento, distinto de los vapores, ò varias particulas de otros cuerpos, que vaguean en èl, pueda servir de alimento. Yo supongo lo contrario, y solo concedo essa facultad à varios jugos alimentosos, *que exhalan al Ayre las plantas, que exhalan las carnes, que exhalan los pezes, que exhalan los vinos, que exhalan la misma tierra.* Lo qual pruebo concluyentemente, à mi parecer, en los numeros 19. 20. y 21.

Así confieso, que Mr. de Fontenettes, antes que yo, dixo mas que yo, en orden à la facultad nutritiva de el Ayre; pero no dixo lo que yo. Su paradoxa es mas extraordinaria, que la mia. Pero yo probè la mia, y èl ninguna probabilidad diò à la suya.

Tom.

Tom. IV. de Cartas.

EN la que trato de los Polvos de Aix , proponiendo la conjetura , ó sospecha , que tengo de que la amplísima , y especial virtud , que su Autor atribuye á dichos Polvos , en caso de ser verdadera , no proviene de la específica calidad del Purgante , sino de la mucha cantidad de agua , que se administra sobre él , y que acaso otro qualquiera Purgante , añadiendole este auxilio , hará todo lo que hacen los Polvos de Aix ; trae al proposito la noticia , que me dió un Caballero , el qual estubo algunos años en Roma , de que en aquella Capital es comunísimo ordenar los Medicos largas pociones de agua sobre qualquiera Purgantes. El testigo , que cito , es por todas sus circunstancias muy calificado. Pero pude citar otro mucho mas oportuno para el assumpto , y dexé de hacerlo por falta de ocurrencia : Mas oportuno , digo , para el assumpto , porque fue Medico , y Medico celebre , y exerció muchos años la Medicina en Roma. Este es el Doctísimo Lucas Eozzi ; el qual , en el primer tomo de sus obras , lib. 4. Aphorism. 19. dice así : *Ussatissimum est medicis Romanis largissimas aque gelide potiones commendare his , qui catharticum assumpserunt*. El mismo passage , mas á la larga , havia citado años há en el Tomo VIII. del Theatro Critico , disc. 10. num. 186. Ahora solo exhibo las palabras conducentes al presente assumpto.

Y es muy de notar , que al mismo tiempo , y muchos años despues , que tenian esta práctica los Medicos Romanos , proseguian nuestros Medicos Españoles en abrafar , y matar de sed á los pobres enfermos , purgados , y no purgados. Parece que de algunos á esta parte ya cessó esta barbarie , si no en todos los Medicos , en los mas.

Tambien quiero advertir , Letor , que la practica de los Medicos Romanos , no se limita en los dias de purga á una corta , ó moderada porcion de agazantes se estiendo á una cantidad muy grande , como claramente significa la expresion *largissimas aque potiones* ; y así coinci-

cide adecuadamente este precepto Medico, con el de el Doctor Alimand.

Ya al principio te insinué bastantemente, Letor mio, que no tengo las *Anotaciones*, y *Correcciones*, que aquí te presento, por materia muy propia de lo que se llama Prologo. Pero esto, qué importa? Nada. La materia comunissima de los Prologos, son recomendaciones directas, ò indirectas, que hacen de sus obras los Autores á los Lectores. Y de qué sirven estas recomendaciones á estos, ò aquellos? Creo que son inútiles á unos, y á otros. Alabe el Autor quanto quiera, como vulgarmente se dice, sus agujetas. El Letor no toma por regla de su dictamen estos elogios. Y obra en esso con acierto; yá porque no debe hacerle fuerza el informe de quien es interesado en hacerle favorable; yá porque el juzgar de los Escritos, que la Imprenta comunica á todos, es de derecho proprio del Publico, y esse Publico se constituyen los Lectores.

No Seria mucho mas honesto, y juntamente mas útil (por lo menos para los Lectores) en aquellos razonamientos preliminares, á quienes se acomoda el nombre de Prologos, tomar el rumbo contrario; esto es, que el Autor, en vez de jactar al Publico sus aciertos, le manifestase sus yerros? Sin duda. Pero este tiene dos grandes dificultades. La primera, que el Autor los conozca; la segunda, que aun conocidos los confiese. El no conocerlos, por la mayor parte carece de toda culpa. Quando algun afecto vicioso no es complice en la ceguera, queda en los terminos de ignorancia invencible, porque nadie puede estender su reflexion mas allá del termino de la capacidad, que Dios le ha dado. No confesarlos el que los conoce, siempre es inexcusable: porque un Escritor debe desengañar al Publico de los errores, que su anterior, ò ignorancia, ò inadvertencia le ha ocasionado. Yo así lo hice siempre, en quanto pude alcanzar. Y pienso, que nada he perdido de estimacion por ello.

Bien sé, que algunos de los muchos, que no son capaces de conocer el genio de un Autor por sus escritos, imaginan, que yo me he empeñado en pro-

bar muchas opiniones particulares , no por juzgarlas verdaderas, sino por ostentar ingenio en la prueba de extrañas paradojas. Protesto á todo el Mundo , que he estado siempre muy levox de esta pueril vanidad. Protesto , digo , á los presentes , y á los venideros , (y quisiera verme obligado á confirmarlo con juramento) que nunca he escrito cosa alguna opuesta á mi interior dictamen. Siempre fuè , en mi sentir, verdadero lo que propuse como verdadero ; probable, lo que propuse como probable ; dudoso , lo que propuse como dudoso ; falso , lo que propuse como falso. Estoy firme en que es una feísima torpeza en un Escritor público, escribir cosa alguna contra lo que siente. El mentir , aun de un particular á otro , nunca puede dexar de ser vileza. Mentir á todo el Mundo, como lo hace un doloso Escritor público , es lo summo á que, en materia de mendacidad, puede llegar la infamia. Mucho mas , si se considera , que el que miente por medio de la prensa, quanto es de su parte , no solo engaña á los que existen de presente, mas aun á toda la posteridad.

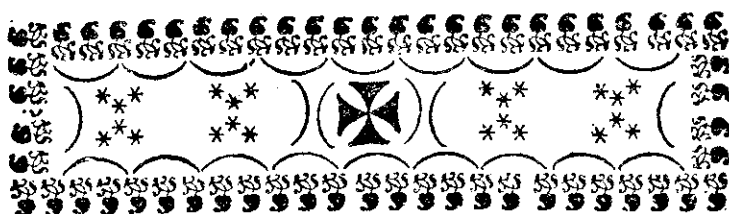
Lector mio : Como mis años , y mis achaques me hacen sumamente verisimil , que este sea el ultimo libro, que puedo presentarte , permite que , como por via de despedida , use , hablando contigo , de aquellas palabras de San Pablo, escribiendo á su discipulo Timotheo: *Cursum consummavi, fidem servavi*. Lleguè al termino de mi carrera Literaria , haviendo observado constantemente en quanto he escrito , la buena fee que debia , como Christiano , como Religioso , y como Hombre de bien. Esta misma protesta tengo determinado repetir delante de buenos testigos , quando vea se acerca mi ultima hora ; juntamente con otra de mayor importancia , si el Altísimo se dignare de conservarme el uso de la razon, en su santa Gracia, hasta aquel termino. *Vale , Ora pro me.*

T A B L A

DE LAS CARTAS DE ESTE quarto Tomo.

I.	El deleyte de la <i>Musica</i> ,acompañado de la <i>Virtud</i> , hace en la Tierra el noviciado del Cielo. Pag.1.	
II.	Contra los Interpretes de la Divina Providen- cia,	32.
III.	Sobre los Duélos, ò Desafios.	39.
IV.	De la Charlatanería de algunos Medicos advene- dizos.	47.
V.	Causa de Ana Bolena.	58.
VI.	Descubrimiento de una nueva Facultad, ò Poten- cia sensitiva,en el hombre.	68.
VII.	Sobre la Invencion del Arte,que enseña á hablar los Mudos.	82.
VIII.	Despotismo, ò Dominio tyranico de la Imagina- cion.	96.
IX.	Sobre los Polvos purgantes del <i>Doctor Ailband</i> , Medico de <i>Aix</i> de la Provenza.	107.
X.	Sobre un Proyecto de una Historia General da Ciencias, y Artes.	122.
XI.	Sobre una Quæstion Medica , si los que padecie- ron peste una vez, y sanaron, reinciden,ò no, en el mismo mal?	131.
XII.	Advertencias á los Autores de libros, y á los Im- pugnadores, ò Censores de ellos.	140.
XIII.	Si en la prenda del Ingenio, exceden unas Nacio- nes á otras?	151.
XIV.	Contra el abuso de acelerar,mas que conviene,los Entierros.	163.
XV.	De los Philosophos Materialistas.	185.
XVI.	De los Frances-Massones.	194.
XVII.	En varias cosas pertenecientes al régimen de la salud, es mejor gobernarse por el <i>Instinto</i> , que por	

- por el *Discurso*. 210.
- XVIII. Impugnase un temerario , que pretendiò probar ser mas favorable à la *Virtud* , la *Ignorancia*, que la *Ciencia*. 221.
- XIX. Danse algunos Documentos importantes à un Eclesiastico. 252.
- XX. Reflexiones Criticas à dos Dissertaciones del Padre *Calmet*, sobre *Apariciones de Espiritus* : y sobre los *Vampiros*, y *Brucolacos*. 272.
- XXI. Progreßos del Syßtema Philosophico de *Newton*; y del Astronomico de *Copernico*. 300.
- XXII. Por què no se dãn à luz las muchas Cartas que el Aurore ha recibido. 315.
- XXIII. Exhortacion à un Vicioso para la enmienda de vida. 318.
- XXIV. Explicacion de un raro Phenomeno Igneo. 335.
- XXV. Escusase el Autor de aplicarse à formar Syßtema sobre la *Electricidad* : Pero confirma su antiguo sentir sobre la *Patria del Rayo*, con los experimentos *Electricos*. 342.
- XXVI. Que no veen los *Ojos* , sino el *Alma* : y se extiende de esta Maxima à las demás sensaciones. 358.



CARTA PRIMERA.

*EL DELEYTE DE LA MUSICA
acompañado de la Virtud, hace en la
Tierra el noviciado de el Cielo.*

A UNA SEÑORA DEVOTA,
y aficionada á la Musica.



UY Señora mia : Con alguna pena lei la noticia de el esfurpulo , que perturba el sosiego de V. S; pero es muy inferior esta pena al consuelo , que por otra parte recibo , contemplando el principio de que nace esse desasosiego. Desea V. S. darse toda à Dios : desearan justo , que con el conspira al mismo fin la obligacion de todo racional. Dios nos hizo para si , y solo para si. Qualquiera parte de el corazon , que entreguemos á la criatura , es un robo hecho al Criador : *Comprò Dios* (dice San Agustin) *nuestro corazon en un precio muy alto, porque quiere reservarle todo para si solo.* (1) *La Creacion,*
Tom. IV. de Cartas. A

y la *Redempcion* son los titulos de compra, que le vinculan esta possession por entero, y el instrumento autentico de los dos titulos la Escritura Sagrada.

2 Pero Señora, esto no nos prohibe todo afeito à las cosas criadas, ni hace illicita toda delectacion, que ellas puedan producir en nuestro animo; si solo, que el corazon las abrace como su unico bien, ò como su ultimo fin; antes bien el debido uso de ellas puede conducir para que lleguemos con seguridad al termino à que debemos aspirar. Considere V. S. que aqui somos unos peregrinos, que de el destierro caminamos à la patria; de la Tierra al Cielo: peregrinacion larga, camino dilatado, en el qual es preciso, à bien medidos intervalos, tomar algun reposo; porque apurar todo el poder de las fuerzas, es cortar el vuelo à las esperanzas; succede la languidez al excesivo conato, y al demasiado afan, un total deliquio; de modo, que por ser aquel el ultimo esfuerzo, viene con toda propiedad à ser el esfuerzo ultimo.

3 Yà se entiende, que el reposo, de que hablo, es alguna decente recreacion, en que, à tiempos proporcionados, descanse el animo de la fatiga, ò disipe el fastidio, que muy continuadas inducen las obras, yà de obligacion, yà de devocion. Siendo esto assi, debe V. S. estar muy agradecida al Altisimo, que le diò la inclinacion que tiene, no solo à una recreacion honestisima, qual es la de la Musica, pero que juntamente entre todas las Artes es la mas noble, mas excelente, la mas conforme à la naturaleza racional, y la mas apta à hermanarse con la Virtud. Conque se dividirà el alegato que en esta Carta instituyò por la preferencia de la Musica à todas las demàs Artes recreativas, à tres capitulos; el primero de su mayor nobleza; el segundo de su mayor conformidad à la naturaleza humana; el tercero de su mayor honestidad, ò utilidad moral.

4 Los Sabios de el Gentilismo, por su autor, por su antigüedad, y por la magnificencia de sus obras, dieron entre todas las Artes el primer lugar à la Musica. Su Autor, dicen, fuè Dios: su antigüedad es la misma que la de

de el Mundo, y composicion musica fuè la magnifica obra, la misma creacion de el mundo : *Pythagoras* (dice *Plutarco*) *Arquitas*, *Platòn*, y los demàs antiguos *Philosophos* enseñaron, que ni los movimientos de los cuerpos sublunares, ni de los celestes pudieron hacerse, ni conservarse sin musica, afirmando, que el Artifice Soberano todas las cosas fabricò en harmonica consonancia. Lo mismo dexò escrito *Ciceròn*. Estas son sus palabras : *Pythagoras*, y los que despues de él se dieron al estudio de la *Philosophia*, fundados en sutiles argumentos, conjeturaron, que el mundo no se pudo formar, y componer, sino segun las reglas de la *Musica*. (2)

5 Pero lo que importa infinitamente mas, es, que las Sagradas Letras nos insinúan lo mismo, que en el assumpto diveron los antiguos *Philosophos*. En el libro de la Sabiduria se lee, que Dios, al dár el sèr à las criaturas, todo lo dispuso segun numero, peso, y medida. (3) Esto es, haverlo hecho todo en proporcion harmonica, porque numero, y medida son, no solo los fundamentos, mas la misma esencia de la Musica. Así *Cornelio Alapide* explica aquel texto por la doctrina de los Antiguos *Philosophos* citados arriba, que la construccion de el mundo, y ordenacion de sus partes, se hizo por reglas harmonicas. Lo mismo nos expresan aquellas palabras de el Señor en el libro de *Job*: *Quien hará dormir la consonancia, ò harmonia de el Cielo?* (4) Las quales explica el Doctissimo Expositor *Calmet* por otras, como equivalentes : *Quien hará callar los instrumentos de la Musica de el Cielo?* (5) El movimiento de los Astros, sus reciprocas distancias, la massa quantitativa de sus cuerpos, la medida de el tiempo respectivo à sus revoluciones, todo està puesto en cierta proporcion harmonica; la qual, quanto hasta ahora à la humana inteligencia fuè permitido, explicò en parte con su admirable, y justamente admirada regla, el sagacissimo Astronomo *Keplero*; debiendo aqui advertir, que segun la citada regla, nuestra Tierra entra tambien en esta musica, puesta en consonancia con los cuerpos celestes, como uno de los instrumentos de esta general harmonia. Y era preciso que fuese

así. Este Orbe destinado para habitacion de los racionales havia de quedar fuera del concierto, haciendo dissonancia à las demás obras de el Criador?

6 No solo todo el cuerpo de la Tierra entra en esta harmonia general, mas las mismas partes de la tierra guardan reciprocamente entre sí cierta proporcion musica. De quatro classes de criaturas se compone este inferior Orbe: Cuerpos inanimados, cuerpos animados dentro de la esfera de vegetables, cuerpos animados de alma sensitiva, y cuerpos animados de alma racional. Estas quatro classes hacen las quatro voces de esta musica. La mas baxa es la de los cuerpos inanimados; la inmediata sobre ella la de los vegetables; sobre esta la de los puramente sensitivos; y mas alta que todas la de los racionales.

7 Como esta universal Musica la hizo Dios, su destino, ò unico, ò principal, es para alabar à Dios. El solo comprehende perfectamente su harmonia, porque fuè composicion, que hizo siguiendo la idea, que desde la eternidad tenia en su mente Divina. Así se ve, que en el Psalm. 148. David à todas las criaturas invita à alabar al Señor, à todas sin excepcion, altas, medias, baxas, infimas; à las angelicas, à las racionales, à los cuerpos celestes, à los brutos, à las plantas, à los elementos. (6) Dixe, que las invita à alabar al Señor. Pero propriamente no es invitarlas, ò excitarlas à que hagan lo que no hacian antes, sino aprobar, aplaudir el canto laudatorio, que están tributando à su Criador desde el principio de el mundo. Así se ve, que aunque los Angeles desde su creacion están sin cessar alabando à Dios, tambien, respecto de ellos, exerce David la misma invitacion: *Alabadle todos sus Angeles, alabadle todas sus Virtudes.* (7)

8 Diràme V. S. acaso, que esta, de que hablo, es Musica puramente allegorica, y que solo con impropriedad se puede llamar tal. Pero yo insistirè siempre, en que es musica real, y verdadera, pero de otro orden. Esto es, musica filosofica, musica no compuesta para el oido, sino para el entendimiento, y por esso mismo mas elevada. Aun quando no huviera otro motivo para concebirlo así,

el

el respeto debido al Santo Profeta David bastaria para creer, que no habló impropriamente, quando nada nos obliga à ello, sino en sentido, en algun modo proprio, y legitimo, pero superior à aquel con que el uso vulgar toma la voz *Musica*; que los que hablan inspirados de Dios, sin faltar à la propiedad, usan tal vez de las voces para significaciones mas elevadas, que las comunes, de lo qual hay varios exemplos en las Divinas Escrituras.

9 Pero norabuena: hablemos yà determinadamente de la musica, à quien el vulgar uso dà esse nombre de la musica, que pertenece al organo de el oido. De essa misma probarè à V. S. que es la mas excelente, y noble de todas las Artes. Ciertamente bastaria para persuadir esta verdad la autoridad de Ciceròn, porque es de especialissima nota en esta materia. Todo el mundo debe confessar, que de las otras seis Artes liberales, la unica que puede entrar en concurrencia con la Musica, ò pretender la ventaja, es, la Rhetorica, ò Oratoria. Es escusado representar los muchos, y honorificos titulos, que esta puede alegar en la contienda, porque nadie los ignora, y nadie menos los ignoraba que Ciceròn, que penetraba como ninguno todas sus perfecciones, y excelencias. Por otra parte no podia menos de llamar fuertemente su passion à la Rhetorica, el haverle debido enteramente el gran poder que tuvo en la Republica Romana, lo mismo que tenerle en toda la Tierra, como tambien los aplausos mas ruidosos, y mas constantes de la fama. Sin embargo, este mismo Ciceròn, este, por lo menos, despues de Demosthenes, primer Orador de el mundo, reconociò ventajas en la Musica sobre la Rhetorica, pues en el libro primero de las *Questiones Tusculanas*, llama à la Musica prestantissima entre todas las Artes. (8)

10 A la autoridad de Ciceròn agregarèmos la de los mas antiguos Philosophos, de los quales dice Plutarco: *Que ponian en las manos de sus Dioses, ò de sus Estatuas, varios instrumentos musicos, por estàr en el concepto de que no havia ocupacion mas digna de la Deidad, que la Musica.*

(9) La excelencia de un Arte se colige, ò mide por la su-
pe-

perioridad de los fugetos , à quienes se considera proporcional su exercicio. Afsi , si los Antiguos imaginaban el de la musica digno de los Dioses , contemplaban el Arte como en alguna materia Divina , ò Sobre-Humana , por consiguiente colocada en una esfera muy superior à todas las demás. El que en esta se mezclasse la supersticion gentilica no quita que fuesse recto el conocimiento que tenian de la excelencia de el Arte : abusaban de el dictamen , pero el dictamen era verdadero. Afsi como era error gentilico elevar sus Heroes à Deydades; pero las hazañas , ò acciones heroicas en que fundaban essa sacrilega adoracion , no eran fingidas , ò fabulosas ; aunque , despues de deificarlos , alteraron la hystoria con la fabula , atribuyendoles acciones portentosas , que imaginaron como propias de el poder de los Dioses , por ser superiores à todo el esfuero de los mortales.

II Pero , que bien , que mal fundadas , para nada he menester las imaginaciones de los Philosophos Gentiles , por tener para mi intento apoyo infinitamente mas sólido en las Sagradas Letras. El Apostol San Juan , à quien la Divina Magestad revelò tantos excelsos mysterios , concediendole el privilegio singular de que passasse su espíritu por el Cielo , aun mas que su cuerpo por la Tierra , no nos representò el uso de otro Arte en el Empyreo , que el de la Musica; ni otra deleytacion sensible en los *Fienaventurados* , que la que causa el concierto de los instrumentos , y las voces : *Alli vi* , dice , *veinte y quatro ancianos , de los quales cada uno tenia su Cythara en la mano.* (10) Y porque no se piense , que tenian esse instrumento solo como insignia , en otra parte declara su uso , diciendo : *La voz , que oi era como de Cytharistas , que pulsaban sus Cytharas.* (11) Este era el tañido de los instrumentos ; pero à la pulsacion de los instrumentos , acompañaba la melodía de las voces : *Y cantaban* , añade , *como un cantico nuevo.*

12 Es verdad , que algunos Expositores explican el tañido , y el canto en sentido espiritual , ò metaphorico , pero otros lo entienden en el proprio , y riguroso , lo qual es mas conforme à la letra , dice Alapide : de la qual nada

nos obliga á apartarnos en los dos textos alegados, mayormente quando debe creerse, *que los cuerpos*, y los sentidos de los Bienaventurados tendrán en el Cielo su deleyte, como sus espíritus, y entendimientos; (12) lo qual confirma, no solo con autoridades claras de San Agustín, y San Anselmo, mas tambien con lo que refiere San Buenaventura de el Serafico Francisco, que deseando con ansia entender cómo era la musica Celestial, Dios se lo concedió haciendole oír á un Angel, que pulsaba una Cythara con exquisitísimo primor. (13)

13 Advierte el mismo Alapide, que aunque en los dos textos no se nombra otro instrumento musico, que la Cythara, por la figura Synecdoche, se han de entender en ella los demás instrumentos musicos, así de viento, como de cuerdas. Tambien se debe advertir, que en el estado presente solo pueden gozar el deleyte de la musica Celestial la Humanidad de Christo, y su Madre la Santísima Virgen, cuyos cuerpos gloriosos poseen ya, desde que salieron de esta vida mortal, la habitacion de el Empyreo. (Lo mismo dirán de los Santos, que resucitaron con Christo, los Autores, que siguen la plausible sentencia) Los demás Santos la gozarán despues de la resurreccion universal, reuniendose entonces, llenos de esplendor sus cuerpos, á sus bienaventuradas almas, las quales, solo mediante los organos corporeos, pueden percibir la delectacion sensible de aquellos suavísimos conciertos.

14 Aun quando la musica Celestial, de que habla el Apostol, no fuese real, y verdadera, sino metaphorica, ó similitudinaria, como pretenden otros Expositores, siempre sería un argumento insigne de la sublime nobleza de este Arte, respecto de todas las demás, el que solo en la apariencia de su dulce exercicio se le representasen al Apostol los inefables gozos de la Patria, como que unicamente la suavidad de la Musica es de quanto hay en la Tierra, symbolo, ó viva imagen de la felicidad de el Cielo.

15 Establecido ya, que la musica es la mas noble de todas las Artes, probaré atisimísimo, que es la mas confor-

forme à la naturaleza racional. Para lo qual vâya delante la autoridad de el mas racional de todos los Philosophos antiguos. *La Musica* (dice Aristoteles) *es una de aquellas Artes, que deleytan con proporcion à nuestra naturaleza; de modo, que parece, que esta tiene cierta especie de parentesco con la musica. Por lo qual muchos Sabios dixeron, que nuestro animo es Harmonia, otros que tiene harmonia.* (14)

16 No nos dice Aristoteles como effos Sabios explicaban, ò entendian essa harmonia de el animo. Lo que yo dirè, y digo, no fundado en la autoridad de algun Philosopho, sino en lo que me fugiere la razon, es, que en nuestro sèr, en este todo, compuesto de cuerpo, y alma racional, resplandece la mas perfecta, la mas sublime, la mas admirable harmonia, de quantas produjo la naturaleza, ò discurriò el Arte. Esta consiste en la como sympatica correspondencia entre las dos partes essenciales de nuestro sèr, cuerpo, y alma. Què es el cuerpo? No mas que materia. Què es el alma? Puro espiritu. Esta es la suprema diversidad, que cabe entre las substancias criadas. Y dos substancias tan diversas, entre quienes media una distancia filosofica tan grande, estàn entre si acordes, ò consonas? Tanto, que no hay en quantos objetos exploran, ò el entendimiento, ò el sonido, otra consonancia mayor. Quanto suena en el cuerpo, resuena en el alma; quanto suena en el alma, resuena en el cuerpo. Toque en qualquiera parte de el cuerpo la punta de una aguja, al delicado contacto de aquella imperceptible cuerdecita nerviosa, que hiriò la aguja, se commueve, se resiente toda el alma. Sienta el alma qualquiera afficcion, qualquiera congoxa, qualquiera pesar que la atormente; al punto, como ecos de aquel dolor, resultan en el cuerpo varios sensibles movimientos, por el que recibieron los espíritus animales; estremecimientos, contorsiones, imutacion de el semblante, decadencia de color, agitation turbulenta en la sangre, debilitacion de las fuerzas, algun desorden en las funciones, ò vitales, ò animales. Lo mismo succede en las pasiones de el alma. Ninguna hay, à quien no resulte alguna
con-

consonancia en el cuerpo. La ira mueve la sangre hàzia la superficie ; el temor la recoge hàzia dentro ; el amor de concupiscencia la hace arder en llamas impuras.

17 La misma consonancia , que hay en las dos partes al impulso de las afecciones dolorosas , se experimenta asimismo en las deleytables. Qualquiera gozo de el alma hace à la vista patente sus efectos en el cuerpo , mayores , ò menores , segun la mayor , ò menor intension de el gozo. Qualquiera movimiento , ò contacto suave , y placido de el cuerpo , refunde alegria , ò placer en el alma.

18 Hay otra alguna harmonia mas perfecta , mas ajustada en el Mundo? No se me dirà. Comparese con esta la de el Imàn con el hierro , ò con el polo. La de el fluxo , y refluxo de el Mar con la Luna ; la de los cuerpos electricos ; la de dos cuerdas puestas en unisonus. Todo es mucho menos. Ninguna de estas harmonicas correspondencias es tan inalterable como la de el cuerpo , y de el alma. Algunas circunstancias , ò causas estrangeras introducen en aquellas sus irregularidades ; la de el cuerpo , y el alma siempre es constante. Sobre esto , la causa , ò principio de aquellas yà se hizo bastanteamente accesible à la especulacion de los Philosophos. Todo se reduce à un mero mecanismo , mas , ò menos penetrado. De el de la primera , y segunda , yà ha tiempo que tenèmos una explicacion probabilissima. En la investigacion de el de la tercera , se trabaja actualmente con esperanza de descubrirle. Y por lo menos se sabe , que la causa es cierto mecanismo , aunque no se haya llegado à hacer su anatomia. El de las cuerdas en unisonus , y aun en octava , quinta , y tercera , yà està enteramente comprehendido. Pero la consonancia de el cuerpo , y de el alma , no es explicable por algun mecanismo ; porque un Espiritu puro , qual es el Alma , no es capaz de mecanismo alguno. El mecanismo todo està dentro de la jurisdiccion de la materia.

19 Así esta harmonica correspondencia viene de otro principio mas alto , y mysterioso , que hasta ahora ha negado su conocimiento à todos los esuerzos de la Physica , y Metaphysica , desesperando yà à los mas sagaces Pro-

señores de estas dos Ciencias de evadir la dificultad , fino mediante el recurso à la mera voluntad de el Autor de la naturaleza.

20. Pero siendo yà cierta , como acabo de probar , esta acorde consonancia entre las dos partes esenciales de nuestro sèr , alma , y cuerpo; se descubré claramente aquella *especie de parentesco* , de que hablò Aristoteles , que hay entre nuestra naturaleza, y la Musica; aunque ni Aristoteles, ni los Sabios anonymos , que cita, le explicaron. Por coniguiente se convence , que entre todas las Artes delectables, la mas conforme à la naturaleza racional es la de la Musica.

21 Mas previniendo , que la razon propuesta acafo no ferà de el gusto de V. S. por parecerle , que envuelve algo de futilidad metaphysica , yo que deseo dexarla enteramente satisfecha , le presentarè otra derivada de la Historia, pero Historia la mas segura , y cierta de todas, porque es la Sagrada de el Genesis. En el capitulo quarto de este Divino Libro (15) se lee , que Jubal fuè el primer inventor de la Musica ; pues aunque el texto no expresa sino la invencion de la Cythara , y el Organo , los Expositores entienden en ella la de otros instrumentos musicos , ò por decirlo con mas propiedad , la de la Musica en general. Mas què infero de aqui ? Que es antiquissima la invencion de la Musica , porque Jubal floreciò en la primera edad de el mundo ; fuè sexto descendiente de Adán , y anterior al diluvio. Añado , que de la Historia Sagrada , no solo consta esta grande antigüedad absoluta de la Musica, mas tambien su anterioridad de existencia , ò , digamoslo así , su decanato , respecto de todas las demás Artes liberales , y aun de todas aquellas , que sirven al deleyte , sin exigir las la necesidad : pues Moysès , insinuando la invencion de algunas de las necesarias à la vida humana, antes del diluvio , como la pastoricia , la ferraria , la edificatoria , y aun la nautica , nada dice de las que solo sirven à la delectacion , ò al adorno intelectual , sino de la Musica.

22. Y bien : Què se colige de esto ? Que de todas las
Ar-

Artes liberales, y aun de todas las delectables, la mas connatural á nuestra racional naturaleza es la Musica. Lo natural siempre vá delante de lo que no lo es, y lo mas natural delante de lo que lo es menos: lo que se verifica en lo perteneciente al gusto, como en todas las demás cosas. En aquella primera edad de el Mundo reynaba el gusto mas conforme á la inspiracion de la Naturaleza, porque aún no le havian alterado la preocupacion, el capricho, el fastidio de lo mejor, ò el mal exemplo de el gusto extravagante de quien ocupasse algun alto puesto: Sucediendo en la infancia de el mundo, lo que en la infancia de el hombre, en la qual el apetito, movido solo de el impulso natural, se vá á aquel alimento mas proporcionado á la complexion; y el gusto al mas dulce, hasta que en las siguientes edades, la saciedad, el fastidio de lo que es en sí mas gustoso, ò el contagio de la agena extravagancia, conducen á lo agrio, á lo amargo, á lo austero, á lo picante, &c.

23 Solo me resta yá probar la tercera prerrogativa, en que excede la Musica á las demás Artes, que es su mayor aptitud, ò disposicion para el exercicio de la Virtud. Esta es la mas apreciable de sus excelencias: por lo qual me extenderé mas en ella, y tambien por otras tres razones. La primera, porque este assunto será el mas grato á la piedad, y devocion de V. S; la segunda, porque lo que diga á favor de esta prerrogativa, será la mas illustre prueba de las otras dos, en que hasta ahora he discurrido; pues todos los Sabios convienen en que la Virtud constituye la mayor nobleza de el hombre, y afsimismo en que su exercicio es el mas proprio, ò mas conforme á la naturaleza racional; la tercera, porque esta ultima parte de el Panegyrico, que hago de la Musica, es la que principalmente conduce al assunto, que he propuesto en él; conviene á saber, que el *deleyte de la Musica, acompañado de la Virtud, hace en la Tierra el noviciado de el Cielo.*

24 La felicidad de la vida Celestial consiste en un deleyte purissimo, separado de todo afecto terreno, y en una tranquilidad serena de el alma, que ninguna pansion,

ò accidente perturba ; y uno , y otro efecto hacen acá en la Tierra acompañadas la Virtud , y la Musica , aunque con modo mucho menos excelente ; que por esto , y por ser una disposicion vial para la otra felicidad consumada , viene à ser estotra no mas que el noviciado de aquella.

25 Deleyte puro , es el que hace gozar la Virtud ; deleyte , que nada tiene de vicioso el que causa la Musica ; uno , y otro producen en el alma aquella tranquilidad serena , aquella suspension apacible , aquel reposo dulce , que excluye toda turbulencia. Por esto los Poetas dieron el nombre de Olympto al Cielo , tomando la denominacion de aquel elevadísimo Monte de Thessalia , que superior à todo nublado , goza siempre de aquella limpia Region Etherea , que ningun vapor terreno ofusca : de aquella pacifica calma , à quien nunca la guerra civil de los elementos altera , porque todos los combates se dan fuera de su distrito.

26 Mas lo que en esta materia releva mas la excelencia de la Musica , es , que el gusto de ella dispone el animo para la Virtud. De modo , que no se debe considerar , que la sociedad de esta con la Musica sea casual , ò fortuita , sino connatural. Es en gran parte aquella , sequela de esta. Por que ? Porque el gusto de la Musica allana à la alma el camino para la Virtud , quitando gran parte de los estorvos , ò tropiezos que hay en él. Estos estorvos son las pasiones , ò inclinaciones viciosas. La ira , la concupiscencia , la ambicion , la codicia , la soberbia , &c. hacen este camino difícil ; y la Musica , quitando estos estorvos , le facilita. Y como quita estos estorvos ? De dos maneras. Concurren à esta utilísima obra la inclinacion genial à la Musica , y el goze actual de ella.

27 Las pasiones humanas se estorvan reciprocamente unas à otras , lo que las hace en algun modo incompatibles. Si hay alguna muy viva , ò dominante , llevando el alma con ansia házia su objeto , debilita , si no extingue , el impulso que le pueden dar las otras. Quien hay , que no experimente esto dentro de sí mismo ? Dichoso , pues , aquel,

aquel , cuya inclinacion dominante sea decente , ò honesta , que le conduzca à un objeto moralmente bueno , ò por lo menos indiferente. Esta ocupará el alma , de modo , que dexe poco , ò ningun lugar para que en ella se aniden otras pasiones. Y que inclinacion , ni mas honesta , ni mas oportuna , para producir este utilissimo efecto , que la de la Musica? Los que estàn muy enamorados de su dulzura , hallan insipido , ò por lo menos de una sapidez muy tibia , todo aquello que constituye el placer de los que son de diverso genio. Esta limpia passion , (si passion se puede llamar) no solo aparta la atencion de la alma , à quien domina , de los objetos que la pueden ser nocivos ; mas la hace mirar , como indignos de su nobleza , todos aquellos , que en la qualidad de viciosos , necessariamente incluyen la infamia de torpes , y villanos.

28 De este modo , la inclinacion à la Musica , allana à la alma el camino de la Virtud. Mas como no siempre esta inclinacion señorea tanto este animado domicilio , que no dexe en el hospedage à otra , ò otras pasiones , ò no siempre es tan fuerte , que totalmente resista el maligno influxo de ellas ; resta , que el goze , ò actual deleyte de la Musica , concorra à prestar al alma el mismo , ò equivalente beneficio. Y en efecto le presta , no solo haciendo olvidar , mientras dura , los objetos de las demás pasiones ; mas trayendo poco à poco el corazon à una dulce temperie con que se corrige la acrimonia de la ira , el ardor de la concupiscencia , la acerbidad de el odio , la austeridad de la melancolia , la efervescencia de la ambicion , la sed de la codicia , la exaltacion de la soberbia.

29 Esto es lo que nos quisieron significar los Poetas en los prodigiosos efectos , que fabulosamente atribuyeron à los dos antiquissimos Musicos , Orpheo , y Amphion : diciendo de el primero , que con la suavidad de la Lyra atraia , y humanizaba las bestias mas indomitas ; y de el segundo , que pulsando el mismo instrumento moviò las piedras à que uniendose unas con otras formassen la Ciudadela de Thebas : en que no quisieron darnos à entender otra cosa , sino que el primero , con la dulzura de la Musica , suavi-

vizando los genios de unos hombres agresivos , de brutales inclinaciones , y costumbres , los havia atraído à un modo de vivir honesto , proprio de racionales ; y el segundo , usando de el mismo medio , à estos mismos hombres , que antes , dissociados unos de otros , vivian en las cavernas de los Montes como fieras , havia movido à unirse amigablemente en las poblaciones. Por lo que el cèlebre Metastasio , Principe de los Poetas Dramaticos modernos , cantò en su Opera : *El Parnasso acusado, y defendido.*

Se la cetra non era

d' Amphione ed' Orfeo , gli uomini ingrati

vita trarrian pericolosa è dura

senza Dei, senza leggi , e senza mura.

Lo que se podía trasladar así al metro Castellano;

Si la Lyra de los dos

Orfeo , y Amphion no fuera,

seria el hombre una fiera

sin morada , ley , ni Dios.

30 Ni otra cosa nos persuaden algunas narraciones de la prodigiosa influencia de la Musica , para refrenar las pasiones mas violentas , que leemos en las Historias. Agamenon , estando para partir à la expedicion de Troya , dexò en compañía de su muger Clitemnestra , de cuya fidelidad no estaba muy asegurado , al Musico Demodoco , para que con el uso de su arte rebatiese los asaltos de la incontinencia. Y en efecto Egisto , enamorado de ella , no pudo rendirla à su antojo , hasta que matò al Musico. (16) Los Getas , dice Atheneo , en las embaxadas que hacian à solicitar la paz de sus enemigos , usaban de la Musica para templar sus animos irritados. (17) Y el mismo añade , que era frecuente entre los antiguos mezclar la Musica en los combates para moderar la lascivia , y la intemperancia. (18) De Empedocles se refiere , que à un joven furibundo , que con la espada desnuda iba à atravesar el pecho à un ofensor suyo , sossegò enteramente con una cantilena. (19) Y de el famoso Cytharista Terpandro se cuenta , que estando divididos en facciones peligrosas los Lacedemonios , llamado de la Isla de Lesbos , tañendo su

instrumento extinguió los rencores, y concilió los animos de los Ciudadanos. (20) No es menos oportuno al proposito lo que escribe Nicephoro, que estando el Emperador Theodosio resuelto à tomar una severa venganza de los Antioquenos, que en una sedicion havian ultrajado sus Estatuas, y las de su difunta Esposa, la Emperatriz Placila, unos niños, instruidos para ello por el Venerable Obispo Flaviano, con un canto luctuoso, desarmando su ira, le movieron al perdon. (21)

31 Mas para el efecto de traer el corazon al partido de la Virtud, y ponerle en estado de recibir los influxos de la Gracia, extinguiendo, ò suspendiendo en él el movimiento de los afectos viciosos, no son de omitir dos illustres exemplos, que nos presentan las Sagradas Letras. Uno es el de Elisè, quando los tres Reyes, el de Israël, el de Judá, y el de Edòn, le pidieron, que orasse por ellos para el feliz exito de la batalla, que yá estaba proxima con los Moabitas. Commoviòse extraordinariamente la colera de el Profeta contra el Rey de Israël, de modo, que incitado de ella le explicò su motivo con unas palabras llenas de fuego; mas considerando al mismo tiempo el respeto que debia à Josaphat, Rey de Judá, y determinado à complacerle, mandò, que le traxessen un Tabúedor de Psalterio, instrumento, como dice el Benedictino Calmet, algo semejante à nuestra Harpa; y haviendole tocado en su presencia, no solo consiguió por medio de su ruego la vitoria de los tres Reyes, mas tambien, que Dios le revelasse, que medios debian poner para conseguirle. (22) Mas que conducencia tenia para esto la Musica de el Psalterio? Mucha, dice Alapide; (23) y el Texto Sagrado la infinúa bastantemente. Estaba el Profeta sumamente irritado contra el Rey de Israël. El corazon, poseido de el afecto de la ira, no se hallaba en estado de orar devotamente, de modo que la oracion fuese fructuosa. Para aquietar, pues, aquella passion ardiente, que, aunque procedida de un justo zelo, impedía la eficacia de la oracion, solicitò la Musica, y la Musica executada obrò el efecto pretendido.

No

32 No es menos oportuno al proposito , aunque de algo mas difícil inteligencia , el caso de David con el Rey Saúl. En pena de la desobediencia de este Principe à un positivo orden de Dios , intimado por el Profeta Samuel , se introduxo en su cuerpo *un espíritu malo*. Con esta voz le nombra la Escritura. Tratòse entre los domesticos de el remedio ; y el que se deliberò (verisimilmente sugerido por inspiracion) fuè , que se buscasse un Musico muy diestro en tañer la Cythara , para exercèr esta habilidad en presencia de el Rey. Por noticia que diò uno de ellos fuè llamado à este oficio , como eminente en èl , el joven David. Vino David , y la experiencia acreditò el meditado remedio , porque siempre que pulsaba la Cythara se hallaba aliviado Saúl , y el espíritu malo cessaba de oprimirle. (24)

33 Esto es lo que nos dice el Sagrado Texto. Y sobra el entrar los Expositores à examinar , què espíritu malo era este , que infestaba à Saúl. Los Hebrèos , y con ellos algunos Doctores Catholicos , como Guebrardo , y Cayetano , sienten , que era enfermedad hypocondriaca , ò melancolia maniatica , efecto de el humor , que llaman los Medicos atrabilario. Y prueban el caracter de la enfermedad por la calidad de el remedio , pues la Musica es el mas apropiado que hay para la melancolia.

34 Otros quieren , que aquel espíritu fuese un Angel bueno , que de orden de Dios affigia a Saúl en pena de su inobediencia. Y concilian la aparente contradiccion de el Sagrado Texto , que dos veces le llama *espíritu malo de el Señor* , diciendo , que se califica espíritu de el Señor , porque era de los Angeles buenos , y espíritu malo , por ser malo para Saúl , à quien atormentaba.

35 Finalmente otros refuelven , que era Angel malo , ò Espíritu infernal. Esta es la opinion mas recibida , y realmente la mas fundada , como la que mas bien se ajusta à la qualificacion de *espíritu malo* , que dà el Sagrado Texto à aquel espíritu , sin que obste por otra parte el que le llame Espíritu de el Señor ; pues para salvar esta expresion , bastaba el que en molestar à Saúl obrasse de orden de Dios,

y como Ministro suyo. De fuerte, que en esta sentencia la enfermedad era propriamente posesion demoniaca, que le constituia un verdadero Energumeno.

36 En la primera de estas tres opiniones facilmente se entiende, que la Musica podia ser de un grande alivio à Saùl. Pero en la segunda, y tercera, no es facil la explicacion. Por excelente que sea la Musica, quanto hay en ella es corporeo. Què fuerza, pues, puede tener para combatir un enemigo incorporeo? Los que estàn por la tercera opinion satisfacen à esta dificultad por diferentes caminos. Hay, ò havo quienes dieron à los Angeles unos sutilissimos cuerpos, respecto de los quales podian por tanto exercer alguna operacion ciertas substancias corporeas. Pero esta opinion està comunmente reputada por erronea. Otros, admitiendo la total espiritualidad de los Demonios, pretenden no obstante, que hay en ellos antipatia con algunas cosas materiales; como dicen los Exorcistas, se experimenta en el hypericòn, y la ruda, con cuyo sahumerio, ò huye, ò se aquieta el Espiritu maligno en los Demoniacos. Pero esta, dice el Doctissimo Valles, (25) es una imaginacion, à que dieron motivo Medicos indoctos, y rudos Exorcistas, tomando por posesion demoniaca, aquella enfermedad natural, llamada *Epilepsia*; porque contra tal qual symptoma suyo tiene alguna virtud el humo de aquellas dos hierbas.

37 Otros sienten, que Dios elevò milagrosamente la Virtud de la Musica, para que obrasse contra el Demonio, como, contra el mismo, diò una Virtud sobrenatural al hijo de el Pez de Tobias, ò como eleva la Agua bautifmal à causar la Gracia. Pero no es justo recurrir à milagros, sino en lo que no se puede explicar de otro modo. Por lo qual otros dixeron, què la Cythara de David no obraba contra el Demonio directamente, sino contra el humor atrabilario, y maligna disposicion para el, que el Demonio havia introducido en el cuerpo de Saùl, como receptaculo suyo; porque, como dice el citado Valles, los Demonios comunmente se introducen en los que padecen melancolia, ò causan en los hombres afectos melancoli-

cos. Y otros, finalmente, unen estas dos últimas opiniones, diciendo, que en la Cythara se exerció una, y otra Virtud; la natural curando el humor melancólico, la sobrenatural haciendo ceder el Espíritu maligno.

38 Tomando en esta variedad de opiniones lo menos que se dá á la Musica, ó lo que no se le puede negar, que es su conocida actividad contra el humor melancólico, siempre se le dexa una grande oposicion con el Demonio, y una excelente disposicion para la Virtud. El grande Antonio decia, segun refiere San Athanasio, que *no hay cosa mas eficaz para expeler los Demonios, que la alegría espiritual.* (26) Como atsimismo no hay cosa que mas indisponga el corazon para los exercicios piadosos, que la tristeza. Por lo qual en el libro de el *Pastor*, atribuido á un Discípulo de San Pablo: *La tristeza es pessima para los Siervos de Dios, y atormenta (esto es, desplace) al Espíritu Santo.* (27)

39 Acafo sucederá, que alegando V. S. en una, á otra conversacion los exemplos referidos, para probar á favor de su inclinacion á la Musica, la eficacia que esta tiene para templar las pasiones, y traher al debido tono los afectos, quieran anular esta prueba experimental con una de dos soluciones; ó diciendo, que los hechos citados son fabulosos; ó que, aun siendo verdaderos, nada prueban para el estado presente de la Musica, porque son muchos los que creen, que la Musica antigua era mucho mas dulce, pathetica, y eficaz para excitar los movimientos de el animo, que la moderna.

40 Quanto á la primera solucion advierto lo primero, que solo puede poner falencia en los hechos referidos por las Historias profanas; mas no en los descritos de las Sagradas Letras. Bien, que juntamente confieso, que estos se pueden eludir con otras exposiciones distintas de las que yo propongo como mas probables. Por lo que mira á los de las Historias Profanas, puede ser que en algunos haya añadido mucho el hyperbole, como en lo que dice Plutarco, que Tales de Creta con la Musica expelió una pestilencia de Lacedemonia. (28) Mas en lo que toca al influxo que
ella

ella puede tener en el fofiego , ò mocion de los afectos, luego se verá la ninguna razon que tienen para dár los exemplares referidos por fabulosos.

41 El afumpto de la segunda folucion tiene no pocos Patronos , aunque tambien fon bastantes los que eftán por el partido opuesto. Question es esta de que hice alguna difcufion en el primer Tomo de Cartas , Carta 44. fin decidirla ; ni ahora tampoco la decidirè , antes añadirè una nueva dificultad para la deciffion , que no advertì entonces , ni vi , que otro alguno la advirtieffe ; y es , que los mayores , ò menores efectos de la Musica , no folo penden de la mayor , ò menor excelencia de el Arte , mas tambien de la mayor , ò menor deftreza de el Artifice , no folo de la calidad de la compoficion , mas tambien de el modo de la execucion. Se vè muchas veces , como yo lo he vifto , que un mismo tañido , y en el mismo instrumen-co , executado por una mano , echiza ; y executado por otra , defagrada. En el modo de herir la cuerda hay una latitud inmensa entre el mas perfecto , y el mas imperfecto , aunque toda effa latitud consta de unas diferencias como indivisibles , cuya reciproca diftincion no perciben la vifta , ni el oïdo , ni el entendimiento. Afimifmo , observar , ò no observar aquel tiempo preciso , y como momentaneo , que es el jufto de la pulfacion , dà , ò quita la gracia à la Musica. Ni me digan los señores Musicos , (no lo diràn los mas habiles) que fino fe observa effe momento jufto , fe alterarà el compàs. No , no vengo en ello , pues es muy cierto que fe puede guardar el tiempo total de el compàs , fin que fean , pongo por exemplo , perfectamente iguales aquellos cortiffimos espacios de tiempo que piden las notas de un mismo caracter , v. gr. las femicorcheas. Y la razon de effo es , que no fe neceffita para lo primero un tino tan cabàl , y exacto , como para lo segundo ; porque en lo primero , al golpe de la mano , ò à la llamada de el oïdo , imperceptiblemente fuple el exceso de un punto el defecto de otro.

42 Nada me importa , que algunos no entiendan , ò

no admitan esta explicacion que doy de lo que constituye el primor, ò desgracia de la execucion musical ; quando no podrán negar , que la desigualdad que hay en ella entre Musicos y Musicos , hace que una misma composicion suene divinamente en unas manos , y muy infelizmente en otras ; siendo manifesta à casi todo el mundo la experiencia que lo acredita. En el Discurso sobre el *No se què* , que hice en el sexto Tomo de el Theatro Critico , mostrè tambien quanto diversifica el gusto de una misma cancion en la voz humana , la mas , ò menos perfecta entonacion , hasta tocar en las dos extremidades de hacerla sumamente grata , ò sumamente desapacible.

43 Supuesto todo lo qual , se hace palpable la verdad de lo dicho , que el primor de la execucion tiene tanta parte en la Musica , como la excelencia de la composicion , acafo algo mayor , asì para el deleyte de el oido , como para la influencia en los afectos. Asì , de que uno , ò otro Musico de la antigüedad hicièssè por medio de el Arte algun maravilloso efecto , à que ninguno de los modernos hayz podido arribar , no se puede con seguridad inferir , que la Musica antigua fuesse en lo essencial superior , ni aun acafo igual à la nuestra ; porque pudo deberse aquel admirable efecto , no al primor de la melodìa , sino à la incomparable destreza de el Executor. Plutarco (29) dice , que un antiguo Musico , llamado Olympo , usaba de una Lyra *trifida* ; esto es , no mas que de tres cuerdas. Con todo assecura , que ninguno de los que usaron despues de las Lyras *multifidas* , de siete , de nueve , y de once cuerdas (que todas estas tres especies hubo en la antigüedad) pudo imitar su dulzura. A la verdad , si la Lyra de Olympo no tenia trastes , ò division de tonos , y semitonos en una misma cuerda , como quieren algunos decir de todas las antiguas , pretendiendo , que solo se pulsaban las cuerdas sueltas , juzgo esto absolutamente imposible ; pero no tal , si el dedo con sus varios movimientos por el mastil diferenciaba los puntos. Acuerdome de haver leído , siendo muchacho , en el libro que compuso para el uso de la Guitarra el bello Compo-

positor Caspar Sanz , que este havia visto à un Guitarrista manejar una cuerda sola , de modo , que parecian sonar en ella , no uno solo , sino varios Instrumentos.

44 Por la misma razon , aunque supongamos , que uno , ò otro Musico moderno haga milagros , à que no alcanzò uno de los antiguos , tampoco se podrá inferir de ahí , que la Musica moderna es mas perfecta que la antigua.

45 Acafo , bien considerado todo , quedaràn iguales las dos Musicas , ò por lo menos no se hallará alguna importante prueba de superioridad de la una , respecto de la otra , ni en la perfeccion de el Arte , ni en la destreza de los Artifices : pues si bien , que por los Antiguos se hace mucho ruido con sus admirables efectos , no hallo difícil mostrar , que ni aun por esta parte hay motivo para concederles alguna ventaja sobre los Modernos , por consiguien- te podrè sin temeridad pretender dexar anibelados unos con otros.

46 El Padre Cornelio Alapide , despues de referir lo que se cuenta de la grande habilidad de algunos Musicos antiguos en orden à mover los afectos , añade , que *tambien hay algunos igualmente hábiles entre los Modernos , mayormente en Italia.* (30) Este doctissimo Expositor estuvo algunos años enseñando las Letras Sagradas en Roma , por lo que podria saber muy bien adonde alcanzaba en su tiempo la Arte de los Musicos Italianos.

47 Y si examinamos bien algunos de estos prodigios antiguos , que nos notician los Escriptores , ò los hallaremos muy rebaxados , ò será facil mostrar otros iguales en los ultimos siglos. Pongo por exemplo. Se ha voccado mucho lo de el Musico Antigenidas , que , quando queria , incitaba el furor belico de Alexandro , de modo , que arrebatando las armas , y arrojandose sobre los circunstantes , los hiciera pedazos , si no evitasen la muerte con la fuga. (31) Qué tiene esto de admirable en el temperamento igneo de Alexandro , à cuyo corazon hacia brotar llamas el mas leve excitativo?

48 De otro Musico celebre , llamado Timotheo , se dice , que hacia mas con el mismo Alexandro ; esto es , que
à

à su voluntad , usando yà de el modo *Phrygio* , yà de el *Subphrygio* , ardiente aquel , dulce estorro , yà inflamaba la ira de Alexandro , yà totalmente la extinguia. (32) Pero no fuè en esto tan unico Timotheo , que otro , respecto de el , modernissimo , no hiciesse otro tanto. Artus Thomàs , Autor Francès , cuenta , que en las festivas Bodas de el Duque de Joyosa , celebradas en tiempo de Henrique III. Rey de Francia , el Señor Claudino , famoso Musico de aquel tiempo , produjo successivamente estos dos encontrados efectos en un Gentil-Hombre , que asistia à aquella celebridad. (33)

49 Mas acá , esto es , dentro de el siglo en que estamos , se vieron pacificar furiosos delirios por medio de la Musica , y aun curarse con ella los delirantes. Dos casos de estos se refieren en la Historia de la Academia Real de las Ciencias. El primero referi en la citada Carta 44. de el primer Tomo de Cartas , num. 8. que escuso repetir aqui , por saber que V. S. tiene todas mis Obras. (34) El segundo fuè de un Maestro de danzar de Alès , Ciudad de Languedoc ; el qual , atacado de una fiebre violenta , al quarto , ò quinto dia cayò en un letargo , de el qual saliò muchos dias despues , pero con un terrible frenesi ; en el qual , sin hablar palabra , hacia todos los esfuerzos posibles para saltar de la cama , obstinadamente rehusaba todos los remedios , y amenazaba con varios amagos à todos los circunstantes. Monsieur de Mandajor , primer Magistrado de el Pueblo , Caballero de buena capacidad , haviendo hecho juicio , que en aquel estado podia ser la Musica util al enfermo , lo propuso al Medico , el qual mostrò hacer poco caso de la propuesta. Pero un Musico , que se hallaba presente , tomando un Violin , que hallò à mano , empezó à manejarle. Todos los circunstantes hacian irrision de el Musico , creyendole tan delirante como el que estaba en la cama. Pero no asi el enfermo , el qual diò señas de regocijarse mucho , se serenò enteramente : à un quarto de hora de Musica , fuè sorprehendido de un dulce sueño , de el qual despertò perfectamente libre de la fiebre. (35)

50 Podrà decirseme, para eludir la fuerza de estos dos exemplares á favor de la Virtud curativa de la Musica, que en ellos intervino cierta especie de sympathy, porque del primer enfermo se refiere, que era Musico de profesion, y verisimilmente lo era tambien el segundo. Pero Monsieur de Fontenelle, (36) que se opone este reparo, hablando de el primero, ocurre á el con otro; esto es, preguntando si los objetos de otras Artes tendrán la misma Virtud, respecto de sus Profesores, donde hay igual razon para suponer la misma especie de sympathy; v. g. si un Pintor enfermo convalecerá viendo una perfectísima pintura; ó un Escultor, presentandole una excelente estatua. Dudo que haya quien espere tanto, ni de la estatua, ni de la pintura.

51 Estos dos ultimos casos, mirados á distinta luz, me ofrecen cierta consideracion, que releva grandemente la actividad hechizera de la Musica: y al mismo tiempo corta la contienda entre la Musica antigua, y moderna, en quanto á la preferencia de qualquiera de ellas, que se pretende fundar en los mayores efectos, que segun los dos opuestos partidos se quieren atribuir á la una, ó á la otra.

52 No se dice, que los que hicieron las dos curaciones fuesen insignificásimos Musicos. Aplicaronse á este caritativo ministerio los que se hallaron mas á mano. Y aun en el primer caso, en que la curacion perfecta se retardó diez dias, tuvo alguna parte en ella un Guarda, que velaba de noche sobre el enfermo, cantando una miserable cancioncita de callejuela, que los Franceses llaman *Vaudeville*; porque se notó, que el enfermo se alegraba, y refocilaba bastante con ella. (37) Pero que pretendo inferir de aqui? Que no es menester una Musica excelente para obrar algunos de aquellos efectos, que hasta ahora se han considerado como admirables. Y de esta consecuencia nacen naturalmente otras dos.

53 La primera, que la produccion de estos efectos no es principio suficiente para decidir la question de la ventaja entre la Musica antigua, y moderna, ó entre los Profes-

señores de uno , y otro tiempo , quando hallamos , que unos Artifices muy medianos obraban tal vez estos efectos.

54 La segunda consecuencia es , que la Musica , en quanto al dominio sobre el animo humano , excede infinito à todas las demás Artes. Repásense todas ellas , se hallará , que ninguna , sino con los ultimos esmeros de los mas sabios Artifices , podrá con una , como suspension extatica , fixar la atencion de el hombre , aplicar el tumulto de las pasiones , frustrar los alhagos de otros objetos , serenar las mas violentas agitaciones , poner immobiles , al entendimiento con la admiracion , y à la voluntad con el deleyte. Algo de esto hará una obra extremamente perfecta de pintura , de estatuaria , de arquitectonica , pero solo , respecto de los inteligentes , y por tiempo muy limitado. Algo mas se debe conceder à la Rhetorica. Mas à què Rhetorica? A la de el mas sublime grado , à aquella , à que solo tal vez arribaron un Ciceron , un Demosthenes. La Musica no ha menester apurar sus primores , para producir tales efectos. Una mera mediocridad suya los logra , un Artifice de muy limitada destreza los consigne. Los exemplos que he propuesto lo prueban , y otro que añadiré de el Grande Augustino lo confirma.

55 Es cierto , que en tiempo de San Agustin estaba en baxísimo estado la Musica , como todas las demás Artes. Aun mas la que se usaba en los Templos , porque no tenían entonces la opulencia necesaria para emplear en su servicio las mejores voces , los mas sabios Artistas , ni los mas perfectos Instrumentos. Con todo , veamos què efecto experimentaba San Agustin en esta mediana , ò acaso menos que mediana Musica. *Quanto* , exclama el Santo , hablando con Dios , *quanto llorè oyendo los Hymnos , y suaves Canticos de tu Iglesia ! Influían aquellas sonoras voces en mis oídos ; y pasando por ellos al alma , se encendía en afectos piadosos el corazon. Corrian de mis ojos las lagrimas , y yo gozaba un purísimo deleyte con ellas.* (38) Afectos tan tiernos conducia una Musica muy imperfecta. Para inspirar otros iguales la Rhetorica , no es menester que el

Ora-

Orador sea dotado de una eloquencia sumamente pathetica?

56 Supongo, que las mociones, assi de la Oratoria, como de la Musica, hàzia este fin, seràn mas, ò menos eficaces, segun la mayor, ò menor disposicion, que encuentran en los corazones de los oyentes. Pero sobre que la Musica no pide los realces de perfeccion, que la Oratoria, para lograr tan preciosa utilidad, se añade de parte de aquella otra ventaja considerable, y es, que ella por si misma concurre à que se introduzca en el alma aquella buena disposicion, que es menester para el pretendido efecto. En què forma? En la que he explicado arriba. Allana el camino à las pias inspiraciones, apartando de èl los tropiezos, que son los afectos viciosos. Despierta la razon, y adormece el apetito. Pone al alma en un estado algo semejante à aquel, que tendrà separada de el cuerpo. Eleva el espiritu à una Region, adonde no alcanzan los grosseros vapores de la materia. Exercita la parte racional, dexando como insensible la sensible. Hace su melodia con las pasiones lo que la de aquellos diestros Encantadores, de quienes dice la Escritura, que con sus cantilenas dexaban immobiles los Aspidos. (39) Por esto se llamaban Encantadores, porque *Cantando*, esto es por medio de la Musica, obraban este prodigio. Y assi, dixo Virgilio, que, *Cantando, se triunfa en los prados de estas venenosas sabandijas*. (40) Y Lucano, de aquel Psyllo, que limpiò de todo genero de Serpientes aquel espacio de la Lybia, que havia de ocupar el Exercito de Catòn, refiere, que con el canto hizo à aquella Tropa este beneficio. (41) Son las inclinaciones viciosas aspidos humanos, que se anidan en las dos inmundas cabernas de la irascible, y la concupiscible; y la Musica es la Cantatrìz, ò Encantadora, que adormeciendolas hace inutil su ponzoña.

57 Assi dispone la Musica al alma para la Virtud. Pero quando esta disposicion cae sobre la habitual, que para ella tienen las personas devotas, es infinitamente mayor el efecto. Quan natural es, que en estas se eleve el alma de la percepcion de la Musica sublunar à aquella celeste

melodía , que gozarán todos los Bienaventurados después de la union de las almas con los cuerpos! Colocada en esta altura , adonde con sus alas de Paloma volò la alma devota , (42) yá se considera en la presencia de su Criador; yá tiene como á la vista sus infinitas perfecciones ; yá es conducida como sin libertad á la dulcísima contemplacion de ellas. Y no es esto un remedo de la Gloria? No es esto tener en la Tierra el noviciado de el Cielo?

58 O Gran Gregorio ! Como me parece que veo tu elevado espíritu gozando esse suavísimo reposo , aun quando tu cuerpo estaba sufriendo los rigores de una cruel dolencia! Cuenta Paulo Diacono , que estando este Santo enfermo en la cama , á la qual no se daba sino apretandolo extremadamente los dolores , gozaba de las sonoras voces de unos niños , á quienes instruía el mismo en la Musica , y conducia , y gobernaba el canto. (43) Y Juan Diacono , otro Escriitor de la Vida de el Santo , que floreció en el siglo IX. dice , que en su tiempo se conservaba en Roma con gran veneracion la cama , adonde estando este gran Doctor enfermo , era oyente , y juntamente Maestro de aquella Musica. (44) Lo mismo se lee en el Theatro de la Vida Humana , que executaba el Venarable Beda. (45)

59 En dos Santos célebres , y juntamente célebres Doctores de la Iglesia , (uno , y otro de mi Sagrada Religion , que no sin alguna especial complacencia hago memoria de ello) dos buenos Aprobantes tiene V. S. de su inclinacion á la Musica. Dichoso , quien acompañandolos en la aficion al Arte , los imite en el uso que hacian de el deleyte , que el exercicio de el Arte comunica al alma. Yo me imagino , que aquellos dos grandes hombres , circundados de Coros de inocentes Cantorcillos , tenian el espíritu en una elevacion semejante á aquella , que hoy gozan colocados entre los Coros de los Angeles. Resultaban en sus corazones , como eco de el canto de aquellos niños , unos vivísimos deseos de oír , y acompañar en el Cielo las Divinas alabanzas. V. S. que es tan Devota , entiende bien

bien este lenguaje. Dixe poco. Entiendele mejor que yo; porque su fervor realza mis expresiones à otra significacion mas energica, que la que descubre en ellas mi tibieza.

60 Profiga, pues, V. S. en gozar à tiempos proporcionados de el honestissimo deleyte de la Musica. Yo aplaudo con una muy sensible complacencia à su buen gusto, y aun participaria de el algunos ratos, si pudiera: pues prometto à V. S. que solo dos cosas en toda mi vida he embidiado à los grandes Señores; poder oir à buenos Musicos, y tener medios para focorrer à necesitados.

61 He oido decir, aunque en su Carta me lo calla, que no solo gusta V. S. de oir la Musica, mas tambien de exercerla, por estàr dotada de mas que mediana inteligencia en la Theorica, y una excelente habilidad para la Practica. Tambien à esta parte, de su buen gusto aplaudo, pues Dios no reparte à los hombres sus dones, para que los tengan ociosos, sino para que usen de ellos, agradeciendole el beneficio, y ordenando el uso à su mayor gloria.

62 Oxalà las demàs Señoras de la classe de V. S. tuviessen la misma aplicacion à saber, y exercitar el Arte de la Musica. Evitarian con esto muchos coloquios inutiles, tal vez nocivos. Pero es de lastimar, que las mas, contentandose con el respeto que se tributa à la Nobleza de el nacimiento, sin otro merito para esta dicha, que el de sus abuelos, solo se aplican à recoger esse tributo; unas por pereza, que no puede escusarse de la torpeza de vicio; otras por parecerles que la Musica solo se hizo para sus oidos, no para sus voces, ni para sus manos, como que esse exercicio es improporcionado à la elevacion de su altura. Pero yo las avisarè, que yà que se complacen de oir à los Poetas, quando las llaman Deydades; las avisarè, digo, que la Musica es el exercicio mas proprio de Deydades femineas; esto es, las Musas. Así lo dexò escrito Platòn, diciendo, que se llamaban *Ligeas*, ò por ser cantatrices, ò por el uso de cierto Instrumento Musico, de quien se derivaba este nombre. (45)

Deydades fingidas , les preguntaré , si ellas se tienen por Deydades verdaderas. Unas , y otras deben essa denominacion à los Poetas.

63 Pero dexo las fabulas para lo que son , por ir à oír otra voz mucho mas respetable , y sonora , que las de todos los Poetas , la de el grande Augullino ; el qual , (y oyganle tambien todas las Señoras) digo , contempla el exercicio de la Musica , no solo digno de las Señoras , y Reynas de el Mundo ; mas aun proporcionado à la Magestad de la Reyna de el Cielo , dandola los Epithetos de Cantatríz , y Tániedora de Instrumentos. Así dice , hablando de la alta Obra de nuestra Redempcion : *Prorumpit abora Maria in aplausos , empleando sus Soberanas Manos en la dulce harmonia de los Organos.* Y poco mas abaxo , hablando con sus oyentes : *Oid como cantò nuestra Tympanistría ; Magnifica mi alma al Señor , &c.* (47)

64 Y no pudiendo yá , Señora , coronar con mayor , ni aun con otro igual encomio , el Panegyrico que à la excelencia de la Musica destinè en esta Carta , aquí trato de concluir la. Y si este trabajo mio merece à V. S. algun aprecio , la ruego encarecidamente me encomiende à Dios en sus devotas oraciones , como yo tambien le rogarè , y ruego , que guarde à V. S. muchos años , &c.

Quando estava cerca de concluir esta Carta , tuve la noticia de que V. S. entiende bastantemente la Lengua Latina. A haverlo sabido antes , huviera incluido en su contexto los passages Latinos que cito , y no puestolos aparte contra mi costumbre ; à cuya novedad me movió el querer dexar à V. S. la Carta sin los tropiezos de Idioma ignorado. Mas al fin , en esto nada se ha perdido , antes se ha ganado la comodidad de ofrecer la lectura mas corriente , por mas uniforme en la Lengua.

(1) *Tanti emit , ut solus possideat.* August. tract. 9. in Joan.

(2) *Rerum omnium motiones, astrorumque conversiones, Pythagoras, Architas, & reliqui veteres philosophantes, nec fieri, nec consistere posse absque Musica praedicant : omnia namque opificem Deum cum harmonia*
fa-

- fabricasse contendunt.* Plutarch. de Musicâ.
- (3) *Omnia in mensura , & numero , & pondere disposuisti.* Sapient. cap. 11.
- (4) *Concentum Celi quis dormire faciet?* Job cap. 38.
- (5) *Quis silentium indicet instrumentis Musica Celi?* Calmet super Job. cap. 38.
- (6) *Laudate Dominum de Calis :: Laudate eum Sol , & Luna : Laudate dominum de Terra:: montes , & omnes coll.s , &c.* Psalm. 138.
- (7) *Laudate eum omnes Angeli ejus, laudate eum omnes Virtutes ejus.* Psalm. 138.
- (8) *Quin , & Artium veluti præstantissima divinis se inseruit rebus , & quod testatum quoque Ptolemaus reliquit , numinibus placandis adhibetur.* Cic.lib. 1. Tuscul. quæst.
- (9) *Prisci illi Theologi , omnium Philosophorum vetustissimi, instrumenta Musica Deorum signis in manus dabant, non quasi lyram , & tibia , sed quod nullum esse deorum officium tale censerent , qualis harmonia , & modulatio esset.* Plut. de Procreatione animi.
- (10) *Viginti quatuor seniores ceciderunt coram Agro, habentes singuli Cytharas, &c.* Apoc. cap. 5.
- (11) *Et vocem quam audiui sicut Cytharæderum Cytharizantium in Cytharis suis.* Apoc. cap. 14.
- (12) *Et cantabant quasi cant. cum novum.* Apoc. cap. 14.
- (13) *Alapide in Apoc. cap. 5. vers. 8.*
- (14) *Alapide in Apoc. cap. 5. vers. 8.*
- (15) *Musica vero ex his est , quæ sunt jucunda secundum naturam , & videtur cognatio quedam esse nobis cum harmoniis , & rhythmis , quapropter multi sapientum dixerunt , alii quidem animum esse harmoniam , alii vero habere harmoniam.* Aristot. Polit. lib. 8. cap. 5.
- (16) *Et nomen Fratris ejus f. bal : ipse fuit Pater Cantentium Cythara , & Organo.* Genes. cap. 4.
- (17) *Homerus in Odyss.*
- (18) *Athenæus lib. 14. cap. 11.*
- (19) *Ath. lib. 14. cap. 11.*
- (20) *Theatr. Vit. Hum. V. Musica , pag. 811.*

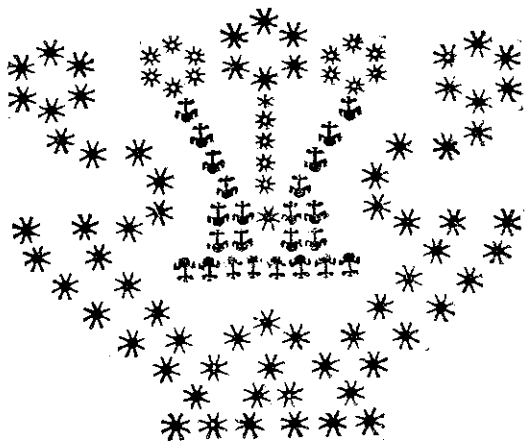
- (21) Theatr. Vit. Hum. V. *Musica*.
 (22) Nicéphor lib. 12. cap. 42.
 (23) *Adducite mihi psalterium*. 4. Reg. cap. 3.
 (24) Alapid. in 4. Reg. cap. 3. vers. 15.
 (25) 1. Reg. cap. 15.
 (26) Valles in Sacr. Philosoph. cap. 28.
 (27) Alapid. in 1. Reg. cap. 16.
 (28) Alapid. in Proverb. cap. 15.
 (29) Plutarch. de Musica.
 (30) Plutarch. de Musica.
 (31) *Tales etiam sunt in Italia*. Alap. in Apoc. cap. 5.
 (32) Plutarch. de Fortitud. & Virt. Alexandri.
 (33) Theatr. Vit. Hum. V. *Musica*, pag. 311.
 (34) Bayle Diccion. Crit. tom. 2. pag. 1287.
 (35) Cartas Eruditas, y Curiosas, Tom. 1. Carta 44. num. 8.
 (36) Historia de la Academia, año 1708. pag. 22.
 (37) Historia de la Academia, año 1707. pag. 8.
 (38) *Quantum fleui in Hymnis, & Canticis tuis suauè sonantis Ecclesie tue vocibus commotus acriter. Voces illæ influebant auribus meis, & eliquebatur veritas tua in cor meum, & ex ea aestuabat inde affectus pietatis, & currebant lachrymæ, & benè erat cum eis*. August. lib. 9. Confes. cap. 6.
 (39) Psalm. 57. vers. 5.
 (40) *Frigidus in pratis cantando rumpitur anguis*. Virgil. Ecloga 7.
 (41) *Primum quas valli spatium comprehendit arenas, expurgat cantu, verbisque fugantibus angues*. Lucan. lib. 9.
 (42) *Quis dabit mihi pennas sicut columbæ? Et volabo, & requiescam*. Psalm. 54.
 (43) *Gregorius Magnus quamvis æger in lecto recubens puerorum cantus moderabatur*. Paulus Diaconus in Theatr. Vit. Hum. V. *Musica*, pag. 82.
 (44) *Propter Musicæ compunctionem dulcedinis antiphonarum centonem, cantorum studiosissimus, nimis utiliter compilauit: Scholam quoque cantorum, quæ hætenus eisdem institutionibus in Sancta Romana Ecclesia modulatur, constituit :: usque hodie lectus ejus, in quo*
 re-

recubans modulabatur, & flagellum ipsius, quo pueris minabatur, veneratione congrua, cum authentico antiphonario reservatur. Joannes Diaconus in Vit. Sancti Gregorii Magni. lib. 2. cap. 6.

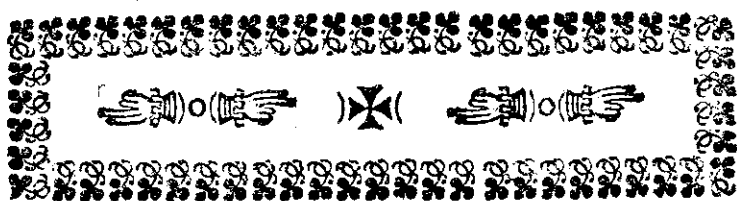
(45) Theatr. Vit. Hum. V. *Musica*, pag. 802.

(46) *Agite itaque, ò Musæ, sive ob cantilenæ speciem, sive ob canorum illud Musicum genus, hanc appellationem habetis Ligeæ, idest ut canoræ appellemini, &c. Plato in Phædro.*

(47) *Plaudat nunc organis Maria, & inter veloces articulos tympana puerpera concrepent:: Audite igitur quemadmodum Tympanistria nostra cantaverit. Ait enim, Magnificat anima mea Dominum. August. Serm. 2. de Annunt.*



CAR-



CARTA SEGUNDA.

CONTRA LOS INTERPRE- *tes de la Divina Providencia.*

MUY Señor mío : Siento la desgraciada muerte , que V. mrd. me participa de Don N: si todavia se puede reputar desgraciada, por haver sido repentina. Cesar , por lo menos , no la juzgaba tal ; pues preguntandole en una ocasion , qué especie de muerte eligiria ? Respondió , que la inopinada. Y ciertamente , mirando la muerte solo como extincion de la vida temporal , (pues Cesar , que era Gentil , solo debaxo de esse respeto la miraba) tenia razon ; porque , qué muerte mas eligible , que la que carece de todo dolor , y angustia , ò en que el dolor , y angustia son de brevísima duracion ? Dixose , que estando ya deplorado el Mariscál de Villars de la enfermedad que le asaltó en Turin , el año de 34 , llegó allí la noticia de que una bala de Artilleria havia quitado la vida al Mariscál de Berwick , delante de Phillisburg : lo que siendo oído de el de Villars , prorrumpió en un gran gemido , diciendo : *El Mariscál de Berwick en todo ha sido afortunado* ; en que claramente manifestó , que embidiaba su muerte repentina ; aunque acaso entró á la parte para la embidia , considerar aquella especie de muerte mas gloriosa , que los Militares
di.

dicen , que muere en el lecho de el honor el que dexa la vida en la Campaña. En las Obras de Monsieur de Saint Euremont se lee , que el Mariscal de Hoquincourt , hombre algo atorrollado , y feròz , aunque buen Soldado , tuvo una Pistola en la mano , para matar à un amigo suyo , que estaba enfermo , y se iba muriendo ; pareciendole que era lastima , que un hombre guapo como aquel , muriessè gimiendo , como muere la mas miserable vieja ; y lo huviera executado , si un Religioso , que se hallaba inmediato à el , no le huviera detenido el brazo.

2 Mas si la muerte prompta , por menos molesta , se aprehende menos formidable ; porque de la muerte temporal pende muchas veces la vida eterna , (*ò momentum à quo pendet aternitas!*) la inopinada à este respecto se presenta terrible. Pocos son los que viven tan arreglados , como si cada hora huviesse de ser la ultima ; los que procuran tener la cuenta de su vida tan ajustada , como si cada punto de tiempo huviesse de ser aquel en que la deben presentar al Supremo Juez. Baxo cuyo supuesto , quànto importa à muchos , acafo à los mas , tener , no solo algunas horas , algunos dias de plazo para cubrir partidas muy importantes , yà con la tolerancia christiana de los trabajos de la enfermedad , yà con una humilde resignacion à las disposiciones de la Providencia , yà con los actos de dolor , y detestacion de los pecados cometidos , yà con el beneficio de los Santos Sacramentos!

3 Yo no sè en què disposicion estaba la alma de Don N. quando le sorprendiò la muerte. El modo con que V. mrd. me dà noticia de ella , me parece que significa no tenerla por muy grata à los ojos de Dios ; yà por llamarla desgraciada , pues la que coge al hombre en estado de Gracia , siempre se debe llamar feliz ; yà por lo que añade , que juzga que ella fuè castigo de el Cielo , por un pleyto injusto , y muy costoso , que fuscitò à su Casa , y con que le hizo gravissimos daños.

4 Permitame V. mrd. decirle , que sobre parecerme este concepto hijo legitimo de el amor proprio , veo mezclada en el una buena porcion de temeridad. Doy , que el

pleyto fuese injusto. Sabe V. mrd. que el lo tuviese por tal? Mejor diré: Sabe V. mrd. que el no lo tuviese por justísimo? V. mrd. lo juzga injusto, porque uno, u otro Abogado, que consultò, se lo representaron tal; y el lo tendria por justísimo, porque otros Abogados, consultados por el, le dixeron, que lo era. Esto es lo que vemos cada dia. Y yo para mi tengo, que es rarísimo el que expone à los gastos, y molestias de un processo una pretension, que conoce iniqua; porque rarísima vez ocurre tener à los Jueces, ò por tan ignorantes, ò por tan perversos, que se espere de ellos sentencia favorable à un empeño depravado. V. mrd. no me dice, si yà se terminó el pleyto, y qual fuè la resulta; pero segun la acerbidad con que V. mrd. me habla de el difunto contrario, conjeturo, que no estè muy satisfecho de ella; y en esse caso estàn por la justicia de el difunto, no solo los Abogados consultados por el, mas tambien los Jueces.

5 Mas dando à V. mrd. quanto puede pretender; esto es, que haya sido una hostilidad iniqua, y culpable, la que V. mrd. padeciò de su contrario, no por esso es bien fundado el concepto que hace, de que su muerte fuè ordenada de el Cielo, como castigo de esse delito.

6 Señor mio, aunque no hay cosa mas ordinaria en el Mundo, que discurrir en las desgracias de los hombres, sobre los motivos que Dios tuvo para affigirlos con ellas, de modo, que los que con razon, ò sin ella, estàn mal con ellos, resueltamente atribuyen sus infelidades à castigo de el Cielo por tal, ò tales culpas, ò verdaderas, ò imaginadas; tengo, y siempre he tenido tales juicios por temerarios. Y lo mismo digo de los discursos, que se hacen de que las felicidades de los favorecidos de la fortuna, son premio de tales, ò tales meritos; porque uno, y otro es meter temerariamente la mano en los secretos de la Providencia.

7 O ridicula presumpcion humana! *Quis cognovit sensum Domini, aut quis consiliarius ejus fuit?* (Paul. Epist. ad Rom. 11.) Que concepto tan baxo hace de la Deydad quien piensa, que en tu modo de obrar se ajusta à tus li-
mi-

mitadísimas ideas! Dios, como en todo es infinito, en todo es incomprehenfible. Cada dia estamos viendo, y en todos los Siglos, y Regiones se vieron Justos ultrajados de la fortuna, y malhechores favorecidos de ella; y hay quien se atreva à atribuir las felicidades temporales al merito, y las infelicidades al demerito? Quantas veces las que parecen infelicidades, son dichas; y desdichas las que parecen felicidades! Quantas veces Dios, con la tribulacion, aumenta el merito al Justo; y con un rebès de la fortuna, trahe al camino de la virtud à un Libertino! Quantas, las riquezas, y honores à los que eran buenos hicieron malos, y à los malos peores! Solo en la interminable region de la eternidad, ni la felicidad, ni la infelicidad son equivocadas. Siempre alli la primera es premio del merito, y la segunda castigo de la culpa.

8. Los juicios, que en esta materia hacen los hombres, son proporcionados à sus afectos. Si estamos mal con el fugeto que padece alguna calamidad, decimos, que Dios castiga sus desordenes. Si estamos bien, que Dios quiere dár mayor merito à su paciencia, y purificar mas su alma. Si los Christianos tienen guerra con los Infieles, y vencen, es porque Dios favorece la mejor causa. Si son vencidos, se pone la causa en nuestros pecados. Y los Infieles, por su parte, usan el mismo language.

9. Confieso, que en la Sagrada Escritura se ve muchas veces atribuir las felicidades, y infortunios à las mismas causas. Pero los Sagrados Autores escribieron lo que el Espiritu Santo les dictò, y à no tener revelacion no pudieran saber los motivos porque Dios obraba. Tambien en los Santos Doctores hallamos algo de el mismo language, como quando San Agustin dice, que las prosperidades de los Romanos fueron premio de las Virtudes Morales en que florecian. Pero tambien los Santos Doctores hacen classe aparte por la especial luz con que Dios los asistió para escribir. Y por lo menos, ni ellos, ni otros Santos consultaban sus pasiones, ò intereses, para

arreglar à ellos sus juicios , como à cada passo hacemos nosotros.

10 Lo peor es , que este pretendido descubrimiento de los secretos de la Providencia , tiene una buena parte en nuestras murmuraciones , y de èl nos servimos frequentemente para autorizar con capa de zelo , nuestra malevolencia hàzia los proximos. En vez de compadecernos de su miseria , quando les sobreviene alguna desdicha , buscamos en su vida , ò en la de sus allegados , algun merito de ella , con que manchar su reputacion. Un graciosísimo passage à este proposito trasladaré aqui de el *Spectador* Ingles , ò *Socrates* Moderno , que trahe en su 5. Tomo Disc. 25. donde en quanto , à la substancia , toca el mismo punto , que acabo de proponer.

11 „ Una Vieja , dice , conozco , la mas experta en „ descubrir los Juicios Divinos , que he visto en mi vida. „ Ella puede deciros , que pecado de fulano reduxo su „ Casa à cenizas , ò arruinò sus graneros. Si le hablais de „ una Dama , à quien las viruelas robaron la hermosura , „ arrancando un suspiro de el pecho , os dice , que antes „ de essa desgracia se estaba casi siempre mirando en el es- „ pejo. Si le anunciais una buena fortuna , que logrò otra „ Dama conocida vuestra , dificulta , que pueda durar „ essa prosperidad , porque su madre fuè muy cruel con „ una sobrina suya. Sus reflexiones comunmente toman „ por objeto à personas , que haviendo tenido grandes „ bienes , apenas han gozado de ellos por alguna tacha „ que hubo en su conducta , ò en la de sus padres. Ella „ puede à punto fixo daros la razon , por que tal casado „ no tuvo sucesion ; por que otro murió en la flor de la „ juventud ; por que otro se rompiò una pierna en tal ca- „ lle , ò en tal pieza de su casa ; por que otro murió heri- „ do de sabre , y no de espada. Ella tiene siempre un de- „ lito à mano para cada trabajo , que arribe à qualquiera „ persona de su conocimiento ; y si oye hablar de un ro- „ bo , ò de un homicidio , insiste mas sobre la vida desre- „ glada de el que padeciò el infortunio , que sobre el aten- „ tado de el Ladròn , ò el Asesino. En una palabra , es

„ tan

5, tan buena Christiana, que todo lo que ella padece viene
 „ de que Dios quiere probarla; y todo lo que padece su
 „ proximo, es por castigo de el Cielo.

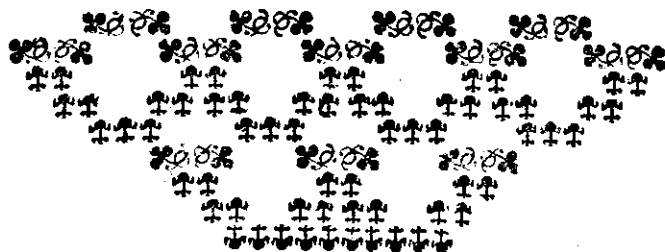
12 No se puede negar, que la pintura es de mano de
 Maestro, y que representa al vivo, no un original solo,
 pero muchísimos. Quantas almas piadosas de este caracte-
 ter hay en toda Provincia! La peor casta de todos los
 murmuradores son los hypocritas. Mas al fin, yo por aho-
 ra no hablo con estos malignos emisarios de el Infierno,
 si solo con aquellos, que no por malicia, sino por error,
 se meten à Interpretes de los Juicios Divinos; aunque tal
 vez esse mismo error toma cierta tintura de alguna pas-
 sion, que domina el pecho, ò la passion induce, sin pen-
 sarlo, al error.

13 En las guerras que tuvimos à los principios de este
 siglo, perdimos en Flandes una batalla, en que governa-
 ba nuestras Tropas el Duque de Vandoma, y las enemi-
 gas el de Marlborough. Succediò, que poco despues intervi-
 nieron en una conversacion el Duque de Borgoña, el de
 Vandoma, y otros Proceres, donde despues de tratar no
 sè què materias, dixo el de Borgoña, que era yà tiempo
 de que fuesen à oír Missa. Conformaronse todos en ir à
 oírla, à excepcion de el de Vandoma, el qual se escusò
 con què tenia un negocio preciso à que acudir. El de Bor-
 goña, que no estaba bien con el, le dixo con aspereza:
Si los Generales no oyen Missa, no es mucho se pierdan las
batallas. Pero el de Vandoma con ayre, aunque sin des-
 componerse, le respondiò: *Pues Señor, en verdad, que el*
Duque de Malborough, que ganó la que acabamos de perder,
no pienso que oye mas Missas que yo. Si el Duque de Bor-
 goña tuviesse mas bien dispuesto el corazon házia el de
 Vandoma, no discurriria, que la indevoçion de este
 havia movido à Dios à afligir con aquella pérdida las
 dos Coronas de España, y Francia. Pero otro qualquiera,
 que huviera discurrido, estaba de el mismo modo ex-
 puesto à errar.

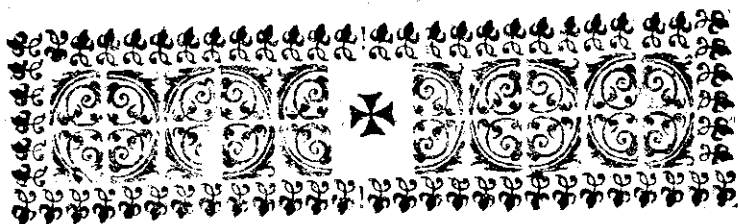
14 David, el Santo Rey David, aquel Profeta tan
 ilustrado de luces soberanas, miraba el seno immenso de
 los

los Juicios Divinos como un abyfmo profundifimo , impenetrable à toda humana inteligencia : *Judicia tua abyf-
sus multa.* (Pfalm. 35.) Y quien no eſtà dotado de iluf-
tracion alguna , ſe atreve à ſondear tan alto pielago? *Mag-
nâ petis Phaeton.*

15 Yo , pues , exhorto à V. mrd. à que ſuspenda el
juicio que ha hecho , en orden al motivo que tuvo Dios,
para dâr eſſa eſpecie de muerte à ſu contrario ; la qual,
por repentina que fueſſe , pudo hallarle tan bien diſpueſ-
to , ò en un breve momento pudo la miſericordia Divi-
na disponerle tan bien con ſu gracia , que à la hora pre-
ſente eſtè en el Cielo , ò à lo menos en camino para èl. Lo
que à V. mrd. conviene es encomendar à Dios à ſu con-
trario , y ſer miſericordioſo con èl , para que Dios
lo ſea con V. mrd. como yo ſe lo
ſuplico , &c.



CAR-



CARTA TERCERA.

*PREGUNTÒ UN CABALLERO
al Autor , si ballaba algun arbitrio para
que un Noble , provocado à desafio ; por
el motivo de evitar la ofensa de Dios , se
escusasse de acetarle , sin incurrir la
Nota de Cobarde ; y le
responde en esta:*



UY Señor mio : Delicada es la
duda , que V. mrd. me pro-
pone , y difícil à primera vis-
ta la decission. Lo que no
admite disputa es , que en el
caso propuesto , el noble desa-
fiado , no debe , ni puede ace-
tar , porque pecaria gravíssi-
mamente en hacerlo ; lo uno
contra sí , exponiendo su vida ; lo otro contra el proximo ,
quriendo , ò poniendose en ocasion proxima de quitarse-
la ; y sobre estos dos pecados contra la Ley natural , aña-
diria la infraccion de la Ley Ecclesiastica , que prohibe , así
la

la provocación al Duélo , como la aceptación , con pena de Excomunión Mayor , y privación de sepultura Eclesiástica ; cuya pena se extiende à todos los que de qualquiera modo cooperan , ò inducen , y aun à los que concurren simplemente , no mas que à assistir à este espectáculo , en que se echa de ver con quanto horror mira la Iglesia este delito. Y aun el Concilio Tridentino (Sess. 25. cap. 19.) añade la pena de perpetua infamia.

2 No obstante todo esto , como el Mundo en puntos de honor està imbuido de unas maximas detestables , que le inspirò el comun enemigo , y una de ellas es imponer la nota de ignominiosamente cobardes à los que , provocados , no acetan el Duélo ; un noble , temeroso de Dios , y desafiado , se halla constituido en un notable estrecho , pudiendo decir entonces con la casta Susana : *Angustia sunt mihi undique*. Si aceta , ofende à Dios gravísimamente ; si no , queda reputado entre los hombres por infamemente cobarde. En qué partido debe elegir no hay duda : el que eligió Susana , evitar la ofensa de Dios , arrojando el honor , ò abandonandolo al juicio errado de los hombres , diciendoles con ella : *Melius est mihi absque opere incidere in manus vestras , quam peccare in conspectu Dei*.

3 Pero esto es arduísimo , y pide para tomar tal resolución una virtud heroyca , como la de Susana. No hay duda. En la vida de San Francisco de Borja , escrita por el Eminentísimo Cardenal Cien-Fuegos se lee , que siendo el Santo Virrey de Cataluña , un gran Cavallero (que entonces degenerò de tal) dentro de su propio Palacio , en la prosecucion de un empeño muy grosero , empuñò contra el una Daga ; y el Santo , no solo sufrió el insulto , mas aun , para evitar mayores daños , cedió de la resistencia que hacia al intento del Caballero , arriesgandose à que muchos , por entonces , lo atribuyessen à cobardía. Pero San Francisco de Borja (aunque entonces no se le añadía aun el *San* al nombre) yà entonces era San Francisco de Borja ; esto es , yà entonces tenia , no pocos meritos para que un dia le llamassen así , porque fué Santo aun antes de

de ser Jesuita. Y los actos de virtud heroyea no se han de esperar, sino de los que son heroes en la virtud.

4 No fiendolo, pues, todos los Nobles, (yà nos contentariamos con una quarta parte) y no pudiendo por consiguiente esperarse de muchos, que puestos en el conflicto de admitir el desafio, ò incurrir la nota de cobardes, hagan à Dios el grande sacrificio de cargar con aquella ignominia por no ofenderle; seria convenientissimo descubrir algun expediente para escusarse de el desafio sin incurrirla. Pero es posible esto? Pienso que si, y no muy difícil. Voy à exponer à V. mrd. mi pensamiento.

5 Parece cierto, que si el Noble desafiado, luego que se niega à la aceptacion, voluntariamente se pusiese en otro riesgo de perder la vida, igual al que evita en el desafio, nadie le tendria por cobarde, antes todos juzgarian, que no por falta de valor, sino por otro motivo diferente, se havia escusado de el Duèlo. Y si el ponerse en el nuevo riesgo fuese sin ofender à Dios, antes en servicio suyo, todos creerian, que puramente por no ofenderle, no havia acetado el desafio. Creo, pues, que nunca, ò rarissima vez, le faltará al Noble la ocasion de usar de este arbitrio. Si su Principe tiene entre manos una guerra justa; licita, y honestamente, podrá alistarse en la Tropa, y alistado ofrecerse à alguno, ò algunos lances peligrosos, que su Xefe juzgue necesarios. Si su Principe está en paz, puede con su permission ir à servir à otro, que guerree justamente contra Infieles, ò à qualquiera otro Principe aliado de el suyo, por lo menos no enemigo, que se halle en guerra justa, aun con los de su misma Religion. Y en qualquiera guerra de estas le sobraràn ocasiones de mostrar su esfuerzo.

6 Pero doy, que no haya guerra alguna en que pueda licitamente mostrarle, otro arbitrio le queda, y es el mejor de todos. No pienso que haya Reyno alguno, que en una parte, ò otra no sea infestado de Ladrones. En España, hasta ahora nunca han faltado, y verisimilmente tampoco faltaràn en adelante. Puede, pues, el Noble ir à ofrecerse al Magistrado para perseguirlos en aquella par-

te que los haya , que en verdad , que tanto peligro hay de perder la vida en esta ocupacion , como en un Duélo : y un servicio tan importante à la Republica es juntamente un gran servicio à Dios. De modo , que el que perdiese la vida en un encuentro con Ladrones , obrando con el buen zelo , que la materia pide ; y suponiendo que le halle la muerte en gracia de Dios , se puede decir , que en alguna manera seria martyr de la Virtud de la Justicia. Si es hombre de familia , yà veo que le ocasionará algun daño con el gasto que hará en la hacienda , pero la compensará en otro tanto de honra. Y finalmente , todo este sacrificio merecen, *Dios* en primer lugar, y en segundo, su *Honor*.

7 Añado , que pueden escusar este nuevo peligro de la vida los que hayan antecedentemente servido à la Patria en la guerra , y acreditado en ella su valor ; pues adquirida esta buena opinion , nadie atribuirá à flaqueza de animo su denegacion al desafio. Y podrá responder al papel de provocacion con este , ò otro semejante ; *Señor mio , yo por amar , y estimar mucho à mi Rey , he empuñado varias veces la espada contra sus enemigos. Y por el mismo motivo estoy resuelto à no matar alguno de sus Vassallos. Si V. mrd. me imitare en uno , y otro , aunque ahora es muy honrado , lo será mas de aqui adelante.*

8 Algunos se han escusado de el Duélo con alguna sentençia , ò dicho ayroso , y por ello han sido celebrados. Antigono , segun Plutarco , respondió à Pyrro, Rey de Epiro , que le havia desafiado , que si estaba cansado de vivir , por otros caminos podia buscar la muerte ; y segun el mismo Autor , la propia respuesta diò el Emperador Augusto à Marco Antonio en ocasion semejante.

9 Celebrè tambien la que diò en mis dias un hombre de bien al que le havia desafiado , en estos terminos : *Señor mio , en teniendo yo tanta colera como V. mrd. tiene ahora , aceptarè el desafio : procurarè hacerla , y entonces le avisaré.* Asimismo me pareció muy bien lo que no hà muchos años dixo un Administrador de Rentas Reales en Paris, hombre christofo. Le havian desafiado , y se hizo zonzos.

Unos

Unos amigos suyos se lo improperaron , à los quales el respondió : *Señores míos , Dios reparte el valor como quiere , à mí me dió poco , ò ninguno : qué culpa tengo yo de esso?* Celebróse en París el enite , y creo , que quedó mas bien puesto en la opinion de los hombres de entendimiento , que el Provocante.

10 Sin embargo en todo acontecimiento , el que huviere ofendido á otro , y dadole motivo justo de quexa , le debe en conciencia satisfaccion proporcionada à la gravedad de la ofensa.

11 Por esso , lo mas conveniente , mas seguro , y mas conforme à la conciencia , y al honor , es precaver tales rompimientos , evitando toda ofensa de el proximo. Mi Tio Don Garcia de Puga , hermano de mi Madre , no andaba ordinariamente con espada , y solo se la ponía quando alguna razon política , ò de urbanidad le precisaba à ello. Haviendolo notado el señor Don Diego Ròs de Medrano , Obispo de Orense à la fazon , le preguntò ; por qué no trahía espada como los demás hombres de bien? *Ilustrissimo Señor* , le respondió mi Tio , *porque viviendo bien , es escusada la espada à la cinta.* Sentencia , que habiendo caído en gracia á aquel exemplarissimo Prelado , celebrò , y repitiò despues muchas veces.

12 Varios Autores observaron , que aunque Griegos , y Romanos fueron las Naciones mas valientes , y juntamente las mas pudentorosas de el Mundo , no se halla en las Historias , que entre ellos haya havido Duèlo , ò desafio por quexa de Particulares , por grave que fuese , si solo por la causa pública entre lugares de Países enemigos. Themistocles , uno de los hombres mas valientes que tuvo la Grecia , haviendo Eurybiades , General de los Lacedemonios , irritado contra él , porque se oponia à su dictamen sobre el modo de defenderse de los Persas , empuñado el bastón para herirle , baxando la cabeza , le dixo : *Descarga el golpe , pero yeme despues.* Esta magnanima paciencia de Themistocles salvò la Grecia. Oyòle Eurybiades ; y convencido de las razones de Themistocles , cedió à su dictamen , y los Persas fueron repe-

lidos: Agripa, el mejor, y mas valeroso Capitan que tuvo Augusto, sufrió serenamente, que Marco, hijo de Cicerón, hijo indigno de tal Padre, en un combite le arrojase un vaso à la cara. Así Themistocles, como Agripa, quedaron acreditados en las Historias por dos de los grandes hombres, que tuvo la antigüedad.

13. Qué vergüenza para los que tienen el nombre, y profesión de Christianos, el ver en los Gentiles tales exemplos de moderacion, y tolerancia, que están por la mayor parte tan lexos de imitar, siendo mucho mayor su obligacion, por las grandes lecciones que para ello les dexò su Maestro de obra, y de palabra. El Marqués de San Aubin dice, que el Duélo de Particulares es incognito à los Turcos, y otras Naciones Orientales: nuevo motivo de rubor para los Duélistas Christianos. En el Diccionario de Trevoux se lee, que esta Practica vino de las Naciones Septentrionales barbaras, y feroces. Algunos atribuyen particularmente su origen à los Longobardos, Pueblos antiguos de la Germania, que viniendo à establecerse en Italia, y dando con leve immutacion su nombre à aquella parte de ella, llamada Lombardía, comunicaron este bestial uso à aquella Región, y de ella se comunicò à las demás.

14. Entre los Turcos, aun los Militares de profesión, quales son los Genizaros, segun escribe el bello Historiador de la Vida de Carlos Duodécimo, Rey de Suecia, tanto distan de estar dispuestos à los combates pactados, ó de concierto entre sí, que aun para precaver los violentos efectos de una ira inopinada, no traen espada, ó otra arma consigo, y llaman barbarie el uso contrario. Acá lo disculpan unos con que la traen por adorno; pero qué traza tienen de adorno cinco quartas de azero pendientes al lado? Otros, que para defenfa; pero si nadie la traxesse, faltaria esse motivo. Otros, en fin, dan por motivo el uso. Este motivo, à la verdad, es suficiente para cada particular de por sí; pero no para que los Legisladores no dispongan lo contrario.

15. El uso de Francia es algo mas racional, donde no se

se permite ceñir la espada, sino à los que han servido no sè quantas Campañas. De este modo viene à ser la espada insignia, que declara los servicios hechos à la Patria; lo qual produce un admirable efecto, y es, que por gozar esta honorifica distincion, apenas, ò ni apenas hay Noble, que no sirva las Campañas necessarias para merecerla. Esto es de summa importancia en un Reyno: yà porque cada Noble en la guerra vale lo que uno y medio de los que no lo son; yà porque quantos mas Nobles sirvan, tanto menor numero de gente será necessaria arrancar de la Agricultura, y otras Artes mecanicas, para la Guerra.

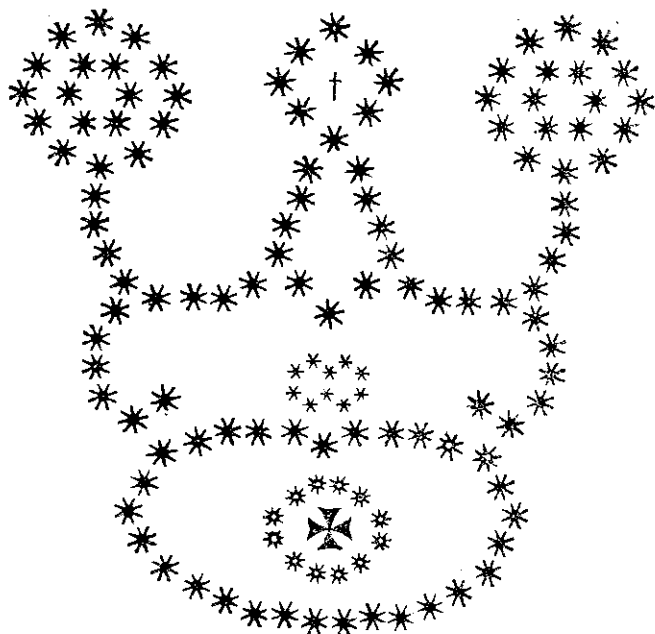
16 Lo peor que tiene el Duèlo, y por lo que debiera inspirar un grande horror à todo el Mundo, no es exponer à la muerte temporal, sino à la muerte eterna. Así el que provoca, como el que acepta el desafio, yà quando le emprehenden, van en pecado mortal. El que cae en él, si la herida es tan executiva, que no de la tregua necessaria para serenar algo aquella grande commocion de animo, que hay en tales casos, muere ardiendo en ira contra el Matador; què esperanza nos dexa de que se salve? No es tan ocasionada à este supremo daño una muerte alevosa, en la qual à veces coge el golpe al que muere en estado de Gracia, y este ignora de què mano le vino.

17 Por esto convendria mucho, que los Principes prohibiesen el Duèlo con severissimas penas, y adonde el abuso fuesse grande, las hiciesen aplicar irremissiblemente. En lo qual diò un excelente exemplo à todos el Rey Luis Decimo quarto. Havia yà en tiempo de su Antecessor la frecuencia de los Duèlos subido à alto punto, y en el de la menor edad de el mismo Rey Luis, crecido al ultimo exceso. No solo havia desafios por levissimas quejas, mas tambien se desafiaba solo por ostentar el valor, y la destreza, y sin otro motivo se mataban bellamente. El Autor de las Causas Cèlebres refiere, que en dicha menor edad de Luis Decimo quarto murieron en desafios trecientos Gentil-Hombres, lo que se debe entender con la restriccion de el *plus minusve*; y es muy verisimil, que à los que hicieron la quenta se les ocultasse par-

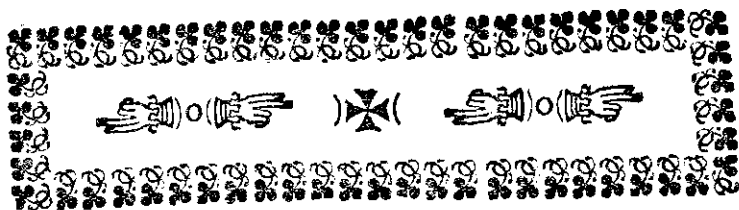
parte de ellos. Llegò à tanto la barbarie de algunos , que convinieron en reunir cada uno con un cuchillo en la mano derecha , y la izquierda atada por atrás. Así lo practicaron , segun refiere el Marquès de San Aubin, Alexandre Dumàs , y Hannibal Forbín de la Roche , y ambos quedaron muertos en el campo. Luis Decimo quarto impuso à los Duélistas , no solo la pena de muerte , mas tambien la de infamia , que para Nobles animosos aun es mas

eficáz. Nuestro Señor guarde à

V. mrd. &c.



CAR-



CARTA CUARTA.

*DE LA CHARLATANERIA
Medica, en respuesta à un sugeto, que
al Autor havia escrito, que cierto Ita-
liano advenedizo, hacìa algunas curas
admirables en cierta Ciudad
de España.*



UY Señor mio : Siempre he admirado una rara contradiccion de nuestro Vulgo Español en el concepto que hace de la habilidad de los Etrangeros, en orden à las Ciencias. Hablando en general, ninguna ventaja les concede, respecto de nosotros, y muchos, ni aun igualdad. Pero en lo particular de aquella Ciencia, en que mas les importa el acierto, que es la Medicina, à los mas ignorantes de todos ellos, y mucho mas ignorantes que los intimos de nuestros Profesores, entregan su salud, y vida, con mas confianza que à los mas habiles Medicos de
nuef-

nuestros Pueblos. Viene un Estrangero mal vestido , que trahe en su pobreza , y en su vida vagabunda, todas las señas de inucl, y despreciado en su Tierra , publicando à vuelta de otros muchos embustes , que sabe varios secretos de Medicina , aun para curar enfermedades , que comunmente se reputan incurables; y vè aqui , que à qualquiera parte que arriba , apenas hay enfermo , especialmente de los que lo son habitualmente , que no acuda à el , como à un Oraculo de la Medicina. La resulta es la que se debe esperar ; gastando con el su dinero , gastan tambien , ò estragan mas su salud. Estafa este Tunante en un Pueblo ; de alli passa à otro , sin que el daño que hizo en aquel sirva de escarmiento en este ; y asì anda circulando por España, ganando su vida à quenta de las agenas.

2 . Y lo mas admirable que hay en esto , es la impunidad con que estos picaros engañan las gentes. De muchos que he visto , no sè que haya sido castigado alguno , quando la menor pena que se les debiera aplicar , seria la de Galeras perpetuas. Quantos mucho menos culpados perecen en ellas! Y no es tambien de estrañar , que ya que la Justicia pública no receta à tales delinquentes unas Galeras , ni aun la venganza particular de tantos ofendidos les quiebre los huesos à palos? Què privilegio tendrán estos enemigos de el genero humano , para que nadie les toque en el pelo de la ropa?

3 Aun si sola la gente mas ignorante , y ruda de nuestra Nacion , se dexasse engañar de ellos , no havria tanto que admirar. Pero no , no es asì. En tan descubierto , y visible lazo caen hombres , no solo de muy buena estofa, mas tambien de bastante entendimiento. Mi Padre le tenia mucho mas que mediano , y con todo tuvo en su casa cerca de dos meses uno de estos Tunantes , que le chupò muy bien , esperando de el , que le curasse de una perlesia confirmadissima.

4 Supongo , que lo que les impele à ponerse en manos de estos embusteros , es el defengaño que adquirieron por la experiencia , de que no podian curarlos los Medicos aprobados. Pero no se viene à los ojos , que si estos que se

Sabe , que han estudiado algunos años , y poco , ò mucho están estudiando siempre , que están proveidos de buenos libros de Medicina , no han podido curarlos ; menos podrán curarlos unos vagabundos , que enteramente carecen de libros , por consiguiente nada estudian de presente ; y se hace por varios motivos muy verisímil , que es poco , ò nada lo que estudiaron antes? Mas: Los Medicos aprobados tentaron , como es lo mas creíble , su curacion , quando las enfermedades estaban en sus principios , ò no muy le-xos de ellos. Quando defengañados de tales Medicos se entregan à estos vagabundos , yá se hallan mas radicadas, en peor estado , mas dominantes , al passo que la natura-leza con menores fuerzas. Si en aquel estado primero ten-taron inutilmente la cura los aprobados , los curarán en el segundo, los que no tienen mas aprobacion , que la que ellos se dán à si mismos?

5 Mas: Comunmente estos Charlatanes prometen, como yá se insinuò arriba , curar algunos achaques , que están en la reputacion de incurables , como la Gota , la Tífica , la Perlesia , &c. para las quales ostentan , que poseen varios secretos. No es visible , que si fuesse así, no necesitarian de andar vagando por el Mundo , pues sin salir de su Patria , fuesse la que se fuesse , ò por lo me-nos fixandose en alguna Corte, adquiririan grandes rique-zas? Cuéntase , que haviendo arribado uno de estos à una Corte , cuyo Principe se hallaba muy atormentado de la Gota , creyendo uno de los Aulicos al Tunante , que te-nia un secreto infalible , para curar esta enfermedad , muy alegre fuè à darle tan gustosa noticia al Principe ; el qual, algo mas advertido que el Aulico , le preguntò: en què equipage havia venido aquel Forastero à la Corte? Si à caballo , ò en Coche , &c. Señor , respondiò el Aulico, *los primeros que le v'eron dicen que venia à pie. Pues men-tecato*, reputo el Principe , *haz que à esse embuffero le echen à palos de la Corte ; pues si él supiera curar la Go-ta , nunca dexaria de andar en Carroza tirada de seis Caballos.*

6 Mas : Los Medicos Españoles , no solo estudian en
Tom. IV. de Cartas. G los

los Autores Medicos de su Nación, mas tambien en los E~~st~~rangeros. De modo, que apenas hay Nacion alguna, de la qual los mas no tengan uno, ò otro Autor. Ahora bien, supongamos, que el Charlatan es Francés. De esta Nacion tenemos acá, pongo por caso, à Juan Fernelio, y à Lazaro Riberio. Sabrà mas el Tunante, que estos dos famosos Medicos? O sabrà lo que ellos ignoraron? Sea Italiano. Italianos tenemos acá, à Jorge Ballivo, y Lucas Tozzi, ambos Medicos célebres. Sabrà lo que ignoraron estos? Asimismo, de Alemania tenemos à Daniel Sennerto, y à Federico Hofiman. De los Países Bajos al celeberrimo Herman Boerhave, y à Francisco Silvio. De Inglaterra à Thomàs Uvillis, y Thomàs Sidenhan. De fuerte, que sea qual fuere la Patria de el Tunante, de esta misma tenemos acá Autores, Medicos famosos. Creeremos, pues, abandonando à los Maestros, al que ni aun es Discipulo de sus Discipulos?

7 Sin embargo advierto ahora, que sobre esta reconveccion parece se me puede dár en los ojos con una excepcion muy considerable. Es el caso, que sube en muchos à tal punto esta passion maníaca por los Charlatanes Estrangeros, que aun Tunantes Moros, y Turcos, son recibidos por acá en grado de Medicos ambulantes. Aqui he visto, no ha mucho tiempo, un Tunante Moro (por lo menos el tal Nacimiento, y Patria se daba) criatura sumamente vil, y despreciable, à quien la gente acudia como à un Esculapio, no mas que porque él decia, que sabia remedios para todos los males. El se decia Moro, y se daba el nombre de Amere, ò Achmet. Aunque yo sobre esto, algo dudoso he quedado, inclinandome bastante mente à que era nacido en nuestra Peninsula, pero acaso havia militado, ò sido esclavo en Berberia; y conociendo el humor de nuestra gente, que tiene por sabios en Medicina, los Tunantes Estrangeros, y tanto mas sabios, quanto son mas Estrangeros, se fingia Moro para lograr mas aceptacion. Cerca de esta Ciudad de Oviedo, fingiendo convertirse à nuestra Santa Fe, solo con la predicacion de no sé que Clerigo Mercenario, se bautizó; y tengo bastante

sospecha de que se havia bautizado diferentes veces en otras partes.

8 Tambien conocí aqui un Turco , que denomino tal, no por la Religion , sino por la Patria , que está debaxo de la dominacion de el Gran Señor ; pues decía , que era natural de Belén , distante dos leguas de Jerusalén , gran embustero , no solo por fingirte inteligente en la Medicina , en que era totalmente ignorante , mas tambien por las aventuras , y iances de su vida , que contaba , sobre que se cogi en varias contradicciones. Sin embargo hay sujetos tan nimples , que uno que tiene oficio publico en esta Ciudad , le tuvo en su Casa algunos dias , esperando que restituyesse la vista à un hijo suyo enteramente ciego.

9 He dicho , que parece , que à los Charlatanes Turcos , y Moros, no podemos reconvenirlos con que tenemos acá los Autores Médicos de sus Tierras , como à los de las Naciones Europeas. Sin embargo en Avicena , que fué Tartaro , y Averroes , y Rhafsis , que fueron Arabes , tenemos una buena equivalencia de Medicos Turcos , y Moros. Pero dexadas chanzonetas , no son mas barbaros , que Turcos , y Moros , los que fían la cura de sus males à Turbantes Turcos , y Moros?

10 Lo peor es , que muchos de los mismos Nacionales concurren à promover el embuste de los Charlatanes Etrangeros ; publicando falsamente , que hicieron tales , y tales curas señaladas ; y esto sin otro interés , por lo comun , que la perversa complacencia de su inclinacion à mentir. Dixe por lo comun , pues tal vez los ganaran los mismos Charlatanes con algun interesillo pecuniario , para que los acrediten con tales ficciones. Yo he leído , que algunos de ellos compran atestaciones falsas de sus curaciones en unos Pueblos , para introducirse , acreditados con ellas , en otros Pueblos. Lo he leído , y lo he creído , porque de parte de los Charlatanes , gente embusterísima , y maldada , que con dispendio de la salud , y vida de los proximos , se fingen Medicos, sin saber palabra del Arte , es increíble que omitan un medio tan facil de acreditarse ; y por otra parte tambien es increíble , que les falten atendedores fallos, si los buscan, pues

haviendo tantos en qualquiera Pueblo, que mienten sin interés alguno, cómo pueden faltar quienes mientan por el interés de alguna ganancia?

11. Se me hace creíble, que algunos tambien practiquen otro arbitrio, aun mas eficaz, y seguro, que es el mismo con que varias veces se han acreditado milagros falsos. Un hombre muy sano de todos sus miembros, fingiéndose manco, ó coxo, ó ciego, &c. va à un Santuario, donde no es conocido; y haciendo allí oracion, finge, que milagrosamente recobró la vista, ó el uso libre de manos, y pies. No se ha menester mas para que el milagro corra, y lleven limosnas sobre el embustero. Poco há me refirió un Musico Italiano, que en Napoles un bribón, con este medio, puso en la estimacion de ser Reliquia de un gran Santo la calavera de un Ahorcado. Daba algo à pobres no conocidos, para que este se fingiese ciego, el otro paralytico, aquel endemoniado, &c. Y luego, con el contacto de su mentida Reliquia, simulaba curarlos à todos. Qué dificultad hay en que qualquiera Turbante, usando de el mismo arbitrio, se caifique de un nuevo Esculapio? La yerva mas inutil de el campo hará los mismos milagros, que la calavera de el Ahorcado de el otro.

12. De todo lo que llevo dicho podrá colegir V.mrd. que encuentran un estorvo invencible en mi incredulidad para el asenso, las maravillosas curaciones, que me escribe de esse Viandante Italiano. V.mrd. de ninguna se me dà por testigo. Refiereme lo que le han contado. Pero suplico, que à los que se las han testificado, haga la siguiente reconvencion. Algunas de las enfermedades, que V.mrd. me dice curò esse Italiano, están reputadas por incurables, tanto en Italia, como en España; lo que consta, de que los mismos Actores Medicos Italianos, cuyas Obras venimos acá, las dan por incurables. Siendo así, podría esse Viandante, sin salir de Italia, adquirir muchos millares. En caso que el Fucillo que le dió nacimiento fuese corto Theatro para ostentar, y hacer fructificar su habilidad, con trasladarse à Roma, estaba todo conpues-

to. Dentro de aquella gran Ciudad hallaria enfermos muy poderosos , que le satisfarian , quanto el quisiere , las curaciones ; y aun de varias partes atraheria su fama à otros muchos , que darian por bien empleada una parte de su hacienda à trueque de librarse de molestos , y peligrosos males. Pues para què , pudiendo hacerse riquissimo , sin dexar su Patria , emprehender largos viages , que rara , ò ninguna vez carecen de varios peligros?

13 Ni me hace fuerza el ostentoso equipage en que se muestra esse Estrangero. Esse solo prueba , que tenga mas habilidad que otros para engañar à las gentes. El Caballero Borri , à los Holandeses , gente que , como la mas cautelosa de el Mundo , sabe guardar su ropa , y su dinero , con la engaños de que sabia el secreto de la *Piedra Filosofal* , citafò muy buenas cantidades. Y à fines de el Siglo pasado , se viò una Aventurera passear la Holanda , el Franco Condado , y parte de la Francia , en equipage de Princesa , dandose el nombre de Condesa de Nassau Merode , à quenta de muchos Mercaderes , y Banquistas , à quienes chupò largas cantidades , tomadas à titulo de emprèstito , sin mas pruebas de su Condado , que una buena cara , excelente labia , y consumada aflicia. Bien , que al fin todo parò en una catastrophe funesta ; porque descubiertas , à diligencias de los Acreedores , sus marañas , despues de azorada por las Calles pùblicas , se le aplicò sobre la espalda la Flor de Lis.

14 Mas no piense V. mrd. que solo en España corren estas manias de Charlatanes. Tambien las padecen , y sufren en las demàs Naciones. En Francia engaña el Tunante Italiano , y en Italia el Tunante Francès. En Alemania el Inglès , y en Inglaterra el Alemàn. Algunos años hà , Monsieur Boyer , Medico de el Rey de Francia , que un tiempo me honrò con su correspondencia , haviendo yo procurado saber su dictamen en orden al remedio , que con el nombre de Pielles Divinas , se publicò en la Gazeta de Paris , como efficacissimo para la Geta ; me respondiò , que dichas pieles de nada servian ; y con esta ocasion me añadió , que Paris era un Theatro , adonde los Inven-

cioneros de remedios , que venian de auera , hallaba tanta credulidad era menester para hacer su negocio. El *Espectador Ingles* , ó *Socrates Moderno* , en el 6. Tom. Disc. 9. nos dice , que apenas hay alguna Ciudad en la Gran Bretaña , donde no se presente alguno de estos Doctores Viageros , que en los dias de Mercado , haren al Pueblo , y le promete maravillas de sus Rezetas. Y en el Tomo 4. Disc. 71. donde toca el mismo punto , se lamenta amargamente de que son inánimos los necios , que creen à estos Charlatanes , sin que los malos successos de los unos sirvan de escarmiento para los otros. Con cuya ocasion dice , que conociò uno de estos engañadores , que presentaba atestaciones de haver curado à muchos , despues de treinta años de tullidos.

15 De todos los Curanderos , que vienen por acá juzgo , que los mas bien admitidos , son los que llaman Oculistas. Y sin embargo , acaso estos son los que mas daño hacen. Es cierto , que en las Naciones hay , aunque muy pocos , algunos excelentes Profesores de este Arte , que en efecto pide grande estudio , y singular destreza. La Nacion Anglicana , sobre todo , los tiene , y ha tenido nobilissimos. Pero viene alguno de estos diestros Operadores à España ? En ningun modo. A qué han de venir , si , sin moverse de Londres , de Paris , ó Roma , tienen harro en que exercitar con gran provecho su habilidad ? Los que vienen por acá son unos malos aprendices , que si algun dia llegan à mejorar la vista à alguno , es despues que la han destruido à trecientos. Don Juan de Elgar , Doctor Cirujano , y Anatomista Francès , que estubo algunos años en esta Ciudad de Oviedo , y ahora vive en la de Santiago , me refirió , que estando en la de Bayona de Francia , passò por allí un Payfano suyo , que le dixo venia à exercer el Oficio de Oculista en España. Conocióle Don Juan de Elgar ; y sabiendo que estaba muy poco instruido aun en los rudimentos de el Arte , le preguntó : Como con tan pocos principios se atrevia à practicarla ? A lo que muy serenamente le respondió el Oculista novicio. *Monsieur* , es así , que yo sé muy poco ; pero dando vuel-

ta dos, ò tres años por las Provincias de España, irè adquiriendo algun conocimiento experimental; de modo, que estarè, tanto quanto, habil, quando me restituya à Francia. Este conocimiento experimental, còmo se havia de adquirir, sino haciendo ciegos a muchos, antes de poder curar alguno? Puede ser que tal nos venga acá, que pueda ser útil. En quarenta años, que hà que habito en esta Ciudad, solo he visto dos, que se decian Oculistas, pero no sabian una palabra de el Arte.

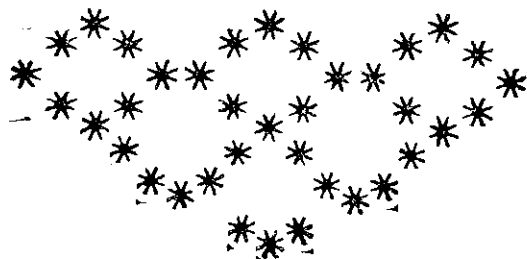
16 Otra especie de Operadores Estrangeros he visto aqui, y creo frecuentan bastantemente otras Provincias, que son los que llaman Dentistas; y creo los podriamos escusar muy bien; porque todo lo que les vi hacer, fuè mundificar los dientes, para lo qual trahen un estuche bastantemente curioso de varios instrumentillos destinados à este fin, cuyo aparato no sirve poco para autorizar su profesion, y pericia; pero que en realidad, es de poquissimo servicio; porque la limpieza que el Operador da à los dientes, es de poquissima duracion: y yo, antes aconsejaria a todos, que los limpiasen frecuentemente, ò con polvos de Xibã, ò con los de pan quemado, ò con sal comun; porque cierta agua, ò aguas, que dexan, y venden como quieren, acaso son mas dañosas que utiles. Yo, por lo menos sè de un licor, que mundifica admirablemente dientes, y muelas; pero algo frequentado, los rompe, ò dispone para que se rompan facilmente.

17 Finalmente advierto à V. mrd. que uno, ò otro de los Charlatanes de Medicina, practican cierto genero de curaciones simuladas artificiosissimas, con que engañan las gentes, y se pagan de ellas larguissimamente, haciendo nada. En las Observaciones de la Academia Leopoldina, se lee una especie muy graciosa à este proposito; y de la que yà en otra parte di noticia. Andaba uno por Alemania vendiendo à peso de oro una, que llamaba agua vulneraria, y haciendo à vista de todos una prueba de su virtud, que hacia creer, que ningun precio que pidièss

por

por ella era excessive. La prueba era esta. A golpe de martillo entraba un clavo en la cabeza de un perro, de modo, que taladrando el cráneo, penetraba à la substancia de el cerebro. Hecha esta enorme herida, sacaba su agua vulneraria; vertia por la abertura algunas gotas de ella, y el perro, pasado algunos dias, se hallaba perfectamente sano. Quien, viendo esto, havia de dudar de la virtud prodigiosa de esta agua? Sin embargo, la virtud era ninguna. Un Medico, habiendo usado de ella en algunas heridas nada peligrosas, ò penetrantes, la experimentò enteramente inutil. Esto le hizo reflexionar con algun cuidado sobre la materia, y vino à conjeturar lo que havia en el caso; esto es, que como el temperamento en varios animales es muy vario, pues lo es aun entre individuos de la misma especie, podia ser, que aunque la herida penetrante à los sesos, fuese mortal en el hombre, acato no lo seria en el perro, y se curase este à beneficio de la naturaleza, sin algun auxilio de la Medicina. Para averiguarlo, à tres, ò quatro perros hizo la misma herida, y de el mismo modo que havia visto hacerla al Charlatan; y la resulta fuè, que ya echando algunas gotas de agua comun, ya sin echar nada, todos los perros convalescieron integramente. De modo, que la agua, que tan cara vendia el Charlatan, era una mera anagaza, y nada mas valia, à no era otra cosa, que la agua comun de qualquiera

Fuente, ò Rio. Nuestro Señor guarde à
V.mrd. muchos años, &c.

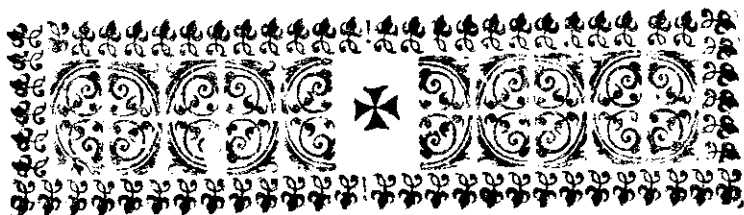


ADICION.

18 **T**eniendo escrita, y copiada esta Carta, con animo de darla à la Prensa, con las demás de este Tomo, llegó à mi mano la Gazeta de Madrid de 28. de Octubre de este año de 1749. y en ella, en el Artículo de la Haya, la noticia siguiente: *El Professor de Anatomia, y Cirugia, los Inspectores de Medicina, y los Med'cos de la Ciudad de Amsterdam, advierten al Público, que estando informados exactamente de quanto se ha publicado en las Gazetas de Holanda, y Francia, sobre las maravillosas operaciones hechas por el nombrado Taylor, Oculista, han descubierto, que la mayor parte es falso; y que sus curaciones han sido tan inútiles, y fatales à los pacientes, como lo fueron las que hizo quince años hà en esta Ciudad.*

19 Esta noticia puede servir de mucho. Ojo alertz, Españoles mios; y quenta cada uno con sus ojos. Si estos bribones Charlatanes son capaces de engañar en Holanda, y Francia, donde hay tanta copia de hombres habiles en todas Facultades, especialmente en las operativas; con quanto mayor facilidad podrán engañar en España!





CARTA QUINTA.

CAUSA DE ANA BOLENA.



Señor mio : Diceme V. mrd.
 que haviendo leído pocos días
 hà lo que en orden à la infeliz
 Ana Bolena , escribi en el IV.
 Tomo de el Theatro Critico,
 Dite. 8. §. 41. halla , que por
 una parte estuve muy benigno
 con esta muger , y muy rigido
 por otra : muy benigno , jus-
 tificandola de las horribles incontinen-
 cias , que en su tier-
 na edad le atribuye Sanderó : muy rigido , declarandola
 convencida de adulterio ; lo que dice V. mrd. no es tan
 cierto , pues no faltan Autores , que dadan de la ver-
 dad de los desordenes , porque Henrico VIII. la hizo de-
 gollar.

2 A lo primero , mi respuesta es , que aquello no fué
 benignidad , sino justicia ; porque las abominables prof-
 tituciones , que de la Bolena refiere Sanderó , antes de su
 desposorio , ó su concubinato con Henrico , no solo care-
 cen de todo fundamento , mas aun se rebaten con quanta
 evidencia cabe en la Historia.

3 En quarto a la conviccion de Ana Bolena , digo,
 que así lo escribi , porque así lo escriben comunmente los

Au-

Autores Catholicos. Es verdad , que los Protestantes , por la mayor parte , conhetian en la Bolena liviandades , y niegan adulterios. Y si lo hacen asi por passion por su partido , muy inadvertidos andan en ello. Digo , que si absuelven à Ana bolena , por considerar que son en alguna manera oprobrio de la Religion Anglicana , las obscenidades de una muger , que fuè la primera ocasion de el Cisma ; no advierten , que absolviendo à la Bolena , arrojan sobre Henrico , sobre sus Ministros , sobre su Parlamento , una iniquidad mucho mas atroz , que las infidelidades , que los nuestrros atribuyen à la Bolena.

4. Reflexion es esta , que antes que yo , hizo con su acostumburada discrecion el Padre Orleans , en su bella Historia de las revoluciones de Inglaterra. *Por el honor* , dice , *de la reforma* , los *Escritores Protestantes* , procuran *dejar dudosa una parte de los desordenes de que es acusada esta Reyna* ; pero no hacen reflexion , sobre que , justificando à Ana , hacen el Proceso al Monarca , que la repadió , à los Jueces que la condenaron ; y que si Ana Bolena fuè casta , Henrico VIII. y su Parlamento fueron injustos. El honor de la reforma padece por una , y otra parte ; y mas afrentoso es en los Reformadores ser iniquos , que en una muger ser fragil.

51 En esta inconsideracion de los Protestantes caen por modo inverfo no pocos Autores Catholicos , que juzgan hacer obsequio à nuestra Religion , afirmando (acafo con mas seguridad , que la que en su interior tienen) las infidelidades de Ana Bolena. Los Protestantes procuran absolverla , ò por lo menos hacer dudosos sus delitos , por lavar de esta mancha su Pretendida-Reforma. Los Autores Catholicos (no hablo de los Clasicos , y Graves , sino de otros de inferior nota) aseguran aquellos delitos , juzgando , que con ellos llenan de lodo à los Protestantes. Lo que consiste en que ni unos , ni otros advierten , que mucho mas infamada quedaria la Religion Anglicana , muriendo inocente Ana Bolena , que padeciendo culpada ; porque padeciendo culpada , toda la ignominia quedaria reducida à las fragilidades de una muger ; mas muriendo

inocente , sería reo de una iniquidad atrocísima el mismo Autor de el Cisma Anglicano , y con él sus Ministros , y todo el Parlamento , que solemnemente confirmò despues la condenacion de Ana Bolena.

6 Mas como en los hechos Historicos , no se ha de atender à la ventaja que puede atribuirse este , ò aquel partido , de que se refieran de un modo , ò otro ; sino à lo que persuade una recta , y desinteresada Critica ; para usar de esta , sentèmos primero aquello en que convienen Catholicos , y Protestantes , en orden à la tragedia de Ana Bolena. Las cosas passaron de este modo.

7 Henrico , que en orden al otro sexo era hombre de pasiones vivísimas , pero nada constantes , despues de dos , ò tres años de posesion de Ana Bolena , con el fobrescrito de Esposa , empezó à entibiarse hazia ella , y al mismo tiempo à apasionarse por una hermosa Doncella , llamada Juana de Seymur ; ò bien , que esta nueva passion extinguiesse la otra , ò bien , que naciesse sobre las ruinas de aquella. Como quiera , Henrico , respecto de la Bolena , muy en breve passò de la tibieza à la frialdad , y de la frialdad à la displicencia ; porque yà no la miraba sino como un molesto embarazo para gozar con entera libertad de su amada Seymur. Con entera libertad , digo ; esto es , de marido , pues como amante , yà no tenia mas que desear.

8 Nada de esto ignoraban los Cortefanos , como tampoco dudaban , atento el genio de Henrico , que en la presente situacion de su animo , no le pesaria hallar causa para deshacerse de Ana Bolena. Hallando , pues , la puerta abierta à las acusaciones , la delataron , como reas de varios adulterios , y con varios fúgetos. Uno era su proprio hermano Jorge Bolèn , llamado Milord Straford ; otros tres eran Henrico de Norris , Guillelmo Bruerton , y Francisco Uveston , todos tres nobles ; y finalmente , un Musico , llamado Marco Smeton. Dicen que Henrico , aun sabido todo esto , dissimulò algun tiempo , hasta que asistiendo èl , juntamente con la Reyna , à un Tornèò , que se celebrò en Greenwic , viò que esta desde el Balcòn arrojò
un

un lienzo á uno de sus Galanes, que era de los de el Torneo, para limpiarse el sudor. A esto se levantò ayrado Henrico, dexando el festejo, sin hablar palabra. A que se siguiò decretar la prision de Ana, y de sus complices. Luego se tomò la confesion á todos; y todos negaron constantemente, á excepcion de el Musico; el qual confesò, que tres veces havia adulterado con la Reyna; pero no hubo confrontacion. Ana confesò algunas ligerezas, y familiaridades en la conversacion, poco decorosas á una muger de su estado, y nada mas. Sin embargo, ella, y todos sus complices fueron sentenciados á muerte, y degollados; pero el Musico padeciò el suplicio vil de la horca. Añaden, que los Jueces dexaron al arbitrio de el Rey, que Ana fuellè quemada viva, ò degollada; y que el Rey eligiò lo mas moderado. El dia inmediato á la execucion se casò el Rey publicamente con la Seymour.

9 Veamos ahora, si supuestos estos hechos, en que convienen todos, puede fundarse alguna duda prudente de si la sentencia dada contra Ana Bolena, y sus pretendidos complices fuè justa. Y previniendo, que en esta materia no hablarè como Juez, sino como Abogado de los Reos, digo, que sí.

10 Lo primero, porque de los seis acusados, solo uno confesò el delito; y esse uno era el que menos se podia hacer por su inferior calidad. Lo segundo, porque no hubo confrontacion de cite con la Reyna, como pedia la justicia, especialmente en tan grave caso. Lo tercero, porque en los Autores que he visto, lei, que hubo acusadores, mas no que huviesse testigos.

11 Y notese aqui la semejanza del caso de Catharina de Howard, quinta muger de Henrico, que tambien fuè despues degollada por adultera, al de Ana Bolena. En aquel hubo acuiadores, y hubo testigos, confesaron ella, y los complices, y en todo se procediò con tiento, y exactitud judicial. Al contrario en este, todo fuè atropellado, faltando á las circunstancias mas esenciales de el juicio. De cuya disparidad es facil señalar la causa. De-

sea-

seaba Henrico deshacerse de Ana Bolena, incitado de el ardiente apetito, que tenia de casarse con Seymour, cuya vehemencia se conoció mas en la promptitud de la execucion. Qué atropellamiento tan barbaro de todas las reglas de la decencia, y de el honor, introducir la Seymour al lecho nupcial, quando estaba aún vertiendo sangre el cadaver de su predecesora! Al contrario, respecto de Cathalina de Hovard, ni el Rey estaba disgustado, ni preocupado contra ella, por casarse con otra; lo que se ve claramente en que tardó diez y ocho meses, despues de la muerte de esta Reyna infiel, en casarse con Cathalina Pare, que fué su ultima muger: De modo, que en la Causa de la de Hovard, todo lo dirigió la razon; en la Causa de la Bolena, todo lo pervirtió la pasión.

12 Lo quarto: aunque huviesse testigos contra Ana Bolena, estando declarada la pasión de el Rey por la Seymour, merecian hazia el Mundo poca fee. A qué Principe injusto faltaron jamas, ni acusadores, ni testigos para quantas violencias quiso executar? Llenas están las Historias de tales casos. Y mucho menos que á otros muchos, le faltarian á Henrico por su particular caracter, hombre de quien se podian temer las mas fincitas extremidades, no sirviendo ciegamente á sus deseos; y esperar las mayores fortunas, adulando vilmente sus pasiones, experimentando tal vez esta alternativa unos mismos sugetos, segun seguián, ó desaprobaban sus caprichos, como se vió en Thomàs Cromuél, y en el Cardenal Uvolsey.

13 Lo quinto: la injusticia, y mala fee con que procedió Henrico en sus dos repudios, uno de la Reyna Cathalina, otro de su quarta muger Ana de Cleves, muestran que era capáz de qualquiera maldad, siempre que en ella se interesasse su pasión. Procuró su divorcio con la Reyna Cathalina, por casarse con Ana Bolena. Pero cómo le procuró? Derramando mucho dinero en Francia, España, Italia, Alemania, y Flandes, para ganar votos venales de Theologos, y Juristas, á favor de su pretension, de que hace fee, aunque contra el interés de su propia Secta, el Obispo Burnet, en su Historia de la Reforma. Y en efec-

to grangeò muchos en Italia, y Francia, pero ninguno en España, Alemania, y Flandes. Y lo que es muy notable, todos los Hereges consultados, à excepcion de dos solos, Zuinglio, y Calvino, opinaron contra Henrico, aunque eran muy interesados en ganar su favor. Ni el voto de Calvino, que no tenia à la fazon mas que veinte y dos años, era de algun aprecio.

14 En el repudio de Ana de Cleves aún procediò con peor conciencia, si cabe peor. Con esta Señora se casò Henrico, por el interès politico de no disgustar à algunos Principes de Alemania, cuya adhesion à sus dogmas sollicitaba; y quando desesperò de conseguirla, tratò de hacer declarar nulo su matrimonio con ella. Mas qué motivo se alegò para esta declaracion? Solo el que entre esta Princesa, y el Duque de Lorena, havia intervenido reciproca promessa matrimonial, siendo ambos menores; la qual, en la mayor edad, no confirmaron. Mas para la buena conciencia de Henrico, esto era muy bastante.

15 Pareceme, que todo lo dicho inclina mas à creer en Henrico una cruel, y barbara injusticia, que en Ana Bolena las incontinencias de que le acusaron. Sin embargo, porque debo hacerme cargo de todo, veo que resta en los hechos, expresados arriba, una circunstancia, que yà que no en el juicio legal, en el prudencial harà à muchos una gran fuerza à favor de Henrico, y contra Ana Bolena. Esta es la confesion de el Musico Smeton. Digo, que en el juicio legal, y fuero contencioso, es de poca consideracion, porque es confesion de uno solo; pero en el juicio prudencial es otra cosa; porque, qué motivo, me diràn, pudo tener este hombre para confesar un delito, que no havia cometido, quando bien levox de interesar algo en esta falsedad, con ella hacia inevitable su muerte?

16 El argumento es especioso. Pero concluyente? Nada menos. No està muy dentro de los terminos de la posibilidad moral, que al pobre Smeton, con la amenaza de cruelísimos tormentos, moviessen à confesar lo que no ha-

había pasado? No cabe tambien , que dolosamente le huviesen ofrecido la vida, debaxo de esta condicion? De uno, y otro hay bastantes exemplos en las Historias : y de uno, y otro hubo mucho en la Causa de los Templarios. Algunos confesaron los delitos imputados , apretados de los tormentos ; otros , por el miedo de ellos ; y otros , porque los persuadieron , que solo por esse medio podian salvar la vida , y la libertad. Pero despues , yendo al suplicio , protestaron , por el passio en que estaban , que contra la verdad , por falta de fortaleza , se havian cargado de los crímenes supuestos. Esto sucedió así , porque se interessaba la codicia de un Rey iniquo (Phelipe el Hermoso) en el exterminio de los Templarios. Y es natural sucediesse así lo otro , por interessarse la lascivia de otro Rey iniquo, en la condenacion de Ana Bolena.

17 Repito , que todo lo dicho he propuesto , como Abogado de esta muger , dexando libre à todos los demás el juicio que quieran hacer. Y tambien repito , que el Cisma Anglicano , mucho mayor oprobrio recibe de que Ana Bolena padeciesse inocente , que de que muriesse culpada. La razon yá està expuesta arriba. Y no teniendo que añadir en la materia , solo me resta suplicar à Nuestro Señor guarde à V. mrd. muchos años , &c.

ADICION.

18 **T**Eniendo escrita esta Carta , me acordè haver leído en el *Speñador Inglés* , ò *Socrates Mordorno* , lo que Ana Bolena , desde su prision , escribió à *Henrico VIII.* quando este tenía yá resuelta su muerte ; cuyo original escrito de la propria mano de Ana , dice el mismo Autor , se conserva en la *Bibliotheca* de el Caballero *Clotton* ; y por haverme parecido digna de la curiosidad de los *Letores* , determinè presentarsela aqui traducida.

19 „ Vuestro enojo , Señor , y mi prision , me tienen „ de tal modo conturbada , que ni sé lo que debo escribir ,

„ ni

„ ni de què debo disculparme. Vos, Señor, me haveis
„ embiado à decir por un fugeto, que no ignorais fer mi
„ enemigo declarado mucho tiempo hà, que para obte-
„ ner vuestro favor, me es preciso confessar cierta ver-
„ dad. Y al punto que oí vuestro mensage, penetrè vuestro
„ designio. Si, Señor, aun sin el interés de lograros pro-
„ picio, estoy prompta à no ocultaros verdad alguna.
„ Mas no esperéis, Señor, que vuestra humilde Esposa
„ reconozca como verdadera una culpa, que no solo no
„ ha cometido, mas ni aun se presentó jamas à su pensa-
„ miento. La verdad que yo debo decir, y vos debeis
„ creer, es, que jamás Principe alguno tuvo muger mas
„ fiel, qu lo fuè, respecto de Vos, Ana Bolena: la qual
„ pudiera vivir contenta con este nombre; y con el esta-
„ do que tenia, si vuestra inclinacion no se huviera lison-
„ geado de hacerla Reyna. Pero en medio de la altura,
„ en que me haveis colocado, nunca dexè de considerar
„ muy posible algun rebès, semejante al que estoy pade-
„ ciendo. Como mi elevacion no tenia fundamento soli-
„ do, pues solo fuè efecto de vuestro capricho, y en nin-
„ guna manera de mi merito, siempre temí, que la ahi-
„ cion à otro algun objeto me enagenasse vuestro corazon.
„ Y pues parece que ha llegado este caso; basta para que
„ yo tenga infinito que llorar, el sensibilissimo dolor de
„ padecer vuestra inconstancia, sin que mis enemigos se
„ apravechen de ella, para arrojar sobre mi reputacion la
„ negra indigna mancha de haveres sido infiel, para en-
„ volver en mi desgracia la tierna inocente Princesa, que
„ es hija vuestra, y mia. No rehusó yo, Señor, que se
„ examine mi conducta, antes lo deseo, y que se exami-
„ ne con todo rigor. Pero instruyase el processo, no tu-
„ multuaria, y arropelladamente, sino segun disponen las
„ Leyes; y que no sean, como estoy viendo, mis Acusado-
„ res, y mis Jueces, mis propios enemigos. Pídeos tam-
„ bien, que se me haga en público el processo, porque
„ mi fidelidad no teme exponerte al juicio de todo el Mun-
„ do. Entonces veréis mi inocencia justificada, dissipadas
„ vuestras sospechas, satisfecho vuestro espíritu, y la ca-
„ Tom. IV. de Cartas. I „ luna-

„lunnia reducida al silencio. O en caso que la ingeniosa
 „malicia de mis enemigos triunfe de mi inocencia, de
 „modo que mis delitos parezcan legitimamente probados,
 „quedareis, Señor, libre de toda nota, gozando de una
 „plena libertad delante de Dios, y de los hombres, no
 „solo para castigar me como esposa infiel, mas tambien
 „para seguir la inclinacion, que ya haveis fixado en esta
 „persona; por la qual me veo reducida à tan miserable
 „estado, y que yo pudiera haveros nombrado mucho
 „tiempo ha, pues no ignorais hasta donde llagan mis
 „sospechas en este assunto.

20 „Mas si absolutamente haveis resuelto perderme;
 „porque mi muerte, fundada en una infame calumnia,
 „os haga lugar para poseer la dicha que deseais, rogarè
 „muy de veras al Altísimo, os perdone tan grave delito,
 „como tambien à mis enemigos, que son los instrumen-
 „tos de él; y que sentado, el postrimero dia en el Tro-
 „no, delante de el qual hemos de parecer Vos, y Yo, y
 „donde, crea ahora el Mundo lo que quisiere de mi, se
 „harà à todo el Orbe manifesta mi inocencia: le rogarè,
 „digo, que no os pida una quenta rigurosa de el tra-
 „tamiento indigno, y cruel, que me haveis hecho.

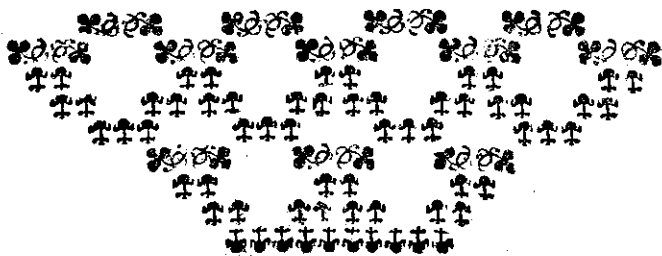
21 „Y siendo así, que mi tragico fin estè ya decreta-
 „do en vuestro animo, la ultima, y unica cosa que os
 „pido, es, que todo el peso de vuestra indignacion cay-
 „ga sobre mi, sin que se estienda à esos pobres inocen-
 „tes Caballeros, que me dicen estàn presos por mi causa.
 „Si jamás yo hallè alguna gracia en vuestros ojos, si ja-
 „màs el nombre de Ana Bolena sonò bien en vuestros oi-
 „dos, concededme esta demanda, y ya no os molestarè
 „sobre otra cosa; antes dirigirè mis ardientes sùplicas à
 „la Altísima Trinidad, para que os conserve, y dirija
 „en todas vuestras acciones. De mi triste prision de la
 „Torre, el dia 6. de Mayo.

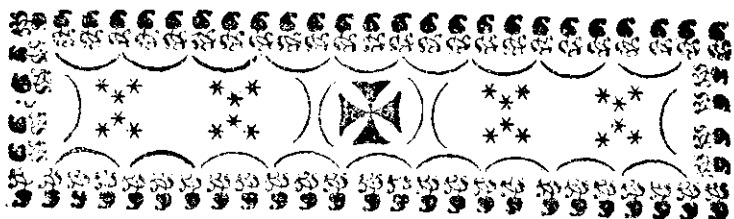
Vuestra mas fiel, y muy obediente Esposa
Ana Bolena.

RE-

REFLEXION SOBRE ESTA CARTA.

22 **A** Quellas palabras , *me haveis embiado à decir,*
que para obtener vuestro favor , me es preciso
confessar cierta verdad , claramente significan , que Henrico
 brindaba à Ana con promessa de la vida , ò por lo me-
 nos con esperanza de ella , para que confessasse los delitos
 imputados. Es evidente , que este ofrecimiento era doloso.
 El queria casarse con la Seymur , para lo qual el unico obs-
 taculo era Ana Bolena , el qual solo se podia quitar con su
 muerte ; y confessando esta los delitos , justificaba Henrico
 su muerte à los ojos de el Mundo. Es , pues , evidente , que
 Henrico le hacia esperar la vida à Ana , para que confessasse
 los delitos , con el animo de quitarsela , justificandose con
 su propria confesion. Y de aqui se infiere con summa ve-
 rissimilitud , que la misma diligencia se haria con sus pre-
 tendidos complices ; pero de estos los quatro , como no-
 bles , no quisieron rescatar la vida al precio de una infamia,
 y solo se rindiò à ella el de menos obligaciones. O bien este
 , porque entendia las falsas de la Musica , pero no las
 de la Politica , creyò sincero el ofrecimiento de Henrico ;
 y los otros , como Cortesanos , y Palaciegos , conociendo
 el genio perfido de Henrico , y comprehendiendo su de-
 signio , vieron , que mas cierta era su muerte confes-
 sando los delitos imputados , que
 negandolos.





CARTA SEXTA.

DESCUBRIMIENTO DE una nueva Facultad, ò Potencia Sen- sitiva en el hombre, à un Filósofo.



El ingenioso Monsieur Adifson, conocido en el Mundo Literario por el titulo de *Spectador*, ò *Socrates Moderno*, en uno de sus Discursos, reprehende, como impertinencia ridicula, la de muchos, que en algunas de sus conversaciones familiares hacen assumpto de sus propios sueños, refiriendo, que tal, ò tal noche soñaron tal, ò tal desatino. Creo yo, que entre las muchas extravagancias, que influye el amor propio, esta sea una de ellas; porque facilmente nos persuadimos à que todo aquello que individualmente nos pertenece, es apto à interessar la atencion de los demás hombres. O acaso, tomandolo con mas generalidad, aunque procediendo sobre el mismo principio, imaginamos, que los demás perciben algun deleyte en escuchar todo aquello, que nosotros sentimos complacencia en referir. Por lo que mira à los sueños, con rubor confieso

à V. mrd. que un tiempo no hice la reflexion conveniente para reconocer la impertinencia referida ; y así caia en la tentacion de referir algunos sueños , quando en ellos notaba alguna circunstancia , que daba cierto ayre de chiste à la especie ; pero principalmente , si lo he de decir todo , quando la especie que me ocurría dormido , tenía alguna apariencia de ingeniosidad , no indigna de el discurso de un despierto. Supongo , que esto sería , porque , aunque yo no lo reflexionaba bastantemente , la narracion lisonjeaba tanto quanto mi vanidad : Vanidad realmente vaníssima , lo confieso , pensar que debiese aplaudirse como acierto de el entendimiento , lo que solo era error de la imaginativa.

2 La lectura de la advertencia referida de el señor Addison , que viene à ser juntamente Política , y Moral , haciendome conocer , que en una , y otra linea era viciosa la costumbre de referir los sueños propios , sirvió à corregirme en ella , aunque no tan del todo , que una , ò otra vez no reincida. Y vé aqui V. mrd. que la accion de escribir esta Carta es una nueva reincidencia , porque su asunto es manifestar à V. mrd. un sueño mio , aunque à la verdad algo distinto en especie de los que reprehende Monsieur Addison , porque no es sueño de dormido , sino de despierto. O quantos de estos hay en los hombres ! Y tanto mas nocivos , quanto ellos estan mas lexos de conocer , que son sueños. El que duerme , entre tanto que duerme , ignora que es sueño quanto en aquel estado se presenta à su imaginacion , pero lo advierte despues. Mas en estotros , que llamo sueños de despiertos , ò por lo menos en muchos de ellos , ò tarde , ò nunca llega esta advertencia. Uno se sueña sabio ; otro estimado de todo el Mundo ; otro querido de los Grandes ; este ingenioso , siendo rudo ; (este es el sueño mas comun en el Mundo) aquel de larga vida , estando à los umbrales de la muerte ; otro enfermo , estando sano , &c. Mas acaso , no con toda propiedad llamo à estos sueños de despiertos , pudiendo decirse , que los que sueñan estas cosas , en cierto modo están dormidos ; porque para aquellos determinados

objetos tienen amodorrado el entendimiento , (como en la dormicion ordinaria lo està , respecto de todos) y despier-
ta la imaginativa. Pero basta yà de Moralidad , que no es
razon tener à V. mrd. mucho tiempo suspenso en la expec-
tacion de ver lo que he soñado. Yà voy à decirlo ; mas
previniendo antes à V. mrd. que aunque llamo esta una
nueva reincidencia en la costumbre antigua de referir mis
sueños , no es tan viciosa como otras ; porque entra en
ella à la parte con la complacencia , que inspira el amor
proprio , una buena dosis de amor honesto , y sincero de la
verdad.

3 Es el caso , que aunque doy el nombre de sueño à la
especie que propongo en esta Carta , no estoy cierto de que
lo sea ; pero lo temo , lo dudo , lo sospecho ; y el comuni-
carla à V. mrd. es con el fin de que resuelva mi duda , en
que fio el acierto , yà de su mucha penetracion de parte de
el entendimiento , yà de su desapasionada indiferencia de
parte de la voluntad , no pudiendo cegarle , ò obscure-
cer la vista como à mi , la circunstancia de mirarle como
parto proprio.

4 Atienda yà V. mrd. He discurrido , ò pensado , que
hay en nosotros una Potencia Sensitiva , ò llámese mera-
mente Perceptiva , distinta de todas las demás , que hasta
ahora señalaron los Filosofos. La prueba de esto es : hay
un objeto real , y verdadero , cuya existencia percibimos,
y aun cuya dimension conocemos , sin que esta percepcion
se haga mediante alguna de las Potencias , que hasta aho-
ra señalaron los Filosofos : luego mediante otra distinta
de todas estas : luego hay esta distinta Potencia.

5 El objeto , de que hablo , es este ente fluido , vola-
til , y fugitivo , que llamamos *Tiempo*. Es objeto real,
porque consta de partes realmente existentes , realmente
distintas , y desiguales ; pues con realidad , y sin ficcion al-
guna decimos , que fulano estuvo leyendo dos horas ; que
el otro durmiò seis ; que Pedro estuvo febricitando ocho
dias ; que Juan viviò cinquenta años. Añado , que es *ma-
terial* , porque es extenso , ò *quanto* , como reconocen los
Filosofos , y aun los que no son Filosofos ; y la exten-
sion

sion quantitativa es tan propia de los objetos materiales, como repugnante à todos los espirituales.

6 Pregunto ahora : Con què sentido corporeo percibimos este objeto material , ò por qual de los cinco conocidos entra su especie al alma? Por ninguno de ellos sin duda ; pues ni le vemos , ni le oímos , ni le olèmos , ni le gustamos , ni le tocamos : Luego hay otra Potencia Sensitiva destinada à su percepcion.

7 Ni se me diga , que la idèa que hay en nosotros de la extension de el tiempo, es una resultancia de el conocimiento sensitivo , que tenèmos de los instrumentos destinados à medirle ; esto es , de todas las especies de Rèloxes. Digo , que esto no puede ser ; lo primero , porque la idèa de la extension de el tiempo , necessariamente precediò à la invencion , ò fabrica de esos instrumentos , destinados à su mecanica medida. Inventaron los hombres esos instrumentos , para medir exactamente la extension de el tiempo : luego antes de inventarlos tenian la idèa de su extension.

8 Lo segundo : porque sin dependencia de todo Rèlox , ò sin atencion , ò uso de alguno de ellos , medimos la cantidad de el tiempo ; aunque no con grande exactitud , lo bastante para no padecer en ello error considerable. He observado varias veces , (y qualquiera puede hacer la misma observacion) que estando juntos algunos sujetos , en ocasion que havia parado el Rèlox , en excediendo algo considerablemente de una hora el tiempo de su interrupcion , era esto advertido de algunos de los concurrentes , sino de todos ; y decian luego , que sin duda estaba parado el Rèlox , lo que se hallaba luego ser verdad. Què instrumento , ò medida exterior hay en tales casos para discernir , que ha pasado mas de una hora desde la ultima pulsacion de el Rèlox ? Ninguna. Luego hay otra interior , que es esta nueva Potencia representativa ; à quien podèmos llamar : *Rèlox natural de el alma.*

9 No ignoro , que el célèbre Metaphysico Inglés Juan Locke , meditando tal vez sobre esta materia , le pareciò resol-

solver la dificultad , diciendo , que en tales casos el hombre conoce el espacio de tiempo , que ha corrido desde tal à tal punto , haciendo reflexion sobre el orden sucesivo de las ideas , que pasan revista en nuestro espíritu , durante aquel intervalo. Pero este recurso es inútil , no pudiendo por la reflexion sobre el orden de las ideas , conocerse la cantidad de tiempo que ha pasado , sino se conoce la cantidad de tiempo , que durò la revista de cada idea particular en el espíritu ; v. g. si un minuto primero , si veinte segundos , &c. y esta no puede conocerse por la reflexionada sucesion de las ideas , si en cada idea particular no se distingue la sucesion de otras ideas parciales , ò inadequadas , de que se compone aquella ; y como sobre el conocimiento de la duracion de cada una de estas ideas parciales , se insta con el mismo argumento , se hace inevitable para Monf. LoKe, el processo en infinito.

10 El grande argumento de LoKe à favor de su opinion es este. El que duerme en un profundo sueño , de modo , que no tenga insomnio alguno , por estar dormido entonces , juntamente con la razon la imaginativa , no percibe al despertar alguna extension de tiempo entre el momento inmediatamente anterior al sueño , y aquel en que despierta , sino que en su aprehension estan como tocándose reciprocamente los dos momentos. Lo mismo sucederá , y aun mas seguramente en el que està sepultado en un pesado letargo , aunque sea por el espacio de dos , ò tres dias. Sobre lo qual tengo presente un caso raro , que se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias , muy apto para dar una grande apariencia de verisimilitud à la opinion de Monf. LoKe.

11 Un Consejero de la Ciudad de Laufana , estando dando orden à un Criado suyo , para que dispusiese llevar las ubas de su cosecha à ser exprimidas en el lagar , de repente perdió el conocimiento , y el habla , sin que quantos remedios le aplicaron fuesen capaces de hacerle recobrar uno , ni otro , por espacio de seis meses ; à cuyo plazo un Empyrico , aplicandole grande cantidad de ventosas en la cabeza , perfectamente le restituyó à su estado natural , con la

la circunstancia, de que el recobro de la razon, y la lo-
quela, fue tan repentino, quanto lo havia sido la pérdida
de uno, y otro. Por casualidad estaba presente à la fazon
el mismo criado, à quien havia dado el orden economi-
co, que he dicho, en el momento anterior al accidente;
y viendole alli, le reconvino sobre su pereza en obedecerle:
y repitiendole, que sin dilatarlo mas, fuese à cuidar de que
se exprimiesen las uvas: de suerte, que los dos momen-
tos, que distaban entre si el largo espacio de seis meses,
se representaron en su imaginativa, como indistantes uno
de otro. (Historia de la Academia, año 1719. pagin.
22.)

12 Este caso, digo, parece confirma poderosamente
el pensamiento de Monsieur LoKe, de que la dimension
de el tiempo, independiente de todo Relox, solo se pue-
de lograr por el reflexionado orden succesivo de las ideas,
el que era imposible, en quien, en aquel largo espacio de
tiempo, havia carecido de toda idea.

13 Pero mirado à buena luz, no veo conexion algu-
na necesaria, pienso, que ni aun probable, entre el phe-
nomeno propuesto, y la opinion de Monsieur LoKe; ma-
yormente quando esta queda, à mi parecer, enteramenta
postrada, por la reflexion que hice sobre la imposibilidad
de medir la duracion de cada idea en particular; antes si
veo, que esse mismo phenomeno conduce naturalmente el
entendimiento al assenso de mi opinion. Lo veo, y se lo
harè ver à V. mrd.

14 Ello es indubitable, por las razones que expuse ar-
riba, que hay en nosotros una potencia perceptiva de la
duracion succesiva de el tiempo. Supuesto esto, què se
infere de que el que està sumergido en un gravissimo le-
targo, ò profundo sueño, no percibe essa duracion succes-
siva? Que la potencia destinada à essa percepcion està en-
tonces como dormida, sufocada, y sin accion. No es in-
negable este estado de total inaccion de el entendimiento,
y aun de la imaginativa, en los casos referidos, solo por-
que la experiencia muestra, que en ellos nada se entiende,
piensa, ò imagina? Luego mostrando tambien la expe-

riencia , que en estos mismos casos no se percibe la duracion sucesiva de el tiempo , se debe confesar , que esto no es por otra razon , sino porque la potencia destinada à esta representacion, està entonces dormida , ò como muerta. Digamoslo de otro modo. Està entonces totalmente parado aquel Relox natural , de que nos dotò el Autor de la Naturaleza.

15 Supuesto lo dicho , una duda , ò question curiosa me ocurre concerniente al mismo assumpto : Esto es , si en los brutos hay la misma Potencia perceptiva de el tiempo , que en nosotros. A la qual respondo con las proposiciones siguientes:

16 Primera proposicion. Supuesto que no es el tiempo un ente espiritual , como queda probado , por su extension , ò quantidad continua ; no està por este capitulo excluido de la esfera de actividad , ò jurisdiccion de la Potencia cognoscitiva de los brutos.

17 Segunda. Aun supuesta la materialidad de el tiempo , no se infiere de ella , que los brutos le sientan , ò perciban , siendo cierto , que no se estienda su capacidad (como probablemente , ni aun la de los hombres) à todas las especies , ò generos de objetos materiales.

18 Tercera. Aun quando concedamos à los brutos alguna facultad perceptiva de la serie sucesiva de el tiempo , no es preciso suponerla de igual perfeccion especifica à la de el hombre ; antes lo contrario es lo mas verisimil. Lo que me parece no negará algun entendimiento bien dispuesto.

19 Quarta. No es necesario discurrir uniformemente de todos los brutos sobre esta materia , quando su diversidad especifica (y acaso en tales , ò tales classes de brutos , generica) dà motivo para pensar , que no todos están provistos de las mismas facultades sensitivas. Y la experiencia en parte lo confirma ; pues se sabe , que algunos intectos carecen de ojos , y otros los tienen multiplicados. El sentido de el oido , tambien se duda de muchos.

20 Quinta. Las observaciones experimentales , que se

se han hecho en algunos brutos, dan motivo aparente, pero no seguro, para suponer en ellos alguna facultad destinada à discernir la cantidad, y orden sucesivo de el tiempo. Dos de estas observaciones, una que he leído, otra que oí à testigos fidedignos, referi en el Tomo 3. de el Theatre Critico, de un Perro, y un Polino, que para opuestos fines, notaban la progresion de el tiempo en el discurso de la semana. Estas dos observaciones allí me sirvieron para probar la racionalidad de aquellos brutos, por el uso reflexivo que hacian de aquella percepcion; aqui vienen al proposito de probar esta misma percepcion, porque parece que estas dos bestias notaban la periodica sucesion de los dias de la semana, y por consiguiente el progresivo orden de el tiempo. Mas yá he advertido, que esta ilacion no es enteramente segura, para el efecto de que los brutos perciban la duracion de el tiempo como nosotros; si solo para que à su modo numeren los dias de la semana, observando la reciproca division de ellos, por la interpolacion de las noches; lo qual puede suceder, sin que perciban como nosotros, aquella perenne fluidéz independiente de la alternacion de la luz, y la obscuridad, con que se vãn sucediendo unas à otras todas las partes de el tiempo, de qualquiera magnitud que se consideren; v. g. las de una hora, de un quarto, de un minuto, &c.

21 Mas como yo en la tercera proposicion, escrita arriba, he asentado, que aun concediendo à los brutos alguna percepcion de la sèrie sucesiva de el tiempo, debe restringirse esta, de modo, que sea específicamente inferior à la que nosotros tenemos; parece que, dexandolos à salvo la enumeracion de los dias de la semana, considerado cada uno en su totalidad, segun la sèrie con que se vãn sucediendo, yá se les concede cierto sentimiento de la duracion de el tiempo, aunque imperfecto, respecto de el que experimentamos nosotros.

22 Añado, que acaso es mas perfeccion de los brutos, y por tanto mas difícil de admitirle, la enumeracion de los dias, que se les concede, que essotra mensuracion de

el tiempo, que se les niega : pues Aristoteles , en la seccion 30. de los Problemas , *quest. 5.* dice de sentencia de su Maestro Platón , que el acto de numerar es propio privativamente de el hombre : *Homo solus omnium animantium novit enumerare.* Y si asentimos à lo que en otra parte, tambien de el libro de los Problemas, afirma el mismo Philosopho , se seguirá , que el Perro de Francia , y el Pollino de el Colegio de Exionza , eran mas racionales que los Habitadores de una Provincia de la Thracia ; pues aquellos contaban hasta siete , y estos eran tan rudos , que no acertaban à passar de quatro : *Una gens quaedam Thracum ad quatuor numerandi seriem terminat.* (Problem. sect. 15. quest. 3.) Es verdad , que algunos no reconocen el libro de los Problemas por obra de Aristoteles , y yo soy de el mismo sentir ; porque las frivolas , y ridiculas razones con que procura dissolver los mas de los Problemas , que propone , son totalmente indignas de un tan grande ingenio.

23 Como quiera , yo me abstengo de resolver esta questión accessoria , dexando al arbitrio de V. mrd. la decisíon de ella , como asimismo , de la que constituye el assumpto principal de esta Carta. Sobre uno , y otro deseo saber el sentir de V. mrd. Y entre tanto ruego à Nuestro Señor guarde , y prospere su persona muchos años. Oviedo , &c.

COROLARIO.

24 **T**Oda la dificultad de el assenso à la Potencia mensurativa de el tiempo , que en la Carta antecedente, he procurado probar , no solo en los hombres , mas tambien à su modo en los brutos , proviene de los estrechos limites , que hasta ahora señalaron los Philosophos à la esfera de actividad de el alma Sensitiva , reduciendo los sentidos corporeos al preciso numero de cinco. Y me inclino à pensar , que esta limitacion no està bastantemente fundada ; no solo por las razones exhibidas en la Carta à

favor de la existencia de una Facultad corporea, à quien toca percibir, y medir la duracion de el tiempo, mas tambien por otro motivo que voy à explicar.

25 Discurro así. Si hay alguna, ò algunas sensaciones corporeas, que no se exercen, ni por la vista, ni por el oído, ni por el olfato, ni por el gusto, ni por el tacto, sin duda hay otro, ò otros sentidos corporeos innominados, à quienes pertenecen; pues no hay acto que no corresponda à determinada potencia. Me parece, pues, que nadie me podrá negar alguna sensacion de este genero, cuya existencia muestro en este caso. Luego que oímos alguna noticia triste, ò vemos algun suceso para nosotros lamentable, al punto se aflige el alma; y de la asiccion de el alma resulta prontamente en el cuerpo una especie de dolor congoso, que manifestamente experimentamos en el pecho. La percepcion experimental de este dolor, ciertamente es una sensacion corporea. Pero à què sentido de los cinco pertenece? No parece posible adaptarle à alguno de ellos, sino por mera voluntariedad. Luego hay otro sentido corporeo innominado, à quien pertenece esta sensacion.

26 Mas. Aquel horror, que nos hace estremecer, à ver, ò oír algun objeto espantoso, es una sensacion corporea distinta de la pasada, sin ser exercicio de alguno de los cinco sentidos; pues aunque el conocimiento de el objeto entra por alguno de ellos, de ninguno de ellos es acto, ò exercicio esse horror, pues no es vision, ni audicion, &c. Luego hay otro distinto sentido innominado, à quien pertenece.

27 En el tercer Tomo de el Theatro Critico tengo probado, que no hay verdaderas *Sympathias*, ni *Antipathias*. Pero no tengo por imposible lo que se refiere de algunos, que por la mera presencia, ò proximidad de tal objeto determinado, padecen terror, ò alguna commocion molesta, à lo qual dieron el nombre de *Antipathia*, que nada significa. Siendo el phenomeno verdadero, su causa son sin duda unos sutilísimos effluvios de el objeto, que entrando por los poros, sin que el tacto los perciba, producen

ducen en el corazon aquella afeccion incommoda. Esta tambien es sensacion distinta de todas las de los cinco sentidos.

28 En el Spectador Anglicano lei, que hay arboles en la America, que producen manzanas venenosas, de cuya malignidad ha havido bien funestas experiencias en los que, engañados por la semejanza que tienen con otras nada nocivas, comieron de ellas. Ahora ya las discernen en que ninguna de las venenosas se ve jamás picada de paxaros. Con qué sentido perciben aquellos inocentes animalcitos la malignidad venenosa de tales manzanas? Podrá responderse, que no perciben la venenosidad, sino un olor ingratisimo, que los ahuyenta de ellas. A la verdad, no hallo impugnacion eficaz contra esta solucion, pues no lo es, el que los hombres no perciban esse mal olor; ya porque puede no ser ingrato para ellos el que lo es para las Aves, ya porque pueden ser estas de mas vivo olfato que los hombres. Y así, no insisto mas sobre este phenomeno; pero sin salir de la America substituire otro en su lugar, y es el que nos refiere de el Bufo el Padre Gumilla, en su segundo Tomo de el *Orinoco ilustrado*.

29 Este horrible Serpenti, que verisimilmente es el mas formidable Monstruo, que hay en toda la Naturaleza; (los hay de veinte y ocho palmos de largo, y quatro, o mas de ancho) no pudiendo, por su lentisimo movimiento, alcanzar al hombre, o bruto, en quien quiere exercer su voracidad, tiene otro modo muy singular de aprehenderle, que es disparar házia el un vaho de tal actividad, que no solo le impide la fuga, mas le precisa al movimiento opuesto; conque, aunque relictante, y congoxado, se va a meter en las fauces de el Monstruo. Quien me dirá, qué sensaciones, y a qué sentido pertenece (pues alguna hay sin duda) aquella que al misero animal dispone, o determina a aquel fatal movimiento? El Padre Gumilla dice, que el Bufo le atrahe. Pero fuera de que ya raro Philosopho admite atraccion propriamente tal, de modo, que la voz *atraccion* se tiene comunmente por significativa de nada, es cierto, que no le atrahe como a un cuerpo insensible en la for-

forma que el Imán atrahe el hierro , ò la virtud eléctrica , à aquel en quien explica su actividad ; sino mediante alguna impresion , que hacen en él los effluvios , ò halitos de el Bufo , y que siente el infeliz animal , como se ve ya en la congoxa que muestra , ya en que se mueve , no en fuerza de mero mecanismo como el hierro hàzia el Imán , sino con movimiento vital correspondiente à la facultad progresiva propia de los vivientes , y usando de sus mismos pies ; lo que se nota asimismo en la Comadreja , respecto de el Sapo ; pues se dice , y el mismo Padre Gumilla lo prueba con varios testimonios , que el Sapo hace con la Comadreja lo que el Bufo con toda especie de animales. Solo se podrá recurrir al tacto , para colocar esta accion , ò passion dentro de la esfera de alguno de los cinco comunes. Pero si los halitos de el Bufo , ò el Sapo obrasen por el contacto , en vez de traher el otro animal hàzia sí , le darian impulso , ò empuxon hàzia la parte opuesta , como sucede siempre que un cuerpo , moviendose hàzia otro , le comunica su movimiento.

30 No pienso , que Philosopho alguno pretenda disolver la dificultad , que ofrecen los phenomenos propuestos , recurriendo al *Sentido comun* ; pues ninguno ignora , que este no recibe especie alguna , sino las que entran por alguno de los cinco sentidos externos.

31 Mas puede ser , que algunos insistan en que las particulares insfaciones , que he procurado persuadir pertenecen à otra , ò otras potencias distintas de los cinco sentidos externos , pertenecen realmente à uno de estos ; conviene à saber al tacto , aunque se nos representen como diversas de las que comunmente atribuimos à este sentido ; lo qual puede provenir de que no consisten en la impresion que en nosotros hacen aquellos cuerpos grosseros , cuya sensible palpabilidad percibimos en su contacto , sino en la que hacen algunos sutilísimos effluvios de esta , ò aquella especie , en tales , ò tales organos de esta animada maquina.

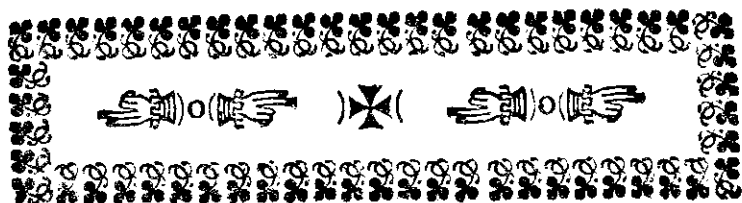
32 Y bien. Aun concedido esto se infiere , por lo menos

nos, á mi favor, que las expresadas sensaciones son propias de alguna, ò algunas Potencias Sensitivas, que se distinguen de el que comunmente llamamos sentido de el Tacto; como se distinguen de el los otros quatro sentidos, Vista, Oído, Olfato, y Gusto. Las sensaciones de estos quatro sentidos, todas son tacto. *Fit quidem* (dice el Filosofo Tolotano Francisco Baylo, despues de hablar de el sentido de el tacto) *in reliquorum sensuum organis quidam contactus, nulla enim in his excitari potest motio, nisi immediata intercederet alicujus corporis impulsio*. Pero este tacto, ò contacto, es diverso en cada sentido, yá por el diverso organo en que se exerce, yá por las distintas especies de cuerpos, que hacen impresion en cada organo; pero estos, aunque distintos, todos convienen en ser delicadísimos, y impalpables. La Vista le exerce por el contacto de la luz; ò reflexa, que es la que viene de el cuerpo iluminado; ò directa, que viene de el cuerpo luminoso, en la retina de el ojo. El Oído, por el contacto de aquel ayre delicadísimo, que mueve el cuerpo sonante házia aquella parte de la oreja, que llaman tympano. El Olfato, por el contacto de los effluvios de los cuerpos olorosos en una membrana, que está en el fondo de la nariz. En fin, el Gusto, por el contacto de sutilísimos sales de los potables, ò comestibles, en ciertas fibras, ò ramitos nervosos de el paladar, y la lengua. Sin embargo, aunque el exercicio de todos los sentidos se hace por tacto, ò contacto de algunos cuerpos, solo á uno se dá el nombre de tacto, distinguiendo específicamente los otros quatro, y cada uno de estos entre sí, por la distincion de los cuerpos, y de los organos. Luego, aunque el exercicio de las Potencias Sensitivas, que yo destina para las particulares sensaciones, que he expresado, se haga por alguna especie de contacto, queda lugar á su distincion específica, respecto de las Potencias Sensitivas, conocidas hasta ahora, por la distincion específica

de los órganos, y de los cuerpos entre quienes se hace esta
contacto. Pero advierto, que esta graciosa admisión es
solo respecto à las sensaciones, que señalo en este Corola-
rio, mas no para la sensación de el tiempo; la qual es clara,
que no se hace por contacto alguno.

33 Pero basta yà de esta materia. Y si alguno quisiere
tratar de sueño quanto he escrito, assi en este Corolario,
como en la Carta que le precede, tenga, ò no tenga ra-
zon, no me quexaré por ello; pues es justo, que los de-
más gozen en creer, la libertad, que yo me tomo en escri-
bir. Mas no por esto se piense, que renuncio el dere-
cho que tengo à que no se me impugne, sin
pesar bien mis razones.





CARTA SEPTIMA.

SOBRE LA INVENCIÓN *de el Arte, que enseña à hablar* *los Mudos.*



UY Señor mio : Dos recibí de V. S. divididas en tres Correos; la primera con fecha de 3. de Noviembre; la segunda de 17. de el mismo: entrambas, así por la circunstancia de el Autor, como por el contenido, muy apreciables, y que como tales logran en mí una muy sobresaliente estimacion. La primera, contiene una cabalísima descripción de las dos mayores bestias terrestres, el Rhinoceronte, y el Elefante; pudiendo asegurar, que aunque de este segundo adquiri bastantes noticias en muchos Autores, en ninguno las hallé tan individuadas, y exactas, como las que en la tuya me comunica V. S. y tuve singular complacencia de que la caída de el Elefante, rompiendo la bóveda de el subterráneo, y la precaucion, que después practicaba de pulsar bien el pavimento para no reincidir en el mismo infortunio, me asegura ser verdad lo que refieren algunos Autores, de que en varias partes de

de el Oriente , para coger los Elefantes , se usa el estratagemma de abrir en las Selvas que habitan , unos hoyos bastante-mente capaces , los quales ocultan sobreponiendo un suelo artificial , semejante al natural de la Selva : de modo , que llegando incautamente el Elefante à pisarle , en fuerza de su mucho peso , se hunde en el hoyo , y allí le aprisionan. Pero se ha observado , que quando algun Elefante tiene habilidad, ò dicha para salir de el hoyo , yà no esperan cogerle ; porque arrancando una rama gruesa de algun arbol , y aliendola con la Trompa , con ella vâ tentando el terreno , antes de fixar en el el pie.

2 Por lo que mira à la dificultad que V. S. me propone en su segunda Carta, contra lo que en el 4. Tom. de el Theatro Critico , Disc. 14. num. 100. y num. 101. escribi de el Arte de enseñar à hablar à los Mudos , inventada por nuestro Monge Fray Pedro Ponce; la dificultad, digo , fundada en la Aprobacion de el Maestro Fray Antonio Perez, Abad de San Martin de Madrid , al libro de Juan Pablo Bonet , dado à luz el año de 1620. Respondo , que dicho Maestro Fray Antonio Perez , en lo que escribe sobre la materia , en ninguna manera dà à entender , que el Inventor de el Arte fuesse Juan Pablo Bonet , de quien solo dice , que *compuso un libro para enseñar à hablar à los Mudos* , lo que es verdad , ò por lo menos pudo farlo. Pero esto arguye , que fuesse Inventor de el Arte ? No por cierto. Como ni arguye , que sea Inventor de el Arte de la Musica, qualquiera que haya compuesto un libro para enseñarla à los que la ignoran. Por otra parte es indubitable , que el Inventor de el Arte de enseñar a hablar à los Mudos , no fuè Juan Pablo Bonet , sino el Monge Fray Pedro Ponce. Atienda V. S.

3 Consta por el testimonio de Ambrosio de Morales, y de el Divino Valles , que este Monge supo , y exerciò este Arte. Pregunto ahora : Pudo derivarse la noticia de èl , de Juan Pablo Bonet al Monge ; ò pudo el Monge aprenderle en el libro que Bonet diò à luz ? No. La razon se deduce de un evidente computo Chronologico. Murìò

Ambrosio de Morales muchos años antes que Bonet diese su libro à la luz ; conviene à saber , el año de 1590. como V. S. puede ver en el Diccionario de Moreri. V. Morales (Ambrosio) y en la *Bibliotheca Nova* de Don Nicolás Antonio. V. *Ambrosius de Morales* ; esto es , treinta años antes que saliese a luz el libro de Juan Pablo Bonet , cuya impresion se hizo el año de 1620. Añada V. S. que Ambrosio de Morales , como consta de Don Nicolás Antonio , en el lugar citado , concluyó su Historia de España , siete años antes de su muerte ; esto es , el de 1583. que vienen à ser treinta y siete años antes de la publicacion de el libro de Bonet.

4 De el Divino Valles no se sabe que año murió. Pero se sabe , que su libro *Philosophia Sacra* , donde dà noticia de el Arte , y exercicio de enseñar à hablar à los Mudos de el Monge Fray Pedro Ponce , salió à luz muchos años antes que el libro de Bonet ; pues Don Nicolás Antonio , en el primer Tomo de su *Bibliotheca Nova*. V. *Franciscus Vallesius* , nos dice , que este libro de Valles fuè impresso en Leon de Francia el año de 1588. esto es , treinta y dos años antes que produxesse el suyo Bonet.

5 Añado , para el mismo efecto , otro nuevo testimonio de igual fuerza à los dos alegados. Este es de nuestro Monge e Maestro Fray Juan de Castañiza ; el qual , en el libro que escribió de la Vida de Nuestro Padre San Benito , dice , que Fray Pedro Ponce , Monge Benedictino , hijo de la Casa de San Benito de Sahagun , por su industria , y sagacidad , descubrió el Arte de enseñar à hablar à los Mudos. Este libro de el Maestro Castañiza , dice Don Nicolás Antonio , en el primer Tomo de su *Bibliotheca Nova*. V. *Fr. Joannes de Castañiza* , que se imprimió en Salamanca el año de 1588. esto es , treinta y dos años antes de la impresion de el libro de Juan Pablo Bonet.

6 Ve V. S. como mas de treinta años , antes de dar à luz su libro Juan Pablo Bonet , estaba publicado por tres Autores , que el Monge Pedro Ponce tenia , y exercia el Arte de enseñar à hablar à los Mudos. Pero aún hallaremos mucho mayor la anterioridad de Ponce à Bonet , si

hacemos reflexion á lo que Ambrosio de Morales refiere de Don Pedro Velasco , uno de los dos hermanos de el Conde Estable , á quienes enseñó á hablar el Monge. Dice, que no solo hablaba la Lengua Castellana , mas tambien la Latina; y no será mucho dar , que necesitasse quatro , ó cinco años para aprender estas dos Lenguas : añadanse estos á los treinta y siete , que passaron desde la impressiõ de la Historia de Morales , hasta la de el libro de Bonet. Añadase tambien el tiempo que passò , desde que Don Pedro aprendiò las dos Lenguas , hasta su muerte , que, dice Morales, le sobrevino a los veinte años de edad; el qual tiempo necessariamente fuè algo considerable , por lo que refiere el mismo Escriitor , que en aquella edad , no solo sabia las dos Lenguas , pero havia adquirido noticias de otras muchas cosas. Conque computado todo resulta , que mas de quarenta y tres , ó quarenta y quatro años , antes que Bonet diese á luz su libro , sabia , y exercia el Monge el Arte. Luego si de uno á otro se derivò la noticia de el , necessariamente fuè de Ponce á Bonet , y no de Bonet á Ponce. Por consiguiente , si uno de los dos fuè plagiario , lo fuè Bonet , y no Ponce.

7 Diráme acafo V. S. que aunque lo alegado prueba, que Ponce no fuè plagiario , en ningun modo convence que lo fuesse Bonet : porque aunque aquel inventasse el Arte , pudo no llegar la invencion á la noticia de este ; el qual , siendo así , en fuerza de su ingenio , discurriria lo mismo , que aquel discurriò , en fuerza de el suyo. Y dà motivo para pensarlo así lo que dice el Maestro Fray Antonio Perez, en su Aprobacion , que el Padre Ponce *nunca tratò de enseñar á otro el Arte.*

8 Pero á esto , Señor mio , repongo , que , ò el Maestro Perez careciò en esta parte de la noticia necessaria , ò por el honor de el Autor , cuyo libro aprobaba , artificiosamente diósimulò lo que sabia : porque es cierto , que Fray Pedro Ponce enseñò el Arte á algunos. Lo que consta primeramente de lo que dice el Maestro Castañiza ; el qual , despues de referir como este Monge , no solo enseñaba á hablar á los Mudos , mas tambien á pintar , y otras cosas,

pro-

profigue así : *Como es buen testigo Don Gaspar de Gurrea, hijo de el Gobernador de Aragón, Discipulo suyo, y otros.* Consta lo segundo, de que era imposible enseñar à hablar à los Mudos, sin manifestarles enteramente el artificio con que esto se logra; pues el modo de conseguirlo, es ser ellos executores de todos los preceptos de el Arte, como comprehenderà evidentemente qualquiera que tenga alguna idea de el; y en efecto, Ambrosio de Morales testifica haver visto la respuesta por escrito de Don Pedro Velasco (uno de los dos hermanos de el Conde Estable, à quienes enseñò à hablar el Monge) dando noticia en lo que consistia el Arte à uno, que se lo havia preguntado.

9 Pero quiere V. S. una prueba clara de què Bonet tuvo noticia exacta de el descubrimiento de el Monge, y no hizo mas que aprovecharse de el para escribir su libro? Se la darè. Note V. S. que Ambrosio de Morales dice, que el Monge enseñò à hablar à dos hermanos, y una hermana de el Conde Estable, que eran Mudos. Note tambien, que Bonet dice de sí, que servia en la Casa del Conde Estable de Secretario suyo. Pues à los ojos se viene, que dentro de aquella Casa hallò todas las noticias necessarias de la Theorica, y Praëtica de el Arte.

10 Y si he de decir todo lo que siento, es para mí muy verisimil, que Bonet, no solo fuè plagiario, mas aun impostor. El dice, ò dà à entender, que enseñò à hablar à un hermano de el Conde Estable. Constandonos por Ambrosio de Morales, que el Monge Ponce enseñò à hablar à dos hermanos de el Conde Estable, y que el uno de ellos, llamado Don Pedro, murió muy mozo: lo que se hace conjeturar, es, que quando Bonet servia de Secretario al Conde Estable, aún vivia el otro, y Bonet se quiso atribuir la enseñanza, que aquel Caballero havia mucho antes debido al Monge. Y basta para el assumpto.

11 Lo que V. S. me dice de las excelsas prendas de su Magestad Siciliana, no es para mí novedad; yá porque por varias partes havian llegado acà las mismas noticias; yá porque desde el año de 28. en que logré el honor de be-
sar

dar la mano à su Magestad , (Infante de España entonces) concebí muy altas esperanzas de lo que havia de ser algun dia , como exprese en la Epistola Dedicatoria de el 4. Tomo de el Theatro Critico , que consagrè à su Magestad.

12 Estimo la oferta de el libro de Huarte , que yà no necesito ; porque yà he cobrado dos exemplares de el , y realmente es mucho menos de lo que yo pensaba.

13 Puede V. S. disponer de mi persona , debaxo de la persuasion de que con fino afecto deseo servirle. Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años. Oviedo , y Henero 8. de 1751.

14 *Nuevas noticias sobre el assunto de la Carta de arriba , de que se formaran dos Adiciones à ella.*

PRIMERA ADICION.

15 **H**aviendo sabido el Rmo. Padre Maestro Fray Iñigo Ferreras , General hoy de mi Religion , que yo tenia escrito algo , en prueba de que el Monge Fray Pedro Ponce fuè el verdadero Inventor de el Arte , con que se enseña à hablar à los Mudos , y constandole tambien , que dicho Monge , aunque recibió el Habito , y la Profesion en el Real Monasterio de San Benito de Sahagun , lo mas de su vida habitò en el de San Salvador de Oña , y en el passò de la temporal à la eterna : hallandose su Reverendissima en este segundo Monasterio , que es su Casa de Profesion , ordenò , que por si acaso yo queria estenderme mas en el referido assunto , se me remitiesse qualquiera monumento concerniente à el , que se hallasse en aquel Monasterio ; y assi se executò , remitiendome los siguientes:

16 Lo primero , copiada una partida de un libro antiguo de Dismantos de el tenor siguiente : *Obdormiit in Domino Frater Petrus de Ponce , hujus Omnium ensis donus benefactor , qui inter ceteras virtutes , que in illo maxime fuerunt , in hac precipue floruit , ac celeberrimus toto orbe fuit*

88 ARTE DE ENSEÑAR A HABLAR LOS MUDOS;
*fuit habitus, scilicet, mutos loqui docendi. Obiit anno 1584,
in mense Augusto.*

17 Lo segundo, noticia de una Escritura, otorgada en el Monasterio de Oña à 24. de Agosto de 1578. en testimonio de Juan de Palacios, Escribano Real de la Villa de Oña, en que se enuncia, que el Padre Fray Pedro Ponce hace, con las licencias necesarias, fundacion de una Capellania, con ciertas Missas, debaxo de tales condiciones; y relacionando los motivos, dice lo siguiente: *Los quales dichos maravedis, yo el dicho Fray Pedro Ponce, Monge de esta Casa de Oña, he adquirido, cortando, y cercenando de mis gastos, è por mercedes de Señores, y limosnas, è buenas voluntades de Señores, de quienes he sido Testamentario, è bienes de Discipulos, que he tenido; à los quales, con la industria, que Dios fuè servido de me dár en esta Santa Casa, por meritos de el Señor San Juan Bautista, y de Nuestro Padre San Inigo, tuve Discipulos, que eran Sordos, y Mudos à nativitate, hijos de grandes Señores, è de Personas principales, à quienes mostrè hablar, y leer, y escribir, y contar, y à rezar, y ayudar à Missa, y saber la Doctrina Christiana, y saberse por palabra confesar, è algunos, Latin, è algunos Latin, y Griego, y entender la Lengua Italiana; y este vino à ser ordenado, è tener oficio, y beneficio por la Iglesia, y rezar las Horas Canonicas; y ansi este, y algunos otros vinieron à saber, y entender la Filosofia natural, y Astrologia; y otro que succedia en un Mayorazgo, è Marquesado, y havia de seguir la Milicia, allende de lo que sabia, segun es dicho; fuè instruido en jugar de todas Armas, è muy especial hombre de à Caballo de todas Sillas. Sin todo esto, fueron grandes Historiadores de Historias Españolas, y Estrangeras; è sobre todo, usaron de la Doctrina, Politica, y Disciplina de que los privò Aristoteles.*

18 Lo tercero, otra Escritura, otorgada por Fray Pedro Ponce, en testimonio de el mismo Juan de Palacios, en que, despues de el Memorial de bienes, de que dispone, fupuestas las licencias necesarias, dice, que estos le fueron dados por la Señora Marquesa de Berlanga, y Don Pedro
Ne.

Velasco su hijo , y por otros Principes , y Señores , por las razones que expresa en la Escritura antecedente ; y luego añade lo siguiente : *Es la industria que Dios fuè servido de me dár en esta Casa , fuè por meritos de el Señor San Juan Bautista , è de Nuestro Padre San Iñigo , &c.*

19 Ultimamente , se me aseguró ser tradicion constante en el Monasterio de Oña , que dicho Padre Ponce fuè Religioso de vida exemplarissima ; y es comun en los Monges de aquel Monasterio , quando hablan de el , nombrarle *el Venerable Fray Pedro Ponce*. Confirmacion puede ser de esta verdad lo que se expresa en la primera Escritura , que , ganando con la enseñanza de su Arte tanto caudal , no solo dedicaba las sobras de su gasto ordinario à Obras pias , mas aun de esse gasto cercenaba para el mismo fin.

20 Añado , que siendo cierto , que no hay cosa en el Mundo , que tanto lisonjee la vanidad de los hombres , como la reputacion de ser dotados de un ingenio muy alto ; y pudiendo el Padre Ponce lograr esta rama à favor de la invencion de su prodigioso Arte , como sin duda se atribuiria esta à una portentosa perspicacia intelectual , si el no descubrièssè , que la debia à muy diferente causa ; es prueba de una singular modestia , despojarse , ò renunciar à tan apetecible honor , atribuyendo su descubrimiento à la gratuita recompensa de su devocion (que dicen era muy grande) à los dos Santos , el Bautista , y San Yñigo , Abad que fuè , y Patrono , que es de el gran Monasterio de Oña : creencia piadosa , y muy connatural à un Religioso humilde , y modesto.

21 Estas noticias comunicadas de el Monasterio de Oña , que se podrán dár autenticadas , siempre que sea menester , constituyen con los testimonios de los Autores , que he citado en el cuerpo de la Carta , un globo de pruebas sobre el assumpto , impenetrable à toda rëplica , y inaccesible à toda solucion.

SEGUNDA ADICION.

22 **A** Los fines de el Siglo passado, parecieron dos hombres muy señalados, y felices en el uso de el Arte de dár loquela à los Mudos: Uno fué Juan Uvallis, celebre Philosofo, y Mathematico Inglés: el otro Juan Conrado Ammán, Medico Suizo, establecido en Holanda. Uno, y otro escribieron, dando noticia de las reglas de el Arte, sin que uno à otro se debiesén la comunicacion de ellas; y uno, y otro las practicaron felizmente con muchos Mudos. Escribió primero Uvallis; pero se dice, que quando Monsieur Ammán vió, ó supo de el Escrito de Uvallis, yá havia enseñado à hablar à seis Mudos. Y aun se añade, que Uvallis confessaba, que Ammán poseia el Arte con mas perfeccion que él. Así lo escriben los Diaristas de Trevoux, en el Tomo 3. de sus Memorias de el año 1701. donde dan un extracto de el Escrito de Monf. Ammán, compendiando las reglas de el Arte, que en él publicó este Autor.

23 Este Escrito de Monsieur Ammán, cuyo titulo es: *Dissertatio de Loquela*, se reimprimió en Amsterdán el año de 48. con el motivo que voy à decir. En esse año, ó poco antes, arribó à Paris un Portugués, llamado Don Juan Pereyra, el qual publicó en aquella Corte, y aun parece que luego empezó à probarlo con la experiencia, que poseia el Arte de hacer hablar los Mudos.

24 La primera noticia, que tuve de este phenomeno literario, debí à Don Joseph Ignacio de Torres, Español, natural de Valencia, sugeto de admirables prendas, que está exerciendo la Medicina en Paris con singular aplauso, el qual se ha estendido à otras Naciones; de modo, que logró ser consultado sobre asuntos importantísimos de la Facultad Medica, por algunos Principes Estrangeros, y gratificado nobilísimamente por ellos. Este sugeto, en Carta que me escribió havrá como año y medio, entre otras noticias estimables, que me daba en ella, me par-

icipò la que acabo de referir en la forma siguiente:

25 „ A riesgo de enfadar à V.S. con esta larguísima
 „ Carta, determino, por si aún no lo sabe, participarle
 „ como la alta idea que V.S. exhibe (T. C. Tom.4. Disc.
 „ 14.) sobre la Arte de hacer hablar à los Mudos, produ-
 „ xo en el Ingenio Español Don Juan Pereyra, el deseo
 „ de cultivarla, y la gloria de poseerla actualmente en
 „ grado muy sublime. Un Mudo de mucha distincion, à
 „ quien ha enseñado à hablar, ha llenado de tanta admira-
 „ cion la Real Academia de Ciencias, que su Magestad
 „ Christianísima ha querido dár à toda su Corte el gusto
 „ de ver semejante prodigio. En cuya ocurrencia se ad-
 „ mirò tanto la facilidad con que el Mudo responde à
 „ quanto se le pregunta, como la gran capacidad de su
 „ Maestro Español, à quien ha mandado su Magestad gra-
 „ tificar, y no se duda que pensionará, quando le nombre
 „ para la Cathedra, que se trata yà de fundar en el Cole-
 „ gio Real de Francia, de enseñar à hablar à los Mudos.
 „ Este establecimiento es glorioso à nuestra Nacion, y es-
 „ pecialmente à V.S. pues el mismo Don Juan de Percy-
 „ ra asegura, que jamás huviera pensado en semejante co-
 „ sa, si hallandose en Cadiz, no huviera por mera casualidad
 „ leído el quarto Tomo del Theatro Critico.

26 No faltará acaso quien sospeche, que algo de amor
 propio me ha interesado en trasladar literalmente este
 passage, por lo que expresa la ultima Clausula. Pero real-
 mente no es así, sino que esta misma Clausula es impor-
 tante para la discusion de una duda concerniente al Arte
 de Monf. Pereyra, de que se tratarà abaxo.

27 La segunda noticia de el mismo hecho hallè en el
 primer Tomo de las Memorias de Trevoux, de el año de
 48. art. 8. La tercera tuve de Don Henrique Gomez Sua-
 rez, residente en Amsterdàn, en Carta que recibí fuya, so-
 bre varias especies contenidas en mis Escritos, con fecha
 de primero de Marzo de el presente año de 52, en la qual
 me dice lo siguiente:

28 „ En orden al Arte de hacer hablar à los Mudos,

M 2

me

„ me parece que V.S. no tiene noticia de lo que passa ac-
 „ tualmente en Paris, y yo tendré el honor de comunicar-
 „ selo. Un Judío Portugués, llamado *Pereyra*, ò sea
 „ que tuviese noticia de el Padre Ponce, ò que leyese el
 „ Theatro, ò de otra qualquiera manera, él se avisò de
 „ enseñar à hablar à un Mudo; y quando yà lo tuvo à me-
 „ dio camino, lo presentò à la Real Academia, por inter-
 „ misión de el Academico Monsieur de la Condamine. Los
 „ Señores, que componen dicha Academia, manifestaron
 „ su grande admiracion en las grandes alabanzas que le
 „ prodigaron, animandolo à la continuacion, lo que hi-
 „ zo con tan feliz sucesso, que al fin de algunos meses,
 „ los Comissarios de dicha Academia lo presentaron al
 „ Rey; el qual le preguntò varias cosas, yà por acciones,
 „ yà por escripto, à las quales respondiò muy bien; y ha-
 „ viendo hecho un cumplimiento, se despidiò. El Mo-
 „ narca quedò tan satisfecho, que hizo à dicho *Pereyra*
 „ una pensión annual de 15. 800. Esto fuè à la entrada
 „ de este Invierno; ahora tiene dos, que yà empiezan à
 „ hablar. Todo lo tengo de original proprio, y de Mon-
 „ sieur de la Condamine, que lo comunicò al Secretario de
 „ mi Tertulia, con quien se corresponde.

29 Es cierto, que lei con mucho gusto las referidas especies, por su curiosa amenidad en este genero de literatura; pero de leerlas me resultò igual disgusto, conjeturando por ellas, quan ignorado, ò quan olvidado està en las Naciones, que nuestro Monge Fray Pedro Ponce fuè el verdadero Inventor de el Arte de enseñar à hablar los Mudos. Es verdad, que no ignoran esto los Señores Tòrres, y Suarez, que me escribieron de Paris, y Amsterdàn; pero lo saben unicamente por el 4. Tomo de el Theatro Critico, donde lo leyeron. Esto no me admira en dos particulares, que, si manejan algunos libros, seràn los de tal, ò tal determinada Facultad. Pero debo estrañar la omision de esta noticia en los Autores de las Memorias de Trevoux, los quales constituyen una sociedad bastante numerosa de hombres Doctos, cuyo destino los precisa à la lectura de todo genero de Autores, Facultades, y Assump-
 tos.

tos. Las Obras de los Autores , que dan noticia de el descubrimiento de nuestro Ponce ; esto es , la Historia de Ambrosio de Morales , la Philosophia Sacra de Valles , y la Bibliotheca Hispana de Don Nicolás Antonio , por la grande estimacion que han merecido à todas las Naciones , son comunísimas en sus grandes Bibliothecas ; conque se representa difícil , que todos aquellos Eruditos ignorassen , que el Padre Ponce fué Inventor de el Arte de enseñar la loquela à los Mudos. Por otra parte , tratando de este Arte con bastante extension , en dos partes de su dilatada Obra ; la primera , dandoles para ello ocasion los dos Maestros de ella Uvallis , y Ammán ; y la segunda , el Portugués Pereyra , el assumpto los llamaba naturalmente à dár noticia (si la tuviesen) de ser el primer Inventor de este Arte el Monge Español. Y uno , y otro se hace estrañar igualmente , ò el que ignorassen la especie , ò el que sabiendola la omitiesen. Sin embargo parece cierto lo primero , pues dán el nombre de *nuevo methodo* al Arte , que exercian Uvallis , y Ammán , lo que no harian si supiesen por los tres Autores Españoles referidos , que este mismo methodo tenia yá mas de ciento y treinta años de antigüedad. Digo *este mismo methodo* ; porque la exposicion que hacen de el Arte de Uvallis , y Ammán , los Autores de las Memorias , es la misma que hacen de la de Ponce los tres Autores Españoles.

30 Pero no parece cierta esta identidad en quanto al Portugués Pereyra , por quanto este publica en Paris , como consta de los Autores de las Memorias , que su methodo de enseñar es diverso de el que practicaban Uvallis , y Ammán , y que se le debe unicamente à la fuerza de su ingenio ; como tambien se nos assegura en las Memorias , que no quiere descubrir el methodo particular que ha inventado. No obstante , ciertas reflexiones , que voy à proponer , son capaces de retardar algo el assenso à uno , y otro. A lo primero , el que el mismo Pereyra confiesa , (assi me lo escribe de Paris Don Joseph Ignacio de Torres) que el pensamiento de discurrir sobre el Arte le vino , con la ocasion de leer en Cadiz lo que yo escribi en el 4. Tomo de

94 ARTE DE ENSEÑAR A HABLAR LOS MUDOS.
de el Theatro Critico, de el descubrimiento que hizo Ponce. Y como en la misma parte manifesto yo sumariamente el methodo de que usaba Ponce, se hace summamente verisimil, que Pereyra caminasse por el camino, que ya hallò abierto, escusando la arduidad de romper otro nuevo; aunque es verdad, que siempre le quedaba largo campo en que exercitar su ingenio, si havia de formar todas las reglas de el Arte, sobre el fundamento que le prestaba aquella breve noticia. Mas: Don Henrique Suarez escribe, que el Mudo ya enseñado, que presentaron al Rey Christianissimo, respondió muy bien à varias preguntas, que se le hicieron, *yà por acciones, yà por escrito*. Notese el *yà por escrito*. Si entendia lo escrito, parece, que mediante la Escritura le havia instruido Pereyra en la loquela. Y no era esse mismo el methodo, de que usaban Ponce, Uvallis, y Ammàn?

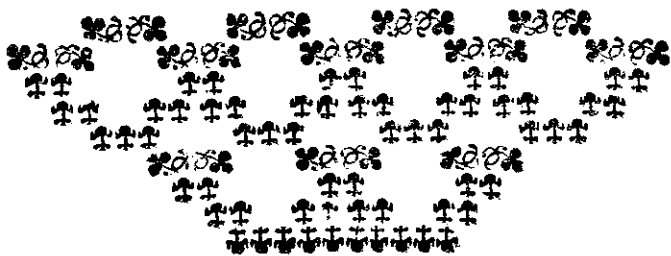
31 Tambien se hace algo dificil lo segundo; esto es, que Pereyra pudiesse ocultar, ò hacer impenetrable su methodo de enseñar; porque, sea este el que se tuere, parece imposible esconderle à los mismos à quienes se enseña, pues lo estàn viendo, y tocando, y no tendrà mucha dificultad negociar con alguno de ellos, que revele el secreto.

32 Puede ser que el orgullo de el genio nacional influya algo en la jaçtancia de Monf. Pereyra sobre su particular invento, mayormente quando habla con alguna desestimacion de el Arte, y habilidad de Monf. Ammàn, llegando à dudar (equivalencia de negar) que haya logrado con ella los grandes efectos que refiere, siendo asì, que este cita por ellos la Ciudad de Harlèn, con sus Magistrados, y aun toda la Holanda, sin que desde el año de 1701. en que imprimiò su Dissertacion de *Loquela*, hasta el de 48. en que se reimprimiò en Amsterdàn, haya padecido contradiccion alguna à las experiencias que alega. Asì nos lo aseguran los Autores de las Memorias alegadas; de cuya relacion sin violencia se puede colegir, que haviendose sabido en Holanda el ruido que hacia en Paris Monf. Pereyra con su Arte, reimprimieron alli la Dissertacion de Ammàn,

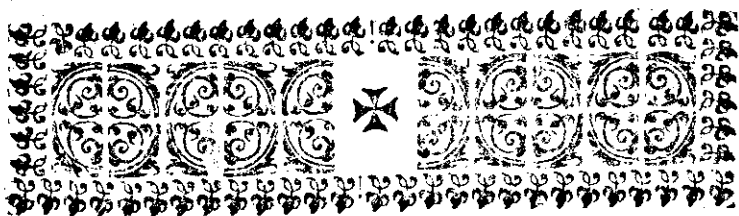
mán , para mostrar , que el Portugués no era mas que Copista de el Suizo. Y picado aquel de que le quitiesen despojar de la gloria de Inventor , hizo , y hace lo que pueda por acreditarfe à si , y desacreditar à Ammán. Mas à la verdad , entre tanto que no publica su methodo , como publicò Ammán el fuyo , dudo que logre el intento.

33 Sea lo que fuere de esto , lo que se ve es , que de Paris à Amsterdan , y de Amsterdan à Paris, se están cañoneando sobre quien es el Inventor de el Arte , sin que nadie se acuerde de Fray Pedro Ponce , que lo fuè indispensablemente. Conque esto viene à ser el caso mismo de la Circulacion de la sangre , que descubrió un Albeytar Español, llamado Francisco de la Reyna , y despues Autores de varias Naciones se han andado quebrando las cabezas , sobre si el Descubridor fuè Cefalpino , Aquapendente , el Servita Pedro Sarpi , Miguél Server , ò Harveo , sin la mas leve memoria de nuestro Albeytar. Pero quien tiene la culpa de este olvido de los Estrangeros , sino el olvido , y inatencion de los mismos Españoles , que miran con indiferencia (algunos con ojeriza) gran parte de lo que es gloria

Literaria de su Nacion?



CAR-



CARTA OCTAVA.

DESPOTISMO , O DOMINIO *Tyránico de la Imaginacion.*



UY Señor mio : Lo que V. mrd. me dice de esta muger en quien la vista de un medicamento purgante , ò un vomitivo , y aun solo el oír hablar de él , hacen el mismo efecto , que si realmente los introduxese en el estomago. Por lo que mira al vomitivo, no lo tengo por raridad, pues en muchas personas obra el mismo efecto que el vomitivo, qualquiera cosa que , mediante la impresion, que hace en la Imaginativa, quando la impresion es algo fuerte , mueve aquella displicente sensacion, que llamamos asco. En esta materia hay la misma variedad, respecto de nosotros, que en otras muchas. Para unos sujetos es tedioso un objeto, para otros otro. Ni tampoco en todos hace igual impresion el objeto tedioso, sino mayor, ò menor, segun que es mas, ò menos fuerte la imaginacion, y mas, ò menos débil el organo, en quien se exerce aquella sensacion incommoda. De fuerte , que se puede asegurar, que el

El vomitivo, visto, ò oído, no hace el efecto referido en esta muger, por su específica naturaleza de vomitivo, sino por la razon generica de objeto tedioso para ella, como lo son para otros otras cosas.

2 En quanto à los purgantes no estrañaria yo, como una gran singularidad, el que, teniendolos tan cerca, que percibiese su olor, fuese movida à la evacuacion correspondiente, pues yà se han visto sugetos, à quienes hacia purgar el olor de las rosas. Ni es en algun modo impenetrable la causa physica de este phenomeno. La actividad de los purgantes no existe en todo el cuerpo de ellos, si solo en unas particulas futilísimas suyas: lo qual se prueba de que, aun introducidos en el estomago, solo por medio de estas particulas futilísimas, hacen su efecto. Esto se ve patente en aquellos purgantes muy fuertes, que estíenden su actividad à todas las partes de el cuerpo; pues à las mas de ellas solo pueden penetrar estas particulas futilísimas. Siendo, pues, cierto, que el olor de los purgantes consiste en la exhalacion de estos tenuísimos corpusculos, que, por el organo de el olfato, se introducen en el cuerpo humano, por esse medio pueden purgarle, como hallen en el disposicion proporcionada; esto es, una gran facilidad, ò promptitud para la execucion, qual se experimenta en algunos sugetos.

3 Pero que razon, ò causa physica podrèmos señalar para que los purgantes, que estan à larga distancia, hagan en esta muger el efecto que V. mrd. me assègura, solo porque la noticia de ellos le entra por el oído? Por ventura, las palabras que esta percibe, son vehiculos de sus estímulos?

4 Mas no por esto piense V. mrd. que su relacion halla en mí una obstinada incredulidad, ò que tengo el caso por absolutamente imposible. No, no lo juzgo imposible, porque aun queda recurso à la fuerza, incomprehensible sí, pero cierta, y grande, de la imaginacion.

5 Esta, que llamamos *Imaginativa*, es una potencia potentísima en nosotros. Siendo tanta la fuerza que expe-

riamentamos en nuestras pasiones, por lo comun vienen à ser estas como unas invalidas, sino las anima el influxo de la Imaginativa. Ella las mueve, ò las aquieta, las enciende, ò las apaga. El amor, el odio, la ira, la concupiscencia, tantas veces rebeldes à la Razon, sin repugnancia obedecen el Imperio de la Imaginativa. Ella provoca la violencia de los afectos, y por medio de ellos todas las partes de esta animada maquina reciben el impulso que los mueve. Ella, segun las varias representaciones, que dà à los objetos, hace que los ojos viertan lagrimas; que el pecho exhale gemidos; que el cuerpo se resuelva en sudores; que la colera avive sus llamas; que la sangre acelere sus circulos; que el corazon padezca deliquios; el cerebro frenesies: las venas, ò arterias rompimientos; los nervios mortíferas convulsiones.

6 Finalmente, tanto es el *Dominio de la Imagination* sobre el cuerpo, a quien informa, que algunos Philosophos se estendieron à atribuirsele, aun sobre cuerpo informado de otra alma; esto es, de la Imagination de la madre, respecto de el cuerpo de el feto: afirmando, que aquella, en este, tal vez produce varias monstruosidades, desordena las facciones, disloca los miembros, derrama en el cutis diferentes manchas, tiñe à un Infante de padres blancos de el color de los Ethiopes, y à uno de Ethiopes, baña (como alguna vez se ha visto) de un candor mas fino que el de los blancos. Esta opinion fuè un tiempo muy valida; pero yà perdiò mucho de su sequito.

7 Como quiera, yà la gran dificultad, que hay en muchas ocasiones en señalar otra causa de aquellas monstruosidades, yà la adherencia, y conexion de el cuerpo de el feto con el de la madre, que apropià à este aquel en alguna manera: yà, en fin, las varias Historietas de hechos, que refieren no pocos Autores, pertenecientes à esta materia, parece que dãn alguna verisimilitud à aquella opinion.

8 Pero carece de toda verisimilitud, ni aun merece el nombre de opinion, sino de delirio, el de otros Autores temerarios, que estenden la fuerza de la Imagination à cuer-

cuerpos estraños , y distantes , en tal grado , que à ella , y no à la asistencia de los Espíritus Internales , atribuyen los mayores portentos de la Magia ; como poner la atmósphera lluviosa , quando està mas serena ; serenarla quando està mas lluviosa ; hacerla fulminar rayos ; horrorizar el ayre con torbellinos , el Mar con tempestades , la Tierra con terremotos. De este sentir fueron Algazel , Alchindo , y Avicena. No hay que estrañar en la caliente , y desordenada fantasia de unos Autores Arabes. Mas no faltaron Europeos , que los siguiesen , como Marsilio Ficino , Pomponacio , y Paracelso : y aun algunos impíos , entre quienes hay quienes cuentan à Pomponacio , sacrilegamente se abanzaron à atribuir al mismo principio , à par de las imposturas de la Magia , las mas admirables obras de la Omnipotencia ; pretendiendo abrogar de este modo la fee à todo genero de milagros , y la veneracion , y culto à los Santos , por cuya intercessión los obrò la Magestad Divina.

9 Muy libremente imaginan los que dãn tanto poder à la Imagination. Estender su imperio à cuerpos estraños , y distantes , es estravagancia ; atribuirle en la potestad de obrar milagros , los fueros privativos de la Omnipotencia , sobre locura , es blasfemia. Aun el influxo que exerce en el proprio cuerpo de el Imaginante es un mysterio de la Naturaleza , impenetrable à la Filosofia , aunque acreditado por la experiencia. Pero bastará este para explicar por el , como causa fuya , el phenomeno que V. mrd. me refiere de el efecto , que en ella obra el oír hablar de purgantes ? Si se habla del influxo directo , ò inmediato , que tiene la Imagination en el cuerpo , ò miembros de el sujeto , pienso que no , ò por lo menos se me hace muy difícil. Pero hay otro distinto de esse inmediato , con que puede la Imaginativa immutar el cuerpo en que habita ? Pienso que sí , y aun lo tengo por cierto. Acienda V. mrd.

10 Yo contemplo en la Imaginativa dos especies de dominio : Uno respecto de el cuerpo , otro respecto de el alma. El primero se puede reconocer por dominio legiti-

mo , como de superior à inferior ; porque al fin , el cuerpo es cuerpo , no mas que materia , y la Imaginativa potencia de el alma , aunque sensitiva. El segundo viene à ser como tyranico , violento , y usurpado ; porque es de inferior à superior ; de la parte sensitiva à la racional. Pero hay tal especie odiosa de dominio dentro de nosotros? Rara Paradoxa! Si , Paradoxa es , lo confieso ; pero espéro probarla claramente con hechos , que nadie podrá negar.

11 Frequentemente se encuentran la potencia *Intelectiva* , y *Imaginativa* , en la representacion , que hacen à la voluntad de los objetos , para que los abrace , ò los deseché. Representa la Intellectiva a la voluntad , como mas conveniente , un bien solido , y duradero ; la Imaginativa un bien leve , inconstante , y fugitivo. No siempre , à la verdad , prevalece esta representacion segunda à la primera , para la aceptacion de la voluntad ; pero prescindiendo de el contrapeso , que de parte de la voluntad puede hacer el auxilio Divino , prevalece ordinariamente , por lo menos en todas aquellas ocasiones (las quales son muy frequentes) en que por la grande impresion , que hizo el objeto en la Imaginativa , es muy viva la imagen de el , que esta potencia presenta à la voluntad ; haviendose entonces la voluntad como un niño , que prefiere el bullicioso retintín de un cascabel , à la sonora gravedad de una Harpa.

12 Ni me replique algun Filosofo , que esta preferencia no pende de la superior fuerza de la Imaginativa , sino de la mayor disposicion de la voluntad para abrazar el menor bien. Porque , ò se habla de la mayor disposicion habitual , ò de la actual. La habitual no basta ; pues vemos , que no obstante ella , la voluntad elige el mayor bien , quando la proposicion de el entendimiento es clara , y despejada , y la opuesta de la Imaginativa debíl , languida , y confusa. Mas si la réplica habla de la disposicion actual , proxima , ò ultima , digo , que esta viene de la Imaginativa ; cuya representacion fuerte , viva , y animada , dà à la voluntad , ò potencia apetitiva , un grande impulso hàzia el objeto.

Mas

13 Mas porque este assumpto , à causa de que en él entran muchos cabos Physicos , Metaphysicos , y aun Theologicos , podria enredarnos en una discusion larguísima ; sin apurar mas la fuerza del argumento , passaré à otro mas claro , mas sensible , mas proporcionado à la inteligencia de todo el mundo , y en cuya materia no ocurren los tropiezos , que podriamos hallar en la de el antecedente.

14 Pocos son los que ignoran , ò por lo que experimentan en sí mismos , ò porque lo oyeron à otros , lo que passa en los que tienen el corazon mas sensible , ò el alma mas dispuesta , yà à los sentimientos de la ternura amorosa , yà de la compasion de los males agenos , yà de la estimacion afectuosa de las virtudes , ò averfion à los vicios , que reconocen en otros , quando leen una Comedia , una Novela , ò qualquiera Historia fabulosa ; donde se representan con imagenes vivas , expresiones insinuantes , y descripciones patheticas , successos yà prosperos , yà adversos : empeños , ò pretensiones , yà de feliz , yà de infeliz exito , yà virtudes amables , yà detestables vicios. Sin embargo de saber , y representarles el entendimiento , que toda aquella narracion es fabulosa , sin mezcla de un atomo de realidad , experimentan en su corazon todos aquellos afectos , que podrian producir los successos , siendo verdaderos , y reales. Què deseos de ver feliz à un Heroe de ilustres prendas ! Què suspiros al contemplarle amenazado de algun rebès de la fortuna ! Què lastima hacia un objeto , y al mismo tiempo , què ira hacia otro , al representarle maltratada una muger virtuosa por un nacido brutal ! Què complacencia , mezclada con admiracion , al exponerfeles acciones proprias de una virtud excelsa ! Què enojos contra la fortuna , ò por mejor decir contra los finiceros dispensadores de ella , en la exaltacion de un malvado , y en el abatimiento de un sujeto de illustre merito ! Lo mismo les succede en orden à otros afectos , al percibir los objetos proporcionados à ellos , por la letura ; pero mucho mas con grande exceso , quando los ven representados por habiles actores en el Theatro. En la *Historia del Theatro*

tro Français lei, que en la representacion de una bella tragedia se notò, que todas, ò casi todas las Damas asisistentes estaban con los lienzos en las manos, para enjugar las lagrimas, que frequentemente les caian à las mejillas; y aunque esta pieza se repitiò varias veces, se repetia en ellas el mismo efecto.

16 Pero los que leen, ò oyen estas fabulosas narraciones, no saben que lo son? Sin duda, que todos los hombres de mediana, y aun de infima razon, están en esse conocimiento. No saben tambien, que solo los acontecimientos reales, y en ninguna manera los fingidos, merecen mover nuestros afectos? Tampoco lo ignoran. Pues por què remen? Por què se irritan? Por què se enternecen? Por què se conduelen? Por què prevalece en ellos la potencia Imaginativa à la Intellectiva? Esta les dicta, que lo que oyen, y ven en el Theatro, todo es ficcion, que en ningun modo debe mover sus pasiones; aquella se obstina en pintarles la ficcion como realidad, y con esto arcastra à indebidos afectos al corazon. Què es esto, sino un exercicio de potencia tyranica, un declarado *Despotismo de la Imaginativa*, una violenta intrusion de esta en los derechos de el Entendimiento, una usurpacion, que exercise la Facultad inferior sobre los fueros de la superior?

16 Otros muchos son los casos, en que la representacion de la Imaginativa, ò sufoca, ò debilita el informe de el Entendimiento. Son muchos los que no se atreven à andar por la senda estrecha, y elevada de una cornixa, ò de una viga, dando por infalible la caída, por mas que el entendimiento les muestra, que el camino es mucho mas ancho que el espacio que han de ocupar sus pies. No son pocos los que de noche juzguen ver spectros, ò phantasmas, aunque à los mas dicta la razon, que no son mas que apariencias engañosas. Es nada raro en mugeres devotas, muy acostumbradas à leer en las Vidas de los Santos, revelaciones, y apariciones verdaderas, creer por mera illusion, que tienen otras semejantes, de que yo se casos ciertísimos, en que, aunque faltaba la realidad, nada inter-

venia de embuste ; y con todo era tal la persuasión de las pobres devotas , que estaban promptas à jurar , que havian oído tal voz celestial , visto , ò tal Bienaventurado , ò en el silencio de la noche , bañado de un pasajero resplandor su aposento. Los que por una pasión muy viva de odio, amor , ò temor piensan mucho , y fuertemente en una persona quando viva , juzgan verla tal vez despues de muerta ; de que hay , entre otros muchos , un cèlebre exemplo en la Reyna de Francia Cathalina de Medicis , que imaginaba ver algunos ratos al famoso Cardenal de Lorena , en los dias inmediatos à su muerte , siendo una de estas falsas apariciones representarle volando al Cielo : lo que es muy notable , yà porque esta Reyna estaba muy exempta de las vanidades de el ordinario beaterio , yà porque bien lexos de creer , que el Cardenal era Santo , declaró à un confidente suyo , que le tenia por el peor hombre de el Mundo.

17 En que es muy de el proposito advertir , que estos errores son mucho mas frequentes en el otro sexo , que en el nuestro , por ser mas viva la imaginacion de las mugeres , y mas blando su cerebro , por consiguiente mas susceptible de engañosas impresiones. Como es muger el sugeto de el phenomeno , que V. mrd. me ha noticiado , esta advertencia entra à la parte para su explicacion.

18 Pero lo que hace el principal fondo de ella , por venir directa , y especificamente à su assumpto , es otra singular actividad de la imaginativa , que voy à explicar. En algunos sugetos , y en ciertas ocasiones , es tan fuerte la accion de esta Potencia , que sin intervenir error alguno , solo por la percepcion de el efecto , que en otro cuerpo hace alguna causa , ella induce el mismo , ò otro semejante en el cuerpo , à quien informa. El bostezar porque bosteza otro , no se admira , por ser tan comun. Sin embargo , esto se hace por un mecanismo enteramente incomprehensible. Lo mismo digo , aunque no es tan frequente , destilar los ojos una , ò otra lagrimita , aun sin intervenir el afecto de compasion , porque otro llora ; tener algunos amagos de
ri-

rifa , porque otro rie , sin que le excite à ella el objeto , que mueve al otro. Todo esto es admirable , pero solo el Philosopho lo admira ; que aunque se dice , y se dice con verdad , que la admiracion es hija de la ignorancia ; de otra mayor ignorancia es muy ordinario proceder la falta de admiracion.

19 Lo que voy à añadir , será mas generalmente admirado : porque aunque proviene de el mismo principio , es algo raro. Sucede tal vez en sujetos de Imaginacion vehemente , y complexion débil , (pues creo es menester concurren ambas circunstancias) que al ver padecer à otros algun dolor grande , ò lesion morbosa en alguna parte de el cuerpo , en la misma , ò correspondiente de el propio cuerpo , sienten el mismo dolor , ò afeccion morbosa. La lesion de los ojos se comunica tal vez , en alguna manera , à los que con atención la miran : por lo que dixo Ovidio,

Dum spectant oculi laesos , leduntur & ipsi.

20 El Padre Malebranche (*de Inquirenda Veritate*, lib. 2. cap. 7.) refiere , por noticia que le escribió un amigo suyo , que estando un viejo enfermo en la casa de una hermana de este , una criada , que estaba alumbrando mientras en un pie de el enfermo se executaba cierta dolorosa operacion Chirurgica , se commovió de modo , que en el propio pie , y en la misma parte de el pie , empezó desde luego à sentir un dolor acerbo , que la obligó à guardar cama por tres , ò quatro dias.

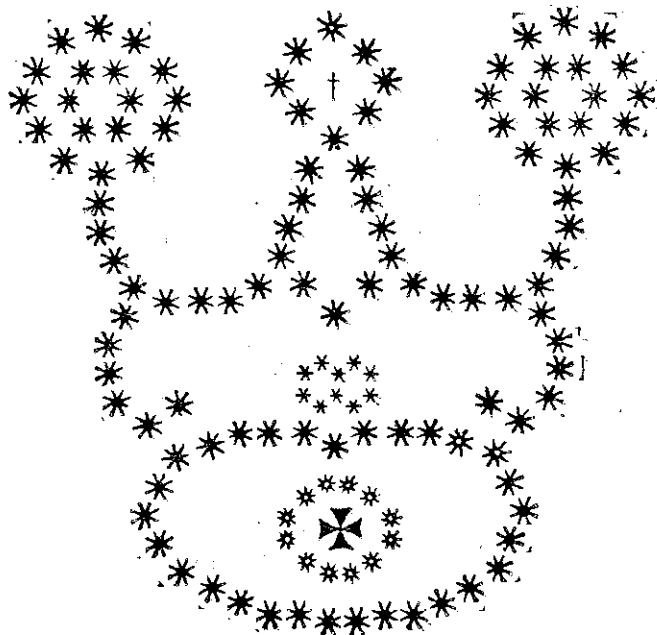
21 A esta particular actividad de la Imaginacion , que acabo de explicar , se debe atribuir el efecto , que experimenta esta muger , quando oye hablar de purgantes. Este objeto hace una impresion fuerte en su Imaginativa ; la Imaginativa commovida mueve los espíritus , y por medio de estos , los humores , házia aquella parte de el cuerpo , donde se hace sensible la operacion de los purgantes.

22 Ni obsta , que los exemplos que he alegado , son de objetos puestos à la vista. No obsta , digo , pues es cierto , que la vista no hace los efectos expresados , sino la

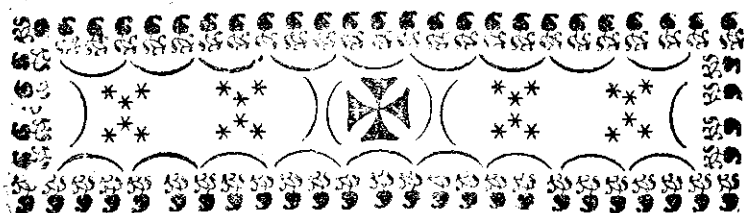
Imaginativa, la qual se commueve más por los objetos presentes à los ojos ; però esto no quita , que algunos sujetos tengan una Imaginativa tan movable , que haga en ella una vivíssima impresion tal , ò tal objeto , solo por entrarle la especie de él por el oído ; bien , que en estos mismos sujetos se commoverá mas fuertemente la Imaginativa , quando la especie se les comuniqué por la vista. Y no dudo , que así suceda en esta muger.

23 Me holgára que fuese verdad lo que dice Miguél de Montañe , à quien cita el Marquès de San Aubin , que à Cippo , Rey de Italia , de haver asistido à un combate de Toros , se le calentò tanto la Imaginacion , que , despues de soñar toda la noche sobre las armas de aquellos animales , al despertar hallò su frente proveída de otras semejantes. Digo , que me holgaria , que este suceso fuese verdadero , pues daria à las fuerzas de la Imaginacion un realce muy superior à quanto he dicho de ellas en esta Carta. Pero donde havrà leído Montañe tal especie ? No solo el suceso es falso , mas tambien creo , que es falso , que haya havido jamás tal Cippo , Rey de Italia. Dirè lo que yo he leído , que tiene alguna alusion à esta Historia , y que pudo dár ocasion à Montañe , para forjarla. Cuenta Valerio Maximo (lib. 5. cap. 6.) que à Cenucio Cippo , (no Rey de Italia , sino Pastor Romano) saliendo de Roma à combatir como Caudillo , segun se colige de el contexto , à algunos enemigos de la Republica ; repentinamente se le vieron aparecer en la frente unas prominencias , à modo de cuernos ; sobre lo qual , consultados los Augures , respondieron , que aquel prodigio anunciaba , que Cippo , si volvía à Roma , havia de ser Rey de ella ; y que él , mas amante de la libertad de su Patria , que de su propria exaltacion , condenandose à un voluntario destierro , nunca quiso volver à la Ciudad. Ovidio , en el lib. 15. de los *Metamorphoseos* , trae la misma Historia , con sola la diferencia , de que el prodigio sucediò volviendo Cippo

yencedor de los Enemigos. Nada he visto de hombre
llamado Cippo , à quien se huviesse visto en la frente
tal armadura , en otro algun Autor. Pero en ningun
no de los dos alegados hay palabra de combate de
Toros , ni de sueño , que tuviesse tal objeto. Conque
discurso , que lo que no soñò Cippo , lo soñò
Montaño. Nuestro Señor guarde à
V. mrd. &c.



CAR-



CARTA NONA.

*PIDIÒ UN AMIGO AL
Autor su dictamen en orden à los Polvos
purgantes de el Doctor Ailband , Medi-
co de Aix de la Provença; y fuè
respondido en esta.*



UY Señor mio : Quando , soli-
citado de V. mrd. para exponer
mi dictamen sobre los famosos
Polvos del Medico de Aix, de la
Provença , le di esperanza de
executarlo , la tenia yo de ha-
cer algunas observaciones ex-
perimentales sobre sus efectos,
por haver oido , que muchas
personas de este Pais hacian , ò havian hecho encargos, pa-
ra que de Francia se les remitiesse bastante cantidad de di-
chos Polvos. Llegò ya el caso de poder hacer dichas ob-
servaciones ; y darè à V. mrd. razon de ellas. Pero antes
le propondrè varias reflexiones sobre esta materia , que po-
dràn darle luz para observar por si mismo mas que yo,

porque en un Pueblo tan grande como la Corte , hay muchas ocasiones para ello , que en el que yo habito.

2 Es cierto , que à las primeras noticias que tuve de este medicamento , viendole calificado con el magnifico epitheto de *remedio universal* , hablé de él , no solo con desconfianza , mas aun con desprecio ; porque hasta ahora fui siempre de la opinion , que *remedio universal* es una quimera : así como tengo tambien por quimera , que haya *Antidoto universal* ; esto es , contrario à todo veneno.

3 La razon viene à ser la misma , ò casi la misma para uno que para otro. Algunas especies de venenos son mortíferas , no solo por distintas , mas aun por opuestas qualidades , à que se siguen tambien efectos opuestos. Uno es coagulante , otro dissolvente ; uno que extingue el calor nativo , otro que le exalta al grado de una violenta fiebre. Por consiguiente parece , que el antidoto que quisiera obrar contra uno , se declarará parcial de el otro.

4 Lo proprio sucede en las enfermedades , porque muchas proceden de causas encontradas. Como el medicamento , que extirpa , ò debilita la una , dexará de favorecer à la otra?

5 Ni se me responda , que puede ser el medicamento de tal virtud , que sin meterle con alguno de los dos extremos viciosos , reduzca el cuerpo doliente à aquella mediocridad , en que consiste la salud. Esto , digo , que es imposible ; porque para inducir essa mediocridad , es preciso expugnar , ò corregir aquel extremo vicioso , que la impide ; y no puede un mismo remedio ser apto para corregir , ò expugnar dos extremos opuestos , v. g. frio , y calor , humedad , y sequedad. Así es supremamente verisimil , sino enteramente cierto , que quanto hasta ahora se ha publicado de *remedios universales* , v. g. el *Oro potable* de los Alquimistas ; la *Panacea* de Paracelso ; el *AlKazfi* de Helmoncio ; y la *Piedra de Butler* , todo fué una mera charlataneria. Y por lo que mira à la decantada Piedra de Butler , diré à V. mrd. una observacion , que he hecho , digna de nota. En muchos Autores he leído los prodigios que
obra:

abraba Butler con ella. Pero ninguno de todos ellos cita otro testimonio ocular, sino Helmoncio. Pues es posible, decia yo, y digo, que un Curandero Irlandes, que vagaba por el Mundo, solo al Flamenco Helmoncio, que era un pequeño Señorito, manifestasse la portentosa eficacia de su admirable piedra? Esto me induce à pensar, que Helmoncio inventò esta fabula, para hacer verisimil lo que el predicaba de su *AlKaeft*.

6 Aun en caso que yo admitiessè, que hay algun remedio universal, hallaria especiales razones para negar esta virtud à todo purgante.

7 Lo primero. Porque para conceder à algun purgante la alta prerrogativa de remedio universal, es preciso suponer, que todas las enfermedades proceden de el vicio, ò redundancia de los humores. En efecto, el Inventor de los Polvos cuestionados, así lo afirma. Pero no pienso que se deba dár asenso à esta opinion suya; pues aunque no se admita en toda su extension el especioso *système* de la *Medicina Statica*, que principalmente constituye la salud de el cuerpo humano, en el equilibrio de los solidos, y liquidos, para que se haga debidamente la circulacion, no parece debe negarse, que muchas enfermedades pueden provenir de la excesiva elasticidad, rigidez, ò sequedad de las fibras impelentes; en cuyo caso minorar con qualquiera purgante la cantidad de los liquidos, es minorar al mismo tiempo la resistencia de estos al impulso de los solidos; por consiguiente se inducira mayor desigualdad entre las dos fuerzas, que la que havia antes, y à este mayor rompimiento de el equilibrio, se seguirá la agravacion de la enfermedad.

8 Lo segundo. Para que algun purgante sea remedio universal, es preciso tambien conceder, que ninguna dolencia procede unicamente de redundancia de sangre. Tambien afirma esto el Inventor de los Polvos, y así proscribè generalmente el uso de la sangria. Pero cómo se podrá racionalmente assentir à tan severa condenacion de la sangria, por sola la decision de Monsieur Ailhaud, y tal qual otro Autor rarísimo, que le precedió, contra el sentir

tir de casi todos los Medicos antiguos , y modernos ? Auto-
 en los arboles prescribe el Arte de Agricultura el uso de el
 barreno , para educir parte de aquel jugo circulante ana-
 logo à nuestra sangre , quando peca en la cantidad. Afsi
 canta el Padre Jacobo Vaniere, en el libro 6. de su *Præ-*
diũ Rusticũ , tratando de cõmo se ha de ocurrir al
 mal , que tal vez ocasiona à los arboles la excessiva canti-
 dad de jugo:

*Tutius est australe latus recludere ferro,
Atque terebratis humorem educere truncis.
Nam velut humanum , detracto sanguine , corpus
Sæpe valet ; nocturnum sic jussio latior arbor
Exonerat succum : :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::
::
Quare age , ne dubita fabrillem adhibere cavandis
Arboribus terream , &c.*

2. Lo tercero. En algunas enfermedades es ininteligible, que haya algun purgante que cure; y es muy inteligible, que todo purgante dañe. Pongamos, que el enfermo padezca una consumpcion lenta, por debilidad de la virtud nutritiva, que no alcanza a reponer enteramente lo que el calor natural diariamente disipa. Qué hará qualquier purgante en este enfermo, sino extenuarle mucho mas, robandole el poco jugo nutritio que tiene? Pues supongo, que ya no hay Medico alguno tan ignorante, que piense, que el jugo nutritio está fuera de la jurisdiccion de los purgantes: metidos dentro de el cuerpo estos salteadores de los liquidos, bueno, y malo, todo lo roban. Y aun creo yo, que mas se ceban en el jugo nutritio, que en los humores acres, y viciosos. La razon es, porque estos, con sus puntas salinas, se fixan, prenden, y clavan mas en qualquiera parte de el cuerpo; y assi, su extraccion es mas difícil, que la de aquel jugo batamico, que por su suavidad, facilmente se desliza al mas leve impulso.

10 Pondre otro exemplo de una enfermedad , que pasó por mis manos ; quiero decir , que yo fui el Medico de ella. Fray N. de Cuebas , hijo de el Monasterio de San Be-
ni-

aito de Sahagun, siendo oyente de Theologia en este Colegio, padeciò una rara efusion de sangre, que por el espacio de un dia solo se dexò conocer en el esputo. Pero muy luego se fuè estendiendo, no solo à las narizes, y à las vias anterior, y posterior, mas aun à varias partes de la superficie de el cuerpo, atlemandose al cutis en innumerables pintas purpureas, sin romper hàzia fuera, por impedirlo la densidad de esta triplicada membrana. Què podria hacer aqui purgante alguno, sino disolver mas la sangre, y mucho mas ayudado de la copiosa agua, que prescribe Monsieur Ailhaud, siendo cierto, que la agua en mucha cantidad, es un disolvente poderosissimo? Què podria hacer, digo, sino acabar muy en breve con el pobre paciente? Yo le ordenè, viniendo en cilo el Medico de la Comunidad, no solo que se le ministrasse la bebida muy fria, mas tambien que se le aplicassèn trozos de nieve en algunas pates de la superficie de el cuerpo, con que se fuè moderando, y al fin extinguiendo aquella horrible disolucion. Hoy vive el sugeto. Otros muchos casos pudiera alegar, en que parece visible, que todo purgante dañaria.

11 Mas como sea cierto, que en materias de Medicina, y aun generalmente en todas las pertenecientes à la Phisica, la Experiencia debe prevalecer à todo Raciocinio, si esta se ha declarado a favor de los Polvos questionados, havrèmos de sacrificar a su respecto todo argumento Philosophico que los impugne. El Inventor de los Polvos, en el librito, que V. mrd. se sirviò de enviarme, nos presenta un amplissimo Catalogo de varias enfermedades, entre ellas no pocas de las que comunmente se reputan incurables, que cedieron facilmente al uso de dichos Polvos: Luego si la experiencia es quien decide, à favor de los Polvos està legitimamente sentenciado el pleyto.

12 Sin embargo, sobre la alegacion de la experiencia, tengo mucho que reponer. Primeramente. Todos los que recurren al informe de la experiencia, para acreditar algun medicamento, publican los experimentos felices, callando los infelices. Què sabemos, si el numero de estos

es enormemente excesivo sobre el de aquellos? Son muchos los Charlatanes, que andan por el Mundo asfesiñando gente, à la sombra de Certificaciones impresas, que presentan, de personas, que afirman fueron curadas con el remedio de que usan. Mataron, ò empeoraron à ciento en una Provincia. Curaron, ò por mejor decir los curò la Naturaleza, à tres, ò quatro, lo mismo en otras Provincias; y juntando en un cumulo los pocos que se curaron en cada Provincia, se forma un largo Catalogo de los enfermos curados. Los muertos, ò empeorados, son à veinte, ò treinta por cada uno de los curados. Pero de estos no se habla palabra. Los Polvos de Monsieur Ailhaud hà veinte y seis años que se estàn preconizando, y usando en muchas Provincias. Es verisimil, que lleguen à millares los que los usaron. Què hacemos, pues, con que entre estos millares se nos muestren ciento, ò ciento y cinquenta enfermos curados?

13 Lo segundo. En estos que se publican curados, se pueden, y aun deben hacer algunos considerables descuentos.

14 Primer descuento: De los enfermos imaginarios, que juzgan que tienen tal enfermedad, no teniendo mas que la aprehension de ella. Para estos es gran remedio qualquiera cosa, que se hace creer que lo es, porque una aprehension se cura con otra; la aprehension de el mal con la aprehension de la eficacia de el medicamento.

15 Segundo descuento: De las enfermedades imaginadas, no por los enfermos, sino por los mismos Medicos. Quantas veces los Medicos toman una enfermedad por otra, y aun tal vez una enfermedad incurable por un leve accidente! V. g. una ptisis por una tosecilla de alguna duracion; una piedra de el riñon, por un dolor colico; una apostema, por un flato; una apoplexia, por un vertigo; una podagra, por una fluxion rheumatica, &c. Ni se me diga, que estos yerros solo caben en Medicos indoctos, ò de corta capacidad. Norabuena que sea así. Pero quien me negará, que los Medicos de corta capacidad son muchos? Estos son creidos en quanto à la capitulacion de las

enfermedades, como los de mucha capacidad, porque el Vulgo no sabe distinguirlos. Conque, si el Medico dice, que Pedro padece tal enfermedad, v. g. ptifica, la qual realmente no hay; y si recurre à los Polvos de Aix, cessando dentro de pocos dias la tós, à mero beneficio de la Naturaleza, se asienta Pedro en el Catalogo, por curado de ptifica, con los Polvos de Aix. Añado, que una vez, ò otra, aun el Medico mas habil yerra la capitulacion de la enfermedad, de que he visto algunos casos.

16 Tercer descuento: De las mejoras aparentes. Muchas veces las enfermedades hacen unas retiradas engañosas, de modo, que por unos dias el enfermo se cree sano. Entonces escribe una Carta gratulatoria à Monsieur Ailhaud; conque, este le asienta en el Catalogo, y no se borra, aunque dentro de pocos dias vuelva à descubrirse el enemigo, y muera el enfermo; ò yá porque no se dà esta noticia, ò porque se cree que fuè otra enfermedad distinta.

17 Quarto descuento: De los intervalos de sanidad, que hay en varias enfermedades habituales. De un insulto de gota à otro, passa tal vez tiempo considerable. Algunos, solo un mes, ò mes y medio la padecen en cada año. He visto tumores scrofulosos reciprococar fluxu, y refluxu; de fuerre, que tal vez, por espacio de un mes, ò dos, se desaparecian enteramente, volviendo despues con igual, ò mayor fuerza. Si, pues, el enfermo usa de los Polvos de Aix en aquellos dias, en que està para entrar en el intervalo de sanidad, à estos atribuye la curacion, y es asentado en el Catalogo, como curado de gota, ò lamparones.

18 Quinto descuento: De las curaciones que hizo la Naturaleza por si sola. Estas no se puede negar que son muchas. Donde no hay Medico, ni Botica, de las mas enfermedades son muchos mas los enfermos que sanan, que los que mueren, debiendolo solo al beneficio de la Naturaleza. Porque donde hay Medico, y Botica, respecto de los que usan de el Medico, y la Botica, no fudgerà lo mismo? Los enfermos, que son asistidos de

Medico, comunissimamente atribuyen la mejoría à sus recetas, como si otros muchos, sin receta alguna, no mejorasen de iguales indisposiciones. Tal vez la Naturaleza, por sí sola, al mismo tiempo vence un enemigo, y resiste à otro; vence la enfermedad que Dios le dió, y resiste la errada cura de el Medico.

19 Sexto descuento: De las curaciones que se deben à otro, ò otros remedios distintos de aquel à quien se atribuyen. Muchas veces, à una misma enfermedad, se aplican sucesivamente diversos remedios, ò por distintos Medicos, ò por uno mismo: De que, mejorando el enfermo, resulta la duda de qual de ellos fué el que obró la mejoría. Comunmente se atribuye al ultimo. Pero es verisimil, que muchas veces se le usurpe esta gratitud al anterior, el qual pudo obrar, no repentinamente, sino con alguna lentitud. Juan, pongo por exemplo, padece tal, ò tal indisposicion, ocasionada de su vida sedentaria, y poltrona. Aconsejado de algunos, passa à otro Pais distante, que le dicen es saludable para los que padecen aquel efecto. Trasladado à él, consulta con un Medico, y usa de el remedio, que este le prescribe. Acude luego un amigo, ò vecino piadoso, que le presenta los Polvos de Aix, diciendole, que son remedio infalible para todo genero de males. Toma los Polvos de Aix, y dentro de dos, ò tres dias se siente mejorado. Sea la mejoría verdadera, ò solo aparente, permanente, ò transitoria; la fama de los Polvos de Aix, y ser este el remedio que ultimamente se aplicó, persuadirá à los mas, que estos hicieron la curacion. Pero realmente pueden en este caso optar al mismo honor otros tres remedios diversos, cada uno por su parte: esto es, en primer lugar, el exercicio de un largo viage; en segundo, la mudanza de clima; y en tercero, la receta de el Medico.

20 Septimo descuento: De los que sin mejorar con el uso de los Polvos, piensan que han mejorado. Así como hay males imaginarios, hay tambien curaciones imaginarias. La aprehension fuerte de la eficacia de el medicamento, prevalece en algunos, sobre la experiencia de su

inutilidad; porque la experiencia no es tan delicada en muchos casos, ò no dà una idèa tan clara de si misma, que no dexè lugar à que prevalezca sobre ella aquella apprehension. He visto mil veces sugetos, que por padecer tal, ò tal incomodidad, tratan de ponerse en cura; llaman al Medico, el qual los purga, y los sangra; y quedando como estaban, se muestran muy satisfechos de la mejorìa, que no hay, fundandose solo en que se pusieron en cura. Y así suelen decir à quien les pregunta còmo estàn: *Tà me he curado.*

21 Tambien he tratado, muchos años hà, à sugetos muy complacidos de las grandes ventajas que lograban para su salud, con el uso periodico de las Pildoras, que unos llamaban de *Frankfort*; otros de *Prolonganda Vita*, ò *Macrobias*, voz Griega, que significa lo proprio, sin embargo de que yo los veìa padecer siempre las mismas incomodidades. Quanto predicaron otros la *Sal de Inglaterra*, que tengo motivos para pensar, que hizo mas daño, que provecho! Don Juan Tornay, Medico muy docto, y muy sincero, que el año de 25. tratè en la Corte, tenia dicha sal por perniciosa.

22 Ultimo descuento: De los que sin mejorar, ni pensar que han mejorado dicen, y quieren persuadir à otros, que realmente se hallan muy aliviados de el mal que padecian. Esto sucede à algunos, acafo muchos, de aquellos que tomaron los Polvos contra el dictamen de el Medico, ò contra el de muchas personas de su comunicacion; porque por no conceder, que los otros acertaron, y el errò, suprime los dolores, que tolèra, y ostenta el vigor que no tiene.

23 Mas no entienda V. mrd. que lo dicho hasta aqui se encamina à desacreditar los Polvos de Aix. No Señor, no es mi intento reprobar su uso, sino dirigir à los que quisieren experimentarlos, para examinar con acierto su questionada utilidad. La experiencia es una Maestra insigne; pero es menester saber consultarla, y son poquissimos los que atinan con ello. Sobre esto he escrito bastante en el

Tomo 5. de el Theatre Critico , Disc. 11. desde el num. 374 aunque pudiera escribir mucho mas.

24 Para hacer , pues , seguras observaciones de los efectos de los Polvos cuestionados , es necesario tener presentes todos los Capítulos , que he insinuado , por donde puede ser la experiencia equivocada , falsa , ò engañosa ; poniendose el observador en tal punto de vista , y tomando todas las precauciones debidas , para que por ninguno de los capitulos expresados , pueda padecer error. Lo primero , ningun juicio debe fundar en noticias adquiridas por el oido , aunque vengan por sugetos muy veraces : porque , que importa que no falten a la verdad , si à ellos les falta la sagacidad necesaria para precaver toda falencia , quando por tantos caminos diferentes puede venir el error? Con la advertencia , de que lo proprio digo de las noticias que defacreditan los Polvos , que de las que los acreditan. Igualmente cabe el error en aquellas , que en estas. Dicese , que tales , y tales , ò empeoraron con los polvos , ò murieron luego , como yo lo he visto en algunas Cartas. Pero que sabemos , si ellos enfermos se hallaban en tal estado , que no pudiesen sanar , sino por un milagro , propria , y rigurosamente tal?

25 Lo segundo , debe examinar con el mayor cuidado , si la enfermedad para que se usò de los Polvos , era de las curables por mero beneficio de la Naturaleza. Lo tercero , si era de las que admiten dilatados intervalos de vacacion. Lo quarto , si fuè de poca duracion la mejoría. Lo quinto , si el creerse que la hay viene de la aprehension de el enfermo ; lo que es facil suceder en aquellos males , que no impiden las ordinarias funciones. Y finalmente , omitidas otras advertencias ya insinuadas arriba , todo se reduce à averiguar , si los Polvos curaron enfermos , que , sin esse auxilio , moririan sin duda. Y lo mismo digo , si la enfermedad solo era curable por un unico remedio , v. g. la lue venerca , el qual no se aplicò.

26 Y realmente esta es la dolencia sobre que se pueden hacer muchas , y muy seguras observaciones. Monf. Ailhaud,

hand, en su libro, propone algunas Certificaciones de que sus Polvos curan la lue venerea; y con tal eficacia, que à veces la disipan, despues de probar inutil todo otro medicamento. A la pag. 44. se certifica, que Maria Dupui, infecta de esta dolencia, *agotò en siete, ò ocho meses toda la Medicina, Chirurgia, y Pharmacia de Marsella, sin que le sirviesse de cosa*; y despues, tomando, por espacio de un mes, los *Polvos de Monsieur Ailhaud*, fuè curada perfectamente. Y à la pag. 78. y 79. se lee una duplicada Certificacion de que Francisca Endrode, despues de haver sufrido dos veces la uncion Mercurial, sin alivio alguno, fuè curada con repetidas tomas de dichos Polvos.

27 Esta vilisima enfermedad està tan estendida, que à qualquiera Medico se le ofreceran mil ocasiones de probar en ella los Polvos: tanto mas, quanto es cierto, que seràn muchos los que quieran mas sujetarse à este medicamento, que al martyrio de sudores, y unciones, mayormente si les aseguran, que su uso no tiene riesgo notable alguno; y yo lo creo así, por el motivo que luego dirè, tomado de las observaciones experimentales, que he hecho.

28 Pero què he deducido de estas? Que los questionados Polvos, ni son tan buenos como predican sus apasionados; ni tan malos, como los representan sus defactos. Ni los he visto hacer milagro alguno, ni puedo con certeza acusarlos de algun homicidio. Combinados varios casos, en que tuve noticia de su aplicacion, y de su verdadero, ò imaginario efecto, no hallè mas motivo para apreciarlos, ò despreciarlos, que à otros purgantes, que en un tiempo estuvieron en gran reputacion; y despues, ò en todo, ò en la mayor parte, cayeron de ella. Es verdad, que en esta Ciudad se proclamaron tres curaciones admirables; pero tambien lo es, que no hubo tales curaciones. Las dos se atribuyeron à dos sugetos, que padecian hydropesia de pecho. Yà se sabe, que esta enfermedad suele dàr largas treguas, y aun admite algunos intervalos, en que se representa una gran mejoría. Esto, à lo mas, fuè lo que se experimentò en los dos enfermos, los quales no dexaron de morir dentro de dos, ò tres meses, despues de

tomados los Polvos. El tercero, fuè un sugeto de muy sobresaliente caracter, que padeciò cierto accidente, grave por su especie, pero de los mas leves dentro de aquella linea. Durò el accidente dos dias, ò poco mas; passados los quales, se hallò capáz de varios exercicios, que pedian bastante robustèz, y despejo, à excepcion de alguna lentitud en la explicacion, que solo se hacia bastantemente sensible à los que en el trato anterior al accidente, se la havian reconocido mucho mas desembarazada. Dentro de ocho, ò diez dias le administraron los *Polvos de Aix*, y luego se esparciò la noticia en muchas Cartas à Madrid, y otras partes, de que le havian recobrado enteramente, pero sin fundamento. Yo le vi, y tratè pocos dias antes de tomar los Polvos, y pocos dias despues, sin notar diferencia alguna; y lo mismo aseguraron otros muchos, como tambien, que en el mismo estado permanece al presente. Y lo que sabemos todos es, que sin hacer yà memoria de los *Polvos de Aix*, se le està actualmente preparando otra cura muy diversa.

29 Mas: Afsi como por lo que he visto no puedo atribuir à los Polvos de Aix alguna curacion bien decidida; tampoco tèngò fundamento para acusarlos (como sin razon, à mi parecer, hacen algunos) de haver causado algun daño considerable. Gratuitamente se les agradece la mejorìa de muchos, que usan de ellos en indisposiciones, ò leves, ò passageras, que sin ellos, ni otro remedio, cederian al mero esfuerzo de la Naturaleza; y injustamente se les imputa la muerte de algunos, à quienes se administran en enfermedades, de su naturaleza mortales. Los que padecen indisposiciones habituales, hablan de ellos como de otro qualquiera medicamento con quien tengan (como se dice) buena fee; que, aunque nada adelantan con el, en fuerza de la pia aficion, ò se persuaden à que se hallan algo mejorados, ò piensan, que, sin esse auxilio, moririan dentro de breve tiempo. Por esso, la prueba de esse medicamento, se debe hacer, como insinuè arriba, en enfermedades, que ni maten prontamente, ni se dexen vencer de los meros esfuerzos de la Naturaleza, v. g. la *lèpre Venerea*.

Mas

30 Mas sobre esto me restan dos advertencias , que hacer. La primera , que en el uso , ò no uso de los Polvos , debe proceder el Medico , segun el ultimado concepto probable , que hiciere del daño , ò provecho que haràn. Porque ya se ve , que si tiene mas probabilidad de que dañarán , que de que aprovecharàn , no podrá recetarlos ; lo mismo digo , si , usando de los Polvos , se arriesga à perder tiempo ; de modo , que despues yà no pueda curar al enfermo con el remedio ordinario , por haver arribado entre tanto la enfermedad al estado de incurable. La segunda es , que la prueba de los Polvos se haga , administrandolos segun prescribe el Inventor ; esto es , dando sobre ellos una grande cantidad de agua , dividida en tantos haustos regulares , quantos sean los cursos.

31 Y yo estoy tan conforme con este methodo , que me inclino mucho à que , si los Polvos de Aix tienen alguna especial virtud curativa , de que carecen otros purgantes , lo deben *al beneficio de la mucha agua que se les agrega* ; y aun casi enteramente me persuado , que la misma virtud tendria otro qualquiera purgante , administrado con el mismo methodo. Es muy cierto , que la agua tiene la facultad de desleir las sales , atenuar los humores glutinosos , por consiguiente hacer mas eficaz , y al mismo tiempo mas suave , y facil la accion de el purgante. Pero este beneficio le prestarà el agua con qualquiera otro purgante , y no solo con los Polvos de Aix.

32 Yà es cosa muy sabida , que la agua bebida en cantidad excessiva , por si sola , y sin ser acompañada de otro medicamento , ha hecho *mil curas prodigiosas* en enfermos deplorados. Don Juan Vazquez Cortes , Medico famoso de Sevilla , con este remedio solo , curò en aquella Ciudad muchos enfermos defauciados por otros Medicos. Tengo entre mis libros el escrito impresso de un Medico de Valencia , (Don Gregorio Marcia) que à un enfermo (Pedro Zuiza , Cirujano de Godella) defauciado por otros tres Medicos , curò perfectamente , haciendole beber en el discurso de once dias , trecientas y noventa libras de agua ; libra , se entiende de doce onzas ; de modo , que si no yer-

ro

ro la quenta, correspondieron à cada dia algo mas de veintey seis libras de à diez y seis onzas.

33 Y no siendo ignorada por muchos Profesores esta grande *Virtud de el Agua*, creo, que el no practicarle mas à menudo este genero de curacion, es porque pide mas valor, no solo en el enfermo, mas aun en el Medico, que el que comunmente tienen uno, y otro. Don Francisco Junco, Chantre de esta Santa Iglesia, que estuvo algunos años en Roma, me assegurò, que en aquella Capital es comunissimo el ordenar à los enfermos, que se purgan, el que beban copiosa agua sobre la purga.

34 No falta quien sospeche, que el Medico de Aix, yà por estår noticioso de la practica de Roma, yà por conocer la poderosa *Virtud de el Agua*, para liquar las sales, desleir humores glutinosos, y por coniguiente vencer las mas rebeldes obstrucciones, infiriò de aqui, que seria utilissimo el uso de una gran cantidad de agua, sobre qualquiera purgante. Pero què utilidad se le seguiria de declarar à los enfermos esta verdad? Poca, ò ninguna. Como al contrario, tendria una portentosa ganancia, si hiciesse creer al Mundo, que la agua solo podria hacer algun efecto considerable, tomada sobre una determinada droga de su invencion, cuyo secreto se reserva; y la tal droga serà acaso un purgante comunissimo artificialmente disfrazado. Yo no convengo en esta maliciosa conjetura. Pero sè, que no pocos Medicos han usado de este artificio, para vender por secretos suyos, vulgarissimas drogas, yà de concierto con el Boticario, à quien se embia la receta debaxo de la formula: *R. Pulveris nostris*; ò *R. Pillularum nostrarum*; yà componiendo la droga en su caja, para ocultar tambien la trampa al mismo Boticario.

35 Acaso el *Azeyte de Cabina*, que el Padre Gumilla acredita en el Tom. 1. de el *Crisico Ilustrado*, pag. 311. si vale algo mas que otro qualquiera vulgarissimo purgante, lo debe asimismo à la mucha cantidad de agua tibia, que se ordena tomar sobre el.

36 En lo que estoy sumamente firme, es en que, ni los *Polvos de Aix*, ni otro algun medicamento, son, ni pueden

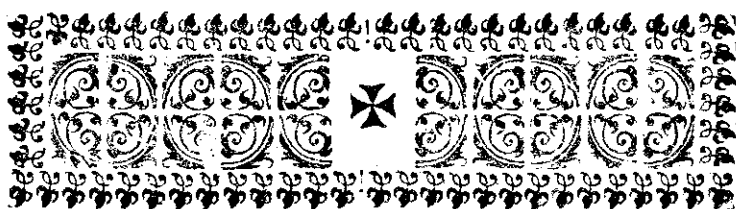
den ser *Remedio universal*, como pretende Mons. Ailhaud. Esto, por la razon que expuse al principio de esta Carta, la qual convence lo proprio de otro qualquiera medicamento, à quien se pretenda atribuir tan gloriosa prerogativa.

37 Tampoco le concederè jamàs à Mons. Ailhaud, que ninguna enfermedad resida, ò tenga su origen de la sangre; y por tanto nunca, como quiere persuadirnos, sea necesaria la sangría. No sería sandez preferir en esto la autoridad de Monsieur Ailhaud à la de tantos Medicos ilustres; que hay, y hubo en el Mundo? Aun quando no huviera por la parte opuesta mas que *el Esculapio de las Provincias unidas, el gran Boerhaave*, (que así le apellida yà toda la Europa) el qual en muchas enfermedades ordena la sangría, y en algunas repetida, y copiosa, le seguiria yo con gran preferencia al Medico de Aix.

38 Y yà que hice memoria de Boerhaave, no será fuera de proposito confirmar ahora con su autoridad, lo que dixi al principio de esta Carta, que no hay, ni puede haver algun *Antidoto universal*. Así lo decide claramente este grande Autor, en sus *Instituciones Medicas, de Methodo Medendi*, num. 1129. por estas palabras: *Generale autem Antitoxicum prophylacticum nullum omnino cognoscitur hactenus, quin, & repugnat tale esse.*

39 Concluyo advirtiendo, que las reglas que he propuesto para examinar la utilidad, ò inutilidad de los *Polveros de Aix*, pueden servir para el examen de otro qualquiera medicamento nuevo, que tenga predicantes de sus excelencias. Nuestro Señor guarde à V. mrd. muchos años. Oviedo, &c.





CARTA DECIMA.

RESPONDIENDO A UNA *Consulta, sobre el Proyecto de una Historia General de Ciencias, y Artes.*



UY Señor mio : Aun no de el todo convallecido de una penosa fluxion , que padeci estos dias , y me hizo retardar la respuesta à la Carta de V. S. digo , que recibì esta con singular estimacion , por lo mucho que V. S. me honra en ella , suponiendolo mera liberalidad al merito que no tengo ; en cuya quenta entra tambien el considerarme apto para satisfacer à V. S. sobre la Consulta , que me hace en orden al gran Proyecto Literario , que ha concebido , de *Historia General de Ciencias, y Artes* ; y en que , quanto yo puedo hacer , es representar à V. S. la arduidad de la empresa.

2 Esta , Señor Conde , no es obra para un hombre solo , ni para tres , quatro , ò cinco , sino para muchos , y estos muy versados en las Facultades , cuya Historia se in-

ten-

zenta, uno en cada una; aunque podrá hallarse tal, ò tal lugar, que commodamente abarque tres, ò quatro. No sería menester tanto, si huviesse Historias particulares de todas estas Facultades. Digo, que no sería menester tanto. Pero siempre sería menester mucho; porque para extractar la Historia particular de qualquiera Facultad, aunque no se requiere un perfecto conocimiento de ella, es necesario mucho mas, que aquello que se llama meramente tintura.

3 En esto padecen, no pocos, un engaño notable; y es, que aunque no hayan estudiado esta, ò aquella Facultad, juzgan, que con tener libros de ella, y aplicarse à su lectura, podrán suplir esta falta, por lo menos para imponerse en algunos puntos particulares, cuya inteligencia desean. Si uno de estos se introduce à escribir, (como en efecto se introducen algunos) que absurdos no dá à la prensa? Pienso el pobre, que copia fielmente lo que leyò en el libro, y lo que escribe es diversísimo de lo que leyò. Esto procede, yá de que la inteligencia de una especie pende de el conocimiento de otras de la misma Facultad, las quales el enteramente ignora; yá de que el Autor en quien lee, habla debaxo de alguna suposicion, y el toma, como absoluto, lo que en el libro es hypotetico; yá porque de arriba viene derivada alguna restriccion, que el no leyò, ò de que no se hizo cargo; yá de que tomò algun termino en la significacion, que tiene en el uso comun, y no en la que tiene dentro de aquella Facultad; yá de otros principios, que es escusado enumerar.

4 Yá por estos principios, yá por aquellos, yá por los otros, que monstruosidades, y quantas he visto salir à luz de las plumas de algunos de estos aventureros de la Republica Literaria! De Virgilio se dixo, que sacaba oro de el informe, ò rudo plomo de Ennio, ò otra materia, que no es menester nombrar ahora, mas vil que el plomo, y la escoria. Mas estos Escritores, sin vocacion, sin ingenio, sin estudio; como Alquimistas al rebès, el oro que encuentran en los libros, transforman en hierro, en plomo, en escoria.

5 No niego yo , que hay fúgetos capaces de imponerfe muy bien en una , ò otra Facultad ; y aun poseerlas ventajosamente, fin voz viva de Maestro, mediante el mero auxilio de los libros : pero estos son

... *Pauci , quos equus amavit*
Jupiter.

6 Son muy pocos , son raros. Pero son muchos aquellos , entre quienes cada uno piensa de sí mismo , que es uno de estos raros. De aquí viene verse tratados , ò de intento , ò por incidencia , assumptos de que , ni aun una superficial inteligencia tenían sus Autores ; y por consiguiente , vertidos en ellos errores crasísimos. Y aun estos pocos , que son capaces de instruirse solamente por los libros en esta , ò aquella Facultad , es menester , que por los mismos libros tengan estudio Methodico , empezando por los principios , tomando de ellos el hilo à las consecuencias inmediatas de ellos ; de estas à las mediatas , distinguiendo con cuidado lo cierto , de lo solamente probable, &c. Es verdad , que aquellos , à quienes Dios dotò de un entendimiento claro , y reflexivo , no necesitan de que otro les haga esta advertencia. Ellos la sacan de su propio fondo. Y los que tienen tan cortos talentos , que por sí mismos no advierten esto , poco , ò nada adelantarán , aunque se dediquen à estudiar methodicamente por los libros.

7 Pásse esto por digresion ; y volviendo al proposito, digo , que creo , que aun, fuera de lo mucho que V. S. podrá hacer por sí mismo , habrá en la Corte fúgetos bastantes para extraer muy bien las Historias , que haya escritas de muchas Ciencias , y Artes , yà que no de todas. Pero querrán todos los que son hábiles para ello , dedicarse à esse trabajo? Mucho lo dificulta. Unos estarán empleados en otras tareas , que considerarán mas utiles , para sus personas. Otros se hallarán ligados de obligaciones , ò Politicas , ò Morales , que les impedirán trabajar para la Imprenta. Otros tendrán otros obstaculos.

8 Ann vencida esta dificultad , si es possible vencerla, resta la de encontrar los libros necesarios para essa gran

coleccion. Yo pienso , que son pocos los que hay de Historias particulares de Ciencias , y Artes. O por lo menos, son pocos los que han llegado à mi noticia. No obstante apuntaré à V. S. lo poco que me fuere ocurriendo conducente à su proyecto.

9 Para la Historia de la Filosofia hay en los dos Tomos , que escribió el Inglés Thomàs Stanley , debaxo de este mismo titulo , quanto se puede desear de la Filosofia antigua. Para continuar desde alli la Historia hasta nuestros tiempos , hallará V. S. muchos materiales en varios Discursos de el Theatro Critico , v. g. *Guerras Philosophicas. El gran Magisterio de la Experiencia, Merito , y fortuna de Aristoteles* , &c. Pueden conducir al mismo assunto los tres libritos de el Padre Regnault , cuyo titulo es: *Origen antiguo de la Physica Moderna.*

10 La Historia de la Medicina escribió Danièl Le Clerc, docto Medico de Ginebra. Es verdad , que no se estiende mas que hasta Galeno ; pero hizo despues un Plàn de continuacion hasta nuestros tiempos , que puede servir mucho. Y algo hay conducente en mi discurso sobre la Medicina.

11 Para la Historia de la *Geometria* , Arithmetica , Astronomia , y otras Ciencias Mathematicas , hay mucho en el Tratado Proemial, de *Progressu Mathematicos, & Illustribus Mathematicis* , que estampò el Padre Dechaies, en el primer Tomo de su Mundo Mathematico.

12 De la Musica se puede formar Historia casi completa de los muchos materiales , que hay para ella en la *Historia* , y *Memorias de la Academia Real de las Inscripciones, y bellas Letras*. En el Tomo undecimo , que es Indice de los diez precedentes , V. *Musique* , verá V. S. notados todos los lugares donde hay dichos materiales.

13 Los coloquios sobre la vida , y obras de los mas excelentes Pintores antiguos , y modernos , que compuso el señor Andrès Felibien , dan muchas noticias conducentes à la Historia de la Pintura. Como, para la de la Arquitectura, la *Coleccion Historica* , que hizo Juan Francisco Felibien.

bien, hijo de el referido , *de la Vida , y Obras de los mas célebres Arquitectos.*

14 Finalmente. En defecto de Historias formadas, indicaré à V. S. tres fuentes copiosas de noticias para la Historia de Ciencias , y Artes, que son el *Theatrum Vitæ Humanæ* de Lorenzo Beyerlink ; las *Memorias de Trevoux*, y los tres Tomos ultimos de la *Historia Antigua* de *Monsieur Rollin*. En el primero no hay sino buscar por el orden alphabetico el nombre de la Facultad , de quien se desean las noticias , y debaxo de el se hallarán. V. g. Quiere V. S. noticias conducentes para la Historia de la Jurisprudencia. En el quarto Tomo , pag. 748. verá el titulo *Jus. Jurisprudencia* ; y consiguientes à el trece hojas llenas de especies pertenecientes à esta Ciencia. Es verdad , que el Autor de esta dilatada Obra suele ser poco exacto : defecto comun a los que toman por su cuenta muy abultadas colecciones.

15 Las *Memorias de Trevoux* contribuirán con grandes , y mas seguros socorros , para el assunto ; grandes , porque esta dilatada Obra , fue , y està dedicada à esse fin ; y assi , le pusieron , y ponen sus Autores el titulo de *Memorias para la Historia de las Ciencias , y bellas Artes* ; mas seguros , por la mejor critica , y mas ciencia de los Autores ; porque como son muchos los que trabajan asociados en esta Obra , dividiendo entre si los asuntos , abarca cada uno solo aquello , que es proporcionado à su estudio , inteligencia , y comprehension.

16 El modo de usar de dichas Memorias es recurrir à la tabla , que hay al fin de cada año , donde en distintas divisiones, se coloca el Indice de todos los Escritos de que se diò noticia en los quatro Tomos pertenecientes à aquel año , poniendo las distintas materias, debaxo de los titulos correspondientes , v. g. debaxo de el titulo *Medicina* , se citan en sus respectivos lugares , los libros pertenecientes à esta Facultad , de que se hizo crisis , ò extracto en aquellos quatro Tomos ; lo mismo debaxo de los titulos: *Poesia*, *Musica*, &c.

En

17 En los tres Tomos ultimos de la Historia Antigua de Monsieur Rollin , tendrà V. S. un servicio muy prompto , porque en ellos trata el Autor de varias *Ciencias* , y *Artes* , apuntando el progreso que han tenido, desde la antigüedad , hasta nuestros tiempos. Es Autor muy exacto, claro , y de bello juicio , aunque en esta materia no dà muchos materiales , porque procede muy compendariamente.

18 En caso , que con los auxilios indicados , y otros, que ocurriràn , agregandose sugetos aptos , y en suficiente numero para la Obra, considere V.S. exequible su proyecto, le exhortarè no obstante , que no comprehenda en el la Sagrada Theologia; à menos que de su Historia se cargue algun Theologo muy Docto, y de gran extension en esta Facultad. De otro modo , es proximo el peligro de caer en innumerables , y crasissimos errores. Esto , por las razones que apuntè arriba. Pienso el que no es Professor , que copia lo que leyò en el libro ; y en vez de una doctrina muy buena , estampa un desatino.

19 Yo tuve algunos años hà el pensamiento de escribir la *Historia de la Theologia* ; pero haviendolo comunicado à algunas personas , cuyo juicio me era , y es mas respetable , me disuadieron de el ; representandome , que en España havia mucho mayor necesidad de la Literatura mista , cuyo rumbo havia yo tomado , destinada à desengañar de varias opiniones erradas , que reynan en nuestra region , y aun en otras , que de Historia Theologica. A esto se añadió considerar , que el Plàn , que yo me havia formado para esta Historia , se estendia à una tal amplitud, que era muy verisimil me faltasse la vida , ò las fuerzas para concluirla ; porque havia de comprehender , no solo la Theologia Natural , Dogmatica , Escolastica , y Moral, mas tambien la que abusivamente se llama Theologia ; esto es , la Erronea , en que se incluyen la Heretical , y la Gentilica antigua , y moderna : tres campos vastissimos , y uno de ellos ; esto es , el de la Theologia Gentilica antigua , cubierto de innumerables obscuridades.

20 Espero , que V. S. me avise , si dà algun principio
a

à la execucion de su proyecto , y con què circunstancias, en cuya vista es posible subministre à V. S. algunas noticias, ò reflexiones conducentes à su prosecucion, deseando complacer à V. S. en esto, y en todo lo demás que quiera ordenarme. Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años. Oviedo.

NOTICIA CURIOSA RELATIVA à un punto de la Carta antecedente.

21 **D**Ixe en ella, que son pocos los que, sin voz viva de Macilro, mediante solo el auxilio de los libros, pueden llegar à poseer ventajosamente esta, ò aquella Facultad. Ahora digo, que entre estos pocos ocupa un lugar muy distinguido cierto doctísimo Ingles moderno, de quien se dà noticia en las Memorias de Trevoux de el año de 1732. pag. 109. mediante una Carta, que escribió un miembro de la Sociedad Regia de Londres à uno de los Diaristas de Trevoux. La Carta traducida, es como se sigue:

22 Un grande genio superà todas las incomodidades de la fortuna, de el nacimiento, de la educacion. Monf. Stone es un raro exemplo de esta verdad. Hijo de un Hortelano de el Duque de Argile, llegó à la edad de diez y ocho años, sin saber leer. Su padre no era capáz de enseñarle su oficio con aquel modo elevado, que hace la cultura de Huertos, y Campos, una parte muy util, y noble de la Physica.

23 Haviendo, por casualidad, un domestico enseñado à leer al joven Stone, nada mas fue necessario para hacer explicarse, y salir à luz la rara fuerça de su genio. El se aplicò, èl estudiò, èl arribò à la inteligencia de la mas sublime Geometria, y de el calculo, sin Macilro, sin Conductor, sin otra guia, que su proprio entendimiento.

24 A la edad de veinte y ocho años yá havia hecho todos estos progresos, sin que nadie lo entendiessé, y aun se puede decir, sin entender él mismo los prodigios que passaban en él: esto es, sin presumir, que otro qualquiera no adelantaria lo mismo que él, aplicandose de el mismo modo.

25 Milord, el Duque de Argilo, que junta à todas las Virtudes Militares, y à todas las qualidades propias de un Heroe, un conocimiento univèrsal de todo lo que puede adornar, y perficionar el entendimiento de un hombre de su classe, passeandose un dia en su Huerta, vió sobre la hierva el famoso libro de los *Principios Mathematicos de la Philosophia Natural* de el Caballero Nevvton en Latin. Y llamando à alguno, para que los recogiesse, y llevassé à su Bibliotheca, acudió al punto el joven Hortelano, diciendo, que aquel libro era suyo. *Cómo tuyo?* (replicó el Duque) *Pues sabes tu la Geometria? Entiendes el Latin?* Y sobre todo, *entiendes à Nevvton? Algo de todo esto entiendes,* respondió Stone, con un ayre de sencillez, procedida de la profunda ignorancia de sus propios talentos, y de el exceso de su saber.

26 Sorprendido el Duque, le examinó, proponiendole varias questiones, à que Stone dió respuestas tan claras, tan adequadas, y decisivas, que admirado el Milord, le preguntó; cómo havia arribado à saber tanto?

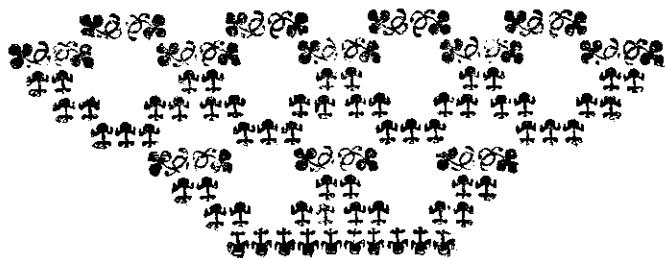
27 Señor (respondió Stone) *hà diez años, que un domestico de la Casa de V. E. me enseñó à leer; sucedió vèr despues hacer una Obra de Arquitectura en vuestro Palacio; noté, que el Arquitecto usaba de una regla, y un compàs, y que calculaba; y preguntando yo, qué era aquello, y de qué servia, vine à saber, que hay una Ciencia, que se llama Arithmetica; otra, que se llama Geometria, y en general el uso que tienen estas Ciencias. Compré, pues, lo primero, un libro de Arithmetica, y aprendí esta Facultad; luego libros de Geometria, y la aprendí tambien. Vine à saber despues, que havia buenos libros de estas dos Facultades en Latin. Compré un Diccionario, y aprendí la lengua Latina. Supe tambien, que havia bellos libros de la misma Facultad*

130 SOBRE UNA HISTORIA GENERAL LITERARIA.
en Francès. Comprè un Diccionario de esta Lengua, y la aprendi. Vè aquí, Señor, todo lo que he hecho; y à mi me parece, que para aprender quanto se quiera, no es menester mas que conocer las veinte y quatro letras de el alphabeto.

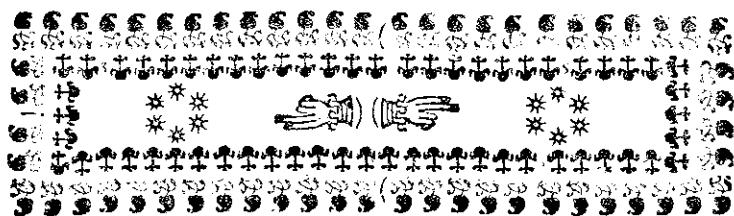
28 Hechizado de esta relacion el Duque, sacò al nuevo Geometra de la obscuridad en que estava, dandole un empleo en que podia tubfillir muy honradamente, y le dexaria todo el lugar necessario para sus estudios, y especulaciones. Descubrió en el igual excelencia de genio para la Musica, para la Pintura, para la Arquitectura, y otras Ciencias.

29 El resto de la Carta, sobre los grandes elogios al soberano ingenio de Monf. Stone, por el qual hizo muchos nuevos descubrimientos en la mas sublime Geometria, añade, que, bien lexos de engrairse con la satisfaccion de sus raros talentos, este es un hombre de una sencillez, candor, y modestia admirables.

30 Lo que en esta Carta se dice de el Duque de Argile, nada tiene de raro en Inglaterra; donde los Nobles de todas classes cultivan las letras mucho mas que en Francia, ni en Italia, ni otra parte alguna de el Mundo; lo que puedo assegurar, por haverlo leído en Autores Franceses de la mejor nota.



CAR-



CARTA XI.

*ALGUNAS ADVERTENCIAS
Physicas, y Medicas, con ocasion de res-
ponder à una question en materia de Me-
dicina, propuesta por un Professor
de esta Facultad.*

I **M**UY Señor mio : Efecto sin
duda de la urbanidad de V.
mrd. à fin de no refundir en
mí la falta de ella, fue el attri-
buir la omision de respuesta
à la que V. mrd. se sirvió de
escribirme en la Primavera
proxima, al accidente de ha-
verse perdido su Carta. Mas
yo, ni aun por el interés de

evitarme la nota de grossero, me resolveré à ser menti-
roso. La verdad es, que la Carta llegó à mis manos, y
yo me propuse luego darle respuesta; mas no pudiendo
hacerlo à vuelta de Correo, y siendome, por tanto, preci-
so suspenderla hasta el siguiente, ocurrieron otras, que me
hicieron olvidar aquella; porque las especies de las Car-

tas se rempujan unas à otras de la memoria , y las ultimas , aunque con menor derecho , tienen en esto mas fortuna.

2 El assumpto de aquella Carta , como afsimismo de la de ahora , era empeñarme à aplicar el discurso à la indagacion de la causa ; *porque los que fueron una vez tocados en una peste ; en la misma , si sanan , quedan seguros de repeticion.* Supone V. mrd. el hecho , y se muestra algo indignado contra los que quieren resolver la question , ò por mejor decir , evadirse de ella , negandole ; porque esto , dice V. mrd. es *nodum abrumperè , non solvere.*

3 Bien. Pero , Señor mio , quantas veces , y en quantas questiones de Physica , fundadas en hechos , que se suponian verdaderos , fuè , ò seria esta la solucion legitima ! Quantas veces los Philosophos han tenido en larga tortura el discurso , buscando la causa de algun efecto , que se les daba por sentado , y despues se averiguò , que no havia tal cosa en el Mundo ! Quando empezò à estenderse por las Naciones la fama de que havia en España unos hombres , llamados *Zabories* , que penetraban con la vista hasta algunas brazas debaxo de tierra , luego se pusieron algunos Philosophos à explorar la causa de tan prodigioso phenomeno. No seria mejor averiguar la realidad de el efecto , suspendiendo , hasta assegurarse de su existencia , la indagacion de la causa ? Hà dos siglos y medio , que se publicò en Alemania el prodigio de que un niño de la Silesia havia nacido con un diente de oro. Creyeronlo algunos Physicos ; dudaronlo , ò no lo creyeron otros ; y los que lo creyeron , se esforzaban à probar con razones filosoficas la posibilidad. Quienes procedieron con mas juicio ? Los segundos sin duda ; porque , examinado despues el diente por los Plateros , se viò , que no havia en èl mas oro , que en una delicada hojuela de este metal , que le cubria. Pensaban hasta ahora los Philosophos , que en aquellas dos composiciones , que llaman *Oro fulminante* , y *polvora fulminante* , tenian un simil adecuado de la impulsión de el rayo hàzia abaxo , dando

por

por supuesto , que aquellas dos misturas, hàzia abaxo explican toda su fuerza. En el Tom. 8. Disc. 9. num. 12. y 13. con razones , y experiencias conducentes , probè ser falso el supuesto. Para què mas ? Son infinitos los exemplos, que pudiera amontonar , de la inconsideracion filosofica de ponerse à investigar las causas , sin asegurarse primero de los efectos. De la vana creencia , yà à la fama, yà à muchos Autores , que sin otro fundamento que rumores populares , se complacieron en escribir mil cosas prodigiosas; vino el inaudarse la Filosofia , y la Historia Natural de tantas quimericas sympathias , y antipathias.

4 El agudo Miguel de Montañe hizo , mucho antes que yo, esta advertencia à los Filosofos. *Yà veo , dice, que los Filosofos, quando les refieren algun hecho en materia de Physica, se aplican mucho mas à dár la razon , que à examinar la verdad. Passan los supuestos , y discurren sobre las consecuencias : dexan las cosas , y se avanzan à las causas. Empiezan diciendo : Còmo se hace tal cosa? Debien- do empezar preguntando : Se hace tal cosa?*

5 Y calos hay , en que no solo es permitido dudar de el hecho , mas aun negarle refueltamente ; esto es , quando el buen juicio le representa repugnante. Seneca , en el lib. 4. de las quæstiones naturales , hablando de la observacion superficial de los de Cleona , que quando se veían amenazados de granizo , pensaban arrojar à otra parte la nube , degollando en sacrificio un Cordero , ò un Pollo ; y los que no tenían ni uno , ni otro , juzgaban ser equivalente sacarse de la mano una gota de sangre con un alfiler , ò punzòn ; dice , que aunque muchos miraban aquel acto, como meramente de Religion , no faltaban quienes pretendian , que la sangre derramada , por virtud natural, apartaba la nube grandinosa ; sobre lo qual hace esta juicio- sa reflexion. *Pero còmo en tan poca sangre puede haver tanta virtud , que suba à la altura de las nubes , y estas lo sien- tan? Quanto mas facil , y mas conforme à razon seria ne- gar el hecho , diciendo con exp.d'cion , es fabula , es em- buste? Sed quomodo in tan ex'guo sanguine potest esse vis*
tan-

tanta, ut in altum penetret, & eam sentiant nubes? Quanto expeditius erat dicere, mendacium, & fabula est?

6 Dirá V. mrd. que no estamos en el caso de questio-
nar sobre un supuesto dudoso, ò falso; porque, el que
los que son una vez tocados de la Peste, quedan libres de
padecer segunda vez la misma infeccion, lo testifican Me-
dicos, que exercieron su oficio en semejantes calamidades.
Pero sin salir de la Facultad Medica, repongo à V. mrd.
contra esta solucion, lo que dice Galeno, (*de reſta ſanan-
di metodo, lib. 6.*) que en su tiempo muchos Medicos
andaban discutiendo la razon, porque en las fracturas de
la cabeza no se hacia callo; de los quales se rie el mismo
Galeno, porque buscaban la causa de un efecto, que no
hay. Sin embargo, aquellos Medicos, que suponian el he-
cho, dirian que lo sabian de experiencia propria, ò por
noticia de otros, que lo havian experimentado. De fuer-
te, Señor, que en la materia en que estamos, hay dos ex-
tremos viciosos; uno el que V. mrd. nota, que es *nodum
abrumperé, non ſolvere*; otro el que yo noto, que justa-
mente viene à ser, *nodum in ſcirpo querere*. En el prime-
ro caen los que, por evitar la inquisicion de las causas,
sin razon niegan los hechos; en el segundo, los que supo-
niendo sin razon los hechos, se fatigan en la inquisicion
de las causas.

7 No quiero decir, que engañan voluntariamente los
Medicos, que alegan la experiencia para maximas erradas.
Ellos son engañados. Los sucesos son varios; ninguno los
vé todos, y son pocos los que esperan à vér un cumulo
suficiente para fundar regla. De qué principio, sino
de este, pende la oposicion de opiniones entre ellos?
Salvaronſe à uno quatro, ò cinco dolientes en tal es-
pecie de enfermedad, usando de tal remedio; à otro,
en la misma, y usando de el mismo, se le murieron tres,
ò quatro. Basta esto, para que queden encaprichados,
uno à favor de el remedio, otro contra el; y acaso se en-
gañan uno, y otro, siendo facil, que ni el remedio sal-
vase los primeros, ni dañase à los segundos, por ser las
cir-

circunstancias de unos , y otros enfermos , tales , que aquellos se salvarian sin el remedio , y , estos moririan de qualquiera manera que los curassén.

8 Pero como en el caso de la question podria una experiencia falible , fundar la maxima , de que los heridos de una pestilencia , no recaen en la misma ? Facilísimamente. En una de estas calamidades , tal Medico , que no fué llamado para ninguno de los que havian recaído , anota por observacion , lo que fué mera casualidad , escribiendo , que en tal Peste ninguno recayó. Derivase esta noticia á otros algunos , á quienes en otras partes sucedió el mismo accidente , y lo anotan de el mismo modo. Vè aqui yá divulgada la observacion , y puesta en estado de que se transfiriba como constante en muchos libros ; porque los Medicos , que en aquellas , ò en otras Pestes , vieron las recaídas , juzgandolo cosa , que nada tenia de particular , no hacen de ello observacion.

9 Yo , á la verdad , en ningun Autor Medico , ni no Medico , he visto tocado este punto , sino en Gaspar de los Reyes. Pero este está contra aquella observacion , afirmando , que muchas veces algunos fueron en una misma Peste , tocados dos , y aun tres veces , de el contagio : *Experientia sapius compertum est , aliquos non bis tantum , sed ter peste laborasse.* (Camp. Elys. quest. 66. num. 13.) Este Autor no hablaria tan resueltamente sin buenas noticias , que era hombre que abundaba de ellas. No es , pues , tan cierto lo que V. mrd. asienta como tal , que *los mas esrividos Autores dan por rara* (en la Peste) *la segunda invasion* ; pues aquel *sapius* de el Texto , que acabo de alegar , significa , que la segunda invasion succede , no alguna vez rara , sino muchas veces.

10 Pero yo pienso , que unos , y otros se apartan del punto de la verdad ; y unos , y otros , por opuestos rumbos , arribuyen á la Peste una particularidad , que no tiene. Lo que hallo mas verisimil es , que , segun la mayor , ò menor duracion de la Peste , las recaídas seran muchas , ò pocas , ò rarisimas , ò ninguna. Si la Peste durare mucho tiempo , v. g. quatro , ò cinco años , podra haver bastan-

tes recaídas; si uno, ò dos años, muy pocas; si medio año ò poco mas, ninguna. Por qué? Porque en las demás especies de enfermedades, algo graves, sucede una cosa proporcional à esto mismo. El que sana perfectamente de un tabardillo queda esempto de un tabardillo por un buen pedazo de tiempo: tanto mas largo este, quanto la enfermedad haya sido mas grave. En mis fluxiones, y en las de otros, he observado esto mismo. Quanto mas grave, y trabajosa, fuè la fluxion, que padeci en tal, ò tal ocasion, tanto por mayor espacio de tiempo he quedado indemne de la misma molestia. Y lo que es muy de notar, como en efecto pueden notarlo quantos padecen, ò han padecido algunas indisposiciones graves, es, que lograda la perfecta convalecencia de ellas, por muchos dias se logra una plenitud de sanidad mas cabal, que la que se gozaba uno, ò dos meses antes de la caída. Nunca mas alegre el animo, nunca mas abierto el apetito, nunca mas expeditos el cuerpo, y el espíritu, para sus respectivas funciones.

II En las enfermedades pestilentes debe suceder esto mismo. Por que hemos de imaginar mysterios donde no los hay? Si la pestilencia dura poco tiempo, se dissipa el contagio, antes que se pascie aquel intervalo de sanidad, que se logra comunmente despues de otras enfermedades peligrosas. Si dura algo mas tiempo, recaerà uno, ò otro muy raro, agregandose à la causa expresada, para que sea muy raro, el que las epidemias, tanto son mas benignas, como atestiguan los Autores, quanto mas se acercan al fin. Si dura mucho tiempo, hay bastante, para que recayga mayor numero, como le hay para la recaída en otras enfermedades. Y vè aqui el principio, de donde es verisimil dimanar la dissension de los Medicos, sobre el supuesto. Un Medico asistió en una pestilencia de corta duracion; y porque no viò alguna recaída concibió, que en todas las demás pestilencias sucede lo mismo: otro, en una de algo mayor duracion; y porque solo viò una, ò otra rara recaída, infirió lo proprio para todas las demás: otro, en fin, que sirvió en alguna muy prolongada, en la qual

qual viò muchas recaídas , por esso estableció la maxima de el *fapius* , y el *non bis tantum* , *sed ter* ; que nos dice Galpar de los Reyes , como comun à todas las pestilencias,

12 La razon de la experiencia , que he alegado , es , à mi parecer , tan clara como la misma experiencia. Las particulas salinas , ò alkalinas , ò acidas , (ò dèseles otro nombre , y nocion , como se quiera) que constituyen el fermento febril , por medio de la misma fermentacion que excitan , se separan , y purgan de la sangre , quando la enfermedad se termina à la salud ; y tanto en mayor copia *cæteris paribus* , quanto la enfermedad haya sido mas grave. Purificada assi la sangre , no puede contraher nueva enfermedad , por lo menos de la misma especie , sin cobrar nuevo fermento febril por las causas aptas à inducirle , lo qual pide tiempo , y segun muestra la experiencia , unica maestra en esta materia , bastantemente largo , tanto mas , quanto la sangre haya quedado mas purificada.

13 Y advierto , que de qualquiera otro modo , que se quiera explicar la generacion de las enfermedades , que penden de el vicio de los liquidos , siempre es preciso recurrir à alguna especie determinada de particulas , que por su naturaleza influyen la enfermedad , ò por la particular proporcion que tienen , respecto de la calidad morbosa , son el susceptible inmediato de ella. Assi à qualquiera explicacion es adaptable mi prueba à *ratione*.

14 No me parece se puede negar , que mi sistema es sencillo , natural , conforme à la razon , y à la experiencia , por consiguiente dotado de todos los caracteres , que obligan al entendimiento para su admision , escusandole de concebir mysterios donde no los hay , para buscar causas imaginarias de efectos , que las tienen bastantemente descubiertas.

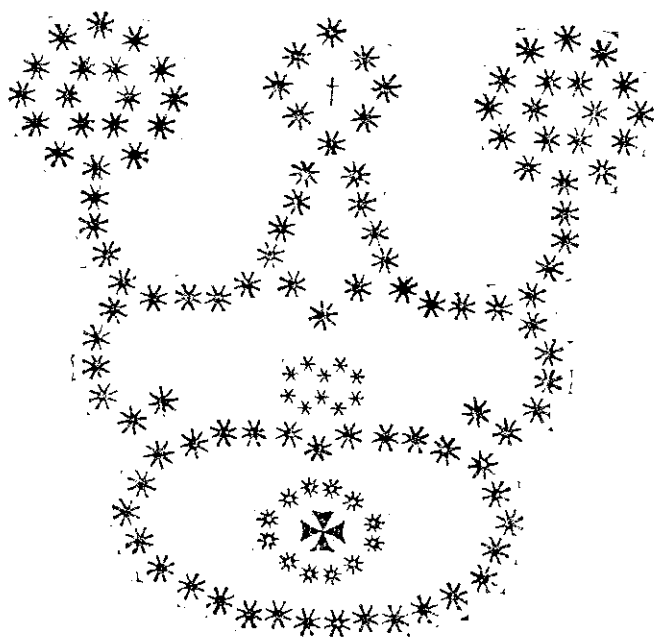
15 Quantas veces , en las cosas physicas para un entendimiento reflexivo estàn à corta distancia las causas ; y , por falta de reflexion , se buscan allà lexos , donde no se pueden hallar , porque no estàn allí ? Esto viene à ser lo

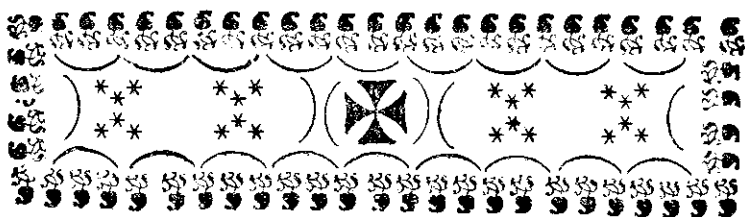
de Democrito , quando la criada le pufo en la Mefa unos higos cogidos en fu Huerta , en quienes hallò el fabor , y olor de miel. El buen Philofofo , al reconocer aquellas calidades estrañas en los higos , al raamento abanzò la confideracion à que fe les havian comunicado de el terreno , que los havia producido. Sobre este fupuefto , levantandofe pron ptamente de la mefa , fue à la Huerta à examinar la tierra donde estaba plantada la Higuera. Viendolo la criada, le preguntò , què idea era aquella? Dixoselo el Philofofo. A lo qual, la mozucla , entreverando con carcajadas las palabras : *Hà, Señor* , le dixo , escarbe V. mrd. la tierra hafta que fe canfe ; pero llevese antes fabido , que el fabor , y olor de effos higos viene de que yo los tenia pueftos en una vajja , que antes estaba con miel.

16 Lo que V. mrd. dice en fu Carta , que el convalecido de la enfermedad peftilente no fe fupone immune de otros morbos , que dentro de la mifma Pefte acaezcan , en ninguna manera incommoda mi fyftema ; porque el decir que no fe fupone immune , no es afirmar que no lo queda. Eftando à la exprefion de V. mrd. ni fe fupone effo , ni lo contrario ; y esta indiferencia me dexa el campo libre para tomar el partido de afirmar , que queda immune de otros morbos , como de el peftilencial ; lo qual , no folo fe prueba con lo alegado arriba , mas tambien con las noticias baftantemente comunes, de que en los Paifes del Afsia menor, que fon de tiempos à tiempos , fin diftancia de muchos años , infectados de la Pefte , en los intervalos hay pocas enfermedades , y muere poquiffima gente , y es preciso que fea afsi ; porque fi no , aquellos Paifes ya eftuvieran hechos páramos. De cuyo effecto , la causa mas verifimil que fe puede difcurrir es , que los que no fueron tocados de la Pefte , fon los mas robuftos : y los que fueron tocados , y fanaron , quedaron expurgados para mucho tiempo.

17 Finalmente , para que V. mrd. conozca , que el negar los fupueftos que hace , no pende de querer hurtar el cuerpo à la dificultad , fe la resolverè con la mayor facilidad de el mundo , aun admitidos los fupueftos , diciendo,
que

que hay en los líquidos partículas de determinada especie, proporcionadas por su naturaleza à ser susceptible inmediato, y propio de el contagio pestilente; y distintas de las que lo son de otras qualidades morbosas. Aquellas, pues, y no estas, se evacuan en la crisis saludable de la enfermedad pestilencial, y por esso queda el convalciente indigne de la recaída en ella; mas no de otros morbos. Nuestro Señor guarde á V. mrd. muchos años.





CARTA XII.

ALGUNAS ADVERTENCIAS à los Autores de Libros , y à los Impugnadores , ò Censores de ellos.



UY Señor mio : Recibí la de V. mrd. cuyo contenido es una no corta enumeracion de los yerros , que ha notado en mis Eseritos , precediendola , como preludio , la protesta que V. mrd. me hace , de ser esta una explicacion de el afecto , que le debo ; dirigido , à que los corrija , quando se haga nueva impresion de ellos , y terminandola , como conclusion , la advertencia de que ha reconocido otros muchos , que omite ahora , por estår ocupado en cierta obrilla , en que quiere tentar fortuna ; pero reservando el continuarme este buen oficio para quando se halle libre de otra qualquiera indispensable ocupacion.

2 Creó à V. mrd; por consiguiente lo estimo , ser efec-

to de su buen zelo , por mi Honor Literario , el hacerme presentes mis yerros ; porque , què otro fin puede moverle à V. mrd. à ello , sino el deseo de que los corrija ? Asimismo agradezco , como dictado de su urbanidad , el nombre nada odioso , que les dà *de descuidos* , substituyendolo al ofensivo de *yerros*. Pero esto no quita que yo dè à la voz el sentido en que debo tomarla , atento todo el contexto de su Carta. El nombre moderado dora la pildora , sin quitar que se perciba su amargura.

3 Y no dudando yà , que en la mente de V. mrd. son *yerros*, los que en la pluma fueran *descuidos* , quisiera que sobre esto ajustásemos los dos cierta cuenta. Por què dice V. mrd. que son *yerros*? Sabe que todos los demás Críticos sean de esse sentir ? Sabe , que lo sean los mas , ò la mitad , ò siquiera la tercera parte de ellos? Si V. mrd. quiere hablar ingenuamente confesará , que jamás pensò en hacer esse calculo , y aun puede añadir , que le sería imposible hacerlo , aunque quisiese ; porque , què autoridad haría juntar los Críticos en un Salón , donde V. mrd. les tomase los votos ? V. mrd. me dice , que habita en un Pueblo corto. Y acaso será tan corto , que no haya en él otro Crítico mas que V. mrd. Con que esto , si bien se mira , vendrá à parar en que V. mrd. piensa , que son yerros míos , los que condena como tales , solo porque es V. mrd. quien lo piensa. En un lugar corto , todo es corto. De todo hay escasez ; y mas que de todo lo demás , de ingenio , y erudicion suficiente para hacer recto juicio de los Escritos agenos. No será , pues , temeridad , colegir que V. mrd. para censurar los míos , solo se escuchò a si mismo ; solo à si mismo se tomó el voto.

4 Pero me dirà V. mrd. que para essa censura no se fundò en el dictamen de otros , sino en sus propias razones. Pues vè V. mrd. ? Con toda essa respuesta , de que queda muy satisfecho , estamos como al principio. Si las razones no son buenas , nada prueban. Y de què sabe V. mrd. que son buenas? Parecen à los demás tales? Nunca pensò en hacer tal examen. Con que tiene V. mrd. por buenas sus razones , solo porque es V. mrd. mismo quien las

las tiene por buenas. Y qué haremos con esto, si yo las juzgo ineptas? Pero, Señor mio, no es muy difícil convenirnos. Yo, tanto derecho tengo para ser el *Aristoteles* de mi rincón, como V. mrd. para ser el *Platón* de su Aldea. Así *Aristoteles*, como *Platón*, erraron en muchas cosas, en que juzgaron que acertaban. Será, pues, justo, que los dos, no haviendonos hasta ahora canonizado el Mundo, ni à V. mrd. por *Platón*, ni à mí por *Aristoteles*, hagamos el juicio reflexo, de que aún estamos mas expuestos à errar en aquello mismo, en que, por el directo, pensamos acertar, que los dos supremos ingenios Griegos, que tenían estos nombres.

5 Acafo me replicará V. mrd. que el partido no es igual, porque yo me constituyo Juez en propria causa, y V. mrd. en la agena. Pero permitame decirle, que en esto padece equivocacion. Causa tan propria de V. mrd. es la censura que hace de los que llama yerros míos, y defender, que la censura es justa; como mia, escribirlos, y defender, que no son yerros. Tan interesado es V. mrd. en lo primero, como yo en lo segundo.

6 Pero doy que V. mrd. en la disparidad que señala entre los dos tenga razon, y que por ella yo deba preferir al mio su dictamen. Qué se seguirá de aqui? Lo que V. mrd. citaría muy lexos de pensar: que deberè borrar quanto hasta ahora he escrito, sin reservar ni una linea. Y esta es la consecuencia adonde yo le queria traher, y insensiblemente le fui trayendo desde el principio de esta Carta. Por el capitulo de sentenciar en causa agena, otros infinitos tienen el mismo derecho que V. mrd. para censurar mis Escritos. Es muy verisimil, y aun para mí absolutamente cierto, que no he escrito cosa, que no desapruébe alguno de estos infinitos. Con que, si la razon con que V. mrd. pretende, que yo borre lo que me reprueba, es buena; como la misma hay de parte de las demás, deberè borrar quanto he dado à la publica luz.

7 No solo esto. Hay quienes (cada uno de por sí) de un rasgo de pluma, ò de lengua, condenaron, ò por tituló de inutíl, ò por el de falso, quanto tengo impreso.

Sobre lo qual referiré à V. mrd. dos chistes dignos de celebrarse. Un sujeto, bastante docto en la Sagrada Theologia, solto en algunas conversaciones, que era de ningun provecho quanto yo escribia, y que era lastima que no empleasse el tiempo en otra cosa. Y en que empleaba el el que le sobraba de sus precisas obligaciones? Aquí entra la gracia de el cuento. En buscar el movimiento perpetuo. Lo mas de su vida dedicò à esta ridicula mania; en la qual consumió, no solo tanto tiempo, mas todo el dinerillo que tenia, ò podia adquirir, tentando varios experimentos, yà por un camino, yà por otro. Yo tuve algun trato con el en tiempo que estaba encaprichado de hallar el movimiento perpetuo, por medio de dos muelles de opuestos, y alterados movimientos; esto es, dispuestos con un tal mecanismo, que en cada uno fuesse creciendo la fuerza elastica, al passo que se iba minorando la de el otro. En vano le representé ser imposible lograr su intento por esta via, haciendole demonstracion de que necessariamente las dos fuerzas, una creciendo, otra menguando, havian de llegar à un punto en que reciprocamente se equilibrassen, y en el por consiguiente havia de cesar el movimiento de uno, y otro muelle. En vano digo pretendi convencerle, yà con esta demonstracion, yà representandole, que era una presumpcion muy temeraria, esperar conseguir en esta materia, lo que no pudieron lograr tantos agudissimos Philosophos, y Mathematicos, que trabajaron al mismo fin por espacio de veinte siglos. El prosiguió en su empresa, hasta que murió, y el que gastaba el tiempo en esto, me acusaba à mi de desperdiciarle en lo que escribia.

8 El segundo chiste dà igualmente que reir, y aun acaño algo mas que el primero, aunque por diferente camino. Cierto, Amigo mio, que vive en Provincia muy distante, tenia correspondencia epistolar con un Ecclesiastico de mi tierra. En una de las Cartas, que le escribió, el assumpto de ella le conduxo à preguntarle, si leia, ò havia leído mis Obras? Mi Gallego le respondió, que no las havia leído, ni leeria jamás; porque havia notado, que todos los que leian las Obras de el Padre Feyjod, *se volcian locos*. Lo que re-

sultó de aquí fué, que habiendo mi Amigo comunicado esta bella sentencia à muchos del Pueblo donde habita, y donde hay gran numero de apasionados de mis escritos, tuvieron bien que reir à quenta de el Autor de ella. Y lo peor no fué esto, sino que algunos de ellos, no haciendo reflexion à que en todas partes hay entendimientos romos, entreverados con otros que no lo son, hicieron juicio de que casi todos los Gallegos son como aquel mi discretísimo Payfano. Esto me acuerda de lo que me pasó siendo oyente en Salamanca con un sencillísimo Castellano, que concurrió allí de territorio algo remoto. Tuvo conmigo algun trato; en el qual noté, que no solo no le desagradaba mi conversacion, mas me oía con cierto genero de suspensíon mysteriosa, que significaba algo mas que una simple complacencia, sin que yo pudiesse adivinar la causa, hasta que él me la dió à conocer, diciéndome con toda seriedad, al quarto, ò quinto día, que me trató, que le havia sorprendido mi modo de explicarme, porque estaba antes en juicio de que todos los Gallegos eran como los que iban à segar à su tierra.

9 Pero no se haga caso, como de hecho no se debe hacer, de lo que dicen uno, ò otro extravagante. Entre los que no lo son, ò no tiene el Mundo por tales, quedan bastantes, y aun sobrados, para que, si presentándoseme todos sus votos, yo me conformasse con ellos, necessariamente tomaria la resolucíon de quemar todos mis libros. Y aun me atrevo à decir, que lo mismo sucederia, aunque se excluyessen de votar todos los que son absolutamente ignorantes, y rudos. Por qué? Porque el aprobar, ò reprobar el contenido de un libro, no se dexa tan de el todo al arbitrio de el entendimiento, que no se tome en ello una gran parte el gusto. Y como puede asegurarse con algo mas certeza moral, que no hay manjar alguno, que sea de el gusto de todos los hombres; lo mismo, y á caso con igual certeza, se puede decir de las partes que componen un Escrito, por excelente que sea, el todo. Tan varias son en los gustos las cabezas, como los estomagos. Quien podrá lisonjearse de que lo que escribe ha de agradar

dár à todo el Mundo , sabiendo , que el preciosísimo título de Juan de Barclayo desplacia enteramente à Josepho Scaligero ; y Gaspar Scioppio acusaba de incongruidad , y barbarie , el de Ciceròn , sin que dexassen de fer unos habiles Criticos, Scippio, y Scaligero?

10 Mas, aunque asintiendo à los votos de todos , perderia yo quanto he escrito ; por la misma via se me compensaria esta pérdida , socorriendome copiosamente para ello los mismos Detractores de mis Escritos. Atienda V. mrd. Afsi como no hay Critico , que no condene algo de lo que tenga estampado , ninguno hay tampoco , que no me socorra con algo de su invencion. Dice uno , que en tal assumpto venia mejor tal especie , que aquella , ò aquellas de que uso. Otro , que tales , ò tales voces son improprias , substituyendo otras por ellas. Otro , que no debí tratar de tales , ò tales materias , porque se siguen de esso tales , ò tales inconvenientes ; y al mismo tiempo me señala otras , que juzga mas utiles. Otro , que tal especie no es del caso , apuntando otra por mas oportuna al intento. Otro , que el elogio , que tributo à tal Autor , venia mejor à otro , que asegura fer de muy superior merito. Otro , que tal noticia es defectuosa ; y la corrige de modo , que la correccion llene el lugar que ella ocupaba. Otro , prescindiendo de el assenso , ò dissenso à alguna particular opinion mia , condena por debiles las pruebas con que la establezco , sugiriendome otras que le parecen mas seguras. Vè aqui V. mrd. como salgo indemnizado de el estrago que padecen mis Escritos , por los mismos que le causan.

11 Y què tengo yo de hacer à esto ? Nada. Dexarè à todo el mundo censurar como quisiere , mientras que yo escribo lo que se me representa mas conveniente. No negarè , que algunos de los que amigablemente me comunican por Cartas algunos reparos, no muy mal fundados , que han hecho sobre este , ò aquel passage de mis Obras , parece son acreedores à alguna satisfaccion. Y afsi lo he practicado con uno , ò otro. Pero despues he reconocido, que de esto no se sigue alguna utilidad al Público , y à mi

me ocasiona un no leve inconveniente. No sirve al Público; yá porque los reparos, de que hablo, comunísimamente caen sobre minucias de ninguna consecuencia para el valor de los Escritos, y de ninguna importancia para los Lectores; yá porque mis satisfacciones á los reparos se quedan en unas Cartas privadas, que nunca, por no merecerla, lograron la luz pública, mediante el beneficio de la prensa. A mí me trahen un inconveniente, y aun dos, de bastante peso. El primero, ocuparme el tiempo que podría emplear con alguna utilidad en Escritos destinados á la lectura de todo el Mundo. El segundo, exponerme á ser molestado de réplicas, y contra réplicas, sobre las satisfacciones, que doy á los reparos que me proponen, como mas de dos veces ha sucedido, empeñándose los Autores de las Objeciones con segunda, tercera, y quarta Carta, en que, después de una prolixa contienda, quedasse por ellos el campo.

12 No teniendo yo yá mas que escribir sobre esta materia, pienso en terminar la Carta con algunos consejos, que acafo á V. mrd. le serán útiles, ó por lo menos, considerandolos yo tales, serán explicacion de la gratitud con que correspondo á la buena voluntad que V. mrd. manifiesta házia mi persona, en la correccion de mis yerros. Dicesme V. mrd. que está ocupado en cierta obrilla, en que quiere tentar fortuna: Expresion, á que yo no puedo dár otro sentido, sino que ella es la primera que V. mrd. quiere presentar al Público, para colegir de la recepcion que la hiciere, lo que puede esperar de buena, ó mala fama. Con que siendo V. mrd. Autor novicio, y sin experiencia, yo, viejo, y experimentado, espéro no desprecie algunas instrucciones mias, que pienso podrán servirle para no errar las miras en el intento que toma.

13 Supongo, que el nombre de *Obrilla*, que es diminutivo, no significa tomo de mucho vulto, y mucho menos la coleccion de dos, ó tres tomos. Para tantear el gusto de el Público, qualquier pequeño libro basta; y si antes de conocerle se da una dilatada Obra á la prensa, es mucho lo que se aventura. No obstante, que esta regla tiene su

limitation en el caso que haya à favor de el Autor el apoyo de algun partido poderoso , que, en la multitud de sus individuos, tenga otros tantos predicantes capaces de persuadir al Vulgo , que el libro es excelente.

14 Publicada la Obra , es menester dexar passar algun tiempo para hacer concepto de su buena , ò mala fortuna. El buen despacho en los primeros dias , es una seña muy incierta , porque son muchos los que à los principios atraen un titulo especioso ; y reconociendo luego el engaño, se vengan de el , gritando oprobrios contra el libro , y el Autor. Aun menos hay que fiar en los aplausos de los Aprobantes. Las aprobaciones de libros , epistolas , dedicatorias , y sermones funerales , poca, ò ninguna mas fuerza tienen para testificar el merito de los aplaudidos , que las adulaciones de pretendientes.

15 Si passado algun tiempo considerable despues de publicado el libro , no sale alguna impugnacion contra el, tengalo V. mrd. por una malísima seña. Nadie , ò raro le celebra , quando ninguno le impugna. Nunca està de el todo silenciosa la envidia en la celebridad agena. El doctísimo Egidio Menagio , Eseritor cèlebre , decia , que nadie havia padecido mas censuras , ni recibido mas alabanzas que el. Siendo tan opuestas estas à aquellas , unas , y otras vienen de el mismo principio ; esto es , de un ilustre merito. De tantas buenas piezas theatrales , que compuso el cèlebre Pedro Cornelio , convienen generalmente los Criticos , en que la mejor de todas es la Tragicomedia de el *Cid*. Y esta es puntualmente sobre quien cayò una inundacion de eseritos , imponiendole mil defectos ; mas sin que por esso en la opinion comun se minorasse su fama ; por lo que el cèlebre Despreaux dixo, con la agudeza que le era tan natural : Por mas esfuerzos que hayan hecho los Criticos, para desacreditar esta composicion, *el Público se ha obstinado en mirar al Cid, con los ojos de Ximena.*

16 Si V. mrd. despues de publicada su Obra , padeciere esta especie de persecucion , lo que debo hacer es exhortarle à la constancia : pues si al merito de el trabajo se agregare el de haver sido movido à el por el justo zelo de el

bien público, tarde, ò temprano puede esperar la vitoria. Mas si por el extremo opuesto sucediere, que así el Autor, como la Obra, gozan de una paz octaviana, no puedo pronosticarle un buen suceso. En esse caso, lo que aconsejo à V. nrd. es, à que condene su pluma à perpetuo silencio, ò la lleve al varatillo. Què quiero decir en esto ultimo? Que se meta à impugnador de otros Escritores, que es la cosa mas facil de el Mundo. Así se han bandeado otros pobres, y no les ha ido muy mal.

17 Esto no pide ingenio, estudio, ò ciencia, porque le es libre picar donde quisiere; y como pique, será aplaudido de innumerables Lectores, especialmente si impugna à algun Autor famoso, que por serlo, ha concitado la envidia de infinitos. Esto se entiende de Autor, que esté vivo, que de los muertos no cuida la envidia. No solo los envidiosos tendrá a su favor, mas toda la inmensa multitud de los ignorantes, que, incapaces de distinguir entre lo bueno, y lo malo, se dexan llevar de el errado concepto, de que quando V. nrd. hace frente à un Escritor acreditado, es sin duda tan habil, y esforzado como el.

18 Y le hago saber, que no solo à qualquier Escritor infigne se puede censurar, mas censurarse con acierto, y à poca costa; porque ninguno hay, que no sea capaz de caer en algunos yerros; y mucho mas están expuestos à esto los excelentes, que los que son puramente mediocres: yà porque estos, no sabiendo mas que el camino llano, y trillado, y no pudiendo por consiguiente abanzarse à otro, les es facil evitar todo tropiezo; aquellos, dexandose conducir de la valentia de el genio, se elevan à alturas eminentes por sendas agrias, donde es como imposible preservarse de todo resvala: yà porque los primeros, aspirando à brillar con primores exquisitos, de que son capaces, miran como indignas de su cuidado algunas pequeñas negligencias. Como un Señorazo, que tiene muchas ricas joyas, no repara en la pérdida de uno, ò otro dige de poco precio; los segundos, como no tienen preciosidades con que brillar, es preciso pongan todo su estudio en huir qualquier defectos, que se les puedan reprehender.

19 De aquí es, que todos los buenos Criticos están convenidos en que son mucho mas estimables los Escritos, en que hay muchos primores altos, aunque mezclados con defectos algo considerables; que aquellos en que ni hay defecto de mucho vulto, ni pensamiento de alto precio. La Eneyda de Virgilio ha sido hasta ahora, y verisimilmente lo será en la posteridad, la admiracion de el Mundo. Y no tiene defectos? Tantos, que conociendolos su mismo Autor havia propuesto ir à hacer mansion tres años en Athenas, para corregirla; y habiendole preocupado, antes de executar, la enfermedad de que murió, viendose proximo à la hora fatal, mandò, que toda aquella Obra se quemasse; pero impidió tan lamentable estrago el contrario orden de Augusto.

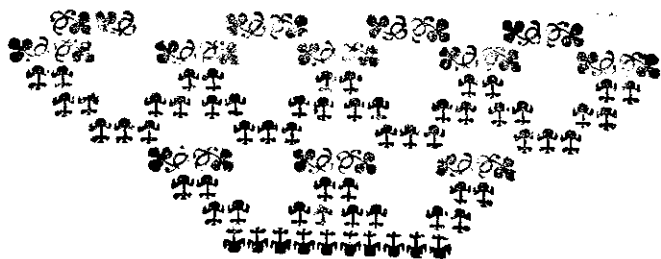
20 Mas tambien debo advertir à Vmrd. que es para pocos el corregir los defectos de excelentes Autores, por- que no es para todos el discernirlos; y esta à riesgo el Cor- rector, de que le suceda lo que al atontado Operario de sa- car muelas, que queriendo estirpar la podrida, arranca la sana; quiero decir, que destrozé un acierto, pensando echar la lima sobre un hierro.

21 Pero esto aparte, pues es verisimil, que Vmd. no halle à mano Autor alguno vivo de ilustre nota, en quien estremarse: lo que le ruego eficazissimamente, y aun le en- cargo sobre ello gravemente la conciencia, es, que sea, que alto, que humilde, que esclarecido, que obscuro, el Autor sobre quien determine exercitar su Critica, se abstenga de la villisima torpeza de levantar falsos testimonios, así al que impugne, como à los que para impugnarle cite; que por desgracia de nuestra Literatura, se practica no muy poco en esta era. Con qué conciencia se hace esto, no lo alcanzo. Truncar passages, omitir voces, que declaran el verdadero sentido de las clausulas, para atribuirles uno falso; suponer lectura de libros, que nunca se han visto, ni aun por el per- gamino, alegandolos contra el Autor que se impugna; im- poner à este que es plagario, sin haver visto jamás ni aun dos renglones, que haya copiado de otro, y todo ello con el fin de despojarle de la buena fama, que ha adquirido,

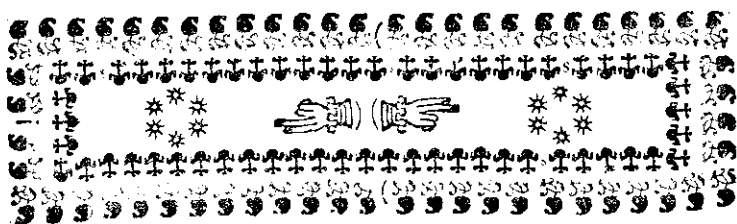
son

son venialidades , que se quitan con agua bendita ? El crédito , que con su aplicacion , y talentos ha ganado alguno de Autor original , ingenioso , sincero , y erudito , no es un bien grandemente apreciable ? Sin duda. Luego procurar arruinarselo con imposturas , nunca puede evadirse de pecado grave. Acaño uno , ò otro se podria disculpar por el capitulo de ignorantes ; pero quando alguna passion anima la pluma , muy de temer es , que para la ofensa entre mancomunada la mala disposicion de la voluntad , con el corto alcance de la razon.

22 Si V. mrd. gustare de estas admoniciones , buen provecho le hagan. Y si no gustare , sino de gobernarse por su capricho , tambien desco que le haga buen provecho , aunque lo juzgo algo dificil. En todo acontecimiento , por mi voto , gozará V. mrd. buena salud , y larga vida. De esta de V. mrd. Oviedo , &c.



CAR



CARTA XIII.

*RESPONDE EL AUTOR
à un Tertulio, que deseaba saber su dic-
tamen en la question, de si en la prenda
de el Ingenio, exceden unas
Naciones à otras.*



UY Señor mio : Es muy pro-
prio de Tertulia, y aun de
una formal Academia, el as-
sumpto, que V. mrd. parti-
cipa haverse tratado en la
que frequenta : esto es, si en
el Ingenio, ò habilidad in-
telectual hay exceso de unas
Naciones à otras ; y en caso
de haver desigualdad, à qual,
ò quales se deba adjudicar la preferencia. Duda es esta, que
me ha ocurrido algunas veces, pero pásse por ella ligerísi-
mamente, haciendo poquísima reflexion, hasta ahora,
que V. mrd. proponiendome la materia, como por via de
consulta, me ha excitado à meditar algo seriamente sobre
ella. La question consta, como se ve, de dos partes. Y en
quan-

quanto à la primera, parece ser se dà por asentada, hablando en general, aquella desigualdad, pues la suponen necesariamente los mismos que discrepan sobre conceder la ventaja à esta, ò aquella Nacion, como asimismo los que califican esta, ò aquella de futil, ò de grossera. Los Antiguos comunmente reputaban los Griegos por los mas perspicaces de todas las Naciones; y al mismo tiempo dentro de la misma Grecia, hacian una notable excepcion en perjuicio de la Beocia, à quienes capitulaban de radisimos, de donde procediò el injurioso Sarcasmo de *Sus Beotica*, por ser esta immunda bestia una de las mas torpes, que hay en la ampliísima prole de los irracionales.

2 Entre los Modernos suponen la misma desigualdad, y à los muchos, que à la propria Nacion conceden la ventaja; y à los pocos, que desnudos de pasión, la atribuyen à otra distinta, v. gr. unos à la Inglesa, otros à la Francesa, otros à la Italiana; no faltando tampoco votos à favor de la Española. En lo proprio convienen los que notan de ingenios pesados, los de algunas Naciones, en que padecen mas que otros los Holandeses, Alemanes, y Suizos. A los primeros, ya les viene de la antigüedad la expresion injuriosa de *Auris Batava*. De la Alemania dudò el discreto Padre Bouhours, si era capáz de producir algun bello espíritu. Y el Cardenal Du Perron, hablando de el Jesuita Gregorio, decia, que para un Alemán tenia bastante entendimiento. Yà se ve lo que significa esto. En orden à los Suizos, fuè muy celebrado el dicho de el Mariscal de Gramont, Gefe de especial reputacion, en los Reynados de Luis XIII. y Luis XIV. Disputabase en una conversacion, qual de los brutos, por la perspicacia, ò sagacidad, era mas parecido al hombre. Y despues, que uno votò por el Perro, otro por el Caballo, otro por el Elefante, &c. Cerrò la plana el Mariscal, con este fallo: *Sienta cada uno como quisiere. No digo, que el animal mas parecido al hombre es el Suizo.*

3 Lo que yo siento, es, que en esto se habla con mas preocupacion, que solidez. Y empezando por la Beocia, en aquella Provincia nacieron Plutarco, uno de los mayores genios, que tuvo la antigüedad, y el gran Poeta Pindaro,

¿quien una muger de la misma Beocia , la admirable Corinna, disputò el Principado de los Poetas Lyricos, que no pudo cuestionarle Poeta alguno de otra Nacion. Dicese, que le venció en algunos certámenes , aunque no faltan quienes atribuyan este triunfo, mas à su hermosura , que à su ingenio.

4 La Holanda produjo excelentísimos Gigantes literarios. Testigos un Erasmo , y un Grocio , en todo lo que es inconexo con la Religion. Un Christiano Huguenio en Filosofia , y Mathematica. Y aquel , que yá todo el Mundo llama, *el gran Boerhave*, en la Medicina.

5 La Alemania, en nuestros dias tuvo, al incomparable Saxón , Gofredo Guillelmo , Barón de Leibniz, à quien los Diaristas de Trevoux, no obstante la diversidad de Religion , apellidaron *el Legislador de las Ciencias*, y con razon ; pues apenas hubo alguna parte de ellas , en que no fuese eminentísimo , y en que no hiciesse nuevos descubrimientos. Otros muchos grandes hombres produjo Alemania ; como los Reuchlinos , los Tritemios , los Clavios , los Keplers , los Kircherios ; pero ninguno me ocurre , que à vista de este Gigante, no parezca Pygméo.

6 Por los Suizos hablen los dos Bernallis, de Basilea, Jacobo, y Juan , tan profundos Mathematicos , que con otros tres contemporaneos suyos , uno Francés , otro Ingles , otro Alemán , hicieron classe aparte , superior à todos los demás de esta profesion , que florecieron en aquel tiempo. Agreguése à estos otro Bernallí , Nicolás hijo de Juan , de quien en el suplemento de Moreri de el año 35. se lee , que de ocho años hablaba , sobre la lengua Nativa , la Francesa, la Flamenca, la Alemana, y la Latina. Y hoy es un grande ornamento de la Imperial Academia de Peterburg, adonde fué llamado, como professor ilustre de las Mathematicas.

7 Mas porque , como de los Suizos solo he nombrado ingenios celebrados en la profesion Mathematica , podrá alguno discurrir en aquella Nacion, alguna particular disposicion genial , que unicamente los hace aptos para las Facultades pertenecientes a esta linea : el Cardenal Palavicini-

no nos muestra en la persona de el maldito Herefiarca Ulrico Zuinglio , un Suizo de ingenio prestantissimo para todas las Ciencias : *Obscuro natus genere in Heluetia , sed ingenio aptissimo ad omnes disciplinas addiscendas.* (Hist. Concil. Trident. lib. 10. cap. 19.) Y por lo que mira especialmente à las Artes Politica , y Militar , còmo se puede negar un gran conocimiento de ellas , por lo menos de la primera , à una Nacion poco numerosa , que no obstante està colocada entre dos poderosissimas , y sin embargo de sus domesticas discordias , en assumpto de religion , està conservando su libertad mas ha de quatro siglos?

8 Si se me dixere , que de cada una de las quatro regiones expresiadas he nombrado pocos ingenios ; responderè , que ingenios de la estatura de los que he nombrado , en ninguna parte hay muchos. Y el que pretenda lo contrario , señalelos. Es verdad , que si se dà estimacion à algunos Catalogos impressos de Escritores de este , y aquel reyno , que andan por el Mundo , y à los magnificos elogios con que los exaltan los que formaron essos Catalogos , se hallará , que cada uno de essos Reynos produjo un gran numero de Gigantes literarios , porque el Catalogo de cada Reyno es obra de un natural de el mismo Reyno ; y cada uno habla de su Partia ; como el payo , que decia , que el Campanario de su Aldea era mayor que la Giralda de Sevilla. Yo vi algunos de essos Catalogos , y en ellos altamente elogiados sujetos , à quienes por sus escritos , muy à mi satisfaccion havia tomado la medida , y conocido por ella , que su estatura no excedia la ordinaria , y muy ordinaria. Pero los que leen alguno de essos Catalogos , sin mas noticia de los elogiados , que la que les ministra el mismo Catalogo , diràn asombrados lo que los mentirosos exploradores de la tierra de Canaan : *Ibi vidimus monstra quedam filiorum Enac de genere giganteo , quibus comparati quasi locustæ videbamur* : Siendo tan falsa la Literatura gigantesca de aquellos Autores , como la corpulencia gigantesca de los Cananeos , que nada excedia à la de las regiones vecinas.

9 De modo , que el que leyere essos varios Catalogos ,
de-

determinado à juzgar , por su informe los sugetos , hallará que no hay Provincia , por pequeña que sea, que en Jurisprudencia, no haya producido diez y ocho, ò veinte Covarrubias; en Theologia, otros tantos Suarez; en Historia, otros tantos Zuritas ; en la Predicacion, otros tantos Vieyras, &c. Las de tales Eseritos mas parecen representaciones comicas , que narraciones serias. Representaciones comicas, digo, porque como en estas un hombre ordinario representa un Heroe; en aquellos Eseritos se hace que un muy mediano Literato figure un Sabio de primera classe, y primera Orden.

10 Realmente, vuelvo à decir, los muy ilustres , y agigantados Ingenios, en qualquiera Reyno son raros. Es asì, que esta raridad puede ser mayor , ò menor en unos Reynos que en otros , y acaso havrá Nacion , ò Naciones tan infelices , que no parezca en ellas alguno de esta classe. Que no parezca , digo , pues el que no le haya, no puede saberse. Quantos talentos insignes , que pasarian al Mundo , si salieran al Theatro , quedan escondidos , porque su pobreza, ò la de su Patria , ò otra circunstancia adversa , les negò las ocasiones de manifestarse!

11 Y què se yo si el concepto comun de que unas Naciones son mas ingeniosas que otras , procede en gran parte , de que muy comunmente se equivocan el Ingenio con la Ciencia , y la rudeza con la ignorancia. Si en una Nacion no hay Estudios , ni publicos , ni particulares , y falta en ella toda cultura , como en casi todas las de la Africa , y la America , la voz comun declara por rudos sus habitantes; como al contrario, los Naturales de Provincias, donde hay socorro abundante de todo genero de Literatura , y ensenanza de las buenas Artes , son reputados por muy habiles. Uno , y otro sin bastante fundamento. Los Griegos, tan orgullosos un tiempo con su saber , que trataban de barbaros à todos los demàs habitantes de el Mando, hoy pueden ser tratados de barbaros de aquellas mismas Naciones , à quienes llamaban barbaros ellos. Transmigraron las Escuelas , y las ocasiones de su uso, de la Grecia à otros Reynos ; y con ellas transmigrò de aquella gente à otras la reputacion de habiles para las Ciencias, y las Artes.

12 Y què estimacion tenian tampoco los ingenios Griegos en aquel tiempo anterior , en que yà los Sacerdotes Egypcios, yà los Magos Orientales , se juzgaban unicos depositarios de las Ciencias ? De modo , que estas, por varios accidentes, fueron rodando de unas Naciones à otras, sin inmutarse el temperamento de cada una : aquel temperamento , digo , à que se atribuye , el que sean mas , ò menos habiles los que nacen debaxo de tal , ò tal clima. Conque subsiste siempre en un punto mismo la habilidad nativa , aunque con una desigualdad grande en las oportunidades , para hacerla fructificar.

13 Pocos años hà eran tenidos los Moscovitas por gente sumamente estúpida , y brutal , que conservaba toda la barbarie , y aun acaso con algun aumento , de sus antiguos Progenitores los Scytas. Hoy florece entre ellos el Estudio de la Filosofia , Mathematica , Política , Arte Militar , las Liberales , y Mecánicas , sin que las qualidades de el terreno , ò la atmosfera sean otras de lo que eran antes; debiendose mudanza tan prodigiosa unicamente al accidente feliz de lograr aquel Imperio un Monarca de grande habilidad , zelo , y aplicacion. En otras Naciones Setentrionales se puede notar la misma variacion , aunque con movimiento mucho mas tardo. Què semejanza hay de los Saccos , y Dinamarqueses de estos tiempos , à aquellas fieras , que con el nombre de Godos , Vandalos , y Alanos, vinieron de el Norte , à desolar nuestras Provincias?

14 Estas reflexiones me hacen ahora bacular en el concepto , que antes tenia de que cierta Nacion, es superior en la penetracion intelectual à todas las demás de el resto de Europa. Mas què inconveniente havrà , en que la nombre? Hablo de la Anglicana. Por lo que mira à los Ingleses modernos, hay una razon visible para que entre ellos haya mas hombres sobresalientes en las Ciencias naturales , que en otra Nacion alguna , sin exceder a las demás en el ingenio; que es ser mayor , ò mas comun la aplicacion al estudio. Mr. Rolin , tan conocido en el Mundo por las muchas , y bellas historias , que escribió , con algun dolor confiesa, que dicha aplicacion reyna con grande exceso en Inglaterra.

ra, respecto de la Francia; lo qual conoció, en que habiendo tratado muchos Gentilhombres, viageros de aquella Nacion, apenas vió alguno, que no fuese adornado de bellas noticias en alguna, ó algunas Facultades. Y por otras partes tengo entendido, que muchos de los Milordes, ó Señorazos principales, si no los mas, tienen excelentes Bibliothecas, de que se aprovechan, y permiten aprovecharse á otros. Así puede muy bien suceder, que sin exceso particular en los nativos talentos, logre la gran Bretaña sujetos mas instruidos en las Ciencias, y Artes, que otras Naciones: Al modo, que una tierra, sin mas copia, ó mejor calidad de jugo nutritio que otra, produce mas, y mejores frutos, solo por el exceso de el cultivo. Aquí se debe añadir, que es mas facil hallarse entre quatro mil, que entre dos mil, que se apliquen, quatro sobresalientes Ingenios.

15 Es verdad, que la Inglaterra ha mostrado no pocos genios tan altos, ó de tan superior nota, que ha movido á algunos Literatos de otras Naciones á concederle alguna ventaja genial sobre las demás. Heideggero, Autor Alemán, reconoció en los Ingleses un ingenio mas sutil, que en las demás Naciones. El gran Fontenelle, (de quien se puede asegurar, que ninguno estuvo mas proporcionado que el, para decidir en esta materia) aunque en ninguna parte dice con expresion esto mismo, en muchas habla con tal emphasis de los Ingenios Anglicanos, que sin violencia alguna se le puede atribuir la propria opinion. Y es muy de notar, que son muchos los Autores Franceses, que, no obstante la notoria emulacion de las dos Naciones, dan por sentada en la Inglesa una mayor penetracion, y profundidad en el pensar, reservando para si la gloria de explicarse mejor: y no puede negarse, que en esto segundo son muy superiores los Franceses á aquellos vecinos suyos: por lo que ya vino á hacerse como adagio lo de *concepto Inglés en pluma Francesa*.

16 Pero entre los Autores Franceses merece alguna consideracion particular el Padre Renato Rapin, no solo por ser un Critico muy celebrado de los de su Nacion.

y aun de otras , mas tambien , porque siendo así , que su mucha religiosidad , es natural le inclinasse à mirar con ceño la audacia de el genio Inglés , tan intrepido en atropellar las maximas mas seguras , en que estriva la Religion, no por esto dexò de hacer justicia à esse mismo genio en quanto à su penetracion , y profundidad Philosophica ; pues en sus *Reflexiones sobre la Filosofia* , sect. 18. despues de confessar en general essa ventaja de la penetracion Anglicana, en aquellas voces : *Los Ingleses , por la profundidad de genio , que es ordinaria en su Nacion* , &c. hablando en particular de los Philosophos de espíritu original entre los Modernos , solo halla uno en Francia , que es Descartes ; otro en Italia , que es Galilèo ; pero en Inglaterra reconociò hasta tres, Bacòn, Hobbes, y Boyle.

17 Què dixera el Padre Rapin , si huviera alcanzado aquel assombro de los Ingenios ; aquel , que con vuelo mas que de Aguila, se remontaba à las Celestes Esferas , y con perspicacia mas que de lynçe , parece que penetraba hasta la profundidad de los Abyssos. Mucho mas que todo esto significa el nombre de el gran Nevvton. De los tres nombrados por el Padre Rapin , no he visto à Hobbes, ni cosa alguna suya. Sè, que es celebrado por su agudeza ; pero tambien sè , que es detestado por su impiedad : hombre , que quiso quitar la Deidad al Rey de el Cielo , para constituir Deidades los Reyes de la Tierra , no reconociendo otras Leyes Divinas , ò Humanas , que el mero arbitrio de los Principes.

18 Bacòn , y Boyle fueron Philosophos originales , y profundos ; mas profundo , y mas original que los dos, Nevvton. A Bacòn , descubriendole la Naturaleza el atrio de su Magnífico Palacio , puso à su vista las puertas , por donde se podria entrar à los quartos interiores , y el diò noticia al Mundo de uno, y otro en sus dos èlebres Obras: *Novum Organum Scientiarum* ; y de *Augmentis Scientiarum*. A Boyle entregò la llave de una de las principales puertas , por donde entrò al Salòn de la Anatomia de los cuerpos inanimados. A Nevvton diò una antorcha de vivíssima luz , con que pudo registrar amplísimos espacios de

de aquel grande Edificio , en quienes todos los Philosophos anteriores nada havian visto , sino tinieblas.

19 Otros sugetos muy insignes pudiera nombrar de Inglaterra ; pero tales , que tengan sus equivalentes otras Naciones. Fuera de que ni instituto no es facer al Theatro qualesquiera Hombres Grandes , si solo aquellos pocos,

Qui ob facta ingentia possunt
Verè Homines, & Semi-Dei, Heroesque vocari.
Palingen. in Capric.

Sin embargo de lo dicho , la razon , alegada antes , de la mayor aplicacion de la Nacion Inglesa al cultivo de las letras , siempre subsiste para hacer dudar , si à ella , mas que à alguna particular disposicion nativa , debe los Gigantes de extraordinaria estatura , que he señalado. A que se puede añadir , para mantener la misma duda , que el genio Inglés , mas intrepido , y resuelto , que el de otras Naciones , contribuye mucho al credito , y esplendor de sus Ingenios. Es cierto , que de dos Ingenios iguales ; pero uno timido , otro animoso , resplandecerá mas el segundo , no solo en la conversacion , en que la audacia es la mayor ventaja de todas para el lucimiento , pero aun en los Escritos ; en los quales el timido , aunque en muchos assumptos sea capaz de levantarse sobre el modo comun de pensar , ò discurrir de los demás hombres , varios riesgos que medita en fiar à la pluma ideas particulares , se la hacen contener dentro de unos limites tan angostos , que tal vez , el que pudiera aspirar à la gloria de Autor original , por sus miedos queda metido entre la innumerable turba de los vulgares Escritores ; al contrario , el animoso , que no rezela dár las velas al viento , aunque prevea los peligros de el golfo , logra , dando à la luz los pensamientos que le fugiere su genio elevado , ser conocido , y estimado de los hombres de inteligencia por lo que es. Asi se puede decir , que en las empreßas Cientificas , como en las Militares , el valor concurre con el entendimiento à hacer los Heroes , ò por lo,

lo menos à que sean conocidos por tales los que realmente lo son.

20 Pero vè aqui Vmd. que de esta ultima reflexion mia resulta un argumento de paridad à favor de la comun opinion , que à diferentes Naciones reparte desiguales ingenios. Si los Ingleses son mas animosos que los Naturales de otros Reynos , luego el valor es mayor , ò menor en diferentes climas ; lo qual sin duda proviene de la diversidad de los temperamentos. Ahora, pues , segun la sentencia mas corriente , que no admite desigualdad entitativa en las Almas , tambien de la diversidad de los temperamentos proviene la desigualdad de los ingenios : en diversas Naciones hay diversos temperamentos , (lo qual , no solo se collige de la desigualdad en el valor , mas tambien de la diversidad en varias proprièdades geniales , que no se puede negar nacen de el temperamento ; pues una Nacion es mas activa , otra mas perezosa , una mas ardiente , otra mas moderada : una mas abierta como la Francesa , otra mas circumspecta como la Española ; una mas sencilla como la Flamenca , otra mas cauta como la Italiana , &c.) Luego tambien hay en Naciones diferentes Ingenios desiguales.

21 Si he de decir la verdad , no me ocurre solucion tan expedita à este argumento , que no admita replicas sobre replicas ; y como cito me haria alargar mucho , tengo por mas oportuno eludir su fuerza , balanceandole con otro argumento en contra , tomado de la experiencia. Yo vivo desde mi adolescencia , en una Republica (la de mi Religion) donde sin cessar se està tomando con bastante exactitud la medida à los talentos de sus individuos , para conferirles los Empleos Literarios , ò excluirlos de ellos. Y aun , despues de conferidos , dan frequente materia à los coloquios familiares las noticias de los que desempeñan mejor su obligacion , y descubren mas , ò menos talento en los exercicios de su Profesion , de modo , que por grados se està ajustando cada dia el valor de la habilidad intelectual de cada una. En setenta y un año , ò algo mas , que ha que vivo en esta Republica , he visto concurrir en ella innumerables su-
ge-

géros de todas las Provincias de nuestra Monarquía, de modo, que pude tantear bastantísimamente la igualdad, ò desigualdad de los Naturales de ellas, en el assump-to de la questión; pero protesto, que aunque este objeto me llamó el pensamiento varias veces, nunca reconocí alguna ventaja de unas á otras; sin embargo, que en los Naturales de estas Provincias, se nota comunmente bastante diversidad de genios: Luego no hay consecuencia de esta à la desigualdad de Ingenios.

22 He razonádo lo que, sin orden preconcebido antes, sucesivamente me fuè ocurriendo por una, y otra parte. Y ahora se me representa, que oygo à Vnrd. preguntar, *en q. è quedamos?* A que respondo, que no me atrevo á dar la sentençia; pero me conformaré con lo que V. mrd. resuelva, ò con lo que resolviere su Tertulia, si en alguna sessión suya, se volviere à tocar el mismo punto.

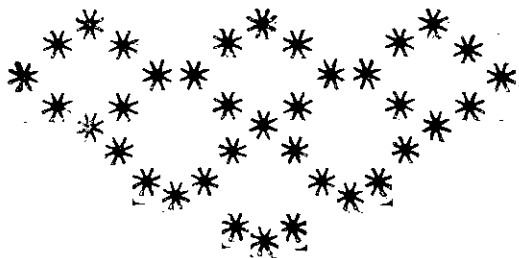
23 Si acaso V. mrd. hiciere el reparo de que no hago particular mencion de la Nacion Española, sobre el assump-to de esta, à que parece debia conducirme el afecto debido à la Nacion, le satisfago, remitiendole al Discurso 14. de el 4. Tomo de el Theatro Critico, donde me estendi sobre esta materia, de modo, que nada tengo que añadir à lo que alli he escrito. Nuestro Señor guarde à V. mrd. &c.

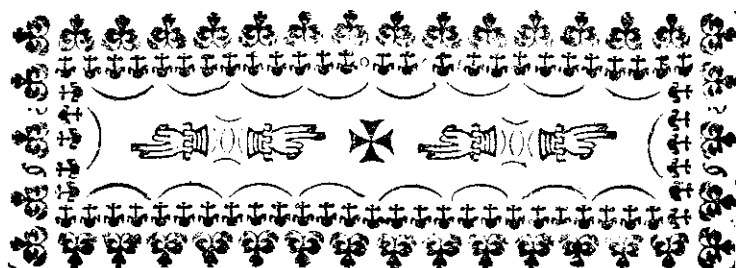
NOTA SOBRE LA CARTA antecedente.

24 **L**O que he dicho en ella, que en igualdad de entendimientos, los animosos son mas capaces de producir Escritos ingeniosos, y brillantes, que los tímidos, pide una advertencia muy importante. La maxima tomada en general es verdadera; porque el tímido, no atreviendose à salir de el camino carretero, que ha de decir, sino lo que antes dixeron otros muchos? Podrá tener algunos pensamientos altos, nobles, exquisitos;

pero en su entendimiento quedaron escondidos , y negados à la pública luz , desde que nacen , ò por mejor decir, condenados à no nacer ; pues nunca salen de el seno materno , donde no lograron otro sèr , que aquel que les diò la concepcion. El animoso , no dudando llevar el concepto al parto ; porque no le aterrorizan los peligros , à que le expone , con un pensamiento singular , y sublime , ilustra à un mismo tiempo su pluma , y la materia en que le emplea.

25 Pero lo primero , se ha de considerar , que esta animosidad nunca se debe extender à mas que las Ciencias puramente naturales , y aun en estas es menester gran comprehension para demarcar con exactitud los limites ; porque tal vez una novedad Philosophica trahe en si envuelta una monstruosidad Theologica , ò diciendolo de otro modo , lo que en la Ciencia Natural parece un nuevo feliz parto , respecto de la Sobrenatural , no es mas que un triste lamentable aborto. La misma Inglaterra , cuyos Ingenios he celebrado en la Carta , de dos siglos à esta parte nos ha mostrado con hartos exemplos , à quan horribles precipicios estàn expuestas las plumas nimiamente intrèpidas.





CARTA XIV.

CONTRA EL ABUSO DE
acelerar, mas que conviene, los
Entierros.

ILL.^{MO} SEÑOR.



A diez y nueve años que di a luz el 5. Tomo de el Theatro Critico, y en el, un Discurso importantísimo, con el titulo de: *Señales de Muerte actual*, que es el 6. de aquel Tomo: importantísimo, digo, porque es sobre el importantísimo asunto de precaver, que los cuerpos humanos se entierren, antes que se sepàre de ellos el alma; mostrando en el con varios exemplos, que no pocas veces sucede esta funestísima tragedia. Pero con admiracion he visto, que, aunque esta es una cosa, en que supremamente se interesa todo el

Genero Humano, no ha producido mi advertencia alguna enmienda en el abuso de exponerse à este riesgo; pues los Entierros, despues aca, (quanto ha llegado a mi noticia) se aceleran de el mismo modo que antes.

2. El Docto Medico Romano Paulo Zaquias escribiò algo de esta materia, en el lib. 5. de sus *Questiones Medico-legales*, tit. 2. *quast.* 12. pero mucho menos de lo que exige la importancia de el assumpto.

3. Con mucho mayor extension Gaspar de los Reyes, en su Campo Elyfio, *quast.* 79. donde refiere innumerables casos de fugeros, que fueron creidos difuntos; y despues se viò, que no lo citaban. Pero aún dexò mucho que decir; y en lo que omitiò hallè materia bastante para escribir algo de nuevo en el Discurso citado, y aún quedò no poco que añadir en esta Carta.

4. Bien deseaba yo, y aún esperaba, que otros me ayudassen en tan util empeño, considerando, que mis fuerzas solas mal podrian detener la impetuosa corriente de tan general abuso. Al fin, vino este socorro; y vino de aquel Gazophylacio Literario, de donde en el adelantamiento de las Ciencias, y Artes utiles, y necessarias, se distribuyèn otros muchos al Mundo; esto es, de la Ciudad de Paris.

5. Nueve años despues que yo di à luz el citado Discurso; esto es, en el de 1742. pareciò en Paris un libro, intitulado: *Dissertacion sobre la incertidumbre de las señales de muerte, y Abuso de los Entierros, y embalsamientos precipitados*, su Autor Jacobo Benigno Vinslovv, Doctor Regente de la Facultad de Medicina de Paris, de la Academia Real de las Ciencias, Medico Doctissimo, y uno de los mayores, ò acaso absolutamente el mayor Anatomista, que hoy tiene la Europa. Pero, aunque digo con verdad, que este socorro vino de Paris, no es razon ocultar la parte, que en el tuvo la gran Bretaña; pues aunque Monf. Vinslovv es Professor en Francia, debiò su nacimiento à Inglaterra.

6. Este Eferito, aunque de bastante cuerpo, no saliò entonces completado, ni se completò hasta el año de 45.

en que se produjo otro mas abultado , con el mismo titulo , expresiandose en él , que es segunda parte de el referido. Ninguno de los dos libros he visto , si solo los extractos , que sacaron de ellos los Diaristas de Trevoux. Pero los extractos bastan para darme à conocer , por los casos bien testificados , que citan, que los que se entierran vivos son muchos mas que los que yo pensaba hasta ahora ; en lo que me confirmo , por muchas noticias pertenecientes à la misma materia , que, despues de escrito el expresado Discurso, lei en algunos libros , y adquiri en varias conversaciones ; lo que irritò mi zelo para proseguir con esfuerzo en el empeño de persuadir la abolicion de la perniciosa costumbre de acelerar , mas que conviene , los Entierros.

7 Mas rezelando siempre , que el nuevo Escrito , que destino à este fin , aun ilustrado con nuevas razones , y noticias , no produzca mas efecto que el antecedente , sino fomentado con un poderoso auxilio de otro orden ; me vino al pensamiento , que el mas eficaz , que puedo solicitar , es , que algun sugeto de Ilustre autoridad , bien penetrado de la importancia de el motivo , dentro del recinto, donde su persuasion puede tener fuerza de ley , la emplee en desterrar , con la introduccion de la practica opuesta, la arriesgada aceleracion de los Entierros. Y como por una parte en ninguno conozco , ni zelo , ni capacidad superior à la de V. S. I. para conducir este intento al pretendido fin , y sè por otra , que la veneracion que el Público tributa à su eminente piedad , y doctrina , infunde en su exemplo una grande actividad moral , para hacerse seguir de otros muchos ; por lograr uno , y otro , resolví dirigir à V. S. I. esta Carta , en que expongo lo que me ha parecido mas oportuno à persuadir su assunto , tan satisfecho de mi bien fundada esperanza , como de mi acertada eleccion.

8 Dixo Aristoteles, Ilustrissimo Señor , que de todo lo que es terrible , lo mas terrible es la muerte : *Mors autem maximè omnium est terribile.* (Ethic. lib. 3. cap. 6.) Si. Toda muerte es muy terrible ; pero mas , ó menos , segun

gun son mayores , ò menores los dolores , y angustias que acompañan aquel amargo tránsito de el sèr à no sèr ; ò hablando mas propriamente , de este Mundo à otro , de el tiempo à la eternidad. Pero qual será la mas terrible de todas? Juzgo , que la que padece uno , à quien entierran vivo. Llevaronle al Sepulcro engañados de un syncope , ò una apoplexia. Despierta , ò vuelve en sí de allí à algunas horas , y conoce el infeliz estado en que se halla ; què congoxas hay iguales à las que experimenta aquel desdichado ? Quanto yo diga para explicarlas , no será tanto como qualquiera puede imaginar. Creo , que sean las unicas , que se pueden comparar con las de el Infierno.

9 Pero si el caso es rarísimo , ò sumamente extraordinario , no deberá su consideracion aterrar mucho. La lastima es , que no son tan infrequentes estos casos como comunmente se imagina. Son muchos , y bien testificados , los que Monsieur Vinslovv refiere de personas , que volvieron en sí , no solo algunas horas , mas aun dias enteros despues de su imaginada muerte ; y Monsieur Bruhier , Medico tambien de Paris , que traduxo de el Latin àl Francès la Dissertacion de Vinslovv , añade à los que este refiere una buena cantidad de otros ; cuyas dos listas aún se pueden engrossar con los que yo estampè en el Discurso de el Tomo 5. de el Theatro , y con otros algunos , que añadirè de nuevo : Sobre los quales , si se amontonan los que se pueden leer en la question 79. de el Campo Elysio de Gaspar de los Reyes , se hallará resultar , en el cumulo de todos , una multitud , que espanta.

10 Rara vez se puede saber con certeza , què determinado sugeto particular se restituyò al sentido , y conocimiento , despues de colocado en el Sepulcro ; porque rara vez ocurre el caso de reconocerlo por casualidad , ò de examinarlo de intento. Cuenta-se , que se hallò uno , ò otro (entre ellos el Emperador Zenòn) con las manos despedazadas ; porque agitados de un despecho rabioso , havian hecho este estrago con sus propios dientes. Quando se practicaba , y donde aún hoy se practica sepultar los Cadaveres en

en bobedillas, ò en urnas de plomo, ò marmol, ò en troncos huecos de arboles, como se usa en algunas Naciones barbaras, fácil es que suceda esto; pero muy difícil en nuestro modo comun de enterrar; porque, como ha de dár movimiento à sus miembros un cuerpo oprimido de mucha tierra recalcada, y de una gruesa losa? Sin embargo, no me atrevo à darlo por absolutamente imposible; porque en aquel terrible estado de agonía, puede el ánimo excitar el cuerpo à violentísimos impulsos, como se dice, que los frenéticos tienen mas pujanza que los sanos.

11 Mas aunque solo en un rarísimo caso se pueda saber de sugeto determinado, que fué enterrado vivo, con gran probabilidad se puede inferir, que no son rarísimos los que padecen tan funesta fatalidad. Son, ò han sido muchos los que juzgados muertos se recobraron antes que los sepultasen; ò yá porque volvieron en breve de el accidente, ò yá porque quedó el cuerpo insepulto, ò yá porque alguna casualidad hizo retardar el Entierro. Pero estos, que, acumulados en un globo, se pueden llamar muchos, son poquísimos, respecto de aquellos, à quienes, creyendolos muertos, aunque erradamente, no se negó, ò retardò el Entierro: Luego, siendo en unos, y qtrós igual el riesgo, de que se crea total extincion de la vida, lo que solo fué un accidente, aunque grave, pasajero, es supremamente probable, que fueron muchísimos mas los que volvieron en sí dentro de el Sepulcro, que los que tuvieron la dicha de restaurarse fuera de él.

12 Ni se me diga, que aunque los conduzcan al Sepulcro, luego, sufocandolos la tierra, y losa sobrepuestas, passará à verdadera la muerte imaginada. Esta respuesta nada vale, sabiendose, que algunos han vivido muchas horas, aun faltandoles enteramente la respiracion. En la Carta 9. de el segundo Tomo, num. 1. y 2. referí los casos de un Ciego, y una Niña, que estuvieron debaxo de el agua, esta una hora, y aquel hora y media, por consiguiente faltandoles enteramente la respiracion, sin perder la vida. En la asamblea publica de la Sociedad Regia de Leon de Fran-

Francia, celebrada à 23. de Abril de 1749. se testificò, que una Niña de diez y siete años, natural de el Lugar de Cluni, después de estar sumergida de el mismo modo mas de dos horas, se recobrò enteramente, con el remedio que expondré abaxo.

13 Pero casos mas admirables nos ofrecen en el libro citado arriba, Monsieur Vinslovv, y Monsieur Bruhier. Un Suizo, Nadador de profesión, estuvo ahogado nueve horas; no obstante lo qual, extrahido, vivió. La sumersion de un Jardinero de Tronningolm, (creo que es lugar de Suecia) que yendo à socorrer à otro, que se ahogaba, rompiendote el hielo, que le sostenia, cayò al fondo, durò hasta diez y seis horas; y aunque le sacaron penetrado de el frio, y casi clado, no dexò de vivir. Mucho mas singular es lo de una muger, que estuvo tres dias en el mismo estado, y se salvò. Los dos Autores citan los Medicos, que refieren estos hechos. Y Paulo Zaquias, sobre la fee de Alexandro Benedicto, escribe, que algunos sumergidos se salvaron, habiendo estado debaxo de el agua hasta quarenta y ocho horas.

14 Muchos mirarán como quimericos estos hechos. Mas yo les preguntaré, de donde les conta su imposibilidad? Philosofos son los que los refieren; lo qual no harian, si los juzgassen imposibles. Basta esto, para que los que no lo son, y por consiguiente carecen de principios para asentir, ò dissentir, suspendan por lo menos el dissenso. De la misma calidad darán por imposible, que ave alguna, se conserve mucho tiempo debaxo de el agua. Sin embargo, varios Naturalistas afirman haverse visto pelotones de ellas, unidas unas à otras por los picos, en el fondo de algunos Rios; y el Padre Kircher, Doctor sin duda muy grave, dice, que en Polonia, tal vez, los Pescadores, las sacan presas en sus anzuelos. Quien puede assegurar, que en algunos cuerpos humanos no haya tal disposicion preternatural, que por ella sean capaces de vivir mucho tiempo sin respiracion, como sucede al feto en el clautro materno? Lo que, en la Carta 9. de el segundo Tomo, referi de el Ciego de Pamplona, y de la Ni-

Niña de Estella , son hechos constantes ; y à favor de el primero, tengo el testimonio , por tantos titulos respetable , de el señor Don Tiburcio de Aguirre , entonces Fiscál de el Consejo de Pamplona , hoy Consejero del Consejo Real de las Ordenes , y Capellan Mayor de las Descalzas Reales. Y siendo cierto , que un hombre puede vivir hora y media , sin respiracion alguna ; què principio tenèmos para limitar puntualmente el espacio de tiempo hasta donde puede vivir de el mismo modo ? Lo de los Buzos de el Oriente , es cosa que saben infinitos.

15 Pero yo , para nada he menester que sean verdaderos los casos de los que estuvieron dias enteros , ò muchas horas debaxo de el agua. Una , dos , ò tres , en que esto sea factible , bastan para mi intento. Antes de terminarse esse espacio de tiempo , y aun à los primeros golpes que dà el Sepulturero con el mazo , ò con los pies sobre la tierra , ò sobre la lapida , puede despertar de su syncope el misero , à quien enterraron vivo ; y vele aqui cruelissimamente atormentado de aquellas infernales congojas , que infinúe arriba. Què hombre havrà de corazon tan valiente , que al considerar esto , no se estremezca , y mucho mas si hace la reflexion de que el està expuesto à padecer la misma desventura?

16 Supongo , que no todos los que se entierran vivos , convalecerian perfectamente de el mal , que los reduxo al estado de parecer muertos , para vivir algun tiempo considerable , aunque no los enterrasen ; pero convalecerian algunos de estos , y no pocos , asì como de iguales accidentes convalecieron algunos , y no pocos , de aquellos , à quienes la dilacion de el Entierro diò lugar para recobrarse. Contemplan , pues , los que son causa para que los Entierros se aceleren , el riesgo à que se exponen , de ser homicidas , no como quiera , mas ocasionando una muerte , la mas amarga de todas.

17 La cautela para evitar tan horrible daño , tanto debe ser mayor , quanto es difícil , y aun en los demás casos imposible , reconocer alguna seña segura de que el que parece cadaver , realmente lo es. Paulo Zapalas , à quien

figuen otros , dice , que no hay otra , que la putrefaccion incipiente. Pero qué evidencia se puede tener de que empezó la putrefaccion? El color livido? Yá se notó en muchos, que estaban vivos. La total falta de pulsacion , y de respiracion? Digo lo propio. El mal olor? Algunos enfermos le exhalan tan malo como los Cadaveres en el principio de su putrefaccion.

18 De aquí se colige , que la mas atenta inspeccion de los Medicos , no siempre puede precaver el gravissimo inconveniente de entregar al Sepulcro algunos vivos. Y siendo esto así , con quanto mayor frecuencia se incidirá en él , quando en esto se procede tumultuariamente , y con la misma inconsideracion , con que se trataria el cadaver de un Perro , como se hizo en algunos casos de reciente data , que voy á referir.

19 El primero sucedió en el Real Hospital de Palencia, donde arrojaron en la fosa un enfermo , y le cubrieron de tierra , juzgandole muerto ; y echando sobre el mismo otro cuerpo el dia siguiente ; ò porque el golpe de este despertó al enterrado el dia antecedente , ò porque casualmente concurrió en aquel punto la emerision de el deliquio , se halló que estaba vivo , y vivió algunos años despues , exerciendo el oficio de Sepulturero : Realmente , ninguno mas apto para exercerle , pues su experiencia le haria mas cauto , para evitar á otros el riesgo en que él se halló , que comunmente lo son los que se emplean en el mismo oficio.

20 El segundo , en cierta Ciudad de estos Reynos , que no nombro , porque se vendria por ella en conocimiento de los culpados , a quienes quiero evitar la confusion , que de ahí les resultaria , aunque ellos la merecian , como castigo de su temeridad. Referiré la noticia , como me la escribió un amigo , de la mas exacta veracidad , que estaba en el mismo Pueblo , y se informó punto por punto de todas las circunstancias de el caso. Expresa este , lo primero , el nombre de el sugeto de la tragedia , que es preciso callar , por el mismo motivo que me obliga á callar el nombre de el Pueblo , y luego proligue así:

Este

11 „ Este Caballero padecía un continuo pervigilio, ocasionado de los vivos dolores, que le causaba el accidente de piedra, de que adolecia. Y para que se le mitigase la sensacion dolorosa, y pudiese conciliar el sueño, le recetaron los Medicos, que le asistían, cierta poscion, en que entraron cinco granos de laudano. Tomóla como à las seis de la tarde, y à breve rato le sobrevino una suspension soporosa, que se le fué aumentando por grados hasta dexarle privado de sentido, y movimiento: de modo, que haviendole reconocido los Medicos, como à las nueve de la noche, le declararon por difunto. En este concepto, se dispuso luego una caja, en la qual pusieron el cadaver, y la cerraron con la tapa muy bien clavada. En cuya forma le llevaron à la una de la misma noche, en un Coche, à toda diligencia, al Lugar de N. distante dos leguas de esta Ciudad, donde tenia su Entierro. Y haviendo llegado à cosa de las tres, al tiempo de sacar la caja de el Coche, se observò esta, ba bañado en sangre, de la que havia corrido de el cuerpo creído difunto. Y no obstante, sin hacer otro examen, le depositaron en la Iglesia, y enterraron la mañana siguiente.

22 A quien no asombrará la estupidez de los Medicos? No me meto ahora en si la dosis de el laudano fué excesiva; porque acaso los dolores, que pretendian atajar, eran tan vehementes, que ponian en mayor riesgo la vida, que el que se podia esperar de la fuerte dosis de el medicamento. Pero la inmediata precedencia de este narcotico, y mas siendo algo quantioso, al accidente, por si sola bastaba à fundar la duda de si aquella era muerte, ó deliquio. Y en tales circunstancias, no esperar mas que tres horas para declararle difunto, y encerrarle en una caja, donde, si no lo estuviese, podia morir sufocado? O ignorancia inaudita! Pero este Caballero, no tenia domesticos? No tenia parientes? No tenia vecinos? No tenia amigos? No solo tenia todo esto, mas tambien tenia mujer, y hijos. Como estos no impidieron tan enorme atentado? Porque la autoridad de los Medicos, que contra to-

da razon se tiene para tales decisiones por infalible , contra toda razon engañò à todos.

23 El tercer caso sucediò en una Aldèa de Galicia. Refiriómelo el Padre Maestro Fray Domingo Ibarreta , hoy mi amado Compañero , y Regente de los Estudios de este Colegio. Passando este en un viage fuyo por dicha Aldèa, hizo la mansion meridiana en la estrecha Casita de una pobre Mesonera , à quien hallò bañada en lagrimas por la muerte reciente de su marido ; y procurando dár algun consuelo à su dolor , le dixo ella , que aunque la afligia mucho la muerte de el consorte , pero mucho mas la espantosa circunstancia , de que , à su parecer , le havian enterado accidentado , no muerto. Fue el caso, que el accidente fuesse mortal , ò no , le havia sorprendido en una operacion licita á un conyugado , pero en todos ocasionada à inducir desmayos , con pérdida de sentido , y movimiento , como se ha visto muchas veces. Sobre la duda, que podia mover esta circunstancia , se añadiò , que la muger , al tiempo que trataban de llevarle à la sepultura , reparò , que estaba sudando ; y aun llegando à tocar el cuerpo , le reconociò algo caliente. Pero de què sirvieron estas adverrencias? De nada. La desdichada muger , exclamò , gritò quanto pudo , para que se suspendiesse el Entierro. Mas prevaleció el imperio de el Cura , soberano en una triste Aldèa ; y arrancado el cadaver , ò no cadaver , de los brazos de su amante esposa , le metieron debaxo de tierta. No merecia el Cura , por estúpido , (y què sè yo si la codicia , que todo cabe en essa villísima passion, tuvo mas parte en ello , que la estupidez?) ser privado de el Curato , y aun de el Sacerdocio?

24 El quarto fue en la Villa de Abilès , distante quatro leguas de esta Ciudad. Llevaban à enterrar , en el Convento de San Francisco de aquel Pueblo , à un vecino , dado por muerto. Pero este tuvo la dicha , de que , passando el feretro por debaxo de la canal , que vertia las aguas lluviosas , que caian sobre la casa de un Caballero titulado , descolgandose de ella un buen golpe de agua sobre la cara de el que conducian à la Iglesia , de repente le restituyò el do-

minio de todas sus potencias. No sè si aún hoy vive. Tengo esta noticia de Don Pedro de Valdès Prada, uno de los principales Caballeros de este País, que à la fazon estaba en Abilès.

25 A los quatro casos, que acabo de referir, agregarè otros dos, los mas singulares, que hasta ahora he oido, ò leído de este genero, como asimismo los mas oportunos, para inspirar à todo el Mundo la mas alta circunspeccion en el negocio de mandar los exstimados cadáveres à la tierra. Escribiòlos Monsieur de San Andrès, Medico Confiliario de el Rey Luis XIV. en su libro, intitulado: *Reflexiones sobre la naturaleza de los remedios, sus efectos, &c.* que se imprimiò en Ruan el año de 1700. y cuyo extracto vi en el Tomo 33. de las *Noticias de la Republica de las Letras*. Llamo singularísimos estos dos casos, porque son de personas que se creían muertas en tiempo, que aún conservaban libre el uso de la razon, y el sentido, porque oían, y percibían quanto se hablaba en su presencia.

26 De el primero fuè testigo el Padre de el Autor, que tambien era Medico. Un hombre Sexagenario, enfermo de una fiebre continua, cayendo en syncope, se creyò, que havia exhalado el último aliento. No solo se preparaba lo necesario para los funerales, mas tambien se trataba de abrir el cuerpo, porque sus hijos lo solicitaban. Dos Curas, que estaban allí, altercaban, sobre à qual de los dos tocaba el Entierro. El padre de el Autor, que estaba en una quadra vecina, oyendo el estrepito de la disputa, y temiendo que viniessen à las manos, entrò con animo de soslegarlos; y haviendose acercado al pretendido difunto, y descubiertole, por cierta especie de curiosidad, la cara, creyò ver en ella algun leve movimiento, por lo que echò mano al pulso, acercò una candela à narizes, y boca; mas no hallando con estas diligencias indicio alguno de vida, estaba para dexasle, creyendole ciertamente muerto, quando de nuevo le pareció advertir el mismo movimiento; excitado de lo qual, pidiendo un poco de vino, le aplicò à la nariz, y entrò algo en la boca; pero no reconociendo

tampoco algun efecto , en el punto que iba à abandonarle, percibió , que se saboreaba algo en el vino ; dióle algunas cucharadas mas , con que abrió los ojos ; y al fin , recobrandose enteramente , logró una convalecencia perfecta. Pero lo admirable es , que en aquel estado de muerte aparente , havia oído , y entendido quanto hablaban los dos Curas ; y despues de recobrado , lo referia todo puntualmente.

27 El segundo caso se lo refirió al Autor una Señora, que havia pasado por òl, veinte y cinco años antes. De los progressos de una fiebre continua , que padeció , siendo de corta edad , vino à parar en un accidente , en que , perdiendo todas las apariencias de viva , dos Medicos que la asistían , la dexaron por muerta. Y como todos la tenían por tal , llegó el caso de tratar , en presencia suya , de lavarla , y amortajarla , oyendo , y percibiendo ella perfectamente lo que sobre esto se confabulaba , pero sin poder prorumpir en palabra alguna , seña , ò movimiento , con que dar à entender que estaba viva , aunque lo deseaba con efficacissimas ansias. Por dicha de la enferma , una Tia suya , de quien era muy amante , y muy amada , acercandose à ella , y haciendo raros extremos de dolor , yà con lagrimas acompañadas de clamores descompasados , yà arrojandose sobre su cuerpo con osculos , y abrazos apretadissimos , produjo en el animo de la machac'ia una tal impresion , que prorrumpló en un grito ; y aunque no pudo hacer mas que esto , bastó para que , acudiendo los Medicos , le aplicassen ventosas en varias partes de el cuerpo , y usassen de otros remedios , con que la restituyeron , de modo , que al fin , convalecida enteramente , vivió despues muchos años , como yà queda insinuado arriba.

28 Verdaderamente , estos dos casos deben atemorizar à todo el Mundo , induciendo una prudente desconfianza de la seña por donde comunmente se decide , que el enfermo està muerto , que es la total falta de movimiento : desconfianza , que podrá ser utilissima en algunas ocasiones , retardando el Entierro , y dando , con la demòra , lugar à que , ò la Naturaleza , con algun perceptible mo-
vi-

vimiento , por si misma explique la vida , que antes se ocultaba , ò que la aplicacion de algunos remedios la hagan explicar.

29 Acafo se me dirà , que estos casos son rarísimos; y por casos , que acontecen una , ò dos veces en el espacio de un Siglo , no debe alterarse una práctica autorizada por el consentimiento comun de los hombres. Pero yo preguntaré , por donde se sabe , que estos casos son rarísimos. Por que si lo hay noticia de dos casos tales , ò solo dos casos tales se observaron? Pero lo primero , esto es incierto , pues pudo haver muchos mas , que se sepultaron en el olvido , como se sepultan otras muchas cosas , porque no hubo el cuidado de comunicarlas , mediante algun escrito à la posteridad. Lo segundo , quien nos asegura , que otros casos semejantes no están escritos en varios libros arrinconados , y cubiertos de polvo en algunas Librerías , ò sabidos por tradicion en otras tierras? Lo tercero , por dos accidentes particulares se supo , que aquellas dos personas estaban vivas. Aunque haya havido dos mil constituidas en el mismo estado , sino intervinieron estos accidentes particulares , ò otros equivalentes à ellos , à estas dos mil darian por muertas , y enterrarian debaxo de esta suposicion : conque queda el Mundo en la persuasion de que solo hubo dos personas , en quienes no faltò la vida , ni el sentido , y la razon , aun faltando todo movimiento : queda , digo , el Mundo , en la persuasion de que solo hubo dos , aunque haya havido diez mil.

30 Pero què accidente fuè el que padecieron aquellas dos personas? Acafo deberá reducirse à aquella especie , que los Medicos llaman *Catoc* , ò *Catalepsis* , y algunos explican con el nombre de *Congelacion* , porque es propria de este afecto la total inmovilidad de los miembros. Es verdad , que comunmente se dice , que hay en el una entera abolicion de todo sentido externo , y interno ; lo que no acaeció en nuestros dos enfermos. Pero tampoco es general en la *Catalepsis* esta extincion de todo sentido. Tengo presentes al Italiano Lucas Tozzi , y al Ingles Juan Hanñen , que dicen , que algunas veces se conserva el senti-

do

do en los Catalepticos; y Etmullero concede, que la Cataleptis remissa, ò nada fuerte, permite algun uso de el oido. Mas comun es permanecer en ella el pulso, y la respiracion; pero muy leve uno, y otro; y què evidencia hay de que alguna vez no sean tan leves, que el Medico no pueda percibirlos?

31 Y què importará, que aquel deliquio no pueda reducirse à alguna especie de aquellos accidentes morbosos, de que tratan los Autores? Por ventura, conocen los Medicos todas las enfermedades, à que està expuesto el cuerpo humano? Muy inconsiderado será quien lo crea. Los mismos Medicos, quando son sinceros, confiesan, que no conocieron tal, ò tal enfermedad, como yo lo oí à algunos. Qualquiera, que considere, que son innumerables las piezas de que se compone esta nuestra maquina, y casi innumerables las causas, que pueden concurrir à descomponer alguna, ò algunas de ellas, de que resulta, que las descomposiciones sean sumamente varias, facilmente comprehenderá, que las especies de enfermedades son, como dixo Ovidio, de los Infomnios.

Totidem, quot messis aristas.

Sylva gerit frondes, eiecit litus arenas.

Y de aquí colegirá, que es verisimil haya millares de enfermedades, ò passiones morbosas, que hasta ahora no conocieron, ni aun pensaron en ellas los Medicos; bien, que entre estas mismas incognitas es tambien verisimil haya algunas, que por la semejanza de la mayor parte de los Symptomas, indiquen la misma curacion, que sirve à esta, ò aquella de las conocidas.

32 No se piense, que lo que he discurrido en este particular, es episodio, ò mera digresion del assumpto de esta Carta. A él pertenece derechamente; porque si hay muchas enfermedades, ò afectos morbosos, que hasta ahora no conocieron los Medicos, entre estos es verisimil haya varias especies de desmayos, accidentes, ò deliquios, ignorados de ellos, que representen, como verdadera, una muerte aparente, y que esta representacion sea mas engañosa, que

la que hacen todos los accidentes conocidos. Un Medico está medianamente instruido para discernir, yá por sus causas, yá por sus symptomas, ò efectos, lo que es una apoplexia, un syncope, una epilepsia, una sufocacion uterina, &c. Mas ninguna instruccion tiene, para discernir otros graves accidentes incognitos, que, ò no dexan algun vestigio, por donde colegir, que el fútero está vivo; ò aun quando haya alguna seña privativamente propria de cada uno de ellos, no puede observarse; porque se ignora què seña es essa. Acaño la Niña, de que se habló arriba, tenia alguna seña de vida en esta, ò aquella parte de su cuerpo; pero de nada servia, porque nadie sabia que lo fuese. Resulta de todo lo dicho, que es mayor, que hasta ahora se ha creído, el peligro de enterrar los hombres vivos, à proporcion que es mas difícil, que hasta ahora se ha pensado, el discernir en todos los casos posibles, los vivos de los muertos.

33 Yo por mi confieso, que mas horror me infunden los dos ultimos casos, que he referido, de el hombre, y la Niña, que estaban oyendo, y entendiendo tratar de las disposiciones para enterrarlos, que la multitud de tantos, que he oido, y leído, de otros accidentados, que aunque eridos muertos, y por tanto destinados à la fatalidad de ser enterrados vivos, por estar privados de sentido, y conocimiento, nada sabian de el terrible riesgo de su situacion. Si se coteja el estado presente de unos, y otros; los primeros, que conocian la desdicha que les amenazaba, y la imposibilidad de evitarla, no podian menos de padecer unas intolerables angustias; mas à los segundos, su ignorancia los eximia de todo dolor, y sentimiento.

34 Pero supongamos, como existente, lo que solo fué posible en unos, y otros, esto es, que unos, y otros fuesen sepultados vivos, añadiendo à esta hypotesis la circunstancia, de que los primeros reviniesen de el accidente, despues de colocados debaxo de la tierra; y dentro de esta suposicion, para comprehender la desigualdad de las dos fuertes, consideraremos en unos, y otros dos cosas: la primera, el daño de el cuerpo; la segunda, y de infinitamente mayor importancia, el riesgo de el Alma. El daño de el

cuerpo es asfíccion, y congoxa, que padecerian unos, y otros, muy grande sin duda, pero de mucho menor duracion en los segundos, debiendo creerse, que muy luego que re-
viviesen, faltando aquella disposicion preternatural, que en el deliquio les hacia innecesaria la respiracion, mori-
rian sufocados por la imposibilidad de respirar. Así su tor-
mento tendria, á lo summo, la duracion de un minuto. Pero
el de los primeros duraria muchas horas; esto es, des-
de que entendieron que se trataba de enterrarlos, hasta
que los enterraron efectivamente.

35 Vamos ahora á comparar el riesgo de el Alma.
Contemplo este, ó ninguno, ó muy leve en los segundos;
porque al despertar del syncope, sorprendidos de tan rara
novedad, y contemplando con espanto su infelicissima si-
tuacion, me parece caen al punto en una especie de aturdi-
miento, perturbacion, y como fatuidad, que les hace im-
posible todo uso de la libertad, por lo menos de aquella,
que es menester para pecar gravemente. Pero á los pri-
meros, como no experimentaron la expreßada repentina
emersion de aquella, como noche de el Alma, á la luz de la
razon, que pudiera aturdirlos, ó en caso que la experi-
mentassen, tuvieron sobrado tiempo para revenir de la
perturbacion, y aun para hacer mil reflexiones, todas trif-
tissimas; (Santo Dios!) què arriesgados los veo á actos de
desesperacion, y de despecho, á detestaciones de la Divi-
na Providencia, á furiosas imprecaciones contra aquellos,
que imaginan tuvieron parte en su infelicidad, porque no
la evitaron, &c.

36 Quien sabe, ó puede saber, si ha havido yá mu-
chos, y muy muchos, constituidos en esta formidable des-
dicha temporal, en quien la reflexion, que acabo de hacer,
representa un gravissimo riesgo de la infelicidad eterna?
Ningun informe pueden darnos en esta materia, ni la expe-
riencia, ni la razon. No la razon; porque ninguna hay ca-
páz de persuadir, que lo que fuè posible en dos sujetos, no
haya sido posible, y aun reducido á acto en otros muchos.
Tampoco la experiencia; porque siendo posible, que un
hombre vivo, y gozando el uso de la razon, parezca á to-
dos

dos muerto ; porque ni él puede explicarse , ni hay señal alguna por donde pueda colegirse , falta todo objeto à la experiencia. Los dos fugetos , de que hablamos , se libraron de ser enterrados vivos por dos casualidades felices ; pero las casualidades son casualidades , capaces por tales de suceder una vez , y faltar ciento.

37 No estrañe V. S. I. que me detenga tanto en estas reflexiones. Arrebatada la imaginacion ; yà de el terror , que me inspira el objeto ; yà de el ardiente amor de el proximo , y aun mio proprio , que poderosamente me inclina à alexar , quanto pueda , tan enorme daño , escribiendo à V. S. I. me parece tengo presente à todo el Mundo , y à todo el Mundo estoy hablando para imprimir en quantos Individuos comprehende nuestra especie los mismos vivos afectos de terror , y amor , que à mi me dominan ; à que será conguiente , que apliquen todos los medios posibles , conducentes al fin de evitar las espantosas tragedias , à que expone el Abuso de los Entierros acelerados.

38 Mas cómo ha de ser esto ? Por todas partes hay inconvenientes ; y si no son tan graves los que ocurren en retardar los Entierros , exceden mucho en el numero à los que se siguen de el extremo opuesto. En lo primero , considerado el todo de el Genero Humano , pelagra la vida eterna de pocos ; en lo segundo , la vida temporal de muchos : porque si se retarda tanto el Entierro , que se anticipa à el la putrefaccion de los cadaveres , esta dañará à la salud , y aun podrá quitar la vida à los que asisten en su proximidad ; mucho mas à los que por si mismos manejan los Entierros : y por otra parte , si no se espera à la putrefaccion antes de enterrar , no hay señal segura de la carencia de vida ; porque los Autores Medicos , que han tocado este punto , no reconocen otra , sino la dicha. Es verdad , que dicen , que basta para esto la putrefaccion incipiente , ó principio de putrefaccion ; pero esto es difícil de discernir , siendo muy fácil equivocar el olor de un cadaver , que empieza à corromperse , con el de otro , que no ha llegado à esse estado , y aun con el de un vivo consti-

ruido en la última extremidad , si abunda , como muchos , de humores muy fetidos. Y por lo que mira al color , el livido , ò cárdeno , ò aplomado , tambien se observa en los que tienen alguna entraña principal viciada , aunque no muy proximos á la muerte.

39 Con todo asseguro , que yá que no se puedan precaver todos los inconvenientes , que se rezelan en la practica de retardar los Entierros , se puede disminuir su numero , de modo , que sea rarísimo el daño. Para lo qual progongo las advertencias siguientes:

40 La primera es , que los casos en que se hace preciso retardar considerablemente los Entierros , son pocos. En la muerte natural derivada de las enfermedades mas comunes , en que sucesivamente se vãn poco á poco , y como por grados casi imperceptibles , viciando las funciones de las Facultades , y declinando paulatinamente las fuerzas , hasta su total extincion , es superflua la mucha demora : pues en estos casos , no solo despues de percibirse la exhalacion de el ultimo aliento , mas aun algunos momentos antes , v. g. en las boqueadas , se debe juzgar irreparable el enfermo , salvo que sea por milagro. Conque la demora solo se debe juzgar necesaria en los accidentes repentinos , en que tal vez caen los que parecia estaban gozando de entera salud , ò ocurren en los enfermos muy fuera de el curso regular de la enfermedad. Estos accidentes son pocos , por consiguiente son pocos los casos , en que se deban retardar los Entierros , de modo , que de ello se siga á nadie notable daño.

41 La segunda , que en estos accidentes , no solo se practiquen las diligencias ordinarias de la *candela* , *espejo* , y *tañio* , para examinar si han quedado algunos restos de respiracion , y pulso ; mas , despues de practicadas estas inutilmente , se passe á los esternutatorios mas fuertes , á friegas con ortigas bravas , á profundas escarificaciones ; y sobre todo , á violentas unctiones en las plantas de los pies. Todo lo qual se executará con una determinacion intrepida , considerando , que si el cuerpo es yá cadaver , tan insensible está como una piedra ; y si por tener aún

ocul-

oculta dentro el alma, siente algun dolor, esse dolor puede rendirle el mayor de todos los beneficios.

42 La tercera, que mientras se executan estas operaciones, dos, ò tres personas atiendan con el mayor cuidado, si en el semblante, brazos, manos, pies, ò otra qualquier parte de el cuerpo, parece algun movimiento, por leve que sea: movimiento activo, quiero decir; porque el passivo, que puede resultar de algun impulso externo, yà se vè que nada significa. Digo, que esta observacion se haga mientras aquellas operaciones; no porque no se pueda, y aun deba hacer antes, y despues de ella, sino porque hay mas esperanza de algun movimiento, quando se trabaja por excitar los espíritus.

43 La quarta, que notado algun movimiento, gesticò, ò ademàn, por leve que sea, se le procure animar con un poco de vino generoso; y aun pienso que seria mejor agua ardiente, ò otro licor de los mas espirituosos.

44 La quinta, que el enfermo se mantenga en la cama, arropado, como estaba antes, y de ningun modo se exponga à un ambiente frio, que podria acabar de extinguir el poco calor, que acaso le ha restado. Esta advertencia es de Monf. Vinslovv.

45 La sexta, que en tiempo frio no se rezele suspender el Entierro quarenta y ocho, ò cinquenta horas, salvo en tiempo de peste, no siendo razon, por la vida incierta de uno, exponer la de muchos. Pero aun en tiempo de peste, debe velar el Magistrado sobre que no se precipiten tanto los Entierros, como por la mayor parte entiendo, que acontece; porque los que professan el oficio de Sepultureros, son comunmente gente de un desembarazo medio brutal, à quienes yà el proprio genio, yà el calor que les dà el vino, inspira una inconsideracion barbara en tales ocasiones. Pero los mas aptos para precaver las peligrosas aceleraciones de los Entierros, y en quienes debe poner su principal confianza, para este efecto, el Magistrado, son los caritativos Religiosos, y Sacerdotes, que voluntariamente exponen sus vidas, por prestar los socorros espirituales, y temporales, à los enfermos en aquel tiempo calamitoso.

Ref.

46 Resta ahora hablar de los ahogados , que merecen particulares atenciones , porque son muchos , y estoy en juicio de que se puede salvar una gran parte de ellos ; surgiendome esta buena esperanza , yà la noticia de no pocos , que se han salvado , yà la experiencia de los remedios con que lo lograron. Pero antes de explicar quales son estos , importa avisar , que el que comunissimamente se usa , de suspender pies arriba , y cabeza abaxo , à los ahogados , para que vomiten el agua , que han tragado , es enteramente inutil , y puede ser pernicioso.

47 Los que executan esto , suponen , que los sumergidos pierden la vida , porque los sufoca la mucha agua , que por la aspera arteria les entrò al pulmòn. Pero esto es lo que puntualmente ha mostrado la experiencia ser falso. Lo que resulta de las dissecciones de ahogados , que hicieron varios Anatomicos , como BeKero , Monsieur Litre , Senac , y ultimamente Bruhier , es , que no se les hallò agua en el pulmòn , sino alguna vez rara ; pero esta rara vez tan poca , que era muy insuficiente para sufocarlos , y que aun en el estomago muy pocas veces se ha hallado algo considerable cantidad. Pero la de el estomago no hace al caso ; pues se sabe , que algunos beben voluntariamente tanta cantidad de agua , ò vino , quanta les cabe en el estomago , sin riesgo de sufocacion. Monf. Bruhier explica anatomicamente el mecanismo , por el qual la agua no puede introducirse al pulmòn. Asimismo deduce de la Anatomia , que la suspension de el cuerpo pies arriba , y cabeza abaxo , puede impedir , ò retardar la circulacion de la sangre , de modo , que quite la vida , à quien la sumersion no havia privado de ella.

48 Si esto , pues , no es solo inutil , sino peligroso , què es lo que se debe hacer ? En el Discurso 6. de el Tomo 5. de el Theatro Critico , num. 46. propuse el remedio que ensena Lucas Tozzi , con las mismas palabras de este Autor , y alli se pueden ver. Tengo la satisfaccion , de que con aquella receta , en la forma que en el citado li gar està estampada , se salvaron el Ciego de Pamplona , y la Ni-

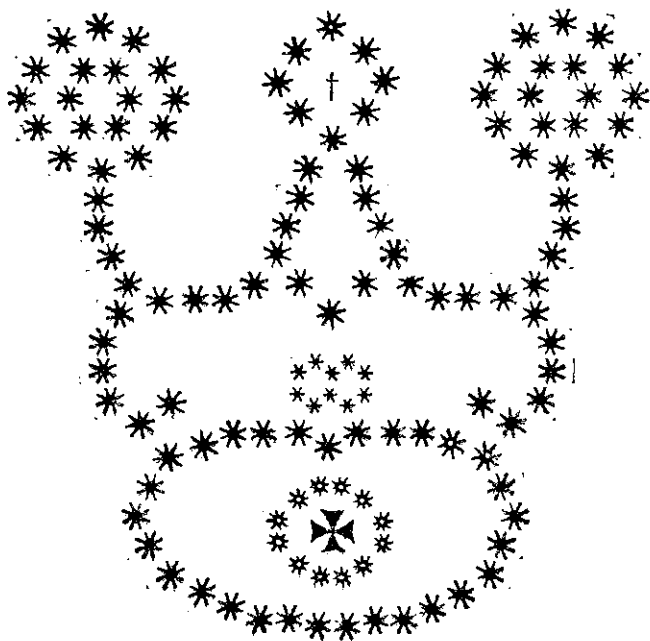
Niña de Estella, de quienes habló arriba. La práctica, que aconsejan Monf. Vinslovv, y Monf. Bruhier, coincide à lo mismo. Dicen, que se hagan friegas en las espaldas con paños, y lienzos, calientes quanto se pueda, unos, y otros embebidos en licores espirituosos: que al mismo tiempo se comprima el vientre: procure el vomito: se haga alguna irritacion en la garganta: se use de Esternutatorios, de humo de tabaco, introducido en los intestinos, la aplicacion al fuego, pero paulatinamente, y no mucho calor de golpe: baños calientes, sangría, y ultimamente se procurará tener al enfermo bien abrigado, y en una situacion comoda para lograr el beneficio de la respiracion.

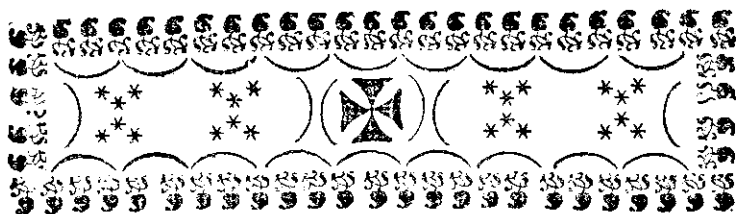
49 La Muchacha de Cluni, de quien escribí arriba, que la sacaron despues de estår mas de dos horas en el agua, se restableció por diferente medio. Formaron como un lecho de ceniza, desecada al fuego, por ser el tiempo à la fazon muy humedo, y lluvioso; y puesta una cobertura encima, colocaron sobre ella la Muchacha; la qual, à media hora que estuvo en este baño de ceniza, empezó à explicar el pulso, y la voz. Dieronle una cucharada de clara; dos horas despues un caldo, y dos dedos de vino sobre el. Tuvieronla ocho horas sobre el referido lecho de ceniza, en el qual se restableció enteramente. Monf. Garnier, que dió noticia de este hecho, quatro años despues à la Academia de Leon, bien certificado de su verdad, dixo, que la Muchacha gozaba entonces de muy buena salud; explicó filosoficamente, en presencia de la Academia, la causa de el phenomeno; añadiendo, como ilacion legitima de su Discurso, que usando de sal marino en vez de la ceniza, se lograría mas promptamente el mismo efecto.

50 Seria muy conveniente al Publico, que los Medicos, y aun algunos particulares, solicitassen de Paris (en caso que no esten venales en Madrid) los dos Tomos de Monf. Vinslovv, traducidos, y amentados por Monsieur Bruhier, para usar de sus instrucciones, no solo en los casos de sufocacion, mas en todos los demás, en que algun accidente, de qualquier naturaleza que sea, mueve la duda,

si el fugeto está vivo , ò muerto. La adquisicion de estos libros en qualquiera Medico , à quien es posible , pueda considerarse como obligacion de justicia ; en los particulares , solo como acto de charidad.

51 El logro de el fin , que me moviò escribir esta Carta , espèro , despues de Dios , de V. S. I. cuyo santo zelo me es tan conocido , como su consumada Prudencia , para dirigir las acciones que inspira el zelo. La Divina Magestad conserve à V. S. I. muchos años , no solo para el bien de su Dìocefi , mas tambien para el de otras muchas , en cuyos Prelados puede tener un grande influxo su buen exemplo. Oviedo, &c.





CARTA XV.

DE LOS PHILOSOFOS *Materialistas.*



UY Señor mío. Diceme V. S. que habiendo leído la Gaceta de Madrid, de 28. de Marzo de el presente año de 72, y en ella el edicto de el señor Arzobispo de Paris, contra las Conclusiones, que en la Sorbona defendió el día 18. de Febrero de el mismo año, el Bachiller Juan Martin de Prada; entre muchas qualificaciones, con que declara la perniciosidad de algunas de dichas Conclusiones, notó la de *favorables à la Impiedad de los Philosophos Materialistas*. Notó, dice V. S. esta calificación; porque, habiendo leído muchos Catalogos de Propositiones condenadas; yá por los Soberanos Pontífices; yá por los Santos Tribunales de Roma, y de España, en ninguno halló otra semejante; lo que le excitó un vivo deseo de saber, qué significa la expresión de *Philosophos Materialistas*, ó que nueva casta de Philosophos es esta, haciendome à este fin la honra de servirle de mí, para su explicacion; lo que excusaré lo menos mal que me sea posible,

2 La casta de los Filósofos Materialistas no es nueva, antes muy antigua, sin que esta antigüedad sirva para calificación de su nobleza, siendo la mas ruin de todas; yá porque pretende envilecer al alma racional, degradandola de su espiritualidad; yá porque conduce derechamente al Ateísmo. Digo, que es muy antigua; pues Aristoteles atribuye la opinion de el *Materialismo* de el alma à algunos de los Filósofos, que le precedieron, como à Demócrito, Leucippo, y parte de los Pythagóricos. Pero no sé con qué justicia incluye entre ellos à su Maestro Platón, imputandole la sentencia de que el alma se compone de los quatro elementos, para lo qual le cita en el *Timeo*; pues yo puedo asegurar, que ni en el *Timeo*, ni en otro alguno de los libros de Platón, vi vestigio de este sentir; antes, por lo comun, habla muy dignamente de el alma, reconociendo en ella cierta especial participacion de la Naturaleza Divina.

3 La opinion que Aristoteles atribuye à Platón, es reconocida comunmente en Galeno; pues lo mismo es constituir el alma en la *Harmonia* de las quatro primeras qualidades, como la constituia Galeno, que componerla de los quatro Elementos.

4 Mas si entre los Antiguos hubo uno, ò otro Filósofo, que afirmasse la corporeidad de el alma, parece, que entre los Modernos creció considerablemente el numero de los Sectarios de este delirio, à quienes se dà el nombre de *Materialistas*; pues no admiten substancia alguna, que no sea material, ò corporea. Yo, ningun Autor he visto de los que sostienen tan pernicioso Dogma, y oxalá ninguno parezca por acá jamás. Pero vi varios Autores Estrangeros, que amargamente se quejan de que esta impia doctrina tiene bastante seguito, por lo menos en Inglaterra. Thomàs Hobbes, Ingenio muy celebrado en aquella Nacion, todos asientan, que en sus libros la procuró establecer. Juan Locke, à quien algunos hacen Principe de los Metaphysicos de estos ultimos tiempos, parece debe agregarse, aunque acaso no se explicó muy claramente. Pero, que quiere decir, el que no repugnan algunos grados de

de entendimiento en una piedra? Para este desbarro le vi citado en buenos Autores.

5 El edicto de el Arzobispo de Paris suficientemente dà à entender, que el partido de los Materialistas es algo numeroso; pero mucho mas claramente lo expresa el de el Obispo de Montalban, à que dieron ocasion tambien las Conclusiones de el Bachiller Prada, ò Prades; (este segundo pienso que es su verdadero apellido) y se lee en nuestra Gazeta de Madrid de 18. de Abril. Notense estas palabras suyas. *Hasta aqui el Infierno havia vertido su veneno, por decirlo assi, gota à gota. El dia de oy ya son raudales de errores, y de impiedad, que tiran nada menos, que à sumergir la Fè, la Religion, las Virtudes, la Iglesia, la Subordinacion, las Leyes, y la Razon. En los Siglos passados se vieron nacer Sectas, que impugnaban algunos Dogmas; pero respetaban cierto numero de otros. Estaba reservado para el nuestro el ver à la Impiedad formar un systema, que los derribe todos de una vez, que executasse todos los vicios, y que por abrirse un camino mas ancho, y mas tranquilo, aparte de nosotros el temor de los tormentos eternos, no dando otro termino al hombre, que el Sepulcro: que no pudiendo resistir à la evidencia la confesion de la existencia de Dios, no le representa sino como un ser insensible à las injurias, que le hace el hombre:::que baxando al hombre à la condicion de los brutos, no le atribuye mas que una alma material, y le reduce à la vergonzosa necesidad de buscar siempre lo que mas lisonjèa su amor proprio: que confundiendo todos los estados, y todas las classes, trata la subordinacion de derecho barbaro, la obediencia de debilidad, y el Principado de tyrania.*

6 Esta es la Filosofia de el *Materialismo Universal*, (que esse nombre veo dãn algunos Modernos à esta especie de diabolica Secta) y que, como dixe arriba, directamente conduce al Atheismo, ò por mejor decir, en si mismo le envuelve; pues aunque la voz *Atheista*, ò *Athea*, significa hombre que niega à Dios la existencia, equivalencia suya es negarle la providencia; y para el efecto de inducir los hombres à vivir como brutos, igual, ò poco me-

nor fuerza tiene lo uno que lo otro ; pues quitado enteramente el temor de la Deidad , respecto del castigo ; qué freno queda al hombre , para retraherle de aquellos delitos , que puede , ó espéra ocultar à los demás hombres ? Esto , y nada mas sonaba el Atheísmo de Epicuro , el qual dexaba à los Idolatras , contemporaneos , en el respeto de sus mentridas deidades ; y à las Deidades , en la posesion de sus Templos , y sus Cultos ; mas ni el respeto , ni el culto , por el motivo de el bien , que podian esperar de su favor , ó el mal que podian temer de su enojo ; si solo de el homenaje , que era justo rendir à la excelencia superior de su Divina Naturaleza.

7 Puede ser , que la confesion de la existencia de la Deidad fuese en Epicuro , y sea en los Modernos , que con el niegan la providencia , una simulacion hypocrita , à fin de evitar , ó minorar , ya el odio , ya la pena , que merece la impiedad de su doctrina. En los Antiguos Gentiles consta , que era muy comun la tolerancia de qualquiera Dogma , aunque fuese perjudicial à las costumbres , como no contradixesse el culto exterior que tributaban a los Idolos. Así , no inquietaban à los Pythagoricos , aunque abiertamente trataban de fabulosas las penas infernales , como nos refiere Ovidio , poniendo en la boca de el mismo Pythagoras , este decisivo fallo. (lib. 15. Metam.)

*O genus attonitum gelida formidine mortis,
quid Styga , quid tenebras , & nomina vana timetis?
Materiem vatam , falsique pericula mundi?*

8 Al Poeta Lucrecio tampoco le hicieron causa los Romanos , aunque descubiertamente escribió la mortalidad de el alma. A El nio el Mayor , no solo le pasaron lo mismo ; mas le miraron como Personage digno de la pública estimacion. Entrambos fueron Epicuristas , y los Materialistas de estos tiempos no son otra cosa. De este Dogma procede , como sequela suya , toda la abominable doctrina , que el señor Obispo de Montalban expone en su Edicto. Suponiendo el alma material , se sigue que es mortal.

tal. Si es mortal , no hay para ella mas vida , que la presente : luego tampoco , extinguida esta , la amenaza algun castigo , por obrar mal , ò le incita algun premio para obrar bien. Y vè aqui suelto el freno à todas las pasiones: porque , què pueden temer de un Dios , (en caso que le admitan) que no tiene jurisdiccion alguna sobre ellos , en llegando una muerte , que los reduce al estado de la nada? De el temor de un castigo temporal (sobre considerarse este leve cosa) los libra la experiencia de tantos facinorosos felices. Conque en caso que reconozcan la existencia de Dios , se hacen la cuenta de que es (como dice aquel Prelado) un Dios insensible, à quien ni los obsequios obligan , ni las injurias enojan. Este es todo el sistema de los *Materialistas Modernos*.

9 Lo que añade Monsieur de Montalban , que los Philosophos Materialistas condenan todo Principado por Tyránico , puede ser consecuencia , ò conjetura deducida de otras doctrinas suyas ; no siendo verisimil , que ellos lo publiquen , ni de palabra , ni por escrito ; porque nadie ignora , que no hay Príncipe alguno , que en sus Estados sufra tal heregia. Thomàs Hobbes fue Materialista ; pero bien lejos de anular el derecho de los Príncipes , le amplificaba sin limite alguno ; pretendiendo , que le tenían para ser obedecidos en quanto los inspirasse su capricho , sin respecto à ley , ò razon alguna. Esto era consiguiente à su desatinado sistema , de que no hay de hombres à hombres otro derecho alguno , que el que da la superioridad de la fuerza ; y así , muy contra la maxima de suponer Tyranos à todos los legitimos Príncipes , qualificaba legitimos Príncipes à todos los Tyránicos.

10 Pero vè aqui V. S. que siendo un hecho constante , que hay tales Philosophos Materialistas en el Mundo , parece por otra parte difícil asientir , no solo al hecho , mas aun a la posibilidad. Si se dixere de los Hotrentotes de la Africa , de los Salvages de la Canada , ò de los Barbaros de la Siberia , que algunos entre ellos , y aun todos , no levantando el pensamiento à otros objetos , que los que les presentan directamente los sentidos , imaginan ; que no hay;

hay en el Mundo otros entes que los que perciben por ellos , no sería muy arduo dár asiento á la noticia. Pero, que en las Naciones Europeas , acaso las mas cultas , haya quienes excluyan de el Univerſo toda ſubſtancia immaterial; y en la que es pura , y meramente corporea , contemplan capacidad para ſentir , penſar , diſcurrir , como ſiente , piensa , y diſcorre la que llamamos Alma Racional, parece increíble. Aumenta la dificultad el que la opinion de el Materialiſmo univerſal ſe ſupone , no ſolo en genta ignorante , y ruda , mas aun en Philoſofos de acreditada agudeza , quales fueron los dos Ingleses , Hobbes , y LoKe. Còmo ellos pudieron llegar à concebir , que una ſubſtancia , que es ſolitariamente materia , entiende , y diſcorre? Mas , ni aun , què vè , oye , huele , &c? A la materia dexefe ſu extenſion , ſu diviſibilidad , ſu impenetrabilidad , ſu inmovilidad , ſu blandura , ò dureza , ſu craſcie , ò ternidad , &c. Pero todo genero de conocimiento , percepcion , ò ſenſacion ; quien no vè , que es eſtraniſimo à la idea , que tenemos de la materia ? Dirè à V. S. còmo ſe allana eſta dificultad.

II Las opiniones mas extravagantes caben en dos eſpecies de entendimientos , colocados en extremos muy diſtantes : en los muy torpes , y en los nimiamente agudos. En los primeros , porque no perciben los argumentos , que demueſtran la falſedad de ellas ; en los ſegundos , porque , ſiendo las dificultades absolutamente inſencibles , temerariamente preſumen ſuperarlas. La razon humana , considerada en diferentes individuos , tiene los tres eſtados de la fruta ; en unos es verde , en otros madura , en otros paſſada. O no ſe llame eſta ultima , paſſada , ſino propaſſada. La de en medio eſtà en el temple debido ; la primera no llega à eſta raya ; y la tercera , no acertando à fixarſe en ella , ſe arroja adonde el ſalto es precipicio. Eſto ſe verifica principalmente en los Hereſiarcas. Fueron principiantes en los eſtudios , como los demàs , que ſe aplican à las letras. Eran entonces fruta verde. Llegaron à imponerſe en la doctrina ſana : fruta madura. Quisieron paſſar adelante : fruta paſſada. En eſtas dos extremidades opueſtas fructifican las ſemillas de los errores.

Otra

12 Otra dificultad ocurre en orden á los *Philosophos Materialistas*, que tambien pide explicacion. Vaya, que hayan llegado algunos hombres á dar asenso á una opinion tan monstruosa; porque, finalmente, no hay delirio de que no sea capáz la imperfeccion de el humano entendimiento. Pero qué motivo pueden tener para proferirlo házia fuera? De los dos Edictos, de los Señores, Arzobispo de París, y Obispo de Montalbán, se colige, que son muchos los que han dado á conocer, que están en tan erroneo dictamen. Creo, que no en todos interviene el mismo motivo, sino diverso en distintos sujetos. En algunos procederá de una intemperancia genial, que los impele á hablar todo lo que piensan: gente, en quien hay un camino tan resvaladizo de la imaginacion a la lengua, que al mas leve descuido, se precipitan, por él, las especies. En otros, la ambicion de adquirir con opiniones extravagantes, la fama de ingeniosos; como que el pensar al rebés de los demás hombres, pende de discurrir mas altamente que todos ellos. Otros, llevando su ambicion por muy diferente rumbo, pensarán en estender su opinion; de modo, que llegando á hacer un gran numero de Sectarios, formen con ellos una conspiracion, ó liga, dirigida a fabricarse una alta fortuna, como se cuenta de el Caballero Borri, que intentaba, con la expansion de sus errores, hacerse dueño de el Estado de Milán. (Véase el *Theatr. Critic. Tom. 3. Dicc. 2. num. 37.*)

13 Pero hablando especialmente de el error de el *Materialismo Universal*, ó otro qualquiera, que envuelva, ó conduzca directamente al Atheísmo, en los que procuran estenderle, juzgo que interviene comunmente otro motivo mas oculto; ó, digamoslo así, mysterioso. Y para explicarle,

14 Supongo, que no hay hombre alguno, que (á no estar enteramente loco, ó fatuo) dé asenso firme á alguno de estos impíos Dogmas, que sueltan la rienda á todas las pasiones humanas, v. g. el que afirma, que nuestra alma es mortal. (consequencia forzosa de el *Materialismo Universal*) El que niega á Dios la existencia, ó la provi-

den.

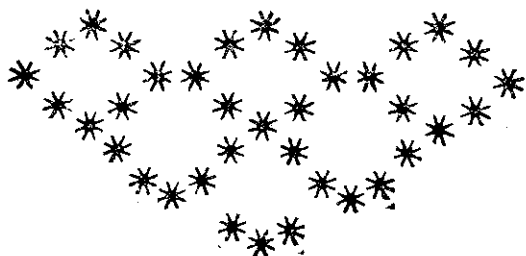
dencia; el que solo destina al pecado grave una pena temporal; á que se puede añadir el que extingue enteramente la libertad, poniendo las acciones humanas como efectos inevitables de una necesidad fatal; y el que niega á estas mismas acciones toda moralidad, que las constituye buenas, ó malas. Digo, que ninguno, no siendo demente, ó intencato, dará asenso firme, y resuelto á alguno de estos errores. Podrá dudar, podrá opinar, podrá titubear; pero asentir con firmeza, es imposible: porque mil consideraciones obvias le estorvan el paso para llegar á este termino. Nunca podrá borrar enteramente los vestigios de la doctrina en que le han educado; y estos vestigios, estampados en la memoria, creo havrán de conturbarle, yá que no sean capaces de detenerle. La mayor, y mejor parte de el Genero Humano, que vé contra sí, no puede menos de ocasionarle muchos rezelos, mayormente viendo entre esta multitud algunos á quienes reconoce dotados de un buen entendimiento. El riesgo de errar en una materia de la suprema importancia, que no puede dexar de presentarse muchas veces, le inducirá á cada paso á mas, y mas cabilaciones, que encontrandose unas con otras, no le permitiran firmar el pie en cosa alguna. Ultimamente, y sobre todo, aquella comparacion espantosa de lo que vá á ganar, si acierta, con lo que aventura, si yerra; esto es, en lo primero, el lograr por pocos años aquellos miseros, y harto inciertos deleytes, á que le inclinan sus pasiones; y en lo segundo, el padecer horribles tormentos por todos los siglos de los siglos: Esta espantosa comparacion, digo, que equivale á la mas rigurosa demonstracion Mathematica, para persuadir la fuga de el precipicio á qualquiera á quien se presenta, permitira á su discurso algun reposo? Parece que no puede ser.

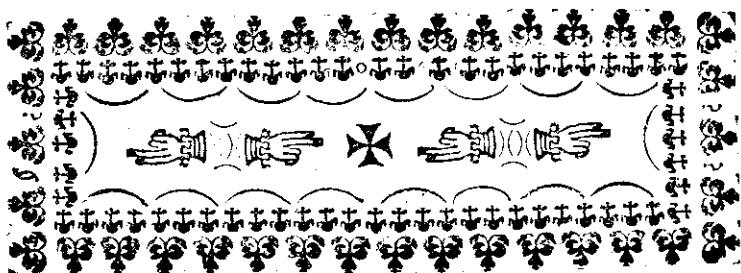
25 Pues con todo, pretenden estos voluntarios Ciegos hallar contra sus inevitables inquietudes, un remedio, que puedo llamar, ó narcotico, ó soporifero; porque el beneficio que esperan de él, es el que los adormezca; de modo, que la amenaza de el daño no perturbe su sosiego. Y qué remedio es este? Entender, si es posible, por todo el

Mun-

Mundo su error , porque presienten , que quando llegue el caso de tener à la multitud de su parte , facilmente conven-
dràn en que no es error , sino verdad aquello , en que
concuera la multitud ; siendole entonces muy natural la
reflexion de que los argumentos , que à tanto mundo per-
suadieron , v. g. la no existencia de Dios , no pueden dexar
de ser bien fuertes , aunque antes estuviessse poco satisfe-
cho de su eficacia.

16 Este es el motivo oculto , que yo discurro en esta
gente perdida , que no oculta su impiedad. Y es verisimil,
que el mismo induxessse à sus peregrinaciones *Antiapostoli-
cas*, al famoso Atheista Lucilio Vanini , que por tal fue que-
mado en Tolosa de Francia el año de 1609. despues de va-
guezar por Italia , Alemania , Holanda , Flandes , Inglater-
ra , y parte de la Francia , à fin de hacer muchos profely-
tos de su impiedad. Aunque juzgo poco verisimil , lo que
el declarò à los Jueces , de que , à un mismo tiempo , havian
salido de Napoles con el otros onze , y esparcidose por va-
rias tierras con el mismo designio. Si ello huviesse sido assi,
con toda propiedad se podrian llamar aquellos doce , *el
Apostolado de Satanàs*. He executado lo que V. S. se sirviò
de ordenarme , y estoy prompto à obedecer con igual pun-
tualidad otro qualquiera precepto de V. S. à quie-
guarde Nuestro Señor, &c.





CARTA XVI.

DE LOS FRANCS-MASSONES.

MUY Señor mio : Preguntame V. S. si se , què *Duendes* son estos , que , con nombre de *Franco-Massones*, tanto ruido hacen hoy en el Mundo. Y yo respondo à V. S. que nada se con certeza en la materia; pero conjeturo , que V. S. los ha definido en su misma pregunta. Quiero decir , que

los *Franco-Massones* no son otra cosa , que unos *Duendes*, que hoy hacen mucho ruido en el Mundo ; mas no puedo asegurar , si su intento es solo hacer ruido , ò algunos de ellos tienen otro designio encubierto. Yo me irè explicando , y usaré de la voz *Muradores* , con que los nombran los que hablan , ò escriben de ellos en Latin , (*liberi Muratores*) porque se acomoda mas à la lengua , y à la pluma, que la de *Franco-Massones*, sobre ser tan estrangera esta como aquella , para quien escribe en Castellano.

2 No pienso , que V. S. ignore , que la credulidad en orden à la existencia de los *Duendes* hà dado un gran
ba-

baxio de algunos años à esta parte. Yà no hay quien assienta al sueño, de que los Duendes son ciertos *animales aereos*, ni pienso, que esta extravagante opinion tuvo jamás mucho sequito. El que son Diablos, padece la gran dificultad de que Dios permita à aquellos Espiritus infernales salir de su tenebroso encarcelamiento, no mas que para jugar de noche, entre nosotros; y no hay menor dissonancia en que ellos, al tiempo que estàn padeciendo los tormentos mas horribles, voluntariamente se diviertan en esos juguetes. Pero dexando aparte, que esto haya sucedido una, ò otra rarissima vez, no hay duda en que, por lo comun, los que hasta ahora con este nombre han inquietado las casas, son *Duendes de nuestra especie*, de uno, y otro sexo. Y en este sentido digo yo, que los *Francs-Massones* son *Duendes*.

3 No hay tampoco quien ignore, que entre estos Duendes de nuestra especie, unos enredan, no mas que por la frivola diversion de poner miedo, y dár que discurrir á la gente; pero otros lo executan por algun depravado desig-nio, como el de lograr un galantèo, ò facilitar un robo. Pues yo me imagino, que tambien entre los *Muradores* puede haver Duendes de una, y otra classe: Unos, que no pretenden otra cosa con el ruido, que hace la noticia de sus juntas, que la ridicula complacencia de dár que discurrir, que sospechar, y aun que temer à los Pueblos; otros, que hayan puesto la mira à formar con sus asociados, alguna *Cabala*, ò contra la Religion, ò contra el Estado, ò contra sus particulares enemigos. Y aun puede el proyecto mirar todas tres cosas juntas.

4 Veo, que algunos, que han tomado la pluma sobre el punto, sospechan, rezelan, ò temen esta liga, formada de muchos años à esta parte. Mas esto es, à lo que yo no puedo assentir, fundado en una razon, que en mi juicio no tiene rëplica. Siendo tanta la multitud de los *Muradores*, que nos dicen estàn repartidos por todas las Provincias de Europa, y haviendo passado yà no pocos años, despues de su establecimiento, es preciso suponer, que yà murieron en este, en aquel, y en el otro Reyno, muchos de los que entraron en esta Cofradia, ò Cofradias. Quien podrá creer,

que entre esos muchos no hubiese algunos, (y aun la mayor parte de ellos) que, estimulados a la hora de la muerte de el inevitable temor de la condenacion eterna, revelasen este detestable arcano, de modo, que llegase à noticia de todo el Mundo?

5 Inútilmente se recurrirá, para evadir la dificultad, al juramento, que tienen hecho de el secreto, con la protesta de fujerarse à la muerte mas horrible, en caso de violarle; pues el juramento saben, que no les obliga porque es iniquo, y aun el mas ignorante no podrá eximirse de algun remordimiento, que le abra camino para el defengaño. El temor de los asociados no tiene cabimiento en un hombre, que no duda de morir entre personas, que no le son sospechosas, dentro de brevísimo tiempo.

6 Aun en caso, que, por no hallar otro esugio al argumento, se abance alguno à decir, que en esta detestable agregacion se profesa el *Atheísmo*, y por consiguiente, están libres sus individuos de todo miedo de la pena eterna, no servirá de cosa; porque, aunque los Atheístas se esfuerzan quanto pueden à asegurar en si mismos la persuasíon de que no hay Dios, ò que la Alma no es inmortal, se sabe, que nunca arriban à alejar de si todo remordimiento; y aun en caso, que algunos, mientras se ven buenos, y sanos, lleguen à gozar de su error, con perfecta serenidad; en viendose à las puertas de la muerte, toda esta serenidad se desvanece, y en su lugar sucede un tormentoso nublado de angustias, confusiones, y horrores, en que el Alma, quiera, ò no quiera, escucha à la conciencia aquellos tristísimos ayes: Ay de mí, si todo es error quanto en todo el discurso de la vida me he esforzado à creer! Ay de mí, si aquel Dios, de cuyo ser he querido dudar, me muestra ahora la adorabilidad de su existencia, en la terribilidad de su justicia! Ay de mí, si una tropa de Espíritus internales, de quienes hasta aquí me burlaba, como entes, que havia fabricado el vano temor de los hombres, dentro de este mismo aposento están esperando mi Alma, para sepultarla en las llamas de el abismo, aun antes que el cuerpo se esconda en el sepulchro! Ay de mí! Ay de mí!

7 Si algun Impío , aun estando para espirar , haya mostrado estar firme en su error , creeré que fue efecto de su desesperacion ; esto es , que , considerando cerradas para si las puertas de la Divina piedad , quiere evitar con una aparente constancia , la verguenza de una retratacion , que imaginando nada le puede ya servir. Pero creeré , que ni aun esto haya sucedido , ò suceda , sino entre tanto que el Impío no ha perdido enteramente las esperanzas de vivir. Acuerdome de haver leído de un Atheísta chocarrero , llamado *Santibal* , que debaxo de una ironica bufonada , llamado una verdad digna de que la entienda todo el Mundo. *Duelome mucho* , decia , *de una rara fatalidad , que padece mi Religion , que basta ahora ninguno de sus profesores logró el don de la perseverancia final*. La cercania de la ultima hora al Atheísta mas intrepido (si hay alguno que lo sea) hace cobarde ; y si empieza à temer , empieza à dudar , siguiendose inmediatamente lo segundo à lo primero , ò envolviendose ya en lo primero lo segundo. Por esto dixo bellamente Monsieur de San Evremont : *Examinad estos bravos de el Atheísmo* (esto es , los que se figuran los mas resueltos Atheístas) *à la muerte ; vereis como la mascara se les cae de el semblante*.

8 Discurrese , pues , lo que se quiera , nunca se podrá extraher de la linea de un riguroso imposible moral el silencio , à la hora de la muerte , uniformemente observado por tantos Muradores , como necesariamente havrán perecido despues de la fundacion de este Instituto. En el librito , que de ellos poco ha escribió el Reverendo Padre Maestro Fray Juan de la Madre de Dios , num. 4. se dà por cosa muy cierta (*certo namque certius est*) que este Instituto tuvo principio en el siglo pasado , el año de 1671. esto es , ochenta años hà. El numero de los profesores tuvo un incremento tan extraordinario , que al num. 18. de el mismo librito , se lee , que el año de 1741. dentro de la Gran Bretaña , havia ciento y veinte y nueve Comradías , Conventiculos , ò Comunidades de Muradores : el año de 1746. veinte y cinco , dentro de la Ciudad de Paris. A esta proporcion , pues se asegura , que esta agregacion està estendida por toda Europa ; se

pue:

puede hacer la cuenta de que en los ochenta años , que han corrido desde su fundacion , entraron en ella mas de dos , ò tres millones de Muradores. Mas , por quanto se debe suponer , que la propagacion seria muy desigual en otras partes , reduzcamos el numero de todas à un millon , y aun convendrè en rebaxarlos à medio millon. Ahora bien. No serà computo largo , antes bien muy corto , el que se haga à buen ojo , de que de esos quinientos mil Muradores , que se agregaron por el espacio de ochenta años , murieron yà docientos mil. Crea , pues , quien quisiere , (pues solo lo creerà , porque quiere creerlo) que en tan crecido numero no huviesse algunos , y no pocos , que estimulados de la conciencia , à la hora de la muerte , revelassen todo el secreto de su Instituto , de modo , que llegasse à la noticia de los Principes , asì Eclesiasticos , como Seculares , si esse secreto contuviesse maximas , y practicas perjudiciales à la Religion , ò al Estado.

9 Lo que dicen , ò sospechan algunos , de que al alifarse en la Cofradia hacen tomar à cada uno cierto Bebrage magico , de tal virtud , que quando quieren revelar el secreto , se les anuda la garganta , de modo , que les es imposible articular una palabra ; es buena especie para divertirse con ella , niños , y viejas , las noches de Invierno en las Cocinas. Para què es el juramento de guardar inviolablemente el secreto , que todos dicen exigen de ellos en la entrada , si en virtud de el Bebrage encantado , le han de observar , que quieran , que no?

10 Los exemplos , que se alegan de otras juntas secretas , que hubo en diferentes tiempos , en que , sobre la instruccion en doctrinas impias , se autorizaban , y exercian actos viciosos sumamente torpes , y abominables , v. g. los Nicolaitas , Carpocraticos , Gnoiticos , y en el Siglo passado , los Sectarios de Miguèl de Molinos , prueban la absoluta posibilidad de que lo mismo sucede entre los Muradores , pero no la simultanea posibilidad , ò composibilidad de el hecho con el secreto de el , por tanto tiempo ; cuya simultaneidad , vuelvo à decir , se debe reputar por un imposible moral de los mas clasicos.

11 El caso de los Templarios, que cita tambien el Maestro Fray Juan de la Madre de Dios, como simil de los Muradores, es mas apto al intento que los demás; porque puede servir de retorsion contra el argumento, que à favor de estos formo de el secreto, guardado tantos años: pues tambien fueron muchos los que estuvieron ocultos los enormes delitos de los Templarios. Pero esta objecion padece la nulidad de fundarse en un supuesto falso; esto es, que estos delitos de los Templarios fueron suficientemente probados; y sobre ellos asì probados, cayò la sentencia condemnatoria, pronunciada por Clemente Quinto. En el Tomo 1. de las Cartas Eruditas, Carta 28. desde el numero 18. hasta el fin, he probado concluyentemente, que ni hubo tal prueba suficiente de los delitos, ni tal sentencia legal; y uno, y otro consta claramente de la misma Bula de Clemente Quinto.

12 Tal qual caso particular, que se refiere de uno, ù otro Murador, que confesò algun hecho torpe, ò practica escandalosa de sus juntas, es muy poca cosa para dár assenso à que esso sea comun, ò general à todos los Muradores, como proprio de su Profesion, ò Instituto; mayormente quando no se produce persona de bastante autoridad, que lo testifique. Quantos quentos de estos corren, ò han corrido por el Mundo, con que se han querido infamar Personas sumamente respetables, y aun Comunidades Religiosas, sin que por esso los hombres de juicio dexassen de despreciarlos, como indignos de todo credito! Pero doy, que estos pocos casos sean verdaderos. Quanto puede inferirse de ellos, es, que en uno, ù otro Conventiculo particular, por la perversidad de los concurrentes en el, se introduxesse alguna insigne corrupcion, sin que esso haga consequencia para los demás, ò para el todo de essa grey. Si se computan, yà por muchos centenares estos Conventiculos; què mucho será, que uno, ù otro se haya inficionado con alguna perversa doctrina, ò algun vicio abominable? Aqui de Dios, y de la razon! No sabe todo el Mundo, que lo mismo succediò en una, ù otra Comunidad Religiosa, sin que la infeccion, ò la nota se

se comunicasse al todo de la Religion ; antes , conservando esta la alta opinion de virtud , que merecia , y merece su fervorosa observancia?

13 Añado , que si huviesse pruebas positivas , y legales de los errores , y crímenes atribuidos a los Muradores , los Santísimos Clemente XII. y Benedicto XIV. sin duda expresarian este motivo , para prohibir sus juntas , en las Bulas que expidieron a este fin ; pero solo alegan , ya el rumor público , que havia contra ellas , ya la experiencia de que las Sociedades , y Conventículos secretos , deslituidos de la autoridad , y aprobacion de el Principe , ó Magistrado , por la mayor parte (*ut plurimum*) ocasionan gravísimos daños a la Republica , y a la salud de las almas. Asimismo , nuestro piíisimo Rey Don Fernando el *Justo* , no expresa otro motivo para prohibir los Conventículos , ó juntas de los Muradores , que el que son *sospechosas a la Religion , y al Estado*. Quando constan legitimamente los hechos positivos , no se expresan solitariamente , como fundamento de la prohibicion , las sospechas.

14 Finalmente , ni oímos , ni vemos , que en parte alguna haya sido castigado algun Murador por tal. Quien creerá , que estando tan estendido este Instituto por el Mundo , si fueran comunes a sus Profesores las supersticiones , y maldades , que les imputan , no fuesen algunos descubiertos , convencidos , y consiguientemente castigados? No falta quien escriba , y muchos lo publican , que en la Ciudad , y Reyno de Napoles , se hallaron tantas personas Ilustres implicadas en el *Muradorismo* , que la prudencia , y la piedad de aquel amable Monarca , le inspiraron la moderacion de abstenerse de todo castigo : de donde se puede conjeturar , que , por suceder lo mismo en otras partes , en ninguna se procedió a castigar los culpados.

15 Pero esto de Napoles juzgo una habiilla despreciable , originada de la especie , que los mismos Muradores , para hacerse respetados , y temidos , han procurado esparcir , de que , en su alianza , están incluidos muchos altos Personages , sin reservar lo mas eminente de la Iglesia , y
de

de el Estado: como, para hacer venerado su Instituto, fingen su principio en Adán, y su propagacion continuada por varios Patriarcas Santos, y Principes gloriosos; lo que se puede ver, en el Discurso Prologico de el librito: *Centinelá contra los Frances-Massones*, traducido de el Idioma Italiano al Español, por el muy Reverendo P. M. Fr. Joseph Torrubia, Chronista de la Sagrada Religion de San Francisco en el Asia. Por lo que yo me inclino á que esta Republica dispersa, que tiene el nombre comun de Muradores, mas fundamento dà para ser reputada una Sociedad de embusteros, que de Hereges; cuya mira principal sea hacerse temer, ya por su multitud, yá por la afectada ocultacion de sus maximas, como que en ellas se envuelven altos mysterios, interviniendo tambien en parte, la pueril complacencia de dár en que pensar, y discurrir á las gentes.

16 Mas aunque sea así, por lo general, esto no quita, que en algunos individuos de esta gran Sociedad, ò en algunos particulares Conventiculos de ella, haya otros designios mas perniciosos, y acaso supersticiones, y practicas detestables; pues el argumento, que propuse arriba, solo prueba, que el *Muratorismo* no tiene esta general infeccion por sus Estatutos, ni una habitual, y continua corrupcion de este genero, desde su primer establecimiento. Esto, vuelvo á decir, tengo por absolutamente imposible, con el secreto observado entre tanta gente, y por tanto tiempo. Así puede muy bien haver en esta Sociedad los dos generos de Duendes, que insinué al principio; unos, que travesen solo por travesear; otros, que lo hagan con algun intento perjudicial, y depravado.

17 Esto se entiende, hablando en general, y prescindiendo de el estado en que hoy se hallan las cosas; porque sea qual se fuere la essencia de el Instituto, y la practica de sus asambleas; despues que la Cabeza de la Iglesia las prohibió, en virtud de Santa Obediencia, y debaxo de la pena de Excomunion mayor, yá no tiene duda, que pecan mortalmente, y incurrén dicha pena, todos los que concurren á dichas asambleas. Y aun antes de esta prohibicion,

yà eran gravemente ilícitas , si es verdad lo que se cuenta , de lo que se trata , y practica en ellas : en que acañó , ò la malicia , ò el hyperbole agravò demasado las cosas ; pues veo , que el señor Don Pedro Maria Justiniani , Obispo de Vintimilla , en la Carta Pastoral , que sobre este assunto , dirigió à todos sus Diocesanos , despues de referir los escandalosos rumores , que corrian por el Mundo en orden à los Muradores , dice estas formales palabras : *Todas estas cosas parecen increíbles , y Nos protestamos no querer creerlas*. Si este Prelado , que vive en la Italia , donde se dice , que el Muratorismo hizo grandes progresos , y se debe creer , que para escribir su Carta Pastoral , hizo exactas diligencias , en orden à averiguar la verdad sobre las odiosas imputaciones , que se hacian à los Muradores , nada hallò de cierto ; quien otro podrá asegurarnos , que logró una entera certeza en la materia?

18 Es verdad , que luego su Ilustrísima refiere un hecho escandaloso de algunos Muradores , que en un Conventiculo , no muy distante de su residencia Episcopal , comieron carne en el Viernes de la primera semana de Quaresima ; y esto , dice su Ilustrísima , lo sabe de cierto. Confieso , que este caso refunde un poco de mal olor sobre los demás Conventiculos ; pero ninguna ilacion forzosa , ni aun probable , hace para la total coleccion de ellos ; porque , como escribí arriba , en uno , ò otro se puede haver introducido alguna innigne corrupcion , por la depravada índole de los concurrentes , y no por conexion con alguno de los generales Estatutos.

19 Las ceremonias , que se dice observan en la recepcion de los Novicios , mas me parece ser una representacion comica , dirigida à imprimirles una grande idea de la seriedad de el Instituto , que observancia en que se incluya alguna significacion supersticiosa. El juramento de el secreto , sujetandose à la muerte en caso de violarle , yà se ve que es gravemente pecaminoso ; porque nadie puede sujetar su vida al arbitrio de quien no tiene autoridad legitima para quitarsela. Y aun fuera de esso , es el juramento ilícito , si envuelve la promesa de la ocultacion , aun en

el caso de exigirfeles la revelacion por los Superiores, en quienes reside potestad legal para obligarlos à ella.

20 Con cuya ocasion advierto, que en el Canon de el Concilio Vaurense, celebrado el año de 1368. que cita el Padre Fray Juan de la Madre de Dios, à la pag. 105. en que se condenan unas assambleas frequentes, en el tiempo en que se celebrò el Concilio; pretendiendo dicho Autor ser aquellos unos puntualísimos exemplares de los Conventiculos Muratorios; en la parte de el Canon, en que se trata de un juramento, que hacian los Confederados, de auxiliarse reciprocamente, hay un notable yerro de imprenta; pues dice de ellos, que se prestaban juramento de ayudarse reciprocamente contra qualesquiera Dueños, ò Superiores suyos: *Conventicula, & colligationes faciunt, & pacta juramento vallata ineunt: quod se adversus quoscumque dominos suos, ad invicem adjuvent, &c.* Digo, que este es un notable yerro de imprenta; pues en dicho Canon, segun lo tengo yo en la Coleccion de el P. Labbè, se dice positivamente lo contrario; esto es, que el juramento era de auxiliarse contra todo genero de personas, à excepcion de sus Superiores: *Pacta juramento vallata ineunt, quod se adversus quoscumque, præterquàm Dominos suos, ad invicem adjuvent.* Y este yerro es de gran consecuencia para el credito de los Muradores; porque, como el Autor de este librito dice, que los Asociados, de que habla el Concilio en aquel Canon, son unos puntuales, y vivos exemplares de los que en este tiempo llamamos Muradores; inferirà qualquiera de el Canon, como se copia en el librito, que es profesion, y instituto de los Muradores, una expresa conjuracion contra sus Principes, y aun contra todos sus Superiores Subalternos.

21 Consecuentemente à lo dicho hasta aqui, tengo por muy inciertos algunos de los diez y seis Articulos de el Instituto Muratorio, que, como ciertos, y constantes, se ven estampados al num. 36. de el librito: *Centinela contra los Francs-Massones*, v. g. los siguientes: *Que desprecian los Sacramentos, y Leyes de la Santa Madre Iglesia: que no dan passo, ni hacen accien sin usar de maximas su-*

perfidiosas : que , como los Sectarios protervos , insultan , y maldicen à la potestad Ecclesiastica , y Secular , que los persigue : que se dexan morir sin Sacramentos , y ni en la hora de la muerte se purgan con la confesion : que comen carne en los dias prohibidos : que obligan debaxo de juramento à todos los que entran en su Congregacion , à mantenerse en su creencia , sean Lutheranos , Calvinistas , Atheistas , ò Judios ; teniendo por buenas todas las Sectas , ò Religiones : que circunscriben la Caridad fraternal à solos sus Colegas pobres , y à los demàs tienen por etñicos , y profanos.

22 Si el Autor de este Escrito (que no sabemos quien es) solo dixesse , que estas maldades se cojeturan , ò se sospechan con fundamento de los Muradores , yà podria pasar. Pero no se contenta con esso , antes las dà por ciertas , y fabidas ; pues inmediatamente , antes de hacer el Catalogo d. los diez y seis Articulos , escribe estas palabras : *De la Massa seria mucho no se sabe , pero mucho no se ignora. Lo que se sabe es : Primeramente , &c.* Y despues de expuestos los diez y seis Articulos , prosigue asì : *Esto solo , que es publico , aun que no se sepa lo que sin duda sera peor , es sufficientissimo , &c.*

23 Si yo viese al Autor de esta Obra , le pediria encarecidamente me dixesse lo primero , què es lo que discurre de los Muradores ; que *sin duda serà peor* , que todo lo que expresa en los diez y seis Articulos , habiendo en uno de ellos cargados de el Atheismo ; que en el sentir comun de los Theologos , es mayor maldad , que la Idolatria. Lo 2. le pediria , que pues en el primero de los diez y seis Articulos nos asegura , que los Muradores , à los que entran en la Cofradia les toman un *juramento detestable profanando el nombre de Dios* , diciendonos por otra parte , que tambien admiten à su Sociedad Atheistas ; que formula de juramento exigen de estos , ò por quien juran , ni cómo profanan el nombre de Dios , los que niegan que hay Dios ? Lo 3. Què observacion de el juramento pueden esperar de unos hombres , que tienen por fabula toda ley , toda obligacion moral ? Y ultimamente le preguntaria ; cómo se compone , que admitan en su Confederacion à los Profesores de todas

Sec.

Sectas, ò Religiones, y aun los obliguen con juramentos à mantenerse cada uno en la suya, por consiguiente entre ellos los Catholicos Romanos, con ser Articulos Generales de todos, el despreciar los Sacramentos, y Leyes de la Santa Madre Iglesia, y maldecir, como los Sectarios protervos, à la potestad Ecclesiastica?

24 El Muy Reverendo Padre Torrubia, que traduxo el librito *Cent.nela*, como se lo pusieron delante, cumplió con la ley de fiel traductor, ajustandose à la letra, sin quitar, ni añadir; pero creo no faltaria à ella, exponiendo en alguna nota separada estas contradicciones, pues se, que le sobra discrecion para advertirlas.

25 Para què sera cargar mas de lo justo à los Muratores, quando nada hay que temer de ellos, despues que los Papas, y los Principes tomaron à su cuenta acabar con sus juntas? Esto es propriamente lo de à *Toro muerto*. Y debiera repararse, que aunque las juntas estan acabadas, y rota la liga; como esta extincion muy poco ha que se hizo, y por otra parte nos dicen, que los Muratores eran tantos, y de todas classes, hoy viven infinitos, que se sabe entraron en esta Sociedad; por consiguiente con la publicacion de tan atroces delitos, se infaman enormemente muchas personas muy honradas, por su nacimiento, y por sus empleos, que en Italia, Francia, y otros Reynos, se señalan con el dedo.

26 Si esto se hace para mostrar la justificacion con que se procedió en prohibir sus juntas, fuera de que nunca, ni por esse fin, ni por otro se puede imponer à nadie delito, que no este suficientemente probado; para este efecto estan por demàs estos horribles cargos, siendo bastantísimos para la abolicion entera de esta Sociedad, los motivos, que en su Bula, dirigida à este fin, expresa Nuestro Santísimo Papa Benedicto XIV. y en su Decreto expedido a dos de Julio de el año de 51. nuestro Rey Don Fernando el *Justo*. No solo son suficientes estos motivos, mas aun superabundantes; pues para prohibir la Congregacion Muratoria, basta la razon general de juntas, en que estudiosamente se oculta el motivo, sin estar autorizadas con la permission de el Prín-

cipe.

eipe, ò Magistrado; tanto mas, quanto mayor numero de personas entre en la Coligacion. Así, tales juntas, figlos hà estàn prohibidas por ambos Derechos, como consta de varios textos de uno, y otro. Entre los Romanos fuè tan antigua la vigilancia contra las juntas hechas, sin la permisión, y aun sin la asistencia de el Magistrado, que en la Oracion, que en el Senado, pronunciò el Consul Posthumio, para la abolicion de las Bacanales, casi dos Siglos antes de la Venida de el Redemptor, hizo memoria de essa precaucion, como yà venida de sus Mayores: *Majores vestri: :: ubicumque multitudo esset, ibi, & legitimum Rectorem multitudinis censebant debere esse.* (Livius, Decad. 4. lib. 9.)

27 Y con gravíssima razon; porque las asociaciones en que entra mucha gente, ocultando lo que se trata en ellas, así al Superior, como al Público, de su naturaleza son gravemente sospechosas; y la experiencia ha mostrado, testificandolo las Historias, que apenas hubo jamás alguna de ellas, en que, à la corta, ò à la larga, no huviese maquinaciones contra la Religion, ò contra el Estado; ò por lo menos, abusos, y corrupciones detestables, muy perjudiciales al Público. Dixe à la corta, ò à la larga; porque tal vez, à los principios, no havia cosa dissonante en ellas; pero despues sucesivamente se iban viciando, hasta parar en alguna insigne corruptela; siendo la causa de esto el que, donde hay mucha gente amontonada sin ventilacion bastante, no solo los cuerpos, tambien las almas, transpiran unos halitos viciosos, tan enfermizos para las costumbres, como los de los cuerpos para los humores. Prohibe la ventilacion, para lo primero, la ley de el secreto; como para lo segundo, la clausura de el muro.

28 Y yà que por incidencia hice memoria de las Bacanales, no tengo por importuno dár aqui alguna noticia de el principio, progreso, y fin de la Cabala maldita, que se cubria con este nombre; porque no hallo en la Historia otro exemplo mas fuerte para excitar à los Principes, y à los Pueblos, no solo à velar sobre las asociaciones de mu-

mucha gente , en que se concurre à conferências , ò practicas ocultas ; mas tambien à extirparlas , siempre que no estàn acompañadas de las circunstancias , que prescriben las leyes , como de hecho estaban destituidas de todas ellas los Muradores. Vamos yà à la Historia de las Bacanales.

29 Tuvieron estas su principio en una celebridad de la Religion Gentilica. Fundòla en Etruria un Griego humilde , revestido de el caracter de Sacerdote de Baco , en honor de esta mentida deidad. El respeto , que todo el Mundo tributaba à su Patria , por tantos triunfos belicos , y por la posesion , hasta entonces reservada à ella sola , de las Ciencias , y las Artes , grangè tanta estimacion à un hombrucillo , que ninguna merecia por si mismo , que pudo introducir un nuevo Rito Sacrilego en aquella parte de Italia ; el qual , de alli transcendió a Roma , que à toda especie de Religiones abría los brazos , sino à la verdadera. Al principio era este un secreto , que se fiaba à pocos ; pero estos pocos , fueron atrayendo à muchos. Luego empezaron à mezclarse con las deprecaciones , hymnos , libaciones , y sacrificios , desordenados banquetes , en que las largas potaciones , y aun las embriaguezes , parecia à los Romanos , que podian passar por legitimos cultos de una tal deidad , como Baco. La licencia fuè creciendo , no de dia en dia , sino de noche en noche ; porque estas celebridades eran nocturnas. Concurrian à ellas ambos sexos , sin discrecion de sicios. Como era natural familiarizarse mucho los animos en tan alegres festines , empezó la dissolution por licencias de menor nota , que rapidamente fueron creciendo à todas especies de torpeza , sin exceptuar las mas horribles ; en que es muy de notar , y aun de admirar , que estas eran las mas repetidas , como despues confessaron algunos de los cómplices.

30 Colocada en un punto tan alto la perversidad de aquella gente , como si de el se presentase à sus ojos toda la amplissima Region de el vicio , viò , que aún le faltaban grandes espacios adonde estenderse , y empezó à discurrir por todos ellos. No hubo passion , à quien no se rom-

pies.

pieñen los diques. Como si el fuego de la incontinencia huviese encendido el de la ira, al abandono de el pudor, se siguió el de la humanidad. En aquellos Congreſſos ſe decretaban aſſenatos, ſe rezetaban pociones venenofas, ſe inventaban calumnias, ſe formaban conſpiraciones de teſtigos falſos, ſe fabricaban donaciones, contratos, y teſtamentos fingidos; de modo, que yá en Roma nadie tenía ſeguras, la honra, la hacienda, ò la vida. Aun muchos de los que concurrían á aquella Oficina de Satanás, dentro de ella, eran inhumanamente ſacrificados; ſe entiende, aquellos que ſe havian hecho ſoſpechoſos en orden á la inobſervancia de el ſecreto, ò rehuſaban ſufrir el oprobrio de la mas infame laſcivia, ocultando deſpues los cadaveres, ò en las entrañas de la tierra, ò debaxo de las ondas de el Tiber. Veíanſe en Roma los eſtragos, y deſaparecían los habitantes, ſin que nadie ſupieſſe, ni aun ſoſpechaſſe coſa de aquel laboratorio de iniquidades, de donde procedía todo el daño; haſta que la caſualidad, por medio de una humilde mugercilla, traxo la noticia de todo al Conſul Poſthumio: el Conſul la comunicó al Senado; y tomadas las medidas para la averiguacion, ſe deſcubrieron no menos que ſiete mil cómplices dentro de Roma: deſpues muchos mas, de aſſambleas menores, eſparcidas en varias partes de Italia; y con un caſtigo proporcionado, ſe acabó aquella peſte.

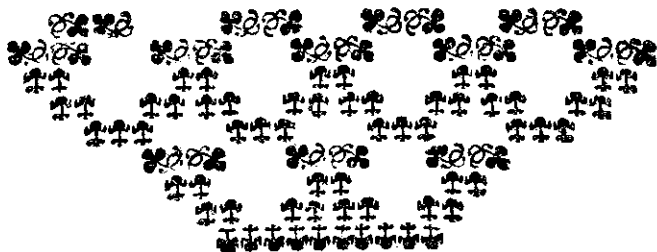
31 Si los diez y ſeis Artículos de Theorica, y Practica, que en el librito *Centinela*, ſe atribuyen á todos los Muradores, ſon verdaderos, por tan malos los tengo como á los de las Congregaciones Bacanales; pues de aquellos principios es natural la ilación á todas las maldades de eſtos. Y poſſible es, que aunque haſta ahora no hayan llegado á tanto, viniéſſen á tocar en eſſe termino, ſi los toleraſſen mas tiempo: pues, como yá advertí antes, de tantas confederaciones de eſte genero, como ſe encuentran en la Hiſtoria, apenas hubo alguna en que, á la corta, ò á la larga, no ſe introduxeſſen maquinaciones contra la Religion, ò el Eſtado, ò por lo menos corrupciones, y abuſos perjudiciales al Público. Eſto, ſin añadir la practica
de

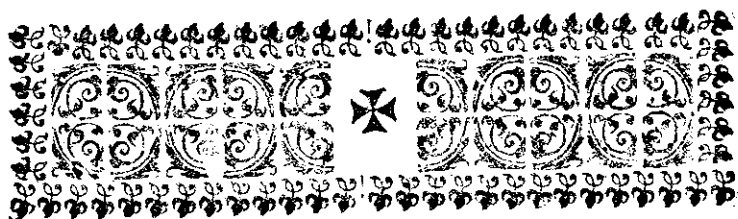
de delitos, que legitimamente no se prueba, basta, y sobra para que haya sido justísima la prohibicion de sus juntas.

32 En orden al ultimo estado, en que cogió la prohibicion à los Muradores, repito el pensamiento, que expuse al principio, de que lo mas verisimil para mi, es, que los mas eran unos Duendes burlones, que se divertian à cuenta de los que metian en cabilaciones, y rezelos, y entre estos havria otros algunos Duendes malevolos; cuya mira seria inficionar à todos los Asociados con algunas maximas perniciosas, esperanzandose de venir à lograrlos con el tiempo; lo que es muy verisimil que sucediese.

Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años.

Oviedo, &c.





CARTA XVII.

*QUE EN VARIAS COSAS
pertenecientes al régimen , para conser-
var , ò recobrar la salud , es mejor go-
bernarse por el Instinto , que
por el Discarso.*



UY Señor mio : Son tantas las pruebas, que tengo de el amor, que siempre he debido à V. mrd. que està por demàs la nueva , que ahora me dà, mostrandome en la Carta , que acabo de recibir , la cariñosa atencion con que mira mi salud ; pues veo el cuidado que à V. mrd. debe este objeto , en lo que reprehende mi descuido , sobre el mismo. Y no dudo de que el que diò à V. mrd. noticia de este descuido , lo hizo , movido de el mismo zelo. Pero hay mucho que enmendar en el informe ; el qual claudica , no por falta de veracidad , sino de conocimiento en el Informante. Digo à V. mrd. que soy con exceso goloso , en orden à todo genero de fruta , y
ve-

Verdura. Niego la golosina , y el exceso. Niego tambien, que mi gusto se estienda à todo genero de las dos clases. Soy aficionado à la buena fruta , y hortaliza. Y por decirlo en una palabra , soy aficionado à todo lo que comunmente se tiene por de buen gusto , carne , pescado , fruta , verdura , lacticiños , &c. no negandome con escrupulo, ò melindre, à algun genero de comestible ; atendiendo , empero , à la oportunidad de la hora , à la cantidad de el manjar , y à las fuerzas de el estomago. Sigo la regla de Cornelio Celso , que siempre me pareció buena: *Nullum cibi genus fugere , quo populus utatur*. Aunque esto se debe entender con la excepcion de aquel alimento, que à este, ò aquel individuo, una experiencia constante haya mostrado, que le es dañoso.

2 Aun sin esperar el prolixo informe de la experiencia, un natural presentimiento basta para discernir entre el alimento util , y el nocivo. Los sentidos de el gusto , y el olfato hacen , para este efecto , el oficio de espías de el estomago. Esto , antes que yo , lo dixo Francisco Bayle , en su Curso Filosofico : *Noxii enim cibi , innoxique , exploratores sunt odoratus , & gustus*. Lo que ofende al paladar, nunca es grato al estomago. Etmulero , en sus Instituciones Medicas , cap. 4. sienta , que por el apetito , ò el aborrecimiento de tal , ò tal manjar , se conoce qual aprovecha , y qual daña , y dá la razon physica de esta maxima.

3 Este natural presentimiento , que nos dan nuestros sentidos de lo que nos ha de aprovechar , ò ofender , es lo que llamo yo , y con toda propiedad *Instinto* ; y es de la misma naturaleza , que el que apellidamos con este nombre en los brutos. Ellos no raciocinan , ò entienden como nosotros , pero nosotros sentimos como ellos. Negar al hombre toda percepcion interior de los objetos , que no se haga sino mediante el *Discurso* , supone la ignorancia de que nuestra alma , no solo exerce en nosotros la superior funcion de inteligente , mas tambien la inferior de sensitiva. El niño recién nacido , no con mas reflexion , ò conocimiento aplica el labio à chupar la leche materna,

que el cachorrillo , ò el cabritillo à la de la perra , ò de la cabra. Al ver en un violento , y imprevisto amago el riesgo de ser heridos , segun la diversa disposicion , que hay en nosotros , ò acudimos à reparar el golpe con la defensa , ò à evitarle con la fuga , sin mas advertencia , que aquella con que el bruto hace lo uno , y lo otro. Sin algun uso de el discurso , llevamos la mano adonde un Cinife nos pica , ò apartamos el pie de un guijarro , en que tropieza.

4 Si se me dice , que aun en el orden de los objetos materiales, hay cosas, cuya conveniencia, ò des conveniencia se ha de explorar por la *Razon* , porque no alcanza à ello el *Instinto* ; repongo para compensacion , que tambien hay otras , en que nos dirige el *Instinto* , y nos descamina el *Discurso*. Y de esto hay mucho en lo que toca al regimen. Los Medicos nos dicen mil cosas de las qualidades de los alimentos , para ajustar la cuenta de si aprovechan , ò dañan. Y apenas hay enfermo , que no pregunte al Medico, què ha de comer , y beber? Como tambien , apenas hay Medico , que no responda à la pregunta , prescribiendo esto , y prohibiendo aquello. Y què puede saber de esto el Medico? La cõveniencia , ò des conveniencia de la comida , y bebida , asì en el estado morbofo , como en el sano , es respectivo al particular temperamento de cada individuo , que al Medico comunmente le es incognito ; exceptuando unas pocas generalidades , que significan poquissimo , v. g. si es caliente , ò frio , seco , ò humedo. Y por lo menos me atrevo à assegurar , que qualquier enfermo , si se dexa de preocupaciones , puede saber por la *Experiencia* , y por el *Instinto* , en orden à su particular , mas que saben todos los Medicos de el Mundo.

5 Pero esto mismo que yo propongo aqui , no lo saben los Medicos de superior entendimiento? Sin duda. Acuerdome , de que citando recién entrado en esta Ciudad, mi estimadissimo amigo el Doctor Don Gaspar Cassal, que hoy cuida de la salud de nuestro Rey Don Fernando el Justo , y de la de su Regia Esposa , llegò à el un Vecino de dicho Pueblo à preguntarle , (porque estaba yà à la vista la

Qua-

Quaresima) si le haria mal el pescado? A lo que él, con la gracia que le es tan natural, le respondiò: *Esso pæde V. mrd. saberlo, y yo no.* Refiriòmelo el mismo Consultante; y lo mas gracioso de el caso fuè, que lo trahia para prueba de que el Medico nuevo (asì le nombrò) no sabia palabra. Tanta es la ignorancia de la mayor parte de los hombres.

6 Escandalizarà à muchos lo que dixe poco hà, que el examen, ò informe, que se toma de el temperamento, no mas que por las generalidades de si es caliente, ò frio, humedo, ò seco, muy poca luz puede dàr al Medico, para dirigir el règimen: escandalizarà, repito, à muchos; por que apenas se oye hablar de otra cosa, quando se trata de la diversidad de temperamentos. Pero què nos dexò escrito Hippocrates en orden à esto? Lease su libro *de Veteri Medicina*, y alli se verà el poco aprecio, que hace de essas quatro qualidades, asì para el bien, como para el mal, en comparacion de otras innumerables, que hay en nuestros cuerpos, de mucho mayor eficacia que aquellas: *Inest enim in homine*, (dice) *& amarum, & falsum, & dulce, & acidum, & acerbum, & fluidum, & alia infinita, omnigenas facultates habentia, copiamque ac robur.*

7 De lo dicho se infiere, que es, no solo falsa, mas barbara, la maxima, que he oïdo à muchas personas, de que aquello que mejor nos sabe, es lo que mas daño nos hace. Si esto fuesse verdad, seria consiguiente, que Dios errò notablemente la fabrica de el cuerpo humano, dando en su proprio temperamento un apetito natural, que le conduce à su ruina. Generalmente se observa lo contrario en la conducta de el Autor de la Naturaleza. Porque la falta considerable de alimento es nociva à todos los animales, à todos dà en los casos que padecen essa falta, en aquella sensacion interna, que llamamos *Hambre*, el apetito de la comida. Porque la nimia sequedad los destruye, les dà en la sed, el apetito de la bebida, haciendoles por lo mismo, la comida, y la bebida, sapidas, ò gratas al paladar, y al estomago. Porque la nimia fatiga quiebra las fuerzas de el cuerpo, ocurre à este daño aquel natural ape-

tito, que hace entonces dulces el reposo, y el sueño. Porque que el nio frio, y el nio calor dañan; de la mano de el Autor de la Naturaleza nos viene el apetito de la calefaccion en el primer caso, y el de el refrigerio, en el segundo. Porque à diversas especies de animales convienen diversas especies de alimentos, à cada una dà Dios inclinacion à aquel, que le es conveniente.

8 El exprellado error puede venir de uno de dos principios: El primero, es una especie de suelta observacion, que en diferentes materias influye otros muchos errores. Tal sugeto, que en tres, ò quatro ocasiones, en que comió, ò bebió cosas de su gusto, se hallò algo indispuesto, aunque la indisposicion fuè de la misma especie de otras, que padeciò otras veces, sin la circunstancia de haver usado de la misma comida, ò bebida; por no hacer reflexion sobre esto, le queda estampado en la imaginacion, que de lo que comió, ò bebió, le vino el mal. El segundo principio, es la preocupacion de aquellos, à quienes otros han inspirado esta errada maxima; y sin experimentar novedad alguna despues que comieron, ò bebieron may à su gusto, entran en la fuerte aprehension de que sienten lo que no sienten, ò lo que la misma viveza de la aprehension les hace sentir. Dexo aparte el que tal vez puede provenir el mal, no de la comida, y bebida gratas al paladar, sino de que, por ser tan gratas, se excedió en la cantidad.

9 Añado, que Hippocrates està tan declarado contra este error, que abiertamente afirma, que la comida, y bebida gratas al gusto, aunque sean de algo peor qualidad, se deben preferir à las de mejor substancia, que no son tan gustosas: *Paulo deterior, & cibus, & potus, verum jucundior, melioribus quidem, sed injucundioribus preferendus est.* Esto se entiende escrito para los que prefieren la autoridad de Hippocrates, à toda razon, y à toda experiencia, que à mi mas fuerza me hacen la razon alegada arriba, de que se seguiria de aquella errada maxima el absurdo de que Dios errò la fabrica de el cuerpo animado, y la experiencia conforme à la misma razon, que la autoridad de quatro, ò seis Hippocrates.

10 Esto no quita , que haya uno , à otro fugeto de extraordinaria temperie en el paladar , en el estomago , ò otra entraña , por la qual , fuera de la regla comun , le ofenda lo que es mas de su gusto. Què regla general hay, que no tenga alguna , ò algunas excepciones? Yo no hallo mas dificultad en que haya uno , ò otro de irregular intemperie nativa en las entrañas , que el que haya uno , ò otro de conformacion irregular , ò monstruosa en los miembros , aunque uno , ò otro, contra , ò fuera de la intencion de la Naturaleza , cuyo curso turba algun accidente estraño.

11 No faltará quien diga , que fiar la elección de comida , y bebida al *Instinto* , es seguir la conducta de los brutos. Para què nos diò Dios otra luz muy superior à la que ellos tienen ; esto es , el Discurso , sino para que sirva à nuestro gobierno ? A lo qual digo , que el que en esta materia sigue el Instinto , sia su direccion à otra mas segura guia , que la de el Discurso ; esto es , al impulso de el Autor de la Naturaleza. Què importa , que la luz de el discurso sea de naturaleza superior , si es incierta , bacilante , como se vè en las opuestas opiniones de los Medicos , sobre el modo de alimentarnos? Acafo , porque es mas luz que la que pide la materia , deslumbra mas que alumbra: que es lo que dice Ovidio en el caso de Phaeton.

Suntque oculis tenebrae per tantum lumen abortae.

12 Acafo por ser luz superior , es desproporcionada para dirigirnos en cosas de naturaleza muy inferior à la suya. En la indigencia de alimento convenimos perfectamente con los brutos ; porque esta indigencia , no es de la naturaleza racional , sino de la animal. Así las almas separadas no necesitan de alimento alguno. Acafo por esto pedirá para su gobierno aquella luz inferior , que es propia de la naturaleza animal. Mas esto no se debe entender de modo , que carezca de todo uso la luz de la razon en orden à este objeto. En mi proprio experimento el que tiene , que es aquella reflexa persuasion , de que en orden à este fin debo seguir el rumbo , que me señala el Instinto;

y esta misma luz superior me presenta las pruebas de que es acertada esta conducta. Supongamos: (y valga lo que valiere este simil) Supongamos, digo, que yo tengo mas entendimiento, que el Zapatero, de quien me sirvo para calzarme. Por esta superioridad de mi razon natural, me meterè à dár reglas al Zapatero, (à quien supongo bien instruido en su Arte) para la construccion de los zapatos? En ninguna manera. No es esse el servicio que debo esperar de mi entendimiento en esse caso; antes por el contrario, la advertencia reflexa de que essas reglas estàn dentro de la esfera de el conocimiento de el Zapatero, y no de el mio, conforme à aquella maxima, *unicuique in sua Arte credendum est*. No hay hombres en el Mundo, que tantos yerros pronuncien, ò cometan, como aquellos, que, porque Dios les diò habilidad para alguna Ciencia, ò Arte superior, en todo lo que es inferior à ella, dàn con satisfaccion su voto, y quieren que su voto se siga.

13 Finalmente, lo que vemos es, que los brutos, por mas brutos que sean, no yerran su régimen, como à cada passo los hombres. No faltará quien me oponga, que à una Mula, ò Caballo le dà un torozòn, si, siguiendo su apetito, se harta de agua fria muy de mañana. Si por cierto: y no ignoro el chiste de el Medico, que passando un arroyo muy temprano, dexò à su Caballo beber lo que quiso, fundado en el axioma, *quod sapit nutrit*; y muriendosele luego de un torozòn, en un libro donde estaba escrito aquel aphorismo, puso à la margen de el: *Fallit in equo*. Mas por què succede esto? Porque en tantas cosas apartan à estos animales de aquel camino, por donde los lleva naturaleza, que formando (assi se dice comunmente) otra naturaleza de la costumbre, les daña la que, dexando siempre comida, y bebida à su arbitrio, los aprovecharia. No se sabe, que aunque tal especie de alimento sea el mas conforme à la naturaleza de un hombre, ò de un bruto, si por muy largo tiempo se hizo à otro de diversas, y aun opuestas calidades, la mudanza repentina à aquel, que exigia, dexada à si sola la complexion nativa, hace notable daño, y assi es menester ir volviendole à el muy poco à poco.

poco? Es decisiva en este punto la experiencia de los Caballos , y Mulas , que se crían en los Montes Americanos; que, comiendo , y bebiendo , sin otra regla que su apetito, los Caballos procrean mucho mas , y las Mulas salen mas robustas , y andadoras , que las que se crían en los Pueblos. Lo mismo se observa en el ganado Vacuno.

14 En orden à los enfermos , algo perplexo estoy , sobre si su régimen se debe fiar al Instinto , como el de los fanos. Mueveme à la duda , el que , como en el estado morbofo està alterada la temperie de el cuerpo , puede tambien estàr fuera de el debido tono, aquella sensacion , en que se explica el Instinto , de lo qual no hay ilacion forzosa al estado de sanidad. Sin embargo , algunas observaciones me inclinan à que tambien en el morbofo , se debe consultar el apetito. Sabese , que algunos deplorados convalecieron , porque en la ultima extremidad , desesperando yà de su mejoría , les dieron , para consuelo suyo , lo que mostraron apetecer con ansia, en el discurso de la enfermedad , y se les havia negado antes , por considerarlo perjudicial el Medico. Se de tres sugetos de mi Religion , retirados de el umbral de la muerte , dandoles à beber bastante porcion de vino , por el qual , durante toda la dolencia, havian estado suspirando. Otros mejoraron con un largo hausto de agua , que les ministrò algun piadoso , por dar à su sed esse deseado alivio.

15 En los tiempos passados se practicaba con los febricitantes el tyranico rigor de ministrarles con summa escasez el agua , aunque estuviessen rabiando de sed ; y aun à mi me alcanzò essa barbarie , en unas tercianas que padeci , siendo niño , y en que por espacio de un mes , me martyrizaron con seis sangrias , y una sed intolerable ; sucediendo al mismo tiempo , que un Labrador vecino , que adolecìo de el mismo mal , y luego que le acometia la terciana , se iba à echar junto à una fuente , donde , à su placer , se saciaba de agua , absteniendose juntamente de todo remedio , no padeciò mas de quatro acepciones. Mientras durò esta barbarie , que fuè larguísimo tiempo , creo murieron mas enfermos de sed , que de quantas pestilencias hubo en

algunos Siglos. Despues se ha ido corrigiendo este error, de fuerte , que ya hay ahora Medicos , que en muchas fiebres tienen por conveniente ordenar larga cantidad de agua. Y hoy corre por toda la Europa la fama de un Capuchino de Malta , que hace milagros con la agua fria de nieve. Leílo, pero no me acuerdo de cómo la administraba.

16 Ni es de omitir la experiencia de lo que varia el apetito, en el transito de el estado de salud , al de enfermedad. Minorase entonces el apetito de la comida , porque conviene comer menos ; y tanto mas se minorá , quanto la enfermedad es mas grave ; de fuerte , que la Naturaleza apunta , como con el dedo , la maxima hippocratica de el *viétu tenuissimo* , conveniente en este caso. Suele entonces proponer el apetito , quando no se extingue casi totalmente, otro, ò otros manjares diversos de aquellos , que se apetecia en el tiempo de Salud. Sugetos nada aficionados à los caldos , no quieren otra cosa entonces , si no caldos , y yo soy uno de ellos. Es verdad , que muchas veces son fastidiosos à los febricitantes. Mas por qué ? Porque en los caldos se verifica tambien la doctrina de Etmulero , hablando de los febricitantes : *Que las carnes, afsi como les son ingratas, les son tambien nocivas. Carnes sicuti ipsis ingratae sunt, ita etiam nocivae.* No solo Etmulero , otros graves Autores disuaden todo uso de la carne. Dexese entonces al enfermo la eleccion de otro liquido , que no le sea odioso. El gran Boerhaave propone por el alimento mas util en las fiebres, los fluidos aptos à excitar el apetito.

17 Veo bien , que raro Medico querrà dexar enteramente el alimento de el enfermo al arbitrio de su apetito. Yo me contentaré con que sea consultado , y atendido este con gran preferencia à la Maxima vulgar, de aprobar, ò reprobar los manjares , por las qualidades que se imaginan en ellos. Conoci en Madrid à Don Juan Tornay, (creo que ya en otra parte escribí lo que voy à decir) Medico muy discreto , que à una Señora , despues de fatigada por otros, con varias medicinas , y reducida por consejo de ellos, despues de reconocerlas todas inútiles , à la ordinaria dieta de el pucherito ; pero que de un modo , y de otro
iba

iba caminando à la última extenuacion; porqué supo de ella, que a todo alimento tenía summa aversion, exceptuando ensalada cruda, la qual apetecía con grande ansia, no solo le permitió, mas le ordenò, que usasse de esse alimento, entre tanto que perseverasse el mismo apetito, y sin otro remedio, la convalcicò perfectamente.

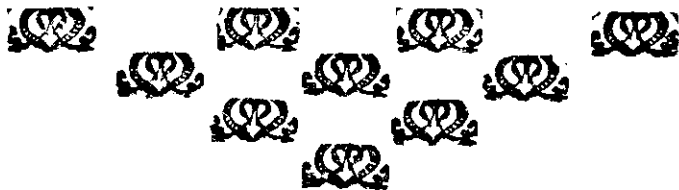
18 Lo mismo que de la comida, y bebida, digo de otras cosas, que los enfermos, contra toda razon, dexan totalmente al arbitrio de los Medicos, v. g. admitir conversacion, ò evitarla: à los principios de la convalecencia, levantarse de la cama: acostarse à tal hora, pasear tanto, ò quanto dentro de el quarto. Todo esto està muy fuera de la ciencia de el Medico, y muy dentro de el Instinto de el Enfermo; el qual, sin discurso alguno, reconoce en si mismo quando, qual, y quanta conversacion le será commoda, quando la quietud de la cama le es gravosa, viendo al mismo tiempo, por la animosidad, que experimenta, la utilidad, que le provendrá de hacer algun exercicio; y en la decadencia de aquella animosidad, ò principio de fatiga, quando debe passar de el exercicio al reposo.

19 No faltaràn quienes propongan, como argumento de mucha fuerza, contra todo lo que llevo dicho, los exemplares de muchos sanos, que alimentandose, segun aquella inclinacion de lo que yo llamo *Instinto*, enfermaron; y de infinitos enfermos, que haciendo lo mismo empeoraron, ò murieron. Pero les preguntaré à los que estàn satisfechos de esta objecion, de qué saben, que por esto enfermaron los sanos, y empeoraron los enfermos? Ni de qué pueden saberlo? No enferman, y empeoran innumerales de los que observan con la mayor exactitud el régimen, que les prescribe el Medico? Supongo, que por lo comun, si hay una disposicion muy ocasionada à la enfermedad, ò à la muerte, aun con el régimen mas oportuno, no se superará este interior enemigo; pero juzgo, que tambien por lo comun se le aumentaran las fuerzas, si el régimen es contrario al que inspira el Instinto,

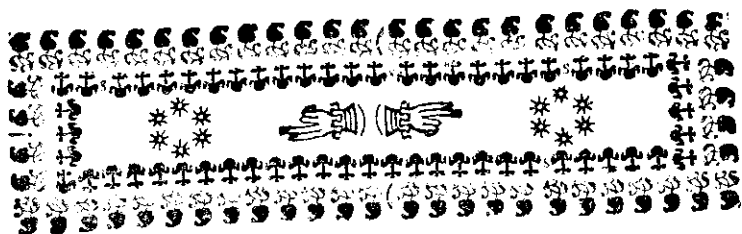
20 Atsi yo, Señor mio, dicha regla sigo, y seguire,

por mas que me digan los Zelosos de mi salud , cuyo afecto estimo , sin aprobar el dictamen. Y es cosa graciosa , que los mismos que saben , que voy caminando à la edad octuagenaria , anden discutiendo si me hace daño esto , aquello , ò lo otro : sin acordarse de las dos cosas unicas , dignas de consideracion en esta materia , que son , el temperamento , y la edad. Desde la juventud empecè à padecer fluxiones rheumaticas , que se debe suponer se fueron haciendo mas graves , y mas repetidas , à proporcion , que fueron creciendo los años. Estrechème un tiempo por largo espacio à la dieta , que veia mas comunmente aprobada , que me mortificaba no poco , y aprovechaba nada ; y temiendo hacerme un enclenque ridiculo , como veia succeder à otros escrupulosos dieteticos , dexè aquel rumbo , y tomè el que sigo de mas de quatro años à esta parte. Tal vez , quando en una , ò otra conversacion , sobre el capitulo de mi regimen , alguno , contra mi propria experiencia , se empeña en persuadirme , que tal alimento , de que uso , me hace daño , entre enfado , y gracejo , suelo decir , que yo debo de ser el hombre mas estúpido de el Mundo ; pues siendo adagio comun , que , *mas sabe el Necio en su Casa , que el Guerto en la agena* ; tan subida de punto es mi necedad , que qualquiera sabe mas de mi Casa , que yo proprio. Nuestro Señor guarde à

V. mrd. &c.



CAR-



CARTA XVIII.

IMPUGNASE UN TEMERARIO, que à la question propuesta por la Academia de Dijon, con premio al que la resolviese con mas acierto; si la Ciencia conduce, ò se opone à la practica de la Virtud; en una Dissertacion pretendiò probar ser mas favorable à la Virtud la Ignorancia, que la Ciencia.

R.^{MO} PADRE M.^{TRO}

¶



Muy Señor mio: Yà tenia casi enteramente olvidada la especie, sobre que V.Rma. me escribió algunos meses hà, de el Autor, que en un Discurso, à la question propuesta por la Academia de Dijon, si el restablecimiento de las Ciencias, y las Artes con-

tri-

tribuyò para mejorar las costumbres , procurò probar , que , en vez de mejorarlas , las havia empeorado , estendiendo su empeño à la generalidad , de que en todos tiempos han producido las Ciencias , y las Artes este pernicioso efecto. Digo , que yà tenia casi enteramente olvidada esta especie , quando oportunamente , para restablecermela en la memoria , llegaron à mi mano los cinco Tomos de el año de 51. de las Memorias de Trevoux , que V. Rma. tuvo cuidado de embiarme , por haver hallado en el 2. Tomo , Artículo 29, perteneciente al mes de Febrero , un extraëto , y crisis de dicho Discurso , aunque uno , y otro mucho mas ceñido de lo que yo quisiera. Asimismo , en el 5. Tomo de el mismo año , art. 127. lei otro extraëto de la respuesta , que diò el Autor de la Dissertacion à no sè què escrito , que havia parecido contra èl. Y uno , y otro me dãn bastante luz , para conocer de què armas usa , y de el rumbo por donde navega.

2 . Acuerdome ahora , de que quando V. Rma. me diò la primera noticia , me escribia , que havia admirado mucho , que aquel Escritor huviesse emprendido tal assumpto. Y yo digo , que à mi me succede lo mismo. Pero añado , que mucho mas admiro , que la Academia le huviesse conferido el premio , destinado al que mejor escribiesse sobre la question propuesta. Yo me imagino , que el Autor no creya lo mismo , que intentaba persuadir. A mas me abanzo : acaso , ni pretendia que otros lo creyesen. Pues qual seria su intento? Quería que creyesen , que era muy ingenioso , viendo que tenia habilidad para hacer probable una extravagante paradoxa ; lo que con esse merito solo nunca logrará conmigo ; porque no tengo , ni tendré jamas por hombre de buen entendimiento , al què , en lo que escribe , ò discurre , no aspira à descubrir la realidad de las cosas. La verdad es tan hermosa , y la mentira tan fea , que el que tiene la vista intelectual tan aguda , que percibe con toda claridad la belleza de la una , y la deformidad de la otra , creo , que , aun esforzandose a ello , no podrá volver la espalda à la primera , para abrazar la segunda. Ni hay que oponerme à esto la experiencia de no pocos agudos nada

fin-

sinceros. Yo he conocido algunos de esos agudos, (digo respetados como tales) yá conversando con ellos, yá leyendo sus escritos, sin ver en sus discursos, y pensamientos, mas que una mera superficialidad, sin fondo alguno. Travesean, no discurren. Enredan, no texen. Lucen, porque halucinan. Pero con quienes lucen? Con los que no discernen entre el oropel, y el oro; entre un trozito de vidro, y un diamante: con los que equivocan la corteza de los objetos con la medula. Pero vamos yá à la Dissertacion Academica.

3 Yo no sè con que ojos la mirò aquella Academia, para decretarle la Corona; porque todo lo que veo en ella, es, debaxo de un estilio declamatorio, visiblemente muy afectado, una continuada sophisteria, en que tiene el principal lugar aquel error logico, que consiste en tomar *non causam*, *pro causa*; junto con la inversion, ò uso siniestro de las noticias historicas, que hacen toda la substancia de sus pruebas. Harè demonstracion de uno, y otro, empezando por lo primero, que me pone à la vista el extracto hecho por los Autores de las Memorias de Trevoux. Pero advierto, que desde aqui, la Carta yá no es para V. Rma. à quien su superior Erudicion hace superfluo, quanto yo puedo discurrir sobre esta materia, sino para otros menos instruidos, à quienes se podrá comunicar.

4 Pretende el Autor de la Dissertacion mencionada arriba, que la decadencia de la Virtud de los Romanos, considerados en los primeros tiempos de la Republica, à la relajacion de costumbres, que la Historia nos representa en los ultimos, provino unicamente de la introduccion de las Ciencias, y Artes de la Grecia en Roma. Y se debe advertir, que esta contraposicion de *Virtudes*, y *Vicios*, solo la expresa el Autor, corejando la austeridad, moderacion, y pobreza, con que vivian, y con que se contentaban los primeros Romanos; con el luxo, esplendor, y magnificencia, en que se engolfaron sus sucesores. Y aun quando concediésemos esto, què se seguiria de ahí? Que estos tuvieron esse determinado vicio, de que carecieron aquellos: lo qual en ninguna manera decide de la Virtud de los pri-
me-

meros, y de la absoluta corrupcion de los segundos; porque pudo muy bien haver compensacion de aquellos á estos, en otros vicios, que reynaron en los anteriores, y se corrigieron en los sucesores; pues no en un vicio solo consistió la *nequicia*, ni en una sola Virtud la *santidad*.

5 Pero aun el assumpto mismo es falso; esto es, que essa corrupcion de los Romanos tuviesse por causa la comunicacion de las Ciencias, y Artes de los Griegos. La causa de el luxo de los Romanos, fué la misma, que siempre lo fué en otros Pueblos, la *Riqueza*. Esta entró en Roma antes que la Ciencia. Los inmensos tesoros de Perséo, Rey de Macedonia, que traxo su vencedor Paulo Emilio, y los opulentísimos despojos de Carthago, que con total ruina de aquella Ciudad, lograron los Romanos en la tercera guerra Punica; estos, estos fueron los que introduxeron en Roma el luxo, la pompa, la magnificencia. Dixo muy bien el Abad Mably en sus Observaciones sobre los Romanos, que estos fueron virtuosos mientras guerrearon con otros Pueblos tan pobres como ellos; y dexaron de serlo, desde que empezaron á triunfar de los ricos, porque trasladaron á Roma sus riquezas. Y si este Autor moderno hiciere poca fee, no puede menos de hacer mucha el grande Historiador de las cosas Romanas, Tito Livio, que en las riquezas conoce la unica causa de la corrupcion de aquellos Republicanos: *Nuper divitiæ acaritiæ, & abundantes voluptates, desiderium per luxum, atque libidinem persequendi perdendique omnia invexere.* (Decad. 1. lib. 1.)

6 Y quisiera, que el Autor me respondiesse á este argumento. Si la Ciencia de los Griegos huviera influido el luxo en los Romanos, promoverian, y fomentarian esse luxo los Romanos mas Doctos, y mas cultivados con las letras Griegas. Bien lexos de hacerlo así, estos eran los que mas fuertemente le disuadian, y declamaban contra él. Tengo presentes los que se siguen, Salustio, aunque de bien malas costumbres, es un rígido Predicante contra el luxo, por lo que dixo de él Lactancio: *Salustius homo nequam, sed gravissimus alienæ luxuriæ objurgator.* Cicerón,

rón : el gran Cicerón, en el lib. 2. de *Officiis*, condena todos los gastos de pompa, y quiere que los ricos expendan lo que les sobra, unicamente en el socorro de los indigentes. Tito Livio, desde el principio de su Historia, llora amargamente el desperdicio, y sumptuosidad Romana. Plinio el Mayor, en muchas partes de la suya, hace lo mismo. Si los Doctos de Roma improbaban el luxo, no provino este de la Ciencia.

7 Y qué resultará, si cotejamos los Doctos Romanos, con sus Emulos, los indoctos Cartagineses? La crueldad, y perfidia Púnica, no se havia hecho proverbio entre los Antiguos? De qué venia, sino de su ignorante estupidez; tanta efusion de sangre humana en obsequio de Saturno? Docientos niños nobles sacrificaron en una ocasion. En la batalla que les dió Gelón, Rey de Sicilia, Amilcar, hijo de Hannon, que era el General Carthaginès, todo el tiempo que durò el combate, que fuè, desde el amanecer, hasta la tarde, estuvo, sin cessar, arrojando hombres vivos en las llamas, para obtener el favor de su Deidad. Pero todo esto era nada; y querra el Autor, que respetèmos, como Virtuosos, los ignorantes Carthagineses, solo por que no gastaban la pompa, y fausto que los cultos Romanos?

8 En el cortejo, que hace el Autor, de los Athenienses con los Espartanos, dà à entender tambien, que no conoce en los Antiguos otra Virtud, que la Moderacion en el gasto, ni otro vicio, que la magnificencia; pues solo por aquella Virtud quiere representar à Esparta, casi como una Republica de Santos; y à los Athenienses, como enteramente viciosos: proviniendo lo segundo, segun el Autor, de lo mucho que se cultivaban en Athenas las Ciencias, y las Artes; y lo primero, de que unas, y otras estaban enteramente desterradas de Sparta, conforme à las leyes, que en aquella Republica havia establecido Licurgo.

9 Mas qué Virtud era la de los Lacedemonios? La suprema barbarie. Voluntariamente passaban una vida aspera, y durísima. Esto, para qué? Para hacerse tolerantes de todos los trabajos, y accidentes de la guerra, y aun de

la misma muerte; de modo, que solo con el fin de dañar à otros se maltrataban à si mismos. Así, no es mucho que sucediese lo que dice Aristoteles, que todos sus vecinos eran sus enemigos: *At Lacedemoniorum vicini omnes inimici erant.* (lib. 2. Politic. cap. 7.) Cómo no havian de ser todos enemigos de quienes parecían serlo de todo el Genero Humano? Batallaban intrepidamente; y la causa dió un Atheniense, diciendo, que se exponian con gusto à la muerte, porque los libraba de una miserrima vida. Era muy frecuente atormentar con cruelísimos azotes à los muchachos, tal vez hasta hacerlos exhalar el alma, en las aras de su inhumanísima Diana, presentes sus madres, y exhortandolos à no dár la mas leve señal de sentimiento. Si así trataban los hijos, cómo tratarian los Esclavos, que lo eran todos los Prisioneros de guerra? De una vez, à sangre fria, con un vano pretexto, mataron dos mil. Y qué dire de la brutalidad de matar, por ley establecida para ello, à todos los recién nacidos, en quienes no veian traza de lograr, con el tiempo, la robustez necesaria para la guerra? Brutalidad la llame; pero qué bruto hay, que haga otro tanto? Por otra parte, la relaxacion de las mugeres, autorizada por las leyes, contra el pudor propio de el sexo, estaba en el mas alto grado. Enteramente desnudas, luchaban unas con otras à la vista de todo el Pueblo. Esto, en Platón, y otros lo leemos. Y Aristoteles, en el lugar citado arriba, dice de ellas: *Vivunt enim molliter, & ad omnem licentiam dissoluta.* Omíto otro vergonzosísimo abuso, practicado en sus matrimonios.

10 Esta era la *Virtud* de los Espartanos, ò Lacedemonios, de la qual se hace Panegyrista el Autor de la Disertacion. La inhumanidad mas fiera, la crueldad mas barbara, la mas asquerosa impudicia, eran las loables costumbres, que debian à la total ignorancia de Artes, y Ciencias. Supongo, que tampoco eran fantos, sus Rivales, los Athenienses. (cómo lo havian de ser unos Idolatras?) Pero tampoco eran unas bestias carniceras, como los Espartanos, sino hombres. Monsieur Rollin observò, que, aun con sus Esclavos, eran muy benignos, y que es-

ta indole dulce debian à la cultura de las Ciencias.

11 No con mas felicidad , ni con mas fidelidad , usa de otros puntos Historicos el Autor de la Dissertacion para su intento. Pero lo mas extraño es , que quiera aprovecharse de el exemplo de Christo Señor Nuestro , que , tratando de plantar el Evangelio en el Mundo , lexos de buscar hombres Sabios , para este efecto , tomò por instrumentos suyos , unos ignorantes Pescadores ; pretendiendo inferir de aqui , que la Ignorancia conduce à la reforma de costumbres , à la Religion , à la Piedad , y por consiguiente descamina de ellas la Ciencia. Como he de creer , que el Autor tuvo esta por una prueba seria de su assumpto? Ignoraba , por ventura , lo que sabe todo el Mundo , que esta fue una maxima celestial de nuestro gran Maestro , fundando en ella la prueba mas concluyente de la Divinidad de su doctrina? No leyò , ò oyò aquella sentencia de San Pablo : (1. ad Corinth. cap. 1.) *Que stulta sunt mundi elegit Deus , ut confundat sapientes : & infirma mundi elegit Deus ut confundat fortia* ? Escogió Dios , para la conversion de el Mundo , unos hombres ignorantes ; y sobre ignorantes , débiles , y pobres. Si huviesse aplicado à este fin los mas sabios Philosophos , y mas eloquentes Oradores de la Grecia , ò algunos Principes grandes , pues facil le era uno , y otro ; dirian los Infieles , que , ò ya la sophistica agudeza de el raciocinio , y la ilustoria seducccion de la eloquencia , havian imbuído à Pueblos simples de una Religion falsa ; ò ya que la fuerza insuperable de el poder violentamente los havia arrastrado à ella. Como al contrario , la Providencia de el Salvador , en emplear à tan alto fin hombres Ignorantes , y pobres , cortaba todo esugio à la impiedad.

12 Fuera de esto , aunque los Apostoles , al tiempo que el Redemptor los llamò , eran ignorantes ; despues que empezaron à exercer el ministerio de la Predicacion , en las ocasiones , en que los questionaban sobre la doctrina , se hallaban ilustrados de una Ciencia muy superior a la humana ; cumpliendo su Maestro con la promessa , que les havia hecho , de socorrerlos en estos lances , con una elo-

quencia , y una sabiduria , a quienes no podrian contradecir , ò resistir todos sus contrarios. (Luc. cap. 21.) Fuera de los casos de disputa , el dòn de los milagros era mas apto para persuadir los hombres , que toda la futiliza de los Philosophos , y toda la eloquencia de los Oradores. No es lastima ver usar de un tal argumento , para probar , que la Ignorancia es favorable , y la Ciencia contraria à la Virtud?

13 Pero no son mucho mejores los demàs , que toma de la Hittoria. Despues de lamentar las turbaciones que padeciò la Iglesia en algunos Siglos ; cerca de el decimo de el Christianismo , encuentra una epoca felicissima para ella. *En fin* , dice , *las cosas tomaron una situacion mas tranquila hàzia el decimo Siglo ; la antorcha de las Ciencias cesò de alumbrar la tierra.* Que en aquel tiempo la ignorancia , asì en los Ecclesiasticos , como en los Seculares , era mucha , ò digamoslo mas templadamente , havia menos Ciencia que en otros , es cierto. Aun quando esse fuesse un tiempo muy sereno para la Iglesia , pudieron concurrir otras causas para la pretendida serenidad , y siempre seria una gran voluntariedad suponer por unica causa de ella la extincion de la luz de las Ciencias. Pero que entonces gozasse la Iglesia alguna considerable tranquilidad , es falso. Tomemos por lo que llaman *hàzia el decimo Siglo* , ò cerca de el decimo Siglo , la segunda mitad de el noveno. Y què tranquilidad gozò la Iglesia en aquel tiempo , mas que en otros? No la veo. La mayor parte de esse tiempo , tuvo , el Cismatico Phocio , con sus artificios , embustes , y el apoyo de algunos Emperadores de el Oriente , revuelta toda la Iglesia Oriental , y conturbada la Occidental. Apenas otro algun Herefiarca diò tanto en que entender à los Pontifices Romanos.

14 Quantos pesares dieron dentro de esse termino el Emperador Ludovico II. y Lothario , Rey de Italia , à los Papas Nicolao I. y Adriano II? Al mismo tiempo de la Consagracion de este segundo , no entrò à mano armada Lamberto , Duque de Spoleto en Roma , y la llenò toda de raptos , y sacrilegios? El mismo Lamberto , en otra irrupcion qua
hi-

hizo en Roma , no tuvo al Papa Juan VIII. encarcelado en la Iglesia de San Pedro , y aquel Templo , por espacio de un mes , privado de todo Oficio Divino , y aun de luz? Los Sarracenos, no corrian entonces libremente por la Iglesia , apoyados de algunos Principes Christianos de aquella Region , hasta las puertas de Roma ; de modo , que al Papa Juan VIII. obligaron á pagarles annualmente veinte y cinco mil marcos de plata ? El Papa Leon V. no fué arrojado de la Silla , y puesto en prision por un Presbytero , llamado Christophoro , que se intrusò en el Solio Pontificio , y despues fué ignominiosamente precipitado de él , y encerrado en un Monasterio? No se diò , dentro de esse mismo espacio de tiempo , aquel grande escandalo à la Iglesia , de hacer el Papa Stephano VII. desenterrar à su Antecessor *Formoso* ; llevar el cadaver à Juicio ; hacerle cargos , como si estuvièssè vivo ; condenarle , como usurpador de la Silla Apostolica ; cortarle tres dedos , y la cabeza ; arrojarle al Tiber , y dár por nulas todas sus Ordenaciones? Es verdad , que este escandalo tardò poco en repararse , succediendo en la Silla Pontificia Theodero II. que restituyò solemnemente à la sepultura el cadaver de *Formoso* , hallado por unos Pescadores ; y restableciò los Ecclesiasticos Ordenados por él , y depuestos por Stephano. Mas el escandalo apagado , presto volviò à revivir con la eleccion de Sergio III. al Pontificado , que se declarò contra *Formoso* , y aprobò los procedimientos de Stephano VII. contra él ; aunque esto , a la verdad , yà fué dentro de el Siglo decimo ; mas tan à los principios , que no hubo lugar à que se encendiesen nuevas luces à reemplazar las que nuestro Autor de la Dissertacion , con tanto consuelo suyo , contemplò antes extinguidas.

15 Mas yà que entrè en el Siglo decimo , aqui he de deber , que descanse un rato mi memoria , al Doctissimo Maestro Agustiniano Henrique Florez , restandome solo el trabajo de copiar un passage suyo , en que , con la enèrgica discrecion , que le es tan propia , y con aquella libertad , no audàz , pero generosa , que inspira à los buenos Escritores el noble amor de la verdad , pinta lo mucho que en este

230. PREFERENCIA DE LA CIENCIA PARA LA VIRTUD.
este Siglo padeció la Iglesia, y lo que, bien lexos de pro-
venir de haverse encendido las luces de las Ciencias, pro-
cedió, segun el Sabio Augustiniano, de la profundissima
ignorancia, que tuvo obscurecida la Iglesia, y el Mundo
en este Siglo. Así, dice en su Clave Historial, al em-
pezar la enumeracion de los Papas, que reynaron en di-
cho Siglo.

16 „ Aqui debo volver à prevenir lo que al fin de los
„ Papas precedentes. Es este infeliz siglo plana muy prin-
„ cipal del de hierro, de plomo, y aun de escoria. Reynò
„ en el la discordia en el Imperio; el deforden en los Mi-
„ nistros de la Iglesia; y la Ignorancia en tantos, (*cuenta*
„ *con las palabras siguientes*) que casi no sabian Latin, ni
„ qué cosa eran letras, sino los que habitaban en los
„ Claustros. Los libros eran tambien rarissimos, por ha-
„ verse quemado con los Pueblos, à que Marte puso fue-
„ go; y como no havia el Arte de la Imprenta, solo se de-
„ dicaban à aumentar exemplares los que estaban retirados
„ en sus Celdas.

17 „ El infeliz deforden de los Papas, provino de el
„ poder temerario, y ambiciosas sediciones de los Princi-
„ pes, con que cada uno queria introducir à quien queria:
„ y turbada la libertad de el Clero para sus elecciones, se
„ veian precisados à admitir lo que, si no, ocasionaria el
„ mal mayor de el Cisma. Reynaba sobre la fuerza de Mar-
„ te, la de Venus: y mandando las *Theodoras*, y *Marocias*
„ à los Summos, se destinaron los medios, hasta lo infi-
„ mo. Las madres malas engendraban unas hijas peores:
„ y mezcladas madres, è hijas con unos padres, que solo
„ debian serlo de el espíritu, llegó à profanarse tanto la
„ integridad de el Canon, que se casaban con públi-
„ cas amonestaciones los Canonigos. O tiempos! O cos-
„ tumbres! &c.

18 Toda la Historia Ecclesiastica atestigua muy por ex-
tenso lo que el Padre Maestro Florez en Compendio nos
dice de las infelicitades de la Iglesia en el Siglo decimo, y
aun estas se estendieron hasta la mitad de el undecimo; des-
de cuya mediedad, volvió à recobrar su decoro la Silla

Pon-

Pontificia. Sobre que me parece oportuno hacer la advertencia de que en esta mitad segunda de el Siglo undecimo, en que la Iglesia se restableció en su antigua Dignidad, reynaron cinco Monges Benitos, Estephano Decimo, Gregorio Septimo, Victor Tercero, Urbano Segundo, y Pascual Segundo. Pero à qué viene esto? Derechamente al assunto que se cuestiona. El Padre Florez acaba de decirnos, como causa de los gravísimos desordenes de aquella edad, que era tanta la ignorancia, que reynaba en ella, *que casi no sabian Latin, ni qué cosa eran letras, sino los que habitaban en los Claustros*. Duraron, pues, los males de la Iglesia una gran parte de el Siglo nono, todo el Siglo decimo, y la mitad de el undecimo; porque todo esse tiempo duró la ignorancia de las Letras; y esta duró hasta que trataron los Romanos de buscar para ocupar el Solio Pontificio, los que habitaban *los Claustros*, adonde en todos tiempos se conservaron las letras.

19 De todo lo dicho se infiere, que el Autor de la Dissertacion todo lo trastorna; y tan desacertado es en la Critica, como nada atento à la verdad de la Historia; pues para fundar el error critico de que la Ignorancia es util a la Iglesia, supone el error Historico de que esta nunca se halló mejor, que en aquel tiempo en que mas destituida estuvo de Ciencia; quando acabamos de ver, que esse fué el tiempo mas calamitoso para ella; como al contrario empezó à convalecer de sus males, desde que al Trono Pontificio empezaron à subir las Ciencias.

20 No hay que temer, que nuestro Dissertador dexé de ir conguiente en su Critica inverfa. Constante sigue el mismo camino, ò por mejor decir, el mismo descamino: pues como, en la extincion de la luz de las letras házia el Siglo decimo, sonó la felicidad de la Iglesia, en la reviviscencia de ellas, à mediado el decimo quinto, encuentra su desdicha. Haviendo la conquista de Constantinopla hecho à Mahometo Segundo dueño de todo el Imperio Griego; Juan Lascaris, Chysoloras, Theodoro Gaza, y otros Sabios de aquella Nacion, en la qual se conservaban unos buenos restos de su antigua Literatura, quando por acá el

gal.

gusto de las buenas letras enteramente estaba perdido ; fugitivos de la dominacion Othomana , por la generosidad de los Medicis , hallaron en Italia un honrado asylo , con cuya ocasion esparcieron en ella su amena erudicion , que despues se comunicò à la Francia , y otras partes. Pues esta restauracion de las letras pretende nuestro Autor , que induxo una gran corrupcion en las costumbres ; pero sin mas prueba , que algunas declamaciones contra vicios determinados , que si los hay hoy , siempre los hubo ; ò si crecieron en este tiempo , se compensò su aumento con la disminucion de otros mas graves , que dominaron antes.

21 Mas còmo es posible hacer tantèo de la altura , que adquirieron , ò perdieron los vicios en la restauracion de las letras ? En las Historias se hallaràn materiales sobrados , para dar alguna apariencia de verdadera à qualquiera opinion , que se quiera seguir sobre este assunto : y sera à cada uno muy facil hacer un gran libro , amontonando aquellos , que favorecen su partido , y omitiendo los que pueden servir al opuesto. Por lo que yo , abandonando una discusion prolixa à quien no es posible señalar termino , solo propondrè dos observaciones sobre ciertos puntos principales , por los quales se puede formar un concepto razonable , de qual de los dos tiempos fuè mas favorable à la Virtud , y à la tranquilidad de la Iglesia , si el anterior , ò el posterior à la reviviscencia de la literatura.

22 La primera observacion , que hago , es sobre la cosecha de Santos Canonizados , que tuvo la Iglesia en uno , y otro tiempo. Tambien sobre este assunto debo un poco de descanso al Padre Maestro Florez , que me ahorrò el trabajo de examinar las Bulas de Canonizacion , con el Catalogo , que , en su *Clave Historial* , hizo de los correspondientes à cada Siglo. Supongo , que la semilla de literatura , que esparcieron los Doctos fugitivos de la Grecia , recogidos en la Italia , pasado yà algo mas de la mitad de el Siglo decimo quinto , aunque en el espacio que restaba de el , que respecto de el mucho cultivo que pide esta especie de produccion , fuè poco tiempo , no fructifi-

ca-

caria mucho , daria mas ampla cosecha en el Siglo decimo sexto , en que de la Italia se esparció à otros Reynos. En este Siglo , pues , tuvo la Iglesia diez y ocho Santos Canonizados , que enumera el Padre Florez. En el decimo quinto, hallo rebaxados tres de este numero. En el decimo quarto , que es anterior al restablecimiento de las letras , yà no son mas de siete. Es verdad , que el Siglo anterior fuè mas abundante. Mas como yo no establezco alguna precisa connexion entre la Virtud , y la Ciencia ; antes conozco , que Dios , como Dueño Soberano , puede distribuir una , y otra , ò agregandolas , ò separandolas , segun su arbitrio ; este reparo nada me embaraza. El Autor de la Dissertacion , que imagina uno , como natural , influxo de la Ignorancia en la Virtud , tendrá mas que hacer para sacudirse de el argumento , que le hago con esta primera Observacion.

23 La segunda , mira à comparar en orden à la tranquilidad de la Iglesia los dos tiempos , el anterior , y el posterior à la introduccion de la cultura Griega. Esta observacion es muy de el caso contra el Autor de la Dissertacion , que por todo passa , en obsequio de la tranquilidad de la Iglesia ; pues yà hemos visto , que por juzgar que gozò algun sosiego (y lo juzgò mal) en los Siglos nono , y decimo , se le representò entonces muy feliz , despreciando , como si fuesen venialidades , los portentosos horrores , y abominaciones , que sufrió en aquel tiempo.

24 Vamos , pues , al caso. Lo que sobre todo desconpone la tranquilidad de la Iglesia , son los cismas , que excitan los Antipapas. Digo , *que excitan los Antipapas* ; porque , quando alguna Provincia , ò Reyno se separa de el cuerpo de la Iglesia , aunque en esta cause alguna commocion al principio , luego recobra su sosiego. Pero quando se levanta algun *Antipapa* à disputar la Silla Pontificia , ò entre algunos Concurrentes se excita la question de qual es el legitimo Papa ; esta es , una molestissima guerra civil , una enfermedad radicada en las mismas entrañas de este cuerpo mystico , que causa , y conserva una grande alteracion en los humores , hasta que la contienda se termina. Ahora bien. Desde que la Literatura Griega se intro-

duxo en la Iglesia Latina , hasta ahora no hubo en ella cisma alguno ; pero por espacio de setenta años , que precedieron esta introduccion , la affigió imponderablemente , y tuvo , en una tristissima conturbacion , aquel lastimoso Cisma , que empezó en la eleccion de Urbano VI. y duró hasta la de Nicolao V.

25 Puede ser , que el Dissertante quiera imputar à la Literatura restablecida, algun maligno influxo en la heregia de Lutero , que no muy largo tiempo despues tuvo principio. Pero esta imputacion será sin fundamento. Lo primero , porque esta heregia no nació en Italia , donde se produxeron , y estendieron antes de el error Luterano, las buenas Letras , sino en Alemania , cuyos habitantes fueron en todos tiempos poco aficionados à ellas. Lo segundo , porque los errores de Lutero , dentro de la misma Alemania , tenían otra raíz muy diversa , que verisimilmente no estaba de el todo extirpada , en los delirios de Juan de Hus , y Geronymo de Praga. Convinieron en tantos capitulos los errores de Lutero con los de estos , que dan motivo à la razonable conjetura de que, de los anteriores, no enteramente extinguidos en aquella Region , repulularon los posteriores. Lo tercero , porque en la primitiva Iglesia no hubo esta profana Literatura , que el Dissertante condena , como opuesta à la piedad Christiana ; antes bien reynó entonces aquella amable simplicidad , que el mismo aplaude , como aliada de la Virtud. Pero no obstante esta santa Ignorancia , no hubo Herefiarcas , y Heregias en aquel tiempo? Digalo Simon Mago , Patriarca de la Heregia , à quien dió nombre. Diganlo Menandro , Saturnino , Basilides , Cerinto , Ebion , y Nicolao. Luego sin esta Ciencia , que reprueba el Dissertante , puede haver , y en efecto hubo , no solo un Herefiarca , sino muchos.

26 No hallo mas que oponerme por la Paradoxa de el Dissertante ; porque en los dos extractos , que presentan las Memorias de Trevoux , uno de la Dissertacion , otro de la Respuesta, que dió à una impugnacion, que se le hizo , no vi otros argumentos á su favor , que los que he propuesto. Todo lo demas es hacer ruido con importunas exclamaciones,

nes,

nes , tan afectadas como el estilo. Pero estos son argumentos? No los juzgo tales ; porque , como he dicho , no hay en todos ellos mas que un continuado trastorno de Historia, y de Critica. Los hechos , yá se ha visto con quan poca fidelidad están enunciados. Pero , aun quando su relacion huviesse sido la mas ajustada à la verdad , nada probarian; y aqui està el defecto de la Critica. Porque , dèntos el caso, de que en los tiempos , y circunstancias , que señala el Autor , simultaneamente concurriessen la luz de las Ciencias, y la corrupcion de las costumbres , no se debiera reputar aquella por causa de esta. La simultaneidad de existencia de dos cosas , no arguye causalidad , ò influxo de una à otra , sino quando aquella simultaneidad es tan constante en todos tiempos , que nunca falta , ò se altera. Pero quien tendrà la pretension temeraria de que nunca se viò la Ciencia , sino acompañada de la Relaxacion ; ò la Virtud , sino al lado de la Ignorancia? Aun quando esta concurrencia se probasse en los pocos casos , que señala el Autor , (lo qual se ha visto quan ageno sea de verdad) seria esse un argumento tan infeliz , como el que haria alguno , que havien- do sabido de dos hombres , que uno de ellos caminaba de dia , y otro de noche ; y que aquel havia tropezado , y caído , ò errado el camino , y este no , infiriesse , que las caminatas diurnas son mas ocasionadas à tropiezos , y errores , que las nocturnas. Este es el error logico , que ocasiona infinitos en otras materias , por ser muy frequente , el de tomar *non causam pro causa*.

27 El Autor de la Dissertacion , por lo que he visto en los dos extractos , dà bastantes señas de no ser tan rudo , que cayesse en una inadvertencia de esta classe. Y así, vuelvo à decir , que hago juicio de que no creia lo que intentaba persuadir , y aun acaño , que ni lo intentaba persuadir , sino ganar la fama de ingenioso con los que creyessen , que en fuerza de una grande agudeza , havia dado bastantes apariencias de verdad à la mas estraña paradoxa.

28 Pero si siente lo que ha escrito , desde luego le intimo , que para ir consiguiendo , debe reconocer à todo el Christianismo muy obligado , y agradecido à los Barbaros

236 PREFERENCIA DE LA CIENCIA PARA LA VIRTUD.
de el Norte, Hunnos, Vandalos, y Godos, que con sus irrupciones en nuestras Provincias, apagaron en ellas las luces de las Ciencias; porque, segun su systèma, esto fuè introducir en ellas la reforma de las costumbres.

29 Intimole tambien, que para guardar consecuencia, yà no debe mirar al Emperador Juliano Apostata, como perseguidor de la Iglesia; antes como insigne bienhechor fuyo, por el edicto, que promulgò, en que prohibia à los Christianos la enseñanza de las Escuelas; pues esto, en el systèma de el Dissertante, era desviarlos de la senda de el vicio, y dirigirlos por el camino de la Virtud.

30 Si me dixere; que les prohibiria el estudio de las Letras Sagradas, mas no el de las Profanas, le responderè, que està muy engañado. Todo lo contrario. Les prohibiò las Profanas, y permitiò las Sagradas. Està clarissimo en el edicto: porque despues de articular, que pues los Christianos no adoraban los Dioses, que havian adorado: *Homero, Hesiodo, Demosthenes, Herodoto, Thucydides, Isocrates, y Lyfias*, no se les debia permitir, que leyessen, ò interpretassen esos Autores; porque es absurdo, decia, que expongan los libros de esos Autores, los que vituperan los Dioses, que ellos adoraron: *Quare absurdum est, qui horum libros exponunt, Deos vituperare, quos illi coluerunt.*

31 Vè aqui la Literatura Profana prohibida à los Christianos. Y la Sagrada? Expressamente les es permitida por el mismo edicto. Porque, añade, *si en las cosas, que enseñan esos Autores, y de que ellos (los Christianos) se constituyen Interpretes, juzgan, que hay algo de sabiduria, procuren primero imitar la piedad, que ellos practicaron con los Dioses. Mas si juzgan, que esos Autores pecaron en el Culto de las Deidades, en vez de exponerlos en las Aulas, vayan à sus Iglesias, y alli interpreten à su Lucas, y à su Matheo: Quod si in his quæ docent, & quorum quasi interpretes sedent, sapientiam esse ullam arbitrantur, studeant primum illorum in Deos pietatem imitari. Sin in Deos sanctissimos putant ab illis auctoribus peccatum esse, eant in Galileorum Ecclesias* (siempre por derrision llamada

ba Galileos à los Christianos) *ibique Mathaum*, & *Lucam interpretentur*. Con que se ve aquí aquel Apostata, tan detestado, como perseguidor acre de el Evangelio, convertido solo en perseguidor de aquella Literatura, que se opone à la práctica de la Evangelica Doctrina, y por consiguiente acreedor al agradecimiento de todo el Orbe Christiano.

32 Pero què sintieron los Santos Padres de el proceder de Juliano? Que por esto mismo, que prohibió à los Fieles toda profana Literatura, su persecucion fuè la mas acerba, y maligna de quantas padeciò la Iglesia. Escuchese sobre el punto al Eximio Doctor, tom. 4. de Religione; lib. 5. cap. 4. donde, despues de decir, que el Emperador Licinio era tan enemigo de las Letras, que las llamaba peste pública, prosigue así: *Pero despues, Juliano Apostata, prohibió, especialmente à los Christianos, el estudio de ellas, aunque no padeciò el error de juzgarlas malas, ò inútiles para la defensa, ò propagacion de la Fè; antes bien, porque las tenia por utiles para este fin, usò de aquella diabolica malicia, para extirpar enteramente la Religion Christiana, cuyo infensissimo enemigo era; y de la qual havia desertado, volviendo al Paganismo. Y así los Santos Padres juzgan, que fuè mas acerba aquella persecucion de Juliano, que la de los Tyranos, que con la violencia, y los tormentos, querian obligar à los Fieles à abandonar la Fè.* Lo que inmediatamente confirma, con testimonios de Augustino, de el Nazianceno, y de Theodoreto.

33 Mas, por què juzgaban los Santos Padres tan perjudicial à la Iglesia el edicto de Juliano? Porque prohibiendo à los fieles el estudio de las letras humanas, por una parte los hacia menos habiles para defender en la disputa la doctrina Catholica, y por otra les quitaba de las manos las armas con que havian de impugnar la Gentilica. Por lo que Rabano Mauro, citado en la Glosa ordinaria, compara la malicia de el demonio, quando por medio de los Paganos, de los Hereges, ò de los falsos Christianos, procura privar de los Estudios à los verdaderos Fieles, à la militar precaucion de los Philisteos, que no dexaron Herrero

238 PREFERENCIA DE LA CIENCIA PARA LA VIRTUD.
alguno en la tierra de Israël , porque no huviesse quien les fabricasse armas para su defensa. *Porro faber ferrarius non inveniebatur in tota terra Israël. Caverant enim Philisthim, ne forte facerent Hebræi gladium aut lanceam* (1. Reg. cap. 13.)

34 Hasta aquí litiguè contra el Dissertante , con aquellas dos especies de argumentos , que los Logicos llaman *de retorsion*, y *ab absurdis*. De aquí adelante usaré tambien de pruebas directas. Y la primera tomaré de algunas noticias domesticas ; esto es, de mi Religion, que me presenta nuestro Monge Don Juan de Mabillon , en su Tratado de los *Estudios Monasticos*. Notoria es à los Eruditos la disputa, que este gran Critico tuvo con el Abad de la Trapa, Armando Juan Bouthillier de Rancè, sobre assumpto , que se roza con el que tengo entre manos. Pretendia el famoso restaurador de la primitiva aspera observancia de el Monasterio de la Trapa , que el Estudio de las Ciencias era opuesto , no en general à la practica de la piedad Christiana , que tan grande empresa estaba reservada para nuestro moderno Dissertador ; sino à la observancia *Monastica*, tomando esta voz en la rigurosa acepcion , porque el assumpto de el Abad Rancè , no se estendia à otros Institutos Religiosos, en cuyo destino se mezcla la vida activa con la contemplativa. Al contrario Mabillon , se empeñaba en persuadir, que la aplicacion à las Ciencias , bien lexos de ser opuesta à la observancia *Monastica* , era conducente para su fomento, y conservacion; y à este intento escribió dicho Tratado *de los Estudios Monasticos* , que hoy tenemos traducido en Castellano en dos pequeños Tomos. Es infinito lo que en este Escrito se halla favorable à mi intento en la presente question ; mas por no ser prolixo , solo me aprovecharé de algunas pocas noticias , las que me parezca que vienen mas derechamente al assumpto.

35 En el capitulo segundo de la primera Parte, prueba el Padre Mabillon , *que el buen orden , y economia , que se estableció desde los principios en las Comunidades Monasticas , no podia subsistir sin el socorro de los Estudios*. En el tercero, *que sin este socorro de los Estudios , los Abades , y*
Su-

Superiores, no pueden tener las calidades necesarias para el buen gobierno. En el quinto, que los grandes hombres que han florecido entre los Monges, son una prueba grande de que se cultivaron las Ciencias en sus Casas. En el sexto, que las Librerías de los Monasterios son invencible prueba de los Estudios, que en ellos se practicaban. En el septimo, que los Estudios fueron establecidos por el mismo San Benito en sus Monasterios.

36 En el octavo, *que se puede contar entre las causas de la decadencia de la Religion, la falta de Estudios, y de el amor à las Letras. En el noveno, que en las diferentes Reformas, que se han hecho de la Orden de San Benito, se ha cuidado siempre de restablecer los Estudios. En el undecimo, que las Academias, ò Colegios, que en todos tiempos ha havido en los Monasterios de la Orden de San Benito, son una prueba manifesta de que los Estudios se admitieron siempre en ellos. En el duodécimo, que ni los Concilios, ni los Papas jamás prohibieron los Estudios à los Monges; antes, al contrario, los han obligado à professarlos.*

37 Los referidos assumptos, siendo tan eficazmente probados, como se debe suponer de un Critico, tan docto, y tan exacto, como se sabe en todo el Orbe Literario, fuè Don Juan de Mabillon, ofrecen varias reflexiones, que concluyentemente prueban no ser las Ciencias opuestas, no solo à la comun práctica de la Virtud Christiana, mas ni aun (lo que es mucho mas) à la observancia Monastica, y perfeccion Religiosa. Pero son dichas reflexiones tan obvias à todo el Mundo, que haria yo injuria à los Letores en exponerlas.

38 Si acaso se me respondiere por el Dissertador, que los Estudios, que prueba, y aprueba en los Monasterios el Padre Mabillon, serian de la Theologia Mystica, y la Moral, ò quando mas de la Sagrada Escritura; repongo lo primero, que esto yà es conceder algo, y no poco. Lo segundo, que el Estudio de la Sagrada Escritura, y Theologia Mystica, destituido de todo otro Estudio, comunmente es inútil, y en muchas personas arriesgado. Con qué utilidad leerà la Escritura, quien no lee sino la Escritura? Para

la inteligencia de las Letras Sagradas, en muchas partes de ellas, es necesario el ministerio de las profanas. Y así se ve el mucho uso, que hacen de estas los mejores Interpretes de la Escritura. Los libros de Theologia Mystica, son ocasionados à introducir absurdísimos errores en los que no han estudiado otra cosa, si no vela sobre ellos algun Sabio Director. Qué concepto hará un devoto Ignorante de aquellas uniones, transformaciones, identificaciones mysticas, aniquilaciones de las potencias, y aun de el propio ser, conjugios de la criatura, y la Divinidad; la ebriedad espiritual, amor deifico, silencio de el corazon, &c? Yo bien creeré, que los mas de los Hiereges, que llaman alumbrados, no por error de el entendimiento, sino por depravacion de la voluntad, adherian à aquella abominable doctrina, que practicaban; pero al mismo tiempo tengo por muy verisímil, que algunos, y no pocos, por caminar sin luz por aquellas alturas, ciegamente torciesen de ellas hàzia los precipicios.

39 Lo tercero: los argumentos de el Padre Mabillon, no solo acreditan el Estudio de las Divinas Letras en los Monasterios, mas tambien de las Humanas. Aquel gran Cassiodoro, que fundò en la Calabria el Monasterio Benedictino de Viviers, donde cansado de el Mundo, y de los altos empleos, en que Theodorico, y otros Reyes Godos le havian ocupado, à los setenta años de su edad, vistió en el el Habito Monastico, le enriqueció con preciosa, y grande Bibliotheca, que constaba de libros de todas Facultades. Como pudiera Cassiodoro escribir los Tratados, que diò à luz, de Grammatica, Ortographia, Rhetorica, Dialectica, Philosophia, Arithmetica, Musica, Geometria, Astronomia, si no tuviese en su Bibliotheca libros de todas estas Ciencias, y Artes? Y diráse, que un hombre de tan ilustres talentos ignoraba si era util, ò nociva à la observancia Monastica, la aplicacion à aquellas Facultades? O que diò los libros al Monasterio, solo para que en el los comiesse la polilla?

40 El Venerable Beda dice, que el Santo Fundador, y primer Abad de su Monasterio, Benito Biscopio, puso

en él una numerosa Bibliotheca , trayendo en diferentes viages , que hizo á Roma , innumerables libros de todos generos de materias : *Innumerabilem librorum omnis generis copiam apportavit.*

41 El mismo Venerable Beda , en el proprio Monasterio profesò , y enseñò á sus hermanos todas las Ciencias , y tambien á los seglares , en la Iglesia de Yorc. Si Beda sabia , y podia enseñar todas las Ciencias , oygamoslo á Sixto Senense , cuyas son las siguientes palabras , hablando de él : *Varon instruido en todo genero de Ciencias, Grammatico , Perito en las Letras Latinas , y Griegas , Poeta , Rhetorico , Historiador , Astronomo , Arithmetico , Chronographo , Cosmographo , Philosopho , Theologo ; tan admirado de todos , que entre los Doctores de aquel Siglo , corria como proverbio , que un hombre nacido en el ultimo angulo de el Orbe , todo el Orbe havia encerrado en su entendimiento.* San Anselmo , y otros siguieron el exemplo de el Venerable Beda.

42 „ Esta misma disciplina (en lo que vâ señalado „ con comitas al margen , copio literalmente las palabras „ de Mabillon) se estendiò á todos los Monasterios , assi „ á los mas antiguos , como á los que despues se fundaron „ como á Glaltembury , San Albano , Malbesbury „ Croyland , y otros : y en uno de estos , fuè educado San „ Bonifacio Apostol , de Alemania , desde la edad de cinco „ años ; y aprehendiò las Ciencias , que hizo despues „ enseñar en Fulda , y Fritisland , que fueron dos de las primeras „ y mas celebres Academias de Alemania , con la „ Hirsfeldense ; la qual , desde sus principios , tuvo cinquenta Monges. Casi al mismo tiempo florecieron las „ Univerfidades de San Galo , de Richenavv , de Prumia „ donde viviò el Abad Richenon , y poco despues la de „ San Albano de Maguncia , la de San Maximo , y de San „ Mathias de Treveris , la de Modeloe , y la de Hirsfaugia „ Tritemio escribiò el Catalogo de los Maestros que enseñaron las Letras en esta ultima. Debese añadir á todas estas Academias la de Schafnabourgo , en que flo-

242 PREFERENCIA DE LA CIENCIA PARA LA VIRTUD.
„reció el célebre Chronographo Lamberto, Monge de esta
„Abadia.

43 „Al mismo tiempo , que las Ciencias comenza-
„ron à florecer en Inglaterra con la Religion , havia tam-
„bien célebres Academias en Francia. Buenos testigos
„son la de Fontenella, debaxo de San Urandillo , y de San
„Ansberto : la de Floriaco , baxo la conducta de el Bien-
„aventurado Moimnolo , ilustrada despues por Adreval-
„do , Aymoyno , Abbon , y otros : la de Lobbes, debaxo
„de San Urfinero , y despues Batherio , Folquino , Heri-
„gero , y sus successores. En los Siglos octavo , y nono , y
„los siguientes, florecieron las de Aniana , y de San Cor-
„nelio Indense , debaxo de el Santo Abad Benito. La de
„Corbeya en Francia , por distinguirla de la de Corbeya
„en Saxonia, que no fue menos illustre: la Ferrariense, deba-
„xo del Sabio Abad Lupo. La de San German Antisiodo-
„rense , debaxo de Herico , Maestro de Lotario el Me-
„nor , hijo de Carlos el Calvo , y de Remigio , famoso
„Profesor el Siglo siguiente. La de San Miguel de Lore-
„na , debaxo de el Abad Smaragdo ; esto es , en tiempo
„de Ludovico Pio : y en fin , por abreviar , la Gambla-
„cense , Beccense , y Ebrulfense ; de las quales salieron in-
„finidad de personas ilustres. Puede verse lo que sobre este
„punto escribieron Monsieur Launoy , en su libro de
„*Scholis* ; y Monsieur Joly , Canonigo Parisiense , en su
„*Tratado de las Escuelas*.

44 Vea ahora el Dissertador , si el estudio de las Le-
tras Humanas se puede pensar que perjudica à la observan-
cia Religiosa , quando en tantos Monasterios Religiosissi-
mos se enseñaron à los Monges : quando tantos Varones,
no solo Doctos , mas Santos , las introduxeron en ellos ; y
quando , en fin , bien lexos de perjudicar à la observancia
Monastica , se ha notado , que esta decaia quando decaian
ellas , y revivia quando ellas revivian.

45 Pero no lo vea esto solo el Dissertador. Veanlo
tambien ciertos rigidos Censores , que hay tambien por
aca entre nosotros , y que pretenden , que ningun Religio-
so,

fo, y aun ningun Eclesiástico, debe estudiar otra cosa, que las cavilaciones Metaphysicas, y las Letras Sagradas; y que salir de ellas à las Profanas, es en alguna manera apostatar de su estado, ò salir de el Claustro à vagucar por el Mundo. Quisiera yo, que aquellos à quienes Santo Thomàs nunca cae de la boca, para improbar todo lo que no es Santo Thomàs, hiciesen lo que hizo este gran Doctor, ò por lo menos dexassen en paz à los que procuran hacerlo. Santo Thomàs, de todo estudiò, de todo supo, como se ve en tantos similes, como uta de las materias de otras Ciencias, para explicar las Theologicas. De Santo Thomàs se puede decir lo que el Santo, citando à San Geronymo, dice de los antiguos Doctores: *Doctores antiqui in tantum Philosophorum doctrinis atque sententiis, suos resperferunt libros, ut nescias quid in illis prius admirari debeas, eruditionem seculi, an scientiam Scripturarum.* (1. part. quart. 1. art. 5.) Santo Thomàs entendió en aquellas Siervas, ò Criadas, que en el capitulo nono de los Proverbios se dice estaban al mandado de la Sabiduria: *Misit ancillas suas ut vocarent ad arcem*, las Ciencias humanas, que sirven à la Theologia; por consiguiente conociò, que el ministerio de todas ellas es conducente para el estudio de su soberana doctrina. (*ibi in argumento, sed contra*)

46 Pero esto, mas es para personas de otra classe, que para el Disertador; en cuyo combate prosigo, usando de otro argumento experimental, que no me parece menos fuerte, que el pasado. El Disertador, en la experiencia pretendió hallar apoyo à su opinion; pero con tanta infelicidad, como se ha visto. Yo prosigo en llamarla à favor de la mia; y como me ha aysitido bien en el argumento pasado, espéro haga lo mismo en el que voy à proponer, y en que arguyo de este modo.

47 Si la Ciencia fuesse contraria à la Virtud, y el Vicio favorable à ella, entre los Doctos sería macho mayor el numero de los viciosos, que el de los virtuosos. La razon es clara: porque en ellos, demàs de los estímulos con que los inclina al vicio nuestra depravada Naturaleza, como à todos los demás hombres, concurriria al mismo lamentable

efecto el influxo de la Ciencia ; pero la experiencia acredita lo contrario : luego , &c. La mayor de el sylogismo queda probada conciuientemente ; con que si la menor no se niega , es evidente la consecuencia. Y tendrà el Disertador audacia para negarla? Puede ser ; porque solo de esta barra ardiendo se puede asir para no dexarse ahogar ; quierò decir , no tiene otro recurso para evitar la conviccion. Pero entre tantos como han viajado algo por el Mundo Literario , havrà alguno , que no se escandalize , al verle negar aquella mayor? En qualesquiera de estos libros , que llaman Bibliothecas , no solo de esta , ò aquella Familia Religiosa , mas tambien de las Nacionales , en que se dà noticia de los Escritos de innumerables Sabios , y juntamente , tambien por lo comun , de sus qualidades morales , se palpa , que es mucho mayor el numero de los virtuosos. Aun fuera de las Colecciones Bibliothecarias , otros innumerables libros Historicos , en quienes se hallan , por ocasiones , que la narracion de los sucesos frequentemente ofrece , noticias dispersas de muchos honibres de doctrina sobretaliente , testifican lo mismo. Y esto , aunque solo se haga la cuenta de los que unicamente dieron su aplicacion à las Ciencias humanas ; pues si bien se debe confesar , que en los que pusieron todo su estudio en las Divinas Letras , se nota con mucha mas frecuencia , ò una mas exemplar piedad , ò una mas depurada Virtud ; aquella honetidad moral menos severa , que basta para evitar la destemplanza , la lascivia , la malevolencia , la ambicion , la avaricia ; y sobre todo , el libertinage , y la impiedad , se observa tambien comunissimamente en los primeros.

48 Hacen visible lo mismo los innumerables libros modernos , en que se hallan noticias de los Philosophos , y Mathematicos , que estàn repartidos en tantas Academias Europeas. Aun entre los Sabios de el Gentilitimo , es rarissimo el que nos muestra costumbres depravadas. Es verdad , que tanto por los Antiguos , como por los Modernos , dados à las Letras Humanas , es menester alguna indulgencia para los Profesores de la Poesia. O sea , que se inclinan mas al exercicio de este Arte los genios amatorios , ò que
la

la viveza de la imaginativa , tan necesaria para hacer buenos versos , sea poco conciliable con aquella sossegada madurez , que regla las costumbres , no se puede negar , que ha havido muchos Poetas , especialmente entre los Lyricos , muy licenciosos , así en los Escritos , como en las acciones.

49 Mas no por esto apruebo , que Platón los expeliese de su Republica , ni que Cicerón , en el libro 2. de las Questions Tusculanas , subscribiendo à la maxima de Platón , hablase de ellos con tanta acerbidad , en la qual puede ser influyese algo la experiencia de su poca habilidad para la Poesia. Sabido es quanta mofa hicieron los Romanos , inteligentes en este Arte , de aquel verso fuyo.

O fortunam natam me Consule Romam!

50 Y con razon ; porque , què otra cosa merece , sino un fastidioso desdén la puerilidad de aquel eco? Por lo que mira à Platón , pudieron dár motivo à su enojo con la Poesia , yà la licenciosa petulancia de los Comicos de aquel tiempo , yà las insolentes invectivas de Aristophanes en la Comedia de las *Nubes* , contra el mejor hombre que tuvo el Gentilismo ; contra Socrates , que sobre el merito de su Virtud , era acreedor al respetoso amor de Platón , por el titulo de Maestro fuyo. Con todo , las intemperancias de los Poetas , merecan que los corrijan , no que los destierren ; porque la Poesia contenida en los justos limites , puede tener sus utilidades.

51 El tercer argumento tomarè , yà no de la experiencia , sino de el principio , ò causa de esta experiencia , que Historicamente he probado. Esto executarè , contemplando lo que al estudio de las Ciencias , mirado en si mismo , le dà una natural contrariedad al Vicio , y por consiguiente una facil associacion à la Virtud ; previniendo , que por escoger el terreno menos ventajoso para el combate , fiado en la superioridad de mis armas , procederà el argumento unicamente de las Ciencias , ò Letras Humanas. Discurso , pues , así.

To-

52 Toda aplicacion , que aparta el pensamiento de aquellos objetos , que lisonjéan nuestras pasiones , nos alexa de las acciones viciosas ; pues las potencias no pueden llegar al exercicio de ellas , sin que preceda de parte de la imaginativa la representacion de sus objetos ; pero la aplicacion à qualquiera estudio aparta el pensamiento de dichos objetos : luego , &c. La mayor es innegable , por la prueba incluida en ella. Y no es menos facil la prueba de la menor ; porque à la vista de el alma , succede en esta parte lo mismo que à la de el cuerpo , que fixada firmemente en un objeto , no ve otros , ò los ve confusamente ; y aun esta percepcion confusa se ciñe solo à los algo vecinos comprendidos en un círculo de no mucha amplitud , en cuyo centro està el que se ve directamente , terminando el que llaman los Mathematicos *Exe optico* ; esto es , aquella linea , que perpendicularmente viene de el objeto al ojo , pasando por el centro de la Pupila. Esto conocerà qualquiera , haciendo la reflexion de que , quando està leyendo la pagina de un libro , solo ve claramente aquella palabra , à quien termina directamente la vista ; y las que están à los lados , ò arriba , y abaxo , con alguna confusion ; mayor , ò menor esta , segun la mayor , ò menor distancia de la linea de el *Exe optico* ; de modo , que para continuar la lectura , es menester ir sucesivamente moviendo el ojo de unas letras à otras.

53 Los objetos de las pasiones viciosas están , por lo comun , bastante distantes de los objetos de el estudio Literario ; y aunque la distancia no sea tanta , que se nieguen enteramente a la vista , solo lograrán una percepcion confusa ; por consiguiente , solo harán una impresion tan leve , ò exercerán un atractivo tan débil en el alma , que se pueda superar con muy poca fuerza.

54 Es verdad , que para que el efecto , que se solicita , sea algo considerable , es menester que el objeto de el estudio sea algo agradable al alma , y de objeto del entendimiento , pàsese à serlo de la voluntad ; siendo cierto , que solo ganando esta potencia puede empeñar mucho la atencion de aquella. Pero el conseguir esto , es facil à aquellos,

¿cuyo arbitrio está, elegir este, ò aquel Estudio, esta, ò aquella letura. En los que carecen de este arbitrio, puede, para el efecto de impeler à la aplicacion, suplir el deleyte de el estudio, la coaccion, la esperanza de el premio, ò el miedo de el castigo de quien los domina.

55 Pero en quien puede elegir para si mismo, ò tiene facultad para determinar à quien esté debaxo de su dominio, en caso de no predominarle una fuerte propension à otro estudio, ò ligarle à el la obligacion de su estado, se debe preferir a todos los demás el de las Mathematicas, porque es mucho lo que estas engolosinan el entendimiento, y por consiguiente la voluntad, aun de aquellos, que no por predileccion, sino por otro qualquiera motivo se introduxeron à esse estudio. Y yo aconsejaria à todos los Señores, que, para dexar à sus hijos en un estado muy commodo, no necesitan de ponerlos en la carrera de alguna Ciencia, los aplicassen à las Mathematicas. Nadie tanto como los hijos de los poderosos necesitan de esse lenocinio literario, para colocarse fuera de el atractivo de el vicio, para el qual les presentan innumerables ocasiones el poder, y lustre, consiguientes à su nacimiento.

56 El poder de las Mathematicas, para segregar el alma de todas afecciones materiales, y aun para extinguir en algun modo toda su sensibilidad hàzia ellas, tiene una alta prueba en dos insignes exemplos, uno antiguo, otro moderno: aquel, el de el Syracusano Archimedes: este, el de el Francès Francisco Vieta. Rendida Syracusa, despues de un largo asedio à los Romanos, que capitaneaba el Consul Marcelo, entraron los sitiadores en la Ciudad con el furor belico, que les inspiraba el dolor de lo mucho que havian padecido en aquel Sitio. Pero moderò aquel la benignidad de el Consul, no permitiendole otro desahogo, que el de el pillage. La conturbacion, el tumulto, la voceria insultante de los Vencedores, y lastimera de los vencidos en un tan gran Pueblo, eran, quales es facil imaginar en semejante lance. Quien creeria, que huviesse entonces algun Ciudadano, que en tan desecha tormenta gozasse la serenidad de la mas tranquila calma? Si le havia; y este

248 PREFERENCIA DE LA CIENCIA PARA LA VIRTUD.
este era Archimedes : el qual , al mismo tiempo embebido en una dificultosísima demonstracion Mathematica , estaba dentro de su Gavinete , tirando las lineas pertenecientes à ella , tan absorto , que nada percibia de un estrepito , que se hacia oír à grandes distancias ; y llegando à él un Soldado Romano , que le intimò le siguiesse para presentarle al Consul , le pidió Archimedes esperasse un poco , mientras concluia la solucion de un problema , que estaba demonstrando . Mas el Soldado , que ni entendia de demonstraciones , ni sabia que eran problemas , irritado de la demora de el Mathematico , que atribuyó à desprecio , le atravesò el pecho con la espada , y así murió aquel grande hombre , malograndose juntamente su demonstracion , que si , como algunos adivinan , era la de la quadratura de el circulo , fuè un daño grande para las Mathematicas , y para los Mathematicos ; porque perdida entonces , nunca se pudo hallar despues : y fuera menor la pérdida , si se huviera perdido tambien la esperanza de ella ; pues substituyendo esta por espacio de veinte Siglos , hizo perder inutilmente mucho tiempo en su investigacion à innumerables ingenios .

57 Ni merece menor consideracion el caso de que , habiendole ocurrido à Archimedes , al tiempo que se estaba bañando , el ingeniosísimo modo que hallò , para descubrir à punto fixo la cantidad de plata , que un infiel Artifice havia substituido à una porcion de el oro , que el Rey Hieròn le havia entregado para fabricarle una Corona , loco de el gozo de la invencion , al momento saltò desnudo de el baño , publicando en descompassadas voces el hallazgo .

58 De Francisco Vieta , insigne Mathematico de el Siglo passado , que con el utilísimo invento de la *Algebra* , que llaman *Espectiosa* , facilitò mucho à los de su Profesion todo genero de calculo , se cuenta , que algunas veces estaba por espacio de tres dias con sus noches embebido en sus especulaciones , sin tomar alimento alguno ; y sin mas sueño , que el de algunos pocos momentos , en que reposaba la cabeza sobre el brazo , apoyado en el de la si-

54a. Así se lee en el Morery, que cita para ello el testimonio de aquel grande Historiador Jacobo Augusto Thuano, á que agrega el de Vossio, y Scaligero.

59 Supongo, que á muy pocos estudiosos dà la Naturaleza temperamento proporcionado para estos raptos extaticos de el orden natural; así como á muy pocos espiritus contemplativos eleva la Divina Gracia á éssotros extasis de orden superior. Pero mucho menor embebecimiento basta para suspender, mediante el olvido de sus objetos, la maligna inspiracion de los objetos viciosos.

60 El mismo efecto, que la aplicacion al estudio de las letras, hace en parte la lectura de los libros, aun quando no se busca en ellos la doctrina, sino la diversion honesta; porque la delectacion en la lectura, llamando á ella el entendimiento, le aparta de otros objetos, cuya consideracion es peligrosa. Supongo, que essa delectacion no se ha de buscar por si sola, ó parando en ella, sino por algun motivo racional, y justo; pues el Papa Alexandro VIII. condenò la opinion, que daba por licito gozar el apetito de sus actos, precisamente por la delectacion que de ellos resulta. Pero es fin honestissimo para la delectacion en la lectura, desviar con ella el animo de otros pensamientos, que pueden ser dañosos. Y para este fin, tanto la lectura será mas util, quanto sea mas intensa la delectacion; porque á proporcion de ella, será mas firme la adherencia de el animo á esse objeto, y por consiguiente mas constante la separacion de otros.

61 Pero sin esse fin hay otros, que pueden hacer honesto esse deleyte, como evitar la ociosidad, buscarla, como descanso de otras ocupaciones fatigantes, ó como remedio al fastidio, que suele causar la continuacion de lecturas mas serias, ó como fuga de aquel grande enemigo de el cuerpo, y de el alma, la *Tristeza*. Todo lo que se refiere á fin honesto, se refiere al ultimo fin, á Dios, por lo menos, virtual, ó mediatamente, aunque siempre será mas conveniente, y laudable hacer (que es facil) essa relacion explicita, y formal.

62 Con cuya ocasion me atrevo á decir, que me pare-

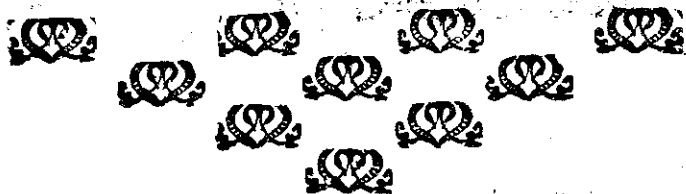
250 PREFERENCIA DE LA CIENCIA PARA LA VIRTUD.
ce nimia la severidad de aquellos Padres , Superiores , & Maestros , que totalmente prohiben la lectura de mera diversion , aun la que de ningun modo es nociva à los que tienen debaxo de su mando. Ello es preciso conceder en todas edades alguna alegre libertad al animo fatigado , para que cobre fuerzas. Una continua tarèa las debilita , las apoca , las aniquila. El exercicio del estudio , de la oracion , ò mental , ò vocal , ò de la enseñanza , ò de el estudio , ò otra qualquiera ocupacion sèria , sin intermision alguna , pide , ò un temperamento de bronce , ò aquella especial asistència de la gracia , que Dios concede à muy pocos. De el Doctissimo Cardenal Henrico de Noris se lee , que estudiaba catorce horas cada dia : lo mismo dice de sì el celebre Caramuèl. Apenas en la vasta region de la Republica Literaria , se hallaràn diez , ò doce , que puedan tolerar este trabajo , ni aun por solos ocho dias , sin arruinar la salud. Sabido es lo que se cuenta de San Juan Evangelista , que significandole en cierta ocasion un Cazador , que tenia su Arco en la mano , la admiracion que le causaba ver , que un hombre , en todo grande , se entretuviesse en hacer alhagos à una Perdiz domesticada , le preguntò el Apostol , si en aquel Arco tenia siempre tirante la cuerda? A lo qual respondiò el Cazador , que esso no podia ser sin que el Arco perdiessè enteramente la fuerza de el reforte. Le repuso el Santo , que lo mismo sucedia al alma , que perdía la fuerza para los exercicios santos , y devotos , si estaba siempre ocupada en ellos , sin interponer alguna inocente recreacion , qual era la que èl tomaba con aquel agradable paxarito.

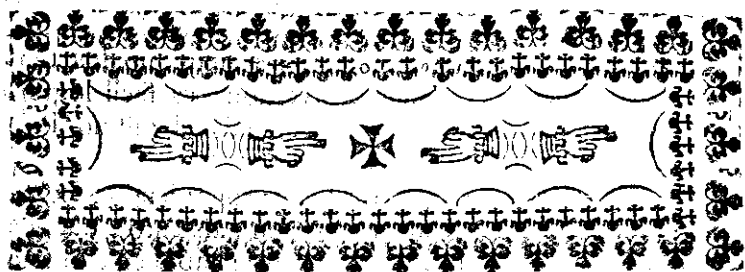
63 Pero siendo preciso mezclar à las ocupaciones sèrias uno , ò otro rato de diversion honesta , que esparza el animo , qual mejor que la plácida lectura de algunos Escritos amenos? La caza es para pocos. No à todos es permitido el pàsseo por sitios deliciosos , sobre que muchos Países carecen de toda amenidad. El juego tiene sus riesgos. La Musica , solo los Principes , ò grandes Señores la logran , siempre que gustan de ella. La agradable conversacion , à muchos falta. Libros divertidos , en todas , ò

casi todas partes los hay , y con la variedad suficiente para no padecer el fastidio , que puede ocasionar la repetida lectura de los de la misma especie ; pues aunque no los tenga propios el que necesita esta diversion , es facil lograrlos prestados de un amigo , ò un vecino de el mismo Pueblo , ò de otro poco distante.

64 Pero advierto , que quando proponiendo , como utiles , aun los libros de mera diversion ; asiento , que de estos hay bastante copia en todas partes : hablo en esto , no segun mi concepto particular , sino segun la comun estimacion , que dà por tales , à infinitos : Mas yo estoy en la inteligencia de que son poquissimos los libros , de quienes , demàs de la utilidad de la diversion , no se puede sacar el fruto de tal qual enseñanza. Asi me lo ha persuadido la experiencia ; pues puedo protestar , que haviendo , en el largo discurso de mi vida , leído libros de todas clases , (à excepcion de los pocos en quienes reconocia algun ingrediente de cierta qualidad venenosa) apenas pasè los ojos por alguno , à cuya lectura no debiese algo de instruccion apreciable en una materia , ò otra.

65 Debe suponerse , que siempre excluyo de todo uso aquellos libros , mas de perversion , que de diversion , en quienes se pretende passar , à titulo de chiste , la impudente licencia. Y con esto doy fin à esta *Dissertacioncilla* , en que empeze , hablando con un amigo , y proseguir escribiendo para todo el Mundo.





CARTA XIX.

*DANSE ALGUNOS DOCUMENTOS importantes à un
Eclesiastico.*



UY Señor mio: Recibo con una muy particular complacencia la noticia que V. mrd. me comunica, de haver logrado, por el favor de el Rey, la posesion de esse rico Arcedianato, de que lo doy la norabuena; y al mismo tiempo las gracias de que me haya considerado, por mi afecto à su persona, merecedor de el gozo, que me ocasiona un tan agradable aviso. Mas por lo mismo que miro este favor, no como efecto de su urbanidad, sino de su benevolencia, me contemplo obligado à corresponderle; no con meras expresiones de cortesia, sino con algun servicio de tal qual importancia. Mas que servicio puede V. mrd. esperar de mi? Aquel unico, que no excede el limitadísimo poder de la invalida senectud; aquel, que,

fi

si algunaš veces se estima, como util, muchas se huye como tedioso.

2 Yo no dexo de temer, que en esta inclinacion, que tenemos los ancianos à dar consejos, se mezele algo de ambicion. Acašo, quando yà ninguna otra cosa podemos esperar de el Mundo, por esta via solicitamos su respeto. Acašo miramos como un genero de obediencia aquella docilidad, con que otros se rinden à nuestras pasiones, para lisonjearnos, como que tenemos en ella un imaginario dominio. Desdicha es de la humanidad, que aun colocada en el umbral de la muerte, haya algo que anime su esperanza debaxo de la Luna. Lo que se ve à cada passo es, que procuramos defengañar à otros, sin defengañarnos a nosotros mismos. Lo peor es, que en algunos, el habito de inculcar frequentemente en sus conversaciones las mas austeras maximas de la Moralidad, en vez de provenir de el santo deseo de inspirar à otros una depurada Virtud, viene à ser efecto de aquella condicion tetrica, y desapacible, que de ordinario domina la vejez. Y què se yo, si la impotencia de gozar ya los caducos bienes de la tierra excita en algunos viejos un invido defabrimiento contra los que aún se hallan en estado de desfrutarlos?

3 Yo pudiera alegar à mi favor, para ponerme fuera de la atribucion de estos viciosos motivos, que estando en edad bastantemente robusta, tomè el arriesgado empleo de dar consejos, y defengños: y esto, no à uno, ni otro Particular solo, sino à todo el Orbe de la tierra. Pero valga, ò no, este alegato, yo, intimamente asegurado de mi buena intencion, harè en esta Carta lo que hize en otras muchas; y verisimilmente con mas fruto, que en algunas de ellas; de lo que me esperanza la buena indole de V. mrd. Como quiera, atienda V. mrd. como Eclesiastico mozo, los consejos de un Eclesiastico viejo, que esto no le quita executar despues lo que mas sea de su gusto.

4 V. mrd. hasta ahora, ha vivido sin sistema, y ya es menester formar alguno. Los jovenes son comunmente, en su modo de obrar, conducidos por una imaginacion vaga, sin sequela de unas acciones à otras. Y aun algo mas

adelante de la juventud suele suceder esto à los que , no habiendo fixado su fortuna , ponen la mira à formarse algun establecimiento commodo ; porque , yà la variedad de las ocurrencias, yà la perplexidad en la eleccion de los medios, para arribar al fin , que se han propuesto , trahen la alma errante de unos pensamientos à otros ; y à la inconexion de los pensamientos es consiguiente , que sean tambien inconexas las operaciones. No se sigue rumbo alguno , ò solo se sigue aquel , que de un momento à otro determina la variedad de el viento.

5 Si V. mrd. hasta ahora , como es natural , se hallò en esse estado de fluctuacion , ahora yà es otra cosa. Es menester determinar orden en el modo de vivir. Pero adonde voy yo con este preambulo ? Aproponerle a V. mrd. una prolixa sèrie de documentos , comprehensiva de todas las obligaciones de su estado ? No Señor. No es mi animo esse. A un punto particular he de cernirme ; al mas proprio de la situacion presente de V. mrd. al que à los principios mas ocupa el pensamiento de los que acaban de conseguir algun rico Beneficio Ecclesiastico , y aun à los que se lisonjean con las proximas esperanzas de conseguirle, acafo desde los primeros passos de la pretension : *Què hemos de hacer de esta renta ? Còmo se ha de emplear ?* Es lo primero que ocurre. Y apenas puede ocurrir otro assumpto digno de mayor consideracion ; porque su importancia es respectiva à una , y otra vida , la temporal , y la eterna ; y es infinito lo que se aventura en una deliberacion errada.

6 Tres objetos se presentan desde luego à la eleccion, dos extremos , y un medio : de los dos extremos , uno es la *Avaricia*, otro la *Prodigalidad* , ò gasto superfluo. A la avaricia , es preciso , que V. mrd. desde ahora , atienda con el mas vigilante cuidado à cerrarle todas las puertas, y ventanas de el alma ; porque si una vez se entra en ella, no saldrà jamàs. Esta es una dolencia , que resiste toda cura. No porque los Doctores de la Medicina Espiritual no prescriban remedios para ella , como para las demás pasiones viciosas. Pero sucede en la avaricia , lo que en algunas

ñas de las enfermedades corporales. Para todas se hallan rezetas en los libros Medicos , y algunas recomendadas , como muy eficaces. Pero llegando à la experiencia , se ve , que hay enfermedades , que se burlan de los mas aplaudidos remedios , cuya eficacia preconizan los Autores , y falsifican los efectos. Por lo que dixo el sincero Sydenam: *Ægroti curantur in libris, & moriuntur in lectis.*

7 Esto proprio experimentamos en el vicio de la avaricia. Contemplese un avariento lleno de oro en la ultima senectud , ò lo que viene à ser lo mismo , en los umbrales de el sepulchro. Añadase , que no tiene herederos forzosos. Quien no se persuadirà à que , representandole à esse hombre , yà que el , no se lo represente à si mismo , que una muy pequeña porcion de el dinero , que tiene amontonado en sus Cofres , basta para sustentarle con mucho regalo lo poco que le resta de vida , que todo lo demàs es superfluo: que en vez de ser alivio , es peso : que le carga el cuidado , sin producirle alguna utilidad essa fatiga : que para la vida temporal , que yà se està acabando , de nada sirve guardado : y para la eterna , que muy presto empezará , y no se acabará jamás , puede aprovechar infinitamente bien expendido : que no puede faltar à su palabra quien le prometió , que repartido à pobres , le producirà ciento por uno; y entre los pobres , puede , y aun debe contar , si los tiene , parientes necesitados : que de esse modo pone su rico caudal en cobro , libre de toda contingencia de latrocinio , para hallarle muy luego con creces , que exceden todo guarismo en el Cielo. Quien no se persuadirà , vuelvo à decir , à que tales representaciones , que no admiten respuesta , han de convencer a esse hombre ? Que estas verdades , aplicadas al alma , han de curarle su espiritual dolencia? El remedio , mirado en la Theorica , parece infalible.

8 Pero en la práctica : O Santo Dios ! Apenas en todo un siglo , haviendo tantos avarientos , se ven dos enfermos curados con el. Se de algunos exemplares , que ponen horror. Llega la ultima enfermedad , la qual va creciendo poco à poco , aprietan los dolores , se temen las resfultas , avisa el Medico de el peligro. Pero entre tanto ha-

res lateri letbalis arundo. Siempre entre tanto , lo que dà mas exercicio al cuidado , es el guardado tesoro. Llega à verse deshauciado. Ni aun esse terrible fallo es poderoso à arrancarle de el corazon la fatàl espina. Mas piensa en sus doblones , que en sus pecados. Aun estando tan cerca de dàr la quenta de estos , mas quenta tiene de aquellos. Se confiesa sin embargo, recibe el Viatico, y aun la Extrema-Uncion; pero todo con una distraccion grande de el entendimiento hàzia su recogido caudal. Ni las mas patheticas exhortaciones pueden detencadenar su voluntad de aquel objeto , que lo fuè de su amor toda la vida. Aun en las ultimas angustias se lleva este una gran parte de los suspiros.

9 Afsi muere un avariento. Què serà de èl? Poco lo due-
do , y mucho lo temo. Mayormente, quando es ciertissimo, que la excessiva ansia de adquirir, y conservar, rara , ò ninguna vez dexa de traher consigo algunos graves perjuicios de el proximo , que solo por medio de la restitution , se pueden reparar , y nunca se reparan. Quien hay , que conversando bastantemente el Mundo , no sepa algunos casos atrozes de moribundos obstinados en no restituir , aun conociendo la obligacion? Esto, en los usureros, es cosa de cada dia. Por esso nuestro cèlebre Quevedo , que estampò muchas excelentes Moralidades, aderezadas con el condimento de graciosissimos chistes , pinta à Plutòn reprehendiendo severamente à un Ministro suyo; porque despues de haver conseguido con sus sugestiones , que un hombre hiciesse algunos hurtos , afsitiò continuamente à su lado, para impedir , que restituyesse; dando en la reprehension de uno, à todos los demàs Ministros infernales, la magistral advertencia , de que en logrando , que un hombre haga el robo , es superflua toda nueva tentacion para que no re-
ziruya; y afsi, no perdiendo el tiempo en tan inutil negocia-
cion , fuesen à emplear su habilidad en otra parte.

10 Aunque es sentencia comun , que todas las passio-
nes ciegan , acaso bastaria decir , que acortan , debilitan,
mas , ò menos , la vista ; reservando la perfecta ceguerza
para la avaricia. Por lo menos , la turbacion de la vista,
que

qué ocasionan las demás, comunmente se minora algo con el tiempo ; lo que la avaricia causa , và creciendo cada día, hasta caer el avariento en la proximidad de la muerte , en una obscuridad total , semejante à la de las tinieblas Egypciacas , que la Escritura dice *se podian palpar*. No es palpable la ceguera de aquel , que tanto mas desea tener , quanto menos puede vivir? No es aún mas palpable la de aquel , que aun puesto en la ultima extremidad , se resuelve à ser eternamente infeliz , por un bien , que no puede yà gozar? Pues aun otra ceguera mas palpable que esta descubro en tal qual avaro. Yà se han visto algunos , que à la hora de la muerte se cerraron en callar à todo el Mundo adonde tenian escondido su tesoro. Y esto , por qué? Discurro, que imaginaban , que no passando à otro poseedor , aún quedaba en alguna manera debaxo de su dominio. No es la mayor corrupcion de la potencia visiva aquella , que quita ver los objetos reales , sino la que hace ver los que no tienen realidad alguna. En las tinieblas Egypciacas , en que el Sagrado Texto de el Exodo dice , que no se veian unos à otros , ni aun cada uno à su proprio hermano : *Nemo vidit Fratrem suum* ; en el libro de la Sabiduria (cap. 17.) se lee , que veian Spectros , y Fantasmás , que no tenían existencia , ò realidad alguna , como explican San Buenaventura , y Dionysio Cartuxano. Esta segunda era , por ser una ceguera positiva , mayor que la primera , que era solo privativa. Y tales la de aquellos avarientos , que en la ocultacion eterna de su tesoro , ven en si mismos los restos de un dominio tambien eterno ; como que la impossibilidad de que otro le posséa , los mantiene , en algun modo , en la possesion , que gozaron hasta entonces.

II Acafo V. mrd. al leer todo lo que sobre este punto llevo escrito , contempla superfluamente empleado el tiempo , que he gastado en representarle los peligros de un vicio , à que su genio no descubre la mas leve propension ; antes bien , su proceder , y modo de vivir hasta ahora , ha manifestado no poca , al extremo opuesto. Pero ni yo me fio en esta experiencia , ni V. mrd. se debe fiar : porque hay

otra experiencia harto común, que debe inducir en los dos una gran desconfianza de la particular de V. mrd. Son infinitos los exemplares de fugetos, que mientras tenían pocos reales, los expendían con desordenada profusión; y logrando después algun caudal considerable, se iban con tanto tiento en el gasto, mayor, y mayor cada día, al paso que el caudal iba creciendo, que al fin pararon en una fardida avaricia los que antes eran notados de el vicio de la prodigalidad. V. mrd. hasta ahora tenía muy cortos emolumentos, los quales derramaba hasta carecer á veces de lo necesario. Ahora ya los goza muy considerables. Qué sabèmos lo que será ahora? Qué dificultad hay en que V. mrd. sea uno de aquellos muchos, de que acabo de hablar?

12 No negaré à V. mrd. que lo que en este asumpto persuade la experiencia, se representa arduo à la razon. Porque, cómo es posible, que quien facilmente derrama aquello que puede hacerle falta, halle dificultad en desprenderse de lo que le sobra? Pero un ilustre exemplo de la Phytica me servirá para allanar la arduidad de esta Paradoxa Moral.

13 Nadie ignora, que siendo iguales en todas las demas circunstancias dos imanes, aquel atraherá mas el hierro, que fuere de mayor magnitud. De modo, que el que pese ocho libras, tendrá doblada fuerza atractiva, que el de quatro; y el de quatro, que el de dos. Y el gran Nevvton, que en todos los cuerpos halló cierta especie de Virtud magnetica reciproca de unos à otros, en todos encontró verificada constantemente la regla, de que la atraccion es proporcional à su magnitud. El grande atrahe mucho; quanto mayor, mas: el pequeño atrahe poco; quanto menor, menos.

14 Pues ahora, Señor mio. El Oro, es el Imán de el corazon humano. El es su conocido atractivo. Luego es natural que se experimente en él, respecto de el corazon humano, lo que en el Imán, respecto de el hierro, que mucho oro le atrayga fuertemente, y poco oro debilmente: por consiguiente, que el corazon se desprenda, ò desprend-

da

da de sí con facilidad el poco oro, y halle gran dificultad en desprenderle, quando le apriona una cantidad considerable.

15 Crea V. mrd. que esta mas es identidad que similitud; y en lo mismo, que la comparación representa de expresión metáforica, incluye una delicada, pero realísima Filosofía. ¿Qué es esta? Que naturalmente, siendo iguales en todo el resto, lo grande en cada genero, nos apasiona mas que lo pequeño. Con mucho mayor deleite miramos un gran Templo, que una pequeña Iglesia, aunque construida, según las mismas reglas, y con la misma especie de materiales: una dilatada Huerta, que un breve Huertecillo: un espacioso Rio, que un pobre arroyo. Y no es menester buscar para esto otra razón, sino que tenemos hecho de este modo el corazon, y el animo.

16 Yá es tiempo de pasar al otro extremo vicioso, diametralmente opuesto al de la avaricia, el de la *Prodigalidad*, házia el qual contemplo à V. mrd. mas peligroso, yá por la mayor propension de índole házia esta parte, yá porque à los ojos de muchos (y es verisímil que V. mrd. sea uno de ellos) es frecuente esconderse este vicio debajo de la especiosa apariencia de virtud. Suele llamarse generosidad, bizarría, hombría de bien, honradéz, magnanimidad; y nada de esto es, ni puede ser. Seria (quiere decirlo así) el *Hirc-Cervo* de la moralidad, juntarse en una misma acción las dos opuestas essencias de el Vicio, y la Virtud, aun mas diversas una de otra, que la cervina de la caprina. La Virtud es oro, y el vicio nunca puede llegar à ser, ni aun oropel. ¿Qué digo oropel? Ni estño, plomo, ò hierro: le haria una gran merced, quien le llamase escoria de la vida humana, siendo solo la fetida podredumbre de la naturaleza racional.

17 Y reduciendome de estas generalidades à lo que tiene de particular el Vicio, de que empecé à hablar, mostraré à V. mrd. que el de la prodigalidad, en vez de inclair algo de honradéz, tiene mucho de ruindad, y vileza. Atienda V. mrd. La riqueza, ò abundancia de bienes tein-

porales, es una dadiua de la Deidad; un favor, que nos hace el Dueño Soberano de todo. Dígane V. mrd. Si un Principe, si un gran Señor, sin otro impulso mas que el de una pura benevolencia, le regalasse à V. mrd. con una alhaja reputada en el Mundo como preciosa, y V. mrd. desdeñosamente la arrojasse en la calle, ò sin otro motivo mas que el de un mero antojo se deshiciessé de ella, dandola al primero que se pudiesse à su vista, que nombre darian los hombres, y aun V. mrd. mismo, a este modo de proceder? No confessaria, que esta era una desatencion grofsera, respecto de el Principe, à quien debia aquel favor; una ingratitud villana, un procedimiento torpe, indigno de todo hombre bien nacido? Pues, Señor mio, que otra cosa hace, el que habiendo recibido riquezas de mano de Dios, las expende, las derrama, las disipa por un mero capricho, y sin motivo alguno justo? No es esta una desatencion desdeñosa, un claro, ò por lo menos tacito desprecio de el beneficio, que le hizo su Dueño Soberano? Y esta se llama honradèz? Esta es bizzarria? Esta es generosidad? Raro es el Diccionario de los hombres, quando en el se deitinan las voces à tan estraños significados.

18 Pero, Señor mio, aún nos falta en la materia lo mas defabrido, aunque tambien para la persona, à quien escribo, lo mas importante de el defengão. El ruin proceder con Dios, de que he hablado, se verifica en todos los ricos de qualquiera estado, ò condicion que sean, fino uñan racional, y honestamente de la riqueza. Que sera, si contrahemos el assunto à los Ecclesiasticos?

19 Yo no pienso proponer à V. mrd. las opiniones mas rigidas, ò austeras, que hay sobre el gatto licito de los Ecclesiasticos, si solo una doctrina, en que es preciso convengan todos los Theologos, ò en que ya estan convenidos, à excepcion de uno, ò otro particular, que por lo mismo de ser uno, ò otro particular, ò poquissimos contra muchissimos, ninguna seguridad pueden dar à quien sinceramente desea salvarse.

20 Convienen todos los Theologos, en que los Ecclesiasticos

fiafticos , de las rentas que perciben de fus Beneficios , todo lo que sobra de fu decente , ò congrua sustentacion , deben expenderlo en beneficio de los pobres , ò otros usos pios. Norabuena , que esta obligacion , no sea de justicia , sino de Charidad , y Religion ; por configuiente , que no cumpliendo con ella , no quede obligado a la restitution. Pero si esta obligacion es grave , como todos sientan que lo es , de modo , que peca mortalmente el Eclesiastico , que demàs de sacar de su Beneficio lo que es menester para su congrua sustentacion , expende alguna cantidad notable en usos profanos ; de el mismo modo le puede llevar el Diabolo por faltar à esta obligacion de Charidad , que si ella uera de Justicia.

21 La dificultad està en señalar los límites de la congrua sustentacion , ò la cantidad de reditos necesaria para ella. Dicese , que esto se ha de regular atendiendo à varias circunstancias , como à la costumbre de la region , à la cantidad de la renta , à la calidad , y grado de la persona. Y sobre esto se añade , que la congrua sustentacion tiene su latitud , de modo , que aun en identidad de las tres circunstancias exprestadas , sin salir de la esfera de lo licito , caben en ella , como en el valor de las cosas precio estimables , los tres grados de infima , media , y suprema.

22 Pero veo , que todo esto es muy vago , y dexa la materia en una indeterminacion summa ; de modo , que como en ninguna de las quatro cosas exprestadas se puede señalar punto fijo , en Eclesiastico , de genio gastador , añadiendo algo , aunque poco , en cada una de ellas , tendrá , en el cumulo de estas adiciones , quanto ha menester para vivir con la mayor esplendidez ; v. g. añada una octava parte en cada una ; estas quatro octavas partes juntas , yà dexan à su despotico arbitrio la mitad mas de lo que pide la congrua sustentacion , puesta en sus justos límites. La partida sola de la costumbre dexa una amplitud grande , que cada uno podrá adaptar à su genio , como quisiere ; pues en la multitud , v. g. de mil Eclesiasticos , havrà algunos , que en igualdad de renta gassen una tercera , ò quarta parte , ò acaso mitad mas que otros.

23 Yá se ve, que esta materia no es capaz de calcularse con exactitud Mathematica; pero creo aduente alguna regla prudencial, que acorte mucho aquel espacioso campo, en que puede dilatarse quanto quiera cada individuo, ò por lo menos passar mucho de el termino justo, sin que alguna objecion pueda convencerle de que excede de el. Yo me ayenturo á proponer á V. mrd. la regla que se sigue, algo esperanzado de que ha de lograr la aprobacion de las personas de buen juicio, á quienes se comunicue. *Todo Ecclesiastico debe hacer alguna rebaxa sensible en su gusto, de aquel, que comunmente hace con su persona un lego de renta igual á la suya.*

24 No me parece, que esta regla pueda improbarse por capitulo alguno. Quien podrá negar, que los Ecclesiasticos están obligados á ser mas modestos en todo su porte, que los legos, v. g. en el vestido, en la mesa, en los adornos de casa, en todos los demás muebles, &c. Esto pide la humildad christiana, que debe resplandecer mas en los Ministros de la Iglesia, que en los individuos de el Siglo. Esto pide tambien la calidad de los bienes, que gozan: porque, quien no ve, que es mucho mas dissonante emplear en superfluidades los bienes de la Iglesia, que los profanos? Y finalmente, la obligacion de la limosna, que nadie niega ser mayor, que proceda de este, ò aquel principio, en los Ecclesiasticos, que en los legos, los precisa, por consequencia forzosa, á estrecharle mas en los gastos de la persona.

25 La rebaxa, de que hablo, debe ser bastantemente sensible. Lo uno, porque no siendolo, no podemos asegurarnos de que hay rebaxa. Lo otro, porque si es casi imperceptible, se debe reputar como si no fuera, segun el axioma de los Juristas: *Parum pro nihilo reputatur.*

26 La regla establecida no puede tacharse de muy estrecha. Las mismas razones, con que acabo de probar que es razonable, convencen que no es rigida. Tampoco la juzgo laxa, aun no rebaxando mas de lo preciso, para dexar algo desiguales uno, y otro gasto. Aunque, si algu-
no

no la tuviere por tal , no opondré à su opinion otra cosa , sino que la mucha estrechez en la reforma de costumbres fuele hacer inutil la buena intencion de los Reformadores ; siendo summamente arduo traer de golpe los hombres de el extremo de la relaxacion al de una apurada austeridad.

27 Acafo me propondrá V. mrd. la objecion , de que , como no se puede tomar la medida à la costumbre en orden al gasto de los Eclesiasticos , por la gran discrepancia , que hay en esta materia de unos à otros , la qual me movió à condenar como impracticable la regla de la costumbre ; tan poco se podrá poner la mira , para hacer la rebaxa , que propongo , en la costumbre de los Legos , porque tambien en estos entre los de una misma esfera , hay en quanto à gastar , una notable diferencia de unos à otros. Pero respondo , que esta diferencia es mucho menor en los Legos , que en los Eclesiasticos. Corejense dentro de un mismo Reyno los Cavalleros que tienen , por exemplo , dos mil ducados de renta , con los Eclesiasticos , que gozan otro tanto. Entre aquellos uno , ò otro , raro se hallará notado , ò de muy dissipador , ò de muy mezquino. Pero entre estos son muchos los que se ponen , yà en uno , yà en otro extremo , unos que se dan à la pompa , à la magnificencia , al excesivo regalo ; otros por el contrario , à quienes la austeridad arredra , estrecha nimiamente en el gasto. Yo por lo menos asi lo he observado. Y no es difícil descubrir el principio , de donde viene esta desigualdad.

28 Pero , si los Eclesiasticos deben moderarse mas en sus gastos personales , que los Legos de igual renta ; què diremos de aquellos , que no solo afectan igualar la pompa de estos , mas excederla ? de aquellos , que hacen vanidad de tener mejores Cavallos , mas opiparas Mesas , mas preciosos Muebles , mas brillantes Habitaciones , vestir mas ricos Usos , &c. Qùe es esto , sino hacer vanidad de lo que les havia de causar confusión ? Asi lo sentia el grande Agustin , quando decia , que se avergonzaria de usar algo rica vestidura : *Est enim vobis , de pretiosa veste erubesco.* (Serm. 30. de diversis) Ufo de la auctoridad de San Agustín,

tin, porque no fuè de los mas rigidos censores, antes seguia aquel medio correspondiente a su Soberana Prudencia, diciendo de el su historiador Popsidio, que su vestido, su calzado, su lecho, ni eran vistosos, ni tampoco muy viles; *nec nitida nimium, nec abjecta plurimum*, (cap. 22.) porque juzgaba, que ni uno, ni otro extremo era decente a su estado de Obispo. El mismo Popsidio añade, que en la Mesa usaba de cucharas de plata, pero todas las demás partes de lo que se llama vajilla, eran, ò de barro, ò de marmol, ò de madera. Debía de ser muy raro entonces el vidro en la Africa.

29. Qué diria hoy el Santo, si viese Eclesiasticos muy inferiores al Orden Episcopal, ostentar en sus lechos, ricas colchas, preciosas colgaduras, mucho encaxe en las almohadas, mucha futil hojanda en sabanas, y camisas, y à proporcion todo lo demás, sin que se averguenzen de ello, antes haciendo vanidad? No es cosa infutible, ver à un Parroco, ò à otro Eclesiastico, tambien muy inferior al Orden Episcopal, sacar jactanciosamente la caja de oro en un corrillo, para dar tabaco, y la muestra de oro, para ver que hora es? O quanto celebraria yo, que en tales casos se hallase presente un Varon de zelo Apostolico, para representar al desvanecido Eclesiastico, que en el tabaco contemplase, que havia de ser polvo, como el, algun dia; y por el relox se acordase de aquella hora, en que le harian cargo de haver expendido en aquellas preciosidades, lo que debiera emplear en socorrer à los pobres.

30. Con harto dolor lo digo. En una de las Provincias mas miserables de España, donde hay infinitos pobres, no por ser holgazanes los naturales, como sucede en otras algunas tierras, sino porque el trabajo de sus manos està tan pensionado, que no alcanza à ganarles el preciso sustento; el luxo de los Eclesiasticos, tengo entendido, es mayor, que en otras Provincias mas opulentas, ò menos necesitadas. Qué pompa! qué adorno! qué magnificencia! qué abundancia de todo! Pero el mayor desorden, es el de los combites. Digo, que es comun, sino en toda la Provincia, en algunas partes de ella, el que los Parrocos, no solo institu-

yen

yen sumptuosísimos banquetes para grán número de convidados, el dia de el Santo de su nombre, y de el Santo Patrono de su Iglesia ; mas que cada uno de estos combites dura tres dias, y que el numero de los platos, es el que bastaria para la mesa de un Embaxador , en la funcion de el celebre cumple años de su Principe.

31 Con què moralidad se puede salvar esto? Recurren, à que es costumbre. Vano recurso ; porque para que la costumbre justifique una accion , es menester , dicen los Canonistas , que tenga aquella racionabilidad , que exige la imposicion de una ley , que es por lo menos racionabilidad negativa : esto es, que yà que no se vea razon positiva , que la autorize; tampoco se encuentre razon positiva, que la condene. No una razon sola, dos muy poderosas reprueban esta costumbre : una es la sobriedad, templanza, y moderacion debida al estado Eclesiastico: otra, que no se puede expender en superfluidades lo que excede su congrua sustentacion.

32 Aun quando estos excessos no sean contra el derecho Natural, ò Divino (para mi es probabilísimo , que lo son , mayormente en los Parrocos) no por esto costumbra alguna basta a justificarlos. Sin esta oposicion al derecho Divino , puede una costumbre ser de tal naturaleza, que nunca pueda perder la qualidad de corruptela , ni por consiguiente , la mancha de illicita. Y aunque no todos los Autores explican de un modo , què es lo que constituye una costumbre en esta qualidad , siempre me pareció la mejor explicacion por mas clara , y mas comprehensiva de todas, la de los que dicen , que siempre que algun acto es tan dissonante à la razon , que por mas que se haya generalizado su uso , nunca pierde esta dissonancia , se debe qualificar de corruptela. Pues aun quando la costumbre de estos ostentosos combitones se huviesse estendido à Reynos enteros , y durasse por espacio de algunos siglos , cómo podria jamás dexar de ser gravemente dissonante à la razon , el que los bienes Eclesiasticos se expendiesen en ellos?

33 Añado , que ni podrán estos Parrocos alegar costumbre , tan generalmente introducida, que pueda disculpar tales excessos. Por ventura, no hay en la misma Provin-

cia algunos , que los condenan , ò por lo menos no los practican ? Me atrevo á asegurar , que de los que son verdaderamente doctos , raro , ò ninguno caerà en ellos. Digo *de los que son verdaderamente doctos* ; y no se me dà à esta expresion algun sentido odioso. Yo supongo , que todos los que exercen las funciones de Parrocos , estàn dotados de toda la doctrina necesaria para instruir à sus Parroquianos , y administrarles los Santos Sacramentos. Pero al mismo tiempo supongo , que no seràn muchos los que estèn versados en los principios de el derecho Natural, Divino, y Canonico , por donde se debe decidir la presente question. Estos son los que llamo verdaderamente doctos , y los que , aunque sea muy corto el numero , reclamando con la practica contraria contra la costumbre introducida , la dexan totalmente invalida , y sin fuerza , para autorizar à aquel depravado uso.

34 Aun quando no tuvieran contra èl mas que el exemplo de los Señores Obispos , bastaria para abrirles los ojos , y hacerles ver , que la costumbre , que alegan , està enteramente desautorizada. Es cierto , que el Orden Episcopal , como de verdaderos Principes de la Iglesia , admite mucho mayor enfanche en los gastos domesticos , que el de los Eclesiasticos inferiores. Con todo , rarissimo Obispo se hallarà , acafo ninguno , que en los gastos domesticos expenda cantidad igual à aquella , que comunmente emplean en ellos los Legos que perciben iguales rentas. Y si hay alguno , que lo haga , no pienso haya Theologo , que le absuelva de pecado grave.

35 Acafo alguno , para los combites , me querrà alegar por los Obispos , el exemplo de el grande Arzobispo de Milàn , San Ambrosio , de quien Paulino , escritor de su Vida , dice , que tenia varias veces por comibidado à su Mesa al Conde Argobastes , famoso caudillo de el Imperio Romano en aquel tiempo ; y Sulpicio Severo , que no pocas veces hacia este cortejo à los Consules , y Prefectos de las Provincias ; lo que no es creible hiciesse , sin que la esplendidez de la Mesa correspondiesse al caàcter de tan altos Señores.

Pero

36 Pero respondo, lo primero, oponiendo al exemplo de San Ambrosio, el de San Agustín, San Basilio, y San Juan Chrysostomo, nada inferiores, ni en doctrina, ni en piedad al Santo Arzobispo de Milán; de los quales, consta por varios Autores, que usaban una estrecha frugalidad en sus mesas. Opongo tambien el exemplo de San Martin Turonense, de quien refiere Sulpicio Severo, que alegandole el Prefecto Crescencio la cortesana practica de San Ambrosio, para que le recibiese por huésped en su Monasterio, no quiso convenir en ello aquel insigne Prelado.

37 Respondo lo segundo, que San Ambrosio se halló sin duda en circunstancias, en que conoció convenir al servicio de Dios, y bien de la Iglesia el cortejo, que hizo á aquellos Magnates. Esto lo persuade eficazmente, no solo su alta santidad, mas tambien el particular carácter de su espíritu, muy superior á todos aquellos respetos humanos, que inclinan á complacer, y obsequiar á los poderosos de el Mundo, como se vió en el valor heroico, con que al Emperador Theodosio estorvó la entrada de la Iglesia, por la mortandad executada en Thesalonica; y en la generosa intrepidez de dár en rostro, con su iniquo proceder, á Maximo, poseedor de una gran parte de el Imperio Romano; separandose de su Comunión, y de la de los Obispos, que comunicaban con él.

38 Coincide con la practica de San Ambrosio la de el Santo Arzobispo Hamburgens Uvano, de quien dice el Cardenal Baronio, (ad annum 1013.) que haciendo algunos presentes á los ferocísimos Reyes de el Norte, los halló propicios, quanto quiso, á favor de su Iglesia.

39 En vano querrán pretextar algunos Ecclesiasticos los regalos, y combites, que hacen á los Señores, con el exemplo de estos dos Santos Obispos, sino se hallan en las circunstancias que ellos, y mucho menos sino obran con el espíritu, y fin con que ellos obraron. La regla comunísima, que siguieron casi todos los Santos Prelados, y Pastores, que tuvo la Iglesia, es la contraria; esto es, expender unicamente en los pobres todo lo que sobra de su

razonable sustento, dexando à los ricos, que gozén de los bienes, que Dios les dió, pues tienen bastantísimo con ellos.

40 Con cuya ocasion me parece conveniente advertir aqui, que se engañan torpemente, no pocas veces, los Eclesiásticos, que con sus bizarrías piensan lograr la gracia de los poderosos de el Siglo. Son muchas las ocasiones en que por esse medio, bien lexos de conseguir su estimacion, incurren su desprecio. Son recibidos sus obsequios con muy buena cara, y correspondidos con encarecidos ofrecimientos de sus buenos oficios, para quanto dependa de su poder. Pero entre tanto los obsequiados, si son algo advertidos, no dexan de considerar, si el obsequiante excede en el cortejo de lo que permite su estado: si la mira, que tiene en él, es algun interés personal, y por tanto incapaz de justificar la accion: si aquellas mueltras de generosidad, para poder atribuirse à buen fin, están acompañadas de las demás virtudes propias de un Eclesiástico: si bizarría solo por el fin de ganar la reputacion de caballerofo; lo que será una soberana simpleza, si pretende esse credito à expensas de caudal ageno, v. g. de el de una Comunidad fiada à su gobierno; pues nadie ignora, que de los bienes agenos, los mas ruines son los mas prodigos, y que hay quienes, no sacando jamás un quarto de la faltriquera para dár à un pobre, à puñados sacan los doblones de la Arca comun, para que sirvan à sus antojos.

41 Lo que yo, por lo comun, he visto es, que los que mandan el Mundo, mucho mayor, y mas sólido aprecio hacen de un Sacerdote recogido, humilde, modesto, que de su poco, ò mucho caudal, corta lo que buenamente puede, para socorrer à necessitados, sin pensar en lo que el Mundo neciamente apellida bizarrías, y en todo lo demás cumple exactamente con sus obligaciones; que de estos Eclesiásticos esplendidos, magníficos, ostentosos; y que si se ofrece la ocasion, mucho mas atienden a la humilde súplica de aquel, para favorecerle, ò para favorecer algun Tercero, por quien pide, que à las repetidas recomendaciones de estos.

42 Divinamente à este intento San Gerónimo, escribiendo á Nepociano. *Debes evitar*, le dice, *los combites de los Seculares, y principalmente de aquellos, que están hinchados con los honores que gozan. Es cosa torpe, que delante de las puertas de un Sacerdote de Christo, estén de guardia los Lictores de los Consules; y el Gobernador de la Provincia coma con mas regalo en tu Casa, que en su Palacio. Si tomas para esto el pretexto de suplicarle por algunos miserables, creeme, que antes deferirá para este efecto à un Sacerdote modesto, que à un Ecclesiastico Rico; y mas respeto tributará à la Virtud de aquel, que à la opulencia de este.*

43 Esto no es disuadirnos todo genero de obsequio házia los poderosos. Se les há de prestar este, siempre que la falta de él justamente se pueda reputar incivilidad. Ni hemos de buscar las ocasiones de cortejarlos, ni huirlas, quando las ocasiones nos buscan à nosotros. Aquellos, à quienes, ò el esplendor de la cuna, ò la autoridad de el puesto, constituyò en grado superior al comun de los hombres, son acreedores al respeto de estos. De Dios, à quien deben la altura, en que se hallan, descendiendole originariamente esta obligacion. Pero esse respeto se ha de contener dentro de aquellos limites, en que, ni perjudique à la Dignidad de el Sacerdocio, ni al cumplimiento de alguna otra deuda anexa à esse estado. En el trato politico, tanto debe huir el Ecclesiastico de el indecoroso abatimiento, como de el orgullo arrogante. Ni tímido, ni tímido ha de mostrar su génio. Pide su porte gravedad, pero alexada de todo resabio de presumpcion.

44 Mas vuelvo à las expensas, que siendo el principal, ò unico assumpto, que me he propuesto en esta Carta, insensiblemente empezaba yà à desviarme de él. Y volviendo à él, digo, que habiendo representado à V. mrd. la indispensable deuda de huir los dos extremos viciosos, la sordida avaricia, y la inconsiderada profusion, visto está, que ha de caminar por el medio colocado entre uno, y otro. Pero no olvide V. mrd. esta advertencia configuiente à lo que dixé arriba, que el que es medio para un Caba-

lle-

llero lego , no lo es para un Caballero Eclesiastico. De diverso modo ha de tomar, este que aquel, la medida para ponerle en el medio. O para decirlo con mas exactitud, no una sola , sino dos medidas ha de tomar ; la una , para reglar sus gastos personales ; la otra, para tantear sus expensas con los pobres. Y son tan diversas una de otra , que en la primera es virtud acercarse à las estrechezas de la miseria , y en la segunda tocar los confines de la prodigalidad.

45 Yo aseguro à V. mrd. que siguiendo este camino, no solo logrará los agrados de el Cielo , mas tambien las estimaciones de el Mundo. No està la Virtud tan desvalida entre los hombres , como comunmente se dice. No son muchos los que la practican. Pero se compensa esto ventajosamente con que todos la venèran. El mas relaxado, el mas abandonado à los desordenes de el apetito, la rinde este apreciable tributo. El mismo Idolo Dagòn se postra delante de el Arca de el Testamento. Quiero decir. Eßos mismos que reciben las adoraciones de los mortales , adoran à los que solo adoran à Dios. Hace el Mundo lo que se dice de algunas mugeres ; no ama à quien le ama , sino à quien le desprecia. La reverencia , que se dà à la Virtud , es culto de el corazon. La que se presta à la pompa mundana , es homenaje , que rinden los ojos , las manos , la lengua ; en una palabra , no el alma , sino el cuerpo. Es , sin comparacion , mayor el numero de hypocritas en los devotos de los hombres , que en los que representan serlo , respecto de Dios. Entre estos hay bastantes ; de aquellos , casi toda la devocion es hyprocresia.

46 No digo yo esto por excitar en V. mrd. el amor à la perfeccion digna de su estado, con el fin de lograr la estimacion mundana. (Yà no seria esse un amor muy limpio) Si solo por apartar de sus ojos un vano spectro , un phantasma , que aterrando à no pocos Eclesiasticos , los aparta de la senda , que debieran seguir. Este es la aprehension de que los desestimèn , sino tienen aquel porte esplendido, que ven en otros poseedores de no mayor renta que la suya. Esse temor es justo , y la desestimacion serà razonable , si se estrechan en el porte , solo con el fin de atesorar. Pero si
cer-

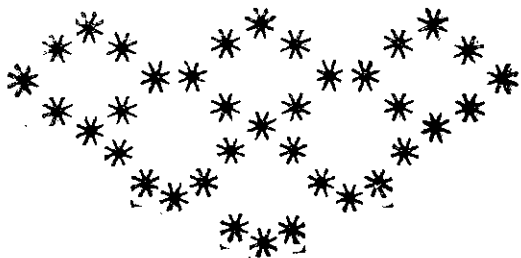
cercenan de los gastos personales, por tener mas que expendir en los pobres, por esto mismo serán estimadísimos; y tanto mas, quanto mas se estrechen. Sin embargo, que hàzia esta parte me parece justo poner una limitacion; esto es, que la estrechez no sea tal, que cercene aun de la decencia precisa de el vestido.

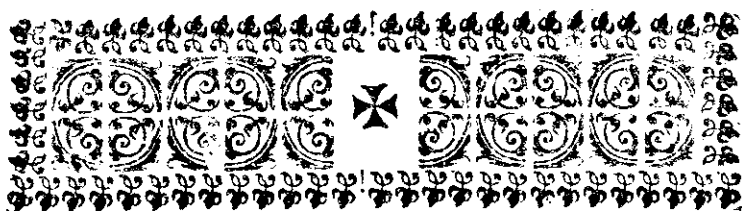
47 En este punto hay dos extremos que evitar; la gala, y la inmundicia; el torpe defasfco, y el asfco demafiado: un traje rustico, y un habito rico. Uno, y otro dà en rostro a los que lo miran, y uno, y otro es ageno de la gravedad modesta propia de un Eclesiastico. El primer defecto hace su trato tedioso; el segundo funda hàzia las costumbres un nada favorable concepto. Y aun subiendo este à cierto grado, que luego expresaré, puede grangearle, en vez de una comun estimacion, un desprecio universal. Atienda V. mrd. à lo que voy à decir, y con ello concluyo. Quiere V. mrd. saber qual es el animal mas ridiculo, y contemp-
tible que hay en el Mundo? Yo se lo diré. Un Eclesiastico

Petimetre. Dios le libre à V. mrd. de caer en tal

oprobrio, y le guarde muchos años,

Oviedo, &c.





CARTA XX.

REFLEXIONES CRITICAS
sobre las dos Dissertaciones, que, en or-
den à Apariciones de Espiritus: y los lla-
mados Vampiros, diò à luz poco hà el cè-
lebre Benedictino, y famoso Expositor
de la Biblia, Don Agustín
Calmet.



UY Señor mio: Recibí por el
 Ordinario la de V. mrd. junta-
 mente con el librito de nues-
 tro Benedictino Don Agustín
 Calmet, en que trata de *Apa-*
riciones, Vampiros, &c. esti-
 mando mucho à V. mrd. la di-
 ligencia, que hizo con su Ami-
 go, para que me le fiasse pres-
 tado, despues de haverle buscado inutilmente en todas las
 Librerías de la Corte, para regalarme con él. Digo, que
 estimo mucho à V. mrd. esta diligencia, aunque venga pen-
 sionada con el apretado ruego (que para mi vivo deseo de
 com-

complacer à V. mrd. tiene fuerza de mandato) de exponer à V. mrd. mi dictamen sobre dicho libro, así en orden à los hechos que refiere, como a la Critica, que hace de ellos el Autor.

2 Contiene el libro dos Dissertaciones; la primera, sobre las Apariciones de Angeles, Demonios, y otros Espiritus; la segunda, sobre los *Revinientes*, ó *Redivivos*, en cuyo numero entran con los *Vampiros*, y *Brucolacos*, los *Excomulgados* por los Obispos de el Rito Griego. V. mrd. quiere, que sobre todo, me explique de modo, que, no solo trate el assumpto de las Apariciones, pero tambien me estienda en orden al de los *Redivivos*. Y procurando satisfacer à V. mrd. lo menos mal que pueda, empezare sobre la Dissertacion sobre las Apariciones.

3 Aunque esta es una materia llena de incertidumbre, admite algunas reglas, ó supuestos generales. La primera es, que ni todas las que se refieren en las Historias se deben admitir como verdaderas, ni todas reprobarse como falsas. Lo primero incluye una credulidad necia; y lo segundo una incredulidad impia. Negar las que constan de los Libros Sagrados, es impiedad declarada. Admitir aquellas, y negar todas las demás, es tomar un rumbo algo mas sospechoso: porque, si aquellas son verdaderas, qué fundamento puede haver para negar, que en el largo espacio de los Siglos haya havido otras algunas, que lo sean, aunque no consten de los Libros Sagrados? Estaba, por ventura, obligado Dios à dár essa suprema autenticidad à todas las verdaderas? O estaba ligada su Providencia à no permitir, ó decretar alguna Aparicion, desde que aquellos libros se escribieron?

4 La segunda regla es, que ni para admitir una Aparicion por verdadera basta su absoluta posibilidad, ni para rechazarla como falsa, es menester probar su absoluta imposibilidad. No lo primero, porque son infinitos los posibles, que no llegaron jamas à ser existentes. Tampoco lo segundo; porque para negar el assenso à algun suceso, basta su inverisimilitud; y hay innumerables inverisimiles, aunque posibles. Así la verisimilitud, ó inverisimilitud,

militud es lo que pertenece á la Crítica en el examen de los hechos Historicos. La posibilidad, y imposibilidad son de la jurisdiccion de la Phytica, y Metaphysica.

5 Tercera regla. El assenso, ò dissenso á los hechos Historicos se han de reglar por el numero, y gravedad de los testimonios, que los califican. Advirtiendó, que quanto los hechos fueren mas extraordinarios, ò mas fuera de el orden comun, y natural, de las cosas, tanto son menester para el assenso á ellos, testimonios de mayor calificacion, y peso. En esta materia discurri con bastante extension en el Discurso primero, de el quinto Tomo de el Theatro Critico, á que me remito.

6 Supuestas estas tres reglas generalissimas, entrare en la discusion de algunos pocos hechos, entresacados de los muchos que refiere el Autor, y serán aquellos en que se me ofrezcan algunas particulares reflexiones; las quales juntas, pueden formar como un cuerpo de instruccion general, para juzgar con alguna mayor probabilidad en esta materia. Lo que me es tanto mas permitido, quanto el Autor, en la Dissertacion sobre Apariciones, se muestra indeciso, y parece dexar al arbitrio de otros Criticos la determinacion al assenso, ò al dissenso, como se vé en lo que dice en el numero 78. con las palabras siguientes:

7 „ Mi Lector dirá, que yo le dexo en perplexidad, y
 „ que en vez de darle luz sobre las Apariciones de los Es-
 „ piritus, solo derramo dudas, y incertidumbres sobre
 „ esta materia. Convengo en ello. Pero yo, mas quiero
 „ dudar, que assegurar lo que no sé. Y si me atengo á lo que
 „ mi Religion me enseña sobre la naturaleza de las Almas,
 „ y de los Angeles, y de los Demonios, diré, que siendo
 „ puramente espirituales, es imposible que aparezcan re-
 „ vestidos de un cuerpo, sea el que se fuere, sino es por
 „ un milagro; suponiendo no obstante, que Dios no los
 „ haya criado capaces de estas operaciones, con subordi-
 „ nacion á su omnipotente voluntad, que no les permite,
 „ sino rara vez, poner en execucion esta facultad de hacer-
 „ se ver corporalmente á los mortales.

Es

8 Es muy de notar , que en tan pocas líneas tres veces toma movimiento házia distintos terminos. En las primeras se muestra perfectamente dudoso. En las que se siguen, que empiezan: *Y si me atengo*, se declara por el partido del dissenso à todas las Apariciones, en que los Angeles, Almas , ò Demonios se muestran revestidos de algun cuerpo, *sea el que fuere* , porque esto es lo que *le enseña su Religion*. Y en las ultimas , desde las palabras *suponiendo no obstante*, vuelve à meterse en la duda. Esta entera perplexidad de el Autor me abre passo para exponer mis particulares reflexiones sobre algunas de las Apariciones que refiere.

9 A la pag. 54. cita à Juan Bodino , que refiere , que un fugero de su conocimiento , desde la edad de 37. años tenia un espiritu Familiar , que le dirigia en todas sus acciones , inclinandole siempre à las buenas , y disuadiendole las malas : en que merece muy particular atencion el piadoso oficio de despertarle todos los dias à las quatro de la mañana , para que se levantasse à hacer oracion. Tambien le avisaba de todos los peligros que le amenazaban , para que los evitasse. Todas estas señas persuaden , que aquel Espiritu era Angel bueno , à que es consiguiente , que la persona , a quien asistia , era de alta virtud , y muy querida de Dios. Pero persona de alta virtud publicaria ser ran bien servida de un Espiritu Angelico ? Añadese à esto el ridiculo ceremonial , de que quando la persona queria hacer alguna accion buena , le tocaba el Espiritu la oreja derecha ; y quando se inclinaba à alguna mala , le tocaba la izquierda. Y finalmente , merece poquissimo credito Juan Bodino , de quien el cèlebre Jurisconsulto Cujacio dixo , que era un Autor insolente , que tenia por costumbre escribir mentiras manifiestas ; y el Historiador Camden , que se servia , para escribir , de qualesquiera inciertos rumores.

10 A la pag. 58. hay el cuento siguiente : Un Consejero de el Parlamento de Paris , estando de noche en profundo sueño , creyò ver un joven , que con voz fuerte le repitiò varias veces unas palabras de Idioma Peregrino , que el no entendia ; pero le hicieron tal impressiõ , que

saliedo de la cama, encendió luz, y las escribió. El día siguiente, despues de mostrar lo escrito à varios sujetos, que tampoco lo entendian, yà hallò uno Perito en varias Lenguas, que le dixo, que aquellas voces eran Syriacas, y su sentido este: *Retírate de tu Casa, porque hoy à las nueve de la noche se ha de arruinar.* Creyò el Consejero el Oraculo. Sacò todo lo que pudo de la habitacion; la qual, à la hora señalada, diò consigo en tierra. Dice el Autor, que es Anonymo el que refiere este caso. Pero que fee merece un Anonymo en una noticia de esta classe? Si el Espíritu, que le diò el aviso, lo hizo de orden de Dios, para que el ju-guere de darselo en un Idioma ignorado de él? Este parece ser un remedo de la Fabula de el antiguo Poeta Simonides, de quien se cuenta, que otro semejante aviso de el Cielo le hizo salir de su casa, quando estaba proxima à la ruina, que al momento padeciò.

11 A la pag. 92. sobre la fee de el Padre Abran, Jesuïta Lorenès, se refiere, que el Padre Sinson, cèlebre Predicador de la misma Compañia, en el silencio de la noche, viò un agigantado Spectro, que queriendo hablarle, el Padre le atajò, diciendo, que à aquella hora, por ser, segun su estatuto, de silencio, no podia oirle sin licencia de su Prelado: que si queria volver la noche siguiente, tendria obtenida la permission, y podria decirle lo que quisièse. Así se hizo. Volviò el Spectro la noche inmediata, y habló con el Jesuïta. Pero este, ni à su Prelado, ni à otro sugeto alguno quiso descubrir el assunto de la conversacion. Solo dixo, que le havia hablado cosas tan terribles, que no podia hacer memoria de ellas sin estremecerse todo. Añade el Autor, que desde entonces el Padre Sinson padeciò una especie de terror, que le tuvo como infatuado hasta la muerte.

12 Es de reparar en este caso el ridiculo escrupulo de no querer oir al Spectro sin licencia de el Prelado. El estatuto le mandaba abstenerse de hablar à aquella hora, mas no de oir, y mucho menos a quien venia a hablarle con orden, ò por lo menos, permission de el Superior de todos los Superiores. Muy condescendiente era el Spectro, quan-
do

do no replicó al Jesuita , que el estatuto de la Religion no podia impedirle à él hablar , porque no era subdito de ella. Lo que se hace creible aquí , es , que la fatuidad , que desde entonces se notó en el Padre Sínson , yà havia empezado antes , y era efecto de ella aquella disparatada representación.

13 En la pag. 120. se lee , que un Religioso Franciscano difunto , de el Convento de Niza , en la Provenza , llamado Fray Gabriël , se apareció à muchos Religiosos de aquella Comunidad , para avisar , que à un Mercader de Marsella se pagasse el coste de un Habito , que en confianza havia sacado de su Lonja. Al mismo tiempo que hablaba à los Religiosos , estos oían hâzia la misma parte donde él estaba , un estrepito importuno. Preguntaronle ; para què hacia aquel ruido ? A que respondió , que no era él quien le hacia , sino un Espiritu maligno , que queria aparecer en lugar de él , y esforvarle que revelasse la causa por que estaba padeciendo. Se dexa conocer , que la Aparicion , si era verdadera , se executaba de orden de Dios. Y siendo asì , se hace difícil , que permitiese al Espiritu maligno hacer diligencias para esforvarla. Citase cierto Autor , que escribió un libro de Apariciones ; y el que emprehende una tal obra , amontona , sin mucha eleccion , todo lo que puede de casos , que no estan escritos en otros libros , para que el suyo , aunque en un assunto tan comun , tenga la aceptación de obra nueva. Lo que puede servir de aviso para la lectura de otros libros de la misma especie.

14 Al fol. 122. refiere el Padre Calmet un caso muy reciente de la Ciudad de Toul , de cuyas circunstancias se informó con toda exactitud , y corrió por todo el País. Una mozucla , de el apellido *Petit* , que servia à una Señora principal , empezó à sentir , y ser inquietada por una cosa , que la seguia à todas partes. Imaginando , que fuese algun Espiritu , le preguntó ; quien era , y què queria ? Respondiòle el Espiritu , que no temiese , porque él venia por orden de Dios , y no se havia de apartar de ella hasta cumplir la penitencia , que se le havia impuesto. En efecto,

el Espíritu se le hizo tan familiar , que conversaba muy frecuentemente con la mozueta , lo que durò por espacio de dos años. Un día , preguntado el Espíritu por la mozueta , què estado tenia? Le respondió , que padecía en las llamas de el Purgatorio; y para prueba , apartando el vestido , mostró el cuerpo todo rodeado de fuego , añadiendo , que le presentase un pañuelo para dexar en èl un testimonio visible de la verdad que le decia. Presentado el pañuelo , le aplicò el Espíritu la mano abrasada , de modo , que quedó en èl estampada una mano , como de hierro encendido , con distincion de los dedos , palma , y carpo. La ama de la mozueta conservò el pañuelo hasta su muerte ; y despues pasó à otras manos , que le mostraban à qualquiera , y era visto de todos con admiracion , y horror.

15 Pero en què parò toda esta portentosa Historia? En que al fin se supo , que todo era fabula , à excepcion de la impresion de la mano en el pañuelo , la qual havia hecho con una mano de hierro algo encendido , un joven Herrador , que tenia comercio amoroso con la mozueta , ocultandole con la fingida Aparicion de un difunto. O quanto se hallaria de esto , si se apurase bien el examen de tantas Historias , como hay , de Apariciones , de *Duendes* , y de *Difuntos*! Aqui nada tengo que añadir de Critica , pues el Padre Calmet declara todo el engaño , y concluye la relacion con una reflexion equivalente à la que yo acabo de hacer.

16 En la pag. 133. y dos siguientes, se habla muy assertivamente de los Demonios , que asisten en las Minas de oro , y plata , alegando al intento tres Autores , que dicen ser muy frequente ver en ellas varios Espiritus malignos; unos de gran perversidad , que maltratan , y aun tal vez matan à los Obreros; otros , que enredan , transportando los materiales , moviendo las maquinas , &c. pero cuya maniobra de nada sirve. Jorge Agrícola , y Olao Magno , que son los Autores , y los mas conocidos de los tres que se alegan , añaden , que muchas Minas muy ricas se han abandonado , por evitar la horrible persecucion de estos Tyranos. Cuentafe entre las abandonadas la riquísima

ma

ma de Anneberg , donde un Demonio , debaxo de la figura de un Caballo feròz , matò doce Mineros.

17 Pero mal persuadiran esto à los Españoles Americanos , que nunca se han quejado de que los Demonios los hayan obligado à desamparar sus Minas ; antes , entre tanto que esperan mas abundancia de metal à mayor profundidad , con desprecio de los Diablos , caban tanto , que parece no temer encontrarlos , aun en las cercanias de el Infierno.

18 Siguese en la pag. 136. una materia muy analoga à la que acabamos de tocar ; esto es , de los Demonios , que guardan los tesoros enterrados. Este punto toquè con bastante extension , en el tercer Tomo de Cartas , Carta 2. del de el num. 14. hasta el fin de ella ; donde probè , que todo es ilusion quanto se dice en esta materia , y referì las abominables supersticiones , que algunos insensatos practicaban para apoderarse de esos tesoros , que imaginaban estår debaxo de la custodia de los Espiritus malignos.

19 Omito otras muchas Historias , que en el expressado libro amontona el Padre Calmet , yà de *Duendes* , yà de aquellos *Espiritus* , que acà llamamos *Familiares* ; y sirven , se dice , para transportar à los que se valen de su ministerio largos espacios de tierra en brevissimo tiempo , yà de las transmigraciones , y vueios nocturnos de las Brujas , à los sitios , donde con el Demonio celebran sus asambleas ; porque sobre todos estos assumptos he eserito , y exercido bastante la Critica en varias partes de el Theatro Critico. Y passò à una Historia de otro genero , que aunque el Autor la ingiere en la Dissertacion sobre los *Vampiros* , ciertamente està alli fuera de su lugar , por pertenecer derechamente , à la que la precede , de las Apariciones. Esta Historia , que es copiada de San Pedro Venerable , Abad de Cluni , es como se sigue :

20 „ Un noble , llamado Pedro Engelbert , despues „ de haver exercido algun tiempo la Milicia con reputa- „ cion de hombre de valor , y honor , muerta su muger , „ se retirò al Orden de Cluni , donde à San Pedro Vene-

„ 13.

„ rable refirió, que estando un día en su cama bien des-
 „ pierto, vió entrar en el quarto, adonde se comunicaba
 „ la luz de una clara Luna, à uno llamado *Sancho*, que
 „ él havia algunos años antes embiado à sus expensas à
 „ servir al Rey Alonso de Aragón, en la Guerra que hacia
 „ al de Castilla. Sancho havia vuelto de esta Expedicion
 „ sano, y salvo. Algun tiempo despues cayò enfermo, y
 „ murió en su Casa. Quatro meses despues de su muerte se
 „ hizo ver, como se ha dicho, à Pedro de Engelbert. Es-
 „ taba Sancho totalmente desnudo, à excepcion de un tra-
 „ po, que cubria lo que el pudor quiere se tenga oculto.
 „ Pusole à descubrir las asquas de el fuego, que havia en
 „ un brasero, ò chimenea, como para calentarse, ò para
 „ ser mas bien reconocido. Pedro le preguntò, quien era?
 „ Yo soy, le respondiò, vuestro servidor *Sancho*; y à què
 „ vienes aqui? Le repreguntò: Voy, le dixo, à Castilla,
 „ con otros muchos, à expiar el mal, que hemos hecho
 „ en la ultima Guerra, en el mismo lugar adonde le come-
 „ timos. Por lo que à mi toca, yo he hurtado los Orna-
 „ mentos de una Iglesia, por lo qual he sido condenado à
 „ hacer este viage. Vos podeis, Señor, ayudarme mucho
 „ con vuestras buenas obras; y Madama, vuestra Esposa,
 „ que me debe aún ocho sueldos de el resto de mi salario,
 „ me obligará mucho, si en mi nombre los dà à los po-
 „ bres. Pedro le preguntò, si tenia noticia de uno, llama-
 „ do Pedro de Faís, que era su amigo, y havia muerto
 „ poco antes. Dixole Sancho, que se havia salvado. Y
 „ preguntandole luego por Bernier su vecino, le respon-
 „ diò, que se havia condenado, por haver exercido ini-
 „ quamente el oficio de Juez. Añadiò Pedro: Podréis me
 „ dàr noticia de *Alfonso*, Rey de *Aragón*, que murió hà
 „ algunos años? Entonces, otro Spectro, que Pedro aún
 „ no havia visto, y entonces reconociò dislntamente à la luz
 „ de la Luna, le dixo: Sancho, no puede daros noticia de el
 „ Rey Alfonso, porque ha poco tiempo que està con noso-
 „ ros. Pero yo, que fallecí yà ha cinco años, puedo deciros
 „ algo, y es, que Alfonso estuvo con nosotros algun tiem-
 „ po; pero los Monges de Cluni le sacaron; ahora no sè
 „ adon-

„ adonde está. Y hablando luego con su compañero San-
 „ cho , vamos de aqui , le dixo , siguiendo à nuestros com-
 „ pañeros , que yà es tiempo de partir. Sancho reiterò su
 „ ruego à Pedro su Señor , y saliò de la casa. Pedro desper-
 „ tò à su muger , que dormia en el mismo lecho , y no havia
 „ visto , ni oido cosa de todo este dialogo: y le preguntò si
 „ debía algo à aquel domestico suyo Sancho , que los havia
 „ servido , y poco antes era muerto. Respondiòle , que le
 „ debía aun ocho sueldos ; con cuya circunstancia , no da-
 „ dando Pedro de ser verdad , lo que Sancho le havia di-
 „ cho , diò à pobres los ocho sueldos , añadiendo à ellos
 „ mucho de su caudal , y hizo decir Misas por el Alma de
 „ el difunto. Y aqui se acaba la historia ; la qual , desde
 luego , resueltamente digo tengo por falsa , sin que esto en
 alguna manera vulnere el respeto debido à San Pedro Ve-
 nerable.

21 Este Santo solo refiere lo que oyò à Pedro de Engelbert ; y si efectivamente lo oyò , como es justo creer , aunque la Historia sea fabulosa , no es responsable en ella el Santo , sino Pedro de Engelbert. Y para mi no tiene duda , que es fabulosa , porque envuelve alguna contrariedad à la doctrina , que tiene recibida la Iglesia , en orden al Purgatorio ; esto es , que hay un lugar destinado para purificarse las Almas , que salieron de este Mundo , sin toda aquella pureza , que es necesaria para entrar en la Patria Celestial. Esto , no solo es un sentimiento universal de los Catholicos ; mas claramente lo infinúa el Concilio Tridentino , en la session 25. en el decreto de el Purgatorio , por aquellas palabras : *Purgatorium esse , animasque ibi detentas* , &c. en las quales se manifiesta , que hay un lugar destinado para la purificacion de las Almas , el qual se llama Purgatorio , y en el estàn destinadas (*detentas*) padeciendo para este efecto. Mas si creemos la relacion de Pedro Engelbert , no hay tal lugar comun , donde las Almas estàn detenidas , antes acá andan vaguando en peregrinaciones , para expiar las culpas en los sitios mismos , donde las cometieron.

22 Lo mismo expresa el Concilio Florentino , quando
Tom. IV. de Cartas. Na di.

disine , que las Almas de los Santos consiguen perfecta corona en el Cielo : las de los pecadores padecen perfectamente el debido castigo : y las que están en medio entre estos dos extremos , habitan en un lugar de tormentos: *Medias autem esse in loco tormentorum* ; lo que literalmente significa un lugar comun à todas las Almas de esta media classe.

23 Fuera de esto, la relacion de Engelbert està tan llena de absurdos , que apenas puede passar aun por cuento de viejas. Representaſe el viage de aquellas Almas , ello por ello, como el que hacen los vivos, asociados para una Romeria, interponiendo de tiempo en tiempo sus paradas, (pues los mas estaban detenidos mientras Sancho conversaba con su Amo) esperando unos à otros , y excitandose tambien à caminar , por no hacer con una larga detencion mala obra à los compañeros, supliendo unos las faltas de noticias de los otros , &c.

24 Y pregunto, Si aquellas Almas eran, como se supone, no mas que Almas, para que tanta demora , pudiendo ponerse de un rapidísimo vuelo en el sitio , adonde iban destinadas? Si acaso perezaban el viage , por retardar el suplicio , no velaba sobre ellas la providencia , para impedirles estas voluntarias detenciones? Pregunto mas. De donde venian atropadas estas Almas? La de el compañero de Sancho , que yà havia cinco años , que havia salido de este Mundo , donde estuvo todo este tiempo ? Si se dice, que así esta , como las otras , venian de otros sitios , donde havian purgado los delitos cometidos en ellos , porque parece se infiere de la relacion de Sancho , que cada Alma los paga donde los comete. Si esto , repito , se dice , infiero yo , que la Alma de un Tunante , que anduvo muchas tierras unida al cuerpo , dividida de el , hace segura una igual à la primera , aun quando no tenga otras culpas que satisfacer , sino las innumerables mentiras , que havrà deramado en todas partes. Y de donde podía haber el compañero de Sancho , que el Rey Don Alonſo de Aragón se havia salvado , y que havia logrado esta dicha por las oraciones de los Monges de Cluni ? Pero es lastima gastar en es-

esto el tiempo, por poco que sea. Yo me imagino, que el buen Pedro de Engelbert, ò estaba delirando, quando hizo la relacion à San Pedro Venerable, sin que este Santo reparasse entonces en el mal estado de su cabeza; ò bien un tiempo havia soñado todo el suceso con una imaginacion tan fuerte, que quedasse estampado en su cerebro, como si fuese visto; lo que es cierto, que sucede tal qual vez à los de una imaginativa vivísima.

25 De lo dicho se infiere, que el mismo juicio, que de la aparicion pasada, se debe hacer de otra de la misma classe, deducida de la Chronica de el Abad de Ursperg, que el Padre Calmet refiere inmediatamente despues de aquella. Y lo proprio digo de qualquiera otra, que incluya los mismos absurdos.

26 Concluyo la materia de las Apariciones con otra, que trae el mismo Autor, de la Reyna de Francia, Catalina de Medicis, de quien se dice, que en el punto mismo en que murió el Cardenal de Lorena, viò subir su Alma al Cielo; debiendo advertirse, que quando la Reyna tuvo esta vision, nada sabia de la muerte de el Cardenal; supolo despues, y se hallò, que la vision, y la muerte coincidieron en el mismo momento.

27 Pero muy de otro modo refiere el caso el continuador de la Historia Ecclesiastica de el Abad Fleury, el qual no expresa tal coincidencia; antes su contexto dà à entender bastante, que la pretendida vision fuè posterior à la muerte, y aun à la noticia, que la Reyna tuvo de ella, y que la tal aparicion, no fuè mas que extraviò de una imaginativa alterada. El mismo Autor refiere, que la Reyna, sabida la muerte de el Cardenal, dixo à un Confidente suyo, hablando de el Cardenal difunto, que *havia muerto el peor de todos los hombres*; lo que no diria, si estuviese persuadida à que efectivamente havia visto volar su Alma al Cielo. Ni (digase la verdad) la virtud de el Cardenal de Lorena era tanta, que se haga persuasible, que su Alma, al momento que se desprendiò de el cuerpo, entrasse en el Cielo, sin detenerse poco, ò mucho en el Purgatorio. Pero passemos ya à los *Vampiros*.

28 Con mucha razon advierte el Padre Calmer, en el Prologo de su Dissertacion, sobre los *Vampiros*, y *Brucolacos*, que en ellos se descubre una nueva Scena incognita à toda la antigüedad; pues ninguna Historia nos presenta cosa semejante en todos los siglos passados. Añade, que ni la era presente, en otros Reynos, mas que la Hungria, Moravia, Silesia, Polonia, Grecia, y Islas de el Archipiélago.

29 Encuentranse, à la verdad, en las Historias, algunos Redivivos, ò como los llama el Francès, *Reveniens*, (*Revenans*) yà verdaderos, yà fingidos: esto es, ò resucitados milagrosamente, ò de quienes fabulosamente se cuenta, que lo fueron; pero con suma desigualdad en el numero, y suma diversidad en las circunstancias. En las Historias se lee de algunos pocos, que la Virtud Omnipotente revocò à la vida, por los ruegos de algunos grandes Siervos suyos. Se leen tambien resurrecciones aparentes, por ilusion diabolica. Se leen, en fin, resurrecciones, que ni fueron executadas por milagro, ni simuladas por el Demonio, sino fingidas por los hombres, pertenecientes, yà al primer genero, yà al segundo, porque en uno, y otro se ha mentido mucho; digo en materia de milagros, y en la de hechizierias. Pero todas estas resurrecciones, yà verdaderas, yà fingidas, hacen un cortíssimo numero, respecto de las que se cuentan de los Reynos arriba expresados, donde hormigüean los *Redivivos*; de modo, que segun las relaciones, hay mas resucitados en ellos, de sesenta, ò setenta años à esta parte, que hubo en todos los de la Christiandad, desde que Christo vino al Mundo.

30 Las circunstancias tambien son en todo diversísimas. Lo primero es, que aunque los habitantes de aquellas Provincias refieren sus resurrecciones, como muy verdaderas, y reales, no las tienen por milagrosas; esto es, no imaginan, que sean Obras de Dios, como Autor Sobrenatural, sino efectos de causas naturales. Aunque en esta parte no se explican tan categoricamente, que no dexen lugar à pensar, que conciben en ellas alguna intervencion de el Demonio. Son tan ignorantes à aqueilos nacionales,

que acafo confunden uno con otro. Acafo hay éntre ellos diferentes opiniones fobre el affumpto. Me inclino á que los mas lo juzgan mera obra de la naturaleza. Y entre eftos parece fer , que algunos no tienen á los *Vampiros* por enteramente difuntos , fino por muertos á medias. Ellos fe explican tan mal , y con tanta inconfequencia en fus explicaciones , que no fe puede hacer pie fixo en ellas.

31 Lo fecondo es , que las refurrecciones de los *Vampiros* fiempre fon *in ordine ad malum* ; efto es, para maltratar á fus conciudadanos , á fus mifmos parientes ; tal vez, los padres á los hijos, los hieren, los chupan la fangre, no pocas veces los matan. Un *Vampiro* folo baftea para poner en confternacion una Ciudad entera con el territorio vecino.

32 Lo tercero , afsi como fuponen , que los *Vampiros* no fon perfectamente muertos , tambien les atribuyen unas refurrecciones imperfectas. Ellos falen de los fepulchros , vaguean por los lugares ; con todo , los fepulchros fe vén fiempre cerrados , la tierra no eftá removida , ni la lapida apartada ; y quando por las feñas , que ellos han difcurrido , ò inventado , llegan á perfuadirfe , que el *Vampiro* , que los inquieta , es tal , ò tal difunto , abren fu fepulchro , y en él encuentran el cadaver ; pero no folo, fegun dicen ellos , fin putrefaccion , ni mal olor alguno , aunque haya fallecido , y le hayan enterrado ocho , ò diez meses antes ; pero las carnes enteras , con el mifmo color , que quando vivos , los miembros flexibles , y perfectamente fluida la fangre.

33 Parece fer , que aquellos Barbaros Nacionales no hallan dificultad en que el *Vampiro* efté á un mifmo tiempo en dos lugares ; efto es, en el fepulchro, como los demás muertos , y fuera de el fepulchro, moleftando á los vivos. Es verdad , que los fueffos que refieren fon tan varios , que en unos fe representa efta duplicada *ubicacion* , y en otros , que vãn , y vienen , que falen de los fepulchros á hacer fus correrias , y fe vuelven á ellos á fu arbitrio. De fuerte, que alternan , como quieren , los dos eftados de *muertos* , y *vivos*.

34 Algunas veces , el *Vampiro* , hace la buena obra de
avi-

avisar a algunos de su proxima muerte. Esto executa entrando donde hay un combite; sientase à la mesa, como si fuese uno de los convidados, aunque ni come ni bebe. Pues à què viene alli? A clavar la vista en este, ò aquel de los que estàn à la mesa, hacerle alguna seña, ò gesto, lo que se tiene por pronóstico infalible, de que aquel, à quien mira, muy luego ha de morir.

35 En quanto à las señas, por donde conocen el *Vampiro*, que los incomoda, hallo bastante variedad en mi Autor; porque pone dos diferentes, una en una parte de su libro, otra en otra, segun las varias relaciones, que tenia de diferentes sujetos. A la pag. 302. se pone el siguiente rito para el examen. Se escoge un joven de tan corta edad, que se deba presumir, que no tuvo jamàs obra venerea, y se pone en un Cavallo negro, que tampoco haya usado de el otro sexo de su especie; hacedsele passear por el cemeterio, de modo, que toque todas las fosas. Si resiste el Cavallo pisar alguna, por mas que le espoleen, ò fustiguen, se tiene por seña indubitable, que alli està enterrado el *Vampiro* que se busca. Pero à la pag. 423. se lee otra seña muy diferente. Van a reconocer al cemeterio todas las fosas; y aquella en quien notan dos, ò tres, ò mas agujeros de el grueso de un dedo, dan por infalible que es el hospedage de el *Vampiro*.

36 Mas, ò estos indicios tal vez falsean, ò ni uno ni otro se practica en algunas partes; porque en uno de los muchos sucesos, que el Autor refiere, veo, que la diligencia que se hizo para descubrir el *Vampiro*, fuè abrir todas las fosas, para ver què cadaver tenia las circunstancias que dixe arriba; porque estas son las que ultimamente deciden, que se use de esta, que de aquella practica en la investigacion de el *Vampiro*.

37 Descubierto este, el arbitrio, que se toma para librarse de su persecucion, es darle segunda muerte, ò matarle mas, por no considerarle bastantemente muerto. Pero esta segunda muerte, es cruel, ò porque piensan, que todo esto es menester para acabar con el, ò por parecerles que los daños, que ha hecho, merecen un suplicio muy ri-

güroso. Empalanle, pues, pero no siempre segun la practica de Moscovia, donde à los grandes facinorosos clavan en un madero puntiagudo, que los atraviesa el cuerpo, segun su longitud. Por lo menos à algunos les rompen con el madero el pecho, haciendo salir la punta de el por la espalda. Mas este remedio, no siempre es eficaz, pues à algunos los dexa con vida. Y yà se ha visto *Vampiro*, que atravesado el palo por el pecho de parte à parte, hacia mofa de los Executores, diciendo, que les estimaba dexasen aquel palo, para ahuyentar los perros. Quando esta diligencia es inutil, usan de el ultimo recurso, que es quemarlos, de fuerte, que los reducen à cenizas. Y así cessa el daño, y el miedo de su continuacion.

38 Acafo V. mrd. al passar los ojos por todo lo que llevo escrito de los *Vampiros*, imaginará estar leyendo un sueño, ò un complexo de varios sueños; ò que los que da aquellos Países ministraron estas noticias, serian unos hombres ebrios, que tenian trastornado el seso con los vinos de Hungria, y de la Grecia. Por que, quien no ve, que en estos cuentos de *Vampiros* se embuelven tres imposibles? El primero, mantenerse el *Vampiro* vivo en el sepulchro, no solo muchos dias, sino muchos meses. De uno, à otro se dice, que pareció despues de algunos años. Segundo imposible, salir de el sepulchro, sin apartar la losa, ni remover la tierra, lo qual parece no puede hacerse sin verdadera penetracion de el cuerpo de el *Vampiro* con el interpuesto de la tierra, y la piedra. Tercero de la misma especie, el regreso de el *Vampiro* al sepulchro, que tampoco puede ser sin penetracion, por intervenir el mismo estorvo.

39 Si se dice, que en estas travessuras de los *Vampiros* nada hay de realidad, sino que todo es ilusion diabólica, no por esto se evitan grandes dificultades, que hacen la cosa totalmente inverisimil. Como solo de sesenta años, ò poco mas, à esta parte, se ve esse raro phenomeno? Como solo en las regiones arriba nombradas, y no en otras? Como Dios, contra lo que constantemente experimentamos de su Beniguissima Providencia, dà para esta tiranica

per-

persecucion de aquellas gentes tanta licencia al Demonio? Y que interés tiene en ellas el Demonio? No se ve, que por esse medio pretenda introducir algun nuevo error contra la Fè, ni hay noticia de que algun *Vampiro* se haya metido à predicante. El aviso, que los *Vampiros* dan à muchos, de su proxima muerte, es muy opuesto à la maxima Diabolica, que sugiere, quanto puede, para adormecernos en la confianza de una larga vida, para que la muerte nos coja impreparados.

40 Por otra parte pretender, que por verdadero milagro, los *Vampiros*, ò se conservan vivos en los sepulchros; ò muertos, como los demás, refucitan, es una extravagancia indigna de que aun se piense en ella. Qué fin se puede imaginar para estos milagros? Por qué se obran solo en el tiempo dicho? Por qué solo en las regiones expresadas? Se han visto resurrecciones milagrosas. Y no solo se deben creer las que constan de la Escritura, mas otras algunas, aunque no tengan el grado de certeza infalible, que aquellas. Pero en estas resurrecciones se ha manifestado algun tanto motivo, que Dios tuvo para obrarlas. En las de los *Vampiros*, ninguno se descubre. Tanto numero de ellas, qual nunca se viò, basta para darlas por fabulosas. Constanos, à la verdad, de el Evangelio, que quando Christo resucitó, refucitaron muchos Santos, y se aparecieron à muchos vivos: *Multa Corpora Sanctorum, qui dormierant surrexerunt: & apparuerunt*, &c. Pero solo en esse caso, en un caso tan particular, tan privilegiado, tan digno, por su celsitud de ser acompañado de otros prodigios, como la Gloriosa Resurreccion de el Redemptor, se vieron estas muchas resurrecciones. Sobre esso, bastantemente se dexa conocer en el Evangelio el motivo, que fuè para testificar la Resurreccion de Christo. Añado, que si las resurrecciones de los *Vampiros* son verdaderas, aun son mas prodigiosas que las de aquellos Santos; porque, demás de la sobrenatural restitucion de la vida, comun à unas, y otras, se añade en aquellas una circunstancia milagrosa, que no hubo en estas. El Evangelio nos advierte, que para que los Santos refucitados al tiempo de la Resurreccion de

Christi

Christo faliessen à aparecerse à muchos en la Ciudad de Jerusalem , se abrieron los sepulchros : *Et monumenta aperta sunt , & multa corpora , &c.* Para esto no era necesario riguroso milagro , bastando para abrir los sepulchros el ordinario , y natural ministerio de los Angeles. Pero para que los *Vampiros* salgan de los sepulchros , como se dice , que salen , sin moverlos , es necesario , sobre el milagro de la resurreccion , el de la penetracion.

41 Todo esto está muy bien discurrido. Pero què prueba todo esto? Que son fabulosas estas resurrecciones , y todo lo demàs , que se cuenta de los *Vampiros*? Convengo en ello. Pero prueba , que no haya muchas relaciones unanimes , y concordes , venidas de aquellos Países , que se dicen infestados de el *Vampirismo* : unanimes , y contextes , digo , en que hay tales *Vampiros* , que salen de los sepulchros à conturbar los Pueblos , maltratar , y aun matar los habitantes , y que se usan las precauciones que he dicho para librar se de esta precaucion? Esto , en ningun modo lo prueban las expuestas reflexiones. Antes , no solo es ciertísimo , que hay muchas de estas narraciones , sino que algunas están legalmente autorizadas , con toda la solemnidad , y formalidades , que pide el Derecho. De todo esto hay testimonios muy fidedignos en el libro de el Padre Calmet.

42 Pero cómo se compone , el que haya por una parte tales narraciones bien autorizadas , y por otra sean enteramente falsas las prodigiosas Apariciones de los *Vampiros*? Esta , no es una gran dificultad , para los que penetran , de quantas extravagancias , despropósitos , y quimeras es capaz la imaginativa de el hombre , quando llega à hacer muy fuerte impresion en ella algun objeto. Es esta una potencia generativa de monstruos de todas especies , hallandose en circunstancias , que la exciten à explicar esta infeliz fecundidad. Aun el informe claro de los sentidos corporeos es ineficaz para borrar sus siniestras impresiones. Y esto es al pie de la letra , lo que passa en la ridicula creencia de el *Vampirismo* , como demuestra claramente un caso , de que fuè testigo ocular el cèlebre Botanista Joseph

Pitton de Tournefort, y le escribió en la relacion de su viage de Levante.

43 Estando el expressado Tournefort en la Isla de Mycon, ò Mycone, que es una de las de el Archipiélago, succedió, que mataron alli à un pobre Payfano, sin saberse cómo, ni quien. A dos días despues de enterrado, se fué esparciendo el rumor, de que le veían pasear de noche; que entraba en las Casas, rompía puertas, y ventanas, trastornaba los muebles, y hacia otras muchas travesuras. Fué tomando cuerpo la especie, hasta hacerse creer aun de la gente de mas forma; y al fin convinieron todos, en que el Payfano muerto era el *Brucolaco*, que los inquietaba. Noto, que à los mismos, que llaman *Vampiros* en Hungría, Silesia, &c. dan el nombre de *Brucolacos* en la Grecia, ò solo hay alguna leve diferencia entre estos, y aquellos. Celebraronse, para evitar el daño, algunas Misas, sin que el Payfano se enmendase. Despues de muchas asambleas de los principales de el Pueblo, se resolvió, que siguiendo, no se que ceremonial antiguo, se esperasse à que passasen nueve días despues de el entierro, para hacer nuevas diligencias.

44 Al decimo dia se dixo una Misa en la Capilla, en que estaba enterrado, à fin de expeler al Diablo, que creían metido en él. Fué desenterrado el cuerpo despues de la Misa, y le arrancaron el corazon. Asistió à todo muy de cerca Tournefort, con sus compañeros de viage. El cadaver era todo hediondez, y podredumbre. Con todo; los Isleños porfiaban en que mantenía su natural color, que la sangre estaba liquida, y rubicunda, aunque Tournefort, y sus Compañeros no veían otra sangre, que una massa de malísimo color, coagulada. Y el que havia arrancado el corazon, aseguraba, que al tacto havia reconocido el cuerpo caliente.

45 La resolucion, que luego tomaron, fué quemar el corazon. Pero esta diligencia de nada sirvió, porque el *Brucolaco* proseguía en sus travesuras, y aun peor que antes; porque maltrataba à golpes à los vecinos. En todas las Casas entraba à molestarlos, exceptuando la de el Consul,

ful, donde estaba alojado Tournefort con sus Compañeros. Toda la Isla estaba en una confusión terrible. Todos tenían pervertida la imaginación. Los de mejor entendimiento padecían la misma extravagante impresión, que los demás. Por Calles, y Plazas, todo era sonar en gritos: *El Bruscolaco, el Bruscolaco*. Se veían familias enteras abandonar sus Casas, y muchos retirarse a la Campaña. Tournefort, y sus Compañeros, todas las mañanas oían nuevas insolencias de el *Bruscolaco*. Apenas havia quien no se quejase de algun nuevo insulto, y aun le acusaban de que cometia pecados abominables. *Pero nosotros*, dice el mismo Tournefort, *callabamos; porque si mostrásemos dissentir à sus cuentos, nos tratarian de Infieles*.

46 Finalmente, todo parò en apelar al ultimo remedio, que era reducir à cenizas el cadaver. Hizose así. Y desde entonces no se oyeron mas quejas de el *Bruscolaco*.

47 Este hecho muestra, quan diversa es la Grecia moderna de la antigua; esto es, que de la mas alta sabiduría declinò à la ultima barbarie. Esta gran resolución hizo en aquellos Espíritus la dominación Othomana. La experiencia ha mostrado siempre, que el yugo que se carga sobre la libertad, oprime tambien la razón. Y esto, juzgo quiso significar Homero, quando dixo, que Jupiter quita la mitad de el entendimiento à los Esclavos. La ceguera misma, que hizo delirar à los Isleños de Mycone en el suceso referido, imaginando contra el informe de sus propios sentidos, un Redivivo, que no hubo, mantiene constante en aquella parte de la Europa, la desatinada opinion de sus Bruscolacos.

48 Pero otra hay en la misma Region, no menos disparatada, aunque no tan general, porque solo comprehende à los Christianos, que siguen el rito Griego. Estos Cismáticos, para persuadir, que su Iglesia, y no la Latina, es la verdadera, publican, que en los que son excomulgados por sus Obispos, se nota generalmente un efecto de la excomunion, que no se ve en los Excomulgados por los

Pastores de la Iglesia Romana; y es, que aquellos nunca se corrompen en los sepulchros, à menos, que despues de muertos los absuelvan; en cuyo caso, al mismo momento de la absolucion son reducidos à polvo. No por esto niegan, que à veces la incorrucion de los cadaveres es indicio de santidad. Pero señalan una notable diferencia entre los incorruptos por santidad, y los que lo son por la excomunion; y es, que aquellos, sobre conservarse en su natural color, dimension, y textura de cuerpo, exhalan buen olor; al contrario, estos se inflan como tambores, tienen mal color, y peor olor.

49 Añaden, que estos que mueren excomulgados, muchas veces se aparecen à los vivos, así de dia como de noche, los llaman, los hablan, y los molestan. Pero observan el no responderles al primer llamamiento, esperando à que los llamen segunda vez; porque el que no llama mas que una vez, dicen que es *Brucolaco*; pero *Excomulgado*, si hace segundo llamamiento.

50 Por dos medios se libran de la impertinencia de estos. El primero, el que practican con los *Brucolacos*; esto es, quemar los cadaveres. El segundo, es la absolucion; la qual, segun algunos casos, que se refieren, no parece rehusan aquellos buenos Obispos Cismaticos, aun à los muertos, que saben salieron de esta vida en pecado mortal, habiendo intercessores algo eficaces.

51 Vê aqui presentado con la mayor claridad, y en el mejor orden, que he podido, lo que hay en la Dissertacion de el Padre Calmet, sobre los *Vampiros* de Hungria, la Polonia, &c. los *Brucolacos*, y *Excomulgados* de la Grecia, que no sê si llame tres especies de Redivivos, ò no mas que dos, ò una sola. Lo cierto es, que entre *Vampiros*, y *Brucolacos*, apenas veo distincion alguna, sino muy accidental, qual la hay tambien entre *Vampiros*, y *Vampiros*, segun los varios casos, que se refieren de ellos. Pero los *Excomulgados*, parece que hacen en algun modo classe aparte; yà porque la causa de su reviviscencia, esto es, la Excomunion, es muy diversa, yà porque se mezcla en ella el interes de la Religion, pretendiendo los Cismaticos de

el rito Griego , probar con el raro efecto , que atribuyen à las Excomuniones de sus Pastores , que es la fuya la verdadera Iglesia ; es verdad , que hay por otra parte una circunstancia , que acerca mucho estos à aquellos , que es librarse de la persecucion de unos , y otros , quemandolos ; pues la identidad del remedio muestra , que en caso de no ser la misma , no es muy desemejante la enfermedad.

52 En quanto à hacer juicio de la verdad , ò ficcion de lo que se dice de *Vampiros* , *Brucolacos* , y *Excomulgados* , todos los tengo por unos ; conviene à saber , que todo es patraña , ilusion , y quimera. Este es tambien el dictamen del Padre Calmet : el qual , à la pag. 452. pronuncia su sentencia en la forma siguiente:

53 „ Que los *Vampiros* , ò *Revinientes* de Moravia , „ Hungria , Polonia , &c. de quienes se cuentan cosas tan „ extraordinarias , tan especificadas , tan circunstanciadas , „ tan revestidas de todas las formalidades , capaces de hacerlas creer , y probarlas juridicamente en los Tribunales mas exactos , y severos : que todo lo que se dice de su „ regreso à la vida , de sus Apariciones , de la turbacion , „ que causan en las Poblaciones , y en las Campanas : de la muerte , que dan à las personas , chupandoles la sangre , „ ò haciendoles señal para que los sigan : que todo esto no „ es mas , que ilusion , y efecto de una impresion fuerte en la imaginativa. Ni se puede citar algun testigo juicioso , „ serio , y no preocupado , que testifique haver visto , tocado , interrogado , examinado de sangre fria estos Revinientes , y pueda asegurar la realidad de su regreso , y de los efectos que se le atribuyen.

54 Confirma fuertemente este dictamen una Carta , que el Padre Calmet dice haver recibido de el R. P. Slivviski , Visitador de la Provincia de los Padres de la Mision de Polonia : „ En la qual , despues de decirle , que en Polonia „ està la gente tan persuadida de la existencia de los *Vampiros* , que casi mirarian como Hereges , los que no lo creen , „ y hay muchos hechos , que se admiten como incon- „ testables , citando por ellos una infinidad de testigos ; „ prosigue así , Pero yo tomè el trabajo de ir à las fuentes ,

„ y examinar los que se citaban por testigos oculares, y vi,
 „ que no hubo persona, que osase afirmar haver visto los
 „ hechos, de que se trataba, y que todo ello no era mas
 „ que delirios, y imaginaciones, causadas por el miedo, y
 „ relaciones falsas. Y despues de citar el Padre Calmet las
 clausulas que acabo de copiar de la Carta de el Misionero
 Polaco, concluye de este modo: *Afsi me escribe este Sabio,
 y Religioso Sacerdote.*

55 No será fuera de proposito añadir, que havien-
 dose esparcido pocos años há en la Francia la fama de los
Vampiros, el Rey Christianísimo, deseoso de apurar la
 verdad, ordenó al Duque de Richelieu, su Embaxador en
 la Corte de Viena, que se informase de lo que havia en la
 materia. El Duque, despues de preguntar à varias personas,
 respondió, que era ciertísimo lo que se referia de los Re-
 vivientes de Hungria. Esta respuesta no logró la aproba-
 cion de los muchos, y juiciosos Criticos, que hay en Pa-
 ris; por lo qual el Soberano embió nuevo orden, y mas
 apretado al Embaxador, que hiciesse nuevas, y mas exactas
 diligencias, para assegurarle de la realidad. Hizolas, y de
 ellas resultó, que su segundo informe al Christianísimo, fué
 muy distinto de el primero, coincidiendo aquel, con lo
 que al Padre Calmet escribió el Misionero Polaco.

56 Afsi el Padre Calmet, como el Misionero, atribuy-
 en la vana creencia de el *Vampirismo* unicamente à la al-
 terada imaginativa de aquellas gentes. Pero yo estoy per-
 suadido, à que se debe agregar à este, otro principio, ó con-
 causa, que no tiene menos parte, acaso tiene mas, que
 aquel en el fenomeno. Quiero decir, que este error no es
 solo efecto de la ilusion, mas tambien de el embuste. No solo
 interviene en el engaño pasivo, mas tambien activo. Hay,
 no solo engañados, mas tambien engañadores. Convengo
 en que hay en aquellas regiones, adonde se bate la especie
 de el *Vampirismo*, muchos mentecatos, à quienes yá un
 terror panico, yá cierta conturbacion de la imaginativa,
 representan la existencia de los *Vampiros*. Pero creo, que
 hay tambien en igual, y mayor cantidad, Embusteros, que
 sin creer, que hay *Vampiros*, cuentan mil casos de *Vampi-*
ros,

nos, diciendo, que los oyeron, ò vieron, y arman sucesos fabulosos, revestidos de todas las circunstancias, que á ellos se les antoja.

57 Yá en otras partes he advertido, que siendo tan común la inclinacion de los hombres á la mentira; que dió motivo al Santo Rey David, para proferir la senténcia, de que todo hombre es mentiroso: *Omnis homo mendax*; éssa inclinacion es mucho mas fuerte, respecto de aquellas mentiras, en que se fingen cosas prodigiosas, y preternaturales; porque hay en éssas narraciones cierto deleite, que incita á la ficcion, mas que en las comunes, y regulares. Aun fugetos, que en éstas son bastantemente veraces, yá por el placer de fer oídos de los circunstantes con una especie de admiracion, y asombro; yá por la vanidad de que en alguna manera los particulariza, y eleva sobre los demás, haverlos el Cielo escogido para testigos de cosas, que están fuera de el curso regular de la naturaleza, caen en la tentacion de mentir en éstas, aunque veraces en las de la classe común, y trivial.

58 De qué otro principio, sino de este, vienen tantos milagros supuestos, tantas posesiones diabolicas, tantas hechizérias, tantas visiones de Spectros, tantas Apariciones de difuntos? En todas éstas especies hay algo de realidad; pero mucho mas de ficcion. Hay milagros verdaderos; pero es mucho mayor el numero de los imaginados, ò fingidos. Hay posesiones verdaderas; mas para un endemoniado, ò endemoniada, que realmente lo es, hay ciento, y aun muchas mas, que mienten ferlo. Hay Hechizéras, hay Apariciones de difuntos, &c. Pero todo lo que hay es muchísimo menos, es casi nada en comparacion de lo que se miente.

59 Y no puedo asegurar, que Dios una, ò otra vez no haya permitido al Demonio tomar la apariéncia de algun difunto, para hacer las travesuras, que se cuentan de los *Vampiros*. Quien puede apurar los rumbos, y fines por que obra esto, ò aquello la Providencia? Pero asegurare, que las cosas que se cuentan de los *Vampiros*, repugnan al

con-

concepto , que de la Benignidad , Magestad , y Sabiduría Divina nos inspiran las Sagradas Letras, los Santos Padres, los Hombres mas Doctos , y de mejor juicio , que tiene la Iglesia. Así todo lo que puedo tolerar , es , que haya havido uno , ò otro *Vampiro* , ò Diablo , que haya representado serlo. La multitud de ellos , que se refiere , es fabula , ò mera imaginacion. Los mas *Vampiros* havrán sido picaros , y picaras , que con el terror , que infunden à las gentes , abren passo libre à sus maldades ; que es así mismo el principio , de donde vino la multitud de *Duendes*. Havrán sido tambien *Vampiros* , Ratones , y Gatos , que travesen de noche : havránlo sido otras bestias , que por algun accidente se inquietan : havránlo sido onadas de viento, que golpeen puertas , ò ventanas mal ajustadas : havránlo sido otras cien mil cosas , que siendo muy de el Mundo en que vivimos , à gente tímida, y de ninguna reflexion, representan ser cosas de el otro Mundo.

60 Entre estos aterrados con estas vanas imaginaciones , havrà algunos , à quienes el continuo pavor vaya debilitando , y consumiendo , hasta hacerlos enfermar, y morir , y estos serán aquellos , de quienes se dice , que los *Vampiros* les chupan la sangre. Tal vez el *Vampiro* , que se sienta à la mesa , donde hay combite , será un Tunante, que sabiendo las simplezas de aquella gente , en el arbitrio de fingirse *Vampiro* , halla un medio admirable para meter gorra. Lo de que no come , ni bebe , es mentira que se forja despues para defenderse de los que se burlan de su sandez en dexarse engañar de el Tunante. Finalmente, se puede dár por cierto , que de fatuidades , y embustes se compone todo el rumor , que se ha esparcido de *Vampiros*, *Brucolacos* , y *Excomulgados*.

61 Por consiguiente , tambien se debe creer , que dos generos de gentes fueron testigos en las Informaciones jurídicas , que se hicieron sobre aquellas aparentes reviviscencias ; esto es , fatuos, y embusteros : à que se llegaria la poca advertencia , ò sagacidad de los Jueces , como por los mismos principios se ha hallado ser falso mucho de lo que

què por tèsificaciones autènticas se creyò en otras materias. A mì se me embiò de Navarra , copiada puntualmente , la informacion legal de el prodigio de la Niña de Arellano , creído por tanto en todo aquel Reyno. Yo , à cien leguas de distancia , oli la trampa , y en què consistia la trampa ; y por las reglas que di para hacer mas seguro examen , se hallò fer el prodigio fabrica de dos embusteras ; una de las quales era la misma Niña. Quantas Informaciones juridicas de milagros se hicieron , que despues , à mas rigurosa prueba , flaquearon ! De algunas puedo hablar con certeza. Una me fiò cierto señor Obispo , que havia hecho su Provisor , hombre bueno , y docto , pero sencillo ; y bien examinada , le hize ver à su Ilustrissima , como en ella misma , por tres circunstancias , se hacia palpable en parte la falsedad , en parte la alucinacion de los testigos. Si las pruebas de los milagros se hiciesen con el rigor que en Roma , para las Canonizaciones , ninguna Critica tendria que morder en ellas.

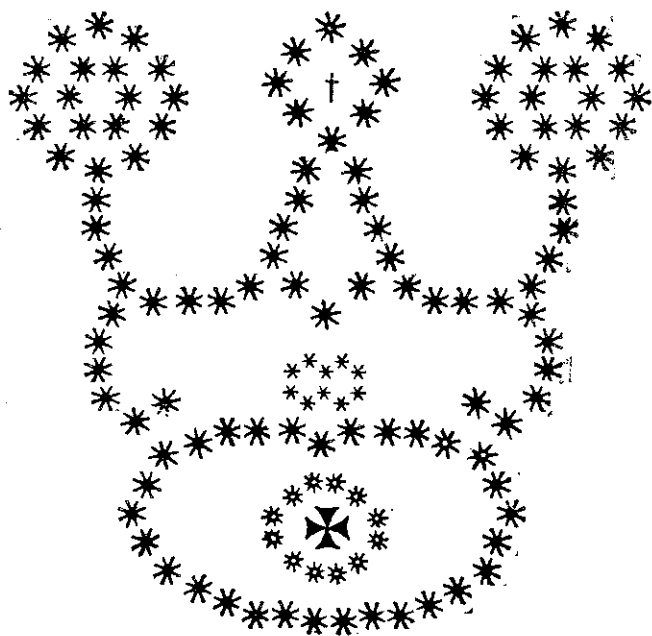
62 Finalmente debo repetir aqui , como necessaria , su memoria en el assunto presente , la advertencia que yà hize en otra parte de mis Escritos , que las prevaricaciones de la Imaginativa respectivas à objetos , que causan terror , y espanto , son sumamente contagiosas. Un iluso hace quatro ilusos ; quatro , veinte ; veinte , ciento ; y asì , empezando el error por un individuo , en muy corto tiempo ocupa todo un territorio : *Viresque acquirit eundo*. Esto sucediò sin duda en la especie de los *Vampiros* ; y lo que sucediò , ò sucede hoy en Hungria , Moravia , Silesia , &c. en orden a los *Vampiros* , es lo mismo que en otros parages , y en otros tiempos sucediò , en orden à Hechiceros , y Brujas. En algunas partes de Alemania hubo algun tiempo inundaciones de Brujas , que yà parece se han desaparecido. En el Ducado de Lorena sucediò lo mismo. Nicolás Remigio , que escribiò el *Malleus Maleficorum* , llenò el Mundo de Historias de bruxerías , y hechicerías de aquel País. El Padre Calmet , que en él nació , y habitò , ò habita aún , si vive , dice en el Prologo de su Disertacion

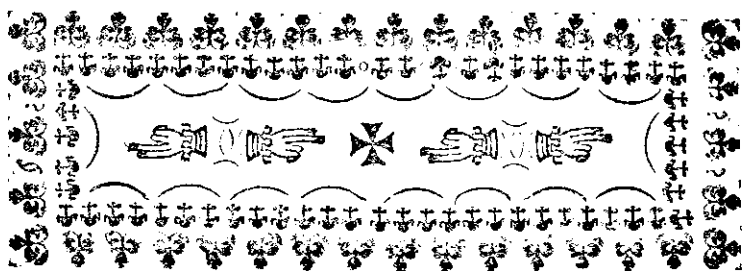
sobre los *Vampiros*, que hoy yà no se oye, ni habla una palabra en Lorena de Bruxas, ni Hechiceros. Mas, ò menos, la misma variacion se ha notado en otras tierras. De què dependiò esta? De ser mas reflexivos en este Siglo los que componen los Tribunales, que en los passados.

63 Huvo en los tiempos, y territorios, en que reynò esta plaga, mucha credulidad en los que recibian las informaciones: mucha necesidad en los delatores, y testigos, mucha fatuidad en los mismos, que eran tratados como delinquentes: los delatores, y testigos, eran por lo comun gente rustica: entre la qual, como se vè en todas partes, es comunisimo atribuir à hechiceria mil cosas, que en ninguna manera exceden las Facultades de la Naturaleza, ò de el Arte. El nimio ardor de los procedimientos, y frecuencia de los suplicios, trastornaban el seso de muchos miserables, de modo, que luego que se veian acusados, buenamente creian, que eran Bruxos, ò Hechiceros, y creian, y confessaban los hechos, que les eran imputados, aunque enteramente falsos. Este es efecto natural de el demasiado terror, que desquicia el cerebro de animos muy apocados. Algunos Jueces eran poco menos credulos, que los delatores, y los delatados. Y si fuesen de el mismo caracter los de hoy, hoy havria tantos Hechiceros, como en otros tiempos.

64 Estoy firme, en el juicio de que las mismas causas han concurrido en la especie de los *Vampiros*. Algun embustero inventò esta patraña, otros le siguieron, y la esparcieron. Esparcida, inspirò un gran terror à las gentes. Aterrados los animos, no pensaban en otra cosa, sino en si venia algun *Vampiro* à chuparles la sangre, ò torcerles el pescuezo; y puestos en esse estado, qualquiera estrepito nocturno, qualquiera indisposicion, que les sobreviniese, atribuian à la malignidad de algun *Vampiro*. Supongo, que algunos, y no pocos, advertidamente inventaban, y referian Historias de *Vampiros*, dandose por testigos oculares de los hechos. Infectada de esta epidemia toda una Provincia, còmo podian faltar materiales para muchas Informaciones juridicas? He

65 He obedecido á V. mrd. haciendo, lo menos mal que pude, Critica del libro del P. Calmet; el qual, por mano de V. mrd. restituire á su dueño en la primera ocasion que tenga para ello. Y deseo tener muchas de servir á V. mrd. á quien guarde Dios, &c.





CARTA XXI.

PROGRESSOS DE EL SYSTE- ma Philosophico de *Newton*, en que es incluido el *Astronomico* de *Copernico*.



UY Señor mio: Recibí la de V. mrd. estimando, como es justo, su afecto à mi persona, bien expresado en la compasión de las incomodidades, que supone necesariamente conseqüentes à mis muchos años, y no pocas tareas literarias. En quanto al influxo, que han tenido en ellas los años, supone V. mrd. muy bien; mas no concederé facilmente que haya sido parte, por lo menos considerable, en esta mala obra, mi estuñiosa aplicacion. En el Discurso 7. del primer Tomo del *Theatro Critico* probé, à mi parecer muy bien, que la *Profesion Literaria*, en ninguna manera acorta la vida à los que la exercen, si el exercicio no es im-

Immoderado; lo que no podría dexar de hacer si produxesse alguna, ò algunas particulares indisposiciones corporales, sobre aquellas à que està expuesta la nativa complezion de los Estudiosos, ò si agravasse estas mismas. Mi aplicacion al estudio siempre fuè muy moderada, porque siempre tuve gran cuidado de no incurrir en ella el mas leve exceso; de modo, que quando leyendo, ò estudiando, ò escribiendo, empezaba à sentir algun fastidio, alguna fatiga, por pequeña que fuesse, al punto dexaba aquella ocupacion.

2 Agradezco, mas no aceto el ofrecimiento que V. mrd. me hace de el lib. *Examen de Ingenios* de el Doctor Huarte: digo, que no le aceto, porque yà le tengo en mi Libreria, y aun tuve otros tres exemplares, que distribuir, y pudiera tener cerca de veinte, con que me combindaron de varias partes. Monsieur Bertaud, à quien, en el tercer Tomo de Cartas, Carta 28. num. 14. citè sobre la especie de que en España no es conocido el Doctor Huarte, ni su libro, estaba muy mal informado; y yo estoy muy arrepentido de haverle creído. Son innumerables los exemplares de este libro, que hay en nuestra península.

3 Tampoco estaba bien informado de el merito de el Libro, Escasio Mayor; y tal qual otro, que quisieron elogiarle, porque es poquísimo lo que tiene digno de algun aprecio; y sobre todo, la Physica de el Autor, apenas vale la tinta con que se escribió. Pero voy à lo que mas llama mi atencion en la Carta de V. mrd. con animo de detenerme algo en ello, porque lo pide la materia.

4 Diceme V. mrd. que, à su parecer, no debì omitir, tratando del *Syffema Copernicano*, la advertencia de que esta quimerica opinion, (asì la apellida) solo es seguida de algunos Hereges modernos, ò por lo menos de Autores sospechosos en la Fè; y que à aquellos, ò estos, debe su origen; añadiendo, que lo mismo debì, y aun con mas razon, advertir del que llamo *Syffema Magno*.

5 Señor mio, yo, en ningun modo me interesò por el

el *Systèma Copernicano*. Con sinceridad Philosophica expusite en aquella Carta lo que hay à favor suyo ; como lo que hay contra èl ; mostrando , sin embargo , mi propension à la opinion negativa , por el superior motivo de ser esta conforme à la letra de la Sagrada Escritura. Mas no por esso debo consentir en que se le suponga la odiosa circunstancia de ser solo protegida de los Sectarios modernos , ò Autores sospechosos ; como ni tampoco , que deba su nacimiento à essa infecta profapia. Nicolao Copernico , à quien se atribuye la invencion de el Systèma , que por esso se llama *Copernicano* , vivió , y murió en la comunión de la Iglesia Romana. Hizo el estudio de las Mathematicas en Bolonia , las enseñò en Roma ; y vuelto à su Patria , donde el señor Lucas Uvatzelrod era Obispo de Uvarmia , este , que era Tio suyo , le dió un Canonicato de aquella Iglesia.

6 Y si se quiere buscar mas arriba el origen del Systèma Copernicano , aún se le descubrirà mas noble en el insigne Cardenal Nicolao de Cusa , à quien Trithemio llama *Principe de los Theologos de su tiempo* : Sixto Senense , *Varon admirable en todos los generos de Literatura* ; y Belarmino , *Igualmente piadoso , que docto*. Ni tengo , ni he visto las Obras de este famoso Cardenal , pero si leído en varios Autores , que precedió à Copernico (y la anterioridad fuè de mas de un Siglo) en la opinion de la Tierra movable , y el Sol immobil. Pero si la circunstancia de la antigüedad hicièssè mas ilustres las opiniones , como las familias , mucho mayor calificacion de la nobleza del Systèma Copernicano hallariamos en su antiquissimo origen de Aristarco , Philosopho , y Mathematico , de la Isla de Samos , que floreció dos , ò tres Siglos antes de la Era Christiana , y à quien hacen primer Inventor de èl muchos Autores. Mas sin embargo de esta mayor antigüedad de el Systèma , justamente es reputado Inventor suyo Copernico ; porque en su existencia anterior , no era mas que un cuerpo informe : *Rudis indigestaque moles* , à quien èl , digamoslo asì , organizò , ajustandole à todas las apariencias celestes , y fundando la mejor prueba de èl en la conformidad que tiene con ellas.

7 Si el Systèma no pierde por la Religion de su Inventor , tampoco por la de los que le siguieron ; pues aunque algunos de ellos fueron inficionados de las nuevas heregias , otros muchos , y de los mas principales , fueron buenos Catholicos Romanos. Uno de los primeros , ò acaso absolutamente el primero , fuè Juan Lanspergio , Monge Cartuxano , Varon exemplar, zelosissimo Defensor, y Predicante de la Doctrina Catholica , contra Lutheranos , y Calvinistas. Ninguna infamia contraxo tampoco de sus apasionados Descartes , Cassendo , y Galileò , hombres de insigne Ingenio, y nada notados en orden à la Religion.

8 Es verdad , que en el caso infeliz de Galileò , tuvo un gran tropiezo el Systèma , que le suspendiò por algunos años el curso , que havia empezado à tomar en Francia , y en Italia. Fuè delatado este grande hombre à la Inquisicion Romana ; porque como Copernico ponìa el Sol inmovil en el centro del Mundo , substituyendo en la Tierra los dos movimientos , que el Systèma vulgar Ptolemaico atribuye al Sol , en la forma que he explicado, en la citada Carta del Tomo III. y por esta causa fuè preso , y detenido en la prision , hasta que se retratò ; bien, que se observaron despues señales nada equivocas , segun escriben muchos , de que la retratacion no havia sido sincera , sino simulada, por eviatar la molestia de una dilatada prision , pues cinco años la padeciò , aunque en esto hay mucho que modificar, como se dirà abaxo.

9 Como quiera, este caso hizo, en orden à la detencion del curso de el Systèma, mayor, ò menor efecto, segun la mayor, ò menor veneracion, que en distintas Naciones obtiene, ò obtenia entonces el Tribunal de la Inquisicion Romana. En Italia, enteramente le cortò : en Francia , le retardò: en las Regionès , que havian rompido enteramente con la Iglesia Romana , no pudo estorvarle el passo : y aun acaso la declaracion de Roma contra el Systèma , sirviò de espuela para que le acelerasse mas en aquellos animos, en quienes la desercion de la verdadera Doctrina , representa como odiosas todas las determinaciones de Roma.

10 En España estuvo por demás la declaracion del Tribunal

budal Romano contra los Copernicanos ; yá porque acá en aquel tiempo *nec si Copernicus est audivimus* ; yá porque en materia de doctrina (aun la Filosofica, y Astronomica) es tan immobil nuestra Nacion , como el Orbe Terraqueo en el Systèma vulgar.

11 La lentitud de passo, en que se havia puesto en Francia el Systèma , parece ser que durò hasta los principios de este siglo; pero de esta Epoca, successivamente fuè tomando mas, y mas vuelo, de modo, que yá ha mas de veinte años, que fuera de las Aulas de los Regulares , apenas se encuentra Filosofo , y mucho menos Astronomo , que siga el de Ptolomeo. He puesto la excepcion *en las Aulas de los Regulares*, no en los Regulares , por tener entendido , que muchos de estos , y aun los mas , en su particular , ha algunos años , que desertaron del Systèma de Ptolomeo hacia el de Copernico.

12 En Italia tambien se fuè introduciendo este al mismo tiempo , aunque poco à poco , y con alguna timidez; pero aunque paulatinamente , fuè ganando tanta tierra, que al fin se introduxo descubiertamente , adonde, como luego expondrè , se formò un honrado establecimiento. Por conclusion , yá hà algunos años , que està tan estendido por la Europa este Systèma , que los sabios Autores de las Memorias de Trevoux , en el año de 46. Tomo II. pag. 908. no dudaron escribir , *que los Physicos Modernos casi todos son Copernicanos.*

13 Los grandes progressos, que hizo el Systèma de Copernico , se debieron en mucha parte à la extension prodigiosa , que logró en casi toda la Europa la doctrina de *Nevvton*, de cuyo *Systèma Philosophico* , es parte esencial el Astronomico de Copernico ; de modo, que derribado este, infaliblemente se desquicia toda la magnífica estructura de aquel.

14 Es muy de notar , que el Systèma Nevvtoniano hallò para introducirse mas contradiccion en los Philosophos Franceses, que en los Italianos. Pero no se ignora la razon. Los Franceses estaban muy apasionados por su payfano Descartes , cuyos *Turbillones* se veian batidos en ruina por los

los argumentos de Nevvton , como afsímifino la *Plenitud*, que Descartes atribuía al Universo ; y se les hacia duro dexar al Gefe payfano por el Eſtrangero. Al contrario , en Italia no encontraban eſte obſtaculo los Nevvtonianos , porque nunca tuvo Descartes partido en aquella Region; de modo , que en ella , *impertransito medio* , ſe paſſò de Ariſtoteles a Nevvton. Caminò , a la verdad , à paſſo lento por Italia el Nevvtonianifmo ; pero al fin , como ya infinite arriba , logrò allí un honrado eſtablecimiento ; pues de palabra , y por eſcrito , ſe enſeña yá publicamente en el Colegio Romano , famoſa Eſcuela de los Jeſuitas en aquella Capital. Cito por fiadores de eſta verdad (ningunos mas ſegaros en el aſſumpto) los Autores de las Memorias de Trevoux. En el año de 47. ſaliò à luz un Poema Latino de *Iride* , & *Aurora boreali* , ſu Autor el Padre Carlos Norceti , con Notas , y Comentarios en proſa del Padre Joſeph Rogerio Boſcovich ; Maeſtro , aquel de Philoſofía , y eſte de Mathematicas en dicho Colegio ; en cuyo Eſcrito los dos Jeſuitas ſe declaran por Profeſſores del Nevvtonianifmo en todos ſus puntos capitales , la atraccion , ò penſantéz univerſal , el vacio diſſeminado , la inmovilidad del Sol , movimiento de la Tierra annuo , y diurno , en la forma que los puſo Copernico , &c.

16 El año ſiguiente pareció otro Impreſſo del miſmo Padre Boſcovich , en que trata de la luz : *Differtatio de Luminis* , donde explicando el movimiento , ò progreſſion ſuceſſiva de la luz , que deſcubrió , y demotrò el Aftronomo Dinamarquès , y Conſejero de Estado de aquella Corona , Olao Roemer , aſienta aquella inmenſa diſtancia de las *Fixas* , que pretenden los Copernicanos , ſegun la exigencia de ſu Syſtèma , y que ſolo en èl tiene lugar ; (veaſe mi tercer Tomo de Cartas , Carta 20. num. 8.) y por ſer eſta una materia de eſpecial curiosidad , expondrè aqui como calcula el Padre Boſcovich la celeridad de el movimiento de la luz , y las diſtancias de las *fixas* à la Tierra.

17 Supone lo primero , por las Obſervaciones Altronomicas de el ſeñor Roemer , verificadas deſpues por otros

muchos , que la luz del Sol tarda en venir , desde el Astro à nosotros , medio quarto de hora , poco mas , ò menos. Supone lo segundo con el comun de los Astronomos , que el Sol dista de la Tierra treinta y tres millones de leguas , (se entiende de las que se comprehenden veinte en cada grado terrestre) ò ochenta millones de millas. Y de estas dos suposiciones concluye , que la luz , en cada minuto segundo , corre el espacio de mas de sesenta mil leguas , ò mas de ciento y ochenta mil millas.

18 Los Astronomos ponen al Planeta Saturno , distante de la Tierra trecientos y treinta millones de leguas , aunque algunos se contentan con los trecientos , rebaxando los treinta restantes. Conque , segun la regla establecida , la luz reflexa de Saturno gasta en venir del Planeta à nosotros cinco quartos de hora , poco mas , ò menos. Yà se ve , que esta es una rapidèz portentosa ; pues siendo el sonido tan velòz , como acredita la experiencia , viene à ser la luz seiscientas mil veces mas velòz , que el sonido.

19 Procediendo por estos principios , vamos yà à ver què espacio de tiempo ha menester la luz , para venir de las Estrellas fixas à nosotros. Dilatadissima Provincia ! El Padre Boscovich , que sigue el Systema Copernicano , se ve precisado , conforme à la exigencia del Systema , (vease la citada Carta del 3. Tomo) à colocar las fixas en un tan prodigioso alejamiento de nosotros , que la distancia del Sol à la Tierra , supuesta de treinta y tres millones de leguas , sea como un punto indivisible , respecto de la distancia en que estàn aquellas de nosotros : de modo , que resulta de su calculo , que no obstante la portentosa rapidèz de la luz , esta necessita el espacio de tres años , para venir de el Firmamento à nuestro Globo Terrestre.

20 Aunno hemos llegado al termino. Suponen los Astronomos , siguiendo una bien fundada congetura , que no todas las Fixas distan igualmente de nuestro Orbe , sino mas , ò menos , segun parecen mayores , ò menores à la vista ; de modo , que la desigualdad de su tamaño , que comunmente se divide en seis magnitudes diversas , sea solo

apa-

aparente , à proporcion de la mayor , ò menor distancia en que estàn , siendo regla constante de la Optica , sabida de todo el Mundo , que un objeto, tanto parece menor, quanto dista mas de el que le mira. Afsi , las Estrellas , que llaman de sexta magnitud , se considera , que distan tanto mas que las de primera magnitud , quanto aquellas parecen à la vista menores que estas ; esto se entiende , solo de las que se descubren sin la ayuda de el Telescopio ; pues aquellas , para cuya inspeccion se necessita de este auxilio , se infiere , que distan muchissimo mas , y aun la distancia de estas es desigualissima , à proporcion de los mayores , ò menores Telescopios , que son necesarios para darlas alcance. Y què serà de aquellas (como es de presumir que las hay) à quienes no alcance algun Telescopio , de quantos se han fabricado hasta ahora?

21 Ahora , pues , quando el citado Autor dice , que tarda la luz de las Fixas tres años en llegar à la tierra , habla determinada , y expressamente de las mas cercanas à nuestro Orbe; de que se deduce , que para que llegue la luz de las que estàn à duplicada distancia , serán menester seis años , y treinta para las que estàn à distancia decupla , &c.

22 En atencion à todo lo dicho , contempla el Padre Boscovich , que acafo hay Estrellas en el Cielo criadas con las demás al principio del Mundo ; cuya luz esta desde entonces volando , por esos inmensos espacios , sin que hasta ahora haya llegado à nuestros ojos.

23 Si acafo à V. mrd. le pareciere , que todo este razonamiento no es mas que un alegre sueño , ò novela Filosófica , semejante à las Fabulas del Alcoràn , (lo que no es imposible , respecto de las angostas ideas , que hay en los mas de los hombres , en orden a la estructura de el Universo) considere , que nada hay en el de mi invencion. Todo es del Padre Boscovich , à quien se haria notable injuria , mirándole como Escritorcillo aventurero , y charlatán , que quiere vender sus fantasias por realidades , siendo sugeto à quien una grande Religion constituyò Maestro de Mathematicas en el insigne Colegio Romano : sugeto , que eteri-

be, y dicta esta doctrina, à vista, y conocimiento de todo lo mas illustre, que tiene la Iglesia de Dios: sugeto, en fin, que el Grande Pontifice, que hoy reyna, prefirió à todos los demás Astronomos de Italia (como yà dos Gazetas nuestras nos han dicho) para determinar con la mayor precision la Linea Meridiana en las Ciudades de el Estado Ecclesiastico, en cuya ocupacion està trabajando al tiempo que escribo esto.

24 Y què tiene de imposible, ò inverisimil el computo hecho? Nada. Sabèmos, que la extension de el Mundo no es infinita; pero nadie sabe, ò puede determinar sus limites, sin que Dios se lo revele; y aunque se supusiesse de la incomparablemente mayor magnitud, que la que representa la cuenta ajustada, tan facil le sería al Omnipotente sacarle con toda esta agigantada corpulencia de el estado de la nada, como producir el mas humilde, y despreciable arbufo.

25 Fuera de que en todo lo expuesto nada dice el citado Jesuita, que identicamente, en quanto à la substancia, no hayan escrito antes que el otros grandes Astronomos. Los millares de millones de leguas, que remueve de nuestro Orbe al Firmamento, es assercion de todos los Copernicanos, como inevitable en su Systema. Y què numero hacen todos los Copernicanos? Los Autores de las Memorias de Trevoux nos dicen, que casi todos los Physicos modernos lo son. Y quien puede negar, que la autoridad de casi todos los Physicos modernos, unidos, en orden à un punto puramente Philosofico, es de un gravissimo peso?

26 Lo que se añade à esto de la desigualdad aparente de las Estrellas, que esta aparente desigualdad proviene de su desigualdad de distancia à la Tierra; y que la desigualdad de distancia es muy grande, así como lo es la de la apariencia de magnitud, en cuya consecuencia es de discurrir, que la distancia de aquellas Estrellas, que solo se descubren con los mejores Telescopios, excede incomparablemente à la de aquellas, que ocupan la porcion del Firmamento mas proximo à nosotros: todo esto, digo, es mera

congetura ; pero congetura tan racional , y conducida con un hilo tan seguido , desde el principio hasta el fin , que constituye una legitima presuncion.

27 Pero norabuena , que se descarte todo lo que es meramente congetural. Nada lo he menester para mi intento ; el qual , solo es mostrar à V. mrd. que el Systema Copernicano , bien lexos de ser privativamente proprio de Hereges , ò de Philosophos sospechosos en la Fè , es seguido por innumerables Autores Catholicos , y se enseña , dentro de la misma Roma , à vista , y ciencia del Papa , del Colegio de Cardenales , de otros muchos illustres , y doctos Ecclesiasticos , que hay en aquella Capital del Catholicismo. Pero V. mrd. en el errado concepto de ser la doctrina de Copernico literatura de contrabando , introducida por Autores , ò dañados , ò sospechosos , no hizo mas que seguir el rumbo de muchos ignorantes de nuestra Nacion , que al oir , ò leer qualquiera especie de erudicion Philosophica , que no està en los Cartafolios , por donde estudiaron , al punto campanean en tono magistral , que aquella noticia viene de los *ayres inferios de el Norte* ; de fuerte , que este fallo infamatorio se hizo yà chorrillo en Criticos de mollera cerrada.

28 Es natural , que à V. mrd. leyendo esta Carta , le ocurra la duda , de como habiendo en los tiempos passados la Inquisicion Romana hecho abjurar à Galileo la opinion de el Systema Copernicano , y mandado , que nadie le siguiese , hoy se permite su pública enseñanza en Roma , à vista del mismo Santo Tribunal? Si se dictasse , y escribiese solo como hypotesi , seria nula la dificultad , pues esto lo permitió expressamente aquel Venerable Senado. Pero de las Memorias de Trevoux consta , que se enseña , y escribe en tono asseritivo. Vete esto en todo el contexto del art. 87. del año de 30. donde se dà exacta razon de la *Difertacion de Lumine* de el Padre Boscosich. Asimismo , en el art. 23. de el mismo año , dicen aquellos Autores , que los Padres Noceti , y Boscosich hacen provision de el Systema Nevvtoniano : y en el art. 17. de el año de 49. dexaban dicho , que yà , desde el año de 29. estaba puesto el

Co-

Colegio Romano en el mas alto punto de la *Physica moderna*; añadiendo inmediatamente estas palabras: *Lo que observamos, para defengar á aquellos, que creen, que la Physica antiga de las pequenitas entidades, (las accidentales) exigencias, privaciones, domina, aun ahora, en las Escuelas.*

29 Repelida, pues, como mal fundada estaolucion, he pensado en otro modo de evacuar la dificultad. La Inquisicion Romana, no prohibiò absolutamente seguir el Syttema de Copernico, antes si con la excepcion del caso, en que se llegase á hacer evidencia de su verdad; y es cierto, que la prohibicion està concebida en estos terminos. Llegò ya el caso de hacerse tan dominante este Syttema, que, como dixè arriba, fundado en la sentencia decisiva de los Autores de las Memorias de Trevoux, fugetos, que, por las circunstancias que concurren en ellos, es imposible que padezcan error en un hecho de esta classe: *Casi todos los Physicos modernos son Copernicanos.* Ahora pregunto: No es un juicio muy prudente, y muy racional el de que, quando tantos doctos Physicos de diferentes intereses, Naciones, y Religiones, de quienes la mayor parte respeta la autoridad de la Escritura, en que està el unico tropiezo de el Syttema Copernicano, conspiraron unanimes á admitirle, fueron sin duda movidos de tantas, y tan poderosas razones, que su coleccion, para el efecto de persuadir, se puede reputar por en algun modo equivalente á una perfecta evidencia? Parece que si. Pues quien quita pensar, que los señores Ministros de aquel Venerable Tribunal hicieron este juicio, y por esto permiten la pública enseñanza de la doctrina de Copernico? Digo *permiten*, porque para la simple permisión, no es menester una evidencia de la mas rigurosa exactitud.

30 Añado, que como no siempre se prohibe la aceptación de una doctrina por su absoluta falsedad, mas tambien porque de ella, aun siendo verdadera, ò probable, por las circunstancias de los tiempos se pueden seguir algunos inconvenientes, que debe precaver el buen gobierno; puede ser que un tiempo tuviese algun inconvenien-

te en seguir à Copernico, que despues haya cessado. Pongo por exemplo: Puede ser escandalosa en un tiempo, y ofensiva de oidos piadosos aquella doctrina; y hoy que se sabe, que es tan comun, no escandalizar à persona.

31 No me parece fuera de proposito advertir aqui, que lo que dicen muchos Autores Estrangeros, que la Inquisicion exerciò una excessiva severidad con Galileo, infiere, ò que no estaban bien informados de el caso, ò que no hizieron sobre el la debida reflexion. No una sola, como comunmente se supone, sino dos veces, y en tiempos bastantemente distantes, aunque ambas veces por la misma causa, fuè delatado Galileo al Santo Tribunal: la primera el año de 1616. en que no se hizo otra demonstracion con el, que mandar desistiesse de defender el Syffema de Copernico, lo que el prometió, y en cuya consecuencia, el Cardenal Belarmino, para resguardo de su honor, le diò una certificacion, de que ni se le havia aplicado pena alguna, ni obligado à retratarse, si solo intimado dicho mandato; el qual Galileo observò hasta el año de 1632. en que le violò, dando a luz un *Dialogo*, en que de nuevo se ponía de parte de la vedada doctrina; por lo qual, llamado à Roma segunda vez, fuè puesto en prision, y compelido à retratarle. Dicen, que la prision durò cinco años, añadiendo algunos, que fue rigurosa. Mas, por lo que leo en el Suplemento de Moreri, del año de 357 colijo, que fuè benigna; pues por la mayor parte se reduxo al Lugar de Arzetti, y su territorio, dentro del Estado de Florencia, de donde era natural. Què rigor fuè este, respecto de un hombre, que ni havia obedecido el precepto como subdito, ni como hombre de bien, cumplido su palabra?

32 Es razon tambien decir ahora algo en orden al Syffema Magno, pues V.mrd. le incluye con el Copernicano, en la reconvencion que me haze. Yo no sigo uno ni otro, conio tampoco uno, ni otro persigo. Pero hallo una notable desigualdad en los dos: la qual consiste en que el Magno envuelve, ò trae en su seguimiento algunas quetiones de difícil, y aun de peligrosa decission; inconveniente, que no descubre el Copernicano. Constituye

y en

ven los Sectarios de aquel en cada Estrella de las Fijas un Sol, que es centro, y como alma de otro Orbe igual al nuestro, y á quien circuyen otros Planetas, ó grandes Globos, como al nuestro, Saturno, Jupiter, Marte, Venus, Mercurio, la Luna, y la Tierra.

33 Pregunto ahora lo primero. Habitan vivientes, alguno, ó algunos de estos Globos, como habitan otros nuestra tierra? Se inclinan, ó declaran los Sectarios del Systema por la afirmativa, pareciendoles superfluidad contraria á una Providencia sapientissima, criar tantos, y tan grandes cuerpos, solo para que sean en el Universo unos inútiles, y dilatadissimos paramos.

34 Pregunto lo segundo. Estos Habitadores son de nuestra especie, ó hombres como nosotros? Esto parece contra la Escritura, que afirma que todos los hombres proceden de un hombre; esto es, de Adán: *Fecitque ex uno omne genus hominum.* (Act. 17.)

35 Y así, pregunto lo tercero. Yá que no hombres, son criaturas intelectuales de distinta especie, pero compuestas como nosotros de espíritu, y materia? No veo imposibilidad alguna en que Dios forme, si quiere, tales criaturas. Supongo, que la materia siempre será de la misma especie, como son de la misma la nuestra, y la de los Brutos; porque en todo compuesto de materia, y forma, es preciso, que esta sea el determinativo de la especie. Pero en quanto al Alma, qué fundamento hay para coarctar la Omnipotencia, aun dentro de la línea intelectual, á una sola especie? Dios produjo innumerables almas brutas de diferentes especies: Porque no podrá producir diferentes especies de Almas racionales, ó intelectuales, que piensen de otro modo; que adquieran especies por otros sentidos específicamente distintos de los nuestros, &c.

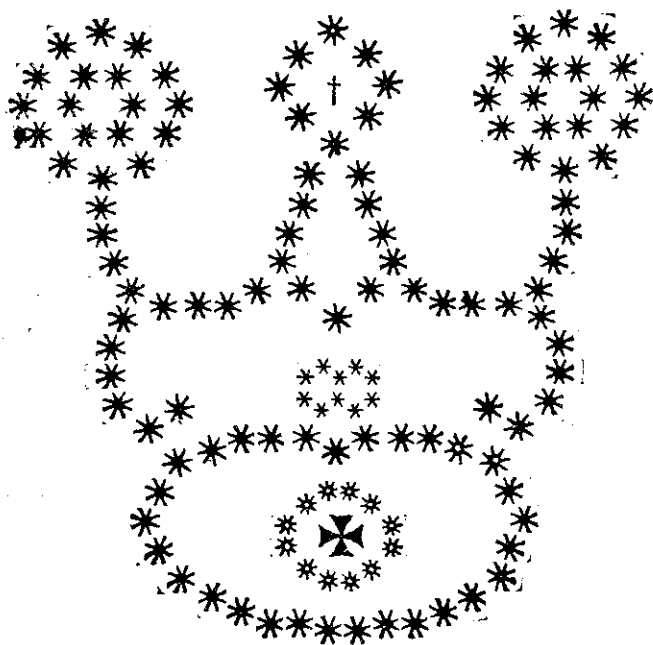
36 Pregunto lo quarto. Estas Criaturas Intelectuales, tienen el mismo destino, que nosotros, á una Gloria sobrenatural, y eterna? Fueles revelada la misma Doctrina? Fueron redimidas, ó preservadas por los meritos de el mismo Mediador? Están fiadas á la Custodia de los Angeles? Y estos Angeles, son de los mismos Órdenes, y Jerarquias, que

què los nuestros? O de otros ordenes, y gerarquias diversas? Todas estas quæstiones son harto embarazotas. Y así, para que nos hemos de enredar en ellas con la temeridad de admitir, y explorar nuevos Mundos, quando la minima parte de el que habitamos sobra para dàr que hacer a nuestros entendimientos, por los siglos de los siglos.

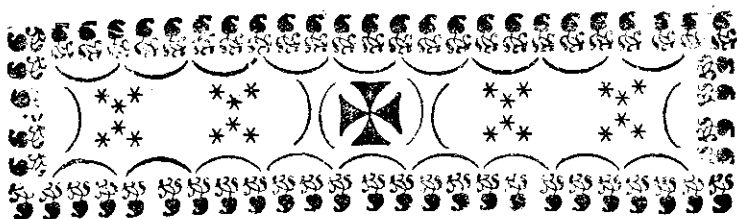
37 Restame satisfacer à otro cargo, que al fin de su Carta, me hace V. mrd. preguntandome, a què fin doy al público estas quæstiones de systèmas, y otros puntos Philosophicos, que no se tratan en nuestras Escuelas, ni podemos sacar de ellas utilidad alguna. Respondo, que por esso mismo de que no se tratan en nuestras Escuelas, por esso puntualmente las doy al público. Interessase el honor literario de nuestra Nacion, en que estas cosas por acá no se ignoren. No basta sacar esta utilidad de su publicacion? Encuèntrase, como ha sucedido varias veces, un Professor nuestro con un Estrangero bastantemente instruido en las materias phisicas. Tocale este alguna de aquellas, que por acá no se tratan. Què verguenza para el nuestro, que haya de enmudecer, porque enteramente la ignora, y aun tal vez, ni aun sabe el significado de las voces, en que le habla el Estrangero? Mucho mas: Si este sabe, que el Español tiene el titulo, y exercicio de Cathedratico de Filosofia; què juicio harà de el, y otros de su classe! Y què Panegyricos harà de ellos con sus Compatriotas?

38 Lo peor es, que hay algunos de estos Professores, (mas de ocho, ò diez he visto) que insultan à los que està instruidos de las noticias que ellos ignoran, sin saber por què los insultan; que es añadir sobre la ignorancia algo de Barbarie. Yà en alguna parte he referido lo que passò ante mì entre un Regular de cierta Religion, y un Caballero lego, que estava medianamente impuesto en la Filosofia Cartesiana. Con irrition tratò el Regular al Caballero sobre el titulo (en su consideracion irrisible) de que era Cartesiano; y apurado aquel por este, se hallò,

514 PROGRESSOS DEL SYSTEMA DE NEVVTON.
 que no solo ignoraba los fundamentos de Descartes ; mas
 ni aun sabia en què se opondre la Philosophia Cartesiana à
 la Aristotelica. Y de un Escolastico , muy buen Artista al
 modo nuestro , y agudo Theologo , sè , que tocandole
 otro Escolastico , amigo suyo , no sè què del peso del ay-
 re , le dixo muy fruncido , que se dexasse de aquellos
 disparates , porque se haria despreciable con
 ellos. Nuestro Señor guarde à
 V. mrd. &c.



CAR:



CARTA XXII.

*A CIERTO AMIGO, QUE
le reprehendiò, porque no daba à luz las
muchas Cartas Laudatorias, que
suponia ha recibido.*



UY Señor mio : La reconven-
cion , que V. mrd. me hace en
la fuya , que acabo de recibir,
me ha sido hecha por otros mu-
chos en diferentes tiempos ; yà
de palabra , yà por escrito.
Supone V. mrd. que desde que
empezè à mostrarme al públi-
co en qualidad de Escritor, ha-
vrè recibido successivamente tantas Cartas Gratulatorias,
ò Laudatorias de mis Obras , que podria formarse de ellas
un justo volumen , igual por lo menos en el cuerpo à
qualquiera de los que produce hasta ahora ; y sobre esta
suposicion , estraña que no haya dado à luz estas Cartas,
ò incorporadas en un Tomo , ò disgregadas en algunos
de los impresos , como hicieron otros muchos Au-
tores.

2 Es así , Señor mio , que las Cartas , que he recibí-

Rr 2

do

do sobre el assumpto exprellado , fueron tantas , que podrían llenar , no solo un juſto volumen , mas aun tres , ò quatro. Pero digame V. mrd. por vida fuya ; què utilidad reſultaria al Público de la lectura de tales Cartas? Què interès tiene eſte , en que eſtos , ò aquellos aprueben mis tareas? Dirá V. mrd. como apañionado mio , que ſoy intereſſado yo miſmo , ò es intereſſada mi gloria , en que ſe vea , que ſon muchos los que me aplauden , mayormente ſi eſtos eſtán baſtantemente autorizados , para hacer juicio ſobre los aſſumptos de mis eſcritos. Pero eſto , en buen romance , ſeria pretender una gloria verdadera por medio de una vanagloria ; porque , bien mirado , què mas tiene de jaſtancia repreheníble el alabarme yo á mi miſmo , que oſtentar por medio de la Imprenta las alabanzas , que me dãn otros?

3 No ignoro que otros Autores de ſobrefaliente merito , y conocida modeſtia lo hicieron. Pero debo diſcurrir , que los movieron algunas particulares razones , que en mi no militan. Què ſe yo , ſi á ello fueron impelidos por algun irrefiſtible precepto? Què ſe , ſi por docilidad de genio ſe dexaron vencer de importunos ruegos de algunos amigos ſuyos?

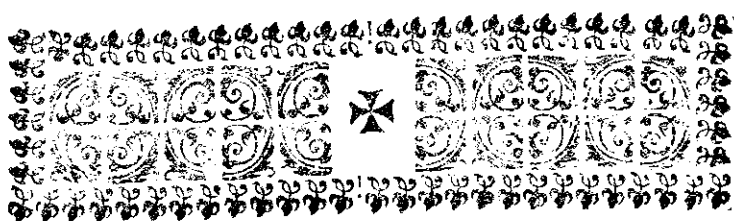
4 El célebre Marquès de Santa Cruz , que ſacrificò ſu vida à ſu zelo en la inteliz Batalla de Orán , entre muchas iluſtres virtudes , de que era adornado eſte nobiliſſimo Caballero , poſſeía en grado ſuperior la de la modeſtia ; de modo , que no ſolo no ſe le oyò jamàs una palabra en que exprimieſſe algun concepto de ſu merito , mas ni oyò con agrado alabanza alguna , que le tributafſen en ſu preſencia ; antes diſcretamente repelia el elogio , procurando perſuadir eficazmente , que era muy propañado. Eſte Caballero diò à luz no pocas Cartas Gratulatorias , en que algunos diſtinguidos perſonages recomendaban como utilíſſimas ſus nunca baſtantemente alabadas *Reſexiones Militares*. Quien , ſin temeridad , podrá juzgar de un hombre tan modeſto , que eſto fuè eſceto de el amor proprio , ò de alguna eſpecie de vanagloria? Lo que yo creo , y debe creer todo el mundo , es , que , ò fuè obligado á ello
de

de sus amigos , no pudiendo su afectuoso corazon negarles esta complacencia ; ò impelido de la persuasion de sus amigos , por su altura tan respetables , que le pareció deber mirar la persuasion como mandato ; ò de el zeloso amor de su patria , à quien queria inclinar al estudio util de sus escritos , mostrandole la estimacion que de ellos hacian los Estrangeros ; ò lo que es mas cierto , intervinieron todos tres motivos juntos. Yo solo tuve el de la sugestion de los amigos ; pero no me pareció deber hacerme este mucha fuerza no interessandose en la publicacion de dichas Cartas la utilidad pública , que yo no podia esperar de la lectura de unos escritos , que solo contenian mis aplausos ; los quales , por otra parte, quando yo havia yá empezado à experimentar las iras de la embidia , temia encendiesse mas la de algunos emulos , que tuviessen los elogios por verdaderos , que por falsos.

5 Esto segundo es lo mas comun. Por lo menos, los que saben señalar el precio justo à las cosas , comprehenden muy bien , que los aplausos que se rinden à un Escritor en Cartas dirigidas al mismo , valen mucho menos de lo que fueran. Quantas de estas dicta la adulacion à pesar del dictamen opuesto! Sin que obste à ello el que no se descubra interès que lo fomenta ; porque , quien puede assegurar , que no interviene alguno recondito? Ni es menester , que haya interès sensible. Hay quienes son aduladores por genio , y no tienen en adular otro fin, que satisfacer la propria inclinacion. Lo peor es , que si yo imprimiesse las Cartas , los mas mirarian los elogios en sus Autores , no mas que como lisonja ; y en mi , el imprimirlas condenarian como jactancia. Y esto es quanto sob-

bre este assunto tengo que responder à V.mrd.

cuya vida guarde Dios,&c.



CARTA XXIII.

EXHORTACION A UN *Vicioso para la enmienda de vida.*



UY Señor mio : El Padre Predicador Fr. N. que , al transitar por este Colegio , me visitò , como V. mrd. le havia ordenado , en su nombre , dexò à mi cuidado avisar à V. mrd. como cumpliò con esta cortesana atencion suya , de que le rindo las debidas gra-

cias; aunque mucho mas excitò mi gratitud à V. mrd. la noticia , que repetidas veces me inculcò , de el singular afecto que à V. mrd. debo , y de el grande aprecio , que hace de mis escritos , añadiendo , para lisongear mas mi amor proprio , la de que V. mrd. por el bello talento de que nuestro Señor le ha dotado , es voto respetable en la materia. Estendiò luego el elogio à otras prendas , como la buena presencia , la liberalidad , la cortesania , el agrado para todo el mundo.

2 Fueme muy grata esta conversacion de aquel Religioso , mientras se contuvo en los terminos referidos;
pe-

pero declinando insensiblemente à otro assumpto muy diferente , me diò con el tanta pena , como con el anterior me havia dado placer. Fuè declinando, digo , el elogio à censura, y centura muy fuerte ; porque despues de referirme algunas acciones de V. mrd. nada conformes à la Ley de Dios , vino al fin à declararme , que havia notado en V. mrd. un grande vicio , si yà no un total abandono , en el importantísimo negocio de la salvacion ; y que no solo con las obras , mas tambien con las palabras, descubria V. mrd. esta pésima disposicion de su animo ; porque haciendole dicho Religioso una , à otra suave admonicion sobre su modo de vivir, le respondia V. mrd. con la cantilena ordinaria de los que sacudieron enteramente de sus cuellos el yugo de la ley ; que *Dios es muy misericordioso* ; que siendo aún joven , harto tiempo le restaba para hacer penitencia ; que quando havia de gozar de el mundo , sino se aprovechaba de el en la juventud ? Que tiempo havia para todo , que una hora bastaba para una Confesion General , y un momento solo para un Aëto de Contricion.

3 Al fin , concluyò el Religioso su relacion , assegurandome , que no por accidente , ò sequela casual de la conversacion , me ministraba aquellas noticias , sino con designio muy premeditado , siendo el motivo , que tenia para ello , solicitar que yo , mediante alguna , ò algunas Cartas Exortatorias , procurasse apartar à V. mrd. de el precipicio , por donde ciegamente se dexa caer. Y aunque le repicente , que teniendo V. mrd. un entendimiento , qual el me havia pintado , no podia yo proponerle razones , que V. mrd. no tuviesse previstas , mayormente quando las que hay para persuadirle à abandonar un rumbo tan peligroso son tan claras , que estoy por decir , que tanto alcanza en ellas el mas rudo , como el mas ingenioso : insistió en su propuesta , alegando , que la aficion con que V. mrd. leia mis escritos , daria à mis razones mas facil entrada al alma , aun siendo las mismas , que expon-dria otra qualquiera pluma. No sé si , porque esta reflexion me movió algo , ò porque yo hize la de que , aun
quan-

quando mi Exortacion no tuviese algun efecto , pòdo tiempo se perderia en hacerla , resolví ceder à sus instancias , y ahora voy à poner en execucion lo que èl me pidió , y yo le ofrecí. Acabòse mi coloquio con aquel Religioso , y doy principio à otro con V. mrd. para mostrarle quanto son debiles los cimientos , en que estriva su imaginada seguridad.

4 Si señor , (empezèmos por aquí) si señor , *Dios es muy misericordioso*. Quien se lo negara? No es muy misericordioso como quiera , sino que lo es sin limite , ni termino alguno , siendo de fee , que su misericordia es infinita. Pero què? No es tambien infinita su justicia? Tan cierto es esto , como aquello ; porque la infinitad es igual , es la misma en todos los divinos Atributos. Sin embargo , me dira V. mrd. la Sagrada Escritura habla en varias partes con tan energicas expresiones de la Divina Misericordia , que dà lugar à creer , que aunque sea igualmente infinita la justicia , explica , ò exerce mas , respecto de nosotros , aquella que esta.

5 Pero repongo yo : no habla tambien la Escritura con expresiones igualmente energicas de la Divina Justicia? Pareceme , que si. *El Dios de las venganzas* llama al Soberano Señor el Santo Profeta David : *Deus ultionum Dominus*. Què expresion se me darà mas valiente por la misericordia , que lo es esta por la justicia? Dice en otra parte , que su diestra està ilena de justicia : *Justitia plena est dextera tua*. Como que no hay que esperar de ella , sino como decimos vulgarmente , justicia seca ; pues aunque no puede ser esto , lo que significa , esto es lo que fue- na. En otra , que la Justicia Divina es como los Montes de Dios : *Justitia tua sicut Montes Dei*. Esta es una locucion sumamente fuerte en el estilo de la Escritura , en el qual es familiar para significar una cosa sumamente grande , llamarla cosa *de Dios* ; *Montes de Dios* , los Montes mas corpulentos ; *Cedros de Dios* , los Cedros mas altos ; *tinieblas de Dios* , la suma obscuridad.

6 No obstante lo dicho , quiero concederle à V. mrd. lo que pretende ; esto es , que Dios exerce mas , y mucho

mas cómo nosotros el atributo de la Misericordia, que el de la Justicia. Pero qué hará V. mrd. de ahí para su intento? Nada. Atienda V. mrd.

7 Si un vasallo ofendiese à su Principe con infraccion de sus preceptos, y esto, no una vez sola, sino dos, tres, y quatro veces, y el Principe lo tolerase sin dárlo castigo alguno, hasta la quinta ofensa, en que ya resuelve castigarle, a proporcion de su delito, no diría todo el mundo, que el Principe havia usado de una gran clemencia con el vasallo en la tolerancia de quatro continuadas violaciones de sus preceptos, hechos à sabiendas, con perfecta deliberacion, y conocimiento? Parece que sí: pues apenas se habrá visto Principe alguno en la tierra tan tolerante; y si alguno se vió, mas le tendrían por insensible, que por benigno. Y si las ofensas fuesen, no solo quatro, ò cinco, sino veinte, treinta, ò quarenta, y todas graves? Y si en medio de ser tantas, no quisiese el ofensor pedir perdon al Principe ofendido, prometiendo sinceramente la enmienda, antes lo fuese dilatando mas, y mas, hasta que à él se le antojase solicitar el perdon, sin que entre tanto el Principe se resolviese à castigarle; qué diríamos de la tolerancia de el Principe, y de la protervia de el vasallo? Pero esto es proponer un caso moralmente imposible, y yo lo confieso.

8 Pero vé aquí V. mrd. que una clemencia tan excesiva, que se reputa moralmente imposible en los Principes de la tierra, es la que ha exercido, y està exerciendo con muchos (acaño V. mrd. uno de ellos) el Soberano Señor de Tierra, y Cielo. Y si es V. mrd. uno de ellos, (como parece ser segun las noticias que se me han dado) qué confianza puede tener en la maxima de que *Dios es muy misericordioso*? Si lo es, con V. mrd. lo es, y lo ha sido. Si en este momento disparase un rayo sobre su cabeza, y con él precipitase su alma al Infierno, no se verificaria que havia sido muy piadoso con V. mrd. tolerándole, unas sobre otras, tantas ofensas, esperando que le pidiese perdon, y resistiéndolo V. mrd.? Pues qué? Dios no será muy misericordioso, sino lo es quanto quiera V. mrd.

que lo sea? Es, por ventura, la voluntad de el pecador, la que debe reglar el tanto, ò quanto de la Divina Misericordia? Harto la ha disfrutado V. mrd. harto la han disfrutado otros, que están ardiendo en el abismo, en la tolerancia de tantos pecados, en la repetición de tantos llamamientos, que su pertinacia hizo inútiles. S luego que V. mrd. cometió el primer pecado grave, le huviera quitado la vida, para hacerle eternamente infeliz, excedería de lo que debía à una rectísima justicia? Seria tyrano? Seria cruel? No sino justo; pues no fuè tyrano, ò cruel con tantos millares de Angeles, à quienes al primer delito, que cometieron, arrojò de las luzes del Impyreò à las tinieblas de el Averno. Luego fuè piedad, y misericordia, darle vida, y tiempo para hacer penitencia de aquel primer pecado. Luego fuè mas misericordia, suspender el castigo, aun despues de cometido el segundo. Mas misericordia, hacer lo mismo al tercero, mas al quarto, al quinto, &c. De fuerte, que al passo que fuè creciendo en V. mrd. el numero de las maldades, fuè creciendo de parte de Dios *la multitud de sus miseraciones*, como la llama David.

9 Y advierta V. mrd. que este Santo Rey, à aquella espèra, que le diò la Divina Magestad, para arrepentirse de dos pecados solos, aunque muy graves ambos, uno de adulterio, otro de homicidio, à esta espèra, digo, por dos pecados solos, llamò una gran misericordia, y misericordia, que equivale à una multitud de misericordias: *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam, & secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam*. Si esta es una gran misericordia, y tan grande, que vale por muchas, que diremos de aquella misericordia, que Dios otrece con un pecador, a quien sufre, no dos, ò tres solamente, sino veinte, ò treinta, ò muchos mas pecados? Ea, pues, Señor mio, *Dios es muy misericordioso*, pero yà lo ha sido mucho, y muy mucho con V. mrd. si su vida es tal, qual me la han figurado. Por un pecado solo. (vuelvo a repetirlo para fixarlo bien en su memoria) Por un pecado solo, el de los

Ángeles, están muchas millaradas de aquellas criaturas, por su naturaleza excelentísimas, y estarán por toda la eternidad padeciendo penas horribles. Por un pecado solo, el de nuestro primer Padre, condenó Dios á innumerables miserias millones de millones de hombres, que componen su numerosísima posteridad. Qué títulos puede presentar al Omnipotente esse puñado de polvo, (pues no es otra cosa V. mrd. como ni yo tampoco, ni hombre alguno es otra cosa) qué títulos, digo, puede presentarle, para que con V. mrd. tenga una condescendencia sin termino; quien no esperó al segundo delito de los Angeles, para hacer eternamente infelices tantos millares de aquellas nobilísimas criaturas; ni al segundo de nuestro primer Padre, para derramar sobre toda su dilatadísima descendencia, una inundacion portentosa de trabajos, y desdichas?

10 Mas quiero dár lugar à que V. mrd. respire un poco. Ciertamente, la confianza de que Dios, despues de tolerar tanto, aun ha de tolerar mas, es una confianza temeraria, y peligrosísima. Pero quiero suponer al Altísimo tan indulgente con essa rebelde hechura fuya, que aun sufra mas, y mas, y sea por el largo espacio de diez, doze, ò veinte años. Pienso V. mrd. que con esso mejora mucho su suerte? Al contrario. Quanto mas se va dilatando de parte de Dios la tolerancia, tanto en peor estado va poniendo V. mrd. el gran negocio de su salvacion. Por qué? Porque sucesivamente va haciendo cada dia mas, y mas difícil la penitencia. Esto por dos principios. El primero es, que sucesivamente se va endureciendo cada dia mas, y mas el corazon. Esta es una verdad tan clara, que excluye toda duda. La Escritura la hace patente. La confirman unanimes los Padres. Las Historias la demuestran en mil funestos exemplos. Para qué he de repetir yo lo que se lee en tantos libros? Sin embargo, referiré uno, que por mas reciente podrá ser mas persuasivo, mostrando la experiencia, que la proximidad de el tiempo conduce, como la proximidad de lugar, para que los objetos hagan mas fuerte impresion

en nuestras facultades perceptivas. Lei el caso , que voy à escribir en uno de los Tomos de la gran Coleccion de viages , que poco hà se diò à luz en la gran Bretaña.

11 Un Pyrata Inglès , que infestaba el Oceano en las orillas de la Africa , y el Asia , hizo en un combate presa suya un Navio mercantil de la misma Nacion , cuyo Capitan era Monf. Snelgrave , y à quien tratò con cruel insolencia. Cayò muy luego gravemente enfermo el Pyrata ; y su Prisionero Snelgrave , que era , segun le representa toda la Historia de sus viages , hombre de dulce genio , y noble indole , reconociendo fer la dolencia muy mortal , y condolido de el estado infeliz en que veia à su tyrano , acercandose à el , le exhortò à que volviesse los ojos à Dios , y implorasse la Divina Clemencia , para obtener el perdon de sus maldades. La respuesta de el Pyrata fuè Laconica : *No puedo , porque tengo el corazon muy duro.* El suceso lo hizo viable. Agravandose por momentos la enfermedad , la noche siguiente entregò el alma à Lucifer , siendo los actos , en que ocupò los ultimos instantes de la vida , repetidas , y horrendas blasfemias contra Dios , y contra todo el Cielo , que hacian estremecer aun los animos feroces de la Pyratrica canalla , que le oia.

12 Este es el comun paradero de la demasiada dilacion de la penitencia. Note se , que el desesperado Pyrata no dixo , que no queria implorar la Divina Clemencia , sino que no podia , *no puedo.* Asi sucede à los que retardan mas , y mas la conversion. Al principio no quieren , y à lo ultimo no pueden. El no querer , para en no poder ; y el esperar mucho , en desespèrar.

13 No tiene V. mrd. que escandalizarse de que diga , que los pecadores , que retardan mucho la conversion , à lo ultimo no pueden convertirse ; pues mucho antes que yo pronunciò lo mismo San Agustin. Terrible sentencia es la de este gran Doctor. *Es justissima* , dice , *pena de el pecado , que el que no quiso obrar bien quando pudo , des- pues no pueda quando quiera. Illa est peccati poena justis-*

suma ; ut qui rectum facere , cum potuisset , noluit , amittat posse , cum velit. (lib. de Nat. & grat. cap. 67.) Y que otra cosa nos dà à entender el Oraculo Divino , quando en la pluma de Jeremias nos intima , que asì como no puede el Ethiope mudar su color , tampoco el pecador envejecido su mal modo de vivir? *Si mutare potest Athiops pellem suam , aut Pardus varietates suas , & vos poteritis benefacere , cum didiceritis malum.* (Jerem. cap. 13.)

44 Theologos hay , que toman estos textos , y otros semejantes en todo rigor literal , diciendo , que aquellos depravados , que enteramente abandonan à Dios ; y que , como se lee en el libro de Job cap. 15. beben como agua la maldad : *Bibunt sicut aquam iniquitatem* , llega el caso de que tambien Dios los abandona enteramente , negándoles la gracia necesaria para la conversion. Pero los mas benignos entienden en ellos lo que se llama imposibilidad , no por lo que suena literalmente , sino por una grandissima dificultad , diciendo , que aunque Dios en todos tiempos , y estados , mientras estàn los hombres en este Mundo , les dà la gracia necesaria , para obrar bien ; pero esta gracia , respecto de aquellos pecadores , que con repetidas maldades , asì como de dia en dia , vàn irritando mas , y mas la ira Divina , cada dia mas , y mas vàn desmereciendo los auxilios soberanos : esta gracia , digo , la dispensa Dios , respecto de aquellos pecadores , con una tan estrecha economia , que aunque absolutamente se verifica , que con ella pueden convertirse , tambien se puede asegurar , que con ella sola rarissimo , ò ninguno se convertirá ; porque por una parte , la resistencia de el corazon endurecido es muy fuerte , y por otra la actividad de el auxilio , poco , ò nada eficaz ; y estos son los dos principios , porque dixe arriba , que cada dia se và haciendo mas , y mas difícil la conversion de el pecador , que la dilata mucho tiempo.

15 He expuesto à V. mrd. el grande peligro , en que està , con el modo mas natural , y mas inteligible , que he podido , absteniendome de los terminos , y expresiones , de que usan los Theologos en los Tratados de la

Gra-

Gracia, y el *Libre Albedrio*, como asimismo prescindiendo de las varias opiniones de distintas Escuelas sobre estas materias; las quales, representadas à quien no es Theologo de profesion, creo que mas servirán à confundirle, que à ilustrarle. En el camino, que he seguido, no hallè por estorvo alguna de aquellas encontradas opiniones, à las quales queda enteramente salva su respectiva probabilidad. Solo condeno la ferrea dureza de el Jansenista, mas propia para conducir los pecadores a la desesperacion, que al arrepentimiento. El Predeterminante, y el no Predeterminante, convendrán sin duda conmigo, en que tanto mas difícil es el arrepentimiento, quanto mas se dilata; de modo, que es conforme à razon creer, que de los que remiten este importantísimo negocio à las ultimas horas de la vida, rarísimo se salva. Esto, por la razon de que todo lo que es extremamente difícil, rarísima vez sucede.

16 Mas para hacer à V. mrd. palpable quan peligroso es el sistema practico que sigue, figuremos, que este es un juego en que V. mrd. se expone à perder, y ganar. Quando son iguales en el valor la ganancia, que en el juego se espera, y la pérdida à que se arriesga, obra imprudentemente el que juega con menos probabilidad de ganar, que de perder; y tanto la imprudencia será mayor, quanto mas exceda la probabilidad de perder à la de ganar. De suerte, que si, pongo por exemplo, la probabilidad de perder excede à la de ganar, quanto el numero centenario excede à la unidad, precisamente será un fatuo el que abraze un tal partido. Y esto en suposicion, de que la pérdida, y ganancia se consideren iguales en el valor. Pero esta demencia, ò fatuidad, aún será mucho mayor, si à la minutísima probabilidad de ganar se añade, el que la pérdida, à que se arriesga, es incomparablemente mayor, que la ganancia que procura.

17 Ahora, pues, Señor mio, supongamos este caso. Pedro juega con Juan debaxo de tales condiciones, y circunstancias, que Pedro tiene probabilidad como uno

para ganar, y Juan como ciento; ò lo que es lo mismo, la probabilidad de Juan para ganar, excede á la probabilidad de Pedro quanto excede el numero centenario á la unidad. Añádese á esto, que la cantidad, que se expone al juego, se regla de este modo, que si Juan pierde, no pierde mas que un doblon; pero si Pedro pierde, pierde cien doblones. No dirá V. mrd. que Pedro, que se pone á jugar debaxo de tales condiciones, es un hombre enteramente fatuo, ò loco?

18 Pues, Señor mio, aqui viene lo del Profeta Natán á David: *Tu es vir ille*. V. mrd. ò qualquiera, que viviendo estragadamente, retarda muchos años la penitencia, es este Pedro, y aun mucho mas ciego, y desbaratado que este Pedro. Atienda V. mrd. esta jugando con Dios la felicidad eterna contra la temporal; de tal modo, que todo lo que puede ganar, viviendo tan á rienda suelta, son cinquenta, ò sesenta años de una vida cómoda, ò deliciosa, que es lo que V. mrd. llama gozar de el mundo. Pero si pierde (cómo podrá leerlo sin estremecerse?) Si pierde, pierde la felicidad eterna. Y qué es perder la felicidad eterna? Es quedar condenado á arder eternamente en las llamas de el abismo, en la horrible compañía de todos los Espíritus infernales. Eternamente digo, no por uno, no por cien siglos, no por cien mil millones de millones de siglos, no por tantas millonadas de millones de siglos, como tiene arenas el mar, y atomos el ayre, sino eternamente. De modo, que pasadas todas estas millonadas de millonadas de siglos, estamos como al principio, y principio de una cosa, cuyo fin nunca llegará.

19 Mas no obstante la infinita desigualdad, (que ciertamente no es menos que infinita) entre lo que el pecador vá á ganar, y lo que vá á perder, yá podia reputarle por algun consuelo, aunque levísimo, si tuviese una muy excelsiva probabilidad de no perder en este juego la eterna felicidad, aunque quede subsistente alguna menor probabilidad de perderla. Pero, ay Señor, que no solo no resta este levísimo consuelo, mas por esta parte se agrava mucho mas el desconuelo. Pues por lo que

dixe arriba , de que tanto mas difícil se hace la penitencia , quanto mas se dilata , se infiere , que en los que la dilatan por muchos años , mucho mas , si la retardan hasta los postrimeros dias , ò postrimeras horas , es sin comparacion , mayor la probabilidad de baxar al Infierno , que la de subir al Impyreo.

20 Estoy firme en el concepto de que , aun quando Dios nos huviesse revelado , que de tantos Catholicos , como hay en el mundo , solo uno se havia de condenar , todos deberiamos estar en continuo temblor , temiendo cada uno , que sobre su cabeza cayesse esse espantoso rayo. Confieso , que la contingencia , respecto de cada uno en particular , es rara. Pero , si essa contingencia viene , el daño es infinito. Què quiere decir esto? Que excede infinitamente lo terrible de el daño , à lo raro de la contingencia. En esta comparacion tiene cada particular la medida de su peligro. Es decir : la contingencia es rara ; pero es riesgo de un mal infinito.

21 Mas si qualquiera en particular , aun siendo la amenaza à uno solo , debe temblar , quanto mas este , aquel , y el otro , que con la continuacion de delitos continuamente estàn provocando la soberana indignacion , para que le dirija à ellos? Quanto mas , si la amenaza no es à uno solo , sino à todos los pecadores , y con mayor indignacion à los muy relaxados?

22 Ahora , pues , Señor mio , en què quedamos? No es tiempo yà de capitular con Dios? Si lo es ; yà ha muchos dias que lo era. Si lo es ; y acafo no hay yà mas tiempo para capitular , que el presente en que V. mrd. està leyendo esta Carta. Què sabemos , si en la resistencia à este llamamiento constituyò Dios el ultimo termino al exercicio de su misericordia con V. mrd? Què sabemos , si este es el plazo fatal destinado à cerrar la puerta de la Clemencia , y abrir los diques de la Ira?

23 De dos modos puede Dios hacer esto : ò quitandole à V. mrd. la vida , ò negandole la gracia. La vida , en el hombre mas robusto , està pendiente de un hilo. Afsi , quantas veces se han visto sugetos de una complexion , al

parecer sanísima, en el mayor vigor de la juventud, dar consigo repentinamente en el suelo, privado de toda acción el cuerpo, y de todo conocimiento el alma? Mas como estos son pocos, respecto de aquellos, que postrados en la cama, paulatinamente van rindiendo el aliento al porfiado combate de una enfermedad, este riesgo dà, por lo comun, (aunque contra toda razon) poco cuidado. Concederèle, pues, à V. mrd. que sean pocos los que peligran por la repentina privacion de la vida. Pero quien sabe si son pocos, ò muchos, los que se pierden por la denegacion de la gracia? Es de creer, (y las reflexiones, que he propuesto arriba, lo prueban invenciblemente) es de creer, digo, que de los que viven años enteros en desgracia de Dios, dilatando mas, y mas la conversion, sean muchos, sean los mas (què sabemos, si todos, con la excepcion de un corto numero?) los que padecen esta lamentable deslitucion de la Gracia Divina.

24 Pero què? Les falta à estos la asistencia de toda gracia? No por cierto. Yà sobre este punto me expliquè arriba. Creo, siguiendo la sentencia mas comun de los Theologos, que à todos se les dispensan aquellos auxilios, con que pueden convertirse. Sí. Pero aquellos, con que efectivamente se convertiràn? Està obligado à dár estos el Altísimo? Y mucho menos à los que continuamente los han estado desmereciendo, à los que continuamente han estado abusando de su Clemencia, y exacerbando su Ira?

25 Pero reconozco, que V. mrd. me puede salir al passo con una objecion, que le parecerà muy plausible. Havrà oído V. mrd. de muchos, y aun los havrà conocido, que vivieron muy estragadamente; y con todo, llegando el caso de adolecer mortalmente, y conocer, que inevitablemente se mueren, hacen todas las diligencias christianas, que pide el lance; solicitan de Dios con lagrimas el perdon de sus culpas; se confiesan; reciben con sensible devocion el Viatico; oyen las Exhortaciones que se les hacen, con demonstraciones de que se les imprime

men en el corazon. Los mas, casi todos los que mueren à passo no muy acelerado, mueren de este modo. Luego los mas hacen verdadera penitencia en las cercanias de la muerte, aun en caso que la dilaten hasta aquella extremidad.

26 O, quanto me alegràra yo de que ello fuese asì! Pero estas señas de verdadera penitencia, son ciertas? Son claras? No, sino muy equivocadas, y oscuras. Què han de hacer los miserables, puestos en aquel conflicto? Lo que hace el forzado de Galera, que empuja quanto puede el remo, porque vè enarbolado sobre su espalda el latigo de el Comitre: lo que hace el Reo puesto en la tortura, que confiesa lo que no quisiera confesar. Hay en todas aquellas acciones un mixto de voluntario, y involuntario, donde no se puede definir qual de los dos prevalece. Què sè yo, si exprime aquellas lagrimas, mas que el dolor de haver pecado, el sentimiento de que yà no se puede pecar mas? Acafo este afecto vâ tan disfrazado en aquel, que ni el mismo pecador lo puede discernir.

27 Como quiera que sea, la Sagrada Escritura nos presenta dos exemplos de estos tardios arrepentimientos, uno en el Viejo Testamento, otro en el Nuevo, que al mas intrepido corazon deben hacer temblar. El primero es de el Rey Antioco de Syria, de quien en el libro 2. de los Macabeos, capitulo 9. se refiere, que despues de haver cometido muchas, y graves maldades, acometido de una terrible enfermedad, recurriò à la Clemencia de el Señor, con tales demonstraciones de arrepentimiento de lo pasado, y tales protestas de enmienda en lo venidero, que, segun se explica la Escritura en aquel lugar, parece que no caben mayores, ò mas fuertes. Pero todo esto, de què sirviò? De nada. El Sagrado Texto lo expresa. Clamaba, dice, aquel mal Principe al Señor, de quien no havia de obtener misericordia: *Clamabat scelestus ad Dominum, à quo non erat misericordia*

diam consequuturus. Añadiendo después ; que feneció la vida con una muerte infeliz: *Miserabili obitu vitam finivit.*

28 El segundo exemplo es el de las Virgenes necias de el Evangelio. Qué diligencia omitieron aquellas miserables de las que eran necesarias para evitar su condenacion? Ninguna, al parecer. Solicitas fueron á buscar el mysterioso azeyte , que les faltaba. Emplearon en el su caudal. Volvieron atentas con él á los obsequios de el Esposo. Esto , y no mas , hicieron las cinco Virgenes prudentes. Pues cómo estas se salvaron , y las otras fueron ignominiosamente repelidas? Unas , y otras hicieron las mismas diligencias. Toda la diferencia estuvo , en que las necias las hicieron tarde , y las discretas en tiempo oportuno.

29 Esto no es decir , que los esfuerzos que hace el pecador , para obtener el perdon de sus pecados , no sean utiles , aunque muy tardios , como sean sinceros ; si solo , que rarísima vez son sinceros , quando son muy tardios. Y me parece prueba clara de esta verdad , la experiencia de los muchos pecadores de habito , que en las angustias de una peligrosa enfermedad , dan quantas muestras se pueden de tener de un sério arrepentimiento ; pero cóbrada la salud , y reintegradas en todo su vigor las fuerzas , vuelven al mismo desorden , con que vivian antes de enfermar. No quiero yo decir , que una reincidencia , ni aun muchas reincidencias sean señal evidente , de que los propósitos de no pecar , que las precedieron , fueron falaces. Este discernimiento pende de el combinatorio examen de varias circunstancias , que proponen los Theologos Morales. No hablo de estos pobres muy fragiles , que quantas veces caen , impelidos de una violenta passion , tantas procuran levantarse con ansiosa sollicitud ; sino de aquellos , que á no mucha distancia de el recobro de la salud , vuel-

ven al mismo habito vicioso , que tenian antes de la enfermedad , al mismo exercicio usurario , à la misma ocasion proxima , al mismo concubinage , al mismo odio permanente de el ofensor , à la prosecucion de el mismo pleyto injusto , à la misma venalidad de la judicatura , à la misma proteccion de el facinoroso , à la continuacion de los mismos medios ilicitos , para faciar , ò la ambicion , ò la codicia , &c. O , quantos , y quantos hay de estos , que vertieron muchas lagrimas en la enfermedad , y las hacen verter à otros en la salud ! Qué confianza , pues , puede tenerse de aquella confesion , de aquel arrepentimiento , de aquel proposito , que arrancò de el corazon , mas un miedo puramente servil , que una sincera voluntad ?

30 Però lo que mas eficazmente convence , que en los hombres muy entregados al vicio , muchas de las muestras de penitencia , que dàn , constituidos en el peligro , son ilusorias , es , que rarissima vez , los que comenzieron pecados , que obligan à restitution , la executan. Yo , por mi profesion , y aun en parte , por condicion genial , mas propensa à la soledad , que al bullicio , vivo fuera de el mundo ; pero tan en sus confines , que oygo mucho , y aun algo veo , de lo que passa en el. He conocido algunos usurarios , no pocos usurpadores de haciendas ajenas ; muchos , que con imposturas , y fraudes ocasionaron grandes perjuicios à los proximos ; los quales pecadores yà estàn en el otro mundo , y salieron de este sin hacer la mas leve diligencia para restituir , aunque tenian medios sobrados para ello. Pues no se confesaron ? No dieron sus golpes de pechos ? Muchos lo vieron. Pero se confesaron bien ? Eso es otra cosa.

31 El juicio mas benigno , que puedo hacer de estos miserables , es , que varios cuidados respectivos à sus mas allegados , los dolores de la enfermedad , la afliccion de ver que se acababa la vida , la separacion de quanto amaban hasta ahora , los distrahen de modo , que desatienden lo

lo que es de su suprema importancia. A que se puede añadir alguna perturbacion de el cerebro, que muy rara vez falta en las graves enfermedades, por mas que se diga de muchos, que conservaron cabal el juicio hasta el ultimo momento.

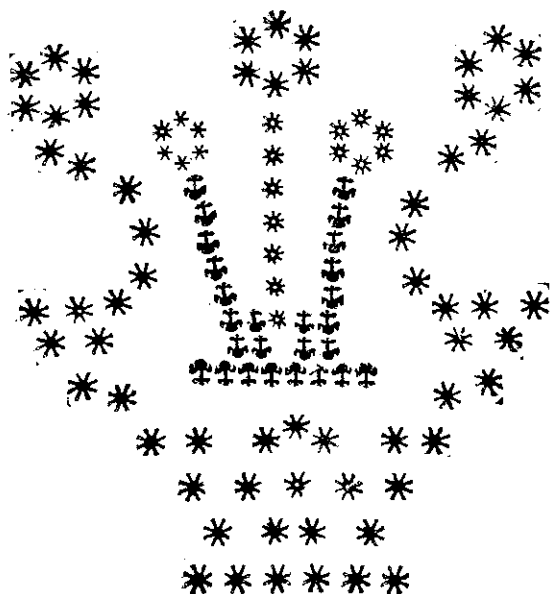
32 Pero, ay Señor mio! Esta peligrosísima, y fatal distraccion, que acompaña las graves enfermedades, no amenaza tambien à V. mrd? Aunque en desiguales grados, no amenaza à todos? Digo en desiguales grados, porque es mucho mas terrible, mas executiva esta amenaza, respecto de aquellos, que vivieron en una gran relaxacion. La razon es; porque estos, aun estando peligrosamente enfermos, dilatan comunmente la confesion, hasta que el Medico abiertamente les dice, que no tienen remedio; y entonces yá son mas graves los dolores, mayores las congojas de el animo, mas densas las nieblas de la razon, mas ruidoso el tumulto de pasiones, y afectos, concurriendo todo à dificultar mucho mucho (què se yo si à impossibilitar?) una confesion buena.

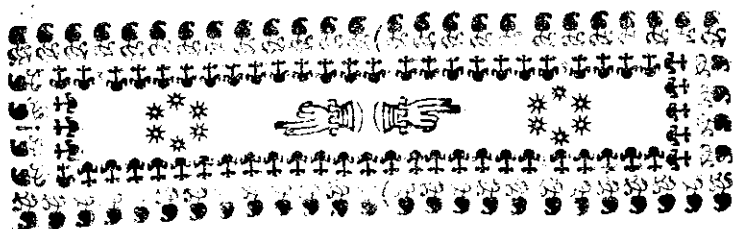
33 Què mas dirè à V. mrd? Pero què mas puedo decir? O que tiene V. mrd. que responder? Por donde se puede escapar? Todas las avenidas estàn tomadas. Que recurra V. mrd. à la infinitad de la Divina Misericordia, que à lo largo de la vida, que à la posibilidad siempre subsistente de la penitencia, que al libre uso de el albedrío, que à la prometida asistencia de la gracia, todo està pasado en cuenta. A qualquiera parte que V. mrd. vuelva los ojos, se hallará rodeado de los precipicios que le he mostrado en esta Carta. De la Misericordia yá V. mrd. ha logrado infinito mas de lo que merecia, y mucho mas que lo que debia esperar. De la asistencia de la gracia diga lo mismo. El libre albedrío sin ella es un pobre invalido. La vida no tiene un momento seguro. La penitencia, aunque siempre posible, cada dia se va haciendo mas, y mas difícil; porque quanto ella mas se dilata, tanto los auxilios se dispensan con mas escasez, y encuentran mas duro el corazon.

34 Y pues no tengo mas que decir, concluyo repitiendo lo que dixé arriba, que acato en esta Carta hace Dios el ultimo llamamiento a la puerta de esse corazon, y desde ahora la deposita en su eterno archivo, para agregarla à los demás cargos en el dia de la cuenta.

Quedo à la obediencia de V. mrd.

Oviedo, &c.





CARTA XXIV.

RESPUESTA A LA RELACION de un raro Phenomeno igneo.



UY Señor mío : Muy con-
lido me dexa la desgracia de
esta pobre Viuda , á quien so-
bre el trabajo de perder una
parte de su corta hacienda , se
añade padecer la calumnia de
que esta perdida fue oca-
sionada , y merecida como
pena de un pecado suyo. Yo
nunca he pensado , que sea necesaria una virtud muy al-
ta , para conformarnos con la voluntad de el Altísimo en
qualesquiera penalidades , por grandes que sean , que de-
recha , ó únicamente , nos vienen de su mano Soberana.
Mas quando interviene en ellas como causa inmediata la
malicia , ó necesidad de los hombres , me parece algo mas
arduo el exercicio de la resignacion ; porque estando tan
cerca de los ojos la mano que nos hiere , es muy difícil
contener todos los movimientos de la irascible haza-
ella.

2. Diceme V. S. que haviendo puesto esta pobre mu-
ger

ger doce piezas de el paño bulto , que fabrica , y que acababan de venir de el batàn , en un quarto baxo , bastante-mente humedo , à pocas horas empezó à sentirse por toda la casa un tufo , como de brèa , y azufre , sin que se pudiese descubrir de donde venia , hasta que poniendo por casualidad una moza la mano en la mesa , donde estaba el paño , sintiò un extraordinario calor , lo que moviò à registrar las piezas , y se hallò , que las quatro de el centro estaban quemadas , pero sin lesion considerable las quatro de arriba , y las quatro de abaxo. Esto succediò el dia veinte y tres de Junio de el presente año de 52. y me añade V. S. las cinco circunstancias. I. Que esse dia , y el siguiente estavo el Sol ardentissimo. II. Que las piezas estuvieron tendidas à sus rayos hasta despues de medio dia. III. Que estaban muy cargadas de azeyte. IV. Que estaban muy humedas quando se recogieron. V. Que para la maniohra de el batàn aderezan estos paños con greda.

3 Pareceme , que con no poca advertència philosophica observò V. S. dichas circunstancias , porque ninguna de ellas es impertinente à la explicacion de el Phenomeno. Solo echo menos la designacion de el tiempo preciso , en que succediò el incendio ; no porque esta circunstancia sirva à la indagacion de la causa , si solo , porque podria acaso conducir à redarguir la calumnia , ò la necedad de los que impusieron , que la combustion de el paño havia sido milagroso castigo de el Cielo , por haver la Fabricante exercido en èl algun trabajo , en el dia 24. en que se celebrò la Fiesta del glorioso Precursor de Christo : pues si la quema huviesse succedido dentro de los terminos de el dia 23. ningun lugar quedaba à tan necia congettura.

4 Pero supongamos , que succediò el dia 24. ò el siguiente. No por esso resta alguna verisimilitud à la impostura : pues para impugnarla , basta lo que V. S. me asegura de la vida christiana , y piadosa de la Fabricante , de la qual està bien informado , porque vive proxima à su casa. La circunstancia de la religiosa , y ajustada vida de la

la Condesa Cornelia Bandi, de la Ciudad de Cesena, impidió, que aun el mas ignorante Vulgo de aquel Pueblo imaginasse haver sido castigo de el Cielo, por algun pecado, el mucho mas extraordinario incendio, en que pereció aquella Señora, y de que di noticia en el Octavo Tomo de el Theatro Critico, Discurso 8. Pero como de una Señora principal, aunque sea en un gran Pueblo, todos saben cómo vive, siendo notoria la virtud de la Condesa, no havia lugar à la sospecha de que su extraordinaria muerte fuese pena de algun delito. Al contrario, de esta pobre muger, solo los mas inmediatos vecinos sabrian, si vivia bien, ò mal; pero à la noticia de todos llegaria su desgracia, por lo raro del suceso; y pareciendoles, que no podia ser natural aquel incendio, por no haver sido excitado por la via ordinaria de la aplicacion de otro fuego, suponiendole milagroso, fuè natural deslizarse à imaginarle castigo de el Cielo. Sabiate, ò se sabria luego, que era muger aplicada al trabajo, hallaron a mano el día festivo de el Bautista: la desgracia cayò en cosa de su manufactura, con que tuvieron prompts todos los materiales, que havia menester su ignorancia, para el temerario juicio que hicieron, de que en la tragedia se le castigò la transgression del precepto Ecclesiastico de no trabajar en día festivo.

5 Años hà que he notado, que no pocas veces la ignorancia de las cosas physicas ocasiona graves errores en las morales, y algo escribí à este intento en el Discurso 11. del 8. tom. del Theatro Critico. Padiera escribir entonces, y despues aca mucho mas; pero la consideracion de algunos inconvenientes me detuvo. Muy poca Phisica es menester, para evitar à este Vulgo el juicio temerario que ha hecho. Pero aun esta poca Phisica hay muy pocos que la sepan, porque hay muy pocos que quieran saberla. Què mas prueba de esto, que el que V. S. viviendo en una Ciudad populosa, recurre à un Filosofo, que vive cinquenta leguas de ella, para lograr en el desengano de este Vulgo, el consuelo de esta affligida muger. V. S. como veo en tu Carta, tiene todas las luzes necesarias para el mis-

no efecto , pero no le contigue ; porque las materias científicas , quanto puede decirles el mas ilustrado Caballero lego , es mucho menos apreciado que lo que jacta el menos instruido Professor público. Por lo que V. S. fiando à su piedad el fruto , que no puede grangearle su conocimiento , solicita de mi la exposicion de el Phenomeno , para mostrarla à essa gente ; porque , aunque yo no haré otra , que la que V. S. infinúa , mi calificacion exterior , acompañada de tal qual credito , que he adquirido de Philosofo , persuadirà lo que la razon por si sola no persuadiria. Harèlo , pues , debaxo de el supuesto , que no dirè si no lo que V. S. sabe , para que se lo participe à los que lo ignoran.

6 Son innumerables los casos en que se enciende fuego sin la aplicacion de otro fuego. Y muchos de estos casos los vè el Vulgo ; lo que , si hiciesse alguna reflexion , bastaria para suspender , por lo menos , el juicio de si el incendio , que padecieron las piezas de paño , era natural , ò preternatural. Pero segun el poco uso , que el Vulgo hace de sus potencias perceptivas , parece que no tiene advertencia para observar , ni juicio para reflexionar , ni discurso para inferir.

7 Vè el Vulgo , que hiriendo la llave de la Escopeta el pedernal , saltan chispas , con que se enciende la polvora , sin que alli haya precedido la aplicacion de otro fuego. Y para que no atribuya esto à algun mysterio escondido en la disposicion maquinal de la arma de fuego , vè , que lo mismo sucede quando el hazadon con que caba , ò la reja de el arado , con que hiende la tierra , casualmente dãn un golpe fuerte en una piedra. Vè el Vulgo essas llamas fugitivas , que llamamos estrellas volantes , porque en brevissimo espacio de tiempo corren largos tramos de la atmosphaera , sin que otra llama preexistente las encendiesse. Vè el Vulgo , que de el mismo modo espontaneamente se enciende el fuego mas violento de todos , el de el Rayo , ò el de el Relampago , que es lo mismo ; siendo cierto , que aquella luz llamarada de fuego es ; conyiene à saber , de Rayo que se dissipò allà en
la

la altura, donde se formò; de los quales excede infinito el numero al de los que descienden, ò se forman acá abaxo.

8 Vè, en fin, el Vulgo, ò por lo menos lo han visto muchos de el Vulgo, y ha llegado à noticia de los demás, que una gran cantidad de heno humedo, amontonada, por si misma se enciende. Y este Phenomeno, no solo es perfectamente semejante, es identicamente el mismo, ò de la misma especie infima con el que V. S. me propone; siendo cierto, que no se puede señalar causa alguna de el incendio de el heno, que no sea adaptable al de el paño en las circunstancias que V. S. expone. Tan faciles encenderse el paño como el heno: humedo estaba aquel como este, (à que se añade la humedad de el quarto) y de aquel como de este, amontonada, y apretada, una grande cantidad.

9 He dicho, que es tan facil encenderse el paño como el heno, porque para mi intento esto basta. Pero realmente, en las circunstancias que V. S. expresa, mucho mas expuelto estaba aquel que este à la incension. Havia estado tendido el paño à un Sol ardiente. Con aquel hervor, que havia concebido, se doblò, y recogió. Esta ya es una incension empezada. El paño estaba muy empapado en azeyte, materia tan inflamable, como sabe todo el mundo. Tambien la greda, con que se preparò el paño para el batàn, tiene mucho de inflamable, por ser notoriamente bituminosa. Todas estas ventajas tenian las piezas de paño, sobre el monton de heno, para su espontanea incension.

10 Materia es esta ocasionada à caer en la tentacion de filosofar un poco. Mas dexo de hacerlo, yà por abreviar con esta Carta, para que en el mas prompto desengaño de este Vulgo tenga mas prompto el consuelo esta afligida Viuda; yà porque en muchos libros Philosophicos modernos se explica como se hace la generacion de el fuego en los mixtos, ò por medio de la fermentacion, que es lo que compete à nuestro Phenomeno, ò por el de

la percusion , ò el de la contricacion , que coincide en parte con el de la percusion.

11 Podrá oponerse para probar , que la combustion de el paño fué preternatural , la circunstancia de haverse quemado las piezas de en medio , y no las superiores , ni las inferiores ; pues si fuese natural el efecto , à todas se huviera estendido , porque en todas intervinieron las mismas causas , que yo señalo ; esto es , la exposicion à un Sol ardiente , el azeite , y la greda.

12 Respondo lo primero , concediendo , que intervinieron las mismas causas , pero negando , que interviniesen con igualdad todas ellas , mientras esto no se me pruebe , lo que juzgo sea muy difícil. Todas las piezas estuvieron expuestas à un Sol ardiente , pero acabo estarían algunas en sitio donde las hiriesen mas los Rayos ; pues à cada passo experimentamos , que dentro de una cortissima distancia , calienta el Sol mas , ò menos , aun en el mismo punto de tiempo ; ò yà por estar el cuerpo expuesto al Sol , mas , ò menos vecino à un resistero ; ò yà porque si el plano de el sitio no es perfectamente horizontal , antes tiene altos , y baxos , se reciben en una parte de el mas perpendiculares los Rayos , que en otras ; ò yà porque en una parte puede caer algo de sombra de arbol , pared , &c. ò yà , en fin , porque la disposicion de el terreno , y de los cuerpos vecinos , puede encaminar por una determinada porcion de el sitio algun soplo de aura fresca , que corrija el ardor en el cuerpo que la ocupa.

13 Lo mismo digo de el azeite , y la greda. Quien podrá asegurar , que estos materiales se distribuyeron con igualdad en todas las piezas , de modo , que no tocasse mas cantidad à una , que à otra?

14 Respondo lo segundo , que el fresco ambiente de el quarto baxo , que tocaba inmediatamente las piezas superiores , pudo mitigar el ardor de estas , y lo mismo se debe discurrir de la mesa , respecto de las inferiores ; pues la mesa necessariamente havia concebido la misma frescura de el ambiente , que la circundaba.

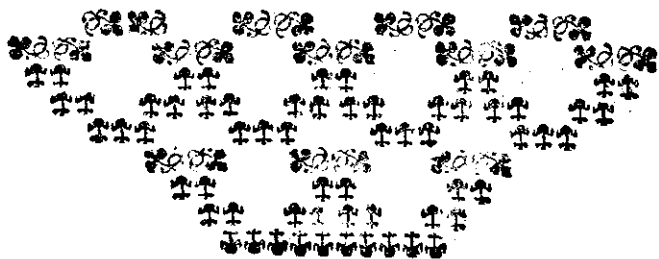
15 Creo confirmar poderosamente esta solución con la experiencia de lo que sucede en la rueda de una Carroza, puesta en movimiento; que aunque la circunferencia exterior se mueve mas rapidamente, que la interior, ò cubo de la rueda, que toca inmediatamente al eje, se calienta mucho mas esta, que aquella; y tanto, que si no hay precaucion, pienso que tal vez se queme; para lo qual no hay otra razon, sino que, aunque la parte exterior se contrae con la tierra, y, aun mas fuertemente que la interior, contra el eje, quanto es mas rapido el movimiento de aquella, que de esta, la exterior se refrigera con el ambiente, que la toca en la mayor, y mucho mayor parte de su gyro, de cuyo refrigerio carece totalmente la interior, por su continuo contacto al eje.

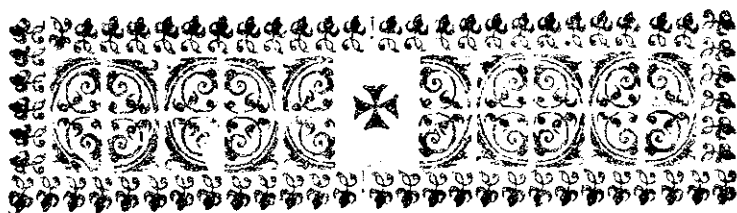
16 Confirma mas mi pensamiento lo que V. S. añade en su informe, que las orillas de las mismas piezas quemadas recibieron mucho menos daño que lo de dentro. Qué causa mas verisimil se puede discurrir, que el que las orillas, como inmediatas al fresco ambiente de el quarto, se refrigeraban con él?

No pienso estenderme mas en el assumpto, porque creo que lo escrito basta para conseguir el piadoso fin que V. S. solicita; y yo quedaré tan gustoso de su logro,

como prompto a servir á V. S. en qualquiera otra cosa que me ordene. Nuestro Señor guarde á

V. S. muchos años, &c.





CARTA XXV.

*ESCUSASE EL AUTOR DE
aplicarse à formar Sytème sobre la
Electricidad; y por incidencia, por al-
gunos particulares phenomenos Electricos,
confirma su opinion sobre la Patria de el
Rayo, propuesta en el 8. Tomo de
el Theatro Critico.*



UY Señor mio : Varios fuge-
tos , de algunos años à esta
parte , han procurado , con no
menos fuerza que V. S. lo ha-
ce ahora , estimularme à que
diga algo al Público sobre la
Virtud El. étrica , cuya especu-
lacion ocupa hoy no pocos de
los mayores Philofotos de Eu-
ropa ; sin que pudiesse resolverme à condescender à sus
instancias , deteniéndome el motivo , que expondré lue-
go , y que subsiste aun ahora , para no rendirme à la nue-
va , que me hace V. S.

Pa-

2 Parece ser, que así V. S. como los demás, que han querido meterme en este empeño, proceden debaxo de uno de dos supuestos. Esto es, ò suponen que el asunto no es muy arduo, ò que, quando lo sea, consideren en mí toda la habilidad, y instrucción necesaria, para superar la dificultad. Y no debieran suponer uno, ni otro.

3 No lo primero: porque realmente la materia es de las mas enredadas, y abstrusas, que hasta ahora presentò la Naturaleza à la indagacion de la Phylca. Sobradamente se dexa conocer esto, en que empleandose en este examen con una constante aplicacion, hà no poco tiempo, muchos grandes ingenios de varias Naciones, si se ha de hablar con sinceridad, es muy poco lo que se ha adelantado. Se han amontonado, y manifestado al Público innumerables experimentos, sobre cuyo fundamento se han erigido algunos sistemas; pero con la desgracia de que, despues que con mucha fatiga se han fabricado en atencion à tales, ò tales observaciones, parecen otras opuestas, que arruinan todo lo edificado; y si sobre estas nuevas se quiere fabricar, se oponen à ello, no solo las anteriores, mas otras, que de nuevo suceden à estas, y aquellas.

4 Tampoco debieran suponer lo segundo; esto es, que, aun quando sea muy intrincada la question, hay en mí fuerzas bastantes, para triunfar de la dificultad. Si el afecto, con que me miran, les sugiere esta nimia confianza de mis talentos, les dirè lo que el grande Augustino (Epist. 7. ad Marcellinum) escribiò de algunos apasionados suyos, que le atribuian mas alta sabiduria, que la que el Santo reconocia en sí mismo: *Non mihi placet, cum à charissimis meis talis existimor, qualis non sum.* Seria insigne presumpcion mia, pensar que podria adelantar cosa digna de alguna consideracion, sobre lo que discurrieron hasta ahora varios fútiles Philosophos, que, sin cesar, han estado haciendo varios experimentos, y sobre experimentos, innumerables reflexiones. Aún seria temeridad mas damnable, si me arrojaile à formar algun sistema-

tema, con la confianza de que saliese mas sólido, que quantos se han imaginado hasta ahora. Pues qué he de decir? Lo que otros ya dixeron? Esto es decir nada. Impugnar lo que ellos escribieron? Elló bien facil es; mas, por ser tan facil, no es ocupacion digna de alguna pluma honrada. Edificar, ó construir, pide arte, y arte; para demoler lo que otros construyeron, no es menester arte, ni artefice.

5 No obstante mi justa desconfianza, una, à otra vez me animé à dar con la imaginacion algun breve gyro por el campo de la Naturaleza, por ver si hallaba algo de terreno, en que assentar cimientos para algun nuevo sistema. Pero me sucedió lo que à la Paloma de Noè en su primera salida de la Arca, que, no hallando donde hacer pie fijo, volvió à su recogimiento: *Que cum non invenisset ubi requiesceret pes ejus, reversa est ad eum in arcam.* (Genes. cap. 8.)

6 Lo propio me sucedió con lo que lei sobre la materia, aunque es muy bueno lo que lei; porque sobre varias especies disgregadas, que encuentre en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias*, en las *Mémoires de Trevoux*, y tal qual otro libro; me entere únicamente de el *Ensayo sobre la Electricidad de los Cuerpos* del señor Abad Nollet, y la *Physica Electrica*, del Doctor Don Benito Navarro, que tengo en mi Bibliotheca, y me han merecido muy especial estimacion; porque uno, y otro Autor descubren un sutil ingenio, una grande erudicion physica, una explicacion sencilla, y clara, un estilo tan natural sin baxeza, como noble sin afectacion; à cuyas qualidades agregan aquel juicio, aquella circunspeccion, aquella modestia, aquella sinceridad, aquella buena fee, que son tan propias de los buenos Escritores, como de los verdaderos hombres de bien. Tan cierto es, que la qualidad de hombre de bien entra necesariamente en el constitutivo esencial de un buen Escritor.

7 Por lo que mira al señor Abad Nollet, ha mucho tiempo que es objeto de una muy particular estimacion mia, por los extractos de sus excelentes lecciones de Phy-

fica, que lei en las Memorias de Trevoux. El ensayo sobre la Electricidad solo le vi, y tengo en la traduccion Española, que se hizo en Madrid. Pero està tan bien puesto en nuestro idioma, que creo, que para nada nos haga falta el original Francès. De nuestro Don Benito Navarro, la primera noticia que tuve, fuè la que adquiri por la lectura de su libro. Oxalà de à luz otros muchos, porque ciertamente reconozco en su pluma un nùmen de bello temple.

8 Siguen, ò proponen los dos Autores, diverso Sytème; y cada uno prueba el fuyo, lo que basta para hacer conocer, que estàn dotados de un sutil discurso. Pero en orden à fixar mi assenso, repito lo de la Paloma de Noè: *Cum non invenisset ubi requiesceret pes ejus*; no hallè lo que deseaba. No desconfio yo de que lo que discurren los dos de luz à otros para romper otra senda, por donde se encuentre la verdad, ò para que la encuentren por alguno de los dos rumbos, dissipando algunas nieblas, que hasta ahora la obscurecen. Pero esta empresa, que se tome por uno de los caminos abiertos, ò por otro distinto, pide fugeto, ò fugetos, que sobre ser muy habiles, tengan una gran comodidad para manejar por mucho tiempo las maquinas Electricas, y variar los experimentos de mil modos diferentes.

9 Yo, à la verdad, asì en los dos Autores citados, como en algunos otros, lei muchos de los que se han hecho hasta ahora en varias partes. Pero, Señor mio, los experimentos puramente relacionados, no son de mucho servicio. Es menester verlos, y palparlos. La experiencia, para dàr bastante luz, ha de ser propia, no agena. No se ha de poner este negocio à cuenta de dos fugetos distintos, uno que experimente, otro que discorra. El mismo ha de hacer uno, y otro.

10 Esto, por quatro razones. La primera es, que los hombres, no solo discurren diferentemente, tambien ven, ò miran diferentemente unos de otros. Y esta, que parece paradoxa, es para mi una verdad clarissima. De que, sino de esta diversidad en *ver*, ò *mirar*, pende lo que a

cada passo experimentamos , que entré fúgetos que vicaron un mismo objeto , aun en orden à aquello que se presenta al examen de los ojos , la relacion de uno dà diferente concepto que la de otro ? Y esto de modo , que à veces hay porfiadísimas disputas , sobre si tal cosa es grande , ò pequeña , de tal , ò tal figura , de tal , ò tal color , &c.

11 Pero no confundamos los significados de las voces. *Mirar*, y *vèr* son dos cosas distintas , pero una pende de la otra. Para *vèr* bien , es menester mirar bien. Acaso me podrè adelantar à decir , que para saber *vèr* , es menester aprender à mirar. Pues qué ? No saben todos mirar? Resueltamente digo que no. No mira bien , quien no mira con una atencion firme , y constante. No mira bien , quien no mira , y remira. No mira bien , quien mira el objeto solo à una luz , y no à las diferentes ; con que puede mirarse. No mira bien , quien no mira una por una todas las partes de el objeto ; de modo , que sucesivamente vaya terminando cada una el que llamamos *exce optico*. Comprenderàn facilmente todo esto los que saben , que no miran , ni *vèn* los ojos , sino el alma.

12 La segunda razon , de que la experiencia debe ser propia , y no agena , es , que cada uno ha de variar los experimentos , segun las varias ideas que tuviere. Debemos considerar , que la maquina Electrica , es un testigo que examina el Filosofo , à fin de explorar por sus respuestas la causa universal de los Phenomenos. Para esto es necesario , que cada uno le haga las preguntas à su modo , ò conformemente à la idea , que le haya ocurrido: esto es , que tiene aquellos experimentos , que le parezcan mas propios para descubrir si la idea que le ha ocurrido , es falsa , ò verdadera. Y aun no basta esto. Es menester tambien variar las maquinas , ò la disposicion de ellas ; porque consultar una sola , seria examinar un testigo solo. Puede una responder à la pregunta , à que otra nada explica. Generalmente hablando , el interrogar la naturaleza por la via de la Experiencia , para descubrir los principios con que
obra

obra en qualquiera parte fuya , pide mas industria , y sagacidad , que la que ha menester un Juez para arrancar la verdad en lo civil , ò criminal, de un testigo obstinado à ocultar lo que sabe.

13 La tercera razon es , que las relaciones de experimentos agenos , muchas veces no son integras , ò adequadas ; esto , no por falta de fidelidad en el que los refiere , sino por falta de advertencia. Callase alguna menuda circunstancia , o porque no se nota , ò porque su pequenez la hace despreciar como inutil , y en esta menuda circunstancia està tal vez para ojos mas atentos la clave de la cifra. Esta menuda circunstancia descubre tal vez alguna concausa accidental , que concurrió al efecto observado ; y porque falta en otro experimento , no resulta el mismo Phenomeno.

14 La ultima es , que tambien por falta de sinceridad son à veces infieles las relaciones. Es grande la passion, que tienen los hombres por persuadir à otros , que vieron algunas maravillas ; ò yà sean de la Naturaleza , yà de la Arte , ya de la Omnipotencia. La admiracion con que se oye un prodigio , lisongea la vanidad de el que lo habla , ò escribe , como que en alguna manera de el suceso se difunde à la persona. Afsi , à un hecho , que nada tiene de singular , se añade todo lo que es menester , para que se repreente prodigioso.

15 Dentro de la misma materia de la Electricidad tenemos un exemplo oportunissimo al intento , que el año passado de cinquenta , publicò el Abad Nollet , en una adición à su Obra de el *Ensayo sobre la Electricidad* , y copiaron los Autores de las Memorias de Trevoux , en el mes de Abril de el año siguiente. Estendiòse por Francia , y otros Reynos , que en algunas Ciudades de Italia (nombradamente Turin , Venecia , y Bolonia) se havian curado varios paralyticos , por medio de la Electricidad ; esto es , poniendo dentro de el globo de vidro , ò tubo , que sirve en la maquina , medicamentos apropiados à esta enfermedad , cuyos corpusculos , ò emanaciones , se decia , que introducidas por medio de la Virtud Elastica en

los cuerpos de los enfermos, los curaban perfectamente. Tentaron algunos en Francia, y aun pienso que en otras partes, la cura de la parálisis por el mismo medio, pero sin efecto alguno. Los enfermos, tan paralyticos quedaron como estaban antes. Sucedió, que después, el Abad Noller, pasó á Italia, agregandose á otros motivos para hacer este viage, el deseo de averiguar la verdad de las curaciones referidas. Estuvo en Turin, en Venecia, en Bolonia, con los mismos Medicos, que se decian Operadores de las maravillosas curaciones, y halló, que en ninguna de todas ellas havia siquiera un atomo de verdad.

16 Noto, que los Autores de las Memorias de Trevoux, en el lugar citado, dicen, que solo de Italia se han oido estas curas ilusorias, ó supuestas, de paralyticos; *porque (dicen) quando nuestros Phisicos han querido con sus trabajos electricos producir los mismos efectos, nunca lo han logrado, quedandose siempre los enfermos con la misma mala afeccion de sus miembros.* Entendiendote inmediatamente á expresar, que ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en Alemania se vió curacion alguna de este genero. Pero dichos Autores, ó padecieron en esto equivocacion, ó se olvidaron de lo que havian escrito en el mes de Junio de 1749. pag. mihi 1244. y las dos siguientes, donde dicen, que Mons. Jalabert, Professor de Philosophia, y Mathematicas de las Regias Sociedades de Londres, y Mompeller, curó perfectamente á un enfermo, que tenia el brazo derecho enteramente paralytico. Esta noticia copiaron de un libro de el mismo Jalabert, donde testifica haver hecho esta cura. Digo, pues, así: O esta cura fué verdadera, ó falsa. Si verdadera: luego no siempre fuera de Italia fué inutil el uso de la Electricidad para curar la parálisis. Si falsa: luego no solo en Italia fueron ilusorias, ó supuestas tales curaciones.

17 Añado, que la primera noticia, que se esparció en Europa, de curacion Electrica de la parálisis, vino de País distantisimo de Italia, qual es la Escocia. Es verdad, que así esta, como la referida por Jalabert, tienen

la diversidad esencial de las de Italia, de que en aquellas se atribuyó la cura à la mera Virtud Eléctrica, sin intervencion de otro algun agente: en estas se introduxo otro distinto; esto es, las drogas pharmaceuticas, colocadas en el globo de vidro, ò en el tubo; de modo, que si las curaciones Italianas fuesen verdaderas, se podría discutir, que el buen efecto totalmente se debia à las drogas medicas, concurriendo la Virtud Eléctrica solo como vehiculo, para introducir sus emanaciones en el cuerpo, disparandolas mediante su movimiento elastico, ò vibratorio; ò quando mas, que la Virtud Eléctrica solo influa como agente parcial, siendo otro agente parcial las emanaciones de los medicamentos.

18 Pero efectivamente, què tenemos en orden à la Electricidad Medica? Parece que nada. Las curaciones de Italia, ya se sabe que se hicieron humo. La de Escocia fono unos pocos dias, y pasó mucho tiempo sin que se hablasse mas de ella, ni de otra semejante, hasta que vino Mons. Jalabert à decantar la fuya. De esta dieron noticia los Autores de Trevoux en el Junio de 1749. y cerca de dos años despues; esto es, en Abril de 1751. nos dicen, que ni en Francia, ni en Inglaterra, ni Alemania se viò hasta ahora curacion eléctrica alguna. Es de creer, que despues se defengañaron de que tambien la curacion de Jalabert havia sido solo aparente.

19 Lo que concluyo de todo lo dicho, es, que sobre experimentos agenos, y mucho menos si las noticias vienen de lejas tierras, nadie se puede fundar para discutir sobre la causa de la Electricidad, ò creer, que tiene en ellos materiales para fabricar Systema alguno. Pues què he de hacer yo, colocado en un País, donde no hay maquina Eléctrica alguna, ni Artifice que pueda hacerla? Pero aunque tuviera muchas à mano, no pondria la mano en ellas. Ya no es tiempo para esta especie de application. Quando Craſſo iba à su expedicion contra los Partos, encontrando en el camino à Deyotaro, Rey de los Galatas, que siendo de una edad muy abanzada empezaba à edificar una Ciudad, le dixo: Rey de los Galatas,
muy

muy tarde os ponedis à esta obra , pues considero que sea ya la ultima hora de el dia. A lo que Deyotaro , notando en el semblante de Crasão señas de edad septuagenaria, (pasaba de sesenta ; pero advierte la Historia , que representaba mas edad que la que tenia) le volvió agudamente la pelota , diciendole : *Pues en verdad , Señor , me parece que tampoco Vos habeis madrugado mucho , para hacer guerra à los Partos.* (Eran tenidos entonces los Partos por gente invencible) Decian bien uno , y otro ; y uno , y otro reciprocamente merecian el sarcasmo , como todos los demás , que en el ultimo tercio de la vida se ponen à empresas largas , ò difíciles : *Mutato nomine de me fabula narratur* , en caso que yo en mis años traxesse de alguno de los Reynos vecinos instrumentos para ocuparme en experimentos Electricos.

*Que non viribus istis
munera conveniunt, nec tam senilibus annis.*

20 Pero al passo , que esta para mi es ya una empresa desesperada , creo , que para los que pueden aplicarse à este trabajo ha llegado el tiempo de emplearse en el , con alguna utilidad ; siendo para mi muy verisimil , que poco hà se empezó à mostrar la senda , por donde se ha de caminar en este examen. Qual es esta ? La descubierta analogia de la materia Electrica con la de el Rayo : en que el primer pensamiento , y ciertamente muy digno de su penetracion philosophica , se debe al Abad Noller , segun lei en las Memorias de Trevoux ; y aunque el Autor , siguiendo su genio circunspecto , le propuso solo como una conjetura venturera , desde entonces concebí unas grandes esperanzas de tan bella idea. Despues hemos visto , que aprovechandose de ella la sutileza Anglicana , la confirmò con algunos experimentos.

21 Yo por mi consiento en que la materia Electrica es , no solo analoga , mas probabilissimamente identica en especie con la del rayo. Esta , nadie ignora , que es sulfureo-nitrosa. Y lo mismo demuestran de la Electrica repetidos experimentos sobradamente testificados. El azufre se descubre en su olor proprio al sacar las chispas , que ella

executa en los cuerpos , y el nitro en el estampido , ò estrepito , que al mismo tiempo se percibe , que , aunque comunmente es leve , algunas veces , como dice Don Benito Navarro , citando à Uvincler , es tan considerable , que se extiende à una gran distancia : desigualdad , que podrá provenir de la desigual cantidad de nitro , que hay en varios cuerpos , ò de alguna diversidad en el modo de la operacion.

22 Los efectos de los Rayos son varios , y de algunos aparentemente opuestos , sin que por esso dexen de provenir todos de la misma materia fultureo-nitrosa. Tambien son muy varios , y algunos reciprocamente opuestos en la apariencia , los de los cuerpos Electricos : luego asimismo se debe creer proceden de la misma materia , diversamente modificada , ò impelida.

23 Son muchos los Rayos que destrozán quanto encuentran , pero tambien los hay benignos , que no hacen mas que lamer la superficie de el cuerpo , que tocan. Ya se ha visto deslizarse la materia de el Rayo entre la camisa , y el cutis de un hombre , sin otro efecto que tiznarle algo ; y cerca de la Villa de Pontevedra , una Centella toco à un Labrador en un ombro , no haciendo tampoco mas que lo dicho. De este hecho tengo certeza , habiendo sucedido à treinta , ò quarenta paños de distancia de nuestro Colegio de Lerez , que yo habitaba entonces. La misma discrepancia de efectos se observa en la virtud Electrica. Por la mayor parte no produce mas que chispas , ò relampaguillos inocentes. Pero algunas veces exerce impetus terribles , qual es aquel que experimentò Mouf. de Muschembrock en Holanda ; despues Monf. de Reaumur en Paris , que pensaron uno , y otro haver llegado su ultima hora. Puede verse la noticia en el libro de el Doctor Navarro , pag. 184.

24 El Rayo se ha observado , que muchas veces , sin lesion de las partes exteriores de un cuerpo , exerce su ira en las interiores , ò sin daño de el continente destrozà el contenido. Así se dice , que se ha visto deshacer una espada , quedando entera la vayna ; derretir el oro ,
pla-

plata, ò cobre, sin romper un hilo de los sacos adonde están. Y Plinio refiere, que un Rayo quitò la vida al feto, que tenia en sus entrañas Marcia, Princesa Romana, sin que padeciese la mas leve incomodidad esta Señora. Y no se experimenta lo mismo en algunas fulminaciones de la virtud Eléctrica? Sin duda. La que acabo de referir, que padecieron Muschembroek, y Reaumur, (despues se experimentò lo mismo en otros) sin tocarles en el pelo de la ropa, ni hacer impresiòn alguna en la superficie de el cuerpo, conmoviò extraordinariamente las partes internas. Lei tambien, no me acuerdo en qual de los Autores modernos, el experimento de un paxaro, que muriò de la fulminacion Eléctrica; y abriendole, hallaron notablemente ofendidas las entrañas, sin que huviese perdido, ni un pelo de la pluma.

25 La materia del Relampago no se puede negar, que es la misma, que la de el Rayo; y en mi juicio no hay relampago alguno sin Rayo; lo qual se colije claramente de su luz, y del trueno, que le acompaña: de la luz, porque una iluminacion tan grande supone necesariamente la incension de alguna materia de el trueno, porque no pudiera resultar tan horrendo estampido, sin que la materia encendida fuese sulfurco-nitrosa. Ahora pues. Què son las chispas, que se producen por medio de la electrizacion, sino unos pequeños Relampagos, y por consiguiente unos pequeños Rayos, ò producciones de ellos? Lo proprio digo de otras especies de iluminaciones, que aparecen, ò discurriendo rapidamente por el cuerpo electrizado, ò vibrandose de las puntas, y angulos de el, como lenguas de fuego.

26 Y què fuera, si como està ya descubierta en la materia Eléctrica la fuerza repulsiva de el Rayo, descubrièsemos tambien en el Rayo la virtud atractiva de la materia Eléctrica? Extraño parecerà à V.S. el pensamiento. Con todo, aventurarè à este proposito, valgan lo que valieren, dos Phenomenos vistos en esta Ciudad de Oviedo.

27 En un fuerte nublado, que hubo aqui por el mes de Diciembre del año de 1723. despues de arruinar una
bue-

buena porcion de la hermosa Torre de esta Cathedral por su parte superior, introduciendose una Centella por el hueco de el caracol Mallorquin, por donde se tuba a las campanas, arrancò dos de sus gradas, desencajandolas de la pared, y tirándolas ázia sí, como si obrara con tenazas. En otra tempestad que hubo algunos años despues, entrò otra Centella en la Iglesia de Santo Domingo de esta Ciudad, donde hizo algun estrago, y asimismo desencajò algunas piedras de una pared, llamandolas tambien ázia dentro, aunque no acabò de arrancaslas. Esto segundo vilo. Lo primero oílo.

28 Supongo, que nunca el arte en la materia Electrica, que puede manejar, logrará una tan poderosa atraccion. Pero esto nada embaraza á la identidad especifica, que pretendo en una, y otra materia: yá porque dentro de la misma especie cabe mucho mas, y menos: ya porque siendo la fuerza repulsiva de el Rayo infinitamente mas fuerte que la de la materia Electrica, que maneja el arte, es verisimil que la fuerza atractiva sea tambien mas fuerte en la misma proporcion.

29 Acafo conducirá al mismo intento el extraordinario efecto de otro Rayo, que cayò pocos años há en la Ciudad de Santiago. Estaba cerca de la parte, donde hirió este, un muchacho, natural de la Villa de Avilés, que conozco, llamado Juan Francisco Menendez Miranda. No le tocò la mas leve chispa de el Rayo, ni sintió dolor en miembro alguno. Pero desde aquel momento empezó á caérsele el pelo, ò vello, que tenia en todas las partes de su cuerpo, y prodiuó algunos dias, hasta no quedarle el mas leve hilo en la cabeza, cejas, barba, &c. No ignoro, que para este efecto se podrá filosofar de otro modo, discutiendo causa distinta de la atraccion. Pero tampoco se puede negar, que esta es la que mas inmediata, y naturalmente se presenta: Esto es, que el Rayo exerciese su virtud atractiva en todas las hebras del pelo, pero con alguna desigualdad, por no estar todas igualmente radicadas, ò no tener todas la raiz igualmente profunda; de suerte, que aunque desde luego las despre-

hendió à todas de la raíz, no à todas totalmente, sino mas, ò menos, segun su mayor, ò menor radicacion. Así es facil concebir, que algunas, desde el momento de la fulminacion, se separaron enteramente del cuerpo; otras, segun fueron entonces mas, ò menos separadas de la raíz, y trahidas à la superficie, successivamente, con mas, ò menos demora fueron cayendo.

30 Pero, Señor mio, hablando con la sinceridad que professo, no rezelare confessar à V. S. que todo esto vâ algo à tientas; y bien lexos de pensar, que baste para la conviccion de nadie, me contentare con que sirva de excitativo para pensar mas sobre la materia à los que tienen instrumentos para la experiencia, y comodidad para examinarlos. Yo, que carezco de uno, y otro, quanto puedo hacer es tentar la ropa à la dificultad. Si acierto con algo, es fortuna; si yerro, necesidad.

31 A la pregunta que V. S. me hace al fin de su Carta, de què sienta en orden à la experiencia de las barras puntiagudas de hierro, colocadas perpendicularmente sobre alguna materia Eléctrica, que à la vista de nubes tempestuosas arrojan chispas, digo, que creo los experimentos, que se han divulgado, porque vino la noticia autorizada con nombres muy respetables. Tambien sienta, que dichos experimentos dan un grande ayre al pensamiento, de que la materia Eléctrica es específicamente la misma de el Rayo. Mas si essas barras pueden servir para precaver los daños, y frustrar las violencias de esse terrible meteoros, en orden à esso no dirè, sino que aún estamos à ver; pues hasta ahora, à lo que entiendo, no tenemos mas que esperanzas. Pero està el negocio en buenas manos; porque los Phisicos Ingleses, y Franceses, que tanto temen los rayos como nosotros, parece han tomado por su cuenta esse empeño, y es de creer no desistan de el, ya por su particular interès, ya por la comun utilidad.

32 Entre tanto, yo hago una observacion, que en algun modo toca à la mia, sobre la experiencia de las barras. En el octavo Tomo de el Theatro Critico, disc. 9.
si-

siguiendo la opinion de el cèlebre Gassendo , y de el docto Marquès Matèi , probè con bastante extension , y a mi parecer , no con menos solidez , contra el sentir casi universal , que los Rayos que acá abaxo hacen los destrozos que vemos , no descienden de las nubes à nosotros , sino que se forman , ò encienden en el mismo sitio donde se experimenta el furor , ò muy cerca de él. Ahora pues. O sea amor de la verdad , ò amor proprio , (acaño interviene uno , y otro) yo me interesso en ver confirmada la opinion que sigo en este assunto ; pues aunque no la di el primer ser , hallandola recién nacida , y desamparada , la constituí hija adoptiva mia , estableciendola de modo , que pueda sustentarse. Gassendo , no mas que congeturando , la insinuò de passò. Intentò probarla el Marquès Matèi , pero fundandose , en que el fuego que abrasò a la Condesa Cornelia Bandi , havia sido de un Rayo formado en el ambiente vecino , lo que yo impugnè en el lugar citado arriba ; y en el mismo , à esta defectuosa prueba , substituí otras , que juzguè , y aun juzgo ahora muy sólidas. Y ahora me ofrece una nueva prueba la experiencia de las chispas que arrojan las barras de hierro , constituidas en las circunstancias exprestadas.

33 Pretenden los que hicieron los experimentos probar con ellos , que la materia de el Rayo es la misma que la Eléctrica , por la identidad de el efecto de sacar chispas de las barras colocadas sobre cuerpo electrico. Pero cómo se prueba , que lo que saca de ellas las chispas sea materia de el Rayo? De la circunstancia , de que solo resulta este efecto , quando hay nubes tempestuosas. Yo convengo en todo ello. Pero añado , que esta materia de el Rayo està sin duda acá abaxo , y proxima à las barras , pues no resultaria el efecto sin algun contacto con ellas. Y de aqui se infiere necessariamente lo que escribí en el citado Diss. 9. del 8. Tom. de el Theatro , que quando hay nubes tempestuosas , la materia inflamante , ò fulfureo-nitrosa , no està solamente contenida en e las , sino que se extiende à toda esta parte de la atmosphera , que està entre las nubes , y la tierra.

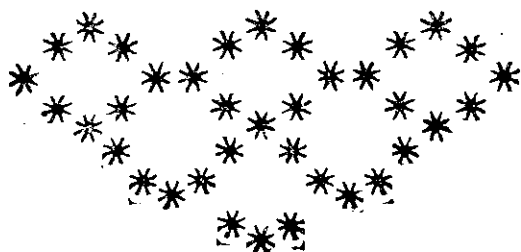
34 Ni cómo puede , à la verdad, ser otra cosa? Quanto asciende de el Orbe terraqueo à la atmosfera , que sea en vapores, que sea en exhalaciones, que en otra qualquiera especie de corpusculos , consta de partes mas , ò menos graves , à cuya proporcion se pone en equilibrio, con el ayre , à mayor , ò menor altura. Así se vê , que hay unas nubes mas altas que otras , y aun mas altas que otras las partes de una misma nube. La que llamamos *niebla* , es una nube baxa ; y la que llamamos *nube* , una niebla alta , como han notado los que haviendo subido alguna cumbre eminente se colocaron dentro de la misma nube. En tiempo pluvioso , siempre hay algo de nube acá abaxo , pues no por otra cosa el ambiente vecino à nosotros humedece entonces los cuerpos , sino por los vapores aquosos , que están incorporados en él. Todo vapor es nube , y toda nube es vapor , solo con la diferencia de mas , ò menos cantidad, y densidad.

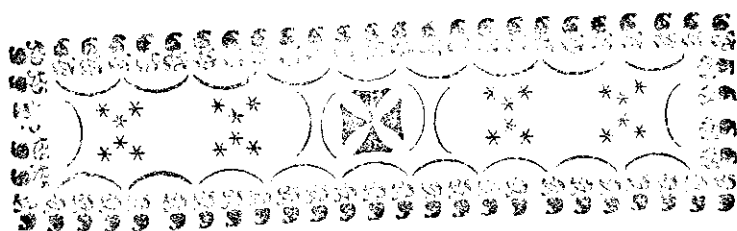
35 Lo mismo , que de las nubes puramente lluviosas, digo de las tormentosas; porque las exhalaciones *sulfureo-nitrosas* son designales en gravedad , de el mismo modo que los vapores: así, se quedan por acá abaxo algunas de las mas graves , que por ser tales se equilibran con este ambiente mas grave vecino à la tierra : lo que se prueba con lo alegado en el citado Disc. de el 8. Tom. y se confirma con la experiencia de las barras. Añado à uno , y à otro , que en esta Ciudad vi algunos años hà una nube tan baxa , que casi tocaba con la parte inferior los techos de los edificios mas altos : su apariencia, à la vista, la misma de las que comunmente llamamos nieblas , que tronò , y relampagueò terriblemente. Por què esto , sino porque constaba de exhalaciones mas pesadas , que las de los ordinarios nublados?

36 Pero debo notar , que siendo mucho menor la cantidad de las exhalaciones , que quedan inmediatas à nosotros , que de las que se elevan à alguna distancia , y por consiguiente separadas las particulas de aquellas por la interposicion de mucho ayre , rara vez sucede , que el Rayo se forme en mucha proximidad à la tierra ; porque

rara vez sucede, que en algun espacio de la atmosfera, muy proximo à ella, se congregue la cantidad de materia *sulfureo-nitrosa*, que es menester para la formacion de el meteyoro, que con propiedad llamamos *Rayo*, aunque bastante para algunas otras inflamaciones mucho menores.

37 Si V. S. gustare de informarse mas adequadamente sobre la materia, creo que halle bastante para satisfacerse leyendo el 8. y 9. Discurso de el 8. Tom. de el Theatro Critico. Por ahora nada me resta, sino testificar à V. S. mi prompta voluntad à servirle, y rogar à Dios le guarde muchos años. De este Colegio de San Vicente de Oviedo, y Octubre veinte de mil setecientos y cinquenta y dos.





CARTA XXVI.

*QUE NO VEEEN LOS OJOS,
sino el Alma ; y se estiende esta
Maxima à las demás
sensaciones.*



Teeme V. S. que habiendo leído con la mayor atención la Carta que le escribí sobre la *Electricidad*, todo su contenido le pareció muy bien, exceptuando aquella proposición en que afirmo, (y aun pudiera decir, supongo) que no miran, ni veen los *Ojos*, sino el *Alma*; la qual dice V. S. le parece opuesta a la experiencia, y aun à la Sagrada Escritura. Que la experiencia dicta, que los Ojos miran, y veen, fienta V. S. que no necesita de prueba, porque es experiencia de todo el mundo. Todo hombre dirà: Abro los ojos, y veo quanto se me presenta delante de ellos; cierro los ojos, y nada veo. Y à estas acciones acompaña una firme, y invencible persuasión de que los Ojos miran, y veen, que à ningún argumento filosofico podrá ceder.

La

2 La Sagrada Escritura , en mil partes , con las mas decisivas expresiones , nos obliga á creer lo mismo. En el cap. 11. de los Números : *Nihil aliud respiciunt oculi nostri, nisi Man.* En el 4. de el Deuteronomio : *Oculi vestri viderunt omnia, que fecit Dominus contra Baelphogor.* En el 19. de Job : *Quem visurus sum ego ipse? & oculi mei conspiciuri sunt.* En el 16. de el Eclesiástico : *Multa talia vult oculus meus.* Omitemse otros muchos.

3 Pero nada de esto me hace fuerza. Y empezando por lo ultimo , que en nuestro respeto debe ser preferido á todo , respondo lo primero , que en las Sagradas Letras es muy frecuente usar de la voz Ojos , para denotar algunas de las potencias internas de el hombre. V. g. Psalm. 19. *Veruntamen oculis tuis considerabis.* No considera la vista corporea , sino la razon. Psalm. 18. *Averte oculos meos ne videant vanitatem.* Como ven los ojos la vanidad? O qué color tiene esta , para que pueda ser objeto de los ojos? Psalm. 121. *Alte lavavi oculos meos, qui habitas in Calis.* Pueden ver los ojos corporeos á Dios , como presente , en los Cielos? *Ecclesiastes* cap. 4. *Nec fatiantur oculi ejus dicitis.* La saciedad , ó hambre de las riquezas , no pertenece á los ojos , sino al coraçon , ó potencia apetitiva. *Ecclesi.* cap. 2. *Omnia que desideraverunt oculi mei non negavi eis.* El deseo , no es de los ojos , sino de la voluntad.

4 Respondo lo segundo , y mas al proposito , que comunmente los Escritores Sagrados adaptan las voces al uso , que de ellas hace el Pueblo , mas que lo que significan en acepcion rigurosamente philosofica. En el cap. 1. de el *Genesis* se expresa , que las aguas fueron el agente productivo de Pezes, y Aves, siendo cierto , que solo concurren como materia , de que se hicieron. En el mismo lugar se dice , que Dios crió estos Pezes agigantados, que llamamos Cetaceos : *Creavit Deus cete grandia.* Pero el Philosofo dice , que esta fué educacion , y no creacion. De el mismo modo en el cap. 38. de el Eclesiástico , se dice , que Dios crió de la tierra los medicamentos. Tambien esta fué educacion , y no creacion. En el 17. de el

Le-

Levítico se afirma, que la alma de todo animal está en la sangre: *Anima omnis carnis in sanguine est*; expresión que suena, que entre todas las partes de el cuerpo solo este liquido es informado de el Alma; quando la sentença comun de los Philosophos, por no ser parte organica, le niega toda animacion.

5 Ni por esto aquellas proposiciones contienen error, ó falsedad; porque sin contradecir lo que dice el Philosopho, son verdaderas en la acepción que les da el uso popular, y civil. Es así, que el criar, en el lenguaje philosophico, significa producir las cosas, ó sacarias de nada; esto es, darles el ser, sin preceder alguna materia de que se formen. Pero el comun de los hombres usa de el verbo *criar*, para significar qualquiera especie de produccion. De el mismo modo, aunque el Philosopho, despues de un sutil examen de la materia, diga que la vision no se exercen en los Ojos, ó por los Ojos, para que sea verdad en la acepción vulgar, el que los Ojos veen, basta que la vision de tal modo dependa de el ministerio de los Ojos, que sin él sea imposible ver los objetos. Y los mismos Philosophos, fuera de los exercicios de su profesion, hablan en estas materias como el Pueblo. Yo, aunque sé que el criar es producir las cosas de la nada, y asimismo, que todas las plantas se engendran de alguna materia presupuesta, diré, sin embarazo, en una conversacion en que se hable de flores, que la rosa es la mas bella flor que Dios crió. Dí è, tambien, si se habla de frutas, que en tal tierra se crían las mejores frutas de el mundo. Asimismo, aunque siento que el acto de vision no es exercicio de los Ojos, varias veces he dicho, y diré, para testificar la verdad de una cosa, que me consta por propria inspeccion, que la he visto con mis propios ojos.

6 En quanto à la experiencia universal, que V. S. alega, digo, que nada prueba. Yà en otras partes he escrito, fundado en razones evidentes, que la experiencia, no siendo bien reflexionada, induce à innumerables errores. Y ahora, sin salir de el assumpto en que estamos, (esto es de la acción de la vista, y de el ministerio de los

Ojos

Ojos en ella) daré à V. S. una nueva prueba de esta verdad. Los mismos, que fundan en la experiencia la aprehension de que veen con los Ojos, si se les pregunta, donde veen los obejetos, v. g. un hombre, una torre, una montaña, dirán que los veen en el mismo sitio, adonde están, y que esto les consta por una experiencia clarissima; de modo, que conciben, que la actividad de su vista, en algun modo, se estienda à tocar el hombre, la torre, &c. quanto es menester para verlos en si mismos. Con todo es ciertissimo, que esto no es, ni puede ser.

7 Pero doy, que à uno de estos ignorantes desengañe de su error un Filosofo, y le persuada, que no ve la torre en si misma, sino en una imagen suya, que se estampa en sus Ojos, ò en cada uno de ellos, como en un espejo. Persuadido à esto, supongamos se trata de examinar, què disposicion tiene en el Ojo essa imagen, ò cómo están distribuidas, y colocadas sus partes. Dirá sin duda, que están colocadas como las de la torre; esto es, las superiores arriba, y las inferiores abaxo, las de mano derecha à la derecha, las de la izquierda à la izquierda. Lo mas es, que el mismo Filosofo, que le apartò de su dictamen en lo primero, sino sabe mas que mera Philosophia, ò no sabe mas Philosophia, que la que le enseñaron en alguna de nuestras Aulas, creerà lo mismo que èl en lo segundo; y estará firmissimo en que, la propria experiencia de la vision, lo convence visiblemente. Con todo, la Optica convence lo contrario; esto es, que las partes de la imagen ocular están en sitio inverso, ò al revès de las correspondientes de la torre; de modo, que lo que en la torre está arriba, en la imagen está abaxo; lo que en la torre abaxo, en la imagen está arriba; y las partes laterales de el mismo modo, las del derecho en el izquierdo, y las del izquierdo en el derecho. Esto se hace manifesto en la Optica, no solo con razon demonstrativa, mas tambien por experiencia incontestable, como V. S. podrá ver en el libro primero.

362 No VEEN LOS OJOS , SINO EL ALMA.
de Optica de el Padre Dechales , proposic. 2. ò en el se-
gundo del Padre Tosca , proposic. 4.

8 Y lo que mas sorprehenderà à los que nada , ò po-
co impuestos en los curiosos secretos de la Optica, es, que
fino estuviessè en el modo , que he dicho , contrapuesta
en la positura la imagen con el original , no se veria este
segun su propria disposicion. Todo esto hacen patente los
intruidos en la Optica , no solo con evidencia rigurosa-
mente Mathematica , mas tambien con infalibles expe-
rimentos , como V. S. podrà ver en los dos Autores
citados.

9 Creo basta lo dicho , para que V. S. reconozca,
quan poco hay que fiar en esta , que llama experiencia
universal , de que los Ojos miran , y veen. De hecho,
esta experiencia no es propriamente experiencia , sino
ilusion , como muy frequentemente lo son las que el Vul-
go ignorante alega en otras materias.

10 Haviendo yo , pues , satisfecho à los dos argu-
mentos , que V. S. me propone à favor de la comun
aprehension , passare à probar positivamente la proposi-
cion , que en la Carta antecedente disone à V. S. Mas pa-
ra evitar toda equivocacion , debo advertir , que mi pro-
posicion de que *no miran , ni veen los Ojos , sino el Alma*,
se verificaria en algun sentido proprio , aun quando el
acto de vision se exerciessè en los Ojos ; porque siendo
la vision un acto vital , enteramente proviene , como todos
los demas actos vitales , de la virtud del Alma , aunque las de-
nominaciones caen sobre todo el compuesto. Asi , aunque
con verdad se dice , que el hombre , ò este compuesto de
Alma , y cuerpo , ve , oye , camina , &c. la facultad , ò
virtud para todos estos exercicios , enteramente es pro-
pria del Alma. No es , pues , esto solo lo que pretendo en
aquella proposicion , sino mucho mas ; esto es , que ni el
acto de vision se exercè en los Ojos , ò no son los Ojos
el organo , de que usa el Alma para mirar , y ver. Esto,
pues , es lo que he de probar , y lo pruebo de este
modo.

11 Si los Ojos fuesen el organo propio de la potencia visiva, entre tanto que ellos estuviesen sanos, vivos, y animados, no podria faltar la vista; pero esto es falso: luego, &c. La mayor es innegable. Prucho, pues, la menor. En aquella enfermedad, que llamamos *Gota serena*, y que proviene unicamente de obstruccion de el nervio optico, siendo perfecta la obstruccion, falta enteramente la vista; con todo, los Ojos están vivos, y animados; à no estarlo, no solo se coagularian sus humores, pero las tunicas, que los contienen, padecerian en breve tiempo, como cadaveres, una entera corrupcion, lo qual no sucede, como muestra la experiencia.

12 Bien se, que comunmente los Medicos explican este defecto de la vista, por la falta de afluencia de los espiritus animales del cerebro à los Ojos, cuyo curso impide la obstruccion, ò compresion de el nervio optico. Pero lo primero, la existencia de los minimos cuerpecillos, que llaman espiritus animales, para mi es muy incierta. Y por que se han de admitir, si sin ellos se puede explicar toda la economia animal, y en mi sentir mucho mejor, que con ellos? Lo segundo, los que asientan la existencia de estos espiritus, les dan sutileza, y tenuidad inmensa, con la qual es incompatible, que la obstruccion, ò compresion del nervio optico, por grande que sea, les estorve el paso. Segun los mismos Philosophos, que los admiten, es, sin comparacion, menos tenue, que ellos el jugo nutritio; y con todo, este penetra el hueso mas compacto. No solo esto, penetra el mismo nervio comprimido; pues es cierto, que este, aun en esse estado, no dexa de nutrirse; à no ser assi, se gangrenaria, y corromperia infaliblemente. Juzgo, que este es argumento decisivo.

13 Pero, si los Ojos no son el organo de la vista, qual lo es, ò en que parte de el animal tiene su exercicio esta potencia? Digo, subscribiendo à la sentencia de el illustre Pedro Gassendo, de el Padre Mallebranche, de el Jesuita Bouhours, y otros agudos Philosophos modernos, entre quienes entran tambien uno, ò otro de los Auto-

B64 NO VEEN LOS OJOS, SIÑO EL ALMA:
tes Medicos, como Lucas Tozzi, y el Doctor Martinez,
que el organo, ò sugeto proprio, donde se exerce la
vision, es el principio, ò origen de el nervio optico,
que està, como el de todos los demás nervios, dentro de
la substancia de el cerebro. Lo mismo digo de todas las
demàs sensaciones; esto es, que todas se hacen en el ori-
gen de los nervios correspondientes.

14 En quanto à la vision, procedè el negocio de este
modo. Los rayos visuales, que vienen de el objeto al
Ojo, passando por sus humores, aqueo, vitreo, y cris-
talino, llegan à commover la tunica, llamada *Retina*,
que es termino de el ojo hazia la parte de adentro, y ter-
mino de el nervio optico hazia la parte de afuera. Esta
commocion, ò impresion, que hacen los rayos visuales en
la Retina, se propaga en un momento, por el nervio opti-
co, que es continuacion de ella, hasta el origen de el ner-
vio, que està dentro de el cerebro; lo qual no tiene mas
dificultad, que la que vemos suceder en la cuerda de un
Instrumento musico, que, herida en qualquiera parte su-
ya, en un momento se propaga la commocion hasta su ul-
tima extremidad. En llegando la impresion al origen de
el nervio optico, resulta, ò se excita en el Alma aquella
percepcion de el objeto, que llamamos *Vision*.

15 El hecho es cierto, pero el modo impenetrable.
Por lo menos, nadie pudo explicarlo hasta ahora. Esta
dificultad es transcendente à todas aquellas afecciones de
el Alma, que resultan de tales, ò tales movimientos de
los miembros de el cuerpo; como assimismo à todos los
movimientos de el cuerpo, que resultan de tales, ò tales
afecciones de el Alma. Entre un espiritu puro, qual es el
Alma, y la materia, hay una distancia filosofica tan
grande, que se hace ininteligible, que esta resultancia
provenga de alguna connexion natural de uno con otro.
Por lo que algunos recurren à la mera voluntad de el Cria-
dor, que *ab aeterno* quiso, que haya esta sequela de el Al-
ma al cuerpo, y de el cuerpo al alma, ò esta succession
de movimientos corporcos, à afecciones animasticas; y
de

de estas à aquellos, que sin serlo parece sequela natural. Pero el que aquella conexion natural nos sea, ò ininteligible, ò de muy difícil inteligencia, en ninguna manera prueba que no la haya. O, quanto, y quanto hay en la Naturaleza, de cuya existencia estamos ciertos, sin poder penetrar el modo!

16 He dicho, que el hecho es cierto. Porque, en primer lugar, es indubitable, que la Alma es la que ve, la que oye, la que huele, &c. pues la materia es incapáz de percepcion alguna, y solo organizada de este, ò aquel modo puede servir de instrumento para aquellas percepciones de el Alma, la qual tampoco, sin el organo corporeo, puede exercerlas. Este organo necessariamente se ha de colocar en el cerebro: lo qual se prueba, lo primero, de que por mas presentes que estén los objetos à los exteriores organos de los sentidos, si el cerebro carece de la disposicion necesaria, para que la impresion que los objetos hacen en ellos se propague por los nervios hasta el cerebro, no se logra alguna sensacion. Asi, aunque el sonido de una campana llega à herir el tympano de el oido de un hombre, que duerme, este no le oye, hasta que el movimiento de el tympano sea tal, que le despierte. Un aplopletrico, aunque conserva animado, y sin lesion, todo el ambito de el cuerpo, no siente la herida de una lanceta, en qualquiera parte que le pique. En un *catoco*, ò *catalepsia*, està el sugeto con los ojos abiertos, y nada ve. Lo mas particular es, que tal vez en este afecto percibe el Alma el objeto perteneciente à un sentido, y no el que pertenece à otro. En la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año de 38. se refiere de una muger cataleptica, que no solo teniendo los ojos abiertos nada veia, pero ni sintió, sangrandola, la picadura de la lanceta; y lo que es mas, ni aun brasas encendidas aplicadas à las plantas de los pies. Sin embargo, dentro de el mismo accidente, algunas veces oia, y tambien reconocia algunas personas por la voz. Lo que verisimilmente proviene de que el nervio, por donde se propaga

la impresion de tal , ò tal objeto , tiene su origen en una parte de el cerebro , que no està litiada , ò obstruida , estando las que dan origen à los nervios , que conducen las impresiones de otros objetos.

17 Lo segundo se prueba , que todas las sensaciones se hacen en el cerebro por medio de la commocion de las fibras nerveas ; porque aun faltando el objeto de tal , ò tal sentido exterior , si por otra causa distinta el nervio , que pertenece à el , se commueve de el mismo modo , que por la impresion que hace aquel objeto , resulta en el Alma la misma sensacion. Los que , haviendoles cortado una pierna , ò una mano , padecen una fluxion rheumatica , ò podagrica en aquellos mismos nervios ; por los quales , antes de faltarles esos miembros , sentian el dolor de gota , ò rheumatismo en la mano , ò en el pie , sienten el mismo dolor , como existente en la mano , ò en el pie , que yà no tienen ; de fuerte , que es una sensacion perfectissimamente semejante à la que tenian antes de carecer de esos miembros ; porque , aunque no passa de el codo , ò la rodilla la fluxion , les dà el mismo movimiento en la parte donde existen , ò la misma commocion que antes ; la qual , propagandose hasta el cerebro , resulta en el la misma impresion , y por consiguiente la misma percepcion en el alma. Si à alguno de noche dan un golpe en un Ojo , vè un genero de chispèa , ò iluminacion passagera , porque el golpe diò el mismo movimiento al nervio , quedaria la iluminacion , si existiera. Por la misma razon , el que viò por un rato un objeto muy iluminado , v. g. una vidriera expuesta à la luz de el Sol , cerrando luego los Ojos , vee por uno , ò dos minutos , el mismo objeto , ò mantiene la misma sensacion. Lo propio , succede al que estuvo de cerca mirando la llama de una candelilla , que apagada està , y quedando el sugeto en perfecta obscuridad , por algunos momentos vè la llama , que yà no hay , aunque muy mitigada , y que
suc-

ſucceſſivamente ſe vâ mitigando mas , y mas ; por- que el movimiento de el nervio optico , ſucceſſiva- mente ſe va debilitando mas , y mas , hafta que ceſ- ſando eſte de el todo , de el todo ceſſa tambien la ſen- ſacion de la luz.

18 Lo que he dicho del acto de vèr , de oïr , y de la percepcion de el dolor , ſe debe entender aſi- miſmo de todas las demàs ſenſaciones , porque para todas milita la miſma razon. Solo ſiente el Alma , y ſiente en aquella parte de el cerebro, donde eſtâ el ori- gen de los nervios.

19 Ni por eſto ſe niega , que los Ojos ſon el or- gano de la viſta , las Orejas de el oïdo , las Narices de el olfato , &c. Organos ſon , porque ſon los con- ductos por donde vienen las eſpecies de los objetos , ò que reciben ſus impreſiones. Pero no ſon organos , ò instrumentos , que uſen de ellas para el miniſterio de ſentir. V. g. los Ojos reciben los rayos viſuales de los objetos , pero no los ſienten. Reciben el im- pulſo , ò impreſion de la luz , mas no para exercer con ella la viſion , ſino para transmitir eſſa impreſ- ſion por medio de el nervio optico al cerebro, donde ſe ha de exercer la viſion. De fuerte , que lo que ſe llama organo de la potencia viſiva compre- hende los Ojos con todos ſus humores , la Retina , y todo el nervio optico , hafta ſu origen , porque de to- das eſſas partes conſta el conducto por donde vâ las eſpecies à aquel ſitio , donde han de ſervir al Alma para las ſenſaciones. Eſſo es , con toda propiedad ſer *Organo*.

20 Y advierto à V. S. que eſta doctrina philoſofi- ca , no ſolo es apreciable por verdadera , mas tam- bien por el glorioſo titulo de importantíſima al ſer- vicio de la Religion , como inconciliablemente opueſ- ta al impio dogma de el Materialiſmo univerſal. Los Philoſofos , que llaman *Materialiſtas* , intereſſados en deſterrâr de la Naturaleza toda ſubſtancia eſpiritual ,
con

con el ministerio puro de la materia, pretenden acomodar todas las funciones propias de el espíritu. Así, á la materia sola variamente modificada, atribuyen todas las facultades, que reconocemos en el Alma; de modo, que no solo pueda sentir, mas tambien discurrir, entender, amar, &c. Así, quitando al hombre la parte por donde es inmortal, no aspiran á menos que á persuadir; que es fabula quanto se nos dice de el otro mundo; que no hay premio para los buenos, ni castigo para los malos; que acabada esta vida temporal, el hombre enteramente se acaba, y todo se acaba para el hombre.

21 Este dogma, con ser tan irracional, y desatinado, tiene bastante numero de aficionados en otras Naciones, segun nos han dado á entender las Cartas, que nos comunicaron nuestras Gazetas, de dos Prelados Franceses. Los llamo solamente aficionados; esto es, no puedo creerlos persuadidos, y su aficion viene de el interés que tiene su vida licenciosa, en quitárlas (si es posible) todo miedo de la pena eterna.

22 Muy lexos están de assentir á este error, yo lo confieso, aquellos Philosophos, que concediendo á la materia facultad para sentir, se la niegan para entender. Pero sin ser esta su intencion, prestan un grande auxilio á los Sectarios de el. Explicome. Los Philosophos *Atomistas*, quando tratan de el alma de los brutos, no se la niegan con el rigor que los Cartesianos, pero les conceden una alma, que no lo es, sino en el nombre, porque toda es materia, y nada mas. Dicen, que es una porcion la mas sutil de la materia, la mas tenue, mas movable, mas espiritual. La flor de la materia la llama Gassendo. Pero de qué sirve esta metaphora en un assumpto meramente filosofico, en que no se pretende el ornato de la Rhetorica, sino la indagacion de la verdad? Atenuen la materia quanto quieran. Y despues de suponerla atenuadissima, sutilissima quanto quieran, denle el nombre

bre segun su arbitrio , siempre será materia , y no otra cosa. Pues digo , que siendo materia , y no otra cosa , no puede ver , no puede oír , en general le repugna todo genero de sensacion , ò sentimiento ; porque al solitario concepto de materia , no menos repugna el sentir , que el entender. O por lo menos , concedido lo primero , està andado mas que la mitad de el camino para assentir à lo segundo. Porque diràn los *Materialistas* , ò lo dicen yà , que si la materia sutilizada hasta tal , ò tal grado , sin dexar de ser materia , tiene facultad para sentir , atenuada algunos grados mas , tendrá facultad para entender. Es cierto , que ella , así como es infinitamente divisible , es infinitamente atenuable : esto es , es necesario coniguiente de aquello. En un alto grado , pues , de atenuacion , dará sentimiento à los brutos ; en otro mucho mas alto , dará discurso , ò entendimiento à los hombres. Vencida la dificultad de que la materia , sin dexar de ser materia , sea capaz de percibir , ò reconocer los objetos , poco hay que hacer en que , exaltandola à mayor sutileza , tenga otra percepcion mas elevada , ò mas sutil.

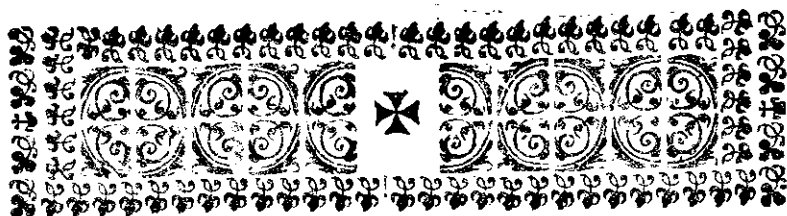
23 Descartes reconociò muy bien esta dificultad , quando hayò de conceder alma sensitiva à los brutos ; porque figurandose , que quanto hay en los brutos no es mas que materia , viò que la materia , por si no es capaz de sentir ; y así , resolvió hacer à las bestias maquinas inanimadas. Reconociò la dificultad ; pero recurrió , para disolverla , à una opinion , que sobre ser , quanto yo alcanzo , manifestamente falsa , es muy peligrosa házia la Religion , como manifestè en el Tomo 2. de el *Theatro Critico* , *Discurso*. 1. numer. 44. y 45. Así , no pudiendo admitirse , ni la opinion de Descartes , que despoja de toda alma à los brutos ; ni la de los *Atomistas* , que constituyen la alma sensitiva en lo que es puramente materia ; porque fuera de ser absurdísima una , y otra , contra una , y otra se in-

376 NO VEEN LOS OJOS , SINO EL ALMA.
teressa la Religion ; es preciso recurrir à la que ex-
pusè , y probè en el 3. Tom. de el Theatro Critico,
Discurs. 9. diciendo , que el alma de los brutos , aun-
que se puede llamar material , por su essencial depen-
dencia de la materia , no es materia realmente , sino
un ente medio entre espíritu , y materia. Nuestro
Señor guarde à V. S. muchos años. Oviedo,
y Noviembre 22. de 1752.

O. S. C. S. R. E.



IN-



INDICE ALPHABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES:

*El primer Numero , denota la Carta : y el segundo;
el Numero marginal.*

A

A *Academias.* Noticia de las
Academias antiguas de
los Monasterios Benedicti-
nos. Carta 18. numer. 42.
y 43.

Adagio. Aplicacion del Ada-
gio: *Mas sabe el Necio en
su casa, que el Cuendo en la
ajena.* Carta 17. num. 20.

Agripa. Sufrió que Marco, hi-
jo de Cicerón, le arrojase
un vaso à la cara. Carta 3.
n. 11.

Agua. Es quien principalmen-
te obra en los *Polvos de
Aix.* Cart. 9. num. 31. y 34.

Efectos prodigiosos de el
Agua, ibid. num. 32. Uso
de la Agua de nieve en va-
rias enfermedades. Cart. 17.
num. 15.

Abogados. Noticia de muchos,
que , creidos muertos, vol-
vieron en sí. Carta 14. n. 12.
13. 14. Modo de libertar-
los , num. 46. y fig. Es pe-
ligroso suspenderlos por los
pies, num. 47.

Ailhaud. (Dotor) Autor de los
Polvos de Aix. Critica de
su Eserito. Cart. 9. toda, def-
de la pag. 107. Rebaxa que
se debe hacer de sus cura-
ciones, ibi. n. 12. 13. &c.

Aix. Polvos de Aix de la Pro-

Índice Alfabético

- venza*. Dictamen del Autor sobre ellos *Polvos*. Carta 9. toda, pag. 107. No pueden fer *remedio universal*, ibid. num. 2.
- Alfonso* (el Rey de Aragón) si se salvo? Carta 20. n. 20. 21. y fig.
- Algebra especiosa*. Su Inventor Francisco Vieta. Carta 18. n. 58.
- Alka ft.* Quiso con una fabula probar Helmonacio su *Alkaest*. Cart. 9. n. 5.
- Alma*. Es el Alma, y no los Ojos, quien ve, oye, &c. Carta 26. toda, pag. 358. y en especial, n. 16.
- S. Ambrosio*. Era esplendido en los cortejos. Con quienes, y por qué? Carta 19. n. 35. 36. 37.
- Anman* (Juan) Enseñó à hablar los mudos, muchos años despues del Padre *Ponce*, Beneditino, que inventò esse Arte. Carta 7. numer. 22.
- Animal*. El Animal mas ridiculo, y contemptible de el Mundo, es un Eclesiastico *Petinctre*. Carta 19. num. 47.
- Anneberg*. Dicese que la Mina de *Anneberg* se abandono por temor de los Demonios. Cart. 20. n. 17.
- Antidoto universal*, y *Remedio universal*, son dos quimeras. Carta 9. num. 2. 3. y fig. y 38.
- Antigono*. Respuesta que diò à Pycrho, que le havia desafiado. Carta 3. n. 8.
- Antiocho*. Rey de Syria. Fin tragico de su vida, y por qué? Carta 23. n. 27.
- Apariciones*. Carta 20. num. 3. 4. y fig. Varias Historias de Apariciones, desde el num. 9. hasta 18. Critica de una que refirieron à San Pedro Venerable, num. 20.
- Archimedes*. Su embelefo en las *Mathematicas*. Cart. 18. n. 57. 58. 59.
- Argile* (Duque de) Como observò el ingenio de Monsr. *Stone*, siendo este un Hortelano. Carta 10. num. 25. 26. y fig.
- Aristoteles*. Elogio que hace de la *Musica*. Carta 1. num. 15.
- Avaricia*. Su descripcion. Carta 19. num. 6. Cotejo de ella con una enfermedad incurable. 7.
- Avariento*. Lo que suele suceder à un Avariento à la hora de su muerte. Carta 19. n. 7. y 8.
- S. Augustin*. Muy aficionado à la *Musica*. Carta 1. num. 55. Llama Monca à la Reyna de los Cielos, num. 63. Era muy

de las cosas mas notables:

muy moderado en su Mesa. Cart. 19. n. 28. Su Sentencia contra los que retardan la Penitencia. Cart. 23. n. 13.

Azeyte de Cabina. Si su efecto proviene de el Agua? Carta 9. num. 35.

B

B *Bacanales.* Origen de las Bacanales. Cart. 16. num. 29. Cotejante con los ejercicios de los *Franc-Massones.* num. 31.

Bandi. (La Condesa Cornelia) su muerte no ha sido pena de algun delito. Cart. 24. num. 4.

Barclayo (Juan) Su estilo desagradaba à Escaligero. Cart. 12. n. 9.

Bayle (Francisco) Hace al Olfato, y al Gusto, espías del Estomago. Cart. 17. n. 2.

Beda. Muy aficionado a la Musica. Cart. 1. n. 58. Su elogio. Cart. 18. num. 41.

Beocia. Los de Beocia eran tenidos por rudos; pero se señalaban exemplos en contra. Cart. 13. n. 1. y 3.

Biscopio. Benito En donde juntò una numerosa Bibliotheca? Cart. 18. num. 40.

Bodino (Juan) Embutiero. Carta 20. num. 9.

Boerhave. Impugna todo Antidototo universal. Cart. 9. num. 38.

Bolena. (Ana) Causa de Ana Bolena. Cart. 5. toda, pag. 58. Su tragedia, ibid. n. 74. Carta que escribiò à Henriette que VIII. num. 19.

Bonet (Juan Pablo) No es inventor del Arte de enseñar à hablar à los Mudos. Cart. 7. n. 2. 3. 4. y fig. Ha sido plagario de el Padre Ponce Benedictino. num. 6. 7. 8. y fig.

Borgoña (Duque de) Dicho suyo. Cart. 12. n. 13.

Borri. El Caballero Borri engañò à los Holandeses, y como? Cart. 4. n. 13.

Borja (San Francisco de) Caso que le sucediò con uno que tentò asfesarle. Cart. 3. num. 3.

Bostovich. (P. Rogerio) Jesuita. Cò no explica la progression de la Luz? Cart. 21. n. 17. La luz de el *Sol* tarda medio quarto de hora, ibid. La de *Saturno*, hora y quarto. Num. 18. Y la de las *Estrellas Fijas*, tres años. Numer. 19. y 21.

Brucolacos. Quienes son? Toda la Carta 20. pag. 273. y num. 26. 27. &c. Son lo mismo que los *Vampiros*. Num. 43.

Brutos. Si tienen potencia perc-

cep-

Indice Alfabético

ceptiva de el tiempo ? Cart.
6. num. 15. 16. y fig.

Buio. Serpention de la America. Como atrahe à los animales para tragarselos. Carta 6. n. 29.

Butler. Sospechas contra la *Piedra de Butler*, de que dió noticia Helmoncio. Carta 9. num. 5.

C

Calbina. Si el Azeyte de Calbina es purgante por el Agua que le acompaña? Carta 9. num. 35.

Calmet. (D. Agustín) Reflexiones sobre dos disertaciones suyas, en orden à *Apariciones*, y *Vampiros*. Cart. 20. toda. Pag. 272. Su dictamen sobre las *Apariciones*, ibid. num. 7. Sobre los *Vampiros*, n. 53. y 54.

Caramuel. (Don Juan) Estudíaba cada día catorce horas. Cart. 18. n. 62.

Cartas. Excusase el Autor de imprimir las Cartas que ha recibido. Cart. 22. toda, pag. 315.

Carthagineses. Crueles, por falta de Ciencias, y Artes. Cart. 18. n. 7.

Casal (Doctor Don Gaspar) Respuesta, que dió à uno

que le preguntaba, si le haría mal el pescado. Cart. 17. num. 5.

Cassiodoro. Junto una numerosa Bibliotheca. Cart. 18. n. 39. Su elogio, ibid.

Castañiza (Maestro Fr. Juan de) Hace inventor del Arte de enseñar à hablar los Mudos al Padre *Ponze* Benedictino. Cart. 7. n. 5. y 8.

Catharina. Reyna de Inglaterra. Arbitrios de su esposo Henrique VIII. para repudiarla. Cart. 5. n. 13.

Celso (Cornelio) Maxima fuya para la eleccion de Alimentos. Cart. 17. n. 1.

Cesar (Julio) Apetecia morir de repente. Cart. 2. n. 1.

Christo. Por qué escogió ignorantes, y no Sabios, para la predicacion del Evangelio? Cart. 18. n. 11. y fig.

Charlatanería Medina, de un Italiano vagabundo. Cart. 4. toda, pag. 47.

Cicerón. Elogio à la Musica. Cart. 1. n. 4. Dale la preferencia sobre la Rhetorica, n. 9. Su estilo desagradaba à Scioppio. Cart. 12. n. 9. No tenia Numen Poetico. Cart. 18. n. 49. y 50.

Ciencia. Si la *Ciencia* conduce, ò se opone à la *Virtud*: Carta 18. toda, pag. 221. Impugnase un Temerario, que ten-

tò

de las cosas mas notables:

- tò** envilecer las Ciencias, *ibid.* No se oponen al Estado Monastico, n. 34.
- Cippo.** Rey de Italia. Dudase del caso, que le atribuye Mr. Montañe. Cart. 8. n. 23. Origen de su equivocacion, *ibid.*
- Cisma.** El mayor de los Cismas, es anterior à la restauracion de las Letras en Europa. Cart. 18. num. 24.
- Claudino.** Insigne habilidad de el Musico Claudino. Cart. 1. num. 48.
- Cleona.** Superficion de los de Cleona, para libertarse del Granizo. Cart. 11. n. 5.
- Copernico.** Progresos del Sytèma *Astronomico de Copernico*; y de el *Philosofico de Newton*. Cart. 21. toda, pag. 300. Elogio de Copernico, *ibid.* n. 5.
- Corinna.** Poetissa Griega, de Beocia, disputò los Premios à Pindaro. Cart. 13. n. 3.
- Cornelio** (Pedro) Fortuna de su Tragicomedia. *El Cid*. Carta 12. num. 15.
- Correcciones, y Adiciones** de el Autor à sus obras. *Lease todo el Prologo.*
- Crasso.** Chiste, que dixo à *Dejotaro*; y el que este le respondiò. Cart. 25. num. 19.
- Criar.** Explicacion de este verbo. Cart. 26. n. 4. y 5.
- Santa Cruz.** (Marquès de) Su elogio. Cart. 22. num. 4.
- Cusa** (Cardenal de) Pensò antes que Copernicio en el movimiento de la *Tierra*. Cart. 21. num. 6.

D

- D Agòn.** (Idolo) Symbolo de que aun los *Viciosos* veneran la *Virtud*, que no practican. Cart. 19. n. 45.
- David.** Como entendiò la misericordia de Dios? Cart. 23. n. 9.
- Democrito.** Buscaba la causa de un Phenomeno, que no existia. Cart. 11. n. 15.
- Demodoco.** Musico, muerto por Egipito, y por què? Cart. 1. num. 30.
- Demonios.** Si hay Demonios aisilentes en las Minas? Carta 20. n. 16.
- Desafios.** Chistes de algunos, que no quisieron acetar el Desafio. Cart. 3. n. 8. 9. Sobre acetar, ò no acetarle. Cart. 3. toda, pag. 39. Son incognitos entre los Griegos, y Romanos los *Desafios*. *ibid.* n. 12. Item. Entre los Turcos, y Orientales. n. 13. Su practica vino de las Naciones Barbaras, y feroces de el Norte. *ibi.*

Indice Alphabetico

Desesperacion. La de un Pyrra-
ta. Cart. 23. n. 11.

Despotismo de la imaginacion.
Cart. 8. toda, pag. 96.

Devotaro. Respuesta chistosa,
que le volvió á Crasso. Cart.
25. n. 19.

Diente de Oro. Es impostura,
que un niño en Silesia havia
nacido con un Diente de
Oro. Cart. 11. n. 2.

Dijon. Asumpto propacito por
la Academia de Dijon. Cart.
18. toda, pag. 221.

Dioses. Creían los Gentiles,
que se exercitaban en la
Musica. Cart. 1. n. 10.

Discurso. A veces conviene
gobernarse, mas por el *Instinto*,
que por el *Discurso*.
Carta 17. toda, pag. 210.

Duelos. Vease *Desafios*.

E

Eclesiasticos. Danse algunos
documentos importantes á
un *Eclesiastico*. Cart. 19. tod.
pag. 252. Lo que deben ha-
cer de sus rentas, n. 20. y sig.
Maxima prudente para que
las expendan, n. 23. Profu-
sion de algunos en los Ban-
queros, n. 30. Qual medio
deben seguir entre la *Au-
aricia*, y *Prodigalidad*? num.
44. Un *Eclesiastico Peti-*

metre es el animal mas ridi-
culo, y contemptible de el
Mundo, n. 47.

Electricidad. Excusase el Au-
tor de formar opinion sobre
la virtud Eléctrica. Cart. 25.
toda, pag. 342. Es cost. ar-
duísima averiguar su cau-
sa, n. 3. Si en virtud de ella se
han curado algunos *Paraly-
ticos*? n. 15. 16. 17. 18. La
materia *Eléctrica*, es por lo
menos analoga, á no ser
idéntica, con la materia del
Rayo, n. 20. y 21.

Elefantes. Precauciones que
toman, para no caer segun-
da vez en un hoyo. Cart. 7.
num. 1.

El feo. Template su ira con la
Música. Cart. 1. n. 31.

Encantadores. Su origen, y
sus efectos. Cart. 1. n. 56.

Enfermos. Si á veces podrán
seguir el *Instinto*? Cart. 17.
num. 14.

Entierros. Contra el abuso de
acelerarlos. *Entierros*. Car-
ta 14. toda, pag. 162. Hay
muchos exemplos del di-
cho abuso, *ibid.* n. 9. 10. y
sig. y 19. Calos muy lasti-
mosos, n. 21. 23. y 24. Ad-
vertencias para evitar este
abuso, n. 40. 41. y sig.

Espada. Los Turcos no traen
Espada; y tienen por bar-
baro el uso opuesto. Cart. 3.
num.

de las cosas mas notables.

num. 14. Es adorno peligroso, y escusado, ibid. En Francia pocos la pueden traer, num. 15.

Espiritus Animales. Si hay tales Entes? Cart. 26. n. 12.

Estrellas. Vide *Fixas*.

Excomulgados. Creen los Griegos, que los Excomulgados por sus Obispos, permanecen incorruptos, si antes no se abluen. Cart. 20. n. 48.

y 49.

Experiencia. Calidades que debetener, para que no induzca à error. Cart. 25. n. 9. 10. hasta 14.

F

F*Eto.* Fuerza de la imaginacion de la madre en el Feto. Cart. 8. n. 6.

Fixas. La luz de las Estrellas *Fixas* tarda tres años en llegar à nosotros. Cart. 21. n. 19. y 21.

Florez. (Mro. Enrique) su sentir sobre el deplorable estado del Siglo X. Cart. 18. num. 16.

Formoso, Papa. Què hizo Estephano VII. con su cadaver? Cart. 18. n. 14.

S. Francisco. Deseò oir la Musica Celestial. Carta 1. numer. 12.

Tom. IV. de Cartas.

Francs-Massones. Cart. 16. tod. pag. 194. Quando comenzaron? n. 8. Sus diez y seis Articulos. n. 21. Cotejanse sus ejercicios con las Bacanales. n. 31.

Frutas. En la America se conjetura no ser venenosas las que yà estàn picadas de los paxaros. Cart. 6. n. 28.

Fuego. Respuesta à la *Relacion de un Phenomeno Igneo.* Carta 24. toda, pag. 335. Muchas veces se enciende sin otro fuego. n. 6.

G

G*Aleo.* Riòse de los que buscaban la causa de un efecto, que no existia. Cart. 11. n. 6. Errò en quanto al constitutivo del *Alma.* Cart. 15. n. 3.

Galileo. Noticia de su retratacion. Cart. 21. n. 8. No se le tratò con rigor, aun havien-do sido desobediente, n. 31.

Galileos. Llamaba asì, Julianò Apostata à los Christianos. Cart. 18. n. 31.

Gallegos. Juicio errado que algunos, que no lo son, hacen de los *Gallegos.* Carta 12. num. 8.

S. Geronimo. Reprehende los esplendidos Banquetes de lo

Bbb

Ecle

Indice Alphabetico

- Eclesiasticos.* Cart. 19. n. 42.
Gota. Dicho de un Principe
 contra un Charlatân, que
 prometia curarla. Cart. 4.
 num. 5.
Gota Serena. Què enfermedad
 es, y quales sus symptomas?
 Cart. 26. n. 15.
S. Gregorio. Era muy aficio-
 nado, y exercitado en la
 Musica. Cart. 1. n. 8.
Griegos. Entre Griegos, y Ro-
 manos no havia los duelos,
 ò los desafios particulares.
 Carta 3. n. 12.

H

- H** *Armonia.* La que hay en-
 tre el *Cuerpo*, y el *Alma*.
 Cart. 1. n. 16.
Heno. Cantidad de Heno
 amontonado suele encen-
 derse sin fuego. Cart. 24.
 num. 8.
Henrique Octavo. Rey de In-
 glaterra. Reflexion del Pa-
 dre *Orleans*, sobre su con-
 ducta, y la de Ana Bolena.
 Cart. 5. n. 4. Historia del in-
 justo proceder de el dicho
 Rey contra dicha Ana, n. 5.
Hippocrates. Texto fuyo sobre
 la preferencia de los alimen-
 tos. Cart. 17. n. 9.
Historia. Sobre el *Proyecto* de
 una *Historia General* de

- Ciencias, y Artes.* Cart. 10.
 toda, pag. 122. y fig.
Historia de la Theologia. Af-
 sumpto arduo. C. 10. n. 19.
Hobbes. (Thomàs) Ingenio
 impio, y depravado. Carta
 13. n. 17. Negò la espiritu-
 alidad del Alma. Cart. 15. n. 4.
Hoquincurt. (Mariscal de) Bar-
 barie, que quiso executar
 contra un moribundo. Cart.
 2. num. 1.
Hovard. (Cathalina de) Mu-
 ger quinta de Henrique
 VIII. y degollada por adul-
 tera. Cart. 5. n. 11.
Huarte (Juan) Retratafe el
 Autor de lo que, por testi-
 monios agenos, dixo de su
 libro, *Examen de Ingenios*.
 Cart. 21. n. 2. y 3.

I y J

- J** *Alabert* (Monf.) Si curò à
 algun enfermo con la vir-
 tud *Electrica*? Cart. 25. n. 16.
 17. y 18.
Iglesia. Si cerca del Siglo X.
 gozò de alguna especial fe-
 renidad? Cart. 18. n. 13. Im-
 pugnase el sentir afirmati-
 vo, n. 14. y fig. y 23.
Imaginacion. *Despottismo*, ò
dominio tyranico de la *Ima-
 ginacion*. Cart. 8. toda, pag.
 96. Efectos, que disparata-
 da-

de las cosas mas notables.

damente se le atribuyen, n.
8.9. Efecto rarísimo de ella,
num. 20.

Ingenio. Si en la prenda de *Ingenio* exceden unas Naciones à otras? Cart. 13. toda, pag. 151. &c.

Inglaterra. (Sal de) Sospechase, que es nociva la *Sal* de *Inglaterra*. Cart. 9. n. 21.

Ingleses. Por qué algunos los reputan mas ingeniosos? C. 13. n. 14. 15. 19.

Insectos. Unos no tienen ojos; y otros los tienen multiplicados. Cart. 6. num. 19.

Instinto. Que en varias cosas concernientes à conservar, y restaurar la salud, es mejor gobernarse por el *instinto*, que por el *Discurso*. Cart. 17. toda, pag. 210. Qué es *Instinto*? *ibid.* n. 3. Si los enfermos deban seguir el *Instinto*? n. 14.

Intelectiva (Potencia) Encuentranse muchas veces la *Intelectiva* con la *Imaginativa*. Carta 8. n. 10. A veces prevalece la *Imaginativa*, num. 15. y 16.

S. Juan Evangelista. Divertia-se a veces con una Perdiz. Carta 18. n. 62.

Jubal. Inventor de la Musica. Cart. 1. n. 21.

Juliano Apostata. El mayor enemigo de el Christianis-

mo; y por qué? Carta 18. n. 29. hasta 32.

Justicia. Tan infinita es la *Justicia* de Dios, como su *Misericordia*. Carta 23. n. 5.

L

Lacedemonios. Su decantada Virtud era una tetrica barbarie. Carta 18. num. 19. y fig.

Ladrones. Modo de perseguirlos. Cart. 3. n. 6.

Libros. Advertencias à los Autores de Libros; y à los Impugnadores, y Censores de ellos. Carta 12. toda, pag. 140. Calidad de Libros. Carta 18. r. 64.

Licinio (Emperador) Llamaba à las Letras *Peste de la Republica*. Carta 18. n. 32.

Livio. (Tito) Atribuye à la Riqueza la corrupcion de los Romanos. Carta 18. n. 5.

Loke (Juan) Impugnase su modo de medir naturalmente el tiempo. Carta 6. num. 9. 10. Caso que pudiera probabilizar su opinion, y solution à el, *ibid.* n. m. 11. 12. y fig. Loke hace intelectiva à la materia. Carta 15. n. 4.

Longobardos. A ellos, colocados en Italia, atribuyen al

Indice Alphabeticó

- gunos el origen de los Defasios. Cart. 3. n. 13.
- Lucrecio.** El Poeta Lucrecio ha sido *Materialista*. Cart. 15. num. 8.
- Luis XIV.** Prohibió los Duèlos, ò Defasios, con pena de infamia, y de muerte. Cart. 3. num. 17.
- Luis XV.** Quiso certificarse de lo que se dice de los *Vampiros*. Cart. 20. n. 55.
- Luz.** La de el Sol tarda medio quarto de hora en llegar à nosotros. Cart. 21. n. 17. Es la Luz 600g. veces mas veloz que el sonido, num. 18. Veaſe *Boscovich*, y *Fixas*.

M

- Mabillon.** (P. Don Juan) Disputa entre el, y el Abad de la Trapa, fobre los Estudios de los Monges. Carta 18. n. 34. Defiende dichos Estudios, num. 35. 36. &c.
- Marcia.** (Don Gregorio) Medico de Valencia, curò à un enfermo yà defauciado, haciendole beber diariamente veinte y ſeis libras de agua. Cart. 9. n. 32.
- Materia.** Es incapáz de percepcion alguna. Cart. 26. n. 6.
- Materialistas.** De los *Philoso-*

- fos Materialistas*. Cart. 15. toda, pag. 185. Impugnante, *ibid.* Item. Cart. 26. num. 20. 21. 22. y 23.
- Mathematicas.** Su atractivo. Cart. 18. n. 55. 56. y ſig.
- Medicis.** (Cathalina de) Si creyò, que havia viſto volar al Cielo al Cardenal de Lorena? Cart. 8. n. 16. Y Cart. 20. num. 26. y 27.
- Menagio** (Egidio) Lo que decia de ſi, y de ſus eſcritos. Cart. 12. n. 15.
- Merito, y Demerito.** Las felicidades, ò infelicidades temporales, no ſiempre ſe deben atribuir al merito, y demerito. Carta 2. n. 7.
- Metaſtaſio.** (Poeta) Elogio que hace de la Muſica. Carta 1. n. 29.
- Minas.** Si en algunas de ellas hay Demonios aſiſtentes? Carta 20. n. 16. Diceſe, que por eſto ſe abandonò la Mina de *Anneberg*, *ibid.*
- Mirar.** En què ſe diſtingue del *veer*? Carta 25. n. 11.
- Miſericordia.** Dicho de los relaxados, *Dios es muy miſericordioſo*; cómo eſtos le deben entender? Carta 23. n. 2. 3. 4.
- Moraſterios.** Noticia de algunos de Benediſtinos, en donde ſe enſeñaban las Ciencias. Cart. 18. n. 42.
- Mon-*

de las cosas mas notables.

Montalbán. (Obispo de) Edicto contra el Bachiller Prades , impio Materialista. Carta 15. n. 5.

Montañe. (Miguél) Dicho fuyo sobre los que quieren averiguar las causas de efectos, que aún no están averiguados. Carta 11. n. 4. Dicho equivalente de Seneca, n.5. Otro de Galeno, n. 6.

Morales. (Ambrosio) Quando murió? Carta 7. n. 3. Testifica que el Padre Fr. Pedro Ponce , Benedictino , enseñò à hablar los Mudos , numer. 3.

Moscovitas. Cotejo de los Antiguos con los Modernos. Carta 13. n. 13.

Movimiento perpetuo. Ocupacion ociosa de los que le buscan. Carta 12. n. 7.

Mudos. Sobre el Inventor del Arte , que enseña à hablar los Mudos. Carta 7. toda, pag. 82. Se piensa fundar en Paris una Cathedra para exercitar esse Arte, num.25. Esse dicho Arte le inventò el Padre Ponce, Benedictino, antes que Bonet , Vvallis, Amman, y Pereyra. Veanse estos Apellidos. Carta 7. toda, y n. 33.

Muerte. Quan terrible es la repentina. Carta 2. num. 2. Qual es la mas terrible? Carta 14. n.8.

Muradores. Veanse *Francis-Masfones.*

Musica. El deleyte de la Musica , acompañado de la Virtud , hace en la Tierra el noviciado de el Cielo. Carta 1. toda, pag. 1. Elogios de la Musica , num. 4. En què sentido habla de ella David? n. 8. Cotejo de la Musica con la Rhetorica , n. 9. Es connatural à la naturaleza racional , n. 22. Es apta para conciliar la Virud , n. 23. Sus efectos, n. 30. Cotejo de la Musica de los Antiguos con la de los Modernos , n. 43. Exemplos prodigiosos de la Musica , n. 49.

N

Nasaw Merode. (Condesa de) Nombre supuesto de una Aventurera impostora , y su tragico fin. Carta 4. n. 13.

Navarro. (Don Benito) Su elogio. Carta 25. n.6. y 7.

Newton. (Isaac) Juicio de su ingenio. Carta 13. n. 17.18. Progresos de su Systema Filosofico , y del Astronomico de Copernico. Carta 21. toda, pag. 300. Al principio impugnaron los Franceses el Systema Newtoniano.

Indice Alfabético

- no, y por qué? n. 14. No así los Italianos, y por qué? n. 15. Hoy se enseña en Roma, *ibid.*
- Nobles.* No deben acetar el Desafío à título de tales. Carta 3. n. 1. 2. y fig.
- Noceti, y Boscovich.* Padres Jesuitas defienden el Syttema Nevvtoniano. Carta 21. n. 15. 16. y 28.
- Nollet.* (Abad) Su elogio, y el de su Libro. Carta 25. num. 6. y 7. Elogio del que le traduxo en Castellano, *ibid.*
- Norris.* (Cardenal de) Estudia-ba 14. horas cada día. Cart. 18. n. 62.
- Norte.* Los Barbaros del Norte introduxeron con su barbarie la relaxacion en el Ghristianismo. Carta 18. n. 28.
- toda, pag. 358. Cómo se exerce la vision? n. 7. No son el organo proprio de la Potencia visiva, num. 11. 12. y fig. Este organo está en el cerebro, n. 13.
- Organo.* El de la vision. Vease *Ojos.*
- Orleans.* (Padre) Jesuita. Su elogio. Carta 5. n. 4.
- Oro.* Es el Imán del corazon humano; y comparacion de las dos atracciones de el *Imán*, y de el *Oro*. Cart. 19. n. 13. 14.
- Oro fulminante.* Atribuyesele un efecto, que no hace. Carta 11. n. 13.
- Orpheo, y Amphion.* Efectos de la destreza Musica de uno, y de otro. Carta 1. n. 29.

O

- O** *Bispos.* Cotejo de lo que expenden, con lo que expenden los Seglares de iguales rentas. Carta 19. n. 34.
- Oculistas.* Noticia de un Oculista, Curandero Francés, ò ignorantísimo; y respuesta fuya, al entrar en España. Carta 4. n. 15.
- Ojos.* No son los *Ojos*, sino el *Alma* quien ve. Carta 26.

P

- P** *Atria del Rayo.* Confirmando lo que el Autor afirmó en el 8. Tomo de su *Theatro Critico*, sobre la *Patria del Rayo*. Carta 25. desde el num. 32.
- Pecado.* Un solo pecado de los *Angelés*; y otro de el *Hom-bre*, irritaron la Justicia Divina. Carta 23. n. 9.
- Pereyra.* (Don Juan) Enseñó à hablar los Mudos en estos tiempos. Carta 7. n. 25.
- Per-*

de las cosas mas notables.

Perros. Experimentos de su singular temperamento para heridas penetrantes. Carta 4. n. 17.

Peste. Algunas advertencias Physicas, y Medicas, sobre la reincidencia, ò no reincidencia de los que padecieron el contagio de la *Peste*, sin morir. Cart. 11. toda, pag. 131. Es falso, que no haya à veces reincidencia, *ibid.* n. 9.

Petimetre. Un Ecclesiastico *Petimetre*, es el animal mas ridiculo, y contemptible del Mundo. Carta 19. n. 47.

Philistèos. No dexaron Herrero en Israèl, para que no huviesse quien fabricasse armas. Cart. 18. n. 33.

Philosophos Materialistas. Contra esta impia Secta de algunos modernos. Cart. 15. toda, pag. 185.

Pieles Divinas. Inutilidad de essas Pielles preparadas para curar la Gota. Carta 4. num. 14.

Pindaro Poeta Griego. Principe de los Lyricos, era de Beocia. Cart. 13. n. 3.

Platon. Defendido, contra Aristoteles. Cart. 15. n. 2.

Poetas. Platon, y Ciceròn, estaban mal con la Poesia. Cart. 18. num. 49. Y porquè? num. 50.

Polvos de Aix. Dictamen de el

Autor sobre esses Polvos. Cart. 9. toda, pag. 107. Precauciones para averiguar su utilidad, ò daño, *ibid.* n. 23. y 24. Ni son tan buenos, como se decantan, ni tan malos, como se desacreditan, n. 28. Si son utiles, es por la mucha *Agua*, que se bebe sobre ellos, n. 31. y 34.

Ponce (P. Fr. Pedro) Benedictino Es el inventor del Arte de enseñar à hablar los Mudos. Cart. 7. toda, desde el n. 3. Muriò en San Salvador de Oña, el año de 1584. *ibid.* n. 16. Instrumentos autenticos, que prueban haver sido el inventor, n. 16. 17. y 18.

Pontevedra. Noticia del benigno efecto de un Rayo, que cayò cerca de la Villa de *Pontevedra*. Cart. 25. n. 23.

Potencia sensitiva. Proponete una nueva facultad, ò *Potencia sensitiva en el hombre*. Cart. 6. toda, pag. 68.

Prodigalidad. Descripcion del vicio de la *Prodigalidad*. Cart. 19. n. 16. y sig.

Providencia Divina. Contra los Interpretes de la Divina *Providencia*. Carta 2. toda, pag. 32.

Psylos. Sus propiedades. Cart. 1. num. 56.

Puga. (Don Garcia de) Tio del Autor. Respuesta que diò

Indice Alfabeticō

- diō* à Don Diego de Ros, Obispo de Orense. Cart. 3. num. 11.
- Pulmon.* Si la agua se introduce en los pulmones de los ahogados? Cart. 14. num. 47.
- Purgatorio.* Es de fee su existencia. Cart. 20. n. 21. y 22.
- Pyrata.* Barbara desesperacion de un Pyrata à la hora de la muerte. Cart. 23. n. 11.
- Pythagoricos.* Sus falsos Dogmas, Cart. 15. n. 7.
- Rayo.* Su materia es identica, ò à lo menos analoga, con la materia *Electrica*. Cart. 25. n. 20. y 21. Efectos raros de algunos Rayos, n. 22. 23. 24. y 27. Sobre la *Patria de el Rayo*, desde el n. 32.
- Razon.* Considerase la Razon humana en tres estados; y se comparan con los de las frutas. Cart. 15. n. 11.
- Relivivos.* Cart. 20. n. 29.
- Relox.* Qual es, y como se conoce, el *Relox natural de el Alma*? Cart. 6. n. 8.
- Remedio universal:* y *Antidoto universal.* Son dos quimeras inventadas por los Charlata-
nes. C. 9. n. 2. y 3. Yn. 36. y 38.
- Restitucion.* Pocos son los que moribundos prometen restituir, y restituyen si sanan. Cart. 23. n. 30.
- Reyes* (Gaspar de los) Dice, que de los tocados ya una vez de la peste, algunos recayeron dos, y tres veces. Cart. 11. n. 9.
- Reyna.* (Francisco de la) Albeytar antiguo Español. Da noticia de la *circulacion de la sangre*, antes que todos los que se señalan por inventores. Carta 7. n. 33.
- Riqueza.* Ha sido el principal origen de la *relaxacion* de los Romanos. Cart. 18. numer. 5. Confírmalo Tito Livio, ibi.

Q

- Q*uadratura de el Circulo. Dicese, que Archimedes trabajaba en ella, quando le matò el Soldado Romano. Cart. 18. n. 56.
- Qualidades.* Hippocrates hace poco aprecio de las quatro qualidades comunes, en comparacion de otras muchas. Cart. 17. n. 6.
- Quevedo* (Don Francisco) Moralidad chistosa de que ha usado contra los que no restituyen. Cart. 19. n. 9.

R

- R*abano Mauro. Curiosa comparacion que hace. Cart. 18. n. 33.

de las cosas mas notables.

Roemer (Olaó) Calculó la progresion de la luz, desde el Sol hasta nosotros ; y tarda cerca de medio quarto de hora. Cart. 21. n. 16. y 17.

Romanos. Entre Romanos , y Griegos , no se usaban Defalios particulares. Carta 3. n. 12. Prohibian, por sospechas , las juntas particulares. Cart. 16. n. 26. La corrupcion de sus costumbres, se originó de sus riquezas; no de la introduccion de las Ciencias , y Artes. Cart. 18. num. 5.

S

Salustio. Censuró el Luxo de los Romanos. Carta 18. num. 6.

Sangre. Quien ha sido el descubridor de la *circulacion de la sangre?* Cart. 7. n. 33.

Sangria. Compruebale su utilidad en algunos casos , con la Sangria, que se suele hacer à los arboles. Cart. 9. n. 8.

Santibal. Acheísta infame. Dicho suyo. Cart. 16. n. 7.

Saúl. Cómo se apaciguaba con la Musica ? Cart. 1. num. 35. 36. 37. &c.

Scioppio (Gaspar) Censuró el estilo de Cicerón. Carta 12. num. 9.

Tom. IV. de Cartas.

Sed. Han muerto muchos enfermos de *sed.* Carta 17. num. 15.

Seneca. Reflexion fuya contra una vana credulidad de los de Cleona. Cart. 11. n. 5.

Sentidos. Si son mas que cinco? Cart. 6. toda, pag. 68.

Seymour (Juana) Casada con Henrique VIII. y por qué? Cart. 5. n. 7. y 8.

Slivviski. (Padre) Misionero Polaco. Su sentir en orden à los *Vampiros.* Carta 20. num. 54.

Smeton. Musico. Acusador de Ana Bolena. Critica de su deposicion. Cart. 15. n. 16. y 17.

Sol. Tarda su luz en llegar à nosotros medio quarto de hora. Cart. 21. n. 17. Dista de la Tierra treinta y tres millones de leguas , de las de veinte en grado , *ibid.*

Stone (Mons.) Ingenio sobresaliente , y cómo se le descubrió. Cart. 10. n. 22. 23. hasta 27.

Suarez. (Henrique Gomez) Carta que escribió al Autor. Cart. 7. n. 28.

Sueños. Vanidad de los que refieren sus sueños. Cart. 6. n. 1. y fig. Hay sueños de despiertos, n. 2. Uno como sueño del Autor, n. 4.

Suizos. Dicho del Mariscal de
Ccc Gra.

Indice Alfabético

- Gramont contra los *Suizos*. Cart. 13. n. 2. Impugnase, n. 6. y 7.
- Système*. Diferencia entre el *Système Magno*, y el Copernicano. Cart. 22. n. 32.
- Sobre un *Système* de la *Electricidad*. Cart. 25. toda, pag. 342.

T

- T**aylor. Testificación de los daños que hizo el *Océano Taylor*. Cart. 4. num. 18.
- Theμισocles*. Dicho fuyo á Eurybiades, que le quería herir. Cart. 3. n. 12.
- Theodosio*. Cómo se le aplacò su enojo? Cart. 1. n. 30.
- S. Thomàs*. Su elogio. Cart. 18. num. 45.
- Thracas*. Los antiguos no pasaban del número *quatro* en el contar. Cart. 6. n. 22.
- Tiempo*. Es objeto, que no se puede percibir por alguno de los cinco sentidos exteriores. Cart. 6. num. 6. Si los Brutos tienen potencia perceptiva de el tiempo? n. 15. 16. 17. y fig.
- Tinieblas*. Singularidad de las Tinieblas de Egypto; y se comparan con las que padece un Avariento. Cart. 19. n. 10.
- Tornay* (Don Juan) Medico. Cómo curò á una Señora. Cart. 17. n. 17.
- Torres*. (Don Joseph Ignacio de) Valenciano. Su elogio. Cart. 7. n. 24. Carta fuya al Autor, ibid. n. 25.
- Tournefort*. (Joseph) Caso que le sucedió con un *Brucolaco*, ò *Vampiro*. Cart. 20. n. 43. hasta 45.
- Trevaux*. Dicho de los Padres Jesuitas, que componen las *Memorias de Trevaux*, en orden á la Phytica, y Astronomia de los Modernos. Cart. 21. n. 28. 29.
- Tunantes*. Haylos en todas Naciones, con capa de Medicos. Cart. 4. num. 14.
- Turcos*. El Desafio entre particulares es incognito en Turquía. Cart. 3. n. 13. Noticia de un Turco embastero, en materia de Medicina. Carta 4. num. 8.

U y V

- V**alles. Hace inventor del Arte de enseñar á hablar los Mudos, al Padre Fr. Pedro Ponce, Benedictino. Cart. 7. num. 4.
- Vampiros*. Quienes son? Carta 20. toda, pag. 273. y desde el num. 28. 31. y fig. Cómo, di-

de las cosas mas notables.

- dicen , se sabe en donde está enterrado un *Vampiro*? n.35. Qué se debe creer de estos *Vampiros*? 54.
- Vandona* (Duque de) Dicho suyo. Cart.2.n.13.
- Vaniere* (Padre Jacob) Jesuita. Sus versos , que prescriben la sangria de los arboles. Cart.17.n.22.
- Vanini*. (Lucilio) Atheista , y quemado. Cart. 15. n. 16.
- Vaurense*. (Concilio) Error de Imprenta, en un texto, que de él se cita sobre los *Francs-Massones*. Cart.16.n.20.
- Vazquez Cortes*. (Don Juan) Medico de Sevilla. Hizo allí singulares curas, con el solo remedio del *Agua*. Cart. 9. num. 32.
- Velasco* (Don Pedro) Hermano del Condestable. Haviendo nacido mudo , le enseñó à hablar el Padre *Ponce*, Benedictino. Cart.7.n.6.
- Venerable*. (San Pedro) Refiere una aparicion , sobre la fee de otro. Cart.20. n. 20.
- Vicioso*. Exhortacion à un *Vicioso*, para la enmienda de vida. Carta 23. toda , pag. 318.
- Viejos*. Son amigos de dár consejos , y por qué ? Cart. 19. num.2.
- Vieta*. (Francisco) Su embelefo en las Mathematicas. Cart. 18. n. 58. Inventò la *Algebra especiosa* , ibid.
- Vilars*. (Mariscal de) Embidiò la muerte repentina del Mariscal de *Bervick*. Carta 2. num. 1.
- Virgilio*. Cotejo de su Estudio Literario , con el de los Literatos aventureros. Carta 10.n.4. Fortuna de su *Eneida*. Cart.12. n.19.
- Virtud*. Si la *Ciencia* conduce, ò se opone à la *Virtud*? Carta 18. toda, pag. 221.
- Vision*. Cómo se hace ? Carta 26. n.7. y 14. Hacesse en el celebro , n.13.
- Vvallis* (Juan) Enseñò à hablar los mudos , muchos años despues del Padre Fr. Pedro *Ponce* , Benedictino, inventor de este Arte. Carta 7. num.22.
- Vvano*. Arzobispo de Hamburgo. Su caracter. Carta 19. num.38.
- Vvinslovv*. (Jacob Benigno) Noticia de su utilissimo Escrito contra la aceleracion de los Entierros. Carta 14. n.5. Utilidad de esse Escrito en España , n.50.

X

X *Imena* (Doña) Esposa del Cid Campeador. Dicho de Monf. Deipreaux à favor

Indice Alfabético

de la Tragicomedia de Pedro Cornelio, dicha el *Cid*: Que siempre el Público la mirò, y mira, con los ojos de *Ximena*. Cart. 12. n. 15.

Z

Z *Abories*. Siendo todo embuste quanto se dice de los *Zabories*; no obstante algunos tentaron averiguar la causa del efecto, que no hay. Cart. 11. n. 3.
Zapatero. Simil de un Zapate-

ro, para el cortejo del *Discurso* con el *Instinto*. Carta 17. num. 12.

Zaquías (Paulo) Refiere, que algunos, sumergidos por espacio de quarenta y ocho horas, volvieron en sí. Cart. 14. num. 13.

Zenon. (Emperador) Su tragica muerte, por haverle amortajado estando vivo. Cart. 14. n. 10.

Zuinglio. (Ulrico) Herefiarca Suizo. Juicio que de su ingenio hizo el Cardenal Palavicino. Cart. 13. n. 7.

FINIS.

